



**PLAN  
TERRITORIAL DE DESARROLLO  
INTEGRAL  
2016-2020**



**PADCAYA...**  
**TIERRA DE ENCUENTRO,  
INTEGRACIÓN Y DESARROLLO**

***PTDI- PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE PADCAYA  
2016-2020***

Este documento ha sido elaborado por la Asociación de Municipios del Departamento de Tarija en convenio con el Gobierno Autónomo Municipal de Padcaya.

Arq. Verónica Aranda  
**Coordinadora PTDI Entre Ríos**

***Equipo Técnico que elaboró el documento:***

Ing. Jaqueline Padilla

**Especialista en Desarrollo Productivo**

Lic. Liliana Carranza

**Especialista en Estrategia Financiera**

Arq. Mariana Echart

**Especialista en SIG (Sistema de Información Geográfica)**

**Equipo técnico del Gobierno Autónomo Municipal de Padcaya**

Dr. Ricardo Lema Salomón - **Secretario de Desarrollo Económico y Productivo**

Lic. Mabel Yapur – **Secretaria de Desarrollo Humano y Social**

Ing. Rodrigo Waigua

Lic. Silvia Flores Herrera- **Responsable de Planificación y Presupuesto**

Cr. Martos Vilte – **Responsable de Salud**

PRELIMINARES

ANTECEDENTES	1
I. ENFOQUE POLITICO	3
1. QUE ES EL PTDI Y PORQUE DEBE FORMULARSE	5
2. LOS OBJETIVOS DEL PTDI	5
3. PLANIFICACION PARTICIPATIVA	5
II. DIAGNOSTICO	7
A. CARACTERISTICAS GENERALES	7
1. BASE LEGAL DE CREACION	7
2. UBICACIÓN GEOGRAFICA	7
3. EXTENCION TERRITORIAL	9
4. LIMITES CON OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES	9
5. DIVISION POLITICO – ADMINISTRATIVO	9
6. POBLACION TOTAL	12
7. CARACTERISTICAS SOCIOCULTURALES DE LA POBLACION	13
8. CATEGORIAS DE LAS AREAS PROTEGIDAS CON INFLUENCIA EN EL TERRITORIO	14
B. CARACTERIZACION DELAS ZONAS DE VIDA	17
1. UNIDADES FISIOGRAFICAS	17
2. MODELO DE ELEVACION	29
3. GEOLOGIA	21
4. PROCESOS DE EROSION	23
5. SUELOS	23
6. CLIMA	28
C. UNIDADES SOCIOCULTURALES	38
1. MARCO HISTORICO	39
2. ORDENAMIENTO SOCIAL	41
3. ASPECTOS DEMOGRAFICOS	42
4. MANIFESTACIONES CULTURALES	45
D. ZONIFICACION DE LOS SUELOS EN LAS ZONAS DE VIDA	52
1. CATEGORIZACION DE LOS CENTROS POBLADOS	54
2. RADIO AEREAS URBANAS	54
3. SISTEMAS DETRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	63
4. ESCENARIOS DE PLANIFICACION	68
E. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	72
1. SERVICIOS DE EDUCACION	72
2. SERVICIO DE SALUD	85
3. ACCESO A LA VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS	100
F. CARACTERIZACION DE LA POBREZA	113
G. ECONOMIA PLURAL	117
1. OCUPACION PRODUCTIVA DEL TERRITORIO	117
2. REGIMEN DE PROPIEDAD (SANEAMIENTO DE TIERRA)	118
3. USO DE LA TIERRA	121
4. ANALISIS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA POBLACION	127
H. REGISTRO DE LOS COMPONENTES DE LA MADRE TIERRA	129
I. ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	135

## PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020

1. ACTIVIDADES AGRICOLAS	137
2. ACTIVIDADES PECUARIAS	148
3. ACTIVIDADES PESQUERAS	153
4. ACTIVIDADES FORESTALES Y AGROFORESTALES	157
5. INICIATIVAS PRODUCTIVAS LOCALES	157
5.1. ANALISIS DEL RELACIONAMIENTO ESPECIAL DE ZONAS DE VIDA Y UNIDADES SOCIOECONOMICAS	173
5.2. ANALISIS DE EQUILIBRIO DE LOS SISTEMAS DE VIDA	177
5.3. ANALISIS DE GRADOS DE PRESION DE UNIDADES SOCIOCULTURALES SOBRE ZONAS DE VIDA	178
6. ANALISIS DE AMENZAS, GESTION DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO	180
6.1. SENSIBILIDAD TERRITORIAL	192
6.2. CAPACIDAD DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	194
7. ADMINISTRACION DEL TERRITORIO	196
7.1. ACTORES SOCIALES Y PRODUCTIVOS	196
7.2. INVERSION PUBLICA	202
J. PROBLEMAS Y DESAFIOS	204
1. SOCIO CULTURAL	204
2. ECONOMIA, PRODUCCION Y ENERGIA	205
3. AGUA Y MEDIO AMBIENTE	205
4. POLITICO INSTITUCIONAL	206
5. VINCULACION VIAL	206
K. VOCACION	207
L. PLANIFICACION	208
MATRIZ DE ARTICULACION DE PILARES, METAS, RESULTADOS Y ACCIONES	218
CARTERA COMPLEMENTARIA DE PROYECTOS	237
PROGRAMACION DE ACCIONES POR RESULTADOS	243
ARTICULACION COMPETENCIAL	259
MATRIZ DE PROYECCION DE INGRESOS	276
PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	278
M. PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	279

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020  
INDICE MAPAS

MAPA 1: UBICACIÓN Y LÍMITES EN EL DEPARTAMENTO	8
MAPA 2: DIVISION POLITICA	11
MAPA 3: AREAS PROTEGIDAS	15
MAPA 4: UNIDADES FISIOGRAFICAS	28
MAPA 5: MODELO DE ELEVACION	20
MAPA 6: GEOLOGIA	22
MAPA 7: DESERTIFICACION	24
MAPA 8: SUELOS	27
MAPA 9: CLASIFICACION CIMA	29
MAPA 10: TEMPERATURA EN EL TERRITORIO	31
MAPA 11: HIDROGRAFIA	33
MAPA 12: VEGETACION	35
MAPA 13: PROCESO HISTORICO DE OCUPACION	40
MAPA 14: DENSIDAD POBLACIONAL	47
MAPA 15: UNIDAES SOCIOCULTURALES	51
MAPA 16: CARACTERIZACION DE ZONAS DE VIDA	53
MAPA 17: CATEGORIZACION DE CENTROS POBLADOS	56
MAPA 18: RED VIAL	66
MAPA 19: RED DE TELECOMUNICACIONES	69
MAPA 20: UNIDADES DE PLANIFICACION	71
MAPA 21: COBERTURA DE SERVICIOS DE EDUCACION	77
MAPA 22: COBERTURA DE SERVICIO DE SALUD	91
MAPA 23: COBERTURA ENERGIA ELECTRICA	110
MAPA 24: COBERTURA AGUA	111
MAPA 25: CATEGORIZACION DE LA POBREZA	116
MAPA 26: PREDIOS TITULADOS POR EL INRA	120
MAPA 27: PLAN DE USO DE SUELO	126
MAPA 28: CUENCAS PRIORIZADAS DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA	131
MAPA 29: DISPONIBILIDAD DE AGUA SUPERFICIAL	132
MAPA 30: PRODUCTIVO	136
MAPA 31: POTENCIAL PRODUCTIVO	147

## PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020

MAPA 32: POTENCIAL AGROPECUARIO	152
MAPA 33: POTENCIAL FORESTAL	156
MAPA 34: PROMEDIO MUNICIPAL DE RENDIMIENTO POR CAJA	162
MAPA 35: RELACION DE UNIDADES SOCIOCULTURALES Y ZONAS DE VIDA	176
MAPA 36: GRADO DE PRESION	179
MAPA 37: AMENAZA POR SEQUIA	182
MAPA 38: AMENAZA POR HELADA	184
MAPA 39: AMENAZA POR GRANIZO	186
MAPA 40: AMENAZA POR UNUNDACIONES	199
MAPA 41: AMENAZA INSENDIO	191
MAPA 42: SENSIBILIDAD TERRITORIAL	193
MAPA 43: CAPACIDAD DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	195

### MAPAS PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MAPA 1: OCUPACION ACTUAL DEL TERRITORIO	281
MAPA 2: OCUPACION FUTURA TERRITORIO	282
MAPA 3: DESARROLLO HUMANO INTEGRAL ACTUAL	287
MAPA 4: DESARROLLO HUMANO INTEGRAL FUTURO	288
MAPA 5: RELACION DE POBREZA E INFRAESTRUCTURA	289
MAPA 6: ACCESO A SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACION	290
MAPA 7: CONDICIONES FAVORAVLES PARA EL DESARROLLO9 ECONOMICO PRODUCTIVO ACTUAL	291
MAPA 8: CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO FUTURO	292
MAPA 9: CORRESPONDENCIA DE USO DEL SUELO	293
MAPA 10: IDENTIFICACION DE LOS COMPONENTES DE LA MADRE TIERRA	294
MAPA 11: AMENAZAS Y VULNERABILIDADES	295
MAPA 12: CAPACIDAD DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	296
MAPA 13: GESTION DE SISTEMAS DE VIDA	297

# PRELIMINARES

## ANTECEDENTES

En el marco de la Ley 777 del SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO - SPIE, promulgada el 21 de enero del 2016, que pone en vigencia el marco normativo del sistema de planificación en Bolivia, en el marco del VIVIR BIEN, en lo referido al subsistema de planificación se establece un conjunto de planes de corto mediano y largo plazo aplicado a todos los niveles de administración del estado boliviano; delimita la estructura, contenidos y criterios principales para la elaboración de cada uno de ellos.

Esta ley se articula al o postulado por la Ley 300 de la Madre Tierra y desarrollo integral para vivir bien que establece que el ORDENAMIENTO TERRITORIAL debe integrar los sistemas de vida que interactúan en determinado territorio en armonía y equilibrio con la madre tierra”, respetando la cosmovisión de las naciones y pueblos indígena originario campesino, comunidades interculturales y afro bolivianas, cuando corresponda.

Esta Ley articula dos procesos de planificación conocidos hace el 2016 como planificación física (ordenamiento territorial) y planificación estratégica, traducidos en los siguientes documentos: PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL y PLAN DE DESARROLLO, los cuales son conocidos como PMOT Y PDM respectivamente para el nivel municipal. Incorporando el enfoque de territorio y sostenibilidad ambiental el nuevo producto es denominado PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL – PTDI.

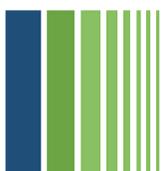
En marzo del 2016, se instruye a los gobiernos locales y departamental iniciar procesos de planificación de mediano plazo, considerando que, en el país, y particularmente en el departamento de Tarija, muchos de los municipios contaban con PDM vigentes; se autoriza a los gobiernos municipales iniciar un proceso de ADECUACION de sus Planes de Desarrollo y dentro de esta figura, es que el Gobierno Autónomo Municipal de Padcaya inicia el proceso para la formulación del PTDI Padcaya 2016-2020.

El proceso es resultado del trabajo de un equipo técnico dependiente de la ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE TARIJA que, como institución del sistema asociativo municipal, presta apoyo a sus asociados trabajando bajo convenios de cooperación interinstitucional. Este equipo multidisciplinario, coordinando acciones con el equipo técnico del gobierno municipal de Padcaya, logra la adecuación del PDM generando una propuesta innovadora que le permita al municipio alcanzar objetivos de desarrollo en favor de su población.

## PRINCIPIOS DEL PROCESO DE PLANIFICACION

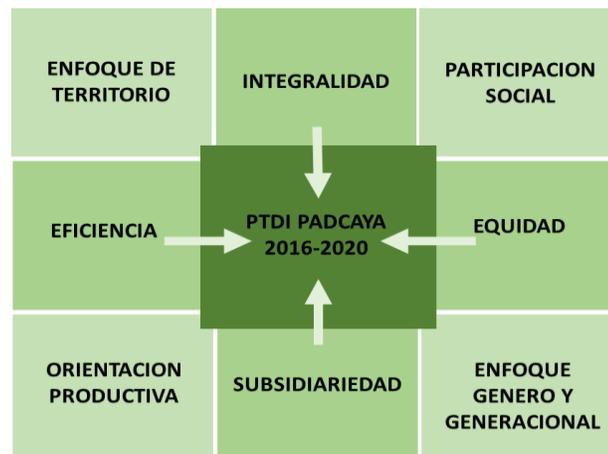
El proceso adecuación sigue los lineamientos del SPIE, aporta criterio técnico y desarrolla actividades en el marco de los siguientes principios:

- **INTEGRALIDAD:** considerando la necesidad de solucionar un problema pensando en la interrelación e interdependencia de los diferentes ámbitos de desarrollo (social, económico, ambiental e institucional).

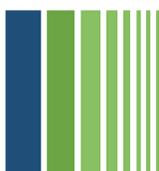


- **SUBSIDIARIEDAD:** apoyados en el principio de gestión descentralizada que establece que en caso de que las capacidades técnicas y de recursos de los gobiernos municipales fueran rebasadas deberán promoverse mecanismos de apoyo de escala departamental y/o nacional.
- **PARTICIPACION SOCIAL:** se lidero un proceso en el que la participación de la sociedad determina la pertinencia del contenido de la propuesta, promoviendo el involucramiento y empoderamiento de la población en el proceso de desarrollo a fin de establecer alianzas por el desarrollo local.
- **EQUIDAD:** bajo este principio y en el marco del enfoque territorial se logra la construcción de una propuesta inclusiva, llega a todas las comunidades del municipio y por ende a todos los estratos sociales.
- **EFICIENCIA:** la propuesta optimiza los medios y recursos tanto en el proceso de formulación del PTDI como en la propuesta de desarrollo, se trabaja en función de techos presupuestarios definidos desde el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.
- **ORIENTACION PRODUCTIVA:** ante la necesidad de generar fuentes de empleo y los niveles de pobreza que definen e perfil socioeconómico del municipio se determina priorizar la actividad productiva como principal eje estratégico del desarrollo.
- **ENFOQUE DE TERRITORIO:** el proceso considera el total del territorio municipal, tanto para el análisis de su realidad como para el planteamiento de la propuesta; no deja zonas fuera de las políticas de desarrollo.
- **ENFOQUE DE GÉNERO Y GENERACIONAL:** se toma en cuenta los grupos vulnerables como base para el planteamiento de la estrategia de desarrollo considerando los indicadores de población joven y el porcentaje de mujeres que residen en el municipio.

**PRINCIPIOS DEL PROCESO DE PLANIFICACION  
PTDI PADCAYA 2016 – 2020**



Elab. Propia PTDI PADCAYA 2016-2020 VAM



## I. ENFOQUE POLÍTICO

Habiendo planificado trabajar en cada una de las comunidades del municipio de Padcaya, con diferentes objetivos entre ellos identificar elementos que permitan la construcción de una visión de desarrollo con la que la población se identifique; el resultado ha sido satisfactorio pues se han encontrado dichos elementos necesarios para definir el perfil del municipio y a partir de ello definir los sectores estratégicos para promover políticas de desarrollo.

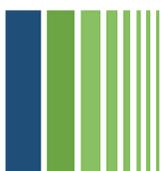
La población en general muestra una gran predisposición para trabajar en sectores productivos con potencial y ha identificado y ha reconocido al turismo y la cultura como sectores alternativos que permitan desarrollar algunos emprendimientos para dinamizar la economía local; en el ámbito del desarrollo humano las prioridades no son diferentes a otros municipios del país pues la preocupación aun es la de mejorar los niveles de coberturas de servicios básicos y sociales.

La construcción de la visión de desarrollo, en el presente proceso no solo tiene el fin de orientar una estrategia con objetivos claramente definidos además tiene el objetivo de determinar acciones concretas que permitan coadyuvar con el cumplimiento de objetivos superiores de alcance nacional como la reducción de la pobreza.

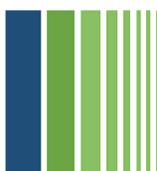
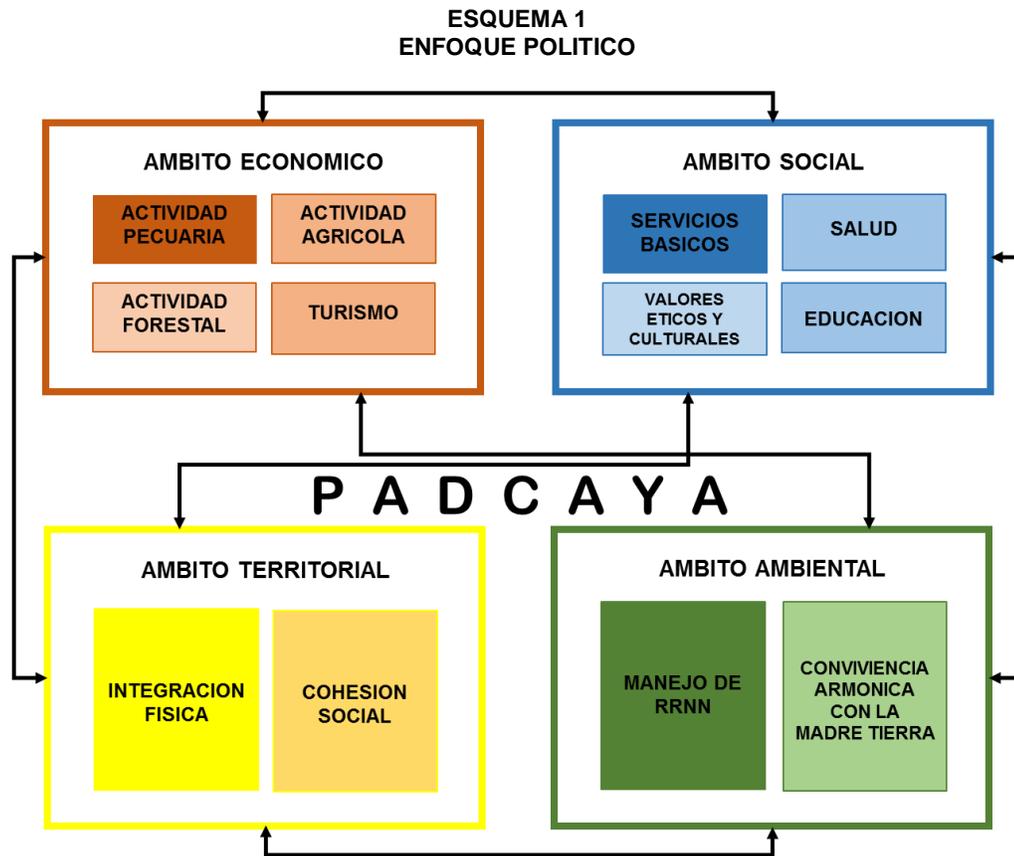
Articulando los elementos estructurantes de la visión de desarrollo con el enfoque y estrategia del PDES se define como enfoque político el desarrollo del sector productivo primario como parte de complejos productivos identificados en el departamento de Tarija, de esta manera, la actividad pecuaria y agrícola se convierten en piezas claves que permitirán dinamizar la economía, contribuyendo a la reducción de la pobreza. La producción agropecuaria no solo tendrá fines económicos orientados a mercados regionales, esta producción también deberá proveer de alimentos al mercado local de manera que se contribuya a garantizar la seguridad alimentaria y a la reducción de los niveles de desnutrición.

En el ámbito del desarrollo humano, la estrategia apunta a la ampliación de coberturas de los servicios básicos y a mejorar las condiciones en general de los servicios sociales; deberá trabajarse en el ámbito de los valores y la cultura como parte del patrimonio de los habitantes y a partir de este reconocimiento y fortalecimiento de la identidad local trabajar en el desarrollo del sector turismo como una alternativa de desarrollo económico. El desafío en el ámbito social es complejo puesto que no solo debe trabajarse en los sectores mencionados, el municipio debe mejorar la infraestructura vial para lograr mejor y mayor integración en toda su jurisdicción, solo de esta manera se logrará a mediano plazo lograr la inclusión y la equidad en favor de todos los habitantes.

Por último, dada la importancia de la Reserva natural de Fauna y Flora de Tariquia, la población no debe vivir ajena a este patrimonio, profundizar la valoración respecto al potencial natural y cultural del municipio es una tarea que deberá encararse en el corto plazo pensando en que a mediano plazo se afiance la identidad local y se genere una cultura enraizada respecto al manejo y aprovechamiento de los recursos naturales dentro y fuera de la reserva.



El siguiente grafico; sintetiza el enfoque político asumido en el proceso de formulación del PTDI PADCAYA 2016 – 2020; estableciendo los ámbitos y sectores sobre los que se plantea la propuesta de desarrollo considerando que estos son el resultado del análisis del equipo técnico complementario al trabajo de reflexión orientado a los diferentes actores que participaron del proceso de planificación. Queda el planteamiento de un enfoque integral que no privilegia a un sector en particular, más al contrario vela por articulación y complementariedad de la propuesta volcada al territorio de forma que las intervenciones para generar desarrollo lleguen a todas las comunidades del municipio.



## 1. QUE ES EL PTDI y PORQUE DEBE FORMULARSE

El Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) es un documento oficial cuyo contenido es el producto de un proceso de planificación participativo normado desde el SISTEMA DE PLANIFICACION DEL ESTADO; en el cual se expresan las aspiraciones de la población mediante la visión de desarrollo del municipio y en función a la cual se diseña la estrategia, la cual debe ser implementada en un periodo de cinco años.

El denominado marco estratégico es diseñado tomando en cuenta la problemática, las potencialidades y las limitantes del municipio, información que es analizada y considerada bajo los diferentes ámbitos del desarrollo (económico, social, ambiental e institucional), a partir de realizado el análisis (lectura del diagnóstico integral del territorio), se plantean los objetivos, políticas, programas, proyectos y actividades son los medios por los que se logrará materializar la visión.

Los resultados logrados en un quinquenio, gracias a la implementación de la estrategia se traducen en mejora en la calidad de vida de la población, mejoras en los procesos productivos, incremento de los ingresos económicos por rubro y familia, entre otros; razón por la que el PTDI es considerado un instrumento de gestión de mediano plazo con una misión clara, que es la de orientar las acciones y decisiones del gobierno municipal, respecto a la inversión local; en el marco de esta propuesta debe realizarse la formulación de cinco Planes Operativos Anuales (POA).

En síntesis, los Planes Territoriales de Desarrollo Integral (PTDI) al estar establecidos por Norma y siendo documentos definidos como instrumentos de planificación son parte de un conjunto de lineamientos e instrumentos ineludibles para acceder a recursos financieros orientados a satisfacer las necesidades de la población; estos se convierten en instrumentos de gestión no solo para la institución que lidera el proceso como los gobiernos municipales; también apoya la tarea de gestión en diferentes niveles.

## 2. LOS OBJETIVOS DEL PTDI

El objetivo principal del proceso de planificación del PTDI; es el de ***“formular una estrategia de desarrollo tomando en cuenta las aspiraciones de la población, sus potencialidades y limitantes elementos que definen el perfil del escenario de planificación”***, esta propuesta deberá permitir la mejora de las condiciones de vida en el municipio.

El proceso, además debe cumplir con objetivos secundarios como:

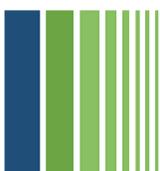
- Lograr la mayor participación posible de los actores sociales e institucionales
- Determinar las áreas prioritarias de inversión municipal en el marco de la estrategia nacional de desarrollo PDES 2016 – 2020.
- Lograr alianzas con los actores del desarrollo local.
- Orientar la inversión pública en función de la propuesta construida para un periodo de cinco años.

## 3. PLANIFICACION PARTICIPATIVA

La planificación participativa permite la interacción de todos los actores, en diferentes espacios, durante el proceso de planificación; gracias a estas dinámicas los actores tienen la posibilidad de debatir sobre la problemática identificada, plantear propuestas, consensuar y coordinar actividades y definir las prioridades de inversión.

En la formulación del PDM PADCAYA, se logró una importante participación de los diferentes actores, razón por la cual en el proceso de ADECUACION del PDM al PTDI para el periodo 2016 – 2020, rescata todo el aporte logrado con la población, además del hecho de haber logrado el dialogo sobre temas poco tratados como la gestión ambiental, la gestión del riesgo y la necesidad de encarar un profundo proceso de adaptación al cambio climático, además de haber reflexionado sobre los valores culturales y la necesidad de trabajar en una revalorización de ellos.

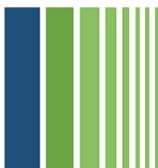
¿Quiénes participan del proceso?, todos los actores sociales e institucionales con presencia en el municipio, en Padcaya participaron instituciones públicas, privadas y actores sociales; haciendo un total de 2600 personas en todo el proceso.



**METODOLOGIA APLICADA EN LA ADECUACION DEL PTDI PADCAYA 2016 -2020**

La metodología aplicada orienta el cumplimiento de CUATRO etapas, expresadas en el siguiente esquema:

ESQUEMA METODOLOGICO



## II. DIAGNOSTICO

### A. CARACTERISTICAS GENERALES

#### 1. BASE LEGAL DE CREACIÓN

El 8 de noviembre de 1894, se creó la Provincia Arce, con los Cantones de Padcaya, Chaguaya, Bermejo y Camacho, se crean también, los Vice Cantones de Rosillas, Tariquía, Tacuara, Cañas, Mecoya, Rejará, La Merced, Toldos, San Francisco y Orozas. (20 años después) los vice cantones son elevados a rango de cantones en todo el territorio nacional (20 de noviembre de 1914).

El Municipio de Padcaya tenía hasta el año 2000, 12 cantones con reconocimiento legal y 81 comunidades rurales además de las Juntas vecinales; con la aplicación de la Ley 1551 de Participación Popular, se procede a la distritación del Municipio, constituyéndose 13 distritos municipales que tienen carácter legal a través de la Promulgación de la Ordenanza Municipal N° 18/2000.

#### 2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Departamento de Tarija se ubica al extremo sur de Bolivia, el mismo consta de una superficie de 37.623 km<sup>2</sup>., Geográficamente se encuentra dividido en seis provincias: Méndez, Cercado, Avilés, O`connor, Arce y Gran Chaco.

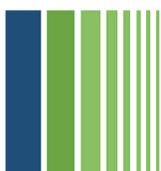
La provincia Arce con 5.205 km<sup>2</sup> posee dos secciones municipales: Padcaya y Bermejo. El municipio de Padcaya cuenta con una superficie de 4.225 km<sup>2</sup>.

CUADRO 1  
UBICACIÓN ESPACIAL DEL MUNICIPIO

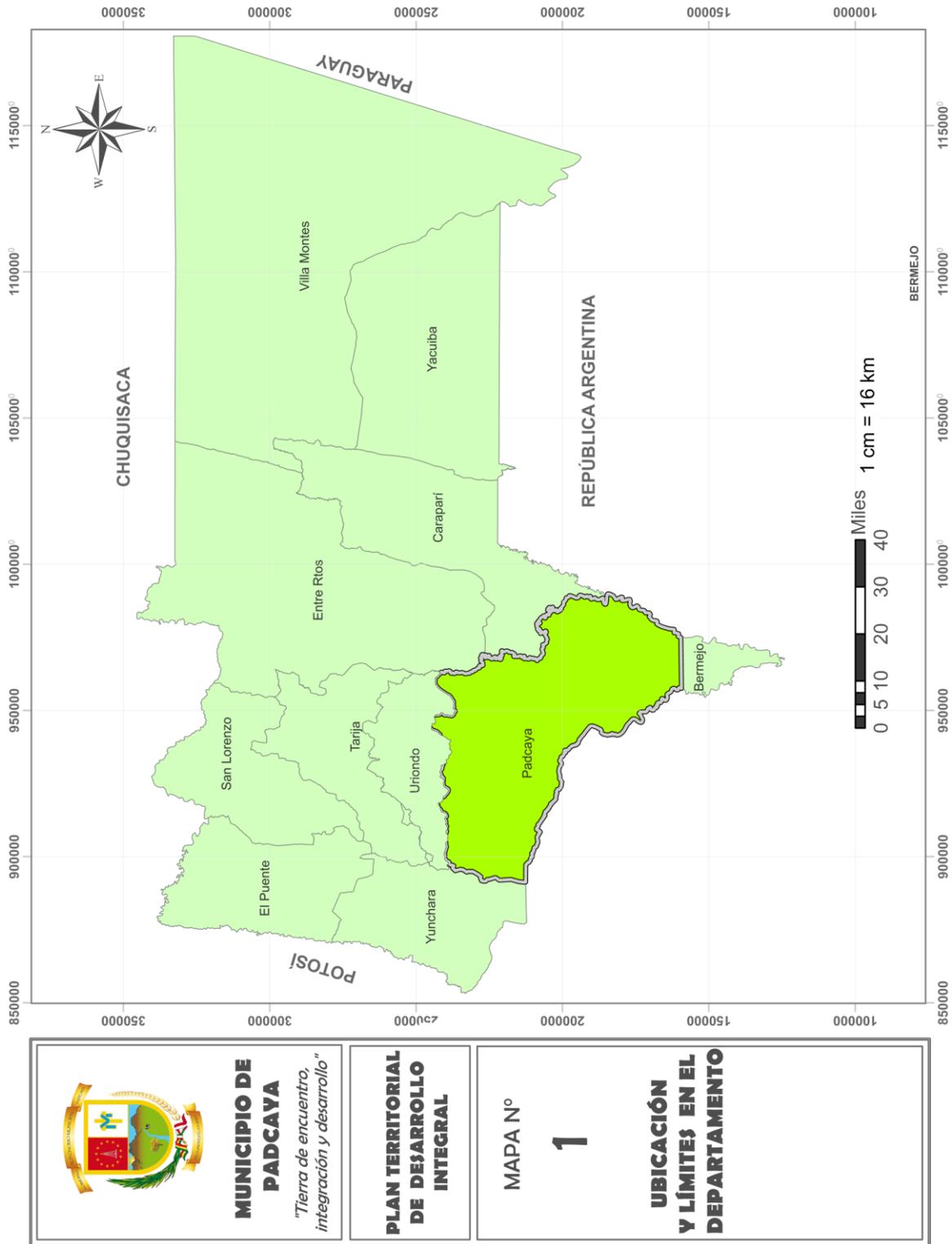
PROVINCIA	CAPITAL de provincia	SUPERFICIE Km <sup>2</sup>	MUNICIPIOS	Superficie Km <sup>2</sup>
Aniceto Arce	Padcaya	5.205	Bermejo	980
			Padcaya	4225

Elaboración propia. PTDI PADCAYA 2016

El Municipio de Padcaya se encuentra ubicado a 49 Km. De la ciudad de Tarija, conectada mediante la ruta 1 de red fundamental de caminos, carretera internacional asfaltada que llega hasta el municipio de Bermejo y frontera con la República de la Argentina, se ubica entre los paralelos: 22°35'51" y 21°46'08" de latitud Sur; y entre los meridianos: 65°05'35" y 64°04'39" de longitud Oeste.



# MAPA 1 UBICACION GEOGRAFICA Y LÍMITES EN EL DEPARTAMENTO



### 3. EXTENSIÓN TERRITORIAL

El territorio del Municipio de Padcaya, comprende una extensión de 4.225 Km<sup>2</sup>, y representa aproximadamente el 81% del espacio geográfico provincial, cuya superficie de 5.205,00 Km<sup>2</sup>; equivale al 11% del territorio departamental y al 0,39% del territorio nacional. Según datos proporcionados por el ZONISIG Tarija.

**CUADRO 2  
PROPORCIONALIDAD TERRITORIAL**

ESPACIO TERRITORIAL	SUPERFICIE EN Km <sup>2</sup>	% DE PROPORCIONALIDAD
Bolivia	1.080.000,00	100,00
Tarija	37.623,00	3,48
Provincia Arce	5.205,00	0,48
Primera Sección (Padcaya)	4.225,17	0,39

FUENTE: ZONISIG ELAB. PROPIA PTDI PADCAYA 2016

### 4. LÍMITES CON OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES

El Municipio de Padcaya en los cuatro puntos cardinales limita con:

- Al Sur con el Municipio de Bermejo y la República Argentina,
- Al Norte con el municipio de Uriondo;
- Al Este con los Municipios de Entre Ríos y Caraparí
- Al Oeste con el Municipio de Yunchará y la República Argentina.

### 5. DIVISIÓN POLÍTICO- ADMINISTRATIVO

En el marco constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia (art 296), se reconocen las siguientes como unidades territoriales: Departamental, Provincial, Indígena Originaria, Municipal y al interior de cada municipio, los Distritos Municipales, Comunidades y Barrios.

En el mapa 3, se muestran los 13 distritos del municipio de Padcaya constituidas por 87 comunidades legalmente establecidas desde el año 2000. En el cuadro 3, el detalle de la estructura político administrativa del municipio.



**CUADRO 3**  
**DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE PADCAYA**

DISTRITOS	COMUNIDADES/BARRIOS	Nº DE COMUNIDADES/BARRIOS
Distrito 1 Padcaya	Barrio Lindo, Barrio Los Tacos, Barrio Central, Barrio El Puente Abra de la Cruz, Cabildo, Chalamarca, Fuerte Grande, Huacanqui, La Colpana	5 6
Distrito 2 Rosillas Cruce	Abra de San Miguel, Rincón Grande, Rosillas, y Rosillas Cruce	4
Distrito 3 Cañas	El Mollar, Cañas, Chaguaya, Marañuelo, Mecoya, Quebrada de Cañas, San José de Chaguaya.	7
Distrito 4 Camacho	Camacho, Canchasmayo, La Huerta, Tacuara, Rejará	5
Distrito 5 El Carmen	El Carme n, Río Grande, San Francisco, Santa Rosa, Yerba Buena.	5
Distrito 6 La Merced	Cachimayo, El Baizal, Guayabillas, La Merced, Río Negro, Santa Clara Río Orozas, San Francisco Chico.	7
Distrito 7 Orozos Centro	Alisos, El Carmen, Cebolla Huayco, El Saire, La Hondura, Orozas Abajo, Orozas Arriba, Orozas Centro, Orozas Norte, Rumicancha.	9
Distrito 8 Tariquia	Acherales, Acheralitos, Cambarí, Chillahuatas, Motoví, Pampa Grande, Puesto Rueda, San José, San Pedro, Volcán Blanco	10
Distrito 9 El Badén	Sidras, Emborozú, El Badén, Naranjo Agrio, El Limal, Salado Norte, Isla Grande	7
Distrito 10 Salado Naranjal	Campo Grande Norte, La Planchada, Nogalitos, Río Conchas, Salado Conchas, Salado Cruce, Salado Naranjal.	7
Distrito 11 Valle Dorado	El Cajón, El Tigre, Playa Ancha, San Antonio, San Ramón P 27, San Telmo Río Tarija, Santa Clara Río Tarija, Tremental, Valle Dorado, Urukurenda**.	10
Distrito 12 San Telmo	San Telmo Río Bermejo, La Goma, Los Pozos	2
Distrito 13 La Mamora	La Capilla, Mamora Centro, Mamora Norte	3

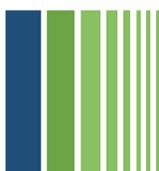
Fuente: Dirección de Planificación GAM Padcaya

### a) Principales centros poblados

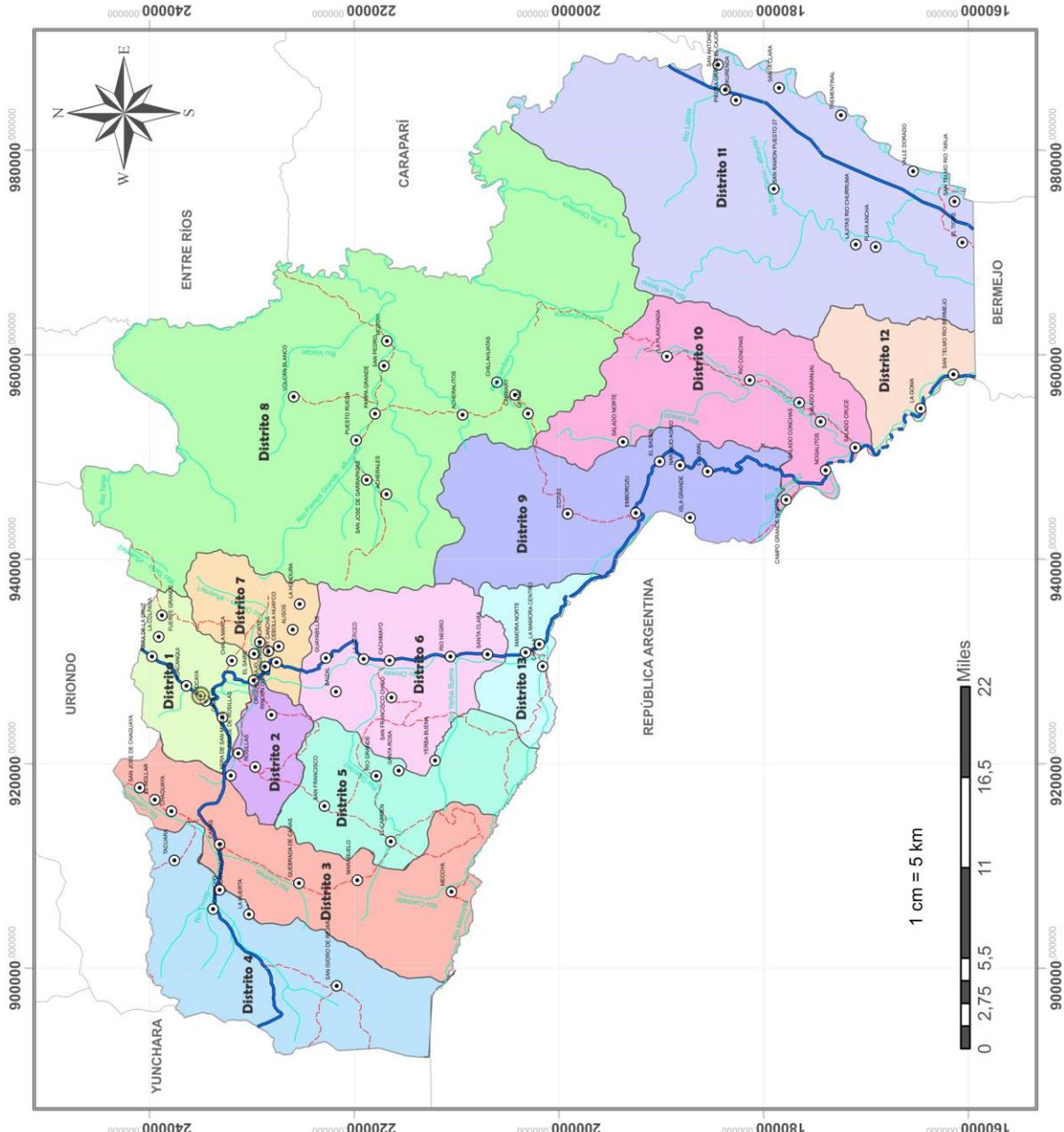
El Municipio de Padcaya es un municipio predominantemente rural; la población, en su gran mayoría, vive en zonas dispersas, con excepción de la capital que tiene 1.437 habitantes, según el CENSO 2012; cuentan con otros centros poblados de menor población como Rosillas, Chaguaya, La Mamora y Cañas que tienen entre 253 y 900 habitantes.

Las poblaciones de Padcaya, Rosillas, La Mamora, Cañas, La Merced y Camacho tienen una ocupación más nucleada o concentrada; mientras que Santa Clara, San Telmo, Mecoya son comunidades con sectores nucleados y sectores dispersos; el resto de las comunidades tienen como características la ocupación dispersa de su territorio.

Se debe aclarar que: Padcaya, Chaguaya y la Mamora son centros poblados categorizados como centros urbanos.



**MAPA 2  
DIVISION POLITICA**





**MUNICIPIO DE  
PADCAYA**  
*"Tierra de encuentro,  
integración y desarrollo"*

**PLAN TERRITORIAL  
DE DESARROLLO  
INTEGRAL**

**MAPA N°  
2**

**DIVISION POLITICA**

- Distrito 1 Paicaya
- Distrito 2 Rosillas Cruce
- Distrito 3 Cañas
- Distrito 4 Camacho
- Distrito 5 El Carmen
- Distrito 6 La Merced
- Distrito 7 Orozas Centro
- Distrito 8 Tariquia
- Distrito 9 El Bañén
- Distrito 10 Salado Naranjal
- Distrito 11 Trenrentinal
- Distrito 12 San Telmo
- Distrito 13 La Mamora

-  Capital Municipal
-  Comunidades
-  Red fundamental
-  Caminos vecinales
-  Rios



## 6. POBLACIÓN TOTAL

La población de Padcaya de acuerdo al censo 2012 es de 18.681 habitantes, y de acuerdo a la proyección para la gestión 2016 se estimó 19.053 habitantes; sin embargo, al 2020 se advierte un descenso en la cuantía, que se explicaría dada la poca oferta de fuentes de empleo local. El municipio entra en el grupo de los expulsores de población al igual que Yunchara entre otros.

**CUADRO 4  
PROYECCION DE LA POBLACION**

Censo 2012	Proyección de la Población				
	2016	2017	2018	2019	2020
18.681 hab	19.053 hab	18.919 hab	18.799 hab	18.687 hab	18.582

Fuente: CNPV-2012 (INE) Tasa intercensal CNPV 1995-2001

**CUADRO 5  
INDICE DE MASCULINIDAD**

GESTION	HOMBRES	MUJERES	INDICE DE MASCULINIDAD %
2001	52.3%	47.7%	
2012	51.4%	48.6%	1.06

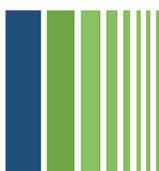
Fuente INE; Elaboración Propia

En el Municipio de Padcaya la población es predominantemente infantil, más de la mitad de la población, tiene menos de 30 años, en el cuadro 6 se muestra la estructura de grupos etarios junto a la proyección para el 2020.

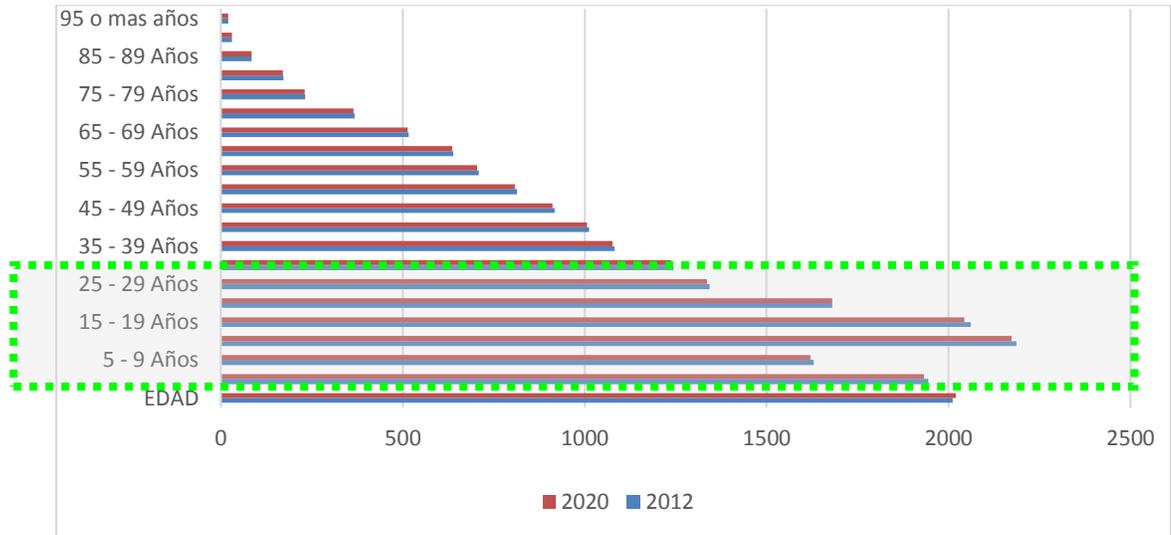
**CUADRO 6  
PROYECCION POR GRUPO ETARIOS 2012- 2020**

EDAD	2012	2020	%
0-4 Años	1944	1933	10.41
5 - 9 Años	1629	1620	8.72
10 - 14 Años	2187	2174	11.72
15 - 19 Años	2061	2044	11
20 - 24 Años	1680	1681	9
25 - 29 Años	1343	1336	7.19
30 - 34 Años	1244	1238	6.66
35 - 39 Años	1082	1076	5.79
40 - 44 Años	1012	1007	5.42
45 - 49 Años	917	912	4.91
50 - 54 Años	813	808	4.35
55 - 59 Años	708	704	3.79
60 - 64 Años	639	636	3.42
65 - 69 Años	516	513	2.76
70 - 74 Años	367	364	1.96
75 - 79 Años	232	230	1.24
80 - 89 Años	172	171	0.92
85 - 89 Años	85	85	0.46
90 - 94 Años	30	30	0.16
95 o más años	20	20	0.12
<b>TOTAL</b>	<b>18681</b>	<b>18582</b>	<b>100</b>

Fuente: INE 2012 y elaboración propia 2016



**CUADRO 7  
PROYECCION DE CRECIMIENTO POR GRUPO ETARIO**



Fuente: Elaboración propia 2016

En el gráfico se evidencia que existe un crecimiento paralelo del grupo etario entre 2012 y la proyección 2020, el mayor crecimiento se ubica entre las edades 0 a 19 años, posteriormente se observa una disminución en el grupo entre 20 a 60 explicado como una de las causas probables el proceso de migración motivado por la necesidad de encontrar fuentes de empleo.

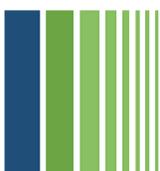
## 7. CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES DE LA POBLACIÓN

### a) Origen étnico

Los colonizadores españoles llegaron al Valle de Tarija, comandados por Don Luis de Fuentes y Vargas, en forma posterior fundaron esta villa el 4 de julio de 1574.

La colonización del suroeste de la Villa de Tarija resultó relativamente fácil. Esta se produjo por doble partida, un grupo los colonizadores, pasaron por Salinas hasta el río Bermejo, y el otro partió a Tarija, estableciendo a su paso pequeñas aldeas, como puntos estratégicos para garantizar su avance. Entre las aldeas establecidas están La Concepción, convertida luego en un centro importante en la producción de la vid. Siguiendo la ruta, soldados y religiosos después de su primer encuentro con los Chiriguano y Mataguayos de la región próxima a Bermejo, continuaron hasta establecerse y fundar una misión en la zona de Tariquí (Comunidad que forma parte del Municipio de Padcaya).

En el municipio de Padcaya es posible distinguir un grupo social, que es la población mestiza auto denominados típicos Chapacos, donde no se identifican con ningún pueblo originario empero hay pequeños grupos que se auto identifican como quechuas, aymaras y guaraníes.



## b) Idioma

El 40,98% de los habitantes del municipio de Padcaya son mestizos, auto identificado como oriundo o lugareño “chapacos”, razón por la que predomina el castellano como principal idioma.

## 8. CATEGORÍAS DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS CON INFLUENCIA EN EL TERRITORIO

En el mapa 4 se observa que el municipio cuenta con dos áreas protegidas RESERVA BIOLÓGICA DE LA CORDILLERA DE SAMA y la RESERVA NACIONAL DE FLORA Y FAUNA DE TARIQUÍA y una reserva denominada RESERVA DEL PINO DEL CERRO.

### a) Reserva Biológica de la Cordillera de Sama

El municipio de Padcaya es parte de esta reserva en una pequeña porción ubicada en el sector Noroeste del municipio; equivale a 0.4% de la superficie total del Municipio.

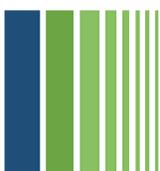
Ocupa la región de la cordillera oriental sur (Cordillera de Sama), caracterizándose por su topografía de abruptas pendientes, mesetas y lagunas alto andinas. El clima varía de frío a templado, los valores de precipitación son inferiores a los 800 mm. anuales. La hidrografía del área está definida por la cuenca de los ríos Tajzara, Camacho, San Juan del Oro y Guadalquivir. El área se encuentra en las subregiones biogeográficas de la puna y prepuna.

El ingreso a la reserva se sitúa a 70 Km de la ciudad de Tarija. Es de fácil acceso, puesto que se encuentra en el camino que comunica a la ciudad de Tarija con el occidente del país.

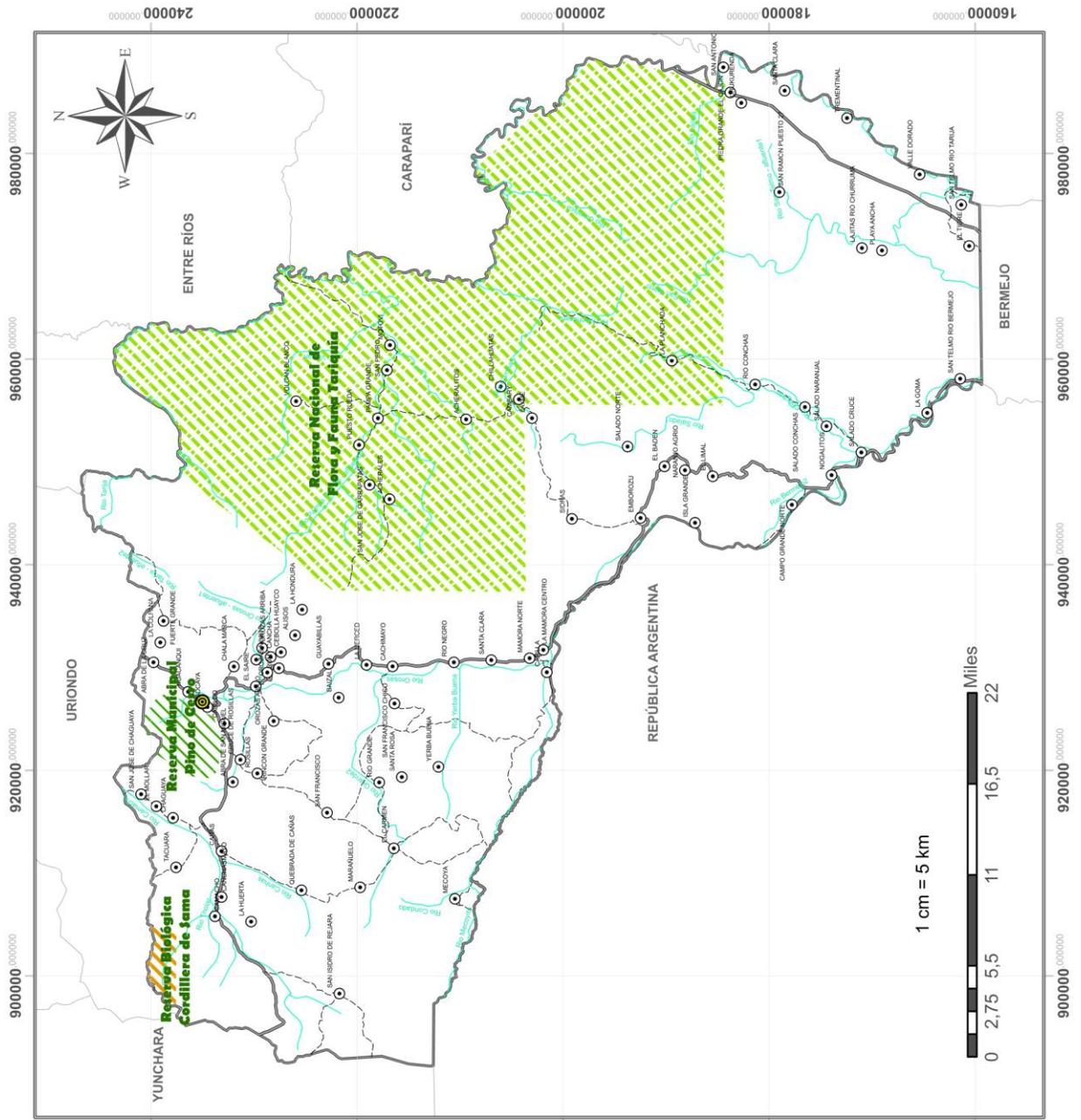
Entre los atractivos tenemos cuatro lagunas permanentes que conforman un espejo de 1300 hectáreas y albergan a 34 especies de aves acuáticas, de las cuales 8 son migratorias. La zona cuenta con un gran valor histórico cultural, apreciable por sus ruinas, yacimientos, paleontológicos rupestre, cementerios, fuertes construcciones agrícolas incaicas y preincaicas, etc. Estos elementos arqueológicos demuestran la presencia milenaria (800 años) aproximadamente de pueblos originarios en el lugar.

La reserva cuenta con una superficie de 108.500 Ha. (1085Km<sup>2</sup>), que se encuentra administrada por el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP)

La reserva de Sama representa un importante potencial turístico y ecológico pues además de su particular belleza paisajística a partir del marcado gradiente altitudinal y la presencia de lagunas alto andinas. Posee sitios de valor arqueológico (ruinas de origen incaico y pinturas rupestres). Y está considerado como reservorio de una notable diversidad de recursos genéticos, especialmente en relación con productos agrícolas tradicionales (tubérculos, maíz).



**MAPA 3  
ÁREAS PROTEGIDAS**



 <p><b>MUNICIPIO DE PADCAYA</b> "Tierra de encuentro, integración y desarrollo"</p>	<p><b>PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL</b></p>	<p><b>MAPA N° 3 ÁREAS PROTEGIDAS</b></p>	<p><b>Áreas Protegidas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> Reserva Biológica Cordillera de Sama</li> <li> Reserva Nacional FyT</li> <li> Reserva Pino del Cerro</li> </ul> <p><b>Legend:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> Capital Municipal</li> <li> Comunidades</li> <li> Red fundamental</li> <li> Caminos vecinales</li> <li> Ríos</li> <li> Limite Municipal</li> </ul>
--	---	--	--



Actualmente está expuesta a permanentes amenazas como sobrepastoreo de ovinos, quemas incontroladas, extracción de leña, en especial de los relictos de Queñua, extracción de guano de aves (lagunas), caza furtiva de vicuña y aves acuáticas.

### **b) Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía**

Creada mediante Decreto Supremo N° 22277 del 1 de agosto de 1989, la Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía es una de las más importantes del país debido a su riqueza en fauna y flora. La gestión del área protegida está bajo la administración del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP).

La Reserva tiene como misión conservar una muestra representativa de la biodiversidad del ecosistema Yungas Andinos, cuenta con una superficie de 246.870 ha, abarcando las provincias Arce, O'Connor, Gran Chaco y Avilés.

Los siguientes son objetivos para su creación:

1. Proteger la flora y fauna del lugar,
2. Regular los caudales hídricos (pulsos máximos y mínimos) en las cuencas de los ríos Bermejo y Grande de Tarija y
3. Planificar el uso racional, sostenido y sistemático de los recursos naturales renovables existentes en el área.

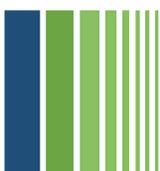
La Reserva de Tariquía corresponde a la categoría IV (de interés espacial) según la clasificación de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), la Reserva de Tariquía está integrada entre 11 áreas con buen potencial para la protección de ecosistemas o de áreas naturales representativas; entre otros.

Los objetivos de la RNFFT, considera que a través de la participación de sus actores mejore la calidad de vida de su población y garantice el mantenimiento de la biodiversidad y de los Recursos Naturales.

### **c) Área de protección del Pino del Cerro**

El área de Protección del Pino del Cerro, localizada en el territorio Municipal, actualmente no se halla bajo gestión del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP), tiene una extensión de 4.758 ha, se localiza en la serranía de Huacanqui, muy próxima a la población de Padcaya. Fue creada mediante la Resolución Ministerial N° 182/91 el 4 de julio de 1991, con el propósito de proteger y conservar el pino del cerro (*Podocarpus parlatorei*) que está en proceso de extinción.

Entre los objetivos que promueven esta Área de Protección además de la Conservación de Pino del cerro, está la conservación del Potencial arqueológico y tratar de frenar el aprovechamiento ilegal del potencial forestal.



## B. CARACTERIZACION DE LAS ZONAS DE VIDA

### 1. UNIDADES FISIográfICAS

**a) Cordillera Oriental.** - Está constituida por **montañas altas, medias y bajas**, y se encuentra flanqueando el Valle Central de Tarija, presenta una fisonomía de aspecto masivo, cimas variables, divisorias de aguas poco discernibles y con grado de disección de ligero a muy fuerte; en muchos sitios se presentan movimientos en masa y vestigios de acción glaciaria, las pendientes oscilan entre 30 a 90% con mucha rocosidad y pedregosidad.

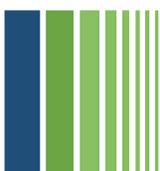
**Las serranías son altas, medias y bajas**, de formas alongadas con cimas sub redondeadas, irregulares y divisorias de aguas perfectamente discernibles, la disección varía de moderada a muy fuerte, las pendientes varían de 30 a 60%; la cantidad de piedras y rocas superficiales varían desde poca a mucha.

**Las colinas son altas, medias y bajas**, presentan normalmente cimas sub redondeadas a redondeadas, con divisorias de aguas poco discernibles, son ligeramente a fuertemente disectadas con pendientes de 15 a 90%, con mucha rocosidad en la superficie y abundante pedregosidad superficial.

Las planicies estuvieron sometidas a fuertes procesos de denudación, por la concurrencia combinada de procesos erosivos, condiciones climáticas áridas, semiáridas y la naturaleza de la roca constituyente. Esto produjo un desgaste progresivo del relieve, principalmente en los periodos glaciares, dejando superficies planas a ligeramente onduladas. Dentro del paisaje de las planicies se distinguen dos clases: las superficies de erosión y las mesetas. Las superficies de erosión varían de ligeras a fuertemente disectadas, con pendientes variables entre 2 y 30%, cortadas por escarpes con pendientes que varían entre 30 a 60% todas con pedregosidad superficial entre abundante y dominante; las mesetas presentan disección ligera, con pendientes entre 10 y 30% y pedregosidad superficial común.

En las llanuras destacan los márgenes del Río Camacho, que son llanuras aluviales y tienen diferentes niveles de terrazas, como consecuencia de la acumulación y posterior entallamiento y profundización de los ríos.

**b) Subandino.** - Las serranías son grandes paisajes dominantes del subandino y se tipifican por presentar una marcada orientación norte-sur, como también un fuerte control estructural con plegamientos y fallas. Se clasifican en altas, medias y bajas; presentan cimas variables, estrechas, alongadas y aserradas, con divisorias de aguas discernibles, muestran disección ligera a muy fuerte y pendientes entre 15 y 90% con afloramientos rocosos y pedregosidad superficial, también son altamente susceptibles a procesos de erosión y remoción en masa.





Las colinas están íntimamente ligadas y corren paralelas a las serranías y a los valles, se trata de colinas altas, medias y bajas, de cimas redondeadas a subredondeadas y formas convexas, modeladas mayoritariamente en areniscas, limonitas y conglomerados, con pendientes generalmente entre 15 y 60%, presentan en la mayoría de los casos afloramientos rocosos, mientras la pedregosidad superficial es variable.

Los valles corresponden a paisajes **de llanuras aluviales y valles coluvio aluviales**, con componentes de terrazas y piedemontes. Generalmente, manifiestan un grado de disección ligera y pendientes menores a 5%; la erosión fluvial causa socavamientos laterales en ríos trezados. **Los piedemontes son ligeramente o moderadamente disectadas**, las pendientes varían entre 2 y 15%, sin afloramientos rocosos y con poca pedregosidad superficial. La Provincia Fisiográfica del subandino en todos sus relieves puede ser apreciada en la zona de Tariquía, con toda la belleza del paisaje natural, sus serranías, sus colinas y pequeños valles.

## 2. MODELO DE ELEVACIÓN

El promedio de fluctuación altitudinal en el Municipio de Padcaya, oscila desde los 4500 m.s.n.m. en las cumbres más altas de las serranías de Rejará, ubicadas en el lado Oeste del Municipio; hasta los 500 m.s.n.m. en las partes más bajas, ubicadas en las márgenes del Río Grande de Tarija, (comunidades de San Telmo, Santa Clara, San Antonio, Trementinal y Valle Dorado). Como se observa en el mapa 5 modelos de elevación, la parte oeste del municipio es la que presenta mayores altitudes con un rango que oscila entre los 4.000 y 2.000 msnm.

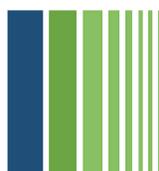
Los 4.225,17 km<sup>2</sup> con los que cuenta la jurisdicción municipal de Padcaya, se dividen en cuatro tipos de terreno, según espacio altitudinal, con una topografía bastante irregular:

- Terrenos escarpados: con 50 a 75% de pendiente
- Fuertemente ondulados y quebrados: 12 a 25% de pendiente
- Ligeramente ondulados: de 3 a 90% de pendiente
- Terrenos casi planos (una mínima área): 2 a 3% de pendiente

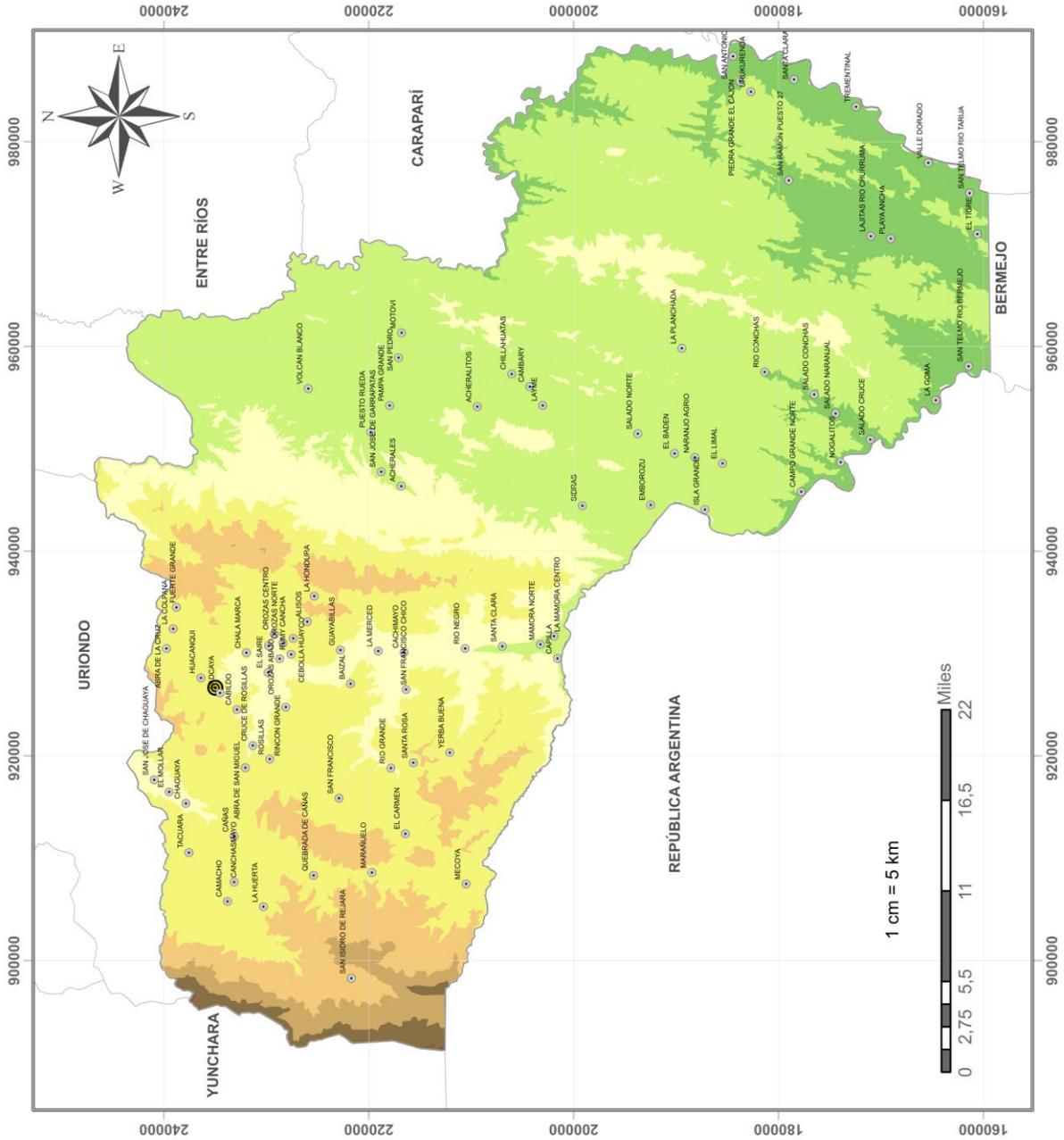
**CUADRO 8  
SUPERFICIE TERRITORIAL, SEGÚN ALTITUD**

Rango altitudinal	Superficie km <sup>2</sup>	% territorial
500 – 1000	1105,00	26,15
1000 – 1500	1331,88	31,52
1500 – 2000	452,50	10,71
2000 – 2500	889,92	21,06
2500 – 3000	275,62	6,52
3000 – 3500	145,00	3,43
3500 – 4000	21,63	0,51
4000 – 4500	3,62	0,09
<b>TOTAL</b>	<b>4.225,17</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración Propia PTDI PADCAYA 2016 – 2020



**MAPA 5  
MODELO DE ELEVACIÓN**



 <p><b>MUNICIPIO DE PADCAYA</b> <i>"Tierra de encuentro, integración y desarrollo"</i></p>	<p><b>PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL</b></p>	<p><b>MAPA N° 5</b></p> <p><b>MODELO DE ELEVACIÓN</b></p> <p><b>ALTURA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.346 - 1.999 msnm</li> <li>2.000 - 2.694 msnm</li> <li>2.695 - 3.388 msnm</li> <li>3.389 - 3.930 msnm</li> <li>3.931 - 4.417 msnm</li> <li>4.418 - 6.549 msnm</li> <li>735 - 1.345 msnm</li> </ul> <p>● Capital Municipal ● Comunidades</p>
---	---	--



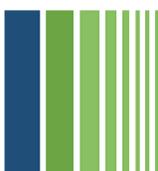
### 3. GEOLOGÍA

El subsistema geológicamente presenta materiales de conglomerados, lavas basálticas y presencia de calizas que corresponden principalmente al terciario, también se pueden observar afloramientos rocosos variables con escarpes pronunciados muy antiguos de la edad del cretácico.

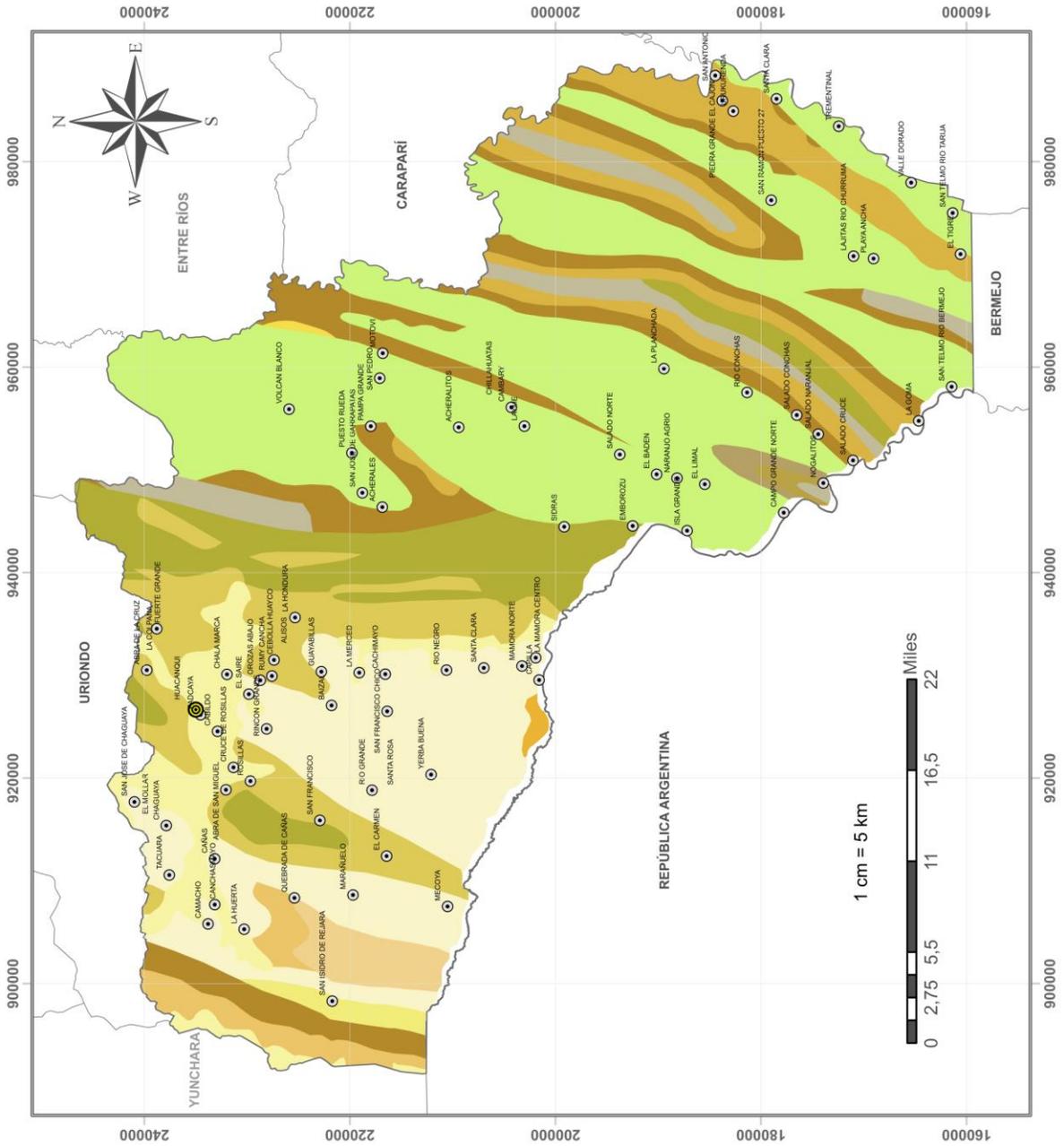
**CUADRO 9  
CARACTERÍSTICAS GEOLOGICAS**

CUENCA	GEOLOGIA	EDAD
Afl. dir. Bermejo	Areniscas, calizas, margas, yeso y conglomerados	Triasico
	Conglomerados, areniscas, limolitas y calizas	Terciario
	Diamictitas, limolitas, areniscas y conglomerados	Carbónico
	Lavas basálticas, areniscas, conglomerados, caliza	Cretácico
	Lutitas, areniscas y limonitas	Devoniano
Condado	Conglomerados, areniscas arcósicas y cuarcitas	Cambriano
	Diamictitas, cuarcitas y areniscas	Siluriano
	Esquistos, cuarcitas, granitos y granodioritas	Precámbrico
	Lutitas, areniscas y limonitas	Devoniano
	Lutitas, limonitas, cuarcitas y areniscas	Ordovícico
Emborozu	Areniscas, calizas, margas, yeso y conglomerados	Triasico
	Conglomerados, areniscas, limolitas y calizas	Terciario
	Diamictitas, limolitas, areniscas y conglomerados	Carbónico
	Lavas basálticas, areniscas, conglomerados, caliza	Cretácico
	Lutitas, areniscas y limonitas	Devoniano
Orozás	Conglomerados, areniscas arcósicas y cuarcitas	Cambriano
	Depósitos aluviales, fluviolacustres y coluviales	Cuaternario
	Diamictitas, cuarcitas y areniscas	Siluriano
	Esquistos, cuarcitas, granitos y granodioritas	Precámbrico
	Lutitas, areniscas y limonitas	Devoniano
Salado	Lutitas, limonitas, cuarcitas y areniscas	Ordovícico
	Areniscas, calizas, margas, yeso y conglomerados	Triasico
	Conglomerados, areniscas, limolitas y calizas	Terciario
	Diamictitas, limolitas, areniscas y conglomerados	Carbónico
	Lavas basálticas, areniscas, conglomerados, caliza	Cretácico
	Lutitas, areniscas y limonitas	Devoniano

Fuente: Programa de aprovechamiento de recursos hídricos del Departamento de Tarija.



MAPA 6  
GEOLOGIA





**MUNICIPIO DE PADCAYA**  
"Tierra de encuentro, integración y desarrollo"

**PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL**

MAPA N°  
**6**

**GEOLOGÍA**

**Sistema Geológico**

- Cámbrico
- Carbonífero
- Cretácico
- Cuaternario
- Cámbrico
- Devónico
- Jurásico - Cretácico
- Neógeno
- Ordovícico
- Paleógeno - Neógeno
- Proterozoico
- Proterozoico inferior
- Pérmico - Triásico
- Silúrico
- Triásico

Capital Municipal  
 Comunidades  
 Limite Municipal

#### 4. PROCESOS DE EROSIÓN.

Los estudios realizados revelan como causas más importantes de este proceso erosivo la expansión de la frontera agrícola, el sobrepastoreo, el uso inadecuado de sistemas de riego y drenaje, la compactación de suelos y el uso agropecuario que no considera la aptitud de la tierra además de la deforestación irracional y la salinización de suelos.

En el municipio Padcaya los suelos se encuentran dentro del nivel de susceptibilidad moderada. En la parte norte del municipio en los distritos 3 y 4 se observan erosión alta a muy alta; en la parte Oeste en los distritos 1, 2, 5, 6 y 7 existe erosión moderada y una mínima parte erosión alta; en la parte Sudeste y en el cantón Tariquíá D- 8, donde se encuentra la reserva, observamos erosión baja, mientras que el nivel moderado y alto en mínima proporción se ubican al Sur en los distritos 9, 10, 11, 12 y 13. Por último al límite con el Municipio de Bermejo, se presenta un nivel de erosión baja y moderada. Predominando este tipo de erosión casi en todo el municipio.

#### 5. SUELOS

Debido a la diversidad geográfica y a las características climáticas que presenta la región, los suelos varían ampliamente en su aptitud y el uso actual como en las limitaciones que presentan.

##### a) Características Físicas.

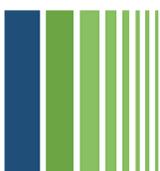
Una de las limitaciones, para poder precisar las características específicas del tipo de suelos en Padcaya, es que no existen estudios pormenorizados de este vasto territorio, situación por la que, no se pueda detallar con exactitud las características particulares, como textura, estructura, consistencia, permeabilidad, porosidad de los suelos y profundidad efectiva de los suelos.

En base al documento del Plan de Ordenamiento Territorial del Departamento de Tarija, y según las normas edafológicas, el siguiente cuadro es utilizado para clasificar la profundidad efectiva de los suelos.

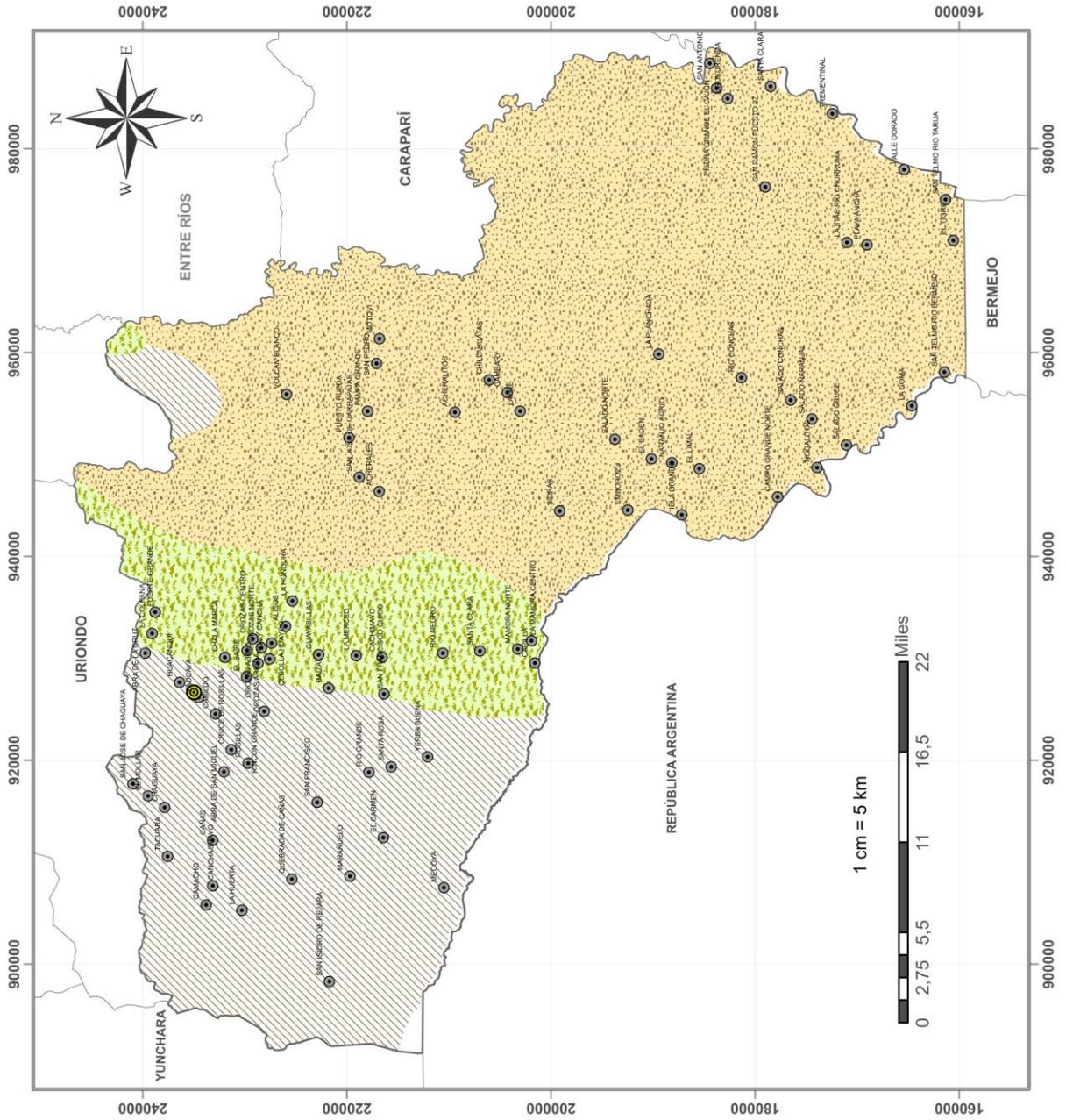
**CUADRO 10**  
**PROFUNDIDAD DE LOS SUELOS (en metros)**

<b>Muy profundo</b>	más de 150
<b>Profundo</b>	150 a 130
<b>Moderadamente profundo</b>	100 a 50
<b>Superficial</b>	50 a 25
<b>Muy superficial</b>	25 a 10
<b>Extremadamente superficial</b>	menos de 10

Fuente: GAMPadcaya 2016



**MAPA 7  
DESERTIFICACION**



 <p><b>MUNICIPIO DE PADCAYA</b> <i>"Tierra de encuentro, integración y desarrollo"</i></p>	<p><b>PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL</b></p>	<p><b>MAPA N° 7</b></p> <p><b>ÍNDICES DE DESERTIFICACIÓN</b></p>	<p><b>Índices de Desertificación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> Desertificación Alta</li> <li> Desertificación Moderada</li> <li> Desertificación Baja</li> </ul> <p><b>Capital Municipal</b> </p> <p><b>Comunidades</b> </p> <p><b>Límite Municipal</b> </p>
---	---	--	--



**b) Clasificación de suelos**

En el cuadro siguiente se presenta un detalle de la clasificación de suelos.

**CUADRO 11  
TEXTURA Y PROFUNDIDAD POR COMUNIDAD**

COMUNIDAD	TEXTURA PREDOMINANTE	PROFUNDIDAD EFECTIVA (CM)
1. Camacho	Franco arcillo limoso. Franco arenoso	Moderadamente profunda
2. Canchasmayo	Arcillo - limoso	Moderadamente profunda
3. Keña Huayco	Arcillo - limoso	Moderadamente
4. La Huerta	Arcilloso	Profundos Superficial
5. Rejará	Arcilloso	Superficial
6. Tacuará	Arcillo - arenoso	Moderadamente profundos
7. El Mollar	Arcillo - arenoso	Muy profundos
8. Chaguaya	Franco - arcillo - limoso	Profundos
9. Abra de San Miguel	Arcillo - arenoso	Profundos
10. San José Chaguaya	Arcilloso	Moderadamente profundos
11. Qda. de Cañas	Arcillo - arenoso	Moderadamente profundos
12. Cañas		
13. Marañuelos	Franco-arcilloso-arenoso, franco arenoso	Profundos
14. Mecoya	Franco arcilloso arenoso	Profundos
15. Santa Rosa	Arcillo arenoso	Profundos
16. Huacanqui	Franciso - arcilloso	Muy profundos
17. Cabildo	Arcillo - arenoso	Profundos
18. Rosillas	Arcilloso	Superficial
19. Rincón Grande	Franco - arcilloso. Franco arenoso	Moderadamente profundos
20. Sn FSCO. Grande	Arcillo - arenoso	Moderadamente profundos
21. El Carmen	Franco arenoso	Superficial
22. Río Grande	Franco - arcilloso	Profundos
23. Abra de la Cruz	Franco arenoso	Moderadamente profundos
24. Fuerte Grande	Franco arcilloso. Arenoso	Superficial
25. Chalarca	Arenoso	Superficial
26. El Saire	Arcilloso	Profundo
27. Alisos El Carmen	Arcillo - arenoso	Profundo
28. La Hondura	Arenoso	Moderadamente profundos
29. Orozas Arriba	Franco - arenoso	Moderadamente profundos
30. Orozas Centro	Arcillo - arenoso	Moderadamente profundos
31. Orozas Abajo	Franco - arcillo - arenoso	Superficial
32. Cebolla Huayco	Arcillo - arenoso	Moderadamente profundos
33. Rumicancha	Franco - limoso	Superficial
34. La Merced	Arcillo - arenoso	Moderadamente profundos
35. Cachimayo	Arcillo - arcilloso	Superficial
36. Sn. FSCO. Chico	Arcillo - arenoso	Moderadamente profundos
37. Baisal		
38. Guayabillas		
39. Mamora Norte		
40. Mamora Centro		
41. Río Negro		
42. Santa Clara		
43. La Capilla		
44. Acheraltos		
45. Chillaguatos		
46. Cambarí		
47. Motoví		
48. San Pedro	Arcillo - arenoso	Moderadamente profundos
49. Volcán Blanco	Arcillo - arenoso	Moderadamente profundos
50. Pampa Grande	Franco - limoso	Moderadamente profundos
51. Puesto Rueda	Franco - arcillo - limoso	Profundo
52. Garrapatas	Franco - limoso	Profundo
53. Acherates	Arcilloso	Profundo
54. Sidras	Franco - limoso	Moderadamente profundos
55. Emborozú	Arcilloso	Moderadamente profundos
56. Limal	Arcillo - arenoso	Profundos
57. Vadem	Arenoso	Profundos
58. Naranjo Agrío	Franco - arenoso	Moderadamente profundos
59. Salado Norte	Arcillo - arenoso	Moderadamente profundos
60. La Planchada	Franco - arenoso	Profundos

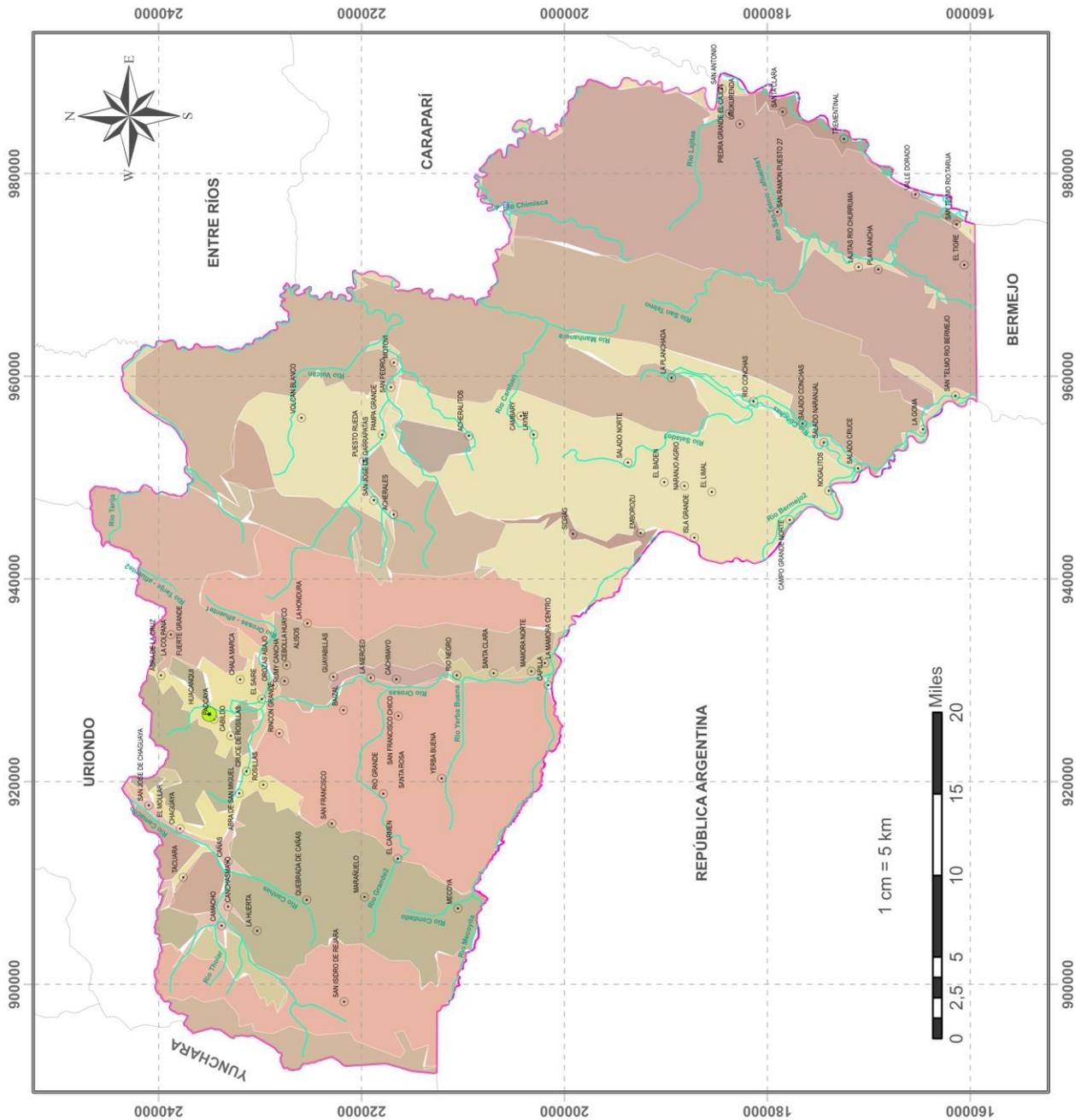
PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020

61. Río Conchas	Franco - arcilloso	Profundos
62. Salado Sta. Rosa.	Arenoso	Moderadamente profundos
63. Salado Naranjal	Franco	Moderadamente profundos
64. Salado Cruce	Franco	Profundos
65. Nogalitos	Franco - arenoso	Profundos
66. San Román		
67. Tremental		
68. Valle Dorado		
69. Playa Ancha		
70. Sn Telmo Chico		
71. Santa Clara		
72. Los Cajones		
73. Los Pozos		
74. San Telmo Centro		
75. La Goma		

FUENTE: PMOT Padcaya GMAP



MAPA 8  
SUELOS





**MUNICIPIO DE  
PADCAYA**  
"Tierra de encuentro,  
integración y desarrollo"

**PLAN TERRITORIAL  
DE DESARROLLO  
INTEGRAL**

**MAPA N°  
8  
SUELOS**

**SOILS**

- Asociación Cambisol - Lixisol
- Asociación Calcisol - Lixisol
- Asociación Cambisol - Leptosol
- Asociación Fluvisol - Cambisol
- Asociación Gleyzem - Lixisol
- Asociación Leptosol - Cambisol - Regosol
- Asociación Leptosol - Phaeozem
- Asociación Lixisol - Cambisol
- Asociación Phaeozem - Cambisol
- Asociación Regosol - Lixisol
- Conociación Calcisol
- Conociación Cambisol
- Conociación Gleyzem
- Conociación Leptosol
- Conociación Phaeozem
- Conociación Regosol

● Capital Municipal  
○ Comunidades  
— Ríos

## 6. CLIMA

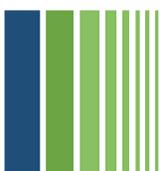
En el Municipio de Padcaya se presentan varios tipos de clima, determinados por la orografía y la altitud sobre el nivel del mar. En general, el verano se caracteriza principalmente por una temperatura y humedad relativa alta y masas de aire inestables, produciéndose precipitaciones aisladas de alta intensidad y corta duración. El invierno se caracteriza por temperaturas y humedad relativa generalmente bajas y la ausencia de precipitaciones, asociadas a la llegada de frentes fríos provenientes del sur, llamados "surazos", que traen consigo masas de aire frío, dando lugar a veces a precipitaciones de muy baja intensidad y de larga duración.

En síntesis, se ha identificado cinco tipos de clima: - Clima semiárida de verano-cálido e invierno templado- clima semiárido de verano templado- clima semihumedo seco de verano e invierno cálido- clima semihumedo húmedo de verano cálido e invierno templado -clima semihúmedo seco de verano cálido e invierno templado como vemos en el mapa.

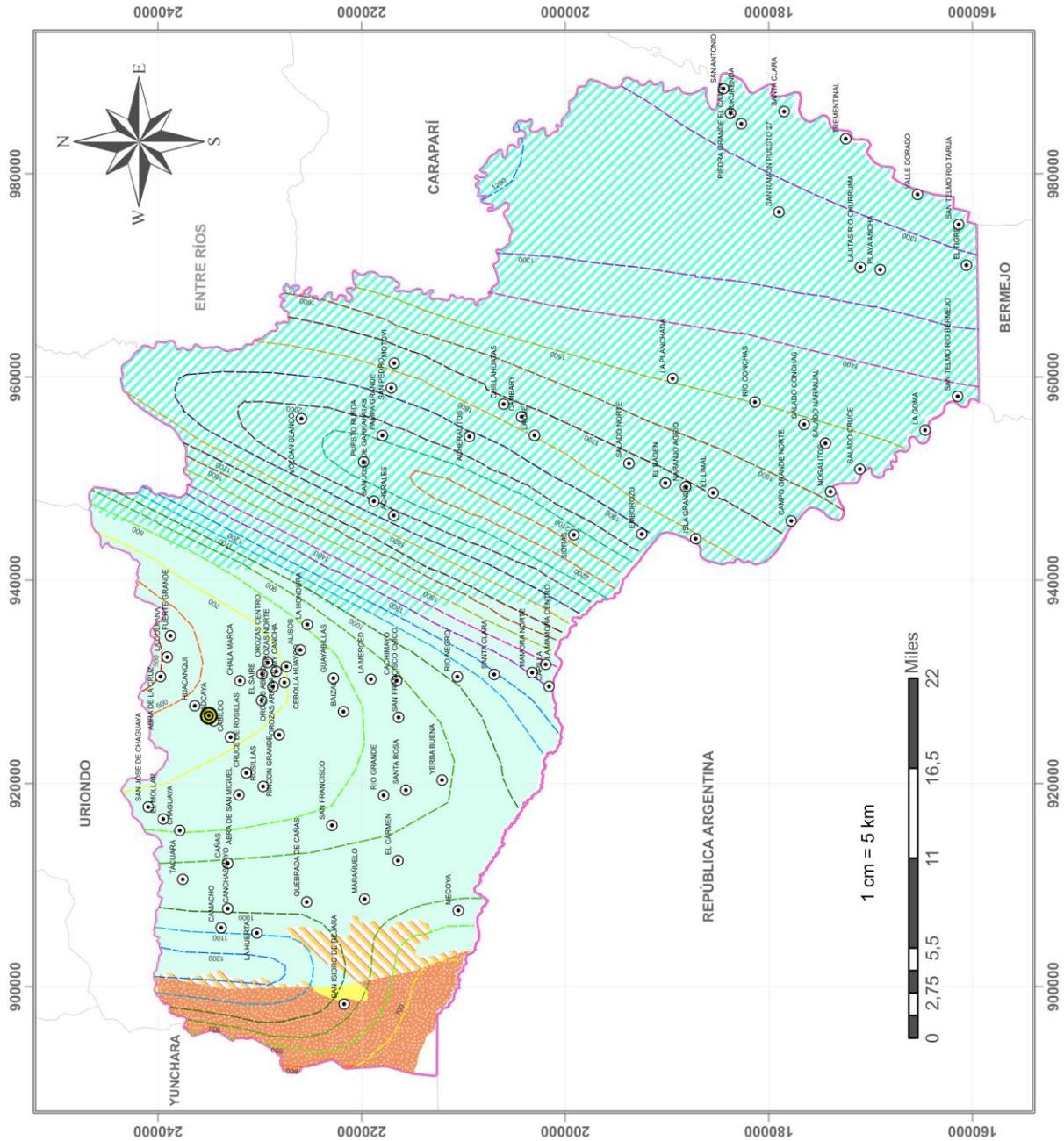
Por lo extenso, la geografía y las dos cuencas hidrográficas que constituyen la jurisdicción del Municipio de Padcaya cuenta con tres estaciones meteorológicas, en las comunidades de Cañas, La Merced y La Mamora, las cuales brindan información específica y precisa de las condiciones climatológicas que se presentan en sus diferentes microrregiones, como se detalla a continuación.

### a) Estación Meteorológica de la Merced

**Temperatura Máxima y Mínima.** - La temperatura media anual en la región de La Merced es de 18.5°C, con una máxima y mínima promedio entre 25.5.0°C y 11.5°C respectivamente. Los días con helada se registran en los meses de mayo a septiembre con 5 días en promedio. La dirección del viento predominante es el Sureste, con una velocidad promedio de 2.6. Km/hora. Las precipitaciones pluviales oscilan entre 0.0mm. Meses de julio y agosto a una máxima de 142 mm en el mes de enero.



**MAPA 9  
CLASIFICACIÓN CLIMA**





**MUNICIPIO DE  
PADCAYA**  
*"Tierra de encuentro,  
integración y desarrollo"*

**PLAN TERRITORIAL  
DE DESARROLLO  
INTEGRAL**

**MAPA N°  
9  
CLASIFICACIÓN  
CLIMÁTICA**

**Legende**

-  Sembrado de verano cálido e invierno templado
-  Sembrado de verano templado e invierno templado
-  Subhúmedo: seco de verano e invierno cálido
-  Subhúmedo: Húmedo de verano cálido e invierno templado
-  Subhúmedo: Seco de verano cálido e invierno templado

**Isogeter**

-  500
-  1100
-  1700
-  600
-  1200
-  1800
-  700
-  1300
-  1900
-  800
-  1400
-  2000
-  900
-  1500
-  2100
-  1000
-  1600
-  2200

 Capital Municipal  
 Comunidades  
 Límite Municipal



**b) Estación Meteorológica de la Mamora**

**Temperatura Máxima y Mínima.** - La temperatura media anual en la región de La Mamora es de 17.7 °C, con una máxima y mínima promedio entre 24.1°C y 11.6°C, respectivamente. Los días con helada se registran en los meses de junio a agosto es el mes con mayor incidencia con 10 días en promedio. Las precipitaciones pluviales entre 0.7mm agosto a una máxima 182 mm en el mes de enero se identificándose dos periodos: uno seco, que abarca los meses de mayo a septiembre y otro húmedo en los meses de octubre a abril.

El mapa indica las temperaturas máximas y mínimas que oscilan en todo el municipio que esta entre 4.4 grados en la zona alta y 21.9 grados en la parte baja.

**1. HIDROGRAFÍA**

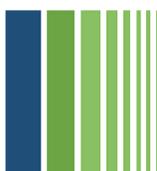
**a) Cuencas, sub cuencas y ríos existentes**

Las cuencas, que se encuentran en el Municipio de Padcaya, pertenecen a la cuenca del río Bermejo, tiene una superficie de 12.000 km<sup>2</sup>, en total y forma parte de la cuenca del río de La Plata.

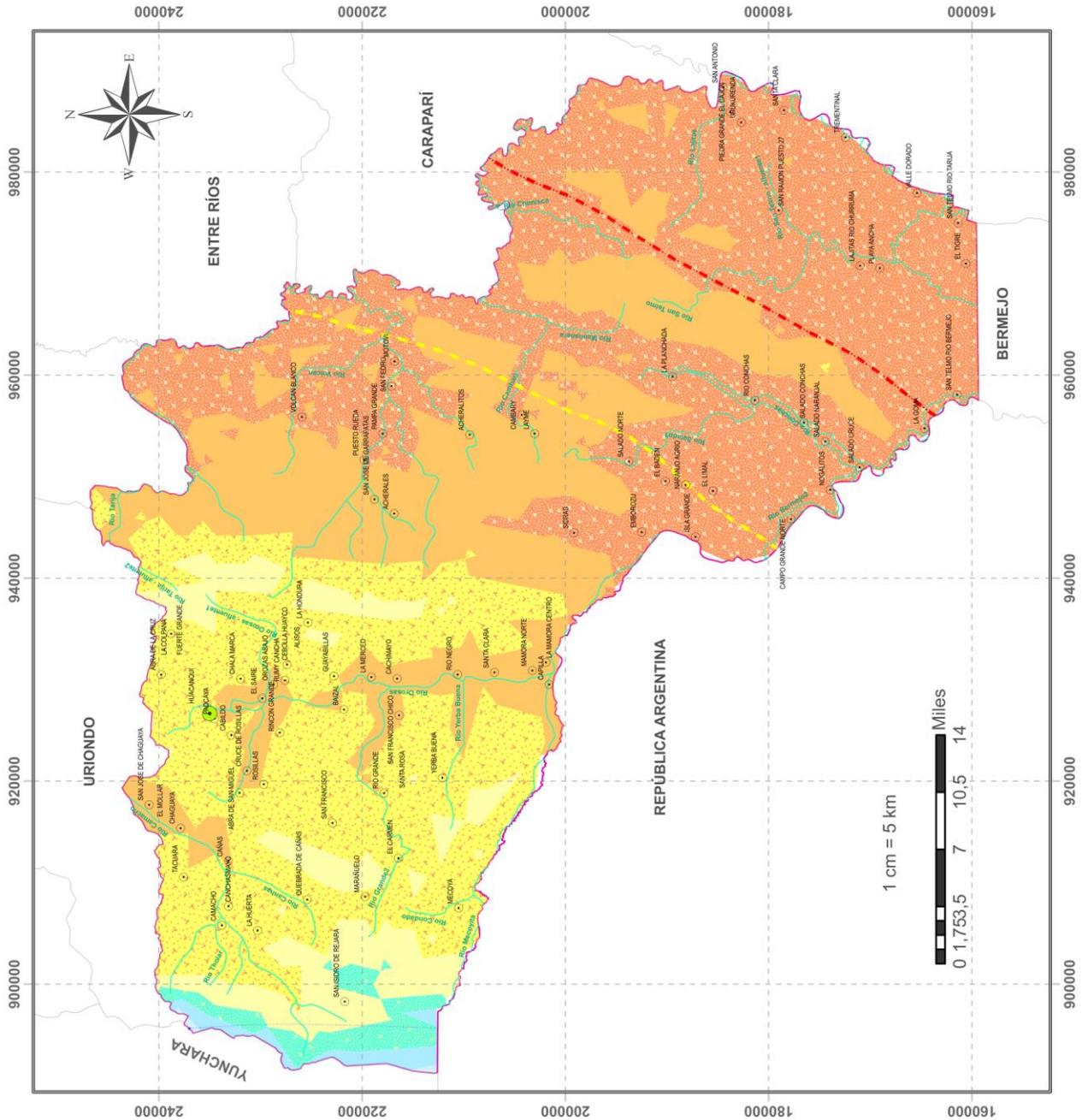
**CUADRO 11  
SUBSISTEMA DE DRENAJE, CUENCAS Y SUBCUENCAS HIDROGRÁFICAS**

SISTEMAS DE DRENAJE	SUBSISTEMAS DE DRENAJE	CUENCAS	SUBCUENCAS	ÁREA (Km <sup>2</sup> )
Bermejo	Río Grande de Tarija	Camacho	Río Rejará, Río La Huerta, Río Canchasmayo, Alizos, Calderas, Río Cañas, Río Colón.	453.72
		Pampa Grande	Río Huacas, Río Escalera, Río Acherales, Río Tablas, Río Chillahuatas.	557.92
		Cambarí	Río Cangrejos, Río Las Pavas, Río Mañanera.	224.76
		Lajitas		128.28
		Afluentes directos del Río Grande de Tarija		734.08
	Río Bermejo	San Telmo	San Telmo Chico, Río Buena Vista	412.16
		Candado	Río Mecoya, Río Mecoyita, Río las Huertas, Río Santa Rosa	212.44
		Orozas	Río Yerba Buena, Río Marañuelo, Río San Francisco, Qda. Zaire, Rosillas, Cabildo.	827.28
		Emborozú	Río Las Tabladas.	185.16
		Salado	Río Conchas.	308.08
		Afluentes directos del Río Bermejo		353.32
Total General				4397.20

Fuente: Proyecto ZONISIG – Tarija



**MAPA 10  
TEMPERATURAS EN EL TERRITORIO**



 <p><b>MUNICIPIO DE PADCAYA</b> "Tierra de encuentro, integración y desarrollo"</p>	<p><b>PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL</b></p> <p>MAPA N° <b>10</b></p> <p><b>TEMPERATURAS</b></p>	<p><b>Isotermas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>16</li> <li>20</li> <li>22</li> </ul>	<p><b>Temperaturas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>19,7 - 21,9 °C</li> <li>16,9 - 19,6 °C</li> <li>13,9 - 16,8 °C</li> <li>10,9 - 13,8 °C</li> <li>8,6 - 10,8 °C</li> <li>6,7 - 8,5 °C</li> <li>4,4 - 6,6 °C</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Capital Municipal</li> <li>○ Comunidades</li> <li>— Ríos</li> <li>□ Limite Municipal</li> </ul>
		<p>1 cm = 5 km</p> <p>0 1,753,5 7 10,5 14 Miles</p>		



El recurso agua, en el Municipio de Padcaya, tiene una elevada degradación debido a varios factores de contaminación; entre las cuales podemos mencionar:

- Incremento de poblaciones urbanas y rurales que generan alto niveles de contaminación uso intenso de suelos y aguas superficiales como abrevaderos.
- Bajos niveles de flúor en todas las corrientes de agua de la cuenca, que tienen relación con los problemas dentales en el área de estudio.
- Bajos índices de absorción de nutrientes del suelo, lo que indica que no pueden existir problemas de alcalinización de suelos por el uso del agua en riego.
- Bajos niveles de salinidad en la cuenca del río Tarija y niveles medios en la cuenca del Bermejo y cuenca media y baja del Río Grande de Tarija.
- El cauce principal del subsistema Bermejo es el Río Bermejo, el mismo nace en la confluencia de los ríos Orozas y Condado en la parte oeste (esta última cuenca es compartida con la Argentina). A partir de este punto, tiene como afluentes por el margen izquierdo a los ríos: Emborozú y Salado. El río Bermejo se une con el río Grande de Tarija en Las Juntas de San Antonio como indica el mapa.
- El Subsistema Hídrico del Río Bermejo, se ubica al Sureste del Departamento, y cubre una superficie de 2.052 km<sup>2</sup>., Forman parte de este Subsistema 5 cuencas: Condado, Orozas, Emborozú, Salado y Afluentes menores del Río Bermejo. El Subsistema Bermejo ocupa parte de las provincias Méndez, Avilés y la mayor parte la provincia Arce. Ver mapa N° 11.

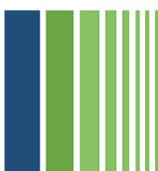
**CUADRO 12**  
**CUENCAS –SUBSISTEMA BERMEJO**

Nº	Cuencas	Área en km <sup>2</sup>
1	Afl. dir. Bermejo	500
2	Condado	217
3	Emborozu	188
4	Orozas	836
5	Salado	311

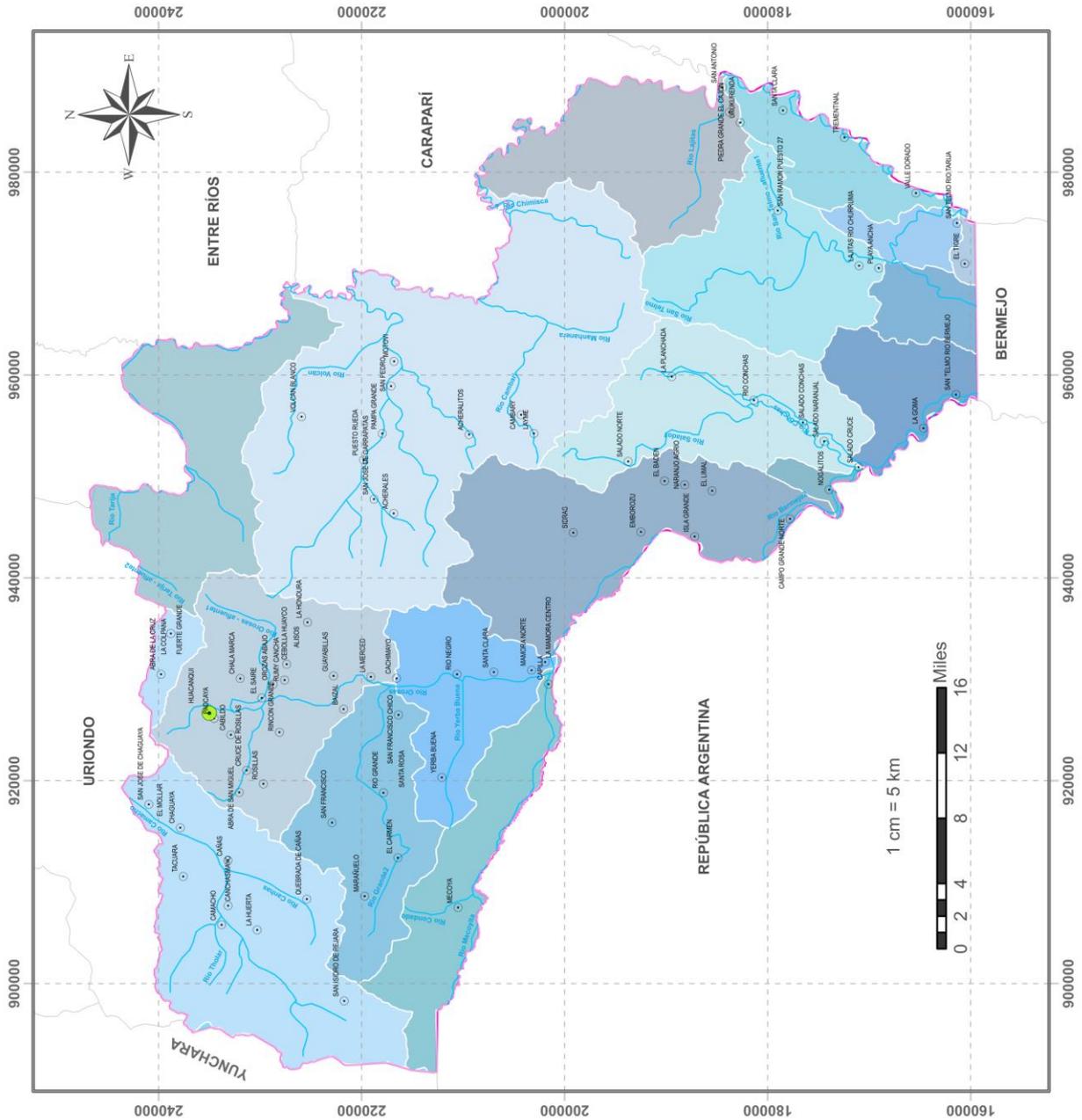
Fuente: Mapa de Cuencas (ZONISIG, 2001) Esc. 1:250000

### **b) Fuentes de Agua**

El Departamento de Tarija, tiene fuentes importantes de agua, constituidas desde las Reservas de Flora y Fauna Tariquíá (RNFFT), y Reserva Biológica Cordillera de Sama, además de la Reserva del Aguara Güe. En el caso del municipio de Padcaya su principal fuente de agua se encuentra en la RNFFT, además cuenta con fuentes provenientes de la cuenca del Bermejo.



MAPA 11  
HIDROGRAFIA





**MUNICIPIO DE PADCAYA**  
"Tierra de encuentro, integración y desarrollo"

**PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL**

**MAPA N° 11**  
**HIDROGRAFÍA**

Ríos

**Cuenca Nivel 5**

- Cabecera del Río San Telmo
- Desembocadura del Río Bermejo
- Desembocadura del Río Tarija
- Parte Alta del Río San Telmo
- Parte Baja del Río Bermejo
- Parte Baja del Río Tarija
- Parte Media del Río Bermejo
- Parte Media del Río Tarija
- Odi, Tom Weyhe
- Río Bermejo Onzas
- Río Camacho
- Río Condado
- Río El Tigre
- Río Grande 4
- Río Honda 1
- Río Onzas
- Río Padregoso
- Río Salado
- Río Silencia
- Río Tormental
- Tributario Río Bermejo

● Capital Municipal

○ Comunidades

## 2. VEGETACIÓN

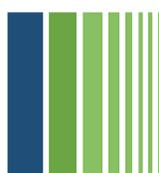
### a) Flora

El Municipio de Padcaya, se caracteriza por ser parte de dos provincias fisiográficas: la cordillera oriental, con 5 tipos de vegetación: pastizales, arbustales alto andinos, pajonales-arbustales y matorrales-pastizales, bosques montanos nublados, matorrales xerofíticos de los valles interandinos y matorrales y bosques del chaco serrano; y el subandino, caracterizado por vegetación de bosques, matorrales y pastizales que cubren serranías y colinas subparalelas y alargadas en dirección norte-sur. VER MAPA 12.

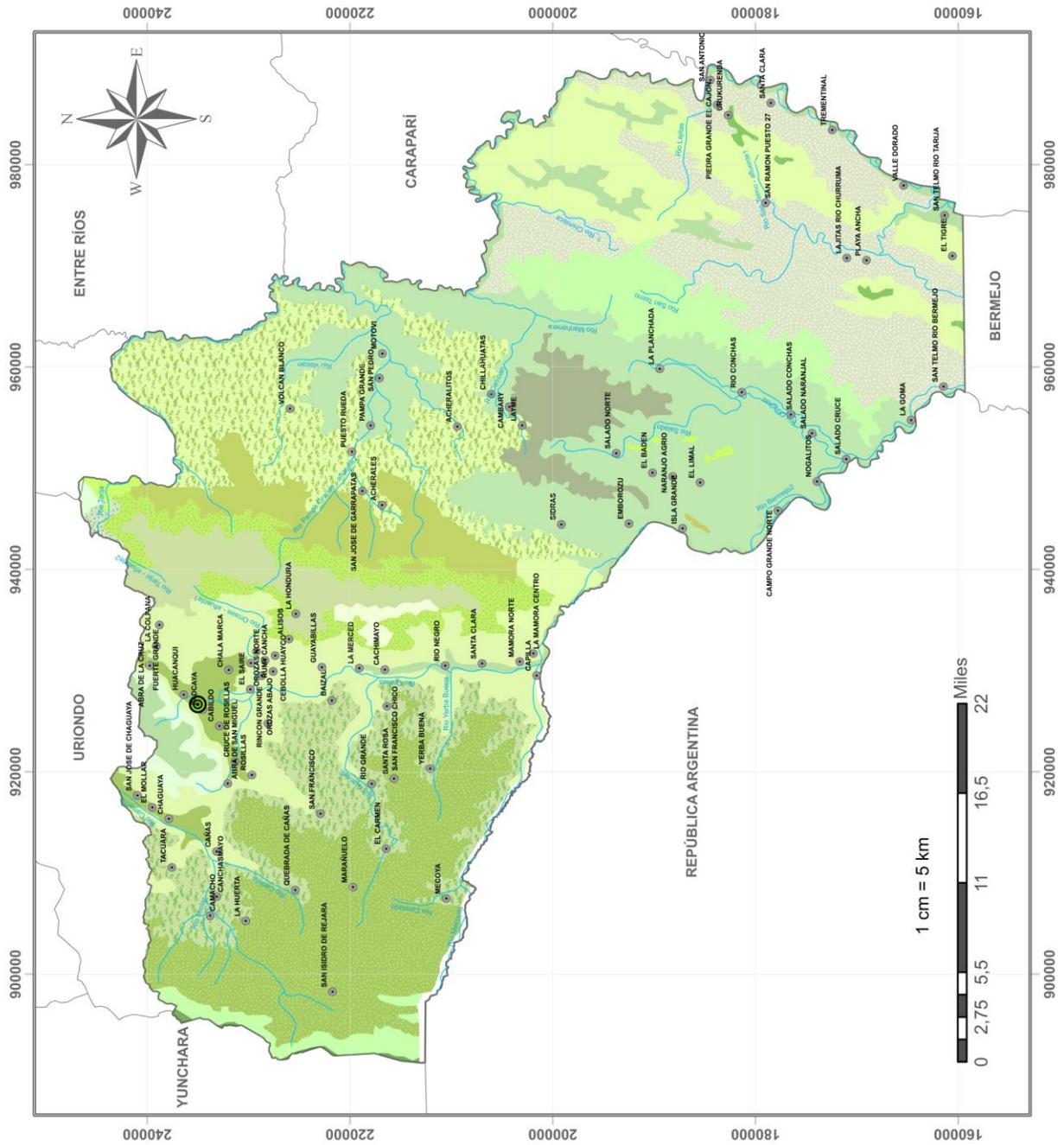
**CUADRO 13  
VEGETACIÓN**

CODIGO	CARACTERISTICAS	ESPECIE
B1	Bosque subhúmedo transicional del piso basimontano inferior de la Cuenca del Bermejo	Palo blanco
B2	Bosque subhúmedo transicional del piso basimontano inferior de la Cuenca del Bermejo	Palo blanco
B3	Bosque seco secundario meridional de Churqui, Bosques bajos espinosos y abiertos	Churqui Tarijeño
B4	Khewiñar subhúmedo-húmedo altimontano boliviano-tucumano	Escalonia
B5	Bosque montano semidecuido, boliviano-tucumano y prepuneño, de Jacarandá y Tipa	Jacaranda y Tipa
B6	Tholar-Pajonal altoandino superior suroriental	Pajonal Vegas
B7	Pajonal altoandino de Sama-Santa Victoria	Puna
B8	Algarrobal freatofítico boliviano-tucumano interandino-inferior	Sauceda ribereña boliviano
B9	Pajonales y matorrales montanos y altimontanos	Pajonal no boscosa
B10	Pajonales y matorrales montanos y altimontanos; y Vegetación de la Ceja de Monte boliviano-tucumana	no boscosa
B11	Pajonales y matorrales montanos y altimontanos; y Vegetación de la Ceja de Monte boliviano-tucumana	Vegetación no boscosa del piso ecológico
B12	Pajonales y matorrales montanos y altimontanos; y Vegetación saxícola de la Ceja de Monte boliviano-tucumana	No boscosa
B13	Pajonales y matorrales montanos y altimontanos; y Vegetación saxícola de la Ceja de Monte boliviano-tucumana	la vegetación no boscosa del piso ecológico
B14	Bosque seco montano, boliviano-tucumano y prepuneño, meridional: Vegetación potencial de las serranías internas de la cuenca central de Tarija	bosque
B15,B16,B17,B18,B19, B20,B21, B22,B23,B24	Aliseda ribereña montana boliviano-tucumana Bosque boliviano-tucumano	Laurel y Nogal
B25	Bosque subandino boliviano-tucumano de mirtáceas Bosques dominados por mirtáceas del piso basimontano húmedo	Mirtaceas
B26. B27	Bosque boliviano-tucumano de Chari o Willka, y Tipa Bosques semidecuidos	Tipa y/o Chari
B28	Complejo de vegetación antrópica Bosque subhúmedo transicional del piso basimontano inferior de la Cuenca del Bermejo:	antrópica

Fuente: INFOSPIE 2016 Elaboración Propia PTDI PADCAYA 2016 – 2020



MAPA 12  
VEGETACION





**MUNICIPIO DE PADCAYA**  
*"Tierra de encuentro, integración y desarrollo"*

**PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL**

MAPA N°  
**12**  
**VEGETACION**

**Leyenda**

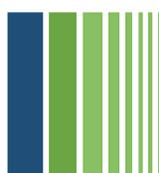
B10	B20
B11	B21
B12	B22
B13	B23
B14	B24
B15	B25
B16	B26
B17	B27
B18	B28
B19	B29

● Capital Municipal  
● Comunidades  
— Ríos  
□ Límite Municipal

**CUADRO 14  
ESPECIES NO MADERABLES DEL MUNICIPIO DE PADCAYA**

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE VULGAR
MIMOSACEAE	Acacia aroma Gillies ex Hook. & Arn.	tusca
MIMOSACEAE	Acacia caven (Mol.) Hook. & Arn.	churqui negro
MIMOSACEAE	Acacia praecox Griseb.	garabato
MIMOSACEAE	Acacia sp.	Satajchi
MIMOSACEAE	Acacia sp.4	garrancho
MIMOSACEAE	Acacia visco Lorentz ex Griseb.	jarca
EUPHORBIACEAE	Acalypha sp.	cascarilla
ASTERACEAE	Acanthospermum hispidum De Candolle	foro toro
MALVACEAE	Acaulimalva dryadipoloa (Solms) Krap	alteia blanca
ACHATOCARPACEAE	Achato carpus praecox Griseb.	palo mataco
ASTERACEAE	Achyrocline ramosissima (Sch.Bip.)Britt.	pulmonaria
ADIANTACEAE	Adiantum pectinatum Ettingsh.	helecho, cedacillo
ADIANTACEAE	Adiantum sp.	culantrillo
POACEAE	Aegopogon sp.	bramilla de campo
ADIANTACEAE	Adiantum pectinatum Ettingsh.	helecho, cedacillo
ADIANTACEAE	Adiantum sp.	acherilla, culantrillo
ROSACEAE	Alchemilla pinnata Ruiz & Pavón	hierba arrocillo
NYCTAGINACEAE	Allionia incarnata L.	flor rosada violeta
SAPINDACEAE	Allophylus edulis Radlkofer	chalchal
VERBENACEAE	Aloysia cf. fiebrigii(V.Hayek)Moldenke	cedrón
VERBENACEAE	Aloysia gratissima (Gillies & Hook. & Arn.)Tronco.	cedrón de monte
VERBENACEAE	Aloysia sp.1	salvia
VERBENACEAE	Aloysia sp.2	tisma
AMARANTHACEAE	Althemantera mexicana Hieron.	moco moco
SCHIZAEACEAE	Anemia herzogii Rosenstock	helecho con flor
ACANTHACEAE	Anisacanthus cf. caducifolius (Griseb.)Lindau	canutillo
MALVACEAE	Anoda cristata (L.) Schlechtdl.	queso queso-quesillo
POACEAE	Aristida adscencionis L.	cola de zorro
POACEAE	Aristida mandoniana Henr.	pasto
POACEAE	Arundo donax L.	caña hueca
FABACEAE	Astragalus diminutivus Johnston.	garbancillo
CAPPARACEAE	Atamisquea emarginata Miers	atamisqui
SAPINDACEAE	Athyana wienmannifolia(Grisebach) Radlkofer	sotillo ,garbancillo
ASTERACEAE	Baccharis boliviensis (Weddell)Cabrera	tholilla, leña chiswa
ASTERACEAE	Baccharis coridifolia De Candolle	romerillo
ASTERACEAE	Baccharis dracunculifolia De Candolle	thola
ASTERACEAE	Baccharis salicifolia (Ruiz & Pavón) Persoon	chilca verdadera
ASTERACEAE	Baccharis trimera (Less.)De Candolle	carqueja
ASTERACEAE	Barnadesia odorata Griseb.	clavelillo chico
ASTERACEAE	Barnadesia sp.	estrella
BEGONIACEAE	Begonia sp.	alantuya
BERBERIDACEAE	Berberis sp.1	juvilla
BERBERIDACEAE	Berberis sp.2	dominguillo
ASTERACEAE	Bidens andicola H.B.K.	suncho, satilla
ASTERACEAE	Bidens sp.1	satilla
SOLANACEAE	Brunfelsia cf. Uniflora (Pohl.)D.Don	clavelito tóxico
LOGANIACEAE	Buddleja sp.	san juan
SAPOTACEAE	Bumelia obtusifolia Roemer & Schultes	chirimolle
CAESALPINIACEAE	Caesalpinia floribunda Tul.	negrillo
CAESALPINIACEAE	Caesalpinia paraguariensis Burkart	algarobilla
CAESALPINIACEAE	Caesalpinia sp.	garbancillo
SOLANACEAE	Capsicum sp.	aji
CAESALPINIACEAE	Cassia carnaval Spegazzini	carnaval
CAESALPINIACEAE	Cassia bicapsularis L.	hierba de burro
CAESALPINIACEAE	Cassia corymbosa Lam.	camavalillo
CAESALPINIACEAE	Cassia sp.	cafecillo
POACEAE	Cenchrus echinatus L.	cadillo
CACTACEAE	Cereus peruvianus (L.)Miller.	cardón
CACTACEAE	Cereus sp.	ulala, ucle
SOLANACEAE	Cestrum albotomentosum Dammer ex Francey	hediondilla
CAESALPINIACEAE	Chamaecrista nictitans (L.) Moen	celosa
AMARANTHACEAE	Chamissoa altissima (Jacq.) H.B.K	lengua de vaca
BOMBACACEAE	Chorisia sp.1	toboroche blanco
SAPOTACEAE	Chrysophyllum gonocarpum(Martius&Eichler)Engler	laurel

Fuente: PMOT Padcaya



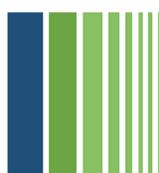
## b. Fauna

Por la variedad de ecosistemas; en el municipio de Padcaya, existe una gran diversidad de especies de animales silvestres, entre mamíferos, aves, reptiles y peces, algunos de ellos en peligro de extinción, la mayor cantidad de faunas se encuentra en la Reserva de Tariquía, a continuación, detallamos las especies encontradas.

**CUADRO 15  
DETALLE DE FAUNA EXISTENTE EN EL MUNICIPIO DE PADCAYA**

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	DISTRIBUCIÓN
Comadreja	<i>Didelehis albiventris</i>	Cordillera Subandina y Oriental
Mulita, tatu	<i>Dasyopus novemcintus</i>	Cordillera Subandina
Amadillo	<i>Dasyopus septemcintus</i>	Cordillera Subandina
Jochys	<i>Dasyprocta punctata</i>	Cordillera Subandina I
Oso bandera	<i>Myrmecophaga tridactyla</i> K	Cordillera Subandina
Oso homiguero o melero	<i>Tamandua tridactyla</i>	Cordillera Subandina
Mono Martín	<i>Cebus apella</i>	Cordillera Subandina
Mono aullador negro	<i>Alouatta caraya</i>	Cordillera Subandina
Zorro de monte	<i>Cerdocyon thous</i>	Cordillera Subandina y Oriental
Zorro andino	<i>Pseudolapex culpaeus</i>	Cordillera Subandina
Jucumari, Juco, Juca	<i>Tremarctos ornatus</i>	Cordillera Subandina
Raposa, osito lavador	<i>Procyon cancrivorus</i>	Cordillera Subandina
Tejon, marihuato, mayuato	<i>Nasua nasua</i>	Cordillera Subandina
Grisón o hurón	<i>Galictis vittata</i>	Cordillera Subandina
Tocoro, perro del monte o Tayra	<i>Eira barbara</i>	Cordillera Subandina
Zorino común	<i>Conepatus chinga rex</i>	Cordillera Subandina y Oriental
Lobito de río	<i>Lontra longicaudis</i>	Cordillera Subandina
Ocelote	<i>Leopardus pardales</i>	Cordillera Subandina
Gato Brasil	<i>Leopardus wiedii</i>	Cordillera Subandina
Yaguarandi, Gato gris	<i>Herpailurus yaguarondi</i>	Cordillera Subandina
Puma o León	<i>Puma concolor</i>	Cordillera Subandina
Jaguar, Tigre Overo	<i>Panthera onca</i>	Cordillera Subandina
Gato montés	<i>Felis geoffroyi</i>	Cordillera Subandina
Anta o Tapir	<i>Tapirus terrestres</i>	Cordillera Subandina
Pecari de collar, rosillo	<i>Tayassu tajacu</i>	Cordillera Subandina
Chancho negro	<i>Tayassu pecari</i>	Cordillera Subandina
Corzuela colorada	<i>Mazama americana</i>	Cordillera Subandina
Corzuela gris, rosilla	<i>Mazama gouazoubira</i>	Cordillera Subandina
Taruka, venado	<i>Hippocamelus</i>	Cordillera Oriental
Ardilla boliviana	<i>Sciurus ignitus</i>	Cordillera Subandina y Oriental
Puercoespín, erizo	<i>Coendou prehensilis</i>	Cordillera Subandina
Chancho del monte	<i>Catagonus wameri</i>	Cordillera Subandina y Oriental
Acuti	<i>Dasyprocta</i>	Cordillera Subandina y Oriental
Carpincho, Capibara	<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i>	Cordillera Subandina
Viscacha	<i>Lagidium viscacia</i>	Cordillera Oriental
Quirquincho	<i>Tolipectes tricintus</i>	Cordillera Subandina
Liebre	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Cordillera Subandina y Oriental
Liebre europea	<i>Lepus europaeus</i>	Cordillera Subandina
Taruca	<i>Hippocamelus antisensis</i>	Cordillera Subandina
<b>AVES:</b>		
Pato de Torrentes	<i>Merganetta armata</i>	Cordillera Subandina
Pato negro	<i>Cairina moschata</i>	Cordillera Subandina
Surucua o aurora	<i>Trogon curucui</i>	Cordillera Subandina
Paraba militar	<i>Ara militaris</i>	Cordillera Subandina
Bato	<i>Jabiru mycteria</i>	Cordillera Subandina
Cóndor	<i>Vultur gryphus</i>	Cordillera Subandina y Oriental
Águila	<i>Harpyhaliaetus solitarius</i>	Cordillera Subandina y Oriental
Loro alizero	<i>Amazona tucumana</i>	Cordillera Subandina
Loro hablador	<i>Amazona festiva</i>	Cordillera Subandina
Tucán	<i>Ramphastos toco</i>	Cordillera Subandina
Buitre	<i>Coragyps atratus</i>	Cordillera Subandina y Oriental
Cuvi	<i>Buteo magnirostris</i>	Cordillera Subandina
Leque leque	<i>Vanellus chilensis</i>	Cordillera Subandina
Serere chico	<i>Guira guira</i>	Cordillera Subandina
Hornero	<i>Fumarius rufus</i>	Cordillera Subandina y Oriental
Chuña	<i>Cariama cristata</i>	Cordillera Subandina y Oriental
Perdices	<i>Crypturellus tataupa</i>	Cordillera Subandina y Oriental
Teru teru	<i>Vanellus chilensis</i>	Cordillera Subandina y Oriental
Aatrapamoscas	<i>Tyrannus melancholicus</i>	Cordillera Subandina
Golondrina	<i>Notiochelidon cyanoleuca</i>	Cordillera Subandina y Oriental
<b>REPTILES:</b>		

Fuente Fuente: PMOT Padcaya



## C. UNIDADES SOCIOCULTURALES

Es en este punto, en el que se hace una descripción al proceso de ocupación del territorio elemento fundamental para comprender la estructura de centros al interior del municipio y como estos interactúan en las diferentes redes que se desarrollan en el territorio. Estos por lo tanto son los elementos que configuran el contexto socioeconómico local sobre el cual se deberá construir la propuesta de desarrollo.

### 1. MARCO HISTÓRICO

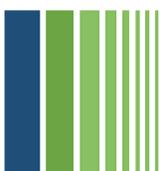
Siguiendo la ruta, soldados y religiosos después de su primer encuentro con los Chiriguano y Mataguayos de la región próxima a Bermejo, continuaron hasta establecerse y fundar la misión en la zona de Tariquí (Comunidad que forma parte del municipio de Padcaya).

El 8 de noviembre de 1894 se crea como provincia y capital de Padcaya y municipio que antes era un cantón de provincia Concepción 1886, al estar situada a 50 km de la ciudad de Tarija, cuyo vocablo no tiene origen, pero se cree que deriva de la palabra pascana que significa lugar para pernoctar o encuentro por ser un lugar de fertilidad del terreno y las aguadas, transición de pisos ecológico lugar de paso históricamente un centro de producción agraria y forestal

Una vez lograda la relación con estos pueblos (Tariquí, Garrapatas y Cuyambuyu), la misión de los religiosos se amplió al fortalecimiento del uso de pequeñas parcelas de tierra, cultivando otras especies vegetales. La crianza de ganado vacuno y ovino, permitió a los colonizadores un mayor estrechamiento de las relaciones, ya que el faenado de una res, significa un reparto más o menos equitativo de carne entre los pobladores nativos. La siembra de maíz siguió igualmente practicándose, por constituir este cereal la materia prima fundamental para la elaboración de la chicha o Cagui, muy apreciado por los nativos y elemento infaltable en la celebración de ritos y festejos.

El uso de la madera de los bosques que hasta entonces solo servía como combustible en la cocción de alimentos y en las fogatas nocturnas permanentes, pasó a ocupar una nueva función; los religiosos y colonos la usaron en la construcción de pequeñas cabañas, construcción de pequeñas iglesias, algunos muebles rudimentarios y otros enseres de uso doméstico.

No se puede separar la colonización y catequización del uso de los recursos naturales. Éstos estaban regidos por ambas leyes y profundamente interrelacionados. La crianza de animales, muy útiles para los objetivos de los colonizadores, la cantidad creciente de ganado vacuno, caballar, caprino y porcino, en número apreciable, sobre todo de los tres primeros, alteraron la flora y paulatinamente cambiaron el paisaje, la dieta y salud de la gente (Ruiz, 1996).

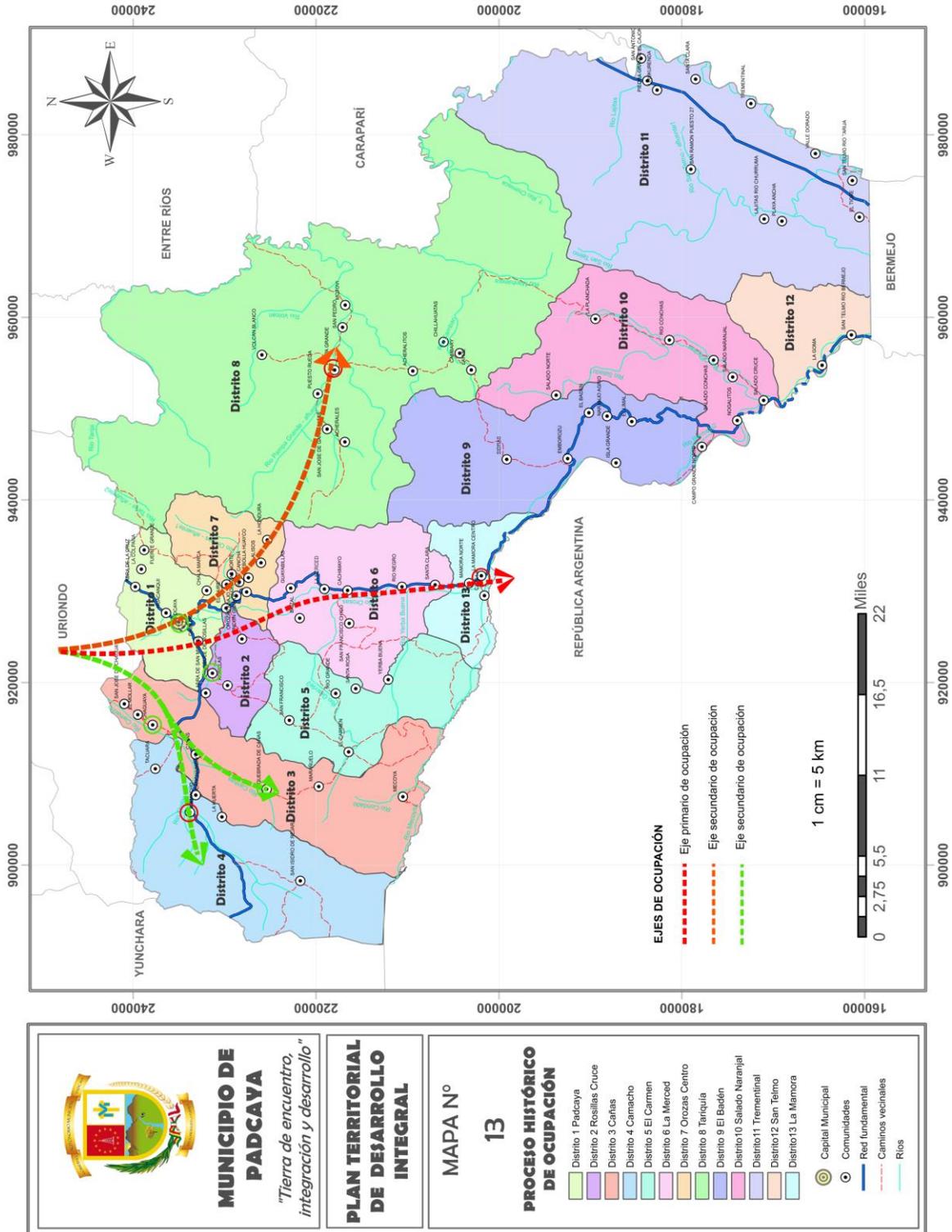


La actividad minera en Potosí dio paso a la construcción de corredores de servicios donde Tarija y Padcaya particularmente se convirtieron en centros proveedores de alimentos. En este contexto, y las transformaciones socio-económicas, políticas, culturales y ecológicas ocasionadas durante el periodo colonial, liquidaron los patrones ancestrales de ocupación territorial y uso de la tierra para dar paso a nuevos patrones de uso, tenencia de la tierra y formas de manejo de los recursos naturales vigentes hasta hoy.

En este marco, el departamento de Tarija y por ende la provincia Arce, ha tenido y tiene un rol fundamental en la producción forestal y agropecuaria lamentablemente esta situación provocó la habilitación masiva de tierras y su deforestación (Corrado, 1884; Gutiérrez, 1989). La conquista española introdujo nuevos cultivos y nuevas técnicas de manejo, los cuales causaron el gradual abandono de técnicas y prácticas agrícolas ancestrales de conservación de suelos y aguas, causando en parte un desequilibrio ecológico por el sobrepastoreo y la degradación de los suelos. A estos factores se deben en gran parte los procesos de erosión y degradación en las zonas altas y valles (Liebermann y Qayum, 1994). En la actualidad sigue con la actividad económica centrada en el sector agrícola pecuaria y forestal, con prácticas de tipo tradicional en su mayoría, se conoce de muy pocas iniciativas que han logrado la implementación de nuevas tecnologías en algunas comunidades.



**MAPA 13**  
**PROCESO HISTÓRICO DE OCUPACIÓN**



**MUNICIPIO DE PADCAYA**

*"Tierra de encuentro, integración y desarrollo"*

**PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL**

**MAPA N°**

**13**

**PROCESO HISTÓRICO DE OCUPACIÓN**

- Distrito 1 Padcaya
- Distrito 2 Rosillas Cruce
- Distrito 3 Cañas
- Distrito 4 Camacho
- Distrito 5 El Carmen
- Distrito 6 La Merced
- Distrito 7 Orozas Centro
- Distrito 8 Tariquia
- Distrito 9 El Búden
- Distrito 10 Salado Naranjal
- Distrito 11 Trememinal
- Distrito 12 San Telmo
- Distrito 13 La Mamora

- Capital Municipal
- Comunidades
- Red fundamental
- Caminos vecinales
- Ríos

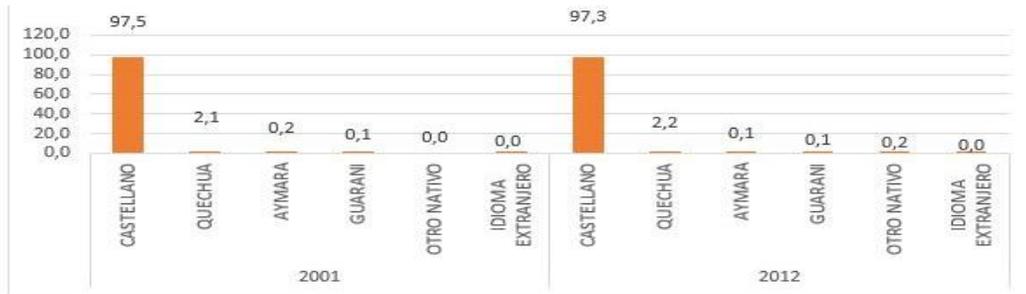
## 2. ORDENAMIENTO SOCIAL

A partir de la década de los 40, el sindicalismo agrario empieza a florecer entre las comunidades campesinas. En la primera sección de la Provincia Arce, la relevancia como organización histórica señala el sindicato agrario como elemento clave de las organizaciones o al que da paso a la formación de la Subcentral campesina (zona) y a la Central campesina (provincial) considerando la estructura política del municipio (13 distritos y sus 83 comunidades y 5 barrios).

### a) Idioma

Del total de la población el 89% habla castellano, le sigue el quechua con un 1% como datos relevantes del cuadro.

**GRAFICO 1  
IDIOMA MATERNO**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

**GRAFICO 2  
IDIOMA QUE HABLA**



Fuente INE 2012



**CUADRO 16  
IDIOMA QUE HABLA**

Idiomas que habla 1°	Urbano / Rural			Porcentaje
	Porcentaje Área Urbana	Porcentaje Área Rural	Total	
AYMARA	-	9	9	0,05
CASTELLANO	-	16.058	16.058	89
CAVINEÑO	-	1	1	0,005
CHÁCOBO	-	2	2	0,011
CHIMÁN	-	24	24	0,13
GUARANÍ	-	8	8	0,04
MOJEÑO-IGNACIANO	-	1	1	0,01
MOJEÑO-TRINITARIO	-	2	2	0,01
QUECHUA	-	182	182	1,01
OTRO IDIOMA NACIONAL	-	1	1	0,01
ALEMÁN	-	1	1	0,01
INGLÉS	-	8	8	0,04
PORTUGUÉS	-	5	5	0,03
Sin especificar	-	1.695	1.695	9,42
<b>Total</b>			<b>17.997</b>	<b>100</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

El gráfico refleja el origen materno que prevalece con un 97.2%, comparando de censo a censo predominado el idioma castellano, siguiéndole quechua y aimara, en el municipio de Padcaya.

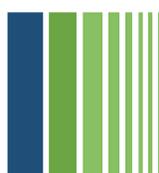
### 3. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

En el año 1992, según Censo Nacional de Población y Vivienda, se registró una población de 17.341 habitantes, con una densidad de 4,1 habitantes por Km<sup>2</sup>. Según el censo del año 2001, la población alcanzó a 19.260 habitantes, con una densidad poblacional de 4,4 habitantes por Km<sup>2</sup> y una tasa de crecimiento anual de 1,13. Finalmente en el último censo realizado el año 2012, el municipio de Padcaya presenta como dato oficial de población de 18.681 habitantes con una tasa anual de crecimiento intercensal 2001-2012 de -0,3, y una densidad de 4,3 por Km<sup>2</sup>.

**CUADRO 17  
POBLACION DEL TERRITORIO**

	1992	2001	2012
Población	17.341	19.260	18.681
Densidad	4,1	4,4	4,3
Tasa de crecimiento		1.13	(0.3)

Fuente: INE 2012



### a) Estructura Poblacional por Edad y Sexo

En el año 2012, en base al censo 2012, la población total del municipio registro 18.681 habitantes, de los cuales el 51,45% es de sexo masculino y 9.773, el 48,55% de sexo femenino, el índice de masculinidad de 1,06 y en cuanto a la edad de los habitantes la población predominantemente joven, puesto que 66.6% es menor de 30 años, y solamente 7.7% son mayores de 60 años, es importante mencionar que la mayor cantidad de población se encuentran en el rango de edad de 0 a 19 años con un porcentaje de 29.2%.

**CUADRO 18**  
**ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDADES**

EDAD	2012	%
0-4 años	1.944	10,41
5-9 años	1.629	8,72
10-14 años	2.187	11,71
15-19 años	2.061	11
20-24 años	1.680	9
25-29 años	1.343	7,19
30-34 años	1.244	6,66
35-39 años	1.082	5,79
40-44 años	1.012	5,42
45-49 años	917	4,91
50-54 años	813	4,35
55-59 años	708	3,79
60-64 años	639	3,42
65-69 años	516	2,76
70-74 años	367	1,96
75-79 años	232	1,24
80-84 años	172	0,92
85-89 años	85	0,46
90-94 años	30	0,16
95 o más años	20	0,11
<b>TOTAL</b>	<b>18.681</b>	<b>100</b>

Fuente: CNPV-2012 (INE)

### b) Población, viviendas y familias por distritos

En el CENSO 2012 de Población y Vivienda, el municipio presenta datos de un decrecimiento, en relación al CENSO 2001, de 0.3% que esta población ocupa 6.380 viviendas, haciendo un aproximado de 4.275 familias distribuidas en los trece distritos municipales, como se aprecia en siguiente cuadro.

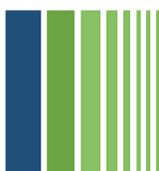
**CUADRO 19**  
**POBLACION VIVIENDA Y FAMILIAS POR DISTRITO Y COMUNIDAD**

Distrito	Comunidad / Barrio	Población	Hombres	Mujeres	Viviendas	Población por Distrito	N° de familias
DISTRITO 1 Padcaya	Barrio Lindo	1509	739	770	491	3785	345
	Barrio Los Tacos						
	Barrio San Juan						
	Barrio Central						
	Barrio El Puente						
	Abra de la Cruz	408	211	197	131		93
	Cabildo	533	243	290	131		122
	Chalamarca	406	203	203	141		93
	Fuerte Grande	216	107	109	68		49
	Huacanqui	423	221	202	139		97
La Colpana	290	149	141	74	66		
DISTRITO 2 Rosillas Cruce	Abra de San Miguel	425	204	221	115	1465	97
	Rincón Grande	196	108	88	68		45
	Rosillas Centro	675	357	318	280		154
	Cruce de Rosillas	169	88	81	71		39
DISTRITO 3 Cañas	Chaguaya Centro	253	131	122	75	2324	58
	Cañas	366	180	186	191		84
	Quebrada de Cañas	419	254	237	192		96
	Marañuelo	320	150	170	90		73
	Mecoya	745	382	363	274		170
	El Mollar	103	49	54	25		24
	San Jose de Chaguaya	118	61	57	35		27
Camacho	701	325	376	318	2840	160	

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020

Distrito	Comunidad / Barrio	Población	Hombres	Mujeres	Viviendas	Población por Distrito	N° de familias
DISTRITO 4 Camacho	Canchasmayo	400	200	200	164		92
	La Huerta	857	409	448	255		196
	Rejara	526	256	270	140		120
	Tacuara	356	180	176	107		81
DISTRITO 5 El Carmen	El Carmen	248	134	114	74	470	57
	San Francisco	60	32	28	22		14
	Santa Rosa	22	9	13	15		5
	Río Grande	79	46	33	27		18
	Yerba Buena	61	30	31	16		14
DISTRITO 6 La Merced	Río Negro	450	223	227	185	1271	103
	Santa Clara	43	28	15	13		10
	San Francisco Chico	170	90	80	64		39
	La Merced	186	105	81	71		43
	Cachimayo	225	110	115	82		51
	El Baizal	84	47	37	33		19
	Guayabillas	113	49	64	46		26
DISTRITO 7 Orozcas Centro	Alisos del Carmen	89	40	49	32	877	20
	Cebolla Huayco	79	37	42	33		18
	Rumicancha	61	32	29	21		14
	La Hondura	89	45	44	29		20
	Orozcas Arriba	207	93	114	74		47
	Orozcas Abajo	119	59	60	39		27
	Orozcas Centro	141	75	66	48		32
	Orozcas Norte	36	17	19	21		8
	El Saire	56	26	30	22		13
DISTRITO 8 Tariquía	Acherales	140	80	60	39	1365	32
	Acheralitas	34	16	18	11		8
	Cambarí	37	21	16	12		8
	Chillahuatás	40	22	18	14		9
	Motovi	148	75	73	34		34
	Pampa Grande	404	208	196	76		92
	Puesto Rueda	119	68	51	29		27
	San José	157	86	71	50		36
	San Pedro	86	47	39	21		20
Volcan Blanco	200	105	95	43	46		
DISTRITO 9 El Badén	El Badén	92	48	44	32	1066	21
	Emborozú	491	275	216	129		112
	Isla Grande	13	10	3	13		3
	El Limal	114	63	51	96		26
	Salado Norte	90	51	39	51		21
	Sidras	134	78	56	77		31
DISTRITO 10 Salado Naranjal	Naranjo Agrio	132	79	53	48	584	30
	Campo Grande	57	32	25	44		13
	Nogalitos	158	92	66	51		36
	La Planchada	27	18	9	9		6
	Río Conchas	81	49	32	23		19
	Salado Naranjal	57	37	20	28		13
	Salado Conchas	130	86	44	57		30
DISTRITO 11 Valle Dorado	Salado Cruce	74	38	36	43	1370	17
	Trementinal	243	126	117	62		56
	El Tigre	53	32	21	14		12
	Playa Ancha	154	107	47	40		35
	Piedra Grande "El Cajón"	36	24	12	21		8
	San Ramón P 27	127	67	60	33		29
	Santa Clara Río Tarija	233	126	107	97		53
	San Antonio	92	47	45	29		21
	Valle Dorado	199	104	95	65		46
DISTRITO 12 San Telmo	Urukurenda	21	12	9	7	840	5
	San Telmo Río Tarija	212	117	95	58		49
	La Goma	336	174	162	43		77
DISTRITO 13 La Mamora	San Telmo Río Bermejo	504	282	222	174	424	115
	La Capilla	100	53	47	33		23
	Mamora Centro	103	46	57	37		24
	Mamora Norte	221	113	108	95		51

\* TAMAÑO PROMEDIO DEL HOGAR PARTICULAR (CPV-2001) Elaboración propia



Como se aprecia en cuadro anterior, son pocas las poblaciones o comunidades que tienen más de 200 viviendas, entre las que se encuentra la Capital del Municipio, Padcaya, con 491 viviendas, Camacho, Rosillas, Mecoya y la Huerta con 318, 280, 274 y 255 viviendas respectivamente, dados estos datos el perfil del municipio se mantiene como predominantemente rural. Como se observa en el mapa la densidad poblacional de alta media y baja base para el análisis de ocupación del territorio (ver Mapa 9 DENSIDAD POBLACIONAL).

#### 4. MANIFESTACIONES CULTURALES

Los valores culturales y el patrimonio en general corren el riesgo de invisibilizarse como resultado de la desatención por parte de las instituciones y la misma población, el resultado será la pérdida de los valores y la identidad padcayena.

Al no existir una organización que vele por los intereses del sector, las tareas de coordinación, inversión y otras que son parte de la gestión cultural continuarán prácticamente invisibles en el contexto local, sin políticas públicas definidas y sin actores organizados, deberá encararse un proceso de gestión cultural partiendo del principio de que el ámbito cultural hoy es considerado como un factor de desarrollo, que requiere de una conciencia social orientada a la preservación y difusión, generar los mecanismos e instrumentos para liderar la gestión cultural desde el gobierno municipal es parte de los desafíos del proceso de desarrollo local.

En el municipio de Padcaya se han mantenido los rasgos culturales a partir de la conservación de los valores heredados de la colonia, destacan por ejemplo algunas prácticas, su arquitectura religiosa, artesanías, juegos tradicionales, entre otros, basados en diferentes prácticas o expresiones por ejemplo el amplio calendario de festividades religiosas, a continuación, el detalle de los eventos más importantes:



**CUADRO 20  
ACTIVIDADES FESTIVAS DEL MUNICIPIO**

FECHA	FESTIVIDAD	COMUNIDAD	ACTIVIDAD
15 de agosto	Peregrinación a la Virgen de Chaguaya	Chaguaya	Patrona de todo el municipio de Padcaya declarado patrimonio intangible religioso, acoge a miles de peregrinos
Febrero	Peregrinación de la virgen de la Candelaria	Rosillas	Religiosa organizada por alféreces de toda la comunidad
8 de diciembre	La Purísima Concepción de Padcaya	Padcaya	Religiosas con procesiones por toda la ciudad participan feligreses de todo el pueblo
25 y 26 de julio	Del Apóstol Santiago y Santa Ana	Padcaya	Religiosa con procesiones por toda la ciudad participan feligreses de todo el pueblo
28 de Junio	Del Apóstol Pedro	Rosillas	Religiosas en la capilla de San Pedro, con diferentes juegos artificiales y procesiones por la comunidad.
3 de mayo	De la Santa Cruz	Padcaya (Tacos y El Puente)	Religiosa (recuerda la muerte Cristo) con procesiones por toda la ciudad participan feligreses de todo el pueblo, se acompaña un velatorio toda la noche, con fogatas
Marzo	La pascua Florida	Padcaya	Religiosa, se rememora la pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo, el viernes santo, adornado con rosas pascuas, con procesión del santo sepulcro por las calles de la población.
Fecha movable(enero, febrero y marzo)	Carnaval Padcayefío	Padcaya	Fiesta de carnaval, compadres y comadres, el corso, coronación de la reina del carnaval y los tres días del carnaval terminando con el entierro del diablo. En algunas comunidades, es tradición realizar en estas fechas la marcada o herra de los animales, entre otros juegos.

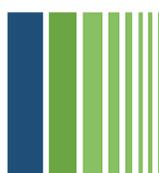
Elaboración propia Fuente: GAM Padcaya

Entre otras actividades culturales se realiza las diferentes ferias artesanales y productivas en todas las comunidades que se encuentra institucionalizadas, las más importantes:

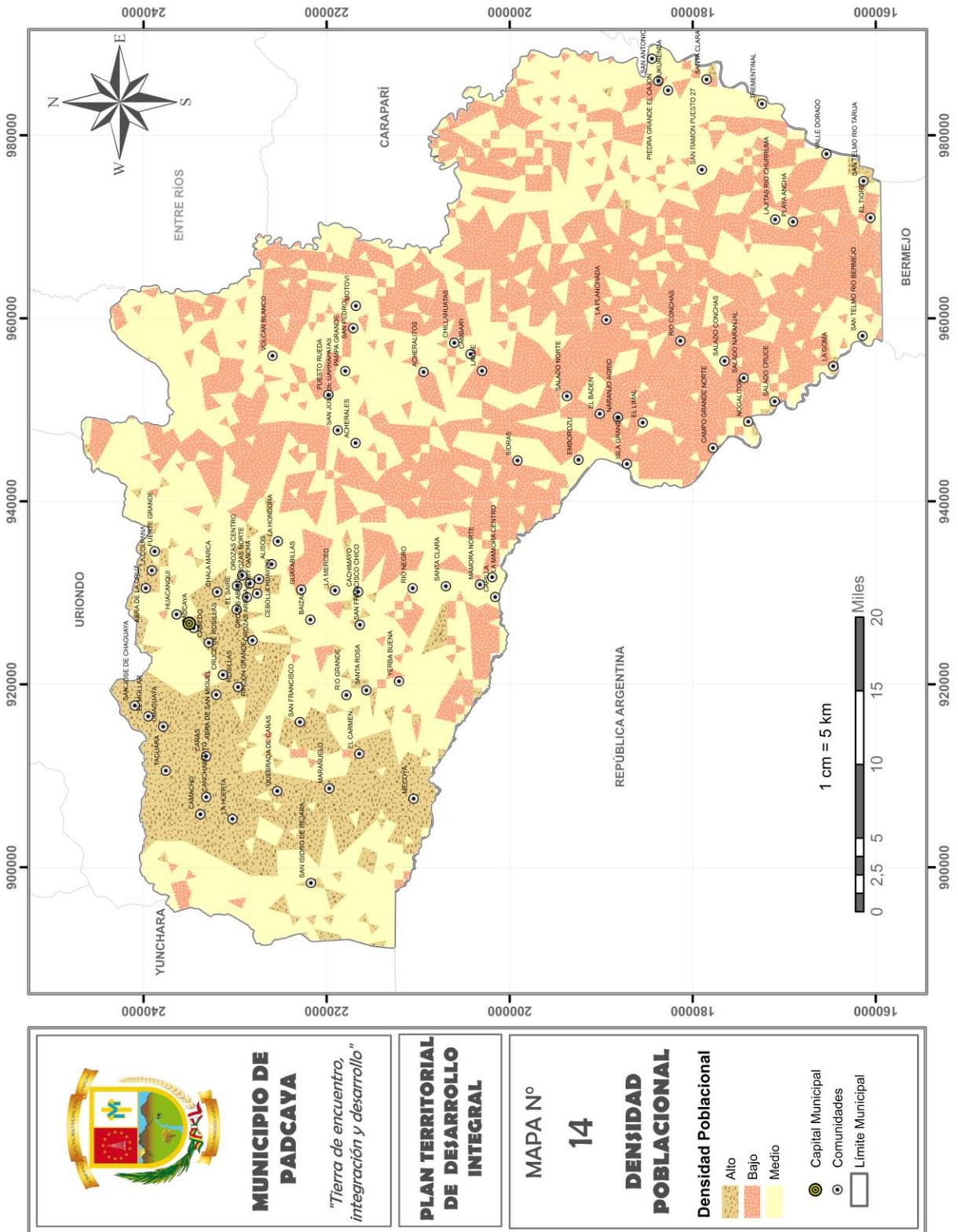
**CUADRO 21  
FERIAS INSTITUCIONALIZADAS PADCAYA**

FERIAS INTITUCIONALIZADAS GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE PADCAYA			
Nº	FERIA	COMUNIDAD	MES
1	FERIA DE LA NARANJA	DISTRITO 9	JUNIO
2	FERIA DE MANI	TARIQUIA	NOVIEMBRE
3	FERIA DE LAPAPAYA	DISTRITO 11	MAYO
4	FERIA DE LA PAPA	CAÑAS	JULIO
4	FERIA DE MAIZ	CHAGUAYA	JULIO
5	FERIA DE LA CAÑA DE AZUCAR	DISTRITO 10	ENERO
6	FERIA DEL DURAZNO	DISTRITO 7	MARZO
7	FERIA DE LA LECHE Y DEL QUESO	ROSILLA	MARZO
8	FERIA DE LA SEMILLA DE PAPA	HUERTA	MARZO
9	FERIA DEL TOMATE	ABRA LA CRUZ	MAYO
10	FERIA DE INTERCAMBIO DE PRODUCTOS	ROSARIO CAMACHO	
11	FERIA DE LA MIEL	DISTRITO 9	NOVIEMBRE
12	FERIA DE LA PAPA, PAPA LIZA Y OCA	REJARA	MAYO
13	FERIA ECOLOGICA PRODUCTIVA ARTESANAL	SUB CENYTRAL HUACANQUI	
14	FERIA PRODUCTIVA AGRICOLA Y ARTESANAL VIRGEN DEL CARMEN	EL CARMEN	JULIO 15-16
15	FERIA DE MAIZ	CANCHASMAYO	
16	FERIA AGROP.CULTURAL Y ARTESANA	SANTELMO RIO BJO	
17	FERIA DE LAS MASA LECHE Y PRODUCTOS ECOLOGICOS	RINCON GRANDE	ABRIL
18	FERIA AGROPECUARIA DE LECHE, QUESO Y ARTESANIAS	ABRA DE SAN MIGUEL	MARZO
22	FERIA DE LACTYEOS Y MASAS SUB CENTRAL ROSILLAS	CRUCE ROSILLAS	ABRIL

Elaboración propia Fuente GAM Padcaya



**MAPA 14  
DENSIDAD POBLACIONAL**



### a) **Música y Poesía**

En Padcaya se debe desatacar que no solo es cuna de grandes intérpretes, también ha visto nacer grandes cantautores y ejecutantes de instrumentos típicos, lo que ha permitido poner a este grupo humano y su arte en lugares privilegiados gracias a su talento innato. El género que destaca es la música folklórica interpretada por solistas y grupos entre los cuales se encuentran: Enriqueta Ulloa (Padcaya), Orlando Gonzales (Rosillas), Evi Farfán (Rosillas), Horacio Sivila (Cabildo), Dioni Cardozo y René Flores (La Mamora), Marcos Vilte Cata (San Francisco), Las Voces del Pago (La Mamora) y Los Riograndeños de Tariquía. Entre artistas intérpretes de instrumentos se destacan los que ejecutan instrumentos típicos como Pedro Flores (Rosillas), Santos Leañez (La Mamora), Jorge Leañez (La Mamora), Rodolfo mendieta (Orozas Norte), Juvenal Lázaro (Cañas), Amado Pardo Vaca (escritor), Prof. Pedro Flores (cantante), Prof. Hernan Serrano (Poeta).

### b) **Danza**

Los bailes tradicionales del acervo local en realidad caracterizan a todo el valle central tarijeño, se caracterizan por el ritmo alegre que invita a participar de los diferentes eventos sociales en los que se da paso al derroche de la alegría del valluno. Estos bailes que además han sido estilizados con el paso del tiempo son parte también de la riqueza del patrimonio que diferencia a Tarija del resto de los departamentos del país de los cuales mencionamos, la rueda chapaca, el brinco, el zapateo y la Cueca.

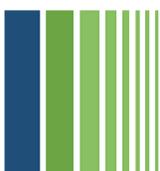
### c) **Instrumentos musicales**

Se encuentra una variedad amplia de instrumentos típicos de la región del valle central y que no son parte de la tradición de las otras regiones del país; dentro esta variedad tienen presencia instrumentos de viento, de cuerda y de percusión con sonidos muy particulares y que su ejecución ha pasado de generación en generación, más por talentos heredados que por escuela institucionalizada. A continuación, se mencionan los instrumentos por familia a la que pertenecen:

- Viento: Erque, erquenchu, caña.
- Percusión: Caja, camacheña.
- Cuerdas: Violín.

### d) **Artesanías**

La producción artesanal en el municipio es bastante muy pequeña en cuanto a cantidad de producción, pero las particularidades de la misma hacen que este rubro sea considerado como un potencial para promover desarrollo económico, se la podría considerar como una actividad económica emergente fruto de la tradición local en la que intervienen tanto hombres como mujeres, agrupados en pequeñas asociaciones, en centros de madres o en grupos familiares. Los productos más destacados son:



- **Curtiembre:** consiste en un tratamiento de cueros, para generar materia prima para la industria que transforma el cuero, se realiza en la comunidad Cabildo, varias familias con este trabajo apoyan a su economía. Este producto es vendido en las ciudades de Tarija, Bermejo, Yacuiba y Villa Montes; también se envía a otros departamentos como Potosí, Chuquisaca, Oruro, Santa Cruz.
- **Tejidos:** En la comunidad de La Merced se realizan tejidos de ponchos, phullos, ergones, alforjas, fajas y costales confeccionados con lana de oveja y tintes naturales.
- **Cestería:** Esta actividad consiste en la fabricación de cestos de diferentes tamaños y formas comercializados en el municipio con fines de uso doméstico; la materia prima es caña de castilla.
- **Carpintería:** Esta actividad es realizada en las comunidades de Chalarmarca, orozas, alizos el Carmen y Padcaya que dedican a la fabricación puertas, ventanas y muebles en general, para la venta en la ciudad de Tarija.
- **Repostería y postres:** El Municipio de Padcaya es reconocido por la elaboración de diferentes tipos de masas, especialmente las empanadas blanqueadas, tablillas de leche, empanadas de queso, las chirriadas, postre de lacayote, postre de cuajadilla, postre de anchi, etc. Se comercializa en mercados de la ciudad de Tarija.
- **Bebidas:** Entre las bebidas tradicionales del lugar podemos citar la chicha de maíz, chicha de uva, chicha de maní, aloja de maní, que son realizados de forma artesanal con materia prima local.
- **Ropa típica:** En muy poca proporción, sin embargo, existe comunidades que se encargan en elaborar mantas, polleras, esta actividad es generalmente mujeres, lamentablemente son prácticas que tienden a desaparecer.

### **e) Juegos Tradicionales**

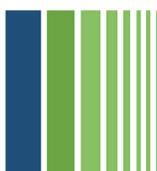
El municipio de Padcaya cuenta con muchos juegos tradiciones que viene de nuestros ancestros que a la fecha se sigue preservando tales como:



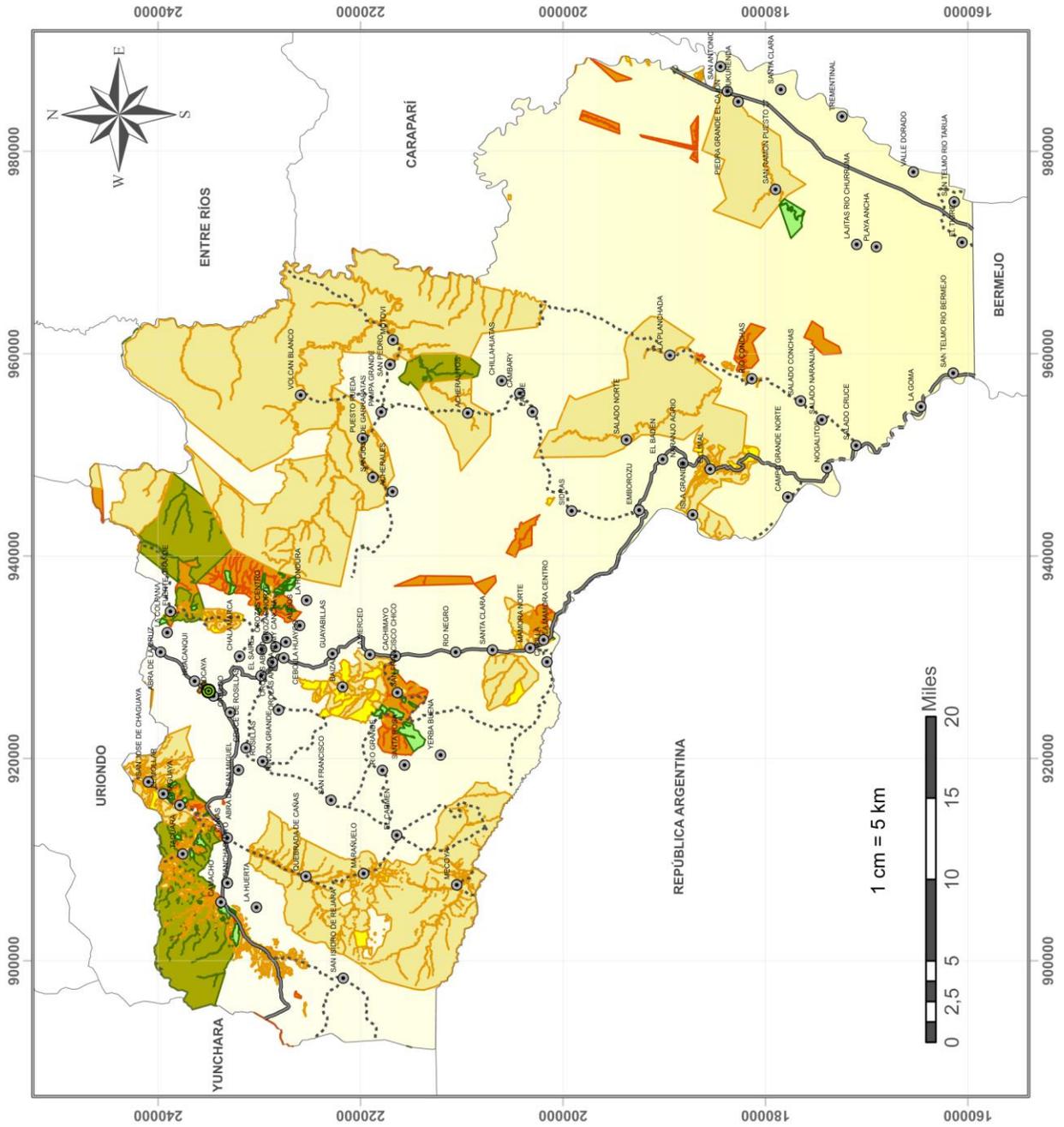
**CUADRO 22  
JUEGOS TRADICIONALES**

NOMBRE DEL JUEGO	DESCRIPCION
La Sortija	Se coloca una sortija o argolla a una altura aprox. De 4 metros en un arco, los participantes deben competir montados a caballo con un palo en la mano galopando debe intentar meter el palo la sortija, el que inserte el palo en la sortija es el ganador.
La Cuartada	Se realiza en las fiestas tradiciones religiosas de las comunidades. el cuarto del cordero o chivo participan hombres como mujeres , que se juega entre dos jaloneando con fuerza el cuarto del animal uno de garrón y el otro de brazuelo, el que logra romper la pieza es el ganados y se lleva el premio.
El Trompo	Es un juguete de madera (peón), de forma de pera con un hierro en la parte más aguda, llamado púa o pico de trompo, se envuelve con una pita alrededor y del otro extremo de la pita se sujeta con los dedos y se arroja con fuerza el trompo y al mismo tiempo se tira de la cuerda, que el trompo se mantiene girando verticalmente en equilibrio.
La Taba	Pieza que se obtiene del garrón de un buey grande, se prepara terreno blando 30 X 40 cm. Diámetro a una distancia de 9 a 12 pasos para lanzar la taba hacia el queso o barro preparado son dos equipos deben lanzar dentro si cae la taba de cara es buena se anota un punto y así intercalan los jugadores, gana el que tenga más puntos.
La tuncuna	Se juega en un espacio amplio donde se dibuja el diagrama de la rayuela, que debe tener los números del 1 al 10 de mayos a menor en cada cuadro, se lanza una paloma la lanza de nuevo y continúa saltando a los demás espacios o cuadros, en donde hay dos cuadros se pone los dos pies uno en cada cuadro (por ejemplo: 2-3, 5-6) cuando se llega al cuadro final se dará vuelta regresando de la misma forma a la primera casilla.
Voladores	En este juego, cada participante hace su propio volador que puede ser de plástico o papel con cañitas delgadas para sostener las puntas del papel o plástico. Se corta un cuadrado de papel o plástico, se pega dos alas y una cola, luego se coloca el hilo en el centro para hacer volar. El participante que haga volar más alto es el que gana.
Cebollitas	Un grupo de participantes hace una fila frente a un poste o palo; el primero se agarra del poste y los demás de la cintura de su compañero de adelante en forma correlativa, luego se acerca un comprador y le dice al vendedor ¿Véndame una cebolla? Y el vendedor jala al último participante de la fila enganchada y si se suelta es entregado al comprador; en caso de que los participantes se sujeten fuerte, el vendedor los ablanda con un palito o con agua moviéndose alrededor de la fila, hasta que vende a todas las cebollitas.
El Gallo Enterrado	Se entierra un gallo vivo dejando la cabeza afuera, los participantes hacen una fila a una distancia de 8 a 10 metros; se venda los ojos al primer concursante y se le hace dar 2 a 3 vueltas, se le entrega un palo y se le pone en dirección al gallo, este se dirige hacia el gallo intentando en 5 ocasiones tocarle en la cabeza, luego cambia de participante; es ganador aquel que logre tocar al gallo con el palo. Para hacer más emocionante el juego, se amara dinero en la cabeza del gallo.
Bolita de Billar	Se juega en pareja, cada pareja coloca una bolita en el piso; para iniciar el juego se hace una línea a una distancia de cinco metros aproximadamente; los participantes lanzan la bolilla más grande llamada TESA hacia las dos bolitas paradas; el participante que lanzó la TESA más cerca, será el primero en hacer el billar, que significa chocar de un tiro las dos bolitas.
Carrera de embolsados	Se forman dos grupos de igual número de participantes, los que deben contar con dos bolsas; corre un participante de cada grupo hasta una distancia establecida por el organizador, retornan a la fila y cambian de participante, hasta terminar con todos ellos; gana el grupo que termina primero el recorrido con todos sus participantes.

Elaboración propia Fuente: GAM Padcaya



MAPA 15  
UNIDADES SOCIOCULTURALES





**MUNICIPIO DE  
PADCAYA**  
*"Tierra de encuentro,  
integración y desarrollo"*

**PLAN TERRITORIAL  
DE DESARROLLO  
INTEGRAL**

MAPA N°  
**15**

**UNIDADES  
SOCIOCULTURALES**

**Unidades Socio Culturales**

- Asociación Comunitaria
- Comunidades
- Comunidades Campesinas
- Interculturales
- Propietario Campesino
- Propietario Ganadero

**Infraestructura Vial**

- Capital Municipal
- Comunidades
- Fundamental
- - - Vecinal
- Limite Municipal

## D.- ZONIFICACION DE LOS SUELOS EN LAS ZONAS DE VIDA

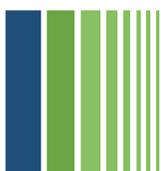
Para el análisis de uso del suelo se tomará como base los Planes de Uso de Suelo Departamental (PLUS) que cuenta con la respectiva norma de aprobación, este documento determina la zonificación de los suelos en correspondencia con su aptitud, potencialidades, capacidades ecológicas y condiciones socioeconómicas específicas.

Este acápite desarrolla información respecto a los componentes que permiten comprender la caracterización de las zonas considerando los siguientes escenarios: Fisiográfica, suelo, clima hidrografía, vegetación y bioclima, este análisis permite definir como zona de vida a una región biogeográfica que está delimitada por los escenarios antes mencionados que dan paso a formas de vida y de explotación y aprovechamiento de los recursos.

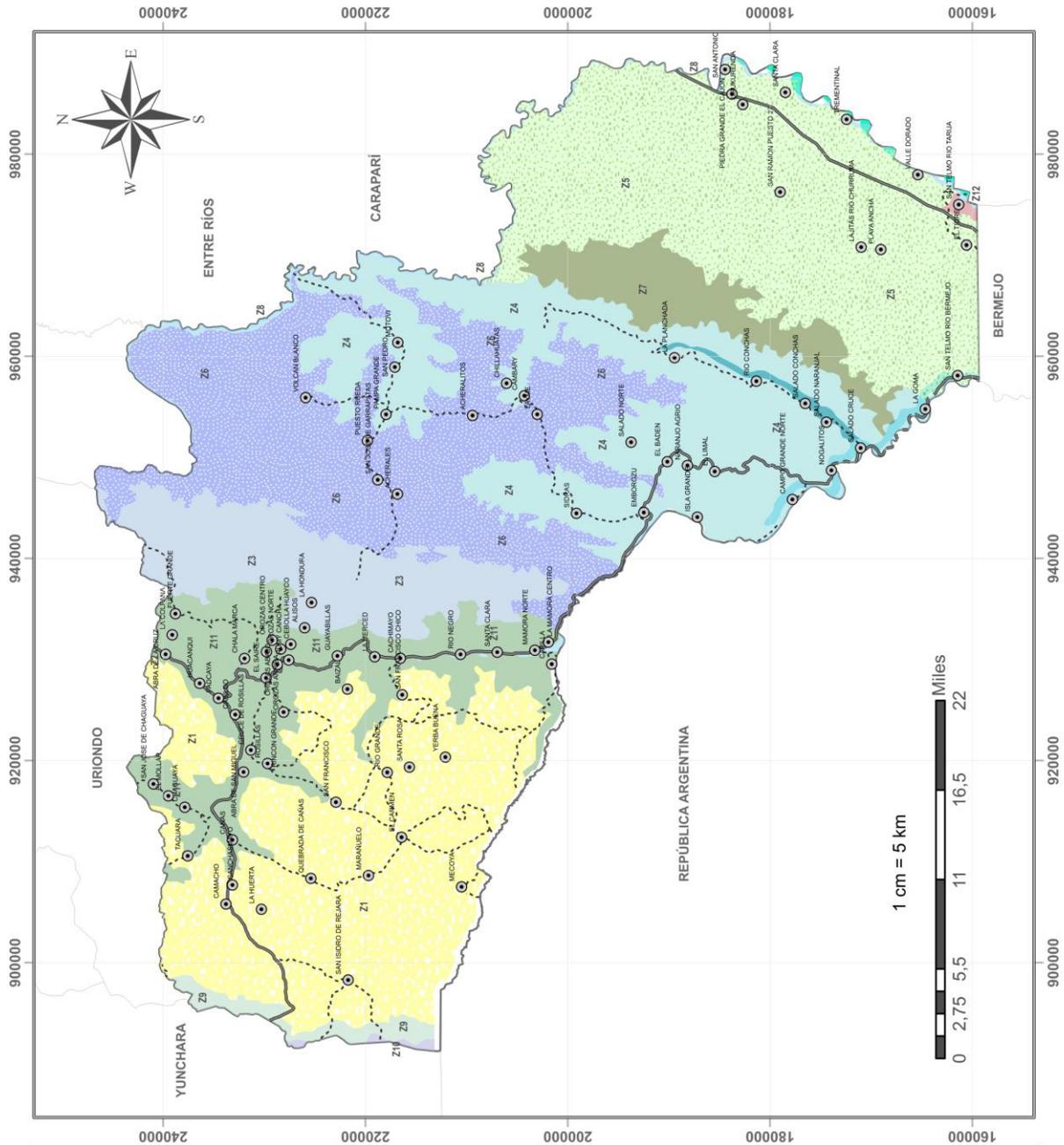
En Padcaya se han identificado doce zonas de vida que se describen a continuación:

1. Arbustajes dispersos y Khewiñar con matorrales de bosque semideciduo Boliviano – Tucumano, ganadería, agricultura, con áreas de protección.
2. Arbustajes dispersos y Khewiñar con matorrales de bosque semideciduo Boliviano – Tucumano, ganadería, agricultura con áreas de protección – CULTIVOS AGRICOLAS
3. Arbustales, vegetación saxicola y Khewiñares contano superior Boliviano Tucumano, ganadería, agricultura, con áreas de protección por sectores.
4. Bosque Boliviano –Tucumano subhúmedo, forestal, agropecuario, con área protegida
5. Bosque Subandino denso subhúmedo, forestal, agropecuaria, con área protegida
6. Bosque denso semideciduo montano medio e inferior boliviano-tucumano de transición al Chaco Serrano, forestal limitado, ganadería y agricultura, con minería por sectores y áreas de protección por sectores.
7. Bosques densos semideciduo montano medio inferior del Chaco Serrano, forestal limitado, ganadería, con áreas de protección
8. Cuerpos de agua
9. Dispersa de pajonales, arbustajes y chuquiales de la prepuna, agricultura, pastoreo, minería por sectores, con áreas de protección por sectores.
10. Dispersa de pajonales, arbustajes y matorrales de la prepuna, agricultura, pastoreo, minería por sectores.
11. Pajonales, arbustaje y matorrales montano superior de los valles secos interandinos, ganadería, agricultura, con minería por sectores.
12. Vegetación cultivada y áreas asociadas de vegetación natural con bosques del chaco serrano, agricultura.

De las doce zonas de vida identificadas solamente la zona 7, sin embargo, se debe hacer notar que esta zona en la actualidad se evidencia un uso inadecuado pues la actividad agrícola empieza a tomar fuerza a pesar de que no se cuenta con la aptitud. La mayor capacidad productiva en el municipio se localiza en las zonas 1 y 1 que coinciden con el área de mayor densidad y la de mayor articulación en cuanto a infraestructura vial.



**MAPA 16**  
**CARACTERIZACIÓN DE ZONAS DE VIDA**





**MUNICIPIO DE PADCAYA**  
*"Tierra de encuentro, integración y desarrollo"*

**PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL**

**MAPA N° 16**  
**CARACTERIZACIÓN DE ZONAS DE VIDA**

**Leyenda**

Z1	Z2	Z3	Z4	Z5	Z6	Z7	Z8	Z9	Z10	Z11	Z12
----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----

**Infraestructura Vial**

- Fundamental
- - - - - Vecinal

**Ríos Principales**

- Rio Bermejo
- Rio Grande de Tarija
- Rio Siatado-Conchitas
- Limite Municipal



En síntesis, en las siete zonas se pueden desarrollar actividades agropecuarias considerando las recomendaciones de USO DE SUELO, hecho que confirma la potencialidad productiva del municipio, se recomienda considerar además la actividad forestal como alternativa para dinamizar la economía local.

## **1. CATEGORIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS**

---

La categorización de los centros para el municipio de Padcaya se ha trabajado considerando dos tipos de escenarios el del área rural y del área urbana. A nivel municipal se han identificado cuatro categorías de centros que van de primario a terciario y centros menores, en el municipio existen tres manchas urbanas definidas de acuerdo a normativa Padcaya, Chaguaya y La Mamora.

## **2. RADIO O ÁREAS URBANAS**

---

Las manchas urbanas son de reciente creación, de acuerdo a sus características se pueden considerar ciudades emergentes razón por la que tanto Chaguaya como La Mamora aún no han desarrollado todas las funciones urbanas. A continuación, una breve caracterización de cada una de ellas.

### **PADCAYA DATOS GENERALES**

POBLACION: población total al interior de la mancha urbana es de 1.133 habitantes

SUPERFICIE: 214 Ha., definidas por la propuesta del radio urbano

DENSIDAD: 5,29 hab./ha. (baja densidad)

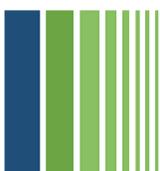
RADIO URBANO: la propuesta del radio urbano, ha sido presentada a las instancias pertinentes para que estas procedan con la aprobación y homologación. Al interior de este radio urbano deben encontrarse tres áreas definidas: AREA INTENSIVA, AREA EXTENSIVA y AREAS DE PROTECCION

ESTRUCTURA FUNCIONAL: constituido por cinco barrios con población y densidad diferentes, este centro juega un rol importante en la dinámica local pues es el centro político administrativo del municipio, es la capital del municipio.

Al interior de la mancha se han definido las siguientes áreas que estructura el conjunto urbano:

Área intensiva 40 Ha. equivale al 19% del área definida como urbana, esta es la que ya define el modelo urbano consolidado a la fecha.

Área extensiva son 173 Ha., equivalentes al 80,5% del área definida por el radio urbano, es en la que la mancha continuara el crecimiento horizontal, en la actualidad mantiene rasgos de asentamiento de tipo rural pues su consolidación está proyectada a largo plazo



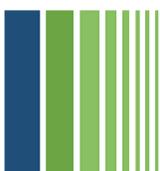
Área de protección 1 Ha. (0,5%) asignado al interior de la mancha urbana, las áreas de protección definen porciones de territorio en las que no se permiten ningún tipo de asentamiento humano dadas sus características biofísicas y/o los posibles riesgos o amenazas que representan para la sociedad.

En el límite urbano rural se recomienda siempre definir áreas de transición que permitan trabajar variables como paisaje, densificación, funciones ambientales. Se hace notar que, al interior del límite urbano, no se han definido importantes áreas de protección, en mayor proporción se encuentran fuera del radio urbano; estas son conocidas como aires de río al interior de la mancha es una superficie muy pequeña.

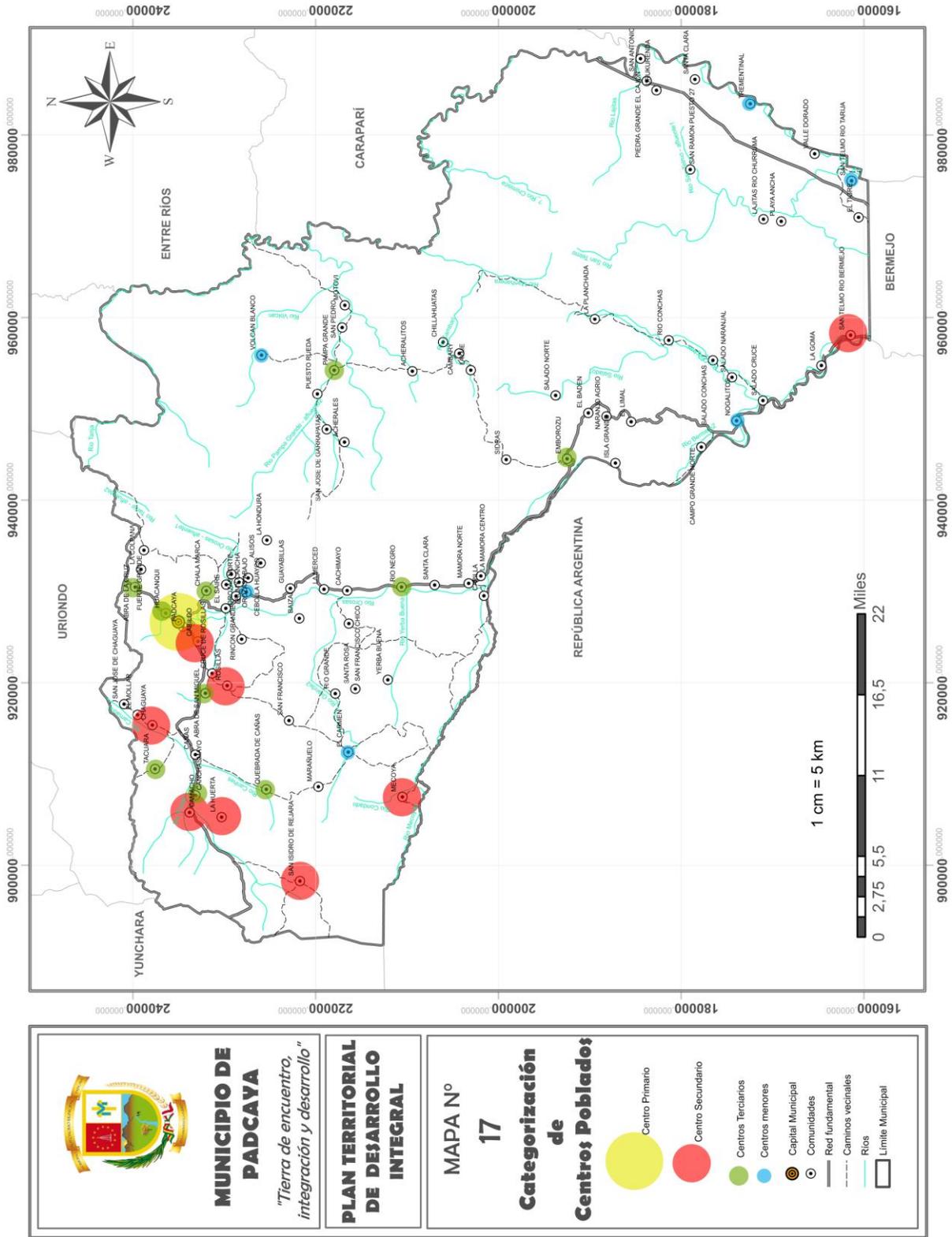
En el área intensiva deberán definir con claridad los usos de suelo urbano considerando los siguientes lineamientos:

- **Residencial:** en este uso deberán clasificarse las diferentes tipologías de construcción de vivienda y las actividades en el barrio para definir por ejemplo tipologías como residencial, mixta (residencia y comercio) una vez identificadas las tipologías de vivienda deberá darse paso al diseño de la norma de construcción y urbanización.
- **Comercial:** en este uso se determina las zonas que permitirán esta actividad y las condiciones de la misma.
- **Industrial:** este uso puede definir barrios completos o zonas al interior de los barrios en dependencia del tamaño y necesidades del sector
- **Equipamiento:** el equipamiento urbano debe ser planificado bajo el enfoque de red en este acápite se considerará como parte del equipamiento lo requerido para los servicios sociales, recreación, actividad institucional, transporte y otros.
- **Vías:** deberá trabajarse en el diseño de red de infraestructura vial que consideren por lo menos vías principales (avenidas), secundarias y terciarias en función de la topografía el flujo vehicular, el rol y actividades del barrio y perfil urbano.
- **Áreas verdes:** son áreas que a la vez se consideran áreas de amortiguación ambiental al interior de las manchas urbanas no deben confundirse con áreas de recreación como parques y plazas.

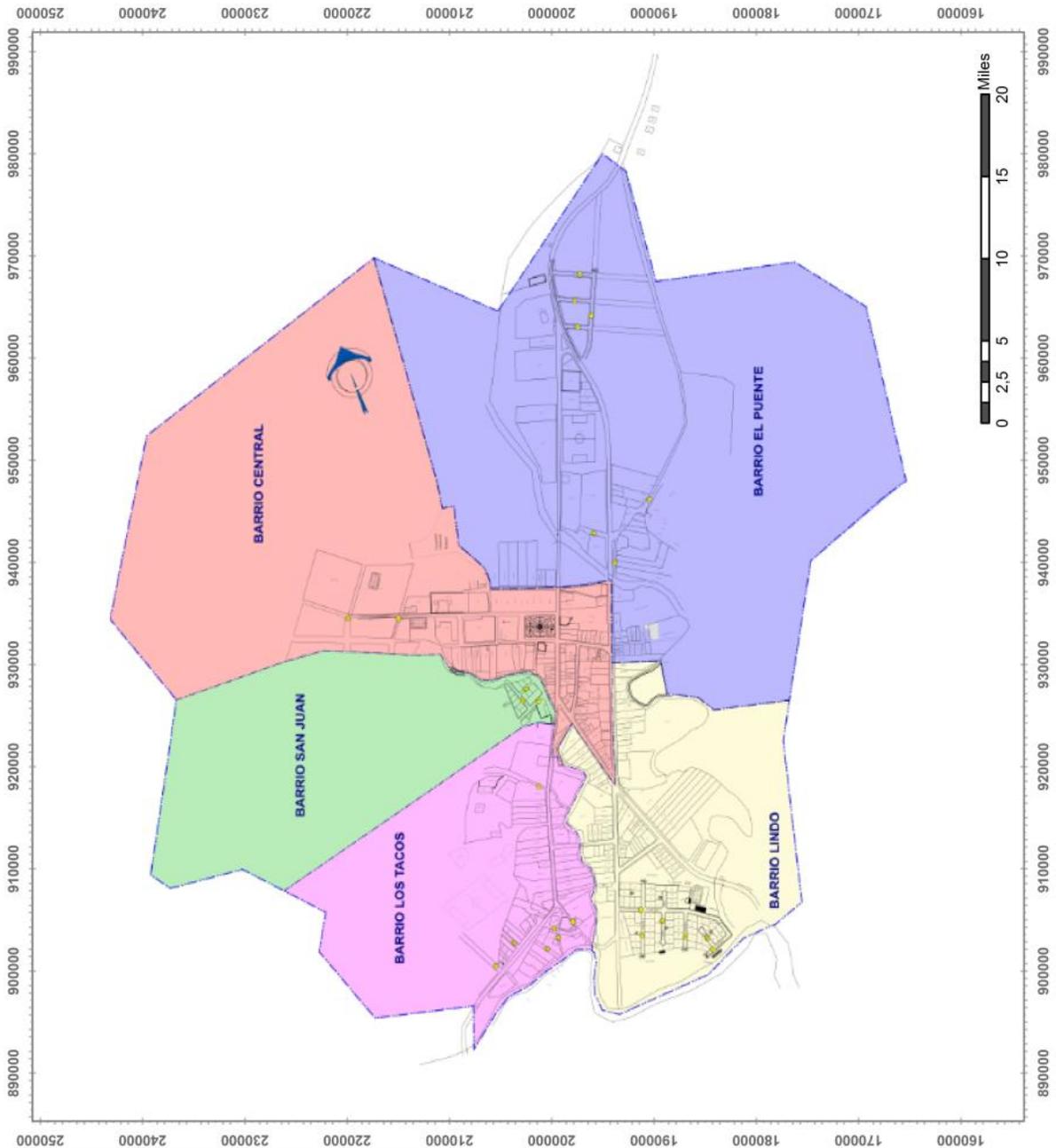
De los usos de suelo antes mencionados, en la ciudad de Padcaya se identifican los siguientes: residencial (sin especificar tipologías de construcción), comercial, equipamientos varios, vías áreas verdes.



MAPA 17  
CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS



**PLANO 1  
ÁREA URBANA PADCAYA**



 <p><b>MUNICIPIO DE PADCAYA</b> <i>"Tierra de encuentro, integración y desarrollo"</i></p>	<p><b>PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL</b></p>	<p>PLANO N° <b>1</b> <b>ÁREA URBANA PADCAYA</b></p>
---	---	---

## CHAGUAYA

### DATOS GENERALES

POBLACION: 653 hab.

SUPERFICIE: 76 Ha. definidas por la propuesta del radio urbano

DENSIDAD: 8.6 Hab./Ha. (baja densidad)

**RADIO URBANO:** la propuesta del radio urbano, ha sido presentada a las instancias pertinentes para que estas procedan con la aprobación y homologación. Al interior de este radio urbano deben encontrarse tres áreas definidas: AREA INTENSIVA, AREA EXTENSIVA y AREAS DE PROTECCION

**ESTRUCTURA FUNCIONAL:** constituido por cinco barrios con población y densidad diferentes conforman la mancha urbana de la capital del municipio. Al interior de la mancha se han definido las siguientes áreas que estructura el conjunto urbano:

Área intensiva 5 Ha. equivale al 7% del área definida como urbana, el área de ocupación intensiva no se encuentra totalmente consolidada por lo que a corto plazo debiera trabajarse en el modelo de desarrollo urbano considerando el rol de la ciudad como un centro emergente.

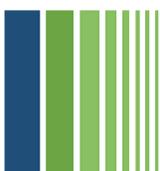
Área extensiva 71 Ha., equivalentes al 92% del área definida por el radio urbano, es en la que la mancha continuara el crecimiento horizontal, en la actualidad mantiene rasgos de asentamiento de tipo rural pues su consolidación está proyectada a largo plazo

Área de protección 0.9 Ha. (1%) asignado al interior de la mancha urbana, las áreas de protección definen porciones de territorio en las que no se permiten ningún tipo de asentamiento humano dadas sus características biofísicas y/o los posibles riesgos o amenazas que representan para la sociedad.

En el límite urbano rural se recomienda siempre definir áreas de transición que permitan trabajar variables como paisaje, densificación, funciones ambientales. Se hace notar que, al interior del límite urbano, no se han definido importantes áreas de protección, en mayor proporción se encuentran fuera del radio urbano; estas son conocidas como aires de río al interior de la mancha es una superficie muy pequeña.

En el área intensiva deberán definir con claridad los usos de suelo urbano considerando los siguientes lineamientos:

- **Residencial:** en este uso deberán clasificarse las diferentes tipologías de construcción de vivienda y las actividades en el barrio para definir por ejemplo tipologías como residencial, mixta (residencia y comercio) una vez identificadas las tipologías de vivienda deberá darse paso al diseño de la norma de construcción y urbanización.
- **Comercial:** en este uso se determina las zonas que permitirán esta actividad y las condiciones de la misma.



- Industrial: este uso puede definir barrios completos o zonas al interior de los barrios en dependencia del tamaño y necesidades del sector
- Equipamiento: el equipamiento urbano debe ser planificado bajo el enfoque de red en este acápite se considerará como parte del equipamiento lo requerido para los servicios sociales, recreación, actividad institucional, transporte y otros.
- Vías: deberá trabajarse en el diseño de red de infraestructura vial que consideren por lo menos vías principales (avenidas), secundarias y terciarias en función de la topografía el flujo vehicular, el rol y actividades del barrio y perfil urbano.
- Áreas verdes: son áreas que a la vez se consideran áreas de amortiguación ambiental al interior de las manchas urbanas no deben confundirse con áreas de recreación como parques y plazas.

De los usos de suelo antes mencionados, en la ciudad de Chaguaya se identifican los siguientes: residencial sin especificar tipologías de construcción, comercial, equipamientos varios entre ellos el área del santuario de la Virgen de Chaguaya.

## **LA MAMORA**

### **DATOS GENERALES**

POBLACION 725 hab.

SUPERFICIE 31 Ha.

DENSIDAD: 23 Hab./Ha. (baja densidad)

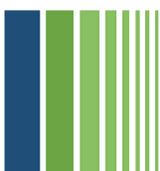
ESTRUCTURA FUNCIONAL: constituido por cinco barrios con población y densidad diferentes conforman la mancha urbana de la capital del municipio. Al interior de la mancha se han definido las siguientes áreas que estructura el conjunto urbano:

Área intensiva 14 Ha. equivale al 45% del área definida como urbana, el área de ocupación intensiva tiene un alto grado de consolidación por lo que a corto plazo debiera trabajarse en el modelo de desarrollo urbano con prioridad considerando su rol de ciudad de paso lo que induce a pensar que esta ciudad podría ofertar servicios.

Área extensiva 10 Ha., equivalentes al 32% del área definida por el radio urbano, es en la que la mancha continuara el crecimiento horizontal, en la actualidad mantiene rasgos de asentamiento de tipo rural pues su consolidación está proyectada a largo plazo

Área de protección 7 Ha. (23%) asignado al interior de la mancha urbana, las áreas de protección definen porciones de territorio en las que no se permiten ningún tipo de asentamiento humano dadas sus características biofísicas y/o los posibles riesgos o amenazas que representan para la sociedad en este caso el área de protección corresponde solo a aires de río.

En el límite urbano rural se recomienda siempre definir áreas de transición que permitan trabajar variables como paisaje, densificación, funciones ambientales. Se hace notar que, al interior del límite urbano, no se han definido importantes áreas de protección,



en mayor proporción se encuentran fuera del radio urbano; estas son conocidas como aires de río al interior de la mancha es una superficie muy pequeña.

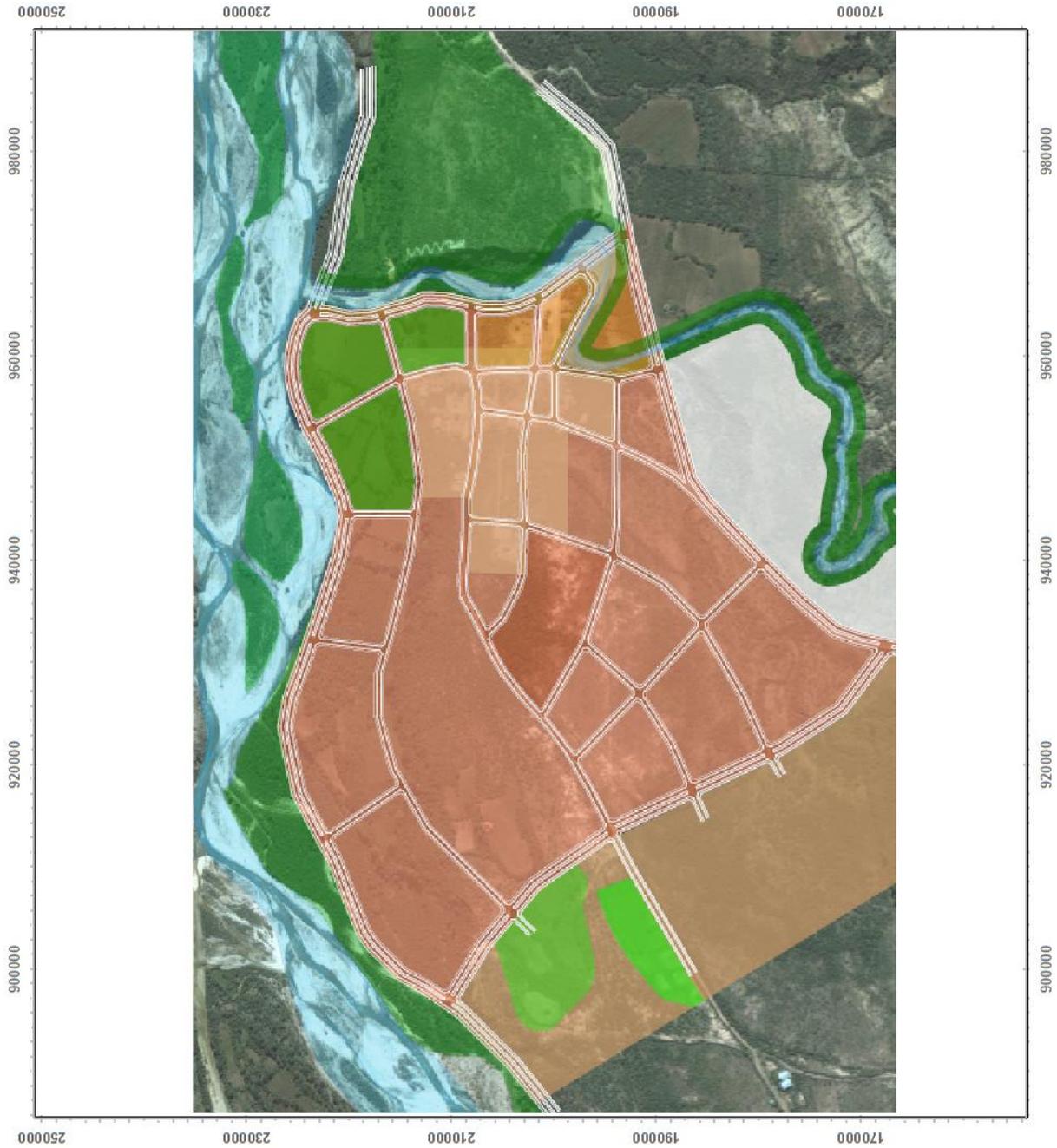
En el área intensiva deberán definir con claridad los usos de suelo urbano considerando los siguientes lineamientos:

- Residencial: en este uso deberán clasificarse las diferentes tipologías de construcción de vivienda y las actividades en el barrio para definir por ejemplo tipologías como residencial, mixta (residencia y comercio) una vez identificadas las tipologías de vivienda deberá darse paso al diseño de la norma de construcción y urbanización.
- Comercial: en este uso se determina las zonas que permitirán esta actividad y las condiciones de la misma.
- Industrial: este uso puede definir barrios completos o zonas al interior de los barrios en dependencia del tamaño y necesidades del sector
- Equipamiento: el equipamiento urbano debe ser planificado bajo el enfoque de red en este acápite se considerará como parte del equipamiento lo requerido para los servicios sociales, recreación, actividad institucional, transporte y otros.
- Vías: deberá trabajarse en el diseño de red de infraestructura vial que consideren por lo menos vías principales (avenidas), secundarias y terciarias en función de la topografía el flujo vehicular, el rol y actividades del barrio y perfil urbano.
- Áreas verdes: son áreas que a la vez se consideran áreas de amortiguación ambiental al interior de las manchas urbanas no deben confundirse con áreas de recreación como parques y plazas.

De los usos de suelo antes mencionados, en la ciudad de La Mamora se identifican los siguientes: residencial sin especificar tipologías de construcción, comercial, equipamientos varios.



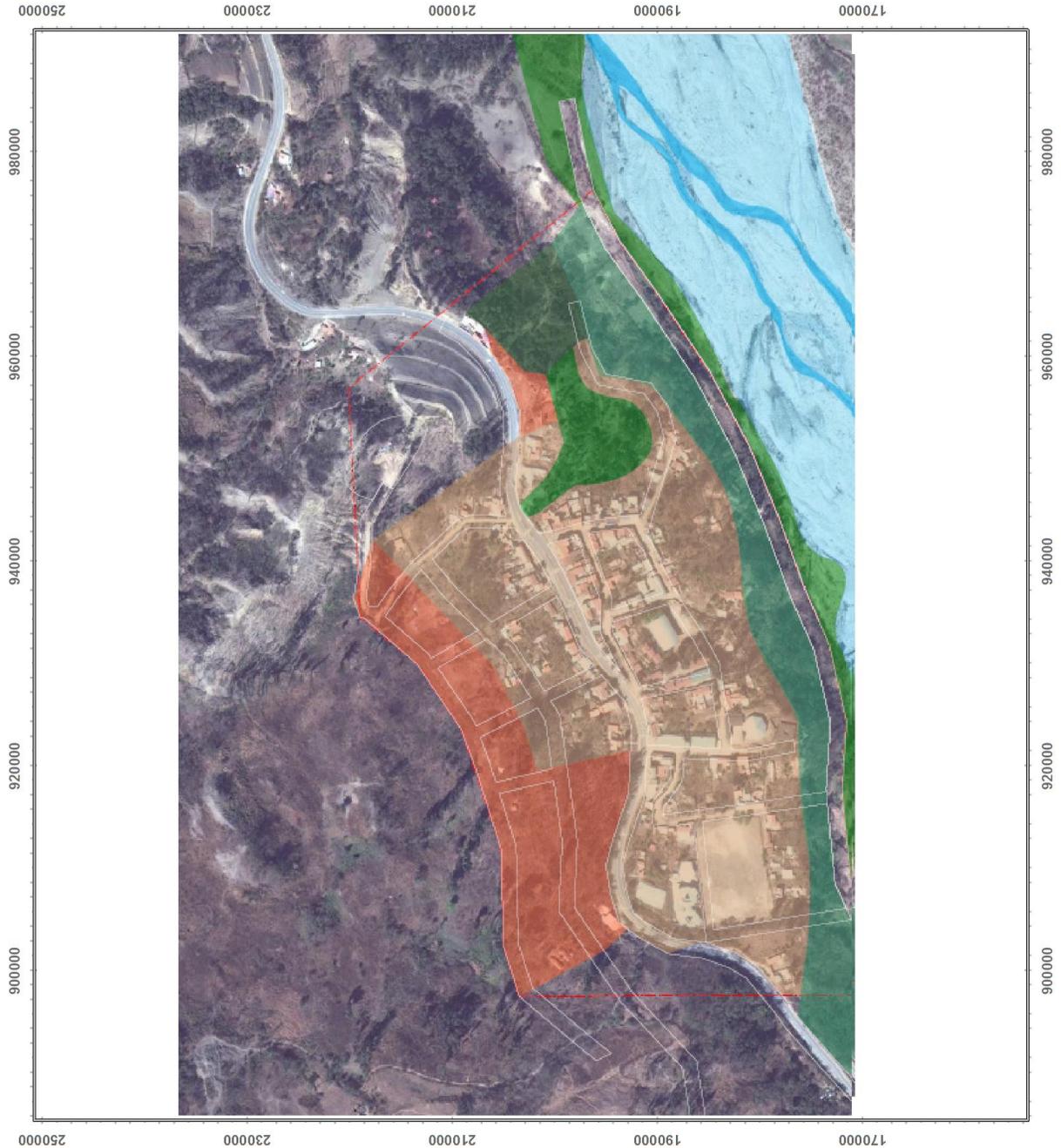
**PLANO 2  
ÁREA URBANA CHAGUAYA**



 <p><b>MUNICIPIO DE PADCAYA</b> <i>"Tierra de encuentro, integración y desarrollo"</i></p>	<p><b>PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL</b></p>	<p><b>PLANO Nº 2</b> <b>ÁREA URBANA CHAGUAYA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> Área Urbana Concentrada</li> <li> Áreas Rurales de Reserva para futura Expansión</li> <li> Áreas de Patrimonio Natural y Paisajístico</li> <li> Áreas de Reserva Municipal</li> <li> No Urbanizable</li> <li> Áreas de Riego PMSJ</li> <li> No Urbanizable</li> <li> Radio Urbano de la Memoria</li> <li> Zonas no Urbanizables Sujetas al Plan</li> <li> Ríos</li> </ul>
---	---	--



**PLANO 3  
ÁREA URBANA LA MAMORA**



 <p><b>MUNICIPIO DE PADCAYA</b> "Tierra de encuentro, integración y desarrollo"</p>	<p><b>PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL</b></p>	<p><b>PLANO Nº 3</b> <b>ÁREA URBANA LA MAMORA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> Área Urbana Concentrada</li> <li> Áreas Rurales de Reserva para futura Expansión</li> <li> Áreas de Patrimonio Natural y Paisajístico</li> <li> Áreas de Reserva Municipal</li> <li> No Urbanizable</li> <li> Áreas de Riego P.M.S.J.</li> <li> No Urbanizable</li> <li> Radio Urbano de la Memoria</li> <li> Zonas no Urbanizable Sujetas al Plan</li> <li> Ríos</li> </ul>
--	---	--



### 3. SISTEMAS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN

#### a) Red Vial

La red vial de acceso y vinculación interna en el Municipio de Padcaya está conformada por tramos camineros que constituyen la Red Fundamental, Red Departamental y Red Municipal del departamento de Tarija

Padcaya gracias a su ubicación geográfica se constituye en una región que articula a la capital del departamento de Tarija con la frontera norte de la Argentina y la ciudad de Bermejo, la distancia entre Tarija y Padcaya es de 49 Km., de tramo asfaltado en toda la extensión. El municipio y la capital particularmente se lo considera como un centro de paso cualidad no aprovechada cabalmente.

##### **Red vial fundamental**

El municipio de Padcaya ha desarrollado su red vial en torno a la carretera Internacional, en dirección noreste a sureste. Camino que vincula la ciudad de Tarija con la ciudad de Bermejo (frontera con la República de la Argentina con una longitud aproximada de 200 Km. De camino troncal asfaltado y estable, se encuentra bajo la responsabilidad de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) articula las comunidades de:

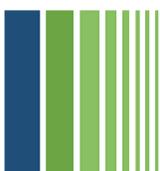
##### **Red vial departamental**

Con relación al tramo departamental Padcaya es parte de dos rutas departamentales, que vinculan dos regiones importantes, la primera ruta entre las comunidades de El Mollar y Rejara en la parte norte del municipio.

Bermejo con Caraparí está vincula comunidades y atraviesa gran parte del distrito 11 de Padcaya (Santa clara, Playa ancha, Valle Dorado, Trementinal, San Antonio), en la actualidad el SEDECA trabaja en la conclusión de algunos tramos.

##### **Red vial municipal**

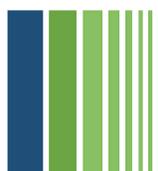
Está conformada por vías camineras vecinales que nos garantizan una transitabilidad permanente pues poseen una capa de rodadura de tierra es la red que vinculan a las diferentes comunidades con la red fundamental y la red departamental, esta red en cuanto a mejoramiento y mantenimiento quedan bajo la responsabilidad del Gobierno Autónomo Municipal de Padcaya, a continuación, el detalle en el cuadro 23.



**CUADRO 23**  
**RUTAS VECINALES DEL MUNICIPIO DE PADCAYA**

DISTRITO	RUTA	COMPETENCIA	LONGITUD KM	ANCHO DE PLATAFORMA (M)	LONGITUD TOTAL/DISTRITO
		Municipal	6.5	4	19.6
	Cruce Huacacqui -L a Toma de SAPP	Municipal	5	3	
	Cruce Huacacqui- Morro La Cruz	Municipal	1.5	3	
	Cruce Cabildo - Chorro	Municipal	3	4	
	Cruce Abra de la Cruz - La Colpana	Municipal	3.6	3	
2	Cruce Rosillas - El Saire	Municipal	5	3.5	18.5
	Cruce Rosillas - Cementerio	Municipal	2	3.5	
	Rosillas - Zona La Torre	Municipal	2.5	2.5	
	Abra de San Miguel -Los Burgos	Municipal	3	3	
	Cementerio - La Cantera	Municipal	2	3	
	Campo Chaguaya- Tacohuayco	Municipal	4	3.5	
3	Cruce Cañas - Tacuara	Municipal	10	4	18.5
	Cruce San Jose- Campo Verde	Municipal	1.5	3.5	
	Mecoya - La Rivera	Municipal	7	4	
4	Canchasmayo-La Banda	Municipal	2	3	12.5
	Canchasmayo- La Hoyada	Municipal	1.5	3	
	Tacuara - Caja de Agua	Municipal	1.5	3	
	La Huerta- La Loma	Municipal	3	3	
	Campo Grande - La Loma	Municipal	1.5	3	
	Queñahuayco - La Abra	Municipal	3	3.5	
5	Cementerio San Francisco -Rio Grande	Municipal	7.5	4	7.5
6	Rio Negro - Sunchal	Municipal	7	3	13
	Santa Clara - La Higuera	Municipal	3	3	
	Cachimayo -El Molino	Municipal	3	3	
7	Orozos Arriba - Orozas Norte	Municipal	3	4	20
	Alisos del Carmen - Toma de Agua	Municipal	5	3	
	Orozos abajo - Orozas Centro	Municipal	7.5	4	
	Rumicancha - Cebolla Huayco	Municipal	4.5	3	
9	El Baden - Salado Norte	Municipal	5	4	9
	Emborozu - Campo Alegre	Municipal	4	4	
10	Nogalitos - Campo de Vacas	Municipal	4	3.5	8
	Nogalitos - La Quebrada	Municipal	4	4	
11	San Antonio - El Cajon	Municipal	5	3.5	14.5
	Churumas - Obra Toma de SAP	Municipal	3.5	3.5	
	Cruce San Telmo - El Tigre	Municipal	6	4	
12	La Goma - 7 Colores	Municipal	6	4	6
<b>TOTAL m.</b>			<b>139.6</b>	<b>93</b>	<b>139.6</b>

Fuente SEDECA PADCAYA



## b) Transporte

Si bien existen varios caminos vecinales que articulan el territorio con la capital del municipio y del departamento, el servicio de transporte público es insuficiente. Hay comunidades que no cuenta con este servicio, pues el mismo está concentrado en rutas asfaltadas. A la fecha, existen tres sindicatos de transporte interprovincial (8 de noviembre, 1 de mayo y Virgen de Chaguaya) que operan de manera regular entre Padcaya y de Tarija el costo de pasaje es Bs. 9,00, cuenta con dos paradas en la ciudad de Tarija, en la plaza Sucre y otra en la parada al Chaco, la parada en Padcaya es una en la plaza principal. El servicio inicia a partir de 5:30 a 19:00 pm. Este servicio no tiene horario de salida y lo hacen cuando el vehículo está completo, se benefician de regular manera las poblaciones asentadas sobre la ruta.

Otro servicio regular ofertado es el que sale de Padcaya a las comunidades de Cañas, Chaguaya, Rosillas y Camacho, el costo aproximado varía entre Bs.10,00 a 5,00 según el recorrido. De la ciudad de Tarija salen servicios de turno a diferentes comunidades, dos o tres veces por semana entra un vehículo y sale otro de la comunidad, debe programarse con anterioridad el servicio.

Por último, otro servicio que aprovechan los pobladores del municipio son los que realizan viajes en el tramo Tarija Bermejo, atraviesa longitudinalmente el municipio, este servicio lo utiliza la población de las comunidades aledañas a esta ruta internacional por ejemplo El Limal Salado, San Telmo, etc.

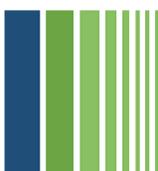
## c) Comunicación

El desarrollo de los sistemas de comunicaciones e información en el Municipio de Padcaya no satisface las exigencias de la población. La cobertura de telefonía fija, como móvil apenas alcanza al 2% y está atendida por la Cooperativa de Teléfonos Tarija COSET (Cooperativa de servicios de Telecomunicaciones Tarija) y en La telefonía móvil, tiene una cobertura de 46.3% llegando a todos los distritos del municipio, el servicio de las operadoras que trabajan a nivel nacional están la empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), TIGO y VIVA.

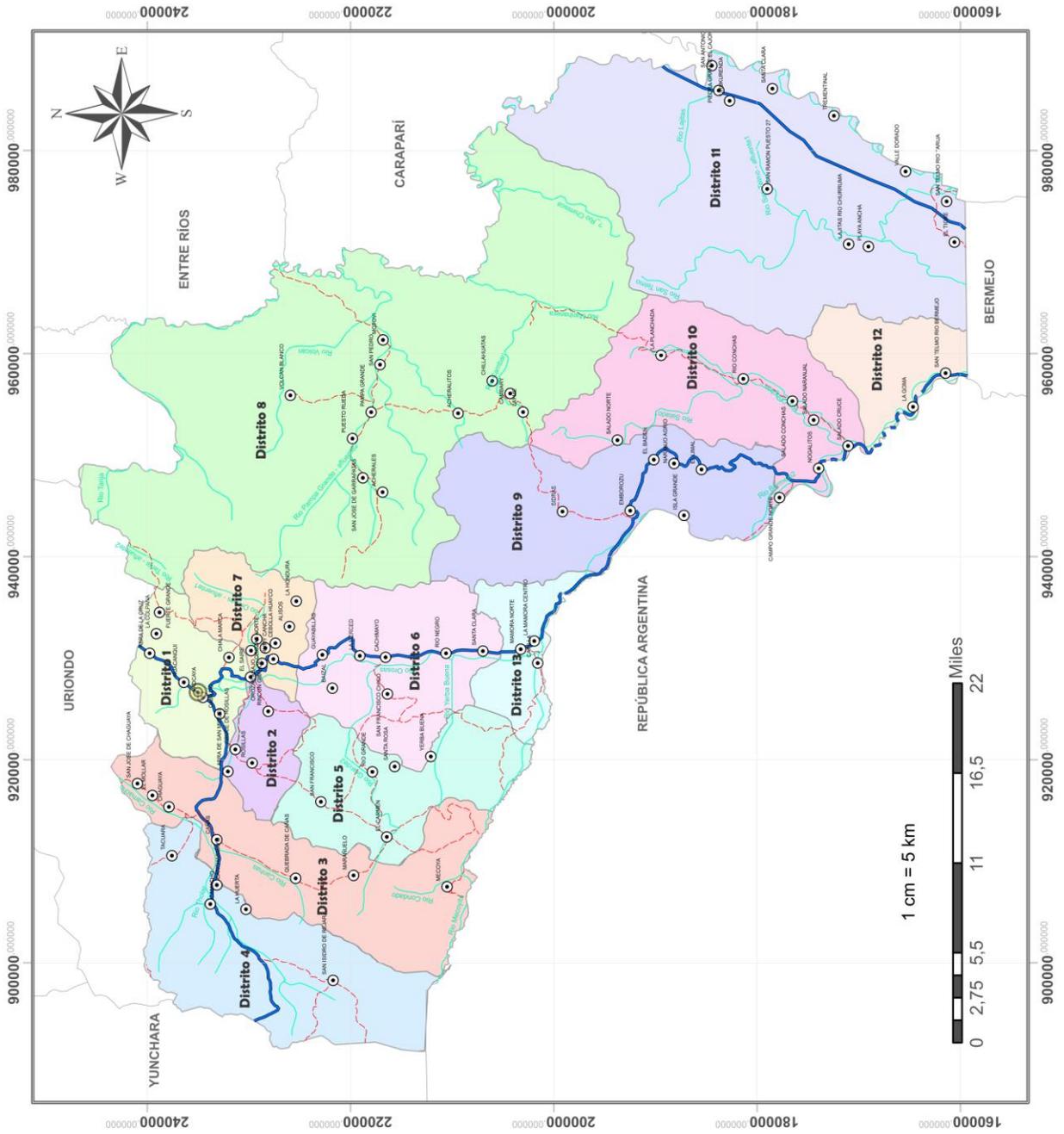
**CUADRO 24**  
**ACCESO A SERVICIOS DE COMUNICACION E INFORMACION**

COMUNICACION	COBERTURA %
Internet	0.6 %
Televisor	47.5 %
Telefonía Móvil	46.3 %
Telefonía Fija	2 %
Radio	78.3 %

Elaboración propia Fuente: INE 2012



MAPA 18  
RED VIAL





**MUNICIPIO DE PADCAYA**  
"Tierra de encuentro, integración y desarrollo"

**PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL**

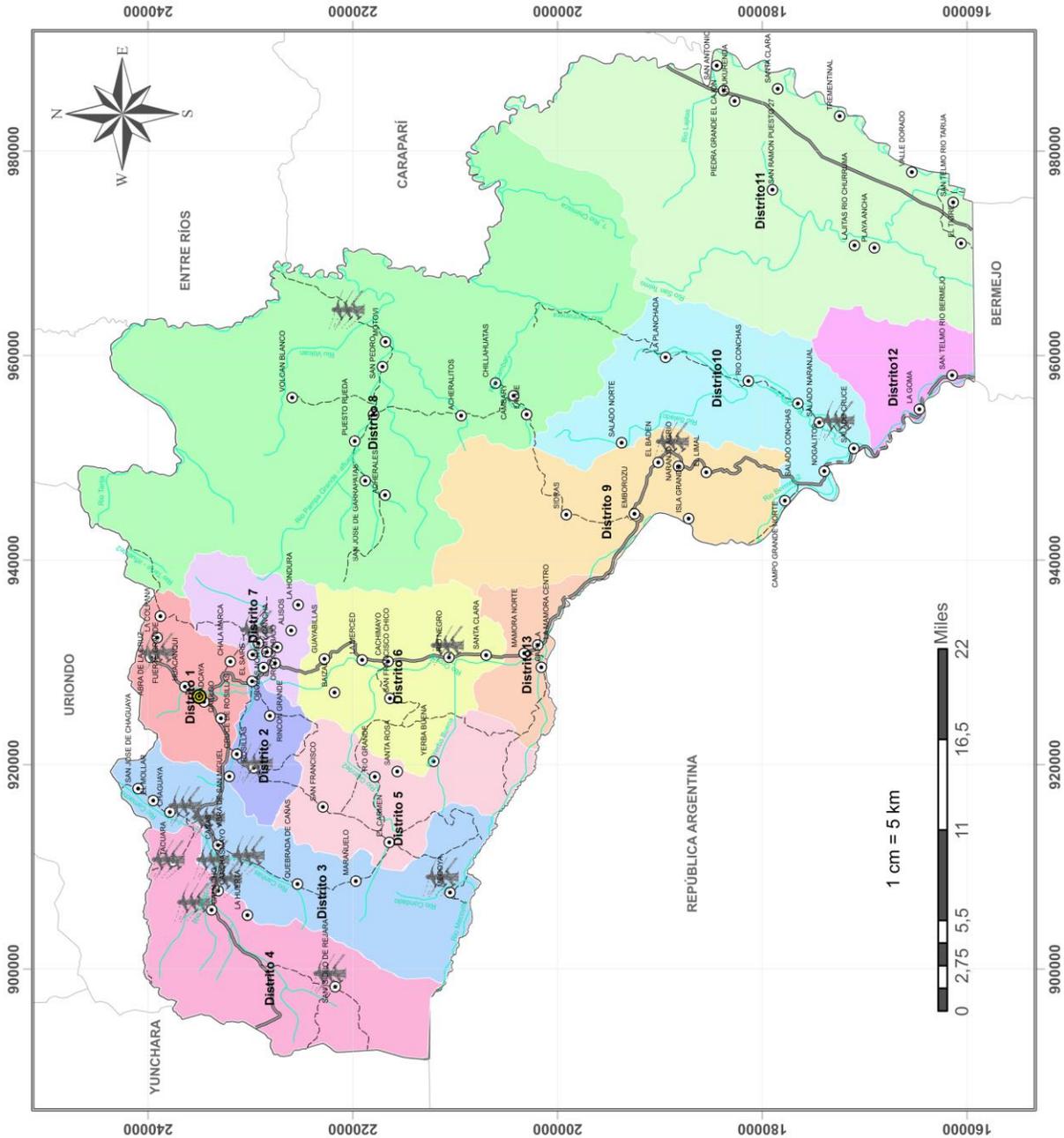
**MAPA N° 18**  
**RED VIAL**

- Red fundamental
- Caminos vecinales
- Capital Municipal
- Comunidades
- Ríos

- Distrito 1 Padcaya
- Distrito 2 Rosillas Cruce
- Distrito 3 Cañas
- Distrito 4 Camacho
- Distrito 5 El Cammen
- Distrito 6 La Mercad
- Distrito 7 Orozas Centro
- Distrito 8 Tariquia
- Distrito 9 El Bacán
- Distrito 10 Salido Naranjal
- Distrito 11 Trenental
- Distrito 12 San Tiemo
- Distrito 13 La Mamora



MAPA 19  
RED DE TELECOMUNICACIONES





**MUNICIPIO DE  
PADCAYA**  
"Tierra de encuentro,  
integración y desarrollo"

**PLAN TERRITORIAL  
DE DESARROLLO  
INTEGRAL**

**MAPA N°  
19  
Red de  
Comunicación**

**Distritos**

- Distrito 1
- Distrito 2
- Distrito 3
- Distrito 4
- Distrito 5
- Distrito 6
- Distrito 7
- Distrito 8
- Distrito 9
- Distrito 10
- Distrito 11
- Distrito 12
- Distrito 13

**Red Telefonía**

- Capital Municipal
- Comunidades
- Red fundamental
- Caminos vecinales
- Ríos
- Limite Municipal

### ■ Medios de Comunicación

En el municipio entra la señal de 6 radios de banda lateral que dependen del Gobierno Municipal, se encuentran localizadas en sus oficinas con llegada a las comunidades de San Francisco, La Mamora, Trementinal, Tariquía, Mecoya, Salado Cruce.

El sistema de salud dispone de equipos que funcionan en los centros de salud: La Merced, Mamora Centro, Trementinal, Pampa Grande, Emborozú, San Telmo Centro, Rosillas, Cañas, Rejará, Camacho, Limal y una central en el hospital de distrito de Padcaya. Este equipo apoya las tareas de la red al prestar el servicio de comunicación principalmente ante la situación de emergencia.

En la localidad de Pampa Grande del Cantón Tariquía, funciona con un teléfono público de comunicación, que es de propiedad de la comunidad que también apoya comunicando a las comunidades del cantón, por ser zona de la reserva de flora y fauna.

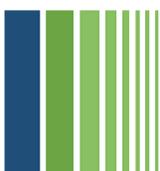
En el servicio de radio un 78.3% de la población, principalmente captan a radio Tarija que tiene mejor cobertura abarcando a todas las comunidades y el servicio de Televisión 47.3% de cobertura donde cuentan con energía eléctrica permanente.

## 4. ESCENARIOS DE PLANIFICACIÓN

---

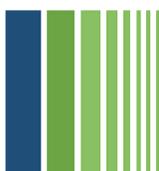
En el caso del municipio de Padcaya, se asumen como escenarios de planificación los 13 distritos municipales que constituyen la estructura político administrativa del municipio por dos razones, la primera por el marco legal ya constituido que reconocen las más de 80 comunidades y la segunda porque este es el referente de organización físico territorial reconocido y asumido por la población. Este hecho ha facilitado enormemente el proceso de planificación.

A continuación, el mapa 15, considera la jerarquización de centros en la lógica de una estructura de tres escalas centro primario, secundario, terciario y menores. La central campesina a su vez está organizada bajo la misma lógica, existen 13 subcentrales una por cada uno de los distritos.



**CUADRO 25**  
**ESTRUCTURA POLITICO ADMINISTRATIVO**

Distrito	Comunidad / Barrio	Población	Hombres	Mujeres	Viviendas	Población por Distrito	N° de familias
DISTRITO 1 Padcaya	Barrio Lindo	1509	739	770	491	3785	345
	Barrio Los Tacos						
	Barrio San Juan						
	Barrio Central						
	Barrio El Puente						
	Abra de la Cruz	408	211	197	131		93
	Cabildo	533	243	290	131		122
	Chalamarca	406	203	203	141		93
	Fuerte Grande	216	107	109	68		49
	Huacacqui	423	221	202	139		97
La Colpana	290	149	141	74	66		
DISTRITO 2 Rosillas Cruce	Abra de San Miguel	425	204	221	115	1465	97
	Rincón Grande	196	108	88	68		45
	Rosillas Centro	675	357	318	280		154
	Cruce de Rosillas	169	88	81	71		39
DISTRITO 3 Cañas	Chaguaya Centro	253	131	122	75	2324	58
	Cañas	366	180	186	191		84
	Quebrada de Cañas	419	254	237	192		96
	Marañuelo	320	150	170	90		73
	Mecoya	745	382	363	274		170
	El Mollar	103	49	54	25		24
	San Jose de Chaguaya	118	61	57	35		27
DISTRITO 4 Camacho	Camacho	701	325	376	318	2840	160
	Canchasmayo	400	200	200	164		92
	La Huerta	857	409	448	255		196
	Rejara	526	256	270	140		120
	Tacuara	356	180	176	107		81
DISTRITO 5 El Carmen	El Carmen	248	134	114	74	470	57
	San Francisco	60	32	28	22		14
	Santa Rosa	22	9	13	15		5
	Río Grande	79	46	33	27		18
	Yerba Buena	61	30	31	16		14
DISTRITO 6 La Merced	Río Negro	450	223	227	185	1271	103
	Santa Clara	43	28	15	13		10
	San Francisco Chico	170	90	80	64		39
	La Merced	186	105	81	71		43
	Cachimayo	225	110	115	82		51
	El Baizal	84	47	37	33		19
	Guayabillas	113	49	64	46		26
DISTRITO 7 Orozas Centro	Alisos del Carmen	89	40	49	32	877	20
	Cebolla Huayco	79	37	42	33		18
	Rumicancha	61	32	29	21		14
	La Hondura	89	45	44	29		20
	Orozas Arriba	207	93	114	74		47
	Orozas Abajo	119	59	60	39		27
	Orozas Centro	141	75	66	48		32
	Orozas Norte	36	17	19	21		8
	El Saire	56	26	30	22		13

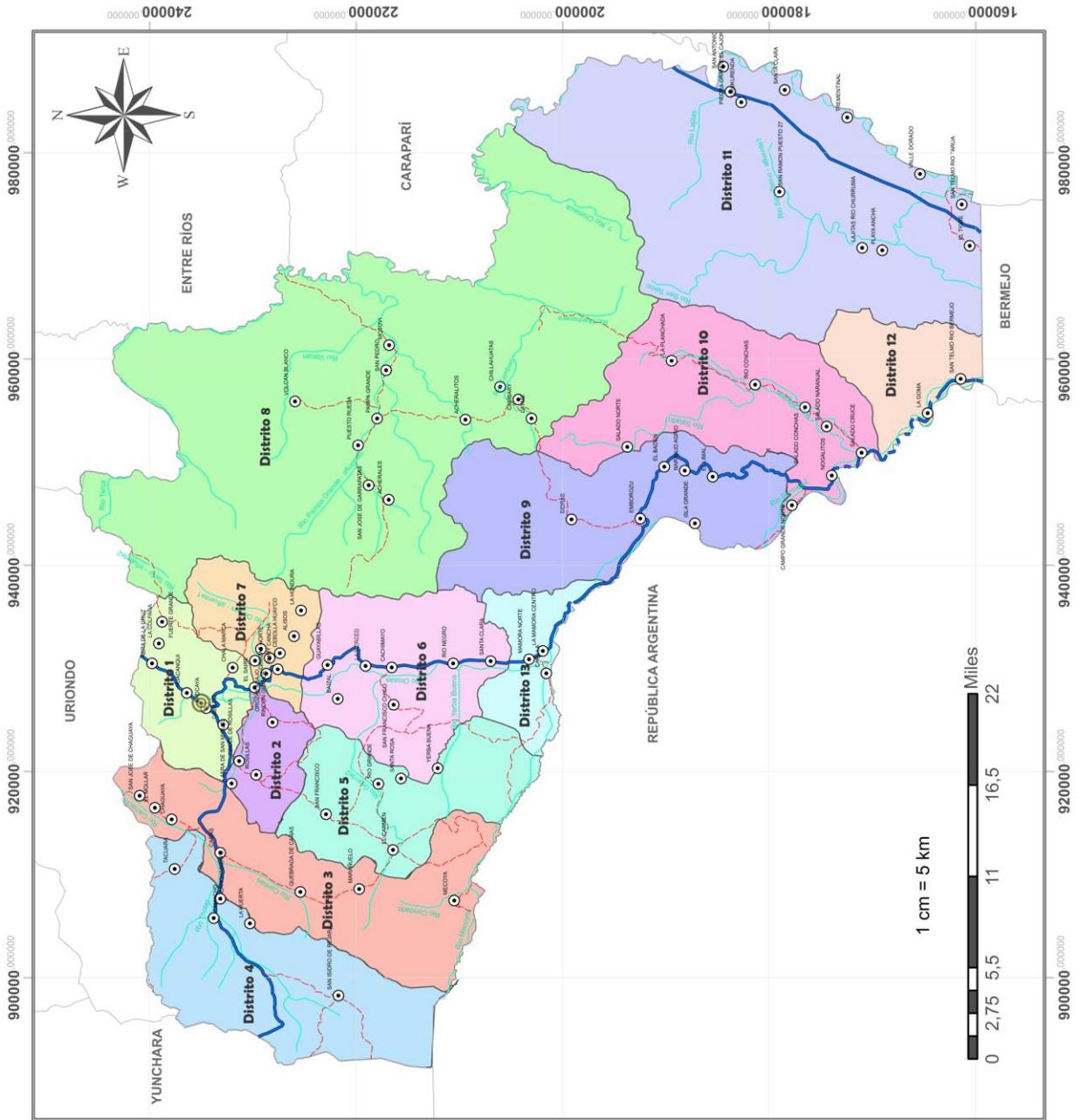


**CUADRO 25**  
**ESTRUCTURA POLITICO ADMINISTRATIVO**

Distrito	Com unidad / Barrio	Población	Hom bres	Mujeres	Vivie ndas	Población por Distrito	N° de familias
DISTRITO 8 Tariquía	Acherales	140	80	60	39	1365	32
	Acheralitas	34	16	18	11		8
	Cambarí	37	21	16	12		8
	Chillahuatas	40	22	18	14		9
	Motovi	148	75	73	34		34
	Pampa Grande	404	208	196	76		92
	Puesto Rueda	119	68	51	29		27
	San José	157	86	71	50		36
	San Pedro	86	47	39	21		20
	Volcan Blanco	200	105	95	43		46
DISTRITO 9 El Badén	El Badén	92	48	44	32	1066	21
	Emborozú	491	275	216	129		112
	Isla Grande	13	10	3	13		3
	El Limal	114	63	51	96		26
	Salado Norte	90	51	39	51		21
	Sidras	134	78	56	77		31
	Naranjo Agrio	132	79	53	48		30
DISTRITO 10 Salado Naranjal	Campo Grande	57	32	25	44	584	13
	Nogalitos	158	92	66	51		36
	La Planchada	27	18	9	9		6
	Río Conchas	81	49	32	23		19
	Salado Naranjal	57	37	20	28		13
	Salado Conchas	130	86	44	57		30
	Salado Cruce	74	38	36	43		17
DISTRITO 11 Valle Dorado	Trementinal	243	126	117	62	1370	56
	El Tigre	53	32	21	14		12
	Playa Ancha	154	107	47	40		35
	Piedra Grande "El Cajón"	36	24	12	21		8
	San Ramón P 27	127	67	60	33		29
	Santa Clara Río Tarija	233	126	107	97		53
	San Antonio	92	47	45	29		21
	Valle Dorado	199	104	95	65		46
	Urukurenda	21	12	9	7		5
San Telmo Río Tarija	212	117	95	58	49		
DISTRITO 12 San Telmo	La Goma	336	174	162	43	840	77
	San Telmo Río Bermejo	504	282	222	174		115
DISTRITO 13 LaMamora	La Capilla	100	53	47	33	424	23
	Mamora Centro	103	46	57	37		24
	Mamora Norte	221	113	108	95		51



MAPA 20  
UNIDADES DE PLANIFICACION





**MUNICIPIO DE PADCAYA**  
"Tierra de encuentro, integración y desarrollo"

**PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL**

**MAPA N° 20**

**UNIDADES DE PLANIFICACION**

- Distrito 1 Padcaya
- Distrito 2 Rosillas Cruza
- Distrito 3 Cañas
- Distrito 4 Camacho
- Distrito 5 El Carmen
- Distrito 6 La Merced
- Distrito 7 Orozas Centro
- Distrito 8 Tariquia
- Distrito 9 El Bañén
- Distrito 10 Salado Naranjal
- Distrito 11 Tremental
- Distrito 12 San Telmo
- Distrito 13 La Mamora

- Capital Municipal
- Comunidades
- Red fundamental
- Caminos vecinales
- Ríos

## E. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

### 1. SERVICIOS DE EDUCACIÓN

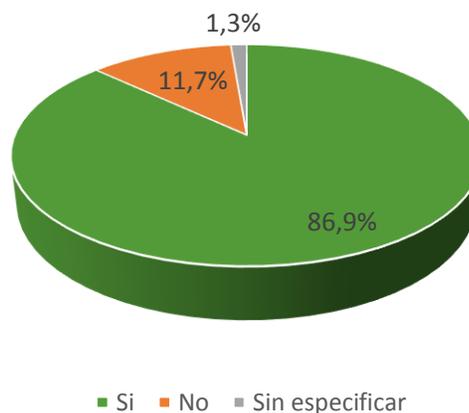
La educación en todo el territorio nacional constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado, tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla respetando las diversas expresiones sociales y culturales, en sus diferentes formas de organización; además se sustenta en la sociedad a través de una tuición plena sobre el Sistema Educativo Plurinacional la cual está compuesto por instituciones fiscales, privadas y de convenio que están reguladas mediante reglamentación específica aprobada por el Ministerio de Educación y normada por la Constitución Política del Estado como por la Ley N° 070 Avelino Siñani-Elizardo Pérez<sup>1</sup>.

El Sistema Educativo Plurinacional se encuentra dividido en tres subsistemas: Educación Regular; Educación Alternativa y Especial; y Educación Superior de Formación Profesional.

#### a) Nivel de Instrucción del municipio de Padcaya

El CENSO de Población y Vivienda del 2012 en el municipio de Padcaya, indica que 11,7% de la población manifestó no saber leer ni escribir, dato que se encuentra por encima de la media Departamental, como se aprecia en la siguiente gráfica.

**GRAFICO 3**  
**PERSONAS QUE SABEN LEER Y ESCRIBIR**



Fuente: CNPV-2012 (INE) Elaboración propia

<sup>1</sup>El año 2006 por D. S. N° 28725 se creó la Comisión Nacional de la Nueva Ley Educativa Boliviana que reemplazó al Congreso Nacional de Educación. Esta comisión estaba conformada por 22 instituciones y organizaciones nacionales las cuales se encargaron de redactar un documento de consenso sobre las nuevas políticas educativas dando como resultado el proyecto de Ley de Educación "Avelino Siñani-Elizardo Pérez", que contaron por vez primera con la participación de representantes de los pueblos indígenas y sectores excluidos. El texto del proyecto de Ley se presentó a la Asamblea Legislativa Plurinacional el 1 de diciembre del 2010 y promulgada el 20 de diciembre del mismo año.

## **b) Subsistema de educación regular**

Es la educación, normada, que se brinda a todos los niños, adolescentes y jóvenes, desde la Educación Inicial en Familia Comunitaria hasta el bachillerato, permite el desarrollo integral de las personas tiene carácter intercultural y plurilingüe. Comprende los niveles de educación inicial (pre –escolar), nivel primario, secundario y superior siendo responsabilidad municipal la atención de los tres primeros.

La Educación Inicial, se desarrolla en dos etapas: Comunitaria no escolarizada, de cinco años de duración, que es de responsabilidad compartida entre la familia, la comunidad y el Estado, orientada a recuperar, fortalecer y promover la identidad cultural; y como segunda etapa esta la Comunitaria escolarizada, con una duración de dos años, donde se desarrollan las capacidades y habilidades cognitivas, lingüísticas, psicomotrices, socio-afectivos, espirituales y artísticas, para dar inicio procesos de aprendizaje sistemáticos en el siguiente nivel.

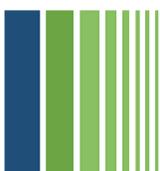
La Educación Primaria, comprende la formación básica con una duración de seis años, prioriza el desarrollo de capacidades, potencialidades, conocimientos, saberes, capacidades comunicativas, ético-morales, espirituales, afectivas, razonamientos lógicos, científicos, técnicos, tecnológicos y productivos, educación física, deportiva y artística en cada estudiante.

La Educación Secundaria también tiene una duración de seis años, fortalece la formación recibida en la educación primaria, es integral, científica, humanística, técnica-tecnológica, espiritual, ética, moral, artística y deportiva, está orientada a la formación y la obtención del Diploma de Bachiller Técnico Humanístico, permitiendo identificar vocaciones para continuar estudios superiores.

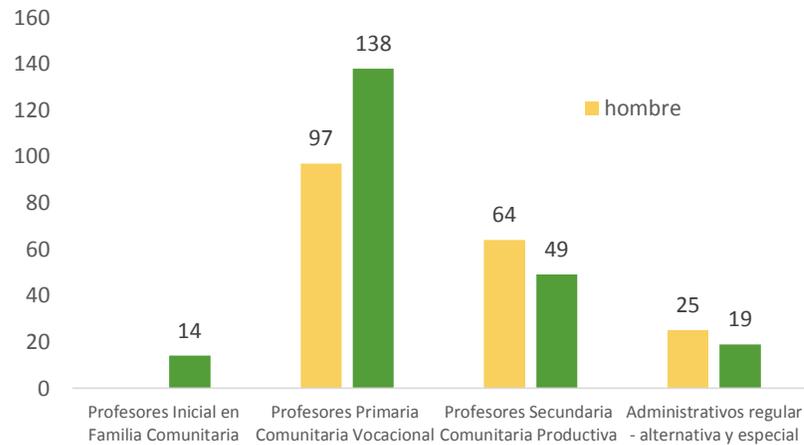
En el Departamento de Tarija, actúa tanto en dos áreas: Urbana como rural; el Servicio Departamental de Educación (SEDUCA) de Tarija, es el encargado de la organización y control general del sistema educativo en los 11 municipios del Departamento de Tarija. La Dirección Distrital de Educación es el órgano desconcentrado del SEDUCA, que administra el servicio público y ejerce control sobre el servicio privado en el ámbito del distrito educativo tiene presencia a nivel municipal.

La Dirección Distrital de Educación del Municipio de Padcaya está clasificada en el tipo D, por las características de un municipio disperso, Está constituido por 448 funcionarios entre administrativos, personal de servicio y docentes, de los cuales aproximadamente 57% desarrollan actividades primarias, 33% mujeres, y el 10,8% personal administrativo. En el nivel inicial no se tiene profesores varones.

En el distrito Educativo de Padcaya se cuenta con 10 núcleos Educativos y 83 Unidades Educativas en educación formal y 3 unidades educativas para educación alternativa.



**GRAFICO 4**  
**RECURSOS HUMANOS DEL DISTRITO EDUCATIVO**



Fuente: Dirección Distrital de Educación Padcaya

**CUADRO 25**  
**UBICACIÓN DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS PADCAYA**

Nº	Comunidad	Nucleo	Unidad Educativo
1	Padcaya	NUCLEO 8 DE NOVIEMBRE	Aniceto Arce
2	Padcaya		Col.Rene Barrientos O.
3	Chalamarca		Florentina Chavarría
4	Cabildo		Sacharuna
5	Huacanque		Argidia Coca
6	Abra de la Cruz		Eloy Aparicio Ruiz
7	El Fuerte		El Fuerte
8	Rosillas	NUCLEO ANICETO ARCE	Rosillas I
9	Rosillas		Rosillas II
10	El Carmen		El Carmen
11	Río Negro		Redención
12	Cruce de Rosillas		Pedro Farfán
13	San Francisco		San Francisco
14	A.de San Miguel		Abra de San Miguel
15	Rincón Grande		María Barzola
16	Yerba Buena		Yerba Buena
17	Cañas	NUCLEO LA FLORIDA DEL PABELLÓN	Blanca Navajas
18	Cañas		Cañas
19	S.Antonio de Mecoya		San Antonio de Mecoya
20	S.José de Marañoelo		San José de Marañoelo
21	Q. de Cañas		Quebrada de Cañas
22	Chaguaya		Chaguaya
23	El Mollar		El Mollar
24	Antonio Vera		Antonio Vera
25	Camacho	NUCLEO 15 DE OCTUBRE	Camacho
26	Canchasmayo		Canchasmayo
2	Tacuara		Tacuara
28	La Huerta		La Huerta
29	Queñahuayco		Queñahuico
30	Rejara		Simón Bolívar

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020

Nº	Comunidad	Nucleo	Unidad Educativo
31	Rejara Sud		Rejara Sud
32	Rejara Pucara		San Marcos
33	Orozas Arriba	NUCLEO OROZAS ARRIBA	Orozas Arriba
34	Alisos del Carmen		Alisos del Carmen
35	La Hondura		La Hondura
36	Orozas Centro		Orozas Centro
37	El Saire		El Saire
38	Rumicancha		Rumicancha
39	Cebollahuayco		Cebollahuayco
40	Orozas Abajo		Orozas Abajo
41	Orozas Norte		Orozas Norte
42	La Mamora	NUCLEO ADOLFO PIÑEIRO	Oscar Hizza B.
43	La Mamora		Oscar Alfaro
44	Río Negro		Río Negro
45	La Capilla		La Capilla
46	Cachimayo		Cachimayo
47	La Merced		La Merced
48	Guayavillas		Floilan Tejerina
49	El Baizal		El Baizal
50	San Francisco Chico		21 de Septiembre
51	Santa Rosa		Santa Rosa
52	Emborozú	ANCELMO ONTIVEROS	Emborozú
53	El Limal		El Limal
54	Naranjo Agrio		Naranjo Agrio
55	El Badén		El Badén
56	Sidras		Sidras
57	Salado Norte		Salado Norte
58	Tariquía	NUCLEO TARIQUÍA	Godofredo Arnold B.
59	Mortovi		Motovi
60	San José		San José
61	Puesto Rueda		Puesto Rueda
62	Acherales		Acherales
63	Volcán Blanco		Volcán Blanco
64	San Pedro		San Pedro
65	Chillaguatas		Chillaguatas
66	Acheralito		Acheralito
67	Cambarí		1ro. De Abril
68	San Telmo	NUCLEO 1ro. DE MAYO	San Telmo
69	La Goma		La Goma
70	Juan Pablo II		Juan Pablo II
71	Nogalitos		Nogalitos
72	Naranjal		Naranjal
73	Salado Conchas		Salado Conchas
74	Río Conchas		15 de Abril
75	La Planchada		Eduardo Avaroa (Cerrada)
76	Trementinal	NUCLEO 9 DE OCTUBRE	Trementinal
77	San Telmo Río Tarija		Ismael Montes
78	Playa Ancha		San Roque
79	Puesto 27		San Ramón
80	San Antonio		San Antonio
81	Valle Dorado		2 de Agosto

Nº	Comunidad	Nucleo	Unidad Educativo
82	Santa Clara		Santa Clara
83	El Tigre		El Tigre
84	Emborozú	EDUCACION ALTERNATIVA	CETHA Emborozú
85	Padcaya		Estela Coca
86	Rosillas		Tierra Viva

FUENTE: DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN PADCAYA

El Nivel Central del Estado tiene como responsabilidad la creación de ítems para profesores del sistema de educación y el Gobierno Autónomo Municipal de Padcaya es responsable de la infraestructura y el equipamiento de acuerdo a sus competencias.

**CUADRO 26**  
**DATOS ESTADISTICOS DE EDUCACION DISTRITO PADCAYA**

NUMERO DE FUNCIONARIOS		CANTIDAD
NUMERO DE PERSONAL	DIRECTORES	21
	DOCENTES	402
	ADMINISTRATIVOS	10
	SERVICIOS	15
NUMERO DE UNIDADES EDUCATIVAS	REGULAR	85
	ALTERNATIVA ESPECIAL	5
NUMERO DE ALUMNOS EN LOS YTRES NIVELES	INICIAL	578
	PRIMARIA	2034
	SECUNDARIA	1720
PORCENTAJE DE DESERCIÓN ESCOLAR POR NIVELES	INICIAL	2.24%
	PRIMARIA	2.01%
	SECUNDARIA	3.37%

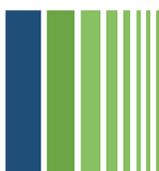
Fuente: Dirección Distrital de Educación Padcaya

De los 578 estudiantes efectivos del nivel inicial, aproximadamente 47% son mujeres, el Núcleo Educativo Aniceto Arce concentra la mayor cantidad de alumnos con 24,13%; como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

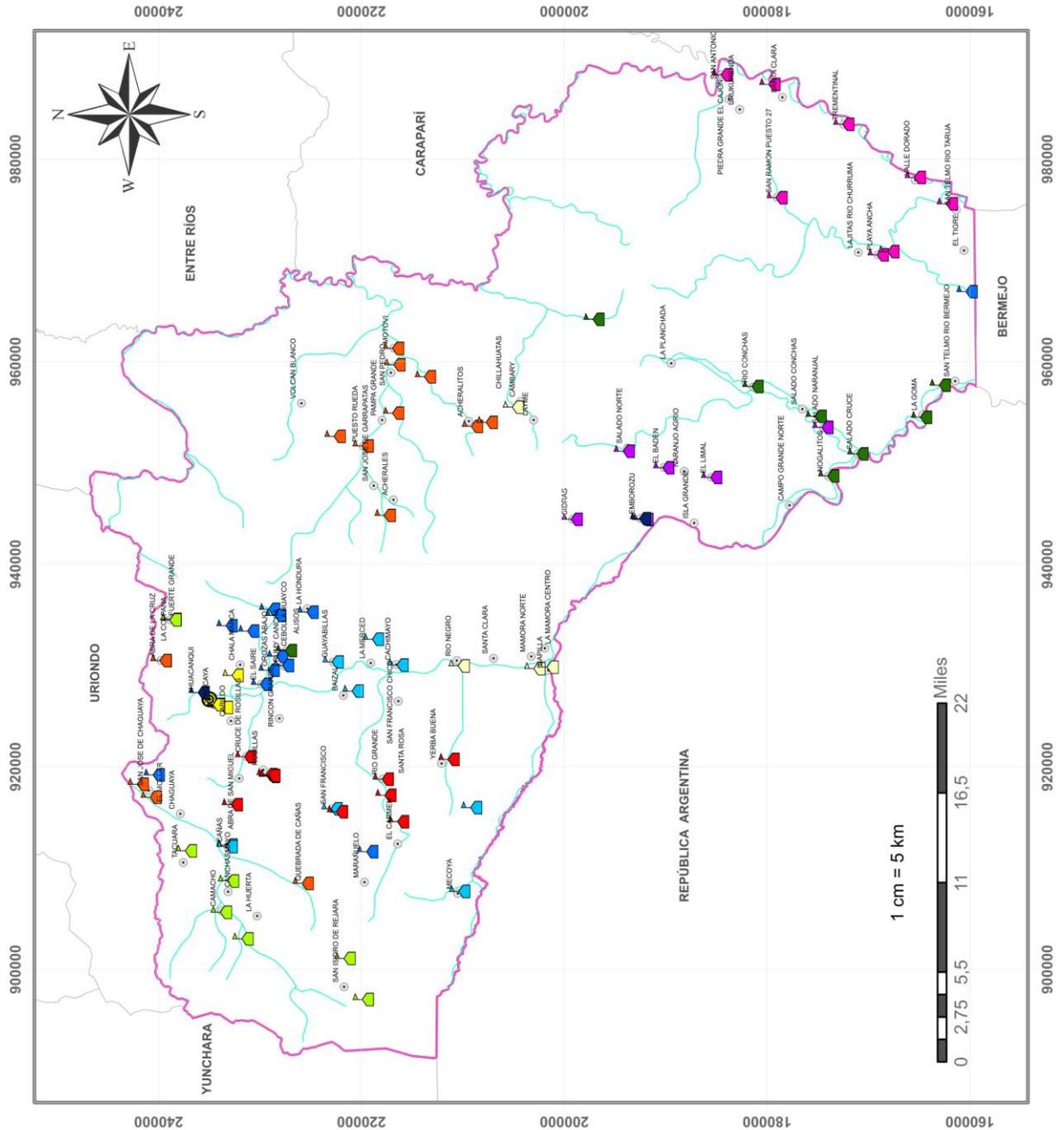
**CUADRO 27**  
**ALUMNOS DEL NIVEL INICIAL POR NUCLEO EDUCATIVO**

NUCLEO EDUCATIVO	NIVEL INICIAL											
	INSCRITOS			RETIRADOS			TRASLADOS			EFECTIVO		
	V*	M*	T*	V	M	V	V	M	T	V	M	T
ANICETO ARCE	71	75	146					1	1	71	73	144
ROSILLAS I	36	35	71	2		2	1		1	33	35	68
BLANCA NAVAJAS	35	33	68	1	6	7		1	1	34	26	60
CAMACHO	50	44	94	4	2	6				46	42	88
OROZAS ARRIBA	21	12	31							21	12	33
RIO NEGRO	29	28	57		1	1	1	1	2	28	26	54
EMBOROZU	17	16	33					1	1	17	15	32
SAN TELMO	13	15	28	3	2	5				10	13	23
GODOFREDO ARNOLD B.	23	24	46	2	1	3				20	23	43
TREMENTINAL	23	15	38	1	4	5				20	13	33
<b>TOTAL</b>	<b>318</b>	<b>297</b>	<b>615</b>	<b>13</b>	<b>16</b>	<b>29</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>300</b>	<b>278</b>	<b>578</b>

Fuente: Dirección Distrital de Educación Padcaya V= Varones M=Mujeres T= Totales



MAPA 21  
COBERTURA DE SERVICIOS DE EDUCACION





**MUNICIPIO DE PADCAYA**  
"Tierra de encuentro, integración y desarrollo"

**PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL**

**MAPA N° 21**

**CENTROS EDUCATIVOS**

- NÚCLEOS
- ▲ 8 de Noviembre
- ▲ Anticeto Arce
- ▲ La Florida del Pabellón
- ▲ AnceIMO Ontiveros
- ▲ Tariquia
- ▲ 15 de Octubre
- ▲ Orozas Arriba
- ▲ Adolfo Pifreiro
- ▲ 1° de Mayo
- ▲ 9 de Octubre
- ▲ Educación Alternativa
- Capital Municipal
- Comunidades
- Ríos
- Municipio de Padcaya

De los 2034 estudiantes efectivos del nivel primario, aproximadamente 47,6% son mujeres, el Núcleo Educativo Aniceto Arce es el que concentra más estudiantes, con 19,37%. Seguido por el Núcleo Educativo de Camacho con (17,51%) y el Núcleo Educativo de San Telmo es el que menos alumnos tiene en este nivel con 5% del total.

**CUADRO 28**  
**ALUMNOS DEL NIVEL PRIMARIO POR NUCLEO EDUCATIVO**

NUCLEO EDUCATIVO	NIVEL PRIMARIO											
	INSCRITOS			RETIRADOS			TRASLADOS			EFECTIVO		
	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T
ANICETO ARCE	210	210	420	5	5	9	5	1	6	197	200	397
ROSILLAS I	101	59	160				7	4	12	95	55	150
BLANCA NAVAJAS	162	135	297		2	2				160	135	295
CAMACHO	181	186	387	11	5	16	1	4	5	170	181	351
OROZAS ARRIBA	71	55	126		2	2	3	1	2	69	53	122
RIO NEGRO	82	119	224	1		1	1	4	5	80	115	195
EMBOROZU	65	56	121	1		1		2	2	64	54	120
SAN TELMO	74	41	115	5	2	7	1	2	3	68	37	105
GODOFREDO ARNOLD B.	90	80	170	5	6	11		1	1	85	73	158
TREMENTINAL	75	71	147	4	1	2				71	70	141
<b>TOTAL</b>	<b>1111</b>	<b>1012</b>	<b>2123</b>	<b>32</b>	<b>23</b>	<b>51</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>36</b>	<b>1059</b>	<b>975</b>	<b>2034</b>

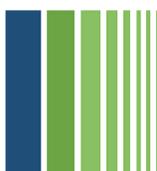
Fuente: Dirección Distrital de Educación Padcaya

De los 1720 estudiantes efectivos del nivel secundario, 48,7% son mujeres, nuevamente el Núcleo Educativo Aniceto Arce es el que concentra más estudiantes con 30,91%, como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

**CUADRO 29**  
**ALUMNOS DEL NIVEL SECUNDARIO POR NUCLEO EDUCATIVO**

NUCLEO EDUCATIVO	NIVEL SECUNDARIO											
	INSCRITOS			RETIRADOS			TRASLADOS			EFECTIVO		
	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T
ANICETO ARCE	263	240	503	4	3	7	7	4	11	259	237	496
ROSILLAS I	106	73	179	8	3	11	3	3	6	98	70	168
BLANCA NAVAJAS	148	153	301	9	8	17	2	2	4	139	145	284
CAMACHO	149	140	259	10	5	15	0	0	0	109	135	244
OROZAS ARRIBA	23	24	47	-	2	2	-	-	-	23	22	45
RIO NEGRO	153	140	293	11	8	19	3	0	2	142	132	274
EMBOROZU	45	43	88	2	4	6		3	3	43	36	78
SAN TELMO	51	40	91	7		7	1	-	1	44	40	84
GODOFREDO ARNOLD B.	8	4	12	2	2	4	-	-		6	2	8
TREMENTINAL	29	13	39	2	1	3	-	-	-	27	11	38
<b>TOTAL</b>	<b>975</b>	<b>870</b>	<b>1845</b>	<b>55</b>	<b>36</b>	<b>91</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>27</b>	<b>890</b>	<b>830</b>	<b>1720</b>

Fuente: Dirección Distrital de Educación Padcaya

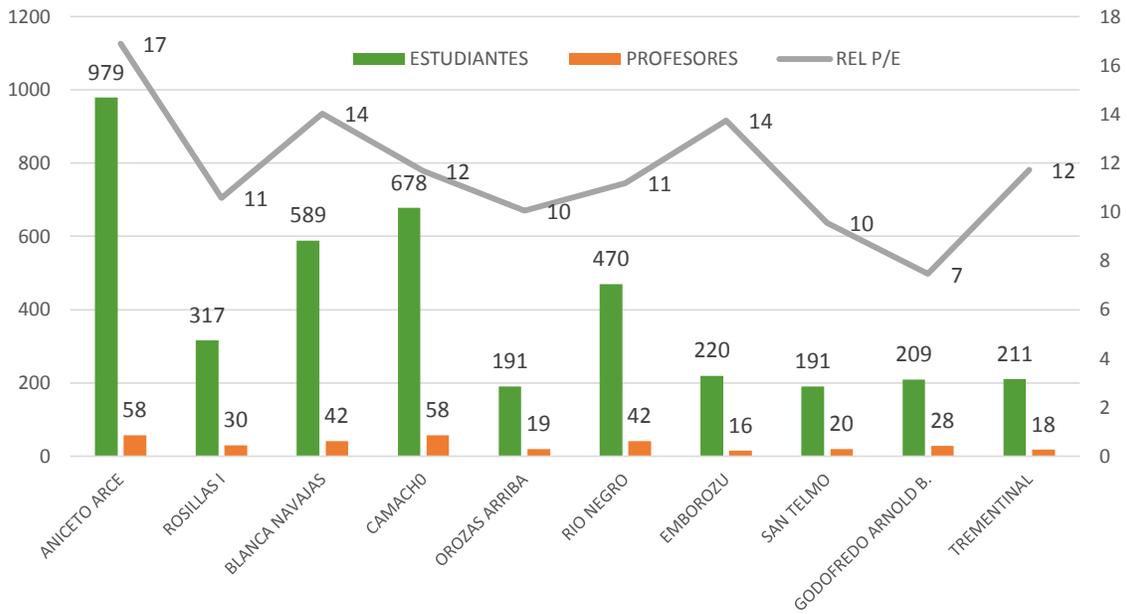


■ **Relación Alumno Maestro**

La relación es de 11 alumnos por profesor, el total de alumnos que es de 4.332 son atendidos por 402 profesores, como se puede apreciar en la gráfica siguiente:

La relación alumno/ profesor no es estándar el distrito educativo de Padcaya, por ejemplo, el Núcleo Educativo Aniceto Arce tiene una relación de 17 seguido del Núcleo Educativo de Blanca Navajas con 14, el Núcleo Educativo Godofredo Arnold del Distrito de Tariquia es el que menor relación presenta 7.

**GRAFICO 5  
RELACION ELUMNO /PORFESOR POR NUCLEO EDUCATIVO**



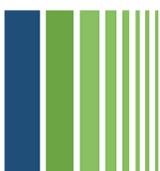
Dirección Distrital de Educación Padcaya

Fuente:

■ **Asistencia escolar**

En el Municipio de Padcaya el 79.1% de la población escolar (de 6 a 19 años edad) asiste a la educación regular y el 20.9% restante no asiste este grupo de niños, niñas, adolescentes esta inscritos en los establecimientos de educación pública regular.

Los datos anteriores muestran que en el Municipio de Padcaya existen habitantes en edad escolar que no se hallan inscritos en los establecimientos de educación pública regular en los niveles de primaria y secundaria, cuyas tasas están con apenas décimas de porcentaje por encima de las tasas nacionales.



■ **Nivel de instrucción**

La siguiente información refleja el nivel de instrucción alcanzado por niveles primaria, secundaria y superior que se observa que comparando con el nivel nacional en la primaria el 53.4% de nivel y 22.9% secundaria y muy baja con 9% a nivel superior.

**CUADRO 30  
NIVEL DE INSTRUCCION**

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 19 AÑOS O MAS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO					
	Ninguno	Primaria	Secundaria	Superior	Instituto	Otro
<b>BOLIVIA</b>	7.9	27.6	39.7	21.3	2.9	0.5
<b>TARIJA</b>	8.1	31.1	35.3	22.2	2.5	0.8
<b>PADCAYA</b>	12.7	53.4	22.9	9.0	1.8	0.3

En un análisis comparativo entre los datos nacionales y departamentales respecto a los municipales se puede concluir que en educación primaria el municipio ha superado la media nacional y departamental, en los otros niveles a un se tiene niveles muy bajos.

**CUADRO 31  
PROMEDIO DE ESTUDIO POBLACION 19 AÑOS O MÁS**

AÑOS PROMEDIO DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE 19 AÑOS O MÁS		
Total	Hombre	Mujer
5,9	6,2	5,6

Fuente: INE- Censo 2012

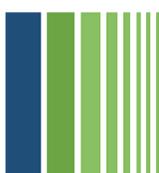
De la población comprendidas entre los 19 años o más, solamente el 5.9% continua con estudios superiores y de este porcentaje el 6.2 % representa a los varones y el 5.6 % a las mujeres.

■ **Deserción Escolar**

La deserción escolar está determinada por el retiro o no incorporación de alumnos inscritos al sistema formal de educación.

En el año 2015 la deserción escolar en el Municipio de Padcaya fue de 2.24% nivel inicial, 2.01% en el nivel primaria y 3.37% en el nivel secundaria, estos índices se encuentran por debajo de la media nacional.

El Municipio de Padcaya, en la presente gestión ha inscrito a 4.332 estudiantes de los cuales el 52,8% son varones; hasta la vacación de invierno/ descanso pedagógico, se han retirado 169 estudiantes, de los cuales 53,8% son de secundaria, en mayor número varones; se han realizado 70 traslados, lo que da un total de 4432 estudiantes efectivos, de este porcentaje el 49,7% son mujeres.



**CUADRO 32  
POBLACION ESCOLAR POR NIVELES**

NIVEL	INSCRITOS			RETIRADOS			TRASLADOS			EFECTIVO		
	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T
INICIAL	278	251	526	13	16	29	2	4	6	260	233	493
PRIMARIO	1145	1038	2199	28	22	49	18	19	37	1088	995	2090
SECUNDARIA	857	763	1590	55	36	91	16	12	27	755	717	1472
<b>TOTAL</b>	<b>2280</b>	<b>2052</b>	<b>4315</b>	<b>96</b>	<b>74</b>	<b>169</b>	<b>36</b>	<b>35</b>	<b>70</b>	<b>2103</b>	<b>1945</b>	<b>4055</b>

Fuente: Distrital de Educación Padcaya \*T= Totales

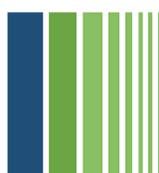
■ **Infraestructura y equipamiento de las Unidades Educativas**

El Distrito Educativo de Padcaya cuenta con 325 aulas, distribuidas en las 86 unidades educativas, el 67,42% están en regular estado y 17,14% están en buen estado El Núcleo Educativo Aniceto Arce es el que más aulas mientras que, el que menos tiene es el de Trementinal. Tan solo 52,38% de las unidades educativas cuentan con cancha poli funcional, de las cuales 47,72% que en general tienen un estado de conservación regular, 31,70% no cuentan con batería de baños, el 67,44% cuentan con energía eléctrica y las unidades educativas del Núcleo Educativo Godofredo Arnold de Tariquía, hace uso de turbinas y paneles solares. El 7% de las unidades educativas no cuentan con servicio de agua. Si bien, en la mayoría de las comunidades hay acceso a telefonía celular, lo que permite la conexión a Internet, las unidades educativas del Distrito no cuentan con este servicio, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

**CUADRO 33  
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO POR NUCLEO EDUCATIVO**

NÚCLEO EDUCATIVO	AULAS EXISTENTE	AULAS EN USO	ESTADO AULAS			CANCHA POLIFUNCIONAL CON TINGLADO						MURO PERIMETRAL		BATERIA DE BAÑO CON DUCHA		Servicios Básicos		
			B	R	M	TIENE	NO TIENE	ESTADO			SI	NO	SI	NO	Luz	Agua	Internet	
								B	R	M								
ANICETO ARCE	58	54	2	50	6	6	1	0	6	1	6	1	6	1	7	7	0	
ROSILLAS	36	32	13	19	4	7	2	6	1	0	4	5	1	0	8	9	0	
BLANCA NAVAJAS	46	45	0	39	7	6	2	1	3	2	3	5	5	3	8	8	0	
CAMACHO	55	55	1	54	0	5	4	2	2	1	6	3	5	4	8	8	0	
OROZAS CENTRO	22	21	2	19	1	3	6	3	0	0	4	5	6	2	8	8	0	
RÍO NEGRO	38	34	2	24	12	6	4	1	4	1	0	8	4	6	5	7	0	
EMBOROZÚ	21	19	11	8	2	3	3	2	1	0	0	6	5	1	5	6	0	
SAN TELMO	24	18	15	2	7	5	3	4	1	0	6	2	7	1	4	8	0	
TREMENTINAL	18	18	1	17	0	3	5	0	3	0	2	6	7	1	5	6	0	
GODOFREDO ARNOLD B.	32	29	13	4	15	0	10	0	0	0	0	10	3	7	0	10	0	
<b>TOTAL</b>	<b>350</b>	<b>325</b>	<b>60</b>	<b>236</b>	<b>54</b>	<b>44</b>	<b>40</b>	<b>19</b>	<b>21</b>	<b>5</b>	<b>31</b>	<b>51</b>	<b>49</b>	<b>26</b>	<b>58</b>	<b>77</b>	<b>0</b>	

Fuente: Dirección Distrital de Educación Padcaya



La mayoría de los establecimientos no cuenta con bibliotecas, laboratorios equipados y/o salas de computación. El número de viviendas para maestros es limitado y no abastecen las necesidades de hospedaje, preparación de alimentos e higiene personal.

En el Municipio se hace entrega de los siguientes incentivos dirigido a la población en edad escolar.

**Bono escolar Juancito Pinto:** Como parte de la política de protección social del Estado Plurinacional de Bolivia el año 2006, se creó el Bono Escolar Juancito Pinto<sup>2</sup> cuyo objetivo incentivar la matriculación y permanencia de los estudiantes para disminuir la inasistencia y la deserción escolar, política que incidirá en la reducción de la pobreza extrema y la exclusión.

El monto del Bono es de Bs 200 por estudiante es otorgado una vez al año entre los meses de octubre y noviembre siempre y cuando el estudiante haya concluido el año escolar y este se encuentre habilitado en las planillas de entrega.

En la gestión 2014 el bono fue entregado en 85 Unidades Educativas beneficiando a 3720 alumnos.

**Desayuno escolar:** El desayuno escolar es la alimentación nutritiva que se brinda a la población escolar dentro de las Unidades Educativas consiste en unas raciones líquida y una ración sólida. El objetivo es el de aliviar el hambre temporal de los estudiantes para contribuir a la mejora del estado nutricional y las condiciones de aprendizaje de cada grupo vulnerable.

El Gobierno Autónomo Municipal de Padcaya provee el desayuno escolar en ración sólida y líquida a las 87 unidades educativas durante el segundo semestre de cada año de lunes a jueves, los alimentos son de producción local, estos están fortificados y enriquecidos con cereales de maíz integral y quinua que son nutricionalmente completos, presentando un adecuado balance de proteínas, carbohidratos y minerales, en dosis necesarias para la vida humana se complementa con productos lácteos como yogurt, leche saborizada y frutas de la temporada como plátano y naranjas.

Los beneficiarios del desayuno escolar suman el 100% de la población estudiantil en todo el municipio, la misma llega a 4753 estudiantes en los diferentes niveles del sistema de educación formal.

---

<sup>2</sup>Instituido por Decreto Supremo (DS) 28899 del año 2006, en honor al Niño boliviano que se desempeñó como tamborilero del Regimiento Colorados del Ejército de Bolivia durante la Guerra del Pacífico, a los 12 años participó en la Batalla del Alto de la Alianza que enfrentó al ejército chileno con el conformado por la alianza boliviano-peruana, donde falleció en combate.



**CUADRO 33**  
**NUCLEOS EDUCATIVOS BENEFICIADAS CON EL DESAYUNO ESCOLAR**

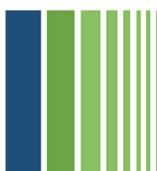
Nº	NOMBRE DE LA UNIDAD EDUCATIVA	Nº DE ALUMNOS
1	NUCLEO 8 DE NOVIEMBRE	1088
2	NUCLEO ANICETO ARCE	352
3	NUCLEO LA FLORIDA DEL PABELLON	594
4	NUCLEO 15 DE OCTUBRE	499
5	REJARA	151
6	NUCLEO OROZAS ARRIBA	183
7	NUCLEO ADOLFO PINEIRO	237
8	NUCLEO ANSELMO ONTIVEROS	230
9	RIO NEGRO	210
10	NUCLEO TARIQUIA	238
11	1ro. de MAYO	172
12	NUCLEO 9 DE OCTUBRE	229
	<b>TOTAL</b>	<b>4183</b>

Fuente: GAM PADCAYA

- Transporte Escolar:** El municipio de Padcaya pensando en mejorar algunas condiciones del sistema educativo en su jurisdicción asume responsablemente la contratación del servicio de Transporte Escolar; el servicio garantiza la ida y vuelta de los estudiantes de lunes a viernes durante todo el año académico, realizando el recorrido dos veces al día. El servicio sin embargo no llega a beneficiar al total de los estudiantes en los últimos años el 21% de las unidades educativas son las beneficiadas con el servicio.

**CUADRO 34**  
**BENEFICIADOS POR EL TRANSPORTE ESCOLAR**

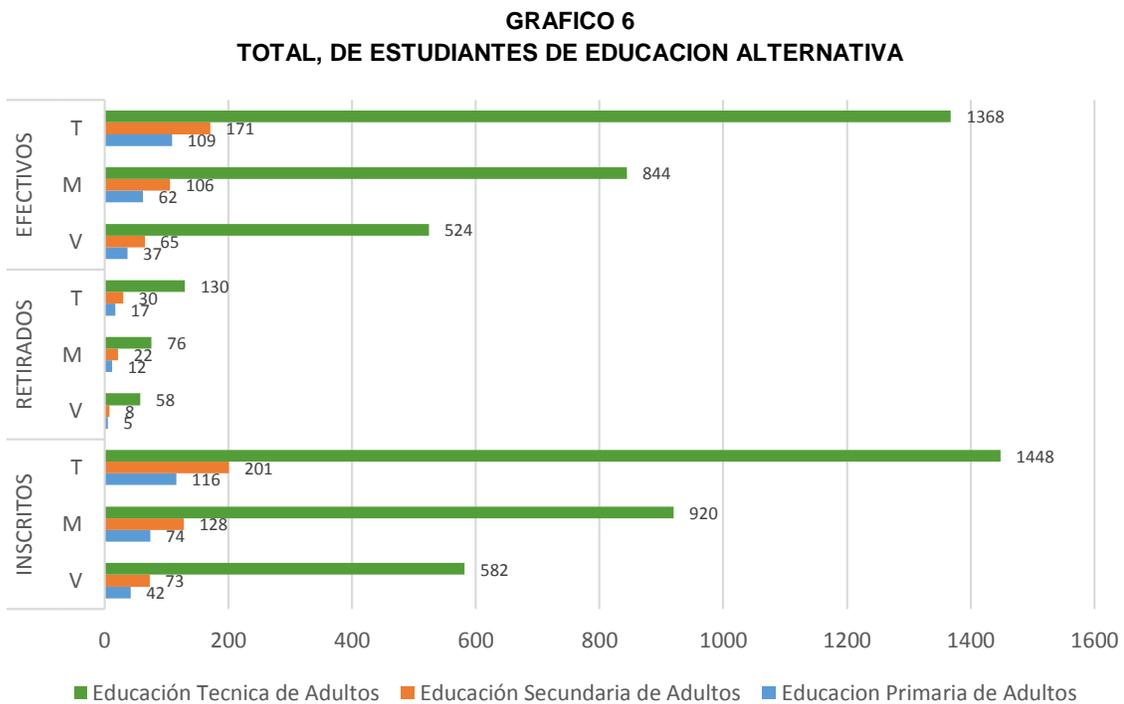
Nº	UNIDAD EDUCATIVA	RECORRIDO	TIPO AUTOMOTOR	Nº VIAJES/DIA
1	Colegio y U. E. Camacho	Cruce el Tolar colegio - Colegio Camacho y viceversa	Trufi	2
2	Colegio René Barrientos O. y U.E. Aniceto Arce	U.E. Orozas Centro - el Saire - Chalamarca- colegio RBO y viceversa	Mcro	2
3	Internado de Cañas e Internado de Padcaya	Mecoya - Marañuelo- Internado Cañas - Padcaya y viceversa	Mcro	1
4	Internado de Rosillas e Internado de Padcaya	Carmen - San Francisco -Internado de Rosillas - padcaya y viceversa	Mcro	1
5	Colegio René Barrientos O. y U.E. Aniceto Arce	Abra de La Cruz - Padcaya , Casa de Rosalindo (límite con Avilés) - Col. R.B.O. - Comunidad La Colpana - Cabildo - Padcaya	Mcro	2
6	U.E. Simón Bolívar de Rejara	Comunidad de Abra blanca - Rejara, Rejara Sud - Rejara, y viceversa	Mcro	1
7	U.E. Cañas y Colegio y U.E. Camacho	U.E. Tacuara U.E. y Colegio Camacho - Canchasmayo, U.E. Cañas y viceversa	Trufi - ipsum	1
8	Colegio y U.E. Camacho	U.E. Queñahuayco - La Huerta - Colegio y U.E. Camacho y viceversa.	Flota	1
9	Colegio y U.E. Blanca Navajas de Cañas	Comunidad de San Jose de Chaguaya - Chaguaya - Abra de San Miguel - Colegio de Cañas, y viceversa	Mcro	2
10	U.E. Abra de San Miguel y Colegio y U.E. de Rosillas	U.E. Abra de San Miguel - Rosillas - Cruce de rosillas (CIMEFLAF) y viceversa .	Trufi - ipsum	2
11	Colegio y U.E. de Río Negro	Sunchal -U.E. Guayavillas - Comunidad La Merced - Col. Río Negro, Santa Clara (Sede Sindical) - viceversa	Mcro	1
12	U.E. La Mamma	Puente Volcán - U.E. Oscar Hiza - Alcantarilla de Sabna Alcobá y viceversa	Trufi - ipsum	2
13	Colegio y U.E. Emborozú	Comunidad de El Baden(U. E. Antigua - Cruce puente Lima) - Emborozú por carretera vieja y viceversa	Mcro	1
14	Colegio y U.E. Emborozú	Comunidad de Sidras - Campo Alegre - Unidad Educativa Emborozú, la oroya - unidad educariva y viceversa	Mcro	1
15	Colegio y U.E. San Telmo Río Bermejo	Nogalitos - La Goma - U.E. San Telmo - Comunidad Los Pozos y viceversa	Mcro	1
16	Colegio y U.E. de Tremental	Comunidad de San Antonio - Unidad Educativa Tremental y viceversa	Mcro	1
17	Colegio y U.E. de Tremental	Comunidad de San Telmo - Valle Dorado - Colegio y Unidad Educativa Tremental y viceversa	Mcro	1
18	Colegio y U.E. de Tremental	Comunidad de San Ramón Puesto 27 - La Flanchada - Cruce la Flanchada y viceversa	Trufi - ipsum	1
19	Colegio y U.E. de Cañas	U.E. Quebrada de Cañas - U.E. Cañas y viceversa.	Trufi	
20	Colegio René Barrientos O. y U.E. Aniceto Arce	U. E. Orozas Arriba - Clamarca- Colegio R.B.Ortuño, y viceversa	Trufi	1
21	Colegio René Barrientos O. y U.E. Aniceto Arce	Comunidad de El fuerte - Abra de la Cruz - Padcaya y viceversa	auto	1
22	Internado de Rosillas	Comunidad de Alsos el Carmen - Colegio RBO - Rosillas y viceversa	Trufi - ipsum	1
23	Orozas Norte	Comunidad de Alsos el Carmen - Orozas arriba y viceversa (Lunes a Viernes)	Trufi - ipsum	1
24	Colegio y U.E. San Telmo Río Bermejo	Comunidad de La Quebrada - Colegio San Telmo, y viceversa (Lunes a Viernes)	Trufi - ipsum	1
25	Unidad Educativa Orozas Arriba	Comunidad de Morros Blancos - U.E. Orozas Arriba, y viceversa (Lunes a Viernes)	Trufi - ipsum	1
26	Colegio de Rosillas II	Abra de San Miguel - CIMEFLAF - Colegio Rosillas II - - Abra de San Miguel, y viceversa (Lunes a Viernes) (B. Técnico Humanístico).	Trufi	1
27	Centro de Educación alternativa de Padcaya	Comunidad de Abra de la Cruz - Centro de Educación Alternativa Padcaya, y viceversa	Trufi	1



**c) Subsistema de Educación Alternativa y especial**

La educación alternativa, atiende necesidades y expectativas educativas de personas mayores, con discapacidad, talentos extraordinarios y con dificultades en el aprendizaje que requieren iniciar o continuar sus estudios y que, por razones de falta de recursos económicos, extrema pobreza, discriminación, marginación y otros factores, fueron o son excluidos. El objetivo es el de democratizar el acceso a una educación adecuada Técnico-Humanístico según las necesidades y expectativas de las personas, familias y comunidades de acuerdo a los avances de la ciencia y tecnología.

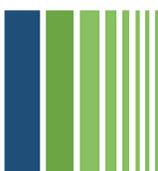
En el Municipio de Padcaya existen tres centros de formación Alternativa y Especial con un total de 1.765 estudiantes inscritos, de los cuales 1.648 han cursado la gestión de manera regular, como se puede apreciar en la siguiente gráfica:



Fuente: Dirección Distrital de Educación Padcaya

Los 3 Centros están ubicados en la capital del Municipio, en Rosillas y en Emborozú, este último atiende los tres niveles. Se han inscrito 1.765 estudiantes gestión 2015 de los cuales 63.56% son mujeres; han culminado de manera regular, 1648 alumnos de los cuales el 13.59% ha reprobado el curso.

A continuación, un resumen de los datos más importantes de los centros.



**CUADRO 35**  
**ESTUDIANTES DEL SUBSISTEMA DE EDUCACION ALTERNATIVA**

CENTROS EDUCATIVOS	INSCRITOS			RETIRADOS			TRASLADOS			EFECTIVOS			APROBADOS	REPROBADOS
	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T		
<b>Educación Primaria de Adultos EPA</b>														
CEA EMBOROZU ADULTOS	42	74	116	5	12	17				37	62	109	76	33
<b>Educación Secundaria de Adultos ESA</b>														
CEA EMBOROZU ADULTOS	57	108	165	6	20	26				51	88	139	99	40
ESTELA COCA	16	20	36	2	2	4				14	18	32	28	4
<b>SUB TOTAL</b>	<b>73</b>	<b>128</b>	<b>201</b>	<b>8</b>	<b>22</b>	<b>30</b>				<b>65</b>	<b>106</b>	<b>171</b>	<b>127</b>	<b>44</b>
<b>Educación Técnica de Adultos ETA</b>														
CEA EMBOROZU ADULTOS	547	884	1431	55	70	125				492	814	1306	1160	146
ESTELA COCA	1	16	17	1	4	5					12	12	11	1
TIERRA VIVA	34	20		2	2					32	18	50	50	
<b>SUB TOTAL</b>	<b>582</b>	<b>920</b>	<b>1448</b>	<b>58</b>	<b>76</b>	<b>130</b>				<b>524</b>	<b>844</b>	<b>1368</b>	<b>1221</b>	<b>147</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>697</b>	<b>1122</b>	<b>1765</b>	<b>71</b>	<b>110</b>	<b>177</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>626</b>	<b>1012</b>	<b>1648</b>	<b>1424</b>	<b>224</b>

Fuente: Dirección Distrital de Educación Padcaya

#### d) Subsistema de Educación Superior

Esta expresada en la recuperación, generación y recreación de conocimientos y saberes, expresada con desarrollo en la ciencia, la tecnología, la investigación y la innovación. Tiene como objetivo primordial formar profesionales con compromiso social y conciencia crítica al servicio del pueblo, que sean capaces de resolver problemas y transformar la realidad articulando teoría, práctica y producción, para recuperar y desarrollar los saberes y conocimientos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales. La estructura de este Subsistema comprende la formación de maestros (as), técnica y tecnológica, artística y universitaria.

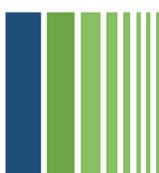
El Municipio de Padcaya no cuenta con ninguna Universidad; sin embargo, al encontrarse muy próxima a la ciudad de Tarija la población asiste a Autónoma Juan Misael Saracho pública, Universidad Domingo Savio (privada, Universidad Católica Boliviana privado).

## 2. SERVICIO DE SALUD

El objetivo de la nueva política de Salud Familiar Comunitaria Intercultural es contribuir en la eliminación de la exclusión social sanitaria (traducido como el acceso efectivo a los servicios integrales de salud); reivindicar, fortalecer y profundizar la participación social efectiva en la toma de decisiones en la gestión de la salud (buscando la autogestión); y brindar servicios de salud que tomen en cuenta a la persona, la familia y la comunidad; además de aceptar, respetar, valorar y articular la medicina biomédica y la medicina de los pueblos indígenas originarios campesinos, contribuyendo en la mejora de las condiciones de vida de la población.

#### a) Perfil Epidemiológico del Municipio

En base a los datos el CENSO 2012 el, 87,51% de personas que viven en el municipio de Padcaya acuden a algún servicio de salud público.



Entre las enfermedades más frecuentes se encuentran la infección bacteriana de las vías respiratorias seguida por las gastritis, resfríos, laringitis, entre otras.

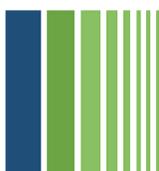
**CUADRO 37**  
**PRESTACIONES DE MORTALIDAD MÁS ATENDIDAS**

Nº	PRINCIPALES CAUSAS	Nº
1	FARINGOAMIGDALITIS	6510
2	RESFRIO	4831
3	GASTRITIS	4182
4	LARINGITIS	4114
5	LUMBALGIA / CIATALGIA	3148
6	CONTUSIONES	2656
7	CARIES DE ESMALTE / DENTINA	2578
8	CEFALEA	2553
9	COLICO ABDOMINAL / COLECISTITIS AGUDA	2203
10	EDA BACTERIANA	1877
	<b>TOTAL</b>	<b>34652</b>

Fuente Red de salud Padcaya gestión 2015

#### **b) Estructura estatal en salud**

- Nivel local: Es la unidad básica, administrativa y operativa del Sistema de Salud, ejecutor de prestación de servicios integrales e interculturales a la persona, familia y comunidad y responsable de la gestión compartida de la salud.
- Nivel municipal: El Directorio Local de Salud es la máxima autoridad en la gestión de salud en el ámbito municipal y encargada de la implementación del Modelo Sanitario SAFCI, seguros públicos, políticas y programas de salud en el marco de las políticas nacionales. Así mismo, es responsable de la administración de las cuentas municipales de salud. El Directorio Local de Salud – DILOS, elaborará su reglamento interno en base a normativa nacional determinada por el Ministerio de Salud y Deportes.
- Nivel departamental: Constituido por el Servicio Departamental de Salud es el máximo nivel de gestión técnica en salud de un departamento. Articula las políticas nacionales, departamentales y municipales; además de coordinar y supervisar la gestión de los servicios de salud en el departamento, en directa y permanente coordinación con los gobiernos municipales, promoviendo la participación social y del sector privado. Es el encargado de cumplir y hacer cumplir la política nacional de salud y las normas de orden público en su jurisdicción, alcanzando a las instituciones y/o entidades que conforman, tanto el sector público como privado. El Director Técnico que dirige el SEDES es nombrado por el Gobernador del Departamento y depende técnicamente del Ministerio de Salud y Deportes.



- Nivel nacional: Está conformado por el Ministerio de Salud y Deportes que es el órgano rector-normativo de la gestión de salud a nivel nacional, responsable de formular políticas, estrategias, planes y programas nacionales; así como de establecer las normas que rigen el Sistema de Salud en el ámbito nacional.

**c) Estructura social en salud**

La Política SAFCI reconoce la estructura social en salud que se expresa en la participación y toma de decisiones de las organizaciones sociales, orientada a la relación igualitaria con la estructura estatal en los procesos de resolución de la problemática de salud. Se compone por:

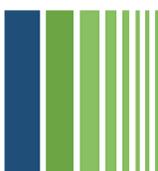
- Autoridad Local de Salud
- Comité Local de Salud
- Consejo Social Municipal de Salud
- Consejo Social Departamental de Salud
- Consejo Social Nacional de Salud

**d) Medicina tradicional o Ancestral o Etnomedicina**

El conocimiento tradicional es el resultado de experiencias acumuladas, experimentación e intercambio de información. Este conocimiento transmitido de generación a generación que debido a diversos factores se ha ido perdiendo hoy se considera importante recuperarlo para apoyar las políticas de salud. La Medicina Tradicional no solo considera la cura de enfermedades físicas también visibiliza las enfermedades que se enmarcan en el contexto mágico y que reciben un trato especial en base a rituales y tratamientos especiales.

En Padcaya la práctica de la medicina tradicional tiene un lugar importante para el alivio de algunos males. Se está revalorando la labor de las personas que han cultivado conocimientos ancestrales para la atención de enfermedades es así que la red de salud del Municipio ha implementado la política SAFCI en la atención de salud y ha realizado una identificación y acreditación a personas que se han especializado en Medicina Tradicional y Partero.

Entre las principales dolencias que atiende la medicina tradicional esta, la fiebre, dolor de cabeza, sustos, soplo de tierra, dolor de estómago, golpes, esguince, partos, picaduras de reptiles, soplazon, caídas, otros.



**CUADRO 38**  
**MEDICOS TRADICIONALES CON DOCUMENTACION COMPLETA**

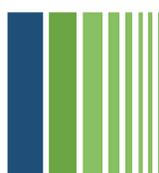
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	COMUNIDAD	ESTABLACIMIENTO DE SALUD
1	Julio Virgilio Alcoba Rearte *	Orozas Abajo	C.S.H.S.Roque
2	Vidal Pedro Rueda *	Cañas	P.S. Cañas
3	Valentín Vargas Mullicundo *	Quebrada de Cañas	P.S. Quebrada de Cañas
4	Agustín Gallardo Armella *	La Merced	P.S. La Merced
5	Luciano Avalos Martínez *	Santa Clara	P.S. Río Negro
6	Guillerma Campero Subelza *	Marañuelo	P.S. Marañuelo
7	Juan Licantica Vides *	Marañuelo	
8	Martín Licantica *	Marañuelo	
9	Félix Choque Huari *	Marañuelo	
10	Nicolás Silos Contreras *	La Huerta	P.S. La Huerta
11	Basilía Torrez *	La Huerta	
12	Edil Rueda Ruiz *	Camacho Tolar	C.S. Camacho
13	Remigio Lamas Gambarte *	Camacho Centro	
14	Ruperto Areco *	Nogalitos	P.S. Salado
15	Nazario Rodríguez *	San Telmo	P.S. San Telmo
16	Berno Martínez *	Trementinal	P.S. Trementinal
17	Guadalupe Alemán *	San Antonio	
18	Clemente Vela *	Urucurenda	
19	Martín Espinoza *	Urucurenda	
20	Segundino Llanos Choque *	San Ramón	P.S. San Ramón
21	Fortunata Gutiérrez Cisneros *	San Ramón	
22	Simón Colque Morales *	San Ramón	
23	Donato López Olarte *	Pampa Grande	P.S. Pampa Grande
24	Leonor Romero *	San Pedro	
25	Lidia Chavarría López de Sagredo *	Pampa Grande	
26	Severino Orihuela Espinoza **	Mecoya	P.S. Mecoya
27	Néstor Porfirio Batallanos **	Naranja Agrio	P.S. El Limal
<b>Total</b>	<b>27 personas</b>	<b>20 comunidades</b>	

Fuente red de salud Padcaya \* Médicos Tradicionales \*\* Partero

Los médicos tradicionales relacionan las diferentes enfermedades que se dan en la población, con los cambios bruscos del clima y los diferentes agentes que existen en el entorno los tratamientos con plantas medicinales de uso tradicional recurren a una serie de procedimientos que dependen de la dolencia, entre los que se encuentran desánimo, baños de vapor con plantas medicinales, composturas, compostura a embarazadas, atención de partos, masajes, entre otros.

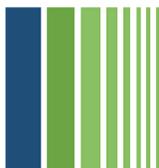
### e) Cobertura de los Servicios de Salud

La red de salud del Municipio de Padcaya está conformada por 6 centros y 22 puestos de salud, haciendo un total de 28 establecimientos:



**CUADRO 39**  
**RED DE SALUD MUNICIPIO DE PADCAYA**

ÁREA DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	COMUNIDADES
AREA DE SALUD PADCAYA	C.S. San Roque	Padcaya
		Huacanqui
		Cabildo
		Abra de la Cruz
		Saire
		El Fuerte
		Chalamarca
		Rincón Grande
	P.S. Mecoya	Mecoya
	P.S. Rosillas	Rosillas
		Cruce de Rosillas
	P. S. El Carmen	El Carmen
		Santa Rosa
	P. S. San Francisco	Hierba Buena
		San Francisco
	P. S. Chaguaya	Río Grande
		Chaguaya
		Abra de San Miguel
		El Mollar
	P. S. Orozas	San José de Chaguaya
Orozas Centro		
Orozas Arriba		
Orozas Norte		
Alisos del Carmen		
La Hondura		
AREA DE SALUD CAMACHO	C S Camacho	Cebolla Huayco
		Camacho
	P.S Cañas	Canchasmayo
		Tacuara
	P.S Quebrada de Cañas	Cañas
		Quebrada de Cañas
	P.S Rejara	Rejará
	P.S La Huerta	La Huerta
	P.S Marañuelo	Marañuelo
	AREA DE SALUD LA MAMORA	C.S. La Mamora
La Capilla		
Mamora Norte		
El Mezón		
P.S. La Merced		La Merced
		Cachimayo
		Baizal
P.S. Río Negro		Guayabillas
		Río Negro
		San francisco
P.S. Emborozú		Santa Clara
		Emborozú
AREA DE SALUD TARIQUIA	P.S. San José	Sidras
		San José
		Acheral
	P.S. Volcán Blanco	Puesto Rueda
		Volcán Blanco
	C.S. Pampa Grande	Pampa Grande
		Cambari
		Acheralitos
	P.S. Motovi	Motovi
		San Pedro
		Chillawatas
	C. S. San Telmo	San Telmo
		La Goma
P.S. El Limal	El Limal	
	Naranja Agrio	
		El Badén



ÁREA DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	COMUNIDADES	
	P.S. Salado Conchas	Salado Norte	
		Río Conchas	
		La Planchada	
		Salado Conchas	
	P.S. Salado Cruce	Salado Naranjal	
		Salado Cruce	
		Nogalitos	
	AREA DE SALUD DE TREMENTINAL	C. S. Trementinal	Campo Grande Norte
			Trementinal
			El Cajón
Santa Clara			
P.S. Valle Dorado		San Antonio	
		Valle Dorado	
		San Telmo Río Tarija	
P.S. Puesto San Ramon 27		El Tigre	
		Puesto 27	
		Playa Ancha	

Fuente: Red de Salud Padcaya

Es importante señalar que el Municipio de Padcaya no cuenta con un Hospital de 2º nivel y que su nivel de referencia de resolución superior son los centros hospitalarios en las ciudades de Tarija y Bermejo.

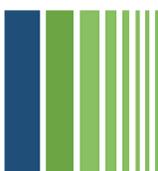
En el municipio de Padcaya se institucionaliza el Concejo Social Municipal del Padcaya (CSMS) fue elegido en la Primera Mesa Municipal de Salud el 28 de julio de 2015, esta organización cuenta con recursos económicos para su funcionamiento los recursos provienen del GAMP, este concejo, participa con un representante en las reuniones de comités sociales municipales de salud ;La estructura funcional cuenta con 96 Autoridades Locales de Salud ALS de las diferentes comunidades y 26 Comités Locales de Salud CLS con los establecimientos.

**CUADRO 40**  
**CONCEJO SOCIAL MUNICIPIAL DEL MUNICIPIO DE PADCAYA**

Establecimiento de Salud	Comunidad	Nombres y apellidos	Cargos
C.S De Camacho	CAMACHO	Alejandro cañizares	Presidente
P.S. La Merced	LA MERCED	Agustín gallardo	Vice-Presidente
C. S. Trementinal	TREMENTINAL	Amado paredes	Secretario General
P.S. Trementinal	TREMENTINAL	Ernesto Paredes	Secretario de Hacienda
C.S. Pampa Grande	PAMPA GRANDE	Luisa Nieves	Vocal

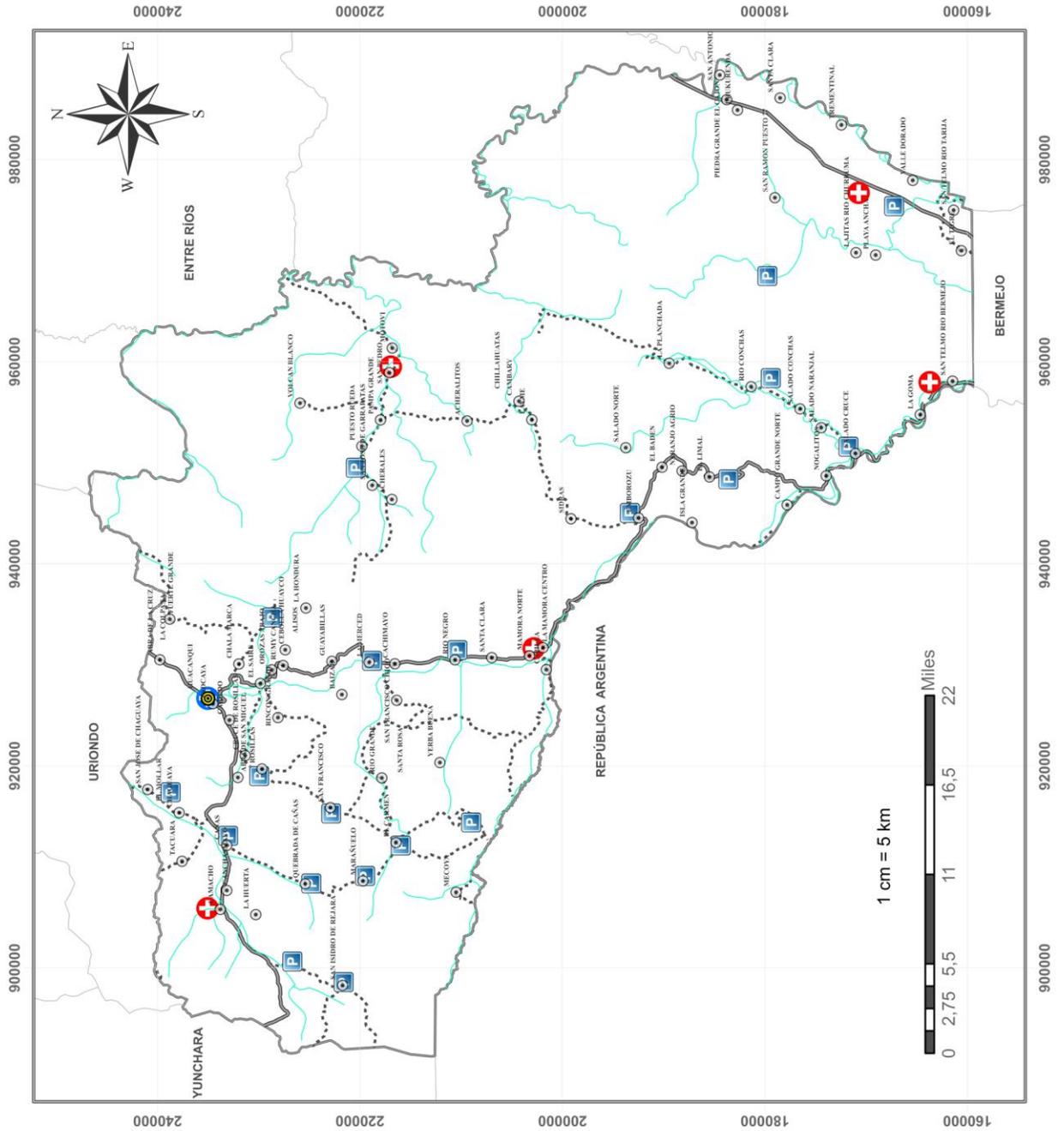
Fuente: Red de Salud Padcaya

- **Mortalidad infantil:** Las causales para que se presente la mortalidad infantil en menores de 4 años son neumonías, desnutrición y accidentes de tránsito entre otros. Las causas que generan la mortalidad en el Municipio de Padcaya, en lo general resaltan las enfermedades endémicas como el Chagas y hanta virus y otras, con los porcentajes más altos, pero es preocupante el incremento de accidente de tránsito y los suicidios que afectan de forma negativa a los indicadores de mortalidad del municipio.



**MAPA 22**  
**COBERTURA DE SERVICIO DE SALUD**







**MUNICIPIO DE PADCAYA**  
*"Tierra de encuentro, integración y desarrollo"*

**PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL**

MAPA N° 22

**CENTROS DE SALUD**

**Centros de Salud**

-  Centro de Salud con Camas
-  Centro de Salud
-  Puesto de Salud

**Infraestructura Vial**

-  Capital Municipal
-  Comunidades
-  Ríos
-  Fundamental
-  Vecinal
-  Municipio de Padcaya

**CUADRO 41  
CAUSAS DE MORTALIDAD EN EL MUNICIPIO DE PADCAYA**

CAUSAS	GRUPOS ETAREO			
	15 a 59 años		60 más años	
	M	F	M	F
Chagas	X	x	x	x
Abdomen Agudo	X	x	x	
Suicidio voluntario	X	x	x	x
Insuficiencia Renal	X	x	x	
Suicidio Involuntario	X	x		
Accidente de Transito	X	x	x	x
Hanta Virus	X	x	x	x
Cirrosis	X	x	x	
Accidente laborales	X	x		
Cáncer			x	
Diabetes			x	x
Ulcera Gástrica			x	x
Neumonía			x	x
Accidente cerebro vascular	X	x		

Fuente red de salud Padcaya

- **Desnutrición en menores de 5 años:** En el Municipio de Padcaya, la desnutrición y la anemia, particularmente en los niños menores de 5 años y en las mujeres embarazadas, continúan siendo los principales problemas de salud y nutrición.

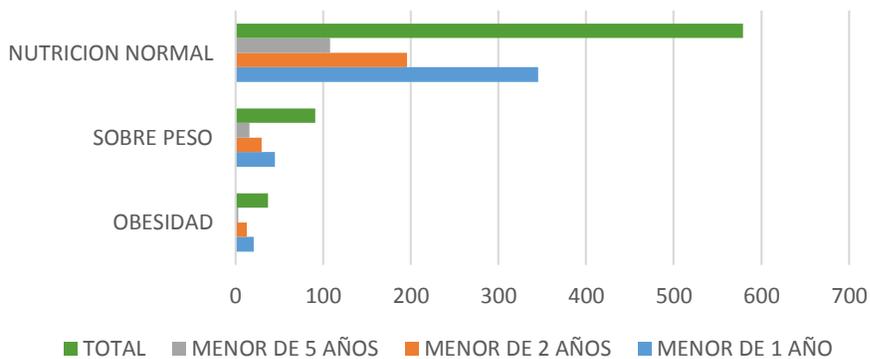
Los efectos de la desnutrición en el desarrollo físico y mental, sobre todo en edades tempranas del ciclo vital, son diversos y sus repercusiones más evidentes se reflejan en la elevada prevalencia de enfermedades infecciosas, elevada mortalidad, deserción escolar, baja productividad. etc.

**CUADRO 42  
DATOS DE GRADO DE DESNUTRICION EN MENORES DE 0 A 5 AÑOS**

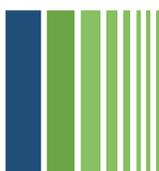
N°	DETALLE DEL INDICADOR	AÑOS		
		2012	2013	2014
1	DESNUTRICION CRONICA EN MENORES DE CINCO AÑOS	4.20%	3.50%	3.70%
2	INCIDENCIA DE DESNUTRICION AGUDA EN TODOS SUS GRADOS EN MENORES DE CINCO AÑOS	7.60%	3.80%	4%
3	INCIDENCIA DE DESNUTRICION AGUDA MODERADA Y GRAVE EN MENORES DE CINCO AÑOS	0.70%	0.50%	1.20%

Fuente red de salud Padcaya 2015

**GRAFICO 7  
ESTADO NUTRICIONAL EN EL MUNICIPIO DE PADCAYA**

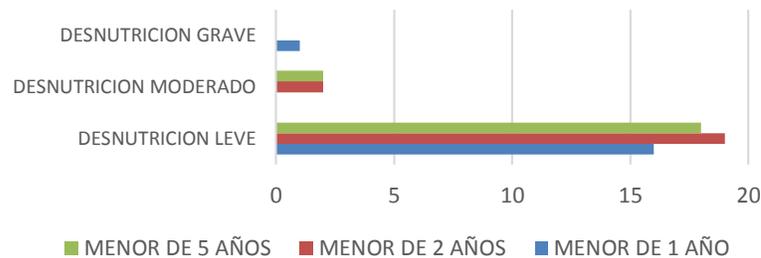


FUENTE RED DE SALUD PADCAYA 2015



En base a la información proporcionada por la red de salud del Municipio de Padcaya, se estima que aproximadamente 18% de los menores presentan desnutrición leve mientras que la desnutrición aguda solo se da en menores de un año, en un 0,2%, como muestra el siguiente gráfico:

**GRAFICO 8  
GRADO DE DESNUTRICION**



FUENTE RED DE SALUD PADCAYA 2015

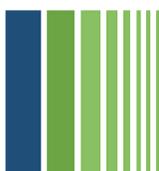
**f) Infraestructura, equipamiento y comunicación de la red de salud**

Las condiciones de la infraestructura de salud en el Municipio de Padcaya en general se encuentran en regular condición; en los últimos años se han realizado inversiones significativas para mejorar las condiciones de atención, sin embargo, aún se requiere mayor inversión para equipamiento básico que debe tener cada centro de salud.

**CUADRO 43  
CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SALUD**

Área	Establecimiento de Salud	Infraestructura	Equipamiento
Padcaya	Centro de salud Hospital San Roque.	Regular	Incompleto
	Puesto de Salud Orozas.	Regular	Suficiente
	Centro de Salud Rosillas	Bueno	Suficiente
	Puesto de Salud San Francisco	Bueno	Suficiente
	Puesto de Salud El Carmen	Bueno	Incompleto
	Puesto de Salud Mecoya	Regular	Incompleto
	Puesto de Salud Chaguaya	Regular	Suficiente
Trementinal	Centro de salud Trementinal.	Bueno	Incompleto
	Puesto de Salud Valle Dorado.	Bueno	Incompleto
	Puesto de Salud San Ramón	Malo	Incompleto
San Telmo	Centro de salud San Telmo.	Regular	Incompleto
	Puesto de Salud El Salado.	Bueno	Incompleto
	Puesto de Salud Salado Conchas	Bueno	Incompleto
	Puesto de Salud El Limal	Regular	Suficiente
La Mamora	Centro de salud La Mamora.	Regular	Suficiente
	Puesto de Salud Río Negro.	Bueno	Suficiente
	Puesto de Salud Emborozú	Regular	Incompleto
	Puesto de Salud La Merced	Bueno	Suficiente
Camacho	Centro de salud Camacho.	Bueno	Completo
	Puesto de Salud Cañas.	Regular	Incompleto
	Puesto de Salud Quebrada de Cañas	Bueno	Ninguno
	Puesto de Salud Marañuelo	Bueno	Incompleto
	Puesto de Salud La Huerta	Bueno	Incompleto
	Puesto de Salud Rejará	Regular	Incompleto
CS Pampa Grande	Puesto de Salud San José	Bueno	Suficiente

FUENTE RED DE SALUD PADCAYA 2015



La red cuenta con los siguientes cuadros de transporte y comunicación para todo el municipio, este equipamiento no es suficiente dada la extensión territorial de Padcaya.

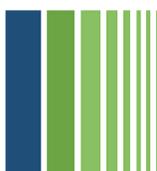
**CUADRO 44**  
**CONDICIONES DE SALUD TRANSPORTE Y COMUNICACION**

AREA	ESTABLECIMIENTO	Transporte	Medio comunicación
PADCAYA	C.S.C.C. PADCAYA	ambulancia, 2 (regular, malo) motos, 2 (malo)	radio, 1 regular teléfono, 1 malo
	P.S. OROZAS	moto, 1(bueno)	radio, 1 regular
	P.S. CHAGUAYA	moto, 1(bueno)	radio, 1 regular
	P.S. ROSILLAS	moto, 1(malo)	radio, 1 malo
	P.S. SAN FRANCISCO	moto, 1(regular)	radio, 1 bueno
	P.S. EL CARMEN	moto, 1(regular)	radio, 1 bueno
	P.S. MECOYA	ambulancia, 1 (bueno) motos, 1 (regular)	radio, 1 regular
CAMACHO	C.S. CAMACHO	ambulancia, 1 (bueno) motos, 1 (bueno)	radio, 1 regular
	P.S. LA HUERTA	moto, 1(bueno)	radio, 1 bueno
	P.S. REJARA	moto, 1(bueno)	radio, 1 regular
	P.S. CAÑAS	moto, 1(bueno)	radio, 1 bueno
	P.S. QUEB. DE CAÑAS	moto, 1(bueno)	radio, 1 regular
	P.S. MARAÑUELO	moto, 1(bueno)	radio, 1 bueno
LA MAMORA	C.S. LA MAMORA	ambulancia, 1 (bueno) motos, 1 (bueno)	radio, 1 bueno
	P.S. LA MERCED	moto, 1(bueno)	radio, 1 bueno
	P.S. RIO NEGRO	moto, 1(malo)	radio, 1 malo
	P.S. EMBOROZU	ambulancia 1 (bueno) motos, 1 (bueno)	radio, 1 bueno
	P.S. TARIQUIA	cargueros, 2(bueno) animales silloneros, 2(malo)	radio, 1 bueno
	P.S. SAN JOSE	animales silloneros, 3 (bueno)	radio, 1 bueno
SAN TELMO	C.S. SAN TELMO	ambulancia, 1 (bueno) motos, 1 (bueno)	radio, 1 bueno
	P.S. EL LIMAL	moto, 1(bueno)	radio, 1 bueno
	P.S. EL SALADO	moto, 1(bueno)	radio, 1 regular
	P.S. SALADO CONCHAS	moto, 1(regular)	radio, 1 regular
TREMENTINAL	C.S. TREMENTINAL	ambulancia, 1 (bueno) motos, 1(regular)	radio, 1 regular
	P.S. VALLE DORADO	moto, 1(bueno)	radio, 1 regular
	P.S. PUESTO 27	moto, 1(malo)	radio, 1 regular

FUENTE RED DE SALUD PADCAYA 2015

### g) Recursos humanos en la red de salud

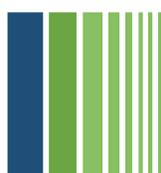
En base a la planilla de recursos humanos de la Red de Salud del Municipio de Padcaya, se puede evidenciar que un total de 138 funcionarios, entre personal administrativo, de servicio, médico y paramédico están distribuidos en todos los centros y puestos de salud, sin embargo, son insuficientes para poder atender con calidad y calidez de toda población del Municipio.



**CUADRO 45**  
**PLANILLA DE PERSONAL DE LA RED DE SALUD PADCAYA**

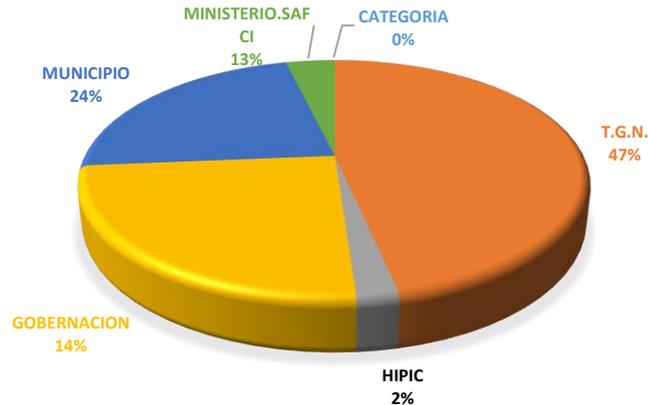
CATEGORIA	TOTAL	CATEGORIA	TOTAL	CATEGORIA	TOTAL
<b>COORDINACIÓN</b>		<b>C.S. SAN ROQUE</b>		<b>C.S. CAMACHO</b>	
Coordinador	1	Director	1	Médico General	1
Administrador	1	Gineco-Obstetra	1	Odontólogo	1
Apoyo Técnico	1	Pediatra	1	Licenciada en Enfermería	1
Estadístico	1	Odontólogo (*)	2	Auxiliar de Enfermería	2
Conductor	1	(*) 1 TGN 1/2 tiempo		Encargada de Limpieza	1
<b>PERSONAL DE APOYO A GERENCIA</b>		Médicos Generales	5	Conductor de Ambulancia	1
Responsable P.A.I. y T.B.C.	1	Farmacéuticas	2	<b>P.S. ROSILLAS</b>	
Administración SUSAT	1	Bioquímico	2	Licenciada en Enfermería	1
Técnico vectores	5	Técnico Laboratorista	1	Auxiliar en Enfermería	1
Técnico San. Ambiental	1	Licenciadas en Enfermería	3	<b>P.S. TREMENTINAL</b>	
Responsable de Nutrición	1	Auxiliares en Enfermería	9	Médico General	1
Responsable de la F.I.M.	1	Encargada de Limpieza	2	Licenciada en Enfermería	1
Ingeniero Informático	1	Conductor de Ambulancia	2	Auxiliar en Enfermería	1
Responsable Programa UNI	1	Portero-Sereno	1	Conductor de Ambulancia	1
Responsable SAFCI-Padcaya	2	<b>C.S. LA MAMORA</b>		<b>P.S. EMBOROZÚ</b>	
Responsable ZONOSI	1	Médico General	1	Médico General (B.J.A.P.)	1
Odontólogos	2	Odontólogo	1	Auxiliar en Enfermería	2
Médico Bono Juana Azurduy	1	Licenciada en Enfermería	1	Conductor de Ambulancia	1
Farmacéutica	1	Auxiliar en Enfermería	2	<b>P.S. PAMPA GRANDE-TARIQUÍA</b>	
Auxiliar en Enfermería	1	Personal de Limpieza	1	Médico General	1
<b>P.S. MECOYA</b>		Conductor Ambulancia	1	Licenciada en Enfermería	1
Médico General	1	<b>C.S. SAN TELMO</b>		Auxiliar en Enfermería	1
Auxiliar en Enfermería	2	Médico General	1	<b>P.S. OROSAS</b>	
Conductor de Ambulancia	1	Odontólogo	1	Médico General	1
<b>P.S. EL SALADO</b>		Licenciado en Enfermería	1	Auxiliar en Enfermería	2
Auxiliar en Enfermería	2	Auxiliar en Enfermería	1	<b>P.S. CAÑAS</b>	
<b>P.S. EL LIMAL</b>		Encargada de Limpieza	1	Médico General (B.J.A.P.)	1
Auxiliar en Enfermería	2	Conductor de Ambulancia	1	Auxiliar en Enfermería	2
<b>P.S. SAN FRANCISCO</b>		(*) 1 TGN 1/2 tiempo		<b>P.S. CHAGUAYA</b>	
Auxiliar en Enfermería	2	<b>P.S. EL CARMEN</b>		Médico General	1
<b>P.S. RÍO NEGRO</b>		Médico General	1	Licenciada en Enfermería	1
Auxiliar en Enfermería	2	Licenciada en Enfermería	1	Auxiliar en Enfermería	1
<b>P.S. QUEBRADA DE CAÑAS</b>		Auxiliar en Enfermería	1	<b>P.S. SAN JOSE-TARIQUÍA</b>	
Auxiliar de Enfermería	1	<b>P.S. VALLE DORADO</b>		Auxiliar en Enfermería	2
<b>P.S. LA MERCED</b>		Médico General	1	<b>P.S. REJARA</b>	
Auxiliar de Enfermería	2	Auxiliar en Enfermería	2	Médico General	1
<b>P.S. LA HUERTA</b>		<b>P.S. SALADO CONCHAS</b>		Auxiliar en Enfermería	2
Médico General	1	Auxiliar en Enfermería	1	<b>P.S. MARAÑUELO</b>	
Licenciada en Enfermería	1	<b>P.S. SAN RAMÓN-PTO. 27</b>		Auxiliar de Enfermería	1
Auxiliar en Enfermería	1	Auxiliar en Enfermería	2	Axiliar Adm	2
Medico TELE Salud	14	Medico Juana Azurduy	2	Trabajadora manual	7

FUENTE RED DE SALUD PADCAYA 2015



El 47% de ítems, 138 funcionarios, son cubiertos por el Tesoro General de la Nación (TGN); el 14% por la Gobernación del Departamento, el 24% son responsabilidad del Gobierno Municipal y el 13% por el Ministerio de Salud y Deportes, como se puede apreciar en la gráfica siguiente:

**GRAFICO 9  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL RECURSOS HUMANO**

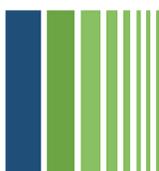


Estos recursos se distribuyen en el personal detallado a continuación.

**CUADRO 46 PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA RED DE SALUD**

Nº	CATEGORIA	T.G.N.	HIPIC	GOBERNACION	MINISTERIO	TOTAL
1	COORDINADOR			1		1
2	ADMINISTRADOR	1				1
3	APOYO TECNICO			1		1
4	ESTADISTICO			1		1
5	CHOFER			1		1
6	ADMINISTRADOR SUSAT			1		1
7	RESPONSABLE FIM DE REFERENCIA				1	1
8	RESPONSABLE PAI/TB	1				1
9	RESPONSABLE PROGRAMA ZONOSI	1				1
10	RESPONSABLE PROGRAMA UNI	1				1
11	TESCNICO EN SALUD AMBIENTAL	1				1
12	TECNICO VECTORES	5				5
13	INGENIERO INFORMATICO	1				1
14	LICENCIADA EN NUTRICION	1				1
15	MEDICO BONO JUANA AZURDUY				1	1
16	MEDICO SAFCI				2	2
	<b>TOTAL</b>	<b>12</b>		<b>6</b>	<b>3</b>	<b>21</b>

FUENTE RED DE SALUD PADCAYA 2015 ELABORACION PROPIA AMT



**CUADRO 47**  
**PERSONAL OPERATIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD**

Nº	CATEGORIA	TGN	HIPIC	GOBERNACION	MINISTERIO	MUNICIPIO	TOTAL
1	Medico Gineco- Obstetricia	1					1
2	Médico Pediatra	1					1
3	Medico Ecografista	1					1
4	Médicos Generales	7	2	7		1	17
5	Medico Telesalud				1		1
6	Medico Mi Salud				13		13
7	Medico Bono Juan Azurduy				2		2
8	Odontólogos	5		2			7
9	Farmacéuticas	2		1			3
10	Bioquímicos	1		1			2
11	Técnico en Laboratorio		1				1
12	Licenciada en Enfermería	3		4		5	12
13	Enfermeras	7					7
14	Auxiliares en Enfermería	33	1	4		13	51
15	Auxiliar administrativo	1				1	2
16	Trabajadora Manual	2				5	7
17	Chofer	1				8	9
18	Portero Sereno	1					1
	<b>TOTALES</b>	<b>66</b>	<b>4</b>	<b>19</b>	<b>16</b>	<b>33</b>	<b>138</b>

FUENTE RED DE SALUD PADCAYA 2015 ELABORACION PROPIA AMT

#### h) Cobertura de parto Institucional

El indicador de este servicio muestra que si cubre un 33% de la meta propuesta que corresponde al del 40% programada por el servicio departamental de salud; se esperaba un total de 452 para la gestión 2015.

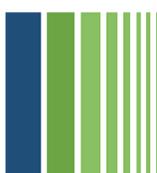
#### ■ Cobertura en Vacunas

Entre el 2009 y 2014 se ha logrado un incremento de más o menos 20% en promedio en lo referido a la aplicación de las 5 vacunas que se cita en el siguiente cuadro.

**CUADRO 48**  
**COBERTURA DE VACUNAS 2009-2014**

VACUNA	COBERTURA DE REGISTRO DE VACUNAS CON BCG PENTAVALENTE_ANTIPOO_ANTITROTAVIRUS_ANTIAMARILLA					
	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Cobertura BCG	39.39	38.72	35.56	30.86	30.15	41.37
Cobertura Pentavalente	68.97	68.96	62.04	63.85	59.06	84.16
Cobertura Antipolo	68.97	68.96	62.04	63.85	59.06	84.16
Cobertura Antitrotavirica	54.27	60.85	57.32	54.62	52.5	75.36
Cobertura Antiamarilla	59.79	51.77	66.44	65.27	59.5	85.15

FUENTE RED DE SALUD PADCAYA 2015 ELABORACION PROPIA AMT



■ **Cobertura de atención Integral diferenciada al adolescente**

Este servicio se realiza a adolescentes y jóvenes en atención personalizada y grupal en orientación, capacitación en derechos sexuales, derechos reproductivos, métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual y VHS sida, hasta la fecha se logró sensibilizar y capacitar aproximadamente a 200 jóvenes entre hombre y mujeres; sin embargo, existen falencias por la falta de presupuesto y espacios acordes a los requerimientos del programa.

■ **Servicio Legal Integral Municipal**

Este servicio se realiza como apoyo a la mujer, en prevención de la violencia sexual, maltrato psicológico, físico y otros tipos de violencia que afectan a la mujer y al hombre.

Se encuentra conformado por un equipo multidisciplinario que brindan un servicio personalizado a las víctimas

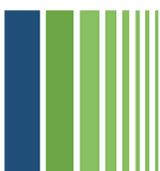
■ **Programas de Promoción Asistencia Implementados en Salud**

- **Alimento complementario “Nutribebé”:** Es un alimento que complementa a la lactancia materna, contribuye a la nutrición de las niñas y niños dada la escasez de alimentos o inadecuado menú para la población infantil.

Este suplemento es de fácil preparación, se recomienda 25 gramos del Alimento Complementario en 100 mililitros de agua fría o tibia hervida, puede utilizarse también (jugos de frutas naturales), no necesita cocción alguna, ni adición de ningún otro ingrediente, debe ser de consumo inmediato. Una vez preparado, tiene consistencia de papilla; este alimento debe ser consumido dos veces al día entre las comidas (a media mañana y a media tarde).

- **Bono Juana Azurduy:** Es un incentivo económico de transferencia condicionada que reciben las mujeres en estado de gestación, tiene por objeto contribuir a la reducción de la morbi-mortalidad, materna, y neonatal y/o la desnutrición crónica del menor de 2 años.

Este bono busca incrementar la demanda de servicios integrales de salud de las mujeres embarazadas y niños/as menores de 2 años dentro del Modelo SAFCI, mediante la reducción de la inequidad que existe entre las mujeres y niños/as que no cuentan con el subsidio de lactancia con las mujeres destinatarias de la seguridad de corto plazo.



- **Complemento nutricional para el adulto mayor “Carmelo”<sup>3</sup>**: Debe ser entregado a todas las personas adultas mayores de forma mensual, obligatoria y gratuita en todos los municipios del país por el sistema de salud público (establecimientos de salud de primer nivel de atención) y con seguridad social de corto plazo (Policlínicos de las Cajas de Salud).

Este es un producto instantáneo con un costo de Bs. 54; proporciona nutrientes para alcanzar una mejor calidad de vida en el adulto mayor, su composición incluye cereales andinos y leche bovina, de preparación es sencilla, no necesita cocción y se digiere fácilmente.

#### ■ **Seguros en Salud**

- **Subsidio universal prenatal**

Está destinado para mujeres gestantes que no están registradas en ningún Seguro Social de Corto Plazo que se encuentren inscritas en el Bono Juana Azurduy, el objetivo es el de mejorar la salud materna y reducir la mortalidad neonatal.

La madre gestante se le entrega de cuatro (4) paquetes de productos en especie equivalentes Bs. 300,00; el mismo que es entregado mensualmente a partir del quinto mes de embarazo. Los productos que integran el Subsidio Universal Prenatal priorizan alimentos locales de alto valor nutritivo que contribuyan a mejorar el estado nutricional de las madres gestantes.

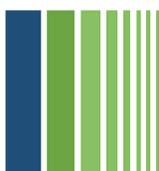
- **Subsidio de lactancia materna**

La lactancia materna en las asignaciones familiares vigentes de la seguridad social es un subsidio mensual en especie o productos equivalente a un salario mínimo nacional (Bs 1.656), se otorga durante los últimos cinco meses del embarazo y desde el primer día del mes siguiente a la fecha de nacimiento y fenece el mes en que el niño cumple su primer año. Su costo es financiado por los empleadores y solo se benefician los trabajadores asegurados y sus dependientes.

- **Seguro Universal Salud (SUS)**

Es la estrategia más importante de la política nacional de salud, tiene carácter universal, integral y gratuito, otorga las prestaciones de salud en los diferentes niveles de atención del Sistema Nacional de Salud y del Sistema de Seguridad Social de Corto Plazo, dirigido a las mujeres embarazadas desde el inicio de la gestación hasta los 6 meses posteriores al parto, a los niños y niñas desde su nacimiento hasta los 5 años de edad, su objetivo reducir la pobreza y la mortalidad materna e infantil, con afiliación y consulta gratuitos.

<sup>3</sup>El denominativo CARMELO fue dado en honor al adulto mayor más longevo de Bolivia, Don Carmelo Flores que vivió hasta los 123 años de edad



Para la afiliación de la mujer embarazada, el médico responsable de salud del Sistema Nacional de Salud, emitirá en la primera consulta el Carnet de Asegurado vigente hasta los seis meses después del parto y luego emitirá el Carnet de Salud Infantil para el niño y niña menor de cinco años.

- **Seguro para personas de la tercera edad**

Es un derecho de todos los ciudadanos bolivianos de ambos sexos, mayores de 60 años que no cuenten con ningún tipo de seguro de salud, este seguro permite recibir atención médica en todos los niveles de atención del Sistema Nacional de Salud, sin costo alguno el objetivo es el de proteger la salud y mejorar la calidad de vida con equidad, y a elevar los niveles de cobertura en atención médica dirigida a este grupo vulnerable.

Este seguro se financia con una prima anual equivalente a 56 \$us por cada afiliado con recursos del Tesoro General del Estado (TGE) en el 60% y el 40% restante por los Gobiernos Autónomos Municipales

### 3. ACCESO A LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS

En relación a los datos del censo 2012 se registran en 6380 viviendas a nivel municipal.

#### a) Tenencia de Vivienda y Material de Construcción

En el área urbana, los materiales de construcción utilizados son el adobe y/o ladrillo, techo de teja y/o calamina y piso de cemento, mosaico y ladrillo, la mayoría, de las viviendas cuentan con los servicios básicos: agua, alcantarillado, energía eléctrica.

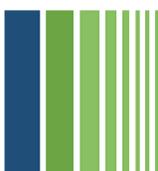
En el área rural, la mayoría de las viviendas no reúnen las condiciones de habitabilidad. En su generalidad las viviendas cuentan con tres ambientes: uno o dos dormitorios y una cocina, todas cercas de los corrales.

**CUADRO 49**  
**TIPO DE VIVIENDA**

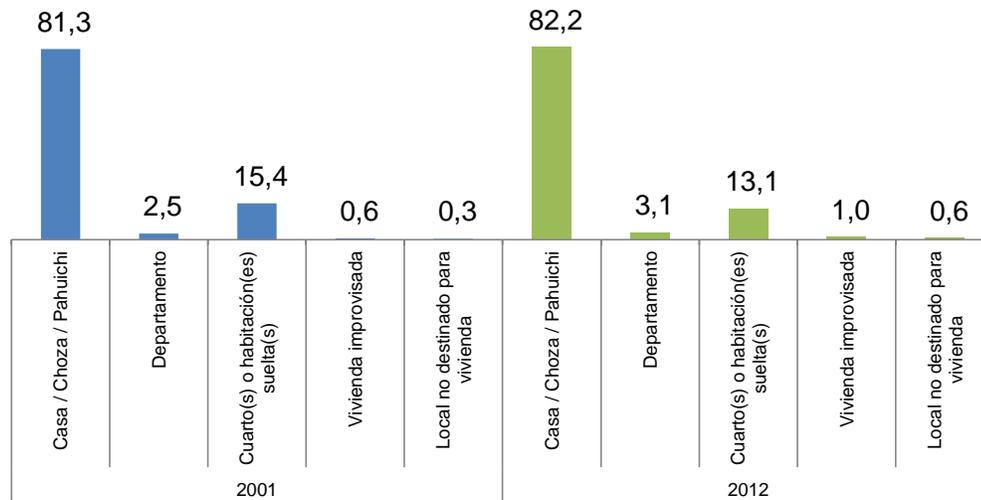
TIPO DE VIVIENDA	CASOS	%
Casa / Choza / Pahuichi	5,811	82.2
Departamento	26	3.1
Cuarto(s) o habitación(es) suelta(s)	389	13.1
Vivienda improvisada	33	0.6
Local no destinado para vivienda	57	0.89
Vivienda colectiva (Hoteles, Hospitales, Asilos, Cuarteles, Otros)	63	0.50
En tránsito	38	0.01
<b>Total</b>	<b>6,417</b>	<b>100</b>

Fuente: CNPV-2012 (INE)

Los indicadores respecto al tipo de vivienda entre el periodo 2001 – 2012 muestran datos que en general se han mantenido para cada tipo de vivienda en promedio el incremento es al 1% menor



**GRAFICO 10**  
**TIPO DE LA VIVIENDA GESTIÓN 2001- 2012**



Fuente: CNPV-2012 (INE)

**Muros** - Los datos de tenencia de la vivienda en el Municipio de Padcaya resaltan de vivienda propia con 85,55% del total, solo el 5,41% es alquilada y el 5,07% es prestada o tal como se aprecia en el siguiente cuadro.

**CUADRO 50**  
**TENENCIA DE LA VIVIENDA**

TENENCIA DE LA VIVIENDA	Nº VIVIENDAS	%
Propia	4,368	85.55
Alquilada	276	5.41
En contrato anticrético	4	0.08
En contrato anticrético y alquiler	10	0.2
Cedida por servicios	153	3
Prestada por parientes o amigos	259	5.07
Otra	36	0.71
<b>TOTAL</b>	<b>5,106</b>	<b>100</b>

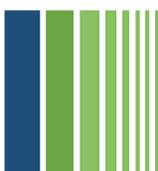
Fuente: CNPV-2012 (INE)

**Techos** - Respecto a los materiales de construcción se cuenta con la siguiente información el 52,41% de las viviendas del municipio de Padcaya, utilizan teja como el 35,41% calamina, mientras que paja, caña, palma, barro teja aun 8,97%.

**CUADRO 51**  
**MATERIALES DE CONSTRUCCION**

MATERIAL	VIVIENDAS	%
Calamina o plancha metálica	1,798	35.21
Teja de arcilla, teja de cemento, fibrocemento	2,676	52.41
Losa de hormigón armado	148	2.9
Paja, palma, caña, barro	458	8.97
Otro	26	0.51
<b>Total</b>	<b>5,106</b>	<b>100</b>

Fuente: CNPV-2012 (INE)



Los datos muestran que el material utilizado es el adobe 70.09%, solo el 22.25% de ladrillo u hormigón y el 3.15% son madera según el CENSO 2012.

**CUADRO 52**  
**MATERIAL DE CONSTRUCCION EN LOS MUROS**

MATERIAL DE	CASOS	%
Ladrillo, bloque de cemento, hormigón	1,136	22.25
Adobe, tapial	3,579	70.09
Tabique, quinche	88	1.72
Piedra	89	1.74
Madera	161	3.15
Caña, palma, tronco	33	0.65
Otro	20	0.39
<b>TOTAL</b>	<b>5,106</b>	<b>100</b>

Fuente: CNPV-2012 (INE)

El 78,03% de las paredes interiores son revocadas, y el 21,07% no tienen revoque, este es un factor que pone en riesgo la salud de sus ocupantes por la proliferación de vectores.

**CUADRO 53**  
**REVESTIMIENTO EN MUROS**

REVOQUE INTERIOR	VIVIENDAS	%
Si	4,030	78.93
No	1,076	21.07
<b>Total</b>	<b>5,106</b>	<b>100</b>

Fuente: CNPV-2012 (INE)

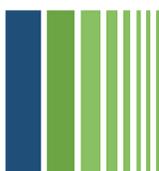
**Pisos interiores** – Según datos del censo 2012 el 57,68% de los pisos las viviendas son de cemento, en segundo lugar, se encuentra los de tierra con 29,46% y solo el 6,56% en cerámicos, los datos que también muestran factores de incidencia que afecta a la salud de las familias del municipio como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

**CUADRO 54**  
**MATERIALES DE PISOS INTERIORES**

MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN MÁS UTILIZADO EN LOS PISOS	CASOS	%
Tierra	1,504	29.46
Tablón de madera	38	0.74
Machihembre	1	0.02
Cerámica	335	6.56
Cemento	2,945	57.68
Mosaico, baldosa	157	3.07
Ladrillo	75	1.47
Otro	51	1
<b>Total</b>	<b>5,106</b>	<b>100</b>

Fuente: CNPV-2012 (INE)

Se han encontrado datos que indican que en una vivienda seis personas están habitándola esta situación muestra un cuadro de hacinamiento que sumando al hecho de que no cuentan con todos los servicios básicos se da la posibilidad de la proliferación de insectos como vinchucas, tarabes, mosquitos, zancudos, etc., que contribuyen a elevar la tasa de morbi-mortalidad de la población.



**b) Procedencia y Cobertura del Servicio de Energía Eléctrica**

La empresa que genera y distribuye energía eléctrica en el Municipio de Padcaya es SETAR S.A., atiende a la capital del Departamento y a todo el Valle Central este sistema denominado Sistema Central.

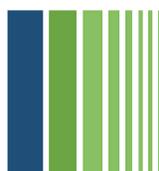
**CUADRO 55  
PADCAYA: USO DE ENERGIA EN VIVIENDAS**

Distrito	Comunidad / Barrio	Viviendas	Procedencia de Energía Eléctrica					Total
			Red de empresa eléctrica (servicio público)	Motor propio	Panel solar	Otra	No tiene	
DISTRITO 1 Padcaya	Barrio Lindo	491	82,28	0,41	0	0	1,83	84,52
	Barrio Los Tacos							
	Barrio San Juan							
	Barrio Central							
	Barrio El Puente							
	Abra de la Cruz	131	67,18	0,00	0	0,00	24,43	91,60
	Cabildo	131	83,97	1,53	1,53	0,00	7,63	94,66
	Chalamarca	141	66,67	0,71	7,09	0,00	10,64	85,11
	Fuerte Grande	68	67,65	0,00	0,00	0,00	13,24	80,88
Huacanqui	139	74,10	0,00	0,00	0,00	13,67	87,77	
La Colpana*	74	47,30	0,00	9,46	0,00	0,00	56,76	
DISTRITO 2 Rosillas Cruce	Abra de San Miguel	115	88,70	0,00	2,61	0,00	3,48	94,78
	Rincón Grande	68	54,41	0,00	23,53	0,00	8,82	86,76
	Rosillas Centro	280	60,71	0,00	3,57	0,00	9,29	73,57
	Cruce de Rosillas	71	36,62	0,00	9,86	0,00	12,68	59,15
DISTRITO 3 Cañas	Chaguaya Centro*	75	57,33	0,00	4,00	0,00	0,00	61,33
	Cañas	191	61,26	0,00	0,00	0,00	3,66	64,92
	Quebrada de Cañas	192	36,98	0,00	5,73	0,00	4,17	46,88
	Marañuelo	90	63,33	0,00	16,67	0,00	12,22	92,22
	Mecoya	274	37,23	0,00	21,17	0,00	10,58	68,98
	El Mollar*	25	36,00	0,00	20,00	0,00	0,00	56,00
	San Jose de Chaguaya	35	31,43	0,00	8,57	0,00	11,43	51,43
DISTRITO 4 Camacho	Camacho	318	55,35	0,00	0,63	0,00	4,72	60,69
	Canchasmayo	164	59,76	0,00	0,61	0,00	4,88	65,24
	La Huerta	255	63,14	0,00	0,00	0,00	19,22	82,35
	Rejara	140	74,29	0,00	12,86	0,00	6,43	93,57
	Tacuara	107	75,70	0,00	0,00	0,00	22,43	98,13
DISTRITO 5 El Carmen	El Carmen	74	48,65	0,00	27,03	0,00	12,16	87,84
	San Francisco	22	40,91	0,00	18,18	0,00	4,55	63,64
	Santa Rosa**a	15	40,00	0,00	26,67	0,00	0,00	66,67
	Río Grande	27	3,70	0,00	0,00	11,11	77,78	92,59
	Yerba Buena	16	0,00	0,00	75,00	0,00	18,75	93,75
DISTRITO 6 La Merced	Río Negro	185	65,41	0,00	6,49	0,00	4,32	76,22
	Santa Clara <sup>a</sup>	13	53,85	7,69	0,00	0,00	23,08	84,62
	San Francisco Chico	64	0,00	0,00	26,56	0,00	3,13	29,69
	La Merced	71	76,06	0,00	1,41	1,41	1,41	80,28
	Cachimayo	82	54,88	0,00	15,85	0,00	6,10	76,83
	El Baizal	33	3,03	0,00	78,79	0,00	12,12	93,94
	Guayabillas	46	67,39	0,00	0,00	0,00	8,70	76,09
DISTRITO 7 Orozcas Centro	Alisos del Carmen**a	32	25,00	0,00	37,50	0,00	0,00	62,50
	Cebolla Huayco	33	51,52	0,00	39,39	0,00	3,03	93,94
	Rumicancha	21	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
	La Hondura	29	0,00	0,00	62,07	0,00	6,90	68,97
	Orozcas Arriba**a	74	35,14	0,00	20,27	0,00	5,41	60,81

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020

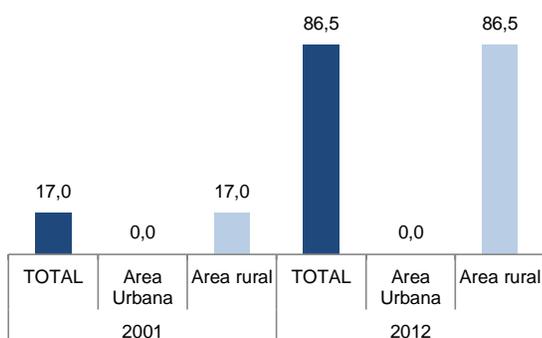
Distrito	Comunidad / Barrio	Viviendas	Procedencia de Energía Eléctrica					Total
			Red de empresa eléctrica (servicio público)	Motor propio	Panel solar	Otra	No tiene	
	Orozas Abajo	39	92,31	0,00	0,00	0,00	7,69	100,00
	Orozas Centro	48	75,00	0,00	6,25	0,00	10,42	91,67
	Orozas Norte**a	21	57,14	0,00	14,29	0,00	4,76	76,19
	El Saire	22	59,09	0,00	0,00	0,00	22,73	81,82
DISTRITO 8 Tariquía	Acherales	39	30,77	0,00	38,46	0,00	25,64	94,87
	Acheralitos	11	0,00	0,00	72,73	0,00	0,00	72,73
	Cambarí	12	0,00	0,00	66,67	0,00	16,67	83,33
	Chillahuatas	14	0,00	0,00	64,29	0,00	14,29	78,57
	Motovi	34	0,00	0,00	85,29	0,00	11,76	97,06
	Pampa Grande	76	0,00	1,32	69,74	0,00	23,68	94,74
	Puesto Rueda	29	0,00	0,00	13,79	0,00	72,41	86,21
	San José	50	28,00	2,00	22,00	18,00	10,00	80,00
	San Pedro	21	0,00	0,00	90,48	0,00	4,76	95,24
Volcan Blanco	43	0,00	0,00	76,74	2,33	18,60	97,67	
DISTRITO 9 El Badén	El Badén	32	84,38	0,00	9,38	0,00	6,25	100,00
	Emborozú	129	72,87	0,78	1,55	0,00	10,85	86,05
	Isla Grande <sup>a</sup>	13	0,00	0,00	0,00	0,00	46,15	46,15
	El Limal	96	53,13	0,00	0,00	0,00	5,21	58,33
	Salado Norte	51	23,53	0,00	7,84	0,00	23,53	54,90
	Sidras	77	0,00	2,60	5,19	0,00	54,55	62,34
	Naranjo Agrio	48	77,08	0,00	6,25	0,00	10,42	93,75
DISTRITO 10 Salado Naranjal	Campo Grande	44	2,27	0,00	4,55	0,00	81,82	88,64
	Nogalitos	51	62,75	0,00	11,76	0,00	21,57	96,08
	La Planchada	9	0,00	0,00	55,56	0,00	44,44	100,00
	Río Conchas	23	0,00	0,00	26,09	0,00	73,91	100,00
	Salado Naranjal	28	0,00	17,86	0,00	0,00	60,71	78,57
	Salado Conchas	57	0,00	12,28	19,30	0,00	49,12	80,70
	Salado Cruce	43	37,21	2,33	6,98	0,00	11,63	58,14
DISTRITO 11 Valle Dorado	Trementinal	62	53,23	0,00	1,61	0,00	16,13	70,97
	El Tigre	14	0,00	0,00	78,57	0,00	21,43	100,00
	Playa Ancha	40	0,00	2,50	10,00	0,00	57,50	70,00
	Piedra Grande "El Cajón"	21	0,00	0,00	0,00	0,00	80,95	80,95
	San Ramón P 27	33	15,15	0,00	33,33	0,00	63,64	112,12
	Santa Clara Río Tarija	97	31,96	0,00	0,00	0,00	2,06	34,02
	San Antonio	29	82,76	0,00	0,00	0,00	17,24	100,00
	Valle Dorado	65	60,00	0,00	0,00	0,00	26,15	86,15
	Urukurenda	7	0,00	0,00	0,00	0,00	71,43	71,43
DISTRITO 12 San Telmo	La Goma	43	74,42	6,98	4,65	0,00	11,63	97,67
	San Telmo Río Bermejo	174	67,82	0,00	0,57	0,00	10,92	79,31
DISTRITO 13 La Mamora	La Capilla	33	42,42	0,00	0,00	0,00	48,48	90,91
	Mamora Centro	37	75,68	0,00	0,00	0,00	21,62	97,30
	Mamora Norte	95	53,68	1,05	1,05	0,00	11,58	67,37

FUENTE: CNPV-2012 (INE) ELABORACIÓN PROPIA



Según el CENSO de Población y Vivienda 2012, en el municipio de Padcaya, el 41,31% de las viviendas cuentan con el servicio de electricidad prestada por SETAR, el 17,93% utiliza paneles solares y aproximadamente el 20% no cuentan con el servicio de energía eléctrica. Los datos generales indican que el 86.5% de los servicios cuentan con el servicio de energía eléctrica. La cobertura se incrementó en un 12% entre el periodo 2001 - 2012 el dato muestra resultados positivos de alguna política implementada. De acuerdo al censo 2012. La cobertura de Energía Eléctrica se incrementó entre censo y censo en un 69.5 % porcentaje muy significativo como se puede evidenciar en el cuadro anterior.

**GRAFICO 11**  
**COBERTURA DE ENERGIA ELECTRICA**



FUENTE: CNPV-2012 (INE) ELABORACIÓN PROPIA

### a) Distribución y cobertura de Agua Potable

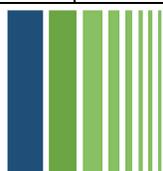
Por las características geográficas, su articulación vial, la población dispersa, entre otros factores hacen que la dotación de los servicios de agua no haya logrado importantes inversiones para mejorar la calidad o cantidad del servicio por ejemplo la construcción de infraestructura de captación, almacenamiento y distribución y operación y mantenimiento.

**CUADRO 56**  
**COBERTURA DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO**

Distrito	Comunidad / Barrio	Viviendas	Procedencia del Agua que utilizan en la vivienda							Total
			Cañería de red	Pileta pública	Carro repartidor (aguatero)	Pozo o noria con bomba	Pozo o noria sin bomba	Lluvia río vertiente acequia	Lago, laguna, curichi	
DISTRITO 1 Padcaya	Barrio Lindo	491	83,30	1,02	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	84,52
	Barrio Los Tacos									
	Barrio San Juan									
	Barrio Central									
	Barrio El Puente									
	Abra de la Cruz	131	74,81	5,34	0,00	0,76	0,00	14,50	0,00	95,42
	Cabildo	131	92,37	0,76	0,00	0,00	0,00	1,53	0,00	94,66
	Chalamarca	141	63,83	1,42	0,00	0,00	0,00	19,86	0,00	85,11
	Fuerte Grande	68	72,06	0,00	0,00	0,00	1,47	7,35	0,00	80,88
	Huacanqui	139	79,14	3,60	0,00	0,00	0,00	5,04	0,00	87,77
La Colpana*	74	70,27	2,70	0,00	0,00	0,00	4,05	0,00	77,03	
DISTRITO 2	Abra de San Miguel	115	87,83	0,87	0,00	0,00	0,00	5,22	0,87	94,78
	Rincón Grande	68	85,29	0,00	0,00	0,00	0,00	1,47	0,00	86,76
	Rosillas Centro	280	65,36	2,14	0,00	0,00	0,00	5,71	0,36	73,57

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020

Distrito	Comunidad / Barrio	Viviendas	Procedencia del Agua que utilizan en la vivienda							Total
			Cañería de red	Pileta pública	Carro repartidor (aguatero)	Pozo o noria con bomba	Pozo o noria sin bomba	Lluvia río vertiente acequia	Lago, laguna, curichi	
Rosillas Cruce	Cruce de Rosillas	71	52,11	0,00	0,00	0,00	1,41	5,63	0,00	59,15
DISTRITO 3 Cañas	Chaguaya Centro*	75	90,67	2,67	0,00	0,00	0,00	2,67	0,00	96,00
	Cañas	191	92,15	1,57	0,00	0,00	0,52	1,05	0,00	95,29
	Quebrada de Cañas	192	24,48	6,25	0,00	0,00	0,52	15,63	0,00	46,88
	Marañuelo	90	77,78	3,33	0,00	0,00	0,00	11,11	0,00	92,22
	Mecoya	274	30,29	8,03	0,00	0,00	0,73	27,37	2,55	68,98
	El Mollar*	25	72,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,00	0,00	80,00
DISTRITO 4 Camacho	San José de Chaguaya	35	40,00	11,43	0,00	0,00	0,00	17,14	2,86	71,43
	Camacho	318	54,72	0,94	0,00	0,00	0,00	5,03	0,00	60,69
	Canchasmayo	164	45,12	0,00	0,00	0,00	0,61	19,51	0,00	65,24
	La Huerta	255	65,49	1,96	0,00	0,00	0,00	14,90	0,00	82,35
	Rejara	140	86,43	1,43	0,00	0,00	0,00	5,71	0,00	93,57
DISTRITO 5 El Carmen	Tacuara	107	76,64	6,54	0,00	0,00	0,00	14,95	0,00	98,13
	El Carmen	74	79,73	0,00	0,00	0,00	1,35	6,76	0,00	87,84
	San Francisco	22	54,55	0,00	0,00	0,00	0,00	31,82	0,00	86,36
	Santa Rosa* <sup>a</sup>	15	73,33	0,00	0,00	0,00	13,33	0,00	0,00	86,67
	Río Grande	27	11,11	0,00	0,00	0,00	3,70	77,78	0,00	92,59
DISTRITO 6 La Merced	Yerba Buena	16	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,75	0,00	93,75
	Río Negro	185	66,49	1,08	0,00	0,00	1,08	7,03	0,54	76,22
	Santa Clara <sup>a</sup>	13	84,62	0,00	0,00	0,00	0,00	7,69	0,00	92,31
	San Francisco Chico	64	23,44	0,00	0,00	0,00	0,00	6,25	0,00	29,69
	La Merced	71	77,46	0,00	0,00	0,00	0,00	2,82	0,00	80,28
	Cachimayo	82	57,32	0,00	0,00	0,00	1,22	18,29	0,00	76,83
	El Baizal	33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93,94	0,00	93,94
DISTRITO 7 Orozas Centro	Guayabillas	46	71,74	0,00	0,00	0,00	0,00	4,35	0,00	76,09
	Alisos del Carmen* <sup>a</sup>	32	78,13	0,00	0,00	0,00	0,00	6,25	0,00	84,38
	Cebolla Huayco	33	54,55	0,00	0,00	0,00	0,00	39,39	0,00	93,94
	Rumicancha	21	76,19	0,00	0,00	0,00	0,00	19,05	0,00	95,24
	La Honduras	29	48,28	0,00	0,00	0,00	0,00	20,69	0,00	68,97
	Orozas Arriba* <sup>a</sup>	74	75,68	0,00	0,00	0,00	0,00	10,81	0,00	86,49
	Orozas Abajo	39	84,62	0,00	0,00	0,00	0,00	10,26	0,00	94,87
	Orozas Centro	48	81,25	0,00	0,00	0,00	0,00	10,42	0,00	91,67
Orozas Norte* <sup>a</sup>	21	85,71	0,00	0,00	0,00	0,00	4,76	0,00	90,48	
DISTRITO 8 Tariquía	El Saire	22	72,73	0,00	0,00	0,00	0,00	9,09	0,00	81,82
	Acheralles	39	89,74	0,00	0,00	0,00	0,00	5,13	0,00	94,87
	Acheralitos	11	72,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	72,73
	Cambarí	12	83,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83,33
	Chillahuatas	14	78,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78,57
	Motovi	34	94,12	0,00	0,00	0,00	0,00	2,94	0,00	97,06
	Pampa Grande	76	39,47	34,21	0,00	0,00	0,00	1,32	19,74	94,74
	Puesto Rueda	29	82,76	0,00	0,00	0,00	0,00	3,45	0,00	86,21
	San José	50	72,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,00	0,00	80,00
DISTRITO 9 El Badén	San Pedro	21	57,14	0,00	0,00	0,00	0,00	38,10	0,00	95,24
	Volcán Blanco	43	93,02	0,00	0,00	0,00	0,00	4,65	0,00	97,67
	El Badén	32	46,88	9,38	0,00	0,00	0,00	43,75	0,00	100,00
	Emborozú	129	82,17	0,00	0,00	0,00	0,00	3,88	0,00	86,05
	Isla Grande <sup>a</sup>	13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,77	15,38	46,15
	El Limal	96	53,13	0,00	0,00	0,00	0,00	5,21	0,00	58,33
DISTRITO 10 Salado Naranjal	Salado Norte	51	43,14	0,00	0,00	0,00	0,00	11,76	0,00	54,90
	Sidras	77	37,66	1,30	0,00	0,00	0,00	23,38	0,00	62,34
	Naranjo Agrio	48	22,92	8,33	0,00	0,00	0,00	62,50	0,00	93,75
	Campo Grande	44	2,27	0,00	0,00	0,00	6,82	79,55	0,00	88,64
	Nogalitos	51	66,67	1,96	0,00	0,00	0,00	25,49	1,96	96,08
DISTRITO 10 Salado Naranjal	La Planchada	9	77,78	0,00	0,00	0,00	0,00	22,22	0,00	100,00
	Río Conchas	23	82,61	0,00	0,00	0,00	0,00	17,39	0,00	100,00
DISTRITO 10 Salado Naranjal	Salado Naranjal	28	60,71	0,00	0,00	0,00	0,00	17,86	0,00	78,57



Distrito	Comunidad / Barrio	Viviendas	Procedencia del Agua que utilizan en la vivienda							Total
			Cañería de red	Pileta pública	Carro repartidor (aguatero)	Pozo o noria con bomba	Pozo o noria sin bomba	Lluvia río vertiente acequia	Lago, laguna, curichi	
	Salado Conchas	57	61,40	0,00	0,00	0,00	0,00	19,30	0,00	80,70
	Salado Cruce	43	55,81	0,00	0,00	0,00	0,00	2,33	0,00	58,14
DISTRITO 11 Valle Dorado	Trementinal	62	14,52	1,61	0,00	0,00	12,90	41,94	0,00	70,97
	El Tigre	14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
	Playa Ancha	40	35,00	0,00	0,00	0,00	2,50	32,50	0,00	70,00
	Piedra Grande "El Cajón"	21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80,95	0,00	80,95
	San Ramón P 27	33	45,45	12,12	0,00	0,00	0,00	39,39	0,00	96,97
	Santa Clara Río Tarija	97	23,71	1,03	0,00	0,00	0,00	9,28	0,00	34,02
	San Antonio	29	79,31	6,90	0,00	0,00	0,00	13,79	0,00	100,00
	Valle Dorado	65	66,15	1,54	0,00	0,00	0,00	18,46	0,00	86,15
	Urukurenda <sup>a</sup>	7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57,14	14,29	71,43
	Santelmo Río Tarija	58	63,79	0,00	0,00	0,00	0,00	18,97	0,00	82,76
DISTRITO 12 San Telmo	La Goma	43	6,98	76,74	0,00	0,00	0,00	0,00	13,95	97,67
	Santelmo Río Bermejo	174	70,69	2,87	0,00	0,00	0,00	5,75	0,00	79,31
DISTRITO 13 La Mamora	La Capilla	33	72,73	0,00	0,00	0,00	0,00	18,18	0,00	90,91
	Mamora Centro	37	86,49	5,41	0,00	0,00	0,00	5,41	0,00	97,30
	Mamora Norte	95	62,11	2,11	0,00	0,00	0,00	3,16	0,00	67,37

\*: LA COBERTURA ESTÁ ESTIMADA SEGUN LA BOLETA COMUNAL DEL PDM <sup>a</sup>: EL NÚMERO DE VIVIENDAS FUE ESTIMADO SEGUN LA BOLETA COMUNAL DEL PDM  
FUENTE: CNPV 2012 Y CARPETAS COMUNALES ELABORACIÓN PROPIA

Según el CENSO 2012, cobertura la dotación de agua para consumo, por cañería tiene una cobertura aproximada del 94,25%, de este total aproximadamente el 60% de las viviendas cuentan con el servicio de agua por cañería y el 18,21% se abastece de otras fuentes, el problema radica en la ausencia de una conciencia social respecto al buen manejo del recurso.

### a) Saneamiento Básico

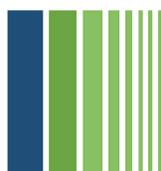
Según el CENSO de Población y Vivienda 2012 apenas el 5,93% de las viviendas tiene acceso al sistema de alcantarillado, el 31% cuenta con pozo sanitario o cámara séptica. Una de las prioridades para realizar inversión deberá ser este servicio.

CUADRO 57  
SANEAMIENTO BASICO

Distrito	Comunidad / Barrio	Viviendas	Disponibilidad de Servicio sanitario						Total
			Al alcantarillado	A una cámara séptica	A un pozo ciego	A la calle	A la quebrada, río	A un lago, laguna, curichi	
DISTRITO 1 Padcaya	Barrio Lindo	491	74,54	2,04	1,63	0,00	0,00	0,00	78,21
	Barrio los Tacos								
	Barrio San Juan								
	Barrio Central								
	Barrio El Puente								
	Abra de la Cruz	131	0,00	2,29	80,15	0,00	0,00	0,00	82,44
	Cabildo	131	0,00	3,05	69,47	0,00	0,00	0,00	72,52
	Chalamarca	141	0,71	0,71	40,43	0,00	0,00	0,00	41,84
	Fuerte Grande	68	0,00	4,41	54,41	0,00	0,00	0,00	58,82
	Huacanqui	139	0,00	2,16	46,04	0,00	0,00	0,00	48,20
	La Colpana*	74	43,24	5,41	10,81	0,00	0,00	0,00	59,46

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020

Distrito	Comunidad / Barrio	Viviendas	Disponibilidad de Servicio sanitario						Total
			Al alcantarillado	A una cámara séptica	A un pozo ciego	A la calle	A la quebrada, río	A un lago, laguna, curichi	
DISTRITO 2 Rosillas Cruce	Abra de San Miguel	115	0,87	7,83	43,48	0,00	0,00	0,00	52,17
	Rincón Grande	68	0,00	1,47	1,47	0,00	0,00	0,00	2,94
	Rosillas Centro	280	9,29	12,50	25,36	0,00	0,00	0,00	47,14
	Cruce de Rosillas	71	0,00	4,23	18,31	0,00	0,00	0,00	22,54
DISTRITO 3 Cañas	Chaguaya Centro*	75	40,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00	60,00
	Cañas	191	45,03	9,42	24,61	0,00	0,00	0,00	79,06
	Quebrada de Cañas	192	0,00	0,00	17,19	0,00	1,04	0,00	18,23
	Marañuelo	90	0,00	6,67	24,44	0,00	0,00	0,00	31,11
	Mecoya	274	0,00	3,28	8,76	0,00	0,00	0,00	12,04
	El Mollar*	25	28,00	0,00	40,00	0,00	4,00	0,00	72,00
	San Jose de Chaguaya	35	54,29	5,71	31,43	0,00	0,00	0,00	91,43
DISTRITO 4 Camacho	Camacho	318	0,63	12,89	31,45	0,00	0,00	0,00	44,97
	Canchasmayo	164	0,00	15,24	22,56	0,61	0,00	0,00	38,41
	La Huerta	255	0,78	3,14	27,06	0,00	0,00	0,00	30,98
	Rejara	140	0,00	0,00	2,86	0,00	0,00	0,00	2,86
	Tacuara	107	0,00	1,87	19,63	0,00	0,00	0,00	21,50
DISTRITO 5 El Carmen	El Carmen	74	0,00	4,05	6,76	0,00	0,00	0,00	10,81
	San Francisco	22	0,00	4,55	77,27	0,00	0,00	0,00	81,82
	Santa Rosa* <sup>a</sup>	15	40,00	0,00	33,33	0,00	0,00	0,00	73,33
	Rio Grande	27	0,00	0,00	11,11	0,00	0,00	0,00	11,11
	Yerba Buena	16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DISTRITO 6 La Merced	Rio Negro	185	0,00	25,41	32,97	0,00	0,00	0,00	58,38
	Santa Clara <sup>a</sup>	13	0,00	53,85	15,38	0,00	0,00	0,00	69,23
	San Francisco Chico	64	0,00	1,56	1,56	0,00	0,00	0,00	3,13
	La Merced	71	0,00	38,03	36,62	0,00	0,00	0,00	74,65
	Cachimayo	82	0,00	35,37	20,73	0,00	0,00	0,00	56,10
	El Baizal	33	0,00	9,09	0,00	0,00	0,00	0,00	9,09
	Guayabillas	46	0,00	30,43	4,35	0,00	0,00	0,00	34,78
DISTRITO 7 Orozas Centro	Alisos del Carmen* <sup>a</sup>	32	37,50	18,75	15,63	0,00	0,00	0,00	71,88
	Cebolla Huayco	33	0,00	3,03	33,33	0,00	0,00	0,00	36,36
	Rumicancha	21	0,00	14,29	0,00	0,00	0,00	0,00	14,29
	La Hondura	29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Orozas Arriba* <sup>a</sup>	74	31,08	0,00	20,27	0,00	0,00	0,00	51,35
	Orozas Abajo	39	2,56	0,00	64,10	0,00	0,00	0,00	66,67
	Orozas Centro	48	0,00	0,00	39,58	0,00	0,00	0,00	39,58
	Orozas Norte* <sup>a</sup>	21	52,38	0,00	23,81	0,00	0,00	0,00	76,19
	El Saire	22	0,00	0,00	18,18	0,00	0,00	0,00	18,18
DISTRITO 8 Tariquía	Acherales	39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Acheralitos	11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Cambarí	12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Chillahuatas	14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Motovi	34	0,00	0,00	11,76	0,00	0,00	0,00	11,76
	Pampa Grande	76	0,00	1,32	1,32	0,00	0,00	0,00	2,63
	Puesto Rueda	29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	San José	50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	San Pedro	21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Volcán Blanco	43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DISTRITO 9 El Badén	El Badén	32	0,00	3,13	50,00	0,00	0,00	0,00	53,13
	Emborozú	129	0,00	6,20	62,79	0,00	0,00	0,00	68,99
	Isla Grande <sup>a</sup>	13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

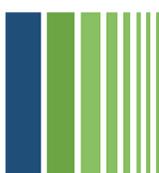


Distrito	Comunidad / Barrio	Viviendas	Disponibilidad de Servicio sanitario						Total
			Al alcantarillado	A una cámara séptica	A un pozo ciego	A la calle	A la quebrada, río	A un lago, laguna, curichi	
	El Limal	96	0,00	14,58	30,21	0,00	0,00	0,00	44,79
	Salado Norte	51	0,00	3,92	0,00	0,00	0,00	0,00	3,92
	Sidras	77	0,00	1,30	29,87	0,00	0,00	0,00	31,17
	Naranjo Agrio	48	0,00	10,42	35,42	0,00	0,00	0,00	45,83
DISTRITO 10 Salado Naranjal	Campo Grande	44	2,27	0,00	6,82	0,00	0,00	0,00	9,09
	Nogalitos	51	0,00	1,96	27,45	0,00	0,00	0,00	29,41
	La Planchada	9	0,00	22,22	11,11	0,00	0,00	0,00	33,33
	Río Conchas	23	0,00	8,70	0,00	0,00	0,00	0,00	8,70
	Salado Naranjal	28	0,00	0,00	42,86	0,00	0,00	0,00	42,86
	Salado Conchas	57	0,00	5,26	19,30	0,00	0,00	0,00	24,56
	Salado Cruce	43	0,00	9,30	30,23	0,00	0,00	0,00	39,53
	Trementinal	62	0,00	0,00	19,35	0,00	0,00	3,23	22,58
	El Tigre	14	0,00	0,00	7,14	0,00	0,00	0,00	7,14
DISTRITO 11 Valle Dorado	Playa Ancha	40	0,00	2,50	30,00	0,00	0,00	0,00	32,50
	Piedra Grande "El Cajón"	21	0,00	0,00	52,38	0,00	0,00	0,00	52,38
	San Ramón P 27	33	0,00	0,00	39,39	0,00	0,00	0,00	39,39
	Santa Clara Río Tarija	97	0,00	4,12	10,31	0,00	0,00	0,00	14,43
	San Antonio	29	0,00	20,69	37,93	0,00	0,00	0,00	58,62
	Valle Dorado	65	0,00	1,54	40,00	0,00	0,00	0,00	41,54
	Urukurenda <sup>a</sup>	7	0,00	0,00	71,43	0,00	0,00	0,00	71,43
	Santelmo Río Tarija	58	0,00	1,72	17,24	0,00	0,00	0,00	18,97
	DISTRITO 12 San Telmo	La Goma	43	2,33	20,93	34,88	0,00	2,33	0,00
Santelmo Río Bermejo		174	0,00	37,36	33,33	0,00	0,00	0,00	70,69
DISTRITO 13 La Mamora	La Capilla	33	0,00	12,12	30,30	0,00	0,00	0,00	42,42
	Mamora Centro	37	21,62	10,81	62,16	2,70	0,00	0,00	97,30
	Mamora Norte	95	5,26	28,42	20,00	1,05	0,00	0,00	54,74

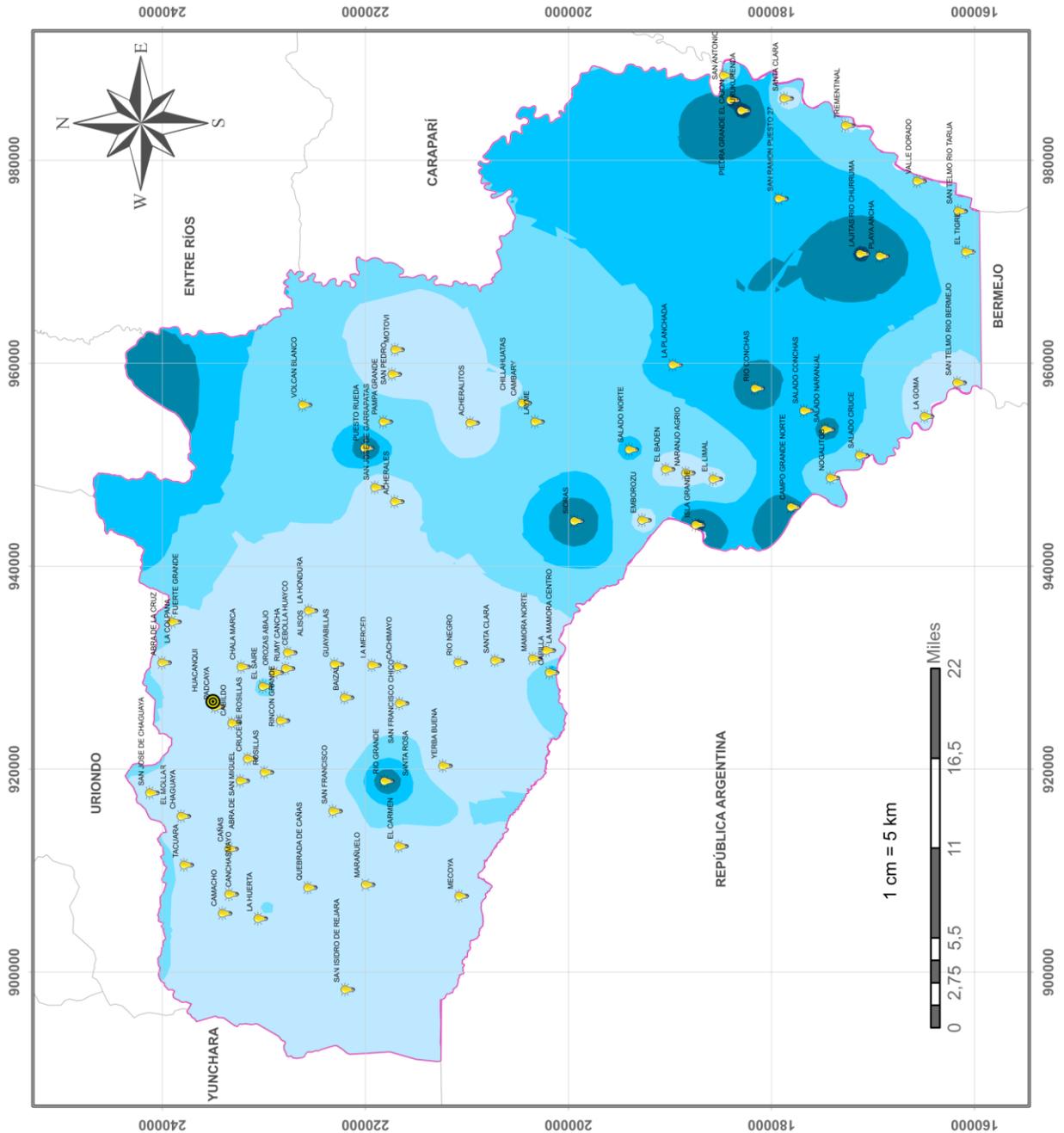
\*: La cobertura está estimada según la boleta comunal del PDM  
Fuente: CNPV-2012 (INE) Elaboración propia

<sup>a</sup>: El número de viviendas fue estimado según la boleta comunal del PDM

La ausencia del servicio contribuye directamente al deterioro de la salud pública y al del medio ambiente por los altos niveles de contaminación que se generan.



MAPA 23  
COBERTURA ENERGÍA ELÉCTRICA





**MUNICIPIO DE  
PADCAYA**  
*"Tierra de encuentro,  
integración y desarrollo"*

**PLAN TERRITORIAL  
DE DESARROLLO  
INTEGRAL**

**MAPA N°  
23**

**COBERTURA  
ENERGÍA  
ELÉCTRICA**

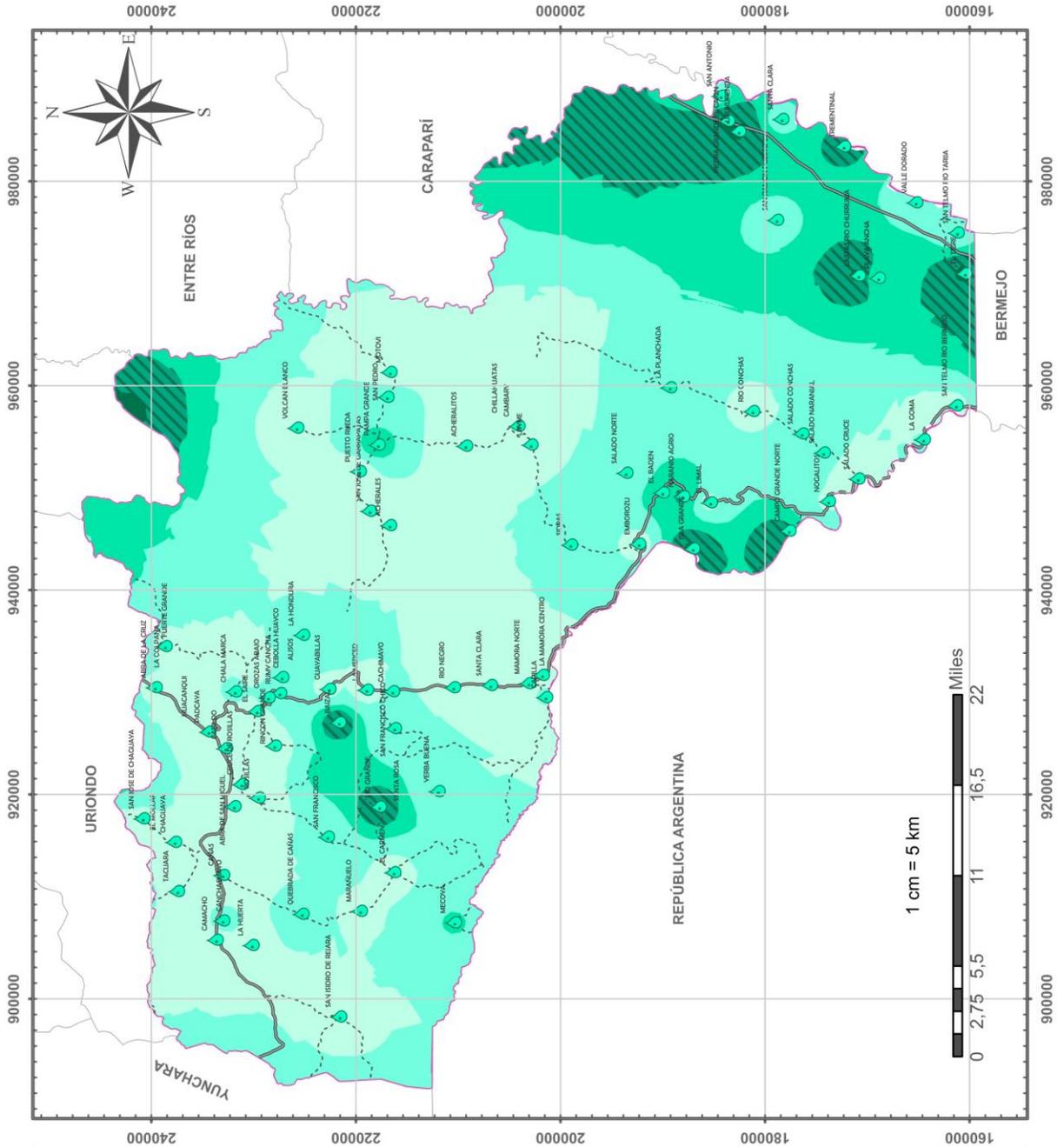
**Porcentaje de Carencia**

- 0% - 18%
- 19% - 42%
- 43% - 65%
- 66% - 95%
- 96% - 100%

**Símbolos Convencionales**

- Capital Municipal
- 💡 Comunidades
- ▭ Limite Municipal

MAPA 24  
COBERTURA AGUA





**MUNICIPIO DE PADCAYA**  
"Tierra de encuentro, integración y desarrollo"

**PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL**

MAPA N°  
**24**  
**COBERTURA DE AGUA**

**Leyenda**

<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #e0f7fa;"></span>	0% - 18%
<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #d1ecf1;"></span>	19% - 42%
<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #c6e0b4;"></span>	43% - 65%
<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #a1d99b;"></span>	66% - 95%
<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #74c476;"></span>	96% - 100%

**Simbolos Convencionales**

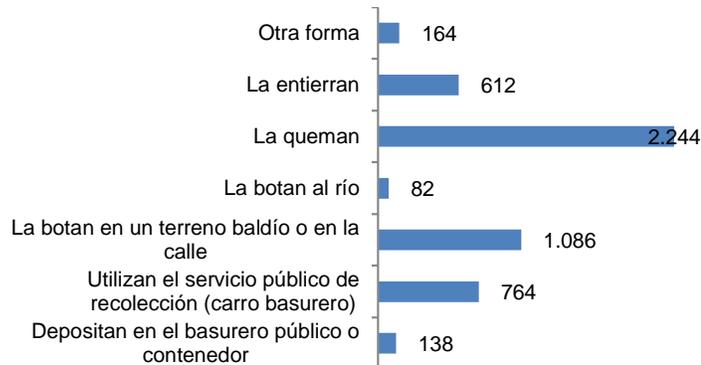
<span style="display: inline-block; width: 15px; border-bottom: 1px solid black;"></span>	Fundamental
<span style="display: inline-block; width: 15px; border-bottom: 1px dashed black;"></span>	Vecinal
<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; border: 1px solid black; border-radius: 50%;"></span>	Comunidades
<span style="display: inline-block; width: 15px; border-left: 2px solid magenta;"></span>	Limite Municipal



**a) Residuos Solidos**

El manejo de los residuos no es el adecuado solo 3% es eliminada de forma idóneas mediante el 69% de las viviendas quema basura y con 12% apta por botarla al río el resto prefiere enterrar la basura o simplemente botarla a un terreno baldío.

**GRAFICO 11  
MEDIOS PARA LA ELIMINACION DE BASURA**

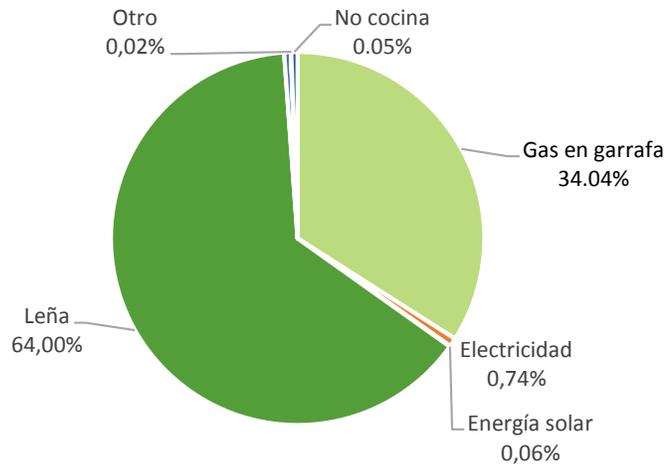


FUENTE CENSO INE 2012

**b) Combustible para Cocinar.**

El combustible más utilizado para cocinar, es la leña con un 64%; seguida por el GLP con el 34.04%.

**GRAFICO 12  
COMBUSTIBLE PARA COCINAR**



Fuente: CNPV-2012 (INE) Elaboración propia



### c) Seguridad Ciudadana

El Municipio de Padcaya trabaja en coordinación con algunas instituciones como la Policía Provincial, Plan Internacional y Mujeres en acción y la Central Provincial.

Se conformó el Concejo Municipal de Seguridad Ciudadana con la Policía Boliviana, El ejecutivo de la central provincial, con sus reglamentos de acuerdo a ley se elabora el Plan de Gestión para su implementación y funcionamiento adecuado de la Unidad de Seguridad Ciudadana. Sin embargo, por los limitados recursos impide una buena labor de seguridad.

## F. CARACTERIZACION DE LA POBREZA

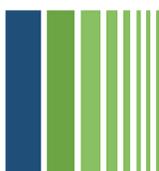
El nivel de pobreza en el municipio muestra el resultado del análisis de diferentes variables como las de Servicios Básicos, vivienda, educación entre la información más relevante en cuanto a vivienda el porcentaje de hacinamiento que pasa el 60% y la limitación del servicio de educación con un 49% de población que no accede al servicio.

Respecto al nivel de pobreza el 59% de la población está catalogada en el grupo del umbral de pobreza; por último, el 6% de la población figura como parte de los grupos de pobreza indigente y marginal. Las políticas de desarrollo económico deberán definirse pensando en ese 59% de la población para mejorar los indicadores. Quegrada de Cañas, Baizal, San Francisco, Yerba Buena, Marañuelos, Mecoya, La Hondura Orozas abajo, San Isidro de Rejara, El Carmen, Rio Grande, Acheralitos, Acherales, Cambarí, Campo Grande, Chillahuatas, La Planchada, Motovi, Nogalitos, Playa Ancha, Pampa Grande, Puesto Rueda, Salado Conchas, San Pedro entre otras son comunidades que muestra un porcentaje mayor del 80% de pobreza. Ver MAPA

**CUADRO 58**  
**NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS**

Población total	Poblacion en viviendas particulares (estudiada) (a)	Porcentaje de Población en situación de NBI (%)	Población por situación de pobreza				
			No Pobre		Pobre		
			Necesidades Básicas	Umbral	Moderada	Indigente	Marginal
18,681	17,986	59.0	2,058	5,312	9,505	1,105	6

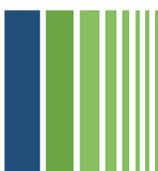
Fuente: Censo INE 2012



**CUADRO 59**  
**NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS POR COMPONENTE**

VIVIENDA	AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	SERVICIOS ENERGÉTICOS	INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
Inadecuados Materiales de la Vivienda	Inadecuados Espacios en la Vivienda	Inadecuados Servicios de Agua y Saneamiento	Inadecuados Insumos Energéticos	
33.5	57.0	54.1	69.1	76.7
				11.0

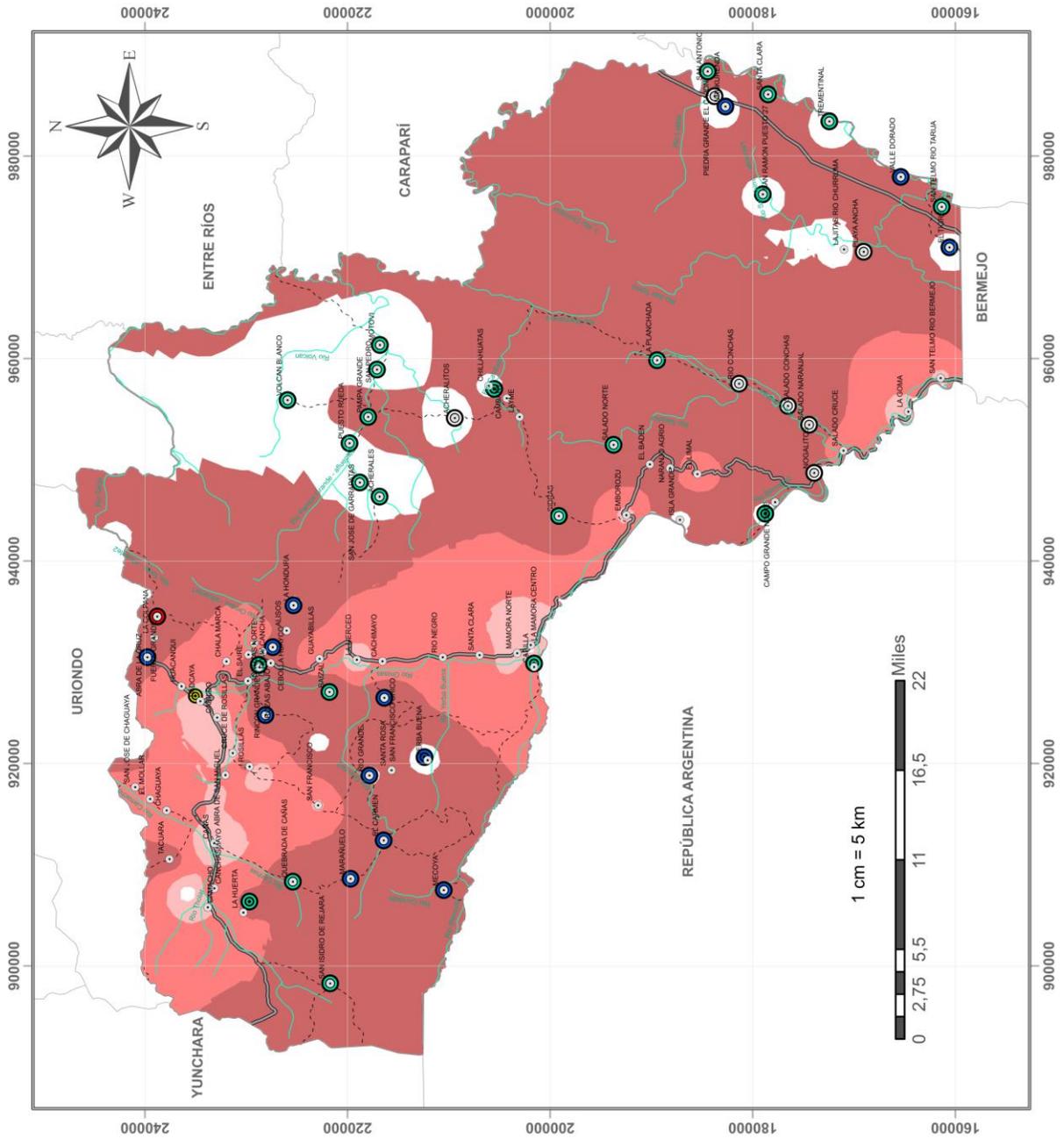
En el mapa se muestra el nivel de pobreza del municipio de donde se interpreta que las categorías B y C son las que presentan los índices de pobreza superior al 50% mientras que las categorías D y E tienen un índice inferior al 50%.



**CUADRO 60  
NECESIDAD BASICAS INSATIFECHAS POR COMUNIDADES**

Nº	COMUNIDAD	POBLACION EMPADRONADA	POBLACION TOTAL (Objeto de estudio) <sup>1</sup>	NBI		VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGETICOS							EDUCACION			SALUD
				No Pobre	Pobre	MATERIALES DE VIVIENDA	ESPACIOS	AGUA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	AGUA	SANEAMIENTO	INSUMOS ENERGETICOS	ENERGIA ELECTRICA	COMBUSTIBLE PARA COCINAR	EDUCACION INDICE DE CARENCIA	Años de estudio aprobados	Asistencia escolar	Condición de Alfabetismo	
				Con Carencia	Con Carencia	Con Carencia	Con Carencia	Con Carencia	Con Carencia	Con Carencia	Con Carencia	Con Carencia	Con Carencia	Con Carencia	promedio	porcentaje	porcentaje	
1	CHALA MARCA	406	398	47.7	52.3	20.9	46.0	51.0	22.4	46.7	80.2	8.3	78.4	86.4	5.23	30.3%	83.0%	7.5
2	FUERTE GRANDE	216	215	8.4	91.6	65.6	60.9	41.4	6.5	40.5	94.4	11.2	93.5	100.0	3.84	30.9%	84.2%	13.0
3	HUACANQUI	423	420	54.0	46.0	31.9	50.2	51.7	5.7	59.8	61.9	14.5	57.6	70.7	7.45	29.5%	88.9%	6.2
4	PADOCAYA	1,437	1,401	85.9	14.1	8.4	62.9	8.0	0.4	8.4	1.5	1.2	6.8	46.4	8.27	36.0%	93.5%	7.2
5	ABRA DE SAN MIGUEL	221	218	62.8	37.2	20.2	39.9	63.3	0.5	64.2	53.2	3.2	52.8	65.1	6.98	25.6%	92.5%	10.8
6	SAN JOSE DE CHAGUAYA	371	364	41.2	58.8	17.0	41.5	65.1	11.0	65.1	60.4	4.7	60.4	79.9	5.73	31.4%	88.4%	17.6
7	CAMACHO	638	620	59.5	40.5	18.1	56.5	30.8	8.5	47.7	74.0	4.2	73.1	76.0	6.05	36.1%	90.2%	8.5
8	CANCHASMAYO	400	391	46.3	53.7	24.6	54.2	43.7	29.7	43.7	85.7	3.1	85.4	69.8	6.29	36.8%	90.9%	3.3
9	LA HUERTA	857	856	25.7	74.3	63.8	61.6	66.6	15.4	66.4	70.0	19.3	64.4	94.7	5.29	33.2%	88.7%	5.5
10	CANMS	366	348	87.1	12.9	18.7	43.1	2.0	0.3	2.0	23.3	2.0	21.8	60.1	7.13	29.7%	94.1%	5.2
11	QUEBRADA DE CAÑAS	274	270	8.9	91.1	55.6	40.0	63.3	32.2	61.9	94.1	5.9	93.0	93.7	3.89	29.2%	85.4%	23.0
12	ZONA MRAFLORES DE CA	217	209	48.3	51.7	38.3	66.5	21.1	3.3	25.8	48.8	3.3	47.8	80.4	5.65	33.9%	91.0%	12.4
13	BAZAL	84	84	8.3	91.7	48.8	57.1	78.6	100.0	78.6	100.0	4.8	100.0	91.7	5.32	17.5%	85.0%	20.2
14	CACHIMAYO	225	223	54.3	45.7	21.1	62.3	27.8	19.7	27.8	74.9	3.6	74.9	79.8	6.25	27.5%	87.3%	2.7
15	CAPLLA BERMUEJO	100	99	22.2	77.8	25.3	41.4	59.8	25.3	54.5	100.0	46.5	99.0	80.8	5.27	26.7%	77.8%	2.0
16	SAN FRANCISCO	14	14	-	100.0	100.0	71.4	100.0	57.1	100.0	100.0	-	100.0	100.0	5.64	35.7%	92.9%	-
17	LA MAMORA CENTRO	304	278	93.2	6.8	0.4	50.0	0.4	1.8	0.4	18.7	0.7	18.0	44.6	7.97	35.5%	90.0%	2.5
18	LA MERCED	186	184	77.7	22.3	1.1	39.1	17.4	2.7	16.3	46.7	1.1	45.7	78.3	6.96	24.0%	92.0%	7.1
19	RIO NEGRO	450	440	54.5	45.5	20.0	55.2	40.5	11.1	46.8	76.8	6.95	76.1	76.8	5.95	30.2%	83.3%	3.9
20	SAN FRANCISCO CHICO	60	60	6.7	93.3	31.7	51.7	88.3	23.3	88.3	95.0	13.3	95.0	88.3	4.37	15.3%	84.7%	-
21	SUAYABALLAS	113	106	50.0	50.0	34.9	55.7	56.6	8.5	56.6	80.2	12.3	80.2	88.7	4.56	22.2%	86.9%	1.9
22	MAMORA NORTE	221	212	75.9	24.1	2.4	53.8	17.9	2.8	24.5	65.6	11.3	65.1	64.2	6.80	25.0%	88.3%	6.6
23	SANTA CLARA	118	118	50.0	50.0	14.4	33.1	55.1	1.7	63.6	73.7	10.2	73.7	89.0	5.69	35.4%	91.2%	1.7
24	RINCON GRANDE	196	193	7.8	92.2	59.1	51.8	98.4	-	98.4	87.0	5.2	87.0	95.9	4.35	27.9%	84.9%	18.1
25	YERBA BUENA	61	61	-	100.0	98.4	67.2	100.0	21.3	100.0	93.4	6.6	90.2	100.0	2.44	24.5%	69.8%	16.4
26	ALTOLA MAMORA	131	128	59.4	40.6	12.5	53.9	34.4	1.6	43.0	60.9	10.2	60.2	68.8	5.53	32.5%	90.0%	8.6
27	CRUCE DE ROCILLAS	123	123	74.8	25.2	20.3	35.0	70.7	8.9	86.2	91.1	17.1	91.1	53.7	4.38	19.1%	91.8%	3.3
28	MARANUELO	320	319	9.7	90.3	84.3	63.6	11.0	64.8	99.1	14.4	97.5	94.7	7.08	27.1%	81.7%	13.5	
29	MECOYA	767	743	18.3	81.7	50.2	57.9	82.6	43.5	81.2	69.3	12.2	68.0	77.5	5.22	35.6%	85.1%	25.4
30	CEBOLLA HUAYCO	79	79	24.1	75.9	38.0	49.4	55.7	34.2	89.9	96.2	1.3	96.2	91.1	4.64	18.3%	85.9%	43.0
31	LA HONOURA	89	79	-	100.0	41.8	77.2	100.0	24.1	100.0	86.2	2.5	96.2	100.0	3.44	15.7%	75.7%	38.0
32	ORGOZAS ABAJO	119	118	16.1	83.9	3.4	59.3	64.4	19.5	62.7	90.7	14.4	90.7	91.5	5.18	24.8%	88.1%	13.6
33	ORGOZAS CENTRO	141	141	58.2	41.8	42.6	36.9	49.6	5.0	56.0	92.9	12.1	92.9	78.7	5.10	26.0%	85.0%	7.1
34	RUM Y CANCHA	61	61	32.8	67.2	34.4	49.2	63.6	21.3	63.6	67.2	-	67.2	80.3	5.88	30.4%	88.2%	21.3
35	EL SAIRE	56	56	21.4	78.6	8.9	23.2	78.6	16.1	78.6	100.0	25.0	100.0	92.9	5.16	34.6%	90.4%	-
36	SAN ISIDRO DE REJARA	526	525	5.9	94.1	83.0	54.1	97.9	5.1	97.9	93.1	4.0	93.1	94.7	4.42	33.4%	88.3%	5.3
37	ABRA DE SAN MIGUEL	204	201	52.2	47.8	14.9	49.8	62.2	8.0	72.6	53.2	2.0	53.2	73.1	7.00	28.3%	88.3%	11.4
38	ROSELLAS	85	84	19.0	81.0	7.1	54.8	71.4	9.5	71.4	82.1	13.1	72.6	73.8	6.82	29.5%	82.1%	-
39	CRUCE DE ROCILLAS	638	613	82.7	17.3	10.6	25.0	33.6	7.2	39.2	47.5	8.0	44.7	51.4	8.32	32.5%	93.3%	3.9
40	EL CARMEN	248	247	13.4	86.6	66.8	50.2	92.3	5.7	92.3	89.5	8.9	88.3	85.4	5.72	25.4%	85.5%	7.7
41	RIO GRANDE	79	79	2.5	97.5	49.4	46.8	97.5	93.7	97.5	100.0	83.5	100.0	82.3	5.15	37.9%	93.0%	31.6
42	SAN FRANCISCO	156	156	59.6	40.4	32.1	21.8	26.9	21.8	26.3	74.4	3.2	74.4	62.7	5.86	32.9%	94.0%	1.9
43	TACUARA	459	451	19.3	80.7	24.8	63.0	76.9	10.2	85.8	97.8	15.3	97.8	81.8	5.69	29.7%	90.8%	14.0
44	CAMACHO	63	62	93.5	6.5	-	59.7	11.3	-	71.0	37.1	4.8	32.3	38.7	8.30	37.0%	92.6%	-
45	ACHERALITOS	34	34	-	100.0	70.6	73.5	100.0	-	100.0	100.0	-	100.0	100.0	5.79	27.3%	97.0%	-
46	ACHERALES	140	140	-	100.0	93.6	61.4	100.0	6.4	100.0	100.0	14.3	100.0	100.0	3.83	24.6%	87.1%	41.4
47	CAMBARY	37	37	13.5	86.5	54.1	64.9	100.0	-	100.0	100.0	24.3	100.0	86.5	5.24	37.1%	92.1%	-
48	CAMPO GRANDE NORTE	57	57	1.8	98.2	67.7	52.6	86.5	84.7	87.7	88.2	94.7	98.2	73.7	5.58	5.7%	97.5%	3.5
49	CHELLAHUATAS	40	40	-	100.0	82.5	87.5	100.0	-	100.0	100.0	12.5	100.0	100.0	5.09	52.6%	94.7%	-
50	EL BARDEN	92	91	30.8	69.2	22.0	51.6	61.5	50.5	49.5	71.4	4.4	68.1	70.3	6.12	31.6%	93.5%	17.8
51	EL LIMAL	114	95	48.4	51.6	10.5	48.4	36.8	9.5	33.7	71.6	13.7	71.6	62.1	6.69	27.3%	93.2%	6.3
52	EMBOROZO	491	461	62.3	37.7	6.1	54.9	18.2	3.5	20.8	55.5	10.2	54.9	60.7	7.35	30.0%	92.4%	20.0
53	LA GOMA	336	334	74.9	25.1	7.2	95.8	42.5	18.6	42.5	37.7	12.0	37.8	43.1	7.79	37.8%	93.7%	8.7
54	LA PLANCHADA	27	27	7.4	92.6	33.3	44.4	63.0	25.9	63.0	100.0	48.1	85.2	100.0	5.16	8.0%	96.0%	14.8
55	MOTOH	148	148	2.7	97.3	50.0	78.4	96.6	0.7	96.6	100.0	10.1	100.0	73.0	6.33	43.3%	89.4%	33.1
56	NARANJO AGRIO	132	123	32.5	67.5	12.2	56.1	66.7	71.5	65.0	68.3	8.1	68.3	75.6	5.96	31.9%	93.9%	15.4
57	NOGALITOS	158	155	13.5	86.5	9.0	72.9	65.8	16.1	64.5	100.0	16.8	100.0	87.7	5.55	28.2%	93.0%	14.2
58	PAMPA GRANDE	404	401	17.7	82.3	39.7	81.5	97.5	62.3	97.5	99.5	22.9	99.5	67.8	6.91	38.9%	91.2%	33.9
59	PLAYA ANCHA	154	108	10.2	89.8	64.8	69.4	70.4	46.3	52.8	100.0	78.7	100.0	88.0	5.71	24.0%	92.3%	21.3
60	PUESTO RUEDA	119	119	-	100.0	97.5	75.6	100.0	2.5	100.0	100.0	85.7	100.0	100.0	4.10	20.6%	86.9%	17.6
61	SALADO CONCHAS	130	119	10.9	89.1	15.1	51.3	79.8	25.2	79.8	88.2	61.3	88.2	90.8	5.37	21.9%	97.2%	17.8
62	SALADO CRUCE	74	69	53.6	46.4	14.5	47.8	66.7	1.4	66.7	65.2	21.7	65.2	88.4	5.89	15.5%	86.6%	2.9
63	SALADO NARANJAL	57	51	15.7	84.3	35.3	45.1	47.1	23.5	45.1	94.1	74.5	92.2	88.0	4.40	6.4%	91.7%	-
64	SALADO NORTE	90	89	9.0	91.0	19.1	61.8	92.1	16.9	92.1	100.0	46.1	100.0	80.9	5.33	24.3%	89.2%	22.5
65	SAN ANTONIO	92	92	32.6	67.4	40.2	65.2	63.3	28.3	63.3	87.0	26.1	87.0	83.7	5.82	35.8%	84.0%	8.7
66	SAN JOSE DE GARRAPAT	157	155	2.6	97.4	81.9	58.1	100.0	7.7	100.0	99.4	3.9	99.4	97.4	3.81	23.8%	85.0%	21.3
67	SAN PEDRO	86	86	-	100.0	72.1	77.9	100.0	32.6	100.0	100.0	4.7	100.0	97.7	5.00	31.6%	94.9%	-
68	SAN RAMON PUESTO 27	127	124	4.0	96.0	33.1	85.5	74.2	28.2	71.8	100.0	56.5	100.0	92.7	5.35	37.2%	90.3%	-
69	SAN TELMO RIO BERMUEJO	465	428	61.9	38.1	20.6	61.4	14.5	9.3	14.5	40.4	11.2	38.6	82.7	6.12	26.2%	86.7%	10.7
70	SAN TELMO	39	34	50.0	50.0	8.8	67.6	26.5	-	26.5	38.2	-	38.2					

MAPA 25  
CATEGORIZACIÓN DE LA POBREZA



 <p><b>MUNICIPIO DE PADCAYA</b> "Tierra de encuentro, integración y desarrollo"</p>	<p><b>PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL</b></p>	<p><b>MAPA N° 25</b></p> <p><b>CATEGORIZACIÓN DE LA POBREZA</b></p>	<p><b>Categorización de la Pobreza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: red;">●</span> Categoría B</li> <li><span style="color: blue;">●</span> Categoría C</li> <li><span style="color: green;">●</span> Categoría D</li> <li><span style="color: purple;">●</span> Categoría E</li> </ul> <p>19% - 42% 43% - 65% 66% - 95%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: red;">●</span> Capital Municipal</li> <li><span style="color: blue;">●</span> Comunidades</li> <li><span style="color: green;">—</span> Ríos</li> <li><span style="color: purple;">- - - -</span> Caminos Vecinales</li> <li><span style="color: black;">—</span> Red Fundamental</li> <li><span style="border: 1px solid black; display: inline-block; width: 10px; height: 10px;"></span> Límite Municipal</li> </ul>
--	---	---	--	--



## G. ECONOMIA PLURAL

Este inciso analiza diferentes variables que permitirán comprender la dinámica económica del municipio.

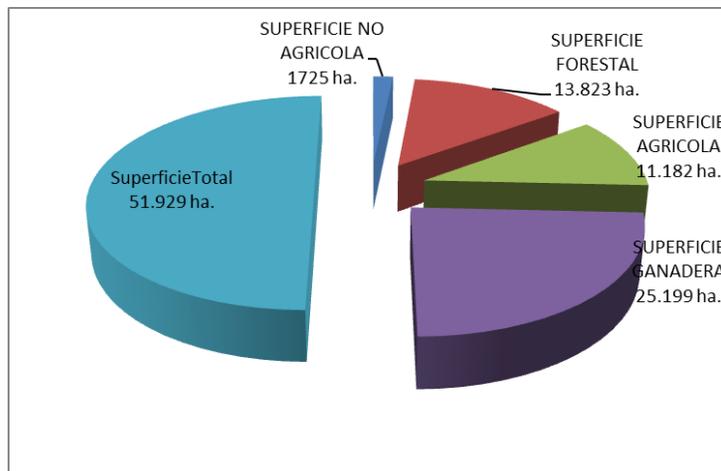
### 1. OCUPACIÓN PRODUCTIVA DEL TERRITORIO

Se presenta un mapa que muestra las principales características de la dinámica económica y la infraestructura productiva en el territorio.

- Cobertura y uso actual de la tierra y bosque

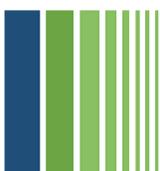
De las 51.929 ha. en el municipio, 11.181 Ha. se usan en la agricultura, 25.199 Ha. están destinadas a la ganadería y 13.823 Ha. se utilizan en actividad forestal; la tierra no agrícola tiene una superficie de 1.725 Ha.

**GRAFICO 13**  
**COBERTURA Y USO ACTUAL DE LA TIERRA Y BOSQUE**



Fuente: INFOSPIE 2016 Elaboración propia AMT

El mapa refleja el potencial productivo con que cuenta el territorio de Padcaya, una gran extensión de la parte oeste es donde se encuentra el potencial forestal recursos forestales y petróleo, le sigue los recursos maderables y forestales, cultivos agrícolas para el mercado local en la parte este, otras actividades económicas giran alrededor de la piscícola y así sucesivamente como en turismo, agropecuario, etc.



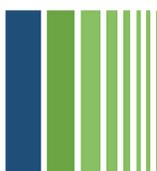
**2. . RÉGIMEN DE PROPIEDAD (SANEAMIENTO DE TIERRA)**

El territorio del municipio de Padcaya, a través del INRA ha realizado el trabajo se saneamiento de tierras de todas las comunidades, este proceso de saneamiento fue realizado a través del cual se ha definido los límites exactos de cada una de las propiedades individuales y comunales de los diferentes componentes territoriales

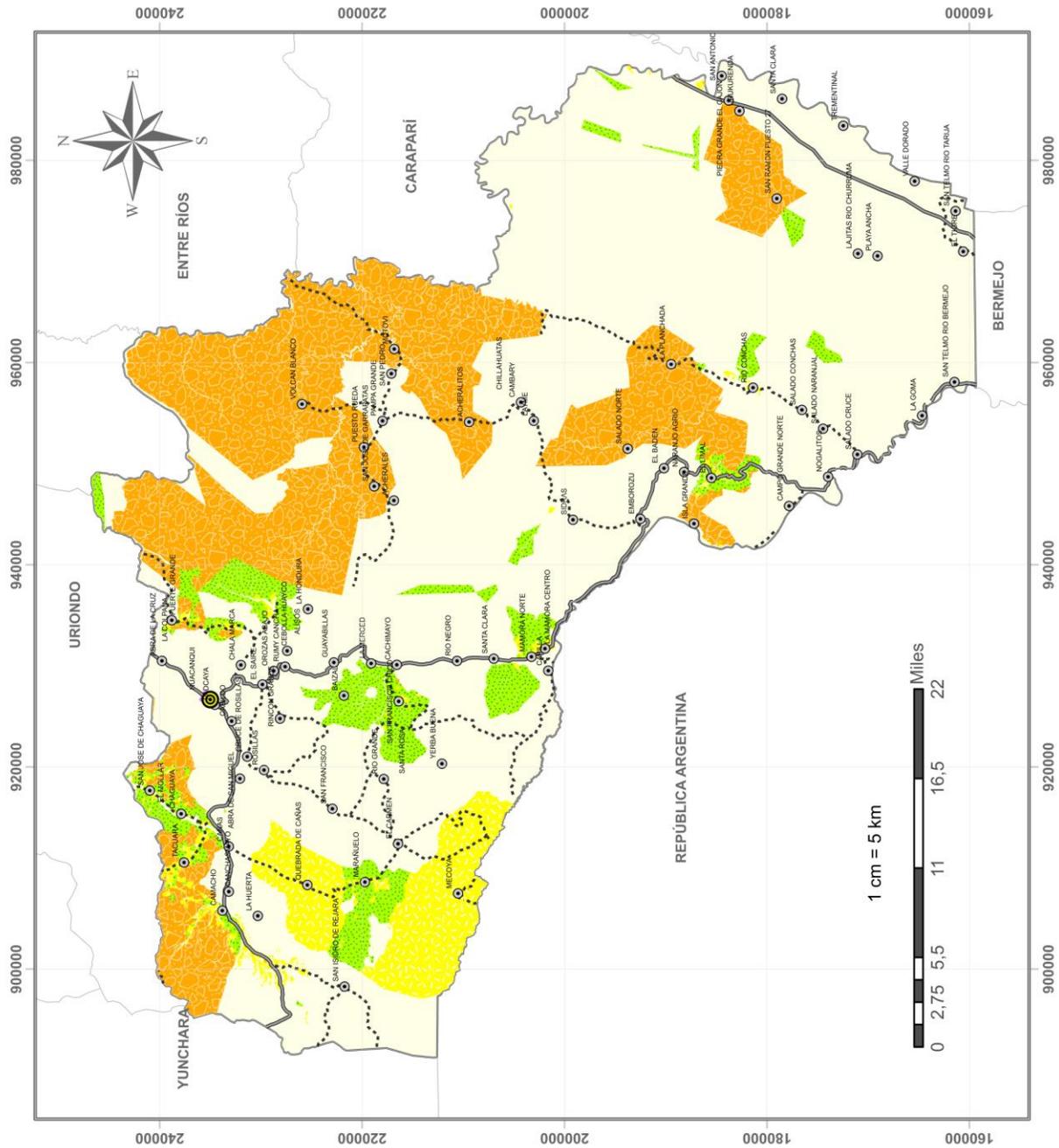
**CUADRO 61  
SUPERFICIES SANEADAS EN EL MUNICIPIO**

No.	COMUNIDADES CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE PADCAYA	SUPERFICIE (ha)
1	LA HUERTA	7166.2425
2	CAMACHO	6989.6765
3	MECOYA	13319.0193
4	REJARA	9216.1236
5	COMUNIDAD CAMPESINA DE QUEBRADA DE CAÑAS	6610.1808
6	COMUNIDAD CAÑADON BUENA VISTA	8542.0405
7	COMUNIDAD CAMPESINA SAN JOSE DE MARAÑUELO	5164.8225
8	EL CARMEN	3295.8545
9	CANCHASMAYO	3520.3186
10	TACUARA	3450.6747
11	COMUNIDAD CAMPESINA SAN JOSE DE CHAGUAYA	968.314
12	COMUNIDAD CAMPESINA DE VOLCAN BLANCO	29839.5319
13	FUERTE GRANDE	6635.179
14	COMUNIDAD CAMPESINA "MONTE MONTE"	2514.8684
15	ORGANIZACION TERRITORIAL DE BASE DE LA COMUNIDAD DE EL MOLLAR	937.0543
16	COMUNIDAD ABRA DE SAN MIGUEL	2507.853
17	COMUNIDAD CAÑAS	1308.0981
18	CHAGUAYA	966.1295
19	PLAYA ANCHA	12973.7059
20	COOPERATIVA AGROPECUARIA DE MERCADEO "JOHN KENNEDY" LTDA.	5625.0292
21	COMUNIDAD "SAN RAMON DEL 27"	5394.0512
22	COMUNIDAD CAMPESINA SALADO NORTE	9662.8794
23	COOPERATIVA AGROPECUARIA MENDEZ LTDA.	504.1318
24	COMUNIDAD LA PLANCHADA	3089.2979
25	COMUNIDAD CAMPESINA " CAMBARI"	8112.6932
26	COMUNIDAD MOTOVI	16362.551
27	COMUNIDAD CAMPESINA URUCURENDA	1695.972
28	TREMENTINAL	6036.4133
29	COMUNIDAD VALLE DORADO	1487.0073
30	COMUNIDAD CAMPESINA EL TIGRE	1262.4225
31	COMUNIDAD ISMAEL MONTES DE SAN TELMO	3065.2161
32	COMUNIDAD SAN TELMO RIO BERMEJO	1710.0986
33	COMUNIDAD CAMPESINA CAMPO GRANDE NORTE	3212.0694
34	COMUNIDAD CAMPESINA SALADO NARANJAL	2023.7378
35	COMUMIDAD PIEDRA GRANDE EL CAJON	2527.9218
36	SAN ANTONIO	2134.4216
37	SANTA CLARA	1616.6778
38	COMUNIDAD SALADO CRUCE	2061.469
39	LA GOMA	1639.2195
40	SALADO CONCHAS	6448.1638
41	EL LIMAL	3869.9305
42	COOPERATIVA AGROPECUARIA GUANDACAY SALADO CONCHAS LTDA.	4913.8459

No.	COMUNIDADES CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE PADCAYA	SUPERFICIE (ha)
43	NOGALITOS	3213.6742
44	COMUNIDAD NARANJO AGRIO	1538.9334
45	EL BADEN	2084.2695
46	COMUNIDAD CAMPESINA ISLA GRANDE	968.7774
47	EL SAIRE	626.9976
48	CEBOLLAHUAICO	1445.5215
49	COMUNIDAD CAMPESINA HONDURAS	1624.4006
50	CABILDO	2658.4856
51	COMUNIDAD CAMPESINA YERBA BUENA	5312.2071
52	RIO GRANDE	3088.4971
53	ALIZOS DEL CARMEN	3087.0708
54	MAMORA NORTE	121392.084
55	SAN FRANCISCO	6130.3098
56	LA MAMORA	816.7587
57	COMUNIDAD RINCON GRANDE	4259.0903
58	COMUNIDAD CAMPESINA OROZAS ABAJO	298.3071
59	COMUNIDAD CAMPESINA CRUCE DE ROSILLAS	2357.8677
60	ROSILLAS CENTRO	3194.0916
61	LA CAPILLA	6115.8477
62	SAN FRANCISCO CHICO	2893.5045
63	ABRA DE LA CRUZ	2937.0867
64	COMUNIDAD CAMPESINA OROZAS NORTE	661.6739
65	CHALAMARCA	2106.346
66	HUACANQUI	2649.0595
67	COMUNIDAD CAMPESINA EL BAIZAL	3321.007
68	PAMPA GRANDE	7183.503
69	SAN PEDRO	1334.03887
70	ACHERAL	8212.40538
71	CHILLAHUATAS	1820.1137
72	COMUNIDAD CAMPESINA "ACHERALITOS"	4663.8992
73	LA COMUNIDAD CAMPESINAS LA MERCED	2016.36
74	GUAYABILLAS	2150.8047
75	RUMICANCHA	616.5789
76	RIO NEGRO	7876.5614
77	CACHIMAYO	3098.761
78	COMUNIDAD CAMPESINA SAN JOSE	6624.91474
79	COMUNIDAD PUESTO RUEDA	2162.9899
80	EMBOROZU	4540.3338
81	SIDRAS	2442.4259
	<b>TOTAL</b>	<b>459906.468</b>



**MAPA 26**  
**PREDIOS TITULADOS POR EL INRA**



 <p><b>MUNICIPIO DE PADCAYA</b> <i>"Tierra de encuentro, integración y desarrollo"</i></p>	<p><b>PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL</b></p>	<p>MAPA N° <b>26</b></p>	<p><b>PREDIOS TITULADOS INRA</b></p> <p><b>Predios Titulados INRA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #90EE90; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Agrícola</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #FFFF00; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Ganadera</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #FFD700; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Mixta</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #FFA500; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Otros</li> </ul> <p><b>RED VIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border: 2px solid black; border-radius: 50%; margin-right: 5px;"></span> Capital Municipal</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border: 1px solid black; border-radius: 50%; margin-right: 5px;"></span> Comunidades</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid black; margin-right: 5px;"></span> Fundamental</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 1px dashed black; margin-right: 5px;"></span> Secundaria</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Limite Municipal</li> </ul>
---	---	------------------------------	--



### 3. USO DE LA TIERRA

#### a) Uso de la tierra en la Cordillera Oriental.

El uso más importante se da en montañas, serranías y mesetas de la Cordillera Oriental, de la zona occidental del municipio, es la ganadería extensiva y tradicional, mientras que la actividad agrícola, por las fuertes restricciones climáticas y edáficas existentes, se limita a los pisos altitudinales más bajos y a pequeños nichos ecológicos.

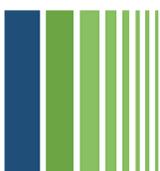
El uso agrosilvopastoril en matorrales se presenta en las pendientes de las serranías que circundan los valles templados de Rosillas, Cañas, Chaguaya, Huacacqui, La Mamora. El uso agrícola es a secano y de subsistencia, sobre todo se cultiva maíz, trigo, papa y arveja. Las pequeñas parcelas de cultivos son dispersas. Los caprinos, ovinos y algunos vacunos ramonean y pastorean en matorrales y pastizales, además aprovechan los rastrojos de los cultivos (chala) y las hierbas que crecen en terrenos en descanso en las áreas agrícolas. De los matorrales se extrae leña y algunos productos maderables de uso doméstico. Localmente se presentan cultivos agrícolas con riego. De esta zona, los vacunos son llevados de mayo a noviembre a los bosques del Subandino (Tariquí, Emborozú, Conchas y otras comunidades con clima tropical) donde hay forraje (trashumancia).

El uso agropecuario extensivo se localiza en valles, mesetas y llanuras con una distribución dispersa. La agricultura es a secano, con cultivos de maíz, trigo, cebada, papa, oca y otros, básicamente para el autoconsumo. La ganadería es mixta, compuesta por ovinos, caprino y vacuno que pastorean en pastizales y arbustales próximos a la zona agrícola. En invierno el pastoreo se extiende en toda la zona, incluyendo las áreas agrícolas para consumir el rastrojo.

En los Valles de El Zaire, Chalarmarca y Orozas, con llanuras fluvio-lacustres muy afectadas por procesos de erosión hídrica, existe ganadería con pastoreo y ramoneo extensivo en los pocos pastizales y matorrales secundarios caprinos, ovinos y algunos vacunos; en los interfluvios se cultiva maíz y trigo para el autoconsumo.

En algunos sectores de los Valles mesotérmicos como Rosillas y Abra de Rosillas, existe un uso agropecuario intensivo, caracterizado por cultivos anuales a riego, pastos y algunos frutales con ganadería intensiva de leche, cuyos productos se comercializan en la ciudad de Tarija. El ganado se alimenta principalmente de forrajes introducidos y cultivados como maíz y cebada forrajera, la alfalfa y los barbechos, campos en descanso y rastrojo son fuentes de forraje.

Dentro de la Cordillera Oriental existen dos áreas protegidas: La Reserva Biológica de la Cordillera de Sama con una superficie oficial de 108.500 ha,. De esta área protegida, el Municipio participa con 1.639 ha. de la Reserva.



El área de Protección del Pino del Cerro, localizada en el territorio Municipal, actualmente no se halla bajo gestión del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP), tiene una extensión de 4.758 ha, se localiza en la serranía de Huacanqui, muy próxima a la población de Padcaya. Fue creada mediante la Resolución Ministerial N° 182/91 el 4 de julio de 1991, con el propósito de proteger y conservar el pino del cerro (*Podocarpus parlatorei*) que está en proceso de extinción.

### **b) Uso de la tierra en el Subandino**

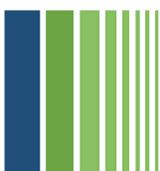
Por el tipo de vegetación y clima, la actividad silvopastoril ocupa la mayor extensión en el municipio. La actividad principal es la de la ganadería extensiva sobre la base del ramoneo del bosque natural y matorrales, pastoreo del estrato herbáceo y pequeños pastizales dentro del bosque.

Los hatos están formados por vacunos, ovinos y caprinos, además de equinos y porcinos. El tamaño de los hatos varía de pequeño a mediano, la infraestructura es precaria, no se cuenta con asistencia técnica y sobre todo en las áreas más húmedas, la incidencia de plagas y enfermedades es alta. La producción de la ganadería de vacunos se destina para la venta y el consumo familiar, mientras la producción de los caprinos y ovinos se destina principalmente para el autoconsumo.

En la zona región Emborozú, Cambarí, Tariquí y Guandacay, la carga animal de vacunos aumenta temporalmente de mayo a noviembre en razón de ser una zona receptora de ganado por la práctica de la trashumancia desde la zona de Camacho, Chaguaya, Rosillas, El Zaire y alrededores.

La segunda actividad, es el aprovechamiento de productos maderables. En esta actividad existen dos actores principales: las empresas forestales o aserraderos y los denominados motosierristas o cuarteros. La selección de las especies y la definición del tipo de productos que utilizan los aserraderos están en función del mercado; las especies de mayor preferencia son el Cedro, Nogal, Quina Colorada, Roble y Tipa Blanca. Hasta algunos años atrás el aprovechamiento forestal se realizaba sin directrices técnicas y ecológicas, y sin fiscalización. Actualmente, las operaciones de aprovechamiento forestal (corta, extracción, rodeo y transporte, apertura de caminos y otras) se van ajustando a lo establecido en la Ley Forestal 1700, es decir, a los respectivos planes de manejo, como los planes de ordenamiento predial y otros.

El segundo grupo de actores, los motosierristas, generalmente son pobladores locales que realizan un aprovechamiento selectivo, dirigido a las especies valiosas como Cedro, Nogal y Quina Colorada. El aserrado o cuartereo se ejecuta en el mismo sitio de apeo. Generalmente se emplea motosierra, a veces hachas y azuelas, lo que conlleva un alto grado de desperdicio de materia prima empleando animales de carga (asnos) y se vende a intermediarios y aserraderos.



La actividad agrosilvopastoril se presenta especialmente en los bosques mayor accesibilidad. El ganado vacuno y caprino consume la hojarasca y pastorea en los pequeños pastizales y campos de cultivos dispersos dentro del bosque. Las especies forestales que más se aprovechan son Cedro, Cedrillo, lanza, quina, Cebil, Perilla y Urundel. Se resalta la presencia de la agricultura de tumba y quema, generalmente en laderas con fuertes pendientes para el cultivo de maíz entre otros

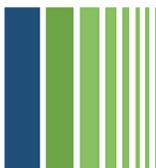
El uso agropecuario extensivo se localiza, en los valles de Tariquía, donde predomina la agricultura tradicional a secano principalmente de maíz, maní, papa y cítricos; en pocos casos, con maquinaria agrícola y otros insumos. También existen pequeñas superficies con cultivos a riego. La actividad agrícola se combina con la ganadería mixta compuesta por vacunos, ovino y porcino.

**CUADRO 62  
USO DE LA TIERRA**

FISIOGRAFICA	GRAN PAISAJE	USO/VEGETACION	ACTIVIDAD	COMUNIDADES	CULTIVO	DESCRIPCION
Cordillera Oriental	Montañas Pie de Monte Serranías Valles	Uso agrosilvopastoril en matorrales	agrícola , ganado matorrales	Rosillas, cañas, chaguaya, huacanqui, la mamora	agrícola: maíz, trigo, papa, arveja ganadería: s son los caprinos, ovinos y algunos vacunos	Son parcelas con cultivos dispersos. Pastorean los matorrales y pastizales. También se extrae leña y productor maderables para uso doméstico
		Uso Agropecuario extensivo	agrícola a secano		Agrícola: Maíz, trigo, cebada, papa, oca y otros	Es en los valles mesetas y llanuras, agricultura a secano, básicamente para el autoconsumo
			Pastizales y arbustales		ganadería: mixta ovinos, caprinos y vacuno	Pastorean en pastizales y arbustales
		Uso extensivo	Agrícola ganadero poco pastizales	El Saire, Chalamarca y Orozas	agrícola: maíz, trigo	Llanuras Fluvio- lacustre muy afectadas por el proceso de erosión hídrica , es para el autoconsumo
					ganadería: caprinos, ovinos y vacunos	Ganadería con pastoreo y romaneo extensivo poco pastizales y matorrales secundarios.
		Uso agropecuario intensivo	agrícola ganadero - forraje y barbechos	Rosillas, abra de rosillas	Maíz, cebada, alfalfa y barbecho y algunos frutales	Son cultivos a riego, pastos y forraje y los barbechos, campos en descanso y rastrojo con fuertes de forraje.
ganadería: vacunos	ganadería intensiva de leche y productos derivados comercializados en Tarija					
Subandino	Pie demonte	Uso Agropecuario Intensivo	Agrícola intensivo con cultivos anuales	Camacho, Orozas y La Mamora	Papa, Maíz, maní y hortalizas y algunos frutales	Actividad agrícola con empleo de insumos y capital, en terrazas aluviales, cuentan con riego, se cosecha dos veces al año
			Agrícola intensivo con cultivo anuales y perennes	Emborozu, Nogalitos y Salado	Maíz, papa, tomate, palta y otras hortalizas, cítricos (naranja,lima, mandarina, limón ,pomelo)	Actividad en tierras aluviales, comprende cultivos anuales generalmente a riego y muy importantes en valor económico de la producción.
			Agricultura intensiva con cultivos perennes	San Telmo, trementinal y otras	Caña de azúcar, maíz, maní, papa, hortalizas, frutales(cítricos)	Se realiza en terrazas aluviales de los ríos Bermejo y Tarija, con bajo riego y empleo de insumos permitiendo más de una cosecha por año.

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020

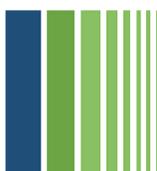
FISIOGRAFICA	GRAN PAISAJE	USO/VEGETACION	ACTIVIDAD	COMUNIDADES	CULTIVO	DESCRIPCION			
			Agropecuario intensivo con cultivos anuales y vacunos	Rosillas y Abra de San Miguel	papa, maíz, hortalizas y frutales	Son terrazas aluviales y piedemonte cuentan algunas a riego			
					ganadería intensiva a leche	Es una actividad económica muy importante distribuyen a la planta de Leche PIL			
	pie de monte			Agrícola extensivo con cultivos anuales y ganadería extensiva mixta	Acherales, Puesto Crueda ,San José, Pampa Grande , chillahuatas, acheralitos, cambari, salado Norte, Abra de la Cruz, Cabildo, Rejará, san Francisco, Tacuara y Camacho	Maíz riego, papa, arveja, haba, oca, papaliza	Actividad ubicada en la Reserva Nal. Flora y Fauna de Tariquía , básicamente son para el autoconsumo		
						ovinos, caprinos y vacunos	pastorean en pastizales próximos a la zona agrícola		
						Ganadería extensivo continuo con ovinos y vacunos	Rejara y zonas adyacentes	Forraje ,ganado ovino	Localiza en el extremo Oeste, zona húmeda el pastoreo es continuo por la permanente oferta de biomasa forrajera
						Ganadería extensivo con ovinos y caprinos	Alisos, la Mamora, alto grande,, rincón grandeYerba buena ,Mecoya, Abra Honda	Ovinos y caprinos	En la cima de la serranía de las escaleras, con pastoreo intensivo con pajonales y pastizales de altura, en forma tradicional y dispersa, sus productos son carne , cueros, leche y sus derivados para el autoconsumo
						Ganadería extensiva con ovinos y vacunos	Cañas, quebradas de cañas, marañuelo y rejara	pastoreo ovinos y vacunos	Extremo oeste y sudoeste del territorio municipal, pastoreo libre y extensivo en pajonales y arbustales, producto destinado al consumo familiar y excedente para la venta
						Agropecuario extensivo con cultivos anuales, vacunos, ovinos y caprinos	La Huerta, Tacuara, Camacho, Pampa Grande(RNFFT)	maíz, maní, papa, trigo, cebada y hortalizas	En terrazas aluviales, terrenos con pendiente inclinada (chequeos, agricultura extensiva, cultivos a secano. Se usa mano de obra familiar autoconsumo co n excedentes para la venta
								ovinos, caprino y vacuno	pastorean pastizales próximos a la zona agrícola
	Agropecuario extensivo con caprinos, ovinos y cultivos anuales, uso secundario áreas sin uso (áreas erosionadas)	chalamarcas, zaire y Orozas abajo	ovinos caprinos	Llanuras fluvio-lacustre muy degradadas, solo para pastoreo extensivo, con mucha erosión hidrica, se trasladan mucho el ganado a cerros adyacentes por el forraje, aún para el autoconsumo familiar					
			maíz, trigo, papa, arveja	actividad a secano, solo para el autoconsumo					
	Serranías	Uso Agrosilvopastoril	Silvopastoril con vacunos y aprovechamiento forestal selectivo	Orozas, Saire, Chaguaya,rosillas,rincon grande		Es el uso principal del municipio ocupa desde río Tarija, hasta río Bermejo parte RNFFT			
					vacunos	Actividad ganadería extensiva tradicional			
	montañas y serranías alta y media		Uso Agropecuario extensivo						
montaña y serranía alta a media									



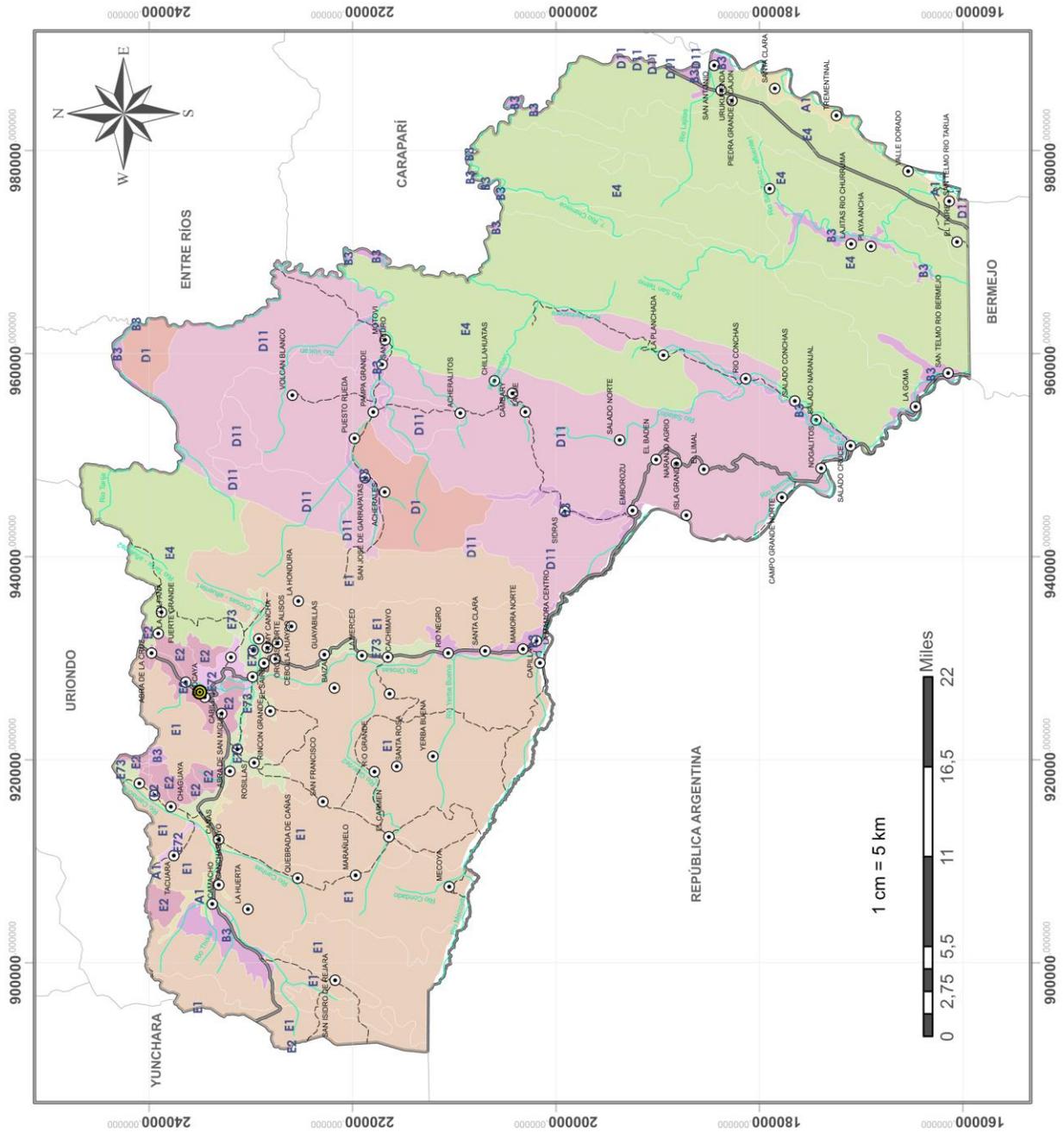
PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020

FISIOGRAFICA	GRAN PAISAJE	USO/VEGETACION	ACTIVIDAD	COMUNIDADES	CULTIVO	DESCRIPCION	
	valles				Productos maderables: Cedro, Nogal, Colorado, Quina, Roble y Tipa Blanca	Empresas forestales o aserraderos este aprovechamiento forestal se realiza sin directrices técnicas ni ecológicas. La madera generalmente es transportada a aserraderos y en asno para la venta de intermediarios	
					vacunos, caprinos	Por superficie, otra práctica es el chaqueo para la siembra de cultivos anuales, son tierras muy inclinadas, por la escasez de tierras agrícolas	
						productos maderables(madera aserrada y postes) Chaqueos (maíz)	Se ubica parte central de a zona próximos a los valles, se caracteriza por el romaneo tradicional del bosque natural
	Pie de monte			Silvopastoril con vacunos, caprinos, aprovechamiento forestal, doméstico y agricultura migratoria	Pampa Grande, Acherales	productos maderables (madera aserrada y postes) maíz	Se ubica parte central de a zona próximos a los valles, se caracteriza por el romaneo tradicional del bosque natural
					Guayabillas, rio negro, cachimayo, la merced, baizal Orozas arriba	pastoreo extensivo de ganadería mixta(vacuno, caprino, ovino y equino)	En colinas , en matorrales y pastizales, es para el autoconsumo familiar y excedente para la venta en emergencias
	Valles mesotermicos			Sivopastoril con vacunos, caprinos y ovinos en matorrales		productos maderables(Leña, postes)	Utilizan para la construcción
					Rincón grande, rumichancha, zaire, guayabillas, el carmen, marañuelo, tacuara, cañas, Camacho	caprinos	Se presenta en las laderas con pastoreo extensivo de matorrales y pastizales
						matorrales(productos no maderables leña)	pequeñas superficies y dispersas para el cultivo
	llanuras			Bosque implantado, uso secundario-. Ganadero extensivo con caprinos y ovinos	Cabildo	plantaciones Eucaliptus, producción de postes y madera de construcción rural y leña	Fines de protección y recuperación de suelos
						caprinos y ovinos	pastoreo
					Lecho de los ríos en un espacio de uso común	vacunos , caprinos, ovinos y porcinos	Lecho de ríos es un espacio de uso común para pastoreo
						Especies forrajeras	pequeñas terrazas

Fuente: GAMP 2015



MAPA 27  
PLAN DE USO DE SUELO





**MUNICIPIO DE  
PADCAYA**  
*"Tierra de encuentro,  
integración y desarrollo"*

**PLAN TERRITORIAL  
DE DESARROLLO  
INTEGRAL**

MAPA N°  
**27**  
**PLAN DE  
USO DE SUELO**

**Plus**

A1	B3	D1	D11	E1	E2	E4	E72	E73
----	----	----	-----	----	----	----	-----	-----

- Capital Municipal
- Comunidades
- Red fundamental
- Caminos vecinales
- Ríos
- Límite Municipal

#### 4. ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN

##### a) Población Económicamente Activa

En base a los datos de población que arrojó el CENSO 2.012, se tiene que de la población económicamente activa corresponde 8.836 personas, entre hombres y mujeres, en los 6 y 61 años.

Entre las principales actividades económicas están las agropecuarias, comerciales, servicios y en menor proporción los empleos generados por las instituciones públicas en la actividad productiva en las áreas más alejadas se ocupa a los menores de edad en tareas como las del cuidado y alimentación del ganado, de la protección en los cultivos contra el daño de aves silvestres y a medida que van creciendo participan de las distintas etapas la siembra colocando las semillas, desyerbe, para posteriormente realizar trabajos similares a los de los jefes de familia.

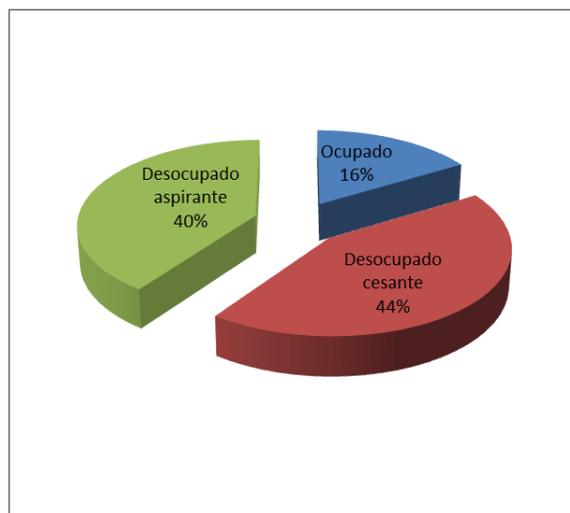
##### b) Población en edad de trabajar

En base a los datos del CENSO 2012 la población del Municipio de Padcaya es mayoritariamente productiva, 80,77%.

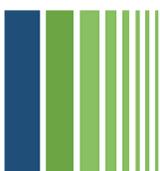
##### c) Población Económicamente Activa (PEA)

Se denomina población económicamente activa (PEA) a la población que trabaja. El PEA del Municipio de Padcaya, asciende a 9.479 habitantes, comprendidos entre los 15 y 65 años; de esta población el 99,49% está ocupado mientras que el 0,26% se encuentra desocupada y el 0,24% es población aspirante (en edad de trabajar, que busca trabajo).

GRAFICA 14  
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA



Fuente: CNPV-2012 (INE)



**d) Principal actividad económica de los habitantes del municipio**

El Municipio de Padcaya es de predominancia rural, la principal actividad económica de sus habitantes es la “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” con un 63.5%, la segunda actividad 6.71% es la “construcción”.

A continuación, el detalle de las actividades económicas

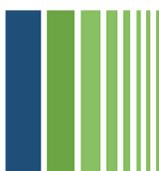
**CUADRO 63  
PRINCIPAL ACTIVIDADES ECONÓMICA DE PADCAYA**

<b>Actividad económica</b>	<b>Nº de hab.</b>	<b>%</b>
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5.989	63,5
Explotación de minas y canteras	6	0,06
Industria manufacturera	194	2,06
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3	0,03
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	6	0,06
Construcción	633	6,71
Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos	560	5,94
Transporte y almacenamiento	275	2,92
Actividades de alojamiento y de servicios de comida	228	2,42
Información y comunicaciones	11	0,12
Actividades financieras y de seguros	7	0,07
Actividades profesionales, científicas y técnicas	60	0,64
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	76	0,81
Administración pública, defensa y planes de seguridad social de afiliación obligatoria	111	1,18
Servicios de educación	396	4,2
Servicios de salud y de asistencia social	147	1,56
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	6	0,06
Otras actividades de servicios	46	0,49
Actividades de los hogares privados como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios como uso propio	252	2,67
Sin especificar	425	4,51
<b>Total</b>	<b>9.431</b>	<b>100</b>

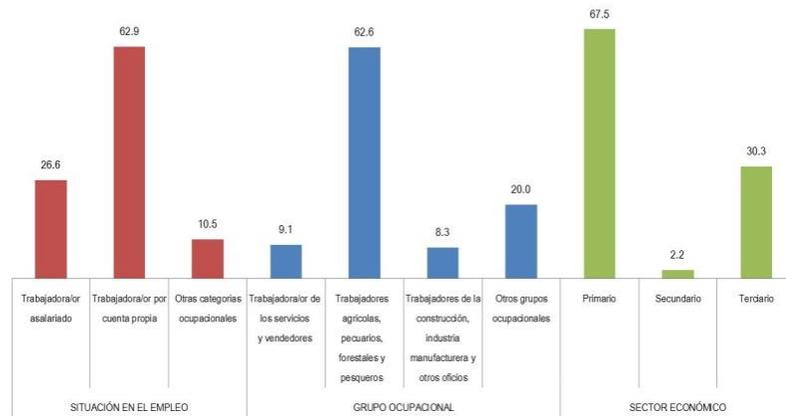
Fuente: CNPV-2012 (INE)

Para concluir el 67.5% son trabajadores por cuenta propia en el sector primario mientras que en un 2.2% la gente que se dedica al sector secundario los trabajadores asalariados maestros, trabajadores públicos, 30.3% que cumplen actividades en el sector terciario.

Estos datos son la base del perfil socioeconómico del municipio, que respalda su calidad de municipio productivo.



**GRAFICO 15  
CARACTERISTICAS OCUPACIONALES**



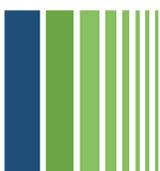
Fuente INE 2012

## II. Registro de los componentes de la Madre Tierra

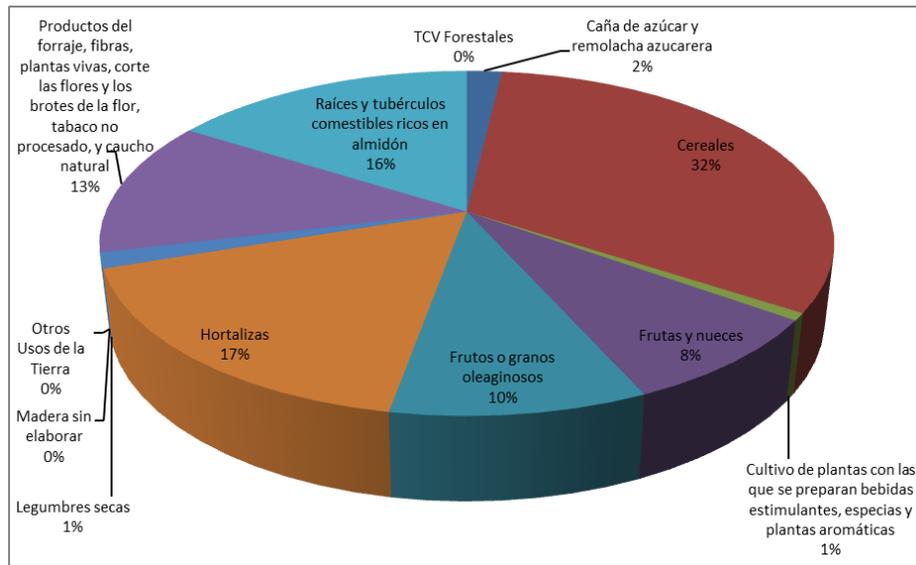
En este acápite se exponen datos relevantes sobre superficie destinada a los diferentes usos de suelo y otros datos respecto a los recursos naturales existentes en el municipio. La riqueza de estos a lo largo de la historia ha permitido consolidar la imagen referente del municipio como un municipio agropecuario a pesar de que los datos señalan más bien que en el municipio hay mayor potencialidad para la actividad en el sector pecuario, formando parte activa del complejo productivo del valle central del departamento.

En la gráfica 16, se muestran datos respecto a los porcentajes de producción de productos agrícolas que se producen en el municipio, predomina la de cereales seguida por hortalizas alimentos que constituyen productos básicos de la canasta familiar.

Respecto al área de bosque se estimada un total de 1.480 km.2, constituidas en mayor proporción por las áreas protegidas del municipio, es evidente que a la fecha no hay un control coordinado ni un buen manejo del potencial forestal en el municipio al igual que en el resto del departamento. Se requiere empezar por trabajar en el cumplimiento de la norma que implicara un fortalecimiento al interior de las instituciones que trabajan en temas relacionados a áreas protegidas, actividad forestal y manejo de recursos naturales. Será importante lograr un trabajo coordinado de nivel interinstitucional considerando la implementación de planes de manejo por ejemplo el PLAN DE MANEJO DE LA RESERVA NACIONAL DE FLORA Y FAUNA TARIQUIA formulado por el SERNAP



**GRAFICO 16**  
**DIVERSIDAD DE PRODUCCION AGRICOLA EN EL MUNICIPIO DE PADCAYA**



Fuente: CNPV-2012 (INE)

En el valle central del departamento de Tarija, tipificada como una región de serranías y colinas que rodean los valles de los ríos Guadalquivir, Tolomosa, Santa Ana y Camacho, región que administrativamente corresponde a los Municipios de Cercado, Uriondo y San Lorenzo y Padcaya. Posee un clima en general templado semiárido posee condiciones agroclimáticas favorables para la agricultura, sin embargo, en los últimos años se ha acentuado la afectación como resultado de las sequías, entendiendo estas como la irregularidad en las precipitaciones, granizadas, heladas tardías e inundaciones.

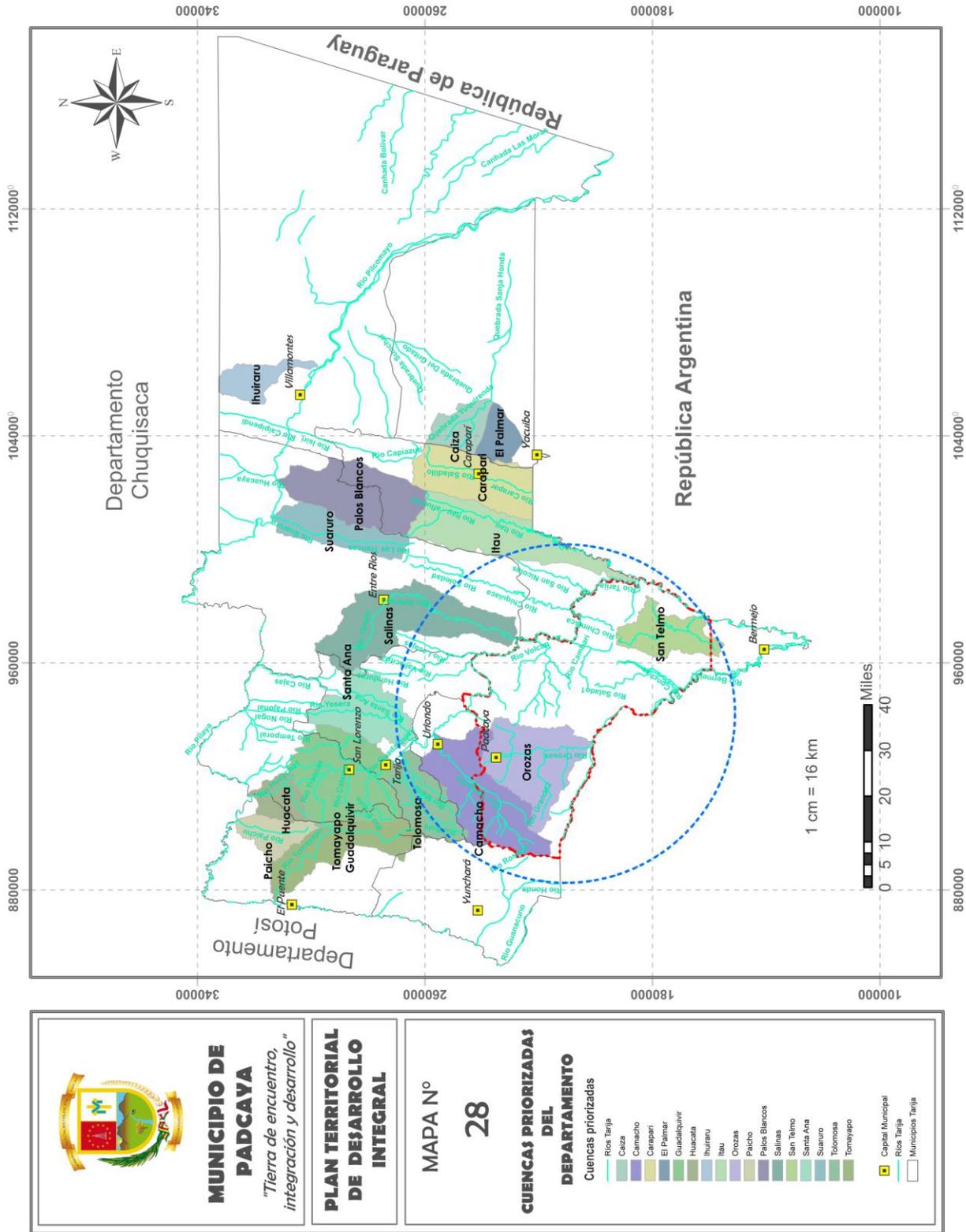
En el departamento se identifican importantes fuentes de agua y desde el PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA se orienta a trabajar en el marco del enfoque de cuenca; considerando esta información en Padcaya será importante lograr aplicar una estrategia enmarcada en la política nacional y departamental donde por ejemplo se define como una cuenca prioritaria la de **CAMACHO** cuenca de la que forma parte el municipio de Padcaya. VER MAPA 21

A su vez, se ha determinado la disponibilidad de agua superficial para todo el departamento en el **MAPA 22**, se visibiliza que la región del valle central cuenta con la mayor disponibilidad del recurso, razón por la que se concluye que lo prioritario es orientar políticas que privilegien el manejo sostenible del recurso.

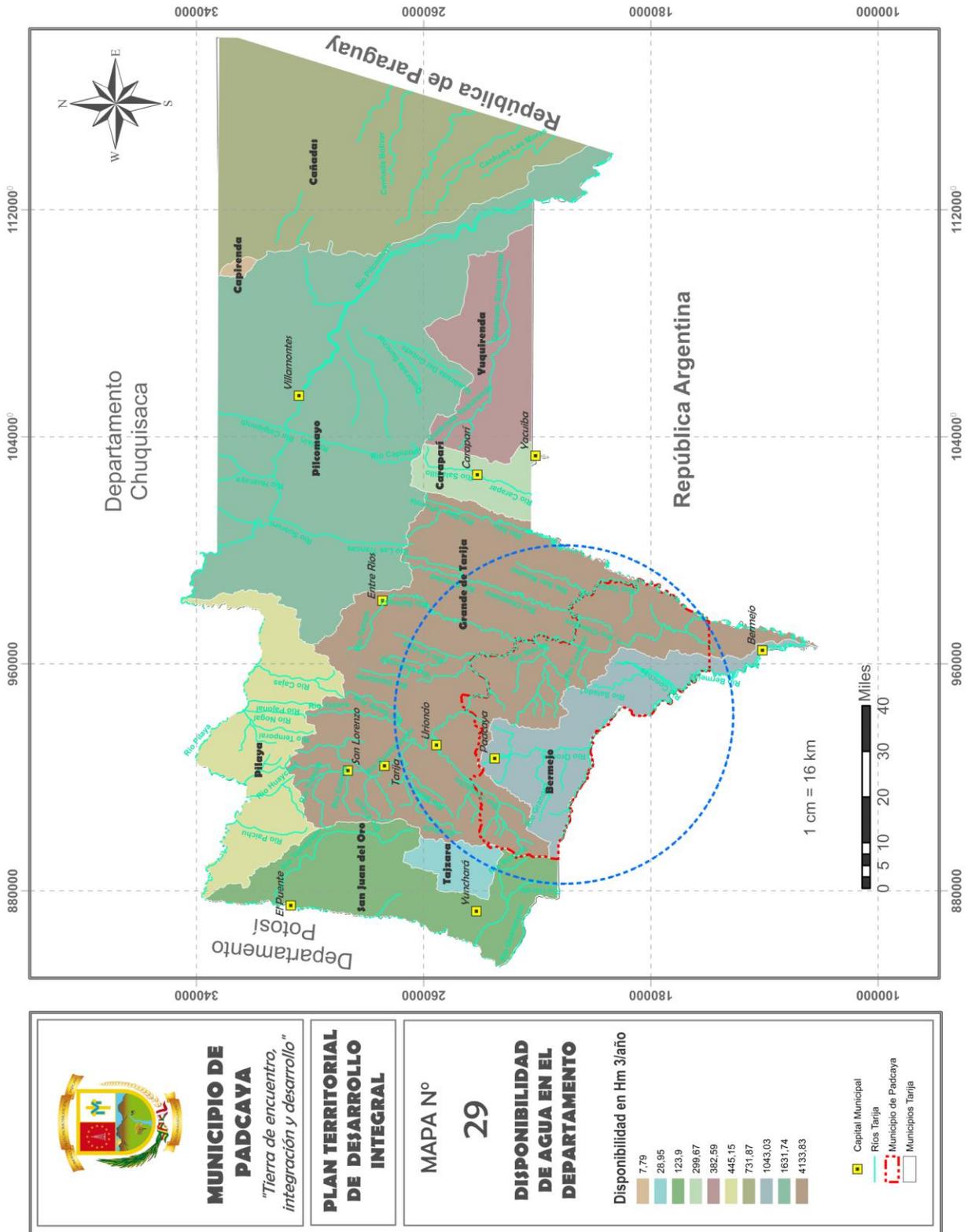
Analizando la distribución espacial del consumo de agua a nivel de subsistemas, el 68% del consumo total está concentrado en el subsistema del río Grande de Tarija, que se justifica por ser el escenario de mayor densificación y por el desarrollo de actividades agropecuarias tanto en el valle central como en Bermejo.



MAPA 28  
CUENCAS PRIORIZADAS DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA



**MAPA 29  
DISPONIBILIDAD DE AGUA SUPERFICIAL**



Los proyectos de agua para consumo, ejecutados en el Valle Central, tienen una cobertura actual del 93% que beneficia a 55.976 familias, se ha estimado que en los próximos años se lograra un incremento del 4% mediante la implementación de una cartera de proyectos ya programados. En el caso del municipio de Padcaya este cuenta con una cobertura actual del 83% (3.967 familias) y se espera alcanzar hasta el 2017 un incremento del 8% llegando a beneficiar a un estimado de 4.385 familias.

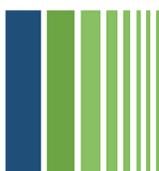
Respecto al agua para la producción, se ha identificado que en el valle central se riegan 12.955 hectáreas; es decir, el 40% de la superficie total de cultivos intensivos, con los proyectos de riego en ejecución habrá un incremento de 24% llegando a regar una superficie de 20.676 hectáreas. El potencial agrícola en el valle central es de 54.200 hectáreas y de acuerdo a las estimaciones de uso actual el aprovechamiento es del 60%, podrá llegarse a ampliar la frontera agrícola siempre y cuando se logre garantizar riego en el marco del manejo sostenible de lo contrario tanto el agua para consumo y producción generará conflictos a corto plazo.

la propuesta del Plan departamental del agua, prevé la inversión en un sistema de presas en los cuatro pisos ecológicos de Tarija y para el valle central se ha considerado la construcción de nueve presas de las cuales una debiera ser construida en el municipio de Padcaya.

**CUADRO 64**  
**PROUESTA PARA LA CONSTRUCCION DE PRESAS EN EL VALLE CENTRAL**

Proyecto / Actividad	Región	Provincia	Municipios	Familias Beneficiadas	Riego en hectáreas
<b>ZONA VALLE CENTRAL</b>				<b>5.274</b>	<b>10.287</b>
Construcción Presa Marquirí	Valle central	Méndez	San Lorenzo	510	708
Construcción Presa Sella Rumicancha	Valle Central	Méndez	San Lorenzo	816	2.850
Construcción Presa Carachimayo	Valle Central	Méndez	San Lorenzo	380	1.527
Construcción Presa Chamata	Valle Central	Méndez	San Lorenzo	680	1.360
Presas Rincón de La Victoria y Elevación del Canal de La Vitoria: Agua para la Ciudad de Tarija	Valle Central	Cercado	San Lorenzo y Cercado	2.000	2.000
Construcción Presa Santa Ana	Valle Central	Cercado	Cercado	173	540
Construcción Presa Calderillas	Valle Central	Cercado	Cercado	84	300
Construcción Presa Chipau	Valle Central	Cercado	Cercado	480	480
Construcción Presa Huacanqui	Valle central	Arce	Padcaya	151	522

El PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA, propone la concurrencia entre la Gobernación Departamental, Gobiernos Municipales y el Gobierno Central, para realizar inversión en la cartera de proyectos de esta estrategia, para el municipio de Padcaya se requiere Bs. 520.501,896; de los cuales se estima que el gobierno municipal debiera invertir un 10%.



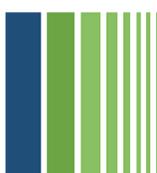
**CUADRO 65**  
**REQUERIMIENTO DE RECURSOS DE INVERSIÓN POR MUNICIPIO**

REGIÓN	MUNICIPIO	COMPONENTES			TOTALES	
		Agua para el Consumo Humano	Agua para la Producción, Seguridad y Soberanía Alimentaria	Agua para la Naturaleza	MUNICIPIO	REGIÓN
Zona Alta	El Puente	42,827,185	262,048,941	19,569,755	324,445,880	591,168,275
	Yunchará	42,827,185	216,548,155	7,347,055	266,722,395	
Valle Central	San Lorenzo	129,906,005	627,219,543	28,209,278	785,334,826	3,751,804,303
	Cercado (Tarja)	134,368,005	365,919,091	1,597,862,764	2,098,149,860	
	Padcaya	129,620,290	360,904,818	29,976,788	520,501,896	
	Bermejo	38,876,862	234,355,169	39,766,055	312,998,086	
Subandino	Entre Ríos	43,376,862	1,429,806,938	48,051,055	1,521,234,855	1,834,232,941
	Chaco	46,560,394	1,478,634,730	32,862,055	1,558,057,178	
Chaco	Yacuiba	46,560,394	1,413,017,686	34,113,620	1,493,691,699	3,328,653,027
	Coropari	43,551,600	226,005,495	7,347,055	276,904,150	
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>828,380,787</b>	<b>6,819,832,827</b>	<b>1,857,644,932</b>	<b>9,505,858,546</b>	

La fauna y flora del municipio hace referencia principalmente a la fauna y flora de las reservas, resaltan los siguientes datos: 16 familias de mamíferos entre especies grandes y medianas con 25 especies, por ejemplo: anta, corzuela, taruca, chancho de monte, oso hormiguero, mono Martín, gato montés, tigre, león, zorro, quirquincho, lobito de río, tejón, comadreja, entre otras especies. Respecto a las familias de aves se identifican 47 con un registro de 241 especies la región de tipas timboy en Uriondo, y de la planchada en Padcaya son las que poseen mayor cantidad de aves.

Además de mamíferos y aves, se encuentra una gran riqueza ictícola muy particular pues muchas especies solo habitan esta región, se han inventariado 79 especies, las más conocidas por su valor comercial son: el dorado, sábalo, robal, surubi, bagre entre otras, siendo el cajón (Padcaya) la región de mayor atractivo para actividades de pesca por el potencial ictícola. Respecto a insectos la cantidad de especies identificadas es muy amplia se destaca la variedad de escarabajos que junto a los anfibios constituyen elementos relevantes para los visitantes de la región.

La flora también es un elemento particular en este municipio, se destaca la existencia de más de 1035 especies, de las cuales los helechos en la reserva de Tariquia, se encuentran también una interesante variedad de orquídeas entre otras especies exóticas; respecto a la población arbórea se han inventariado más de 30 especies de las cuales especies como pino del cerro y cedrillo se encuentran en peligro de extinción debido a la constante agresión sobre la población arbórea y la pocas posibilidades de regeneración sin estrategias institucionalizadas, están generando la pérdida inmisericorde de tan valioso material genético.

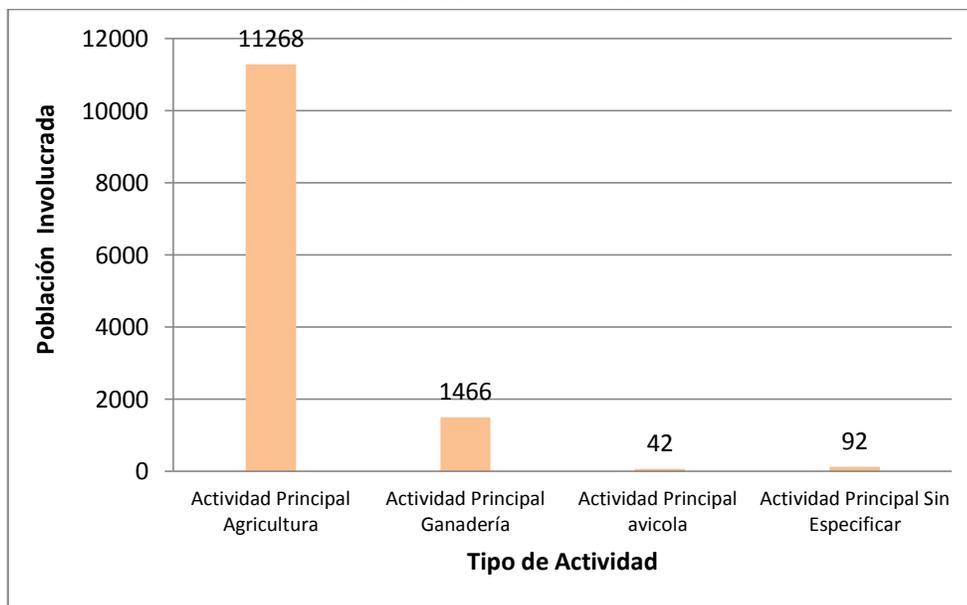


## I. ACTIVIDADES Estratégicas

En el Municipio de Padcaya se realizan una serie de actividades agrícolas, de acuerdo a las regiones y las aptitudes de cada una de las comunidades, es posible obtener cosechas de maíz, papa, cebolla maní, arveja, trigo, frutales como carozos, durazno, ciruelos, cítricos, naranja, mandarina, higo, vid y otros en menor escala. La calidad que presentan es aceptable, a pesar de no contar en muchos de esos rubros con tecnología ni insumos apropiados. Por su parte, la actividad pecuaria abarca la cría y producción de ganado vacuno criollo para carne en gran parte, además de algunos hatos lecheros; también se tiene la cría de ovinos, caprinos, porcinos criollos y aves de corral. La actividad pecuaria se basa en alimentación del ganado, con las pasturas o monte natural, son pocas las excepciones que siembran forraje para corte y pastoreo. A pesar de las condiciones básicas de producción, sus rendimientos son aceptables, aunque no competitivos.

La extensión de terreno disponible por familia es limitada, porque desde su origen o por sucesivas parcelaciones, a través de las generaciones, se han ido reduciendo en tamaño y no ha habido incremento de la extensión cultivable.

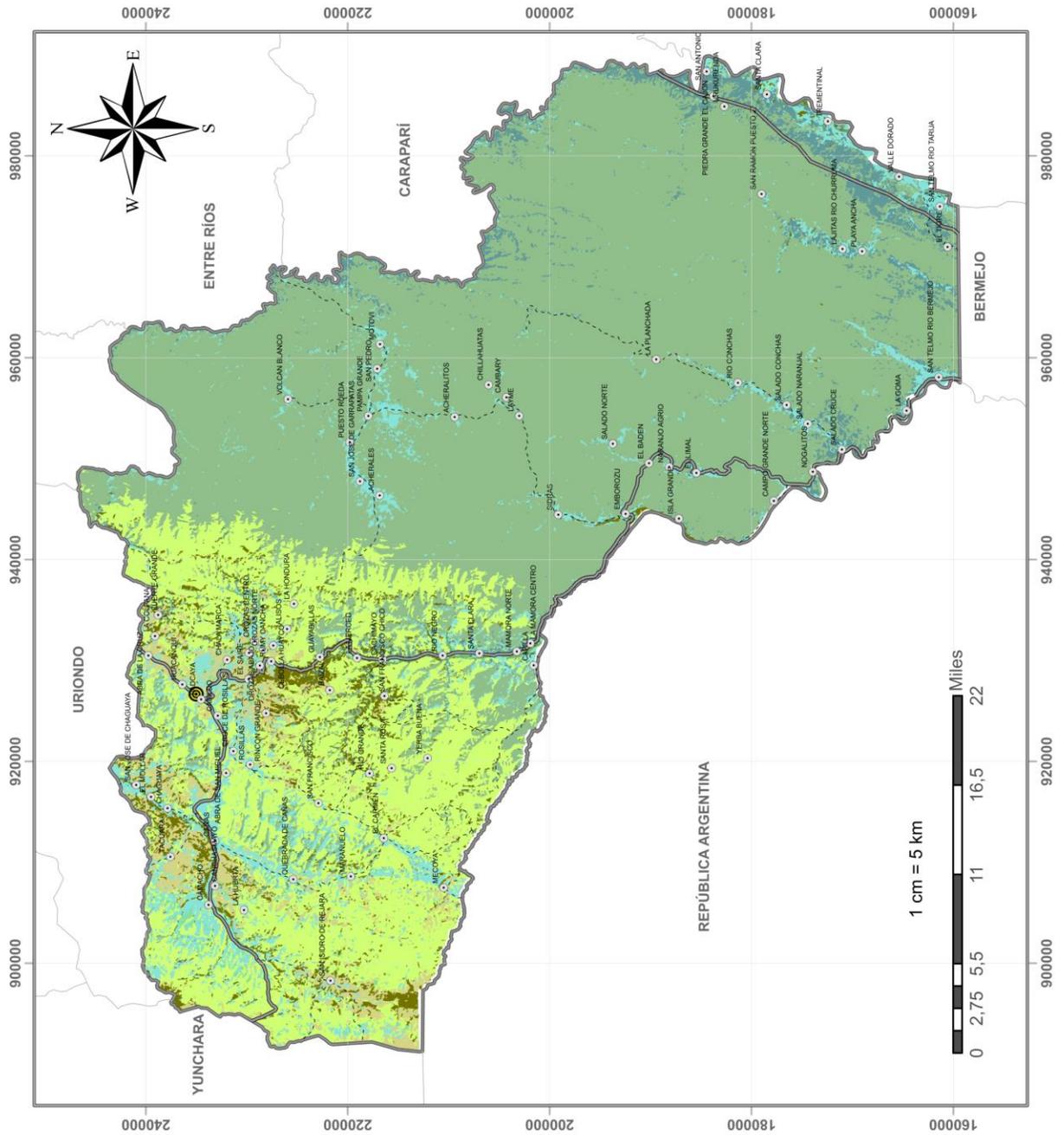
GRAFICO 17  
ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO DE PADCAYA



Fuente: INFOSPIE 2016

Durante la presente gestión y dado el anuncio del gobierno nacional sobre el éxito del proceso de exploración de **hidrocarburos** en el departamento de Tarija se ha identificado importantes reservas de gas en el municipio de Padcaya, la misma no constituye una actividad tradicional, sin embargo, ha generado expectativa en la población en general. Por lo tanto, para la propuesta del PTDI; este es un elemento emergente que estructurara la cartera de actividades estratégicas base para la dinamización y crecimiento del aparato productivo local.

**MAPA 30  
PRODUCTIVO**



 <p><b>MUNICIPIO DE PADCAYA</b> "Tierra de encuentro, integración y desarrollo"</p>	<p><b>PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL</b></p>	<p>MAPA N° <b>30</b> <b>PRODUCTIVO</b></p>	<p><b>cobuso</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>6.6w(i)</li> <li>7.02</li> <li>1.2q(g)</li> <li>8.1</li> <li>2.2p(g)</li> <li>8.3</li> <li>2.2q(i)</li> <li>9.0</li> <li>4.6w(j)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capital Municipal</li> <li>Comunidades</li> <li>Ríos</li> <li>Caminos Vecinales</li> <li>Red Fundamental</li> <li>Limite Municipal</li> </ul>
			<p><b>6.6w(i)</b></p> <p><b>7.02</b></p> <p><b>1.2q(g)</b></p> <p><b>8.1</b></p> <p><b>2.2p(g)</b></p> <p><b>8.3</b></p> <p><b>2.2q(i)</b></p> <p><b>9.0</b></p> <p><b>4.6w(j)</b></p>	



## 1. ACTIVIDADES AGRÍCOLAS

### a) Áreas y Actores vinculados a la actividad

La agricultura es una actividad económica generalizada los sistemas de producción agrícola en el Municipio de Padcaya, conforma un conjunto de acciones que los productores organizan, dirigen y realizan, de acuerdo a sus costumbres, habilidades, necesidades y recursos tecnológicos, desarrollando sus labores en relación al ambiente y a la biodiversidad. Los recursos y técnicas, en base a las cuales la mayoría de los agricultores trabaja en la producción agrícola, determinan que se considere como sistema de producción, predominantemente tradicional.

En algunos casos se observa el empleo de un tractor agrícola, generalmente para la roturación y preparación de suelos, lo cual no es trascendental en la cadena productiva.

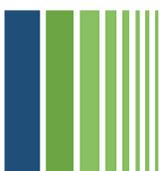
La producción opera generalmente con escasos recursos de tierra y capital y abundante mano de obra, que define como una agricultura mayormente de subsistencia/autoconsumo, en algunos casos producen para la comercialización. Las pequeñas superficies de cultivos, lo accidentado del terreno, la falta de vías de acceso y el elevado costo de producción, son los principales factores que determinan una agricultura rústica, tradicional, para autoconsumo y poco competitiva en el mercado.

Por la ubicación geográfica y las condiciones climáticas que se presentan en el municipio, la producción agrícola en determinadas regiones se puede especializar, como en las comunidades de Rejará, La Huerta, La Merced, Enborozú, Orozas, como productoras de tubérculos, papa semilla, carozos, durazno, de buena calidad que se comercializa en todo el departamento. En el otro extremo del municipio, San Telmo, Trementinal y otras zonas de clima templado cálido, se obtienen cítricos de buena calidad cuya producción es comercializada en la ciudad de Tarija especialmente en la época tardía. El rubro que ocupa la mayor extensión cultivada es el maíz, con variedades del tipo blanco y duro, desde la zona del valle hasta la zona subandina, cuyos destinos son para consumo familiar, para alimentación de los animales y en menor proporción para la venta.

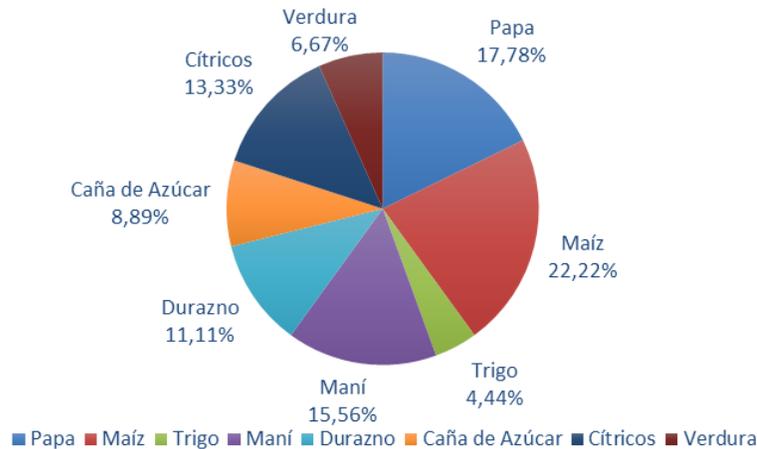
### b) Tipo de producción

La producción agrícola del Municipio, está en función a la vocación productiva de cada zona, encontrándose cultivos permanentes, anuales, plantación compacta, dispersa, cultivos sucesivos, cultivos independientes.

En la zona de los valles y Cabecera de Valle los principales cultivos son el maíz, con 22,22%; papa 17,78%; maní, verduras, frutales y trigo en menor proporción. En la zona húmeda y subtropical la actividad agrícola es más intensa en los cultivos de caña de azúcar, cítricos, maní, arroz, tomate y otros.



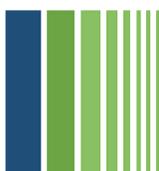
**GRAFICO 18**  
**PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS DEL MUNICIPIO PADCAYA**



**CUADRO 64**  
**CULTIVOS POR COMUNIDADES**

Principales Cultivos por Comunidades		
Cultivos	Distritos	Comunidades
Maíz	Todos los Distritos	Todas las comunidades
Papa	Distrito 1	Todas las comunidades
	Distrito 2	Todas las comunidades
	Distrito 3	Cañas
	Distrito 5	Todas las comunidades
	Distrito 6	Guayabillas, Río Negro
	Distrito 7	Todas las comunidades
	Distrito 8	Todas las comunidades
	Distrito 9	Salado Norte
	distrito 10	Salado Naranjal, Salado Cruce
	Maní	Distrito 12
Distrito 11		Todas las comunidades
Distrito 8		Todas las comunidades
Arroz	Distrito 11	Trementinal
	Distrito 12	San Telmo Río Bermejo, La Goma
Trigo	Distrito 1	Fuerte Grande, Abra de la Cruz
	Distrito 5	Santa Rosa, Yerba Buena
	Distrito 7	Todas las comunidades
	Distrito 8	Todas las comunidades
Caña de Azúcar	Distrito 9	Salado Norte
	Distrito 11	Todas las comunidades
	Distrito 12	San Telmo Río Bermejo, La Goma
Cebolla	Distrito 1	Abra de la Cruz
	Distrito 3	Cañas
	Distrito 7	Todas las comunidades
Tomate	Distrito 1	Abra de la Cruz
	Distrito 10	Nogalitos
Cítricos	Distrito 9	Todas las comunidades
	Distrito 10	Todas las comunidades
	Distrito 11	Todas las comunidades
	Distrito 12	Todas las comunidades
	Distrito 13	Todas las comunidades

FUENTE: GAM PADCAYA 2016



### c) Ciclos productivos

El ciclo productivo está en relación al calendario de producción cumple las siguientes actividades de preparación del terreno, abonado, siembra, deshierbe, aporque, control de plagas y enfermedades, cosecha, almacenamiento, elaboración de derivados y comercialización, todo gira en torno a la organización del trabajo familiar, existen ocasiones en las que se utiliza mano de obra extra principalmente para la cosecha en función de la extensión del terreno cultivado.

**CUADRO 64**  
**UNIDADES PRODUCTIVAS POR HECTAREAS A TEMPORAL Y A RIEGO**

MUNICIPIO	UPA	AGRICOLA (Ha)	Superficie Cultivada de verano	Superficie de verano con riego	Superficie de verano sin riego	Superficie Cultivada de invierno	Superficie de invierno con riego	Superficie de invierno sin riego	Superficie tierras en barbecho	Superficie tierras en descanso
Padcaya	4998	11,181	8,588	3,475	5,113	2	0	2	148	2,445

FUENTE: GAM PADCAYA 2016

**La preparación del terreno**, consiste en la roturación y nivelación del terreno de forma perpendicular a su pendiente, utilizando arado de madera a tracción animal (yunta de bueyes) o con tractor agrícola y sus implementos (ardo y rastra). El uso de maquinaria agrícola tiene un costo de 100 Bs/hora, con un rendimiento de 4 hrs/ha en la roturación del terreno y 2 horas/ha. en la nivelación.

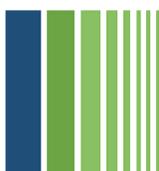
**El abonado**, consiste en el añadido de abono natural (estiércol de ovino descompuesto) o fertilizantes químicos al suelo durante el proceso de apertura de surcos para la siembra.

**La siembra**, consiste en la apertura de surcos y la distribución de semilla seleccionada de la cosecha anterior o semilla adquirida; se realiza utilizando instrumentos manuales de labranza.

**El deshierbe y aporque**, consiste en la eliminación de hierbas y la remoción del terreno para que circulen el aire y la humedad; se realiza con instrumentos manuales de labranza.

**El control de plagas y enfermedades**, consiste en la fumigación de los cultivos con plaguicidas y herbicidas utilizando equipos manuales; esta labor realiza solamente algunos agricultores. El uso de agroquímicos no es generalizado, solo se realiza algunas aplicaciones curativas con resultados poco satisfactorias en los cultivos de papa, algunos frutales y vid. Entre los productos de mayor uso para la papa están: Dithane M45, Ridomil, Folidol, Tamarón, Folpan 80.

La aplicación de los mismos no responde a un calendario que contempla el desarrollo biológico del agente causal de la afección, puesto que el agricultor desconoce estos y otros aspectos técnicos del dominio de los profesionales de la rama.



Entre las principales plagas se encuentran en los tubérculos son los nematodos y el gusano blanco, para los cereales se hallan larvas y pulgones. En cuanto a las enfermedades de los cultivos se manifiestan la phitophtora, roya y rhizoctonia.

Por la diversidad productiva, que permite desarrollar su geografía en los diferentes pisos ecológicos con los que cuenta el Municipio de Padcaya, también es variada la presencia de enfermedades y plagas, que atacan a los diferentes cultivos, a continuación, hacemos referencia, de los que tienen mayor incidencia.

**CUADRO 65 PLAGA/ ENFERMEDADES DEL MAIZ**

	Plaga o Enfermedad
<b>Cultivo de Maíz</b>	Gusano cogollero
	Gusano barrenador
	Gusano barrenador menor
	Gusano trozador
	Gusano del choclo
	Vaquita de San Antonio
	Carbón o musura
	Palomita de los cereales
	Pudrición de la mazorca
	Gorgojo del maíz

**CUADRO 66 PLAGA / ENFERMEDADES DE LA PAPA**

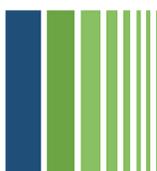
	Plaga o Enfermedad
<b>Cultivo de papa</b>	Gusano cogollero
	Gusano barrenador
	Gusano barrenador menor
	Gusano trozador
	Gusano del choclo
	Vaquita de San Antonio
	Carbón o musura
	Palomita de los cereales
	Pudrición de la mazorca
	Gorgojo del maíz

**CUADRO 67 PLAGA / ENFERMEDADES TRIGO Y CEBADA**

	Plaga o Enfermedad
<b>Cultivo de Trigo y Cebada</b>	Gusano cogollero
	Gusano barrenador
	Gusano barrenador menor
	Gusano trozador
	Gusano del choclo
	Vaquita de San Antonio
	Carbón o musura
	Palomita de los cereales
	Pudrición de la mazorca
	Gorgojo del maíz
	Pulgón del trigo
	Roya amarilla del trigo
	Carbón volador del trigo

**CUADRO 68 OCA Y PAPANIZA**

	Plaga o Enfermedad
<b>Cultivo de Oca y Papaniza</b>	Nematodos de la raíz
	Pulguilla de la papa
	Arrocillo
	Vaquita de San Antonio



	Chinche de la papa Polilla de la papa Bicho moro Seca seca Pasma Bacterosis de la papa Virosis de la papa
--	---

**CUADRO 69 FRUTALES DE CAROZOS Y PEPITAS**

	Plaga o Enfermedad
<b>Cultivo de Carozos y pepita</b>	Arañuelas Pulgones Taladros Taladrillos Cochinilla blanca Mosca de la fruta Oidio del duraznero Agalla de corona Pulgón lanigero del manzano Arañuela del manzano Declinación del manzano Sarna del manzano

**CUADRO 70 CULTIVO DE CITRICOS**

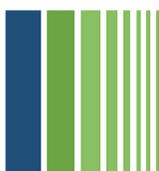
	Plaga o Enfermedad
<b>Cultivo de Cítricos</b>	Pulgón de los cítricos Cochinilla blanca Cochinilla roja Cochinilla coma o serpetta Gomosis de los cítricos

**CUADRO 71 CULTIVO FORRAJEROS (avena y cebada)**

	Plaga o Enfermedad
<b>Cultivo de Cítricos</b>	Gusano cogollero Gusano barrenador Gusano barrenador menor Gusano trozador Gusano del choclo Vaquita de San Antonio Elmintosporiosis Carbón o musura Palomita de los cereales Pudrición de la mazorca Gorgojo del maíz

**CUADRO 72 CULTIVO DE ALFALFA**

	Plaga o Enfermedad
<b>Cultivo Alfalfa</b>	Arañuela Palomita de los alfalfares



**La cosecha**, consiste en la recolección del producto, excavando la tierra en el caso de los tubérculos y el corte de tallos en el caso de los cereales y leguminosas, utilizando instrumentos manuales de labranza; esta labor incluye el traslado del producto desde la parcela hasta el lugar de almacenamiento del agricultor.

#### **d) Tecnología Empleada**

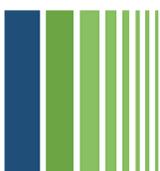
En el municipio no se ha logrado la introducción de tecnología de producción en gran escala. En las medianas y pequeñas parcelas que representan las unidades productivas familiares, utilizan tecnología que se caracteriza de tipo tradicional y esta responde a características propias de la zona, donde predomina el monocultivo. Las técnicas de cultivo han presentado un limitado desarrollo por la poca capacidad de inversión de los productores y la falta de asistencia técnica para implementar prácticas innovadoras que mejoren la producción.

En la preparación del suelo, siembra y se utiliza la yunta y el arado de palo; las labores culturales, deshierbe, cosecha, se realizan en forma manual con azadón, azada, pala, picota, hoz y otros. La semilla generalmente la producen los mismos agricultores o, en su caso, la compran del mercado desconociendo su origen. El uso de semillas mejoradas aún no es significativo por el desconocimiento de las ventajas que ofrece su utilización.

En varias comunidades se ha incorporado el tractor agrícola en las labores culturales, pero se centra básicamente en el preparado, roturación de terreno y siembra. Las posteriores labores se las realiza de forma manual. No se cuenta con maquinaria de cosecha ni implementos para el manejo de la pos cosecha, silos y almacenado. El uso de fertilizantes, y/o pesticidas para el control de plagas y enfermedades es relativo y notorio su uso en el cultivo de papa, verduras, frutales de carozo y cítricos; sin embargo, las cantidades empleadas responden a recomendaciones formuladas a criterio personal o de los comerciantes proveedores y no de acuerdo a necesidades fisiológicas y recomendaciones técnicas.

#### **e) Rendimientos y volumen de producción**

Dados los siguientes factores geografía, vocaciones producción, las condiciones agroecológicas, calidad de los terrenos, disponibilidad de riego, mano de obra disponible, tecnología empleada y la calidad de insumos, entre otros, hacen que el rendimiento de la producción agrícola del municipio no sea homogéneo, pero comparativamente con los rendimientos promedio del departamento de Tarija, muchos cultivos muestran valores más bajos. El municipio no cuenta con estudios específicos de rendimiento



**CUADRO 73  
RENDIMIENTO POR TIPO DE CULTIVO HA**

Cultivo	Unidad	Rendimiento ha.
Papa	qq	150
Maíz	qq	65
Trigo	qq	16
Maní	qq	35
Durazno	caja	145
Caña de azúcar	qq	1100
Cítricos	caja	500
Tomate	caja	375
Arveja	qq	37

FUENTE SEDAG y Cuadernillos Comunes 2014

**f) Costos de producción**

A continuación, se hace un análisis de superficie cultivada, rendimientos, precios de venta y costos de producción, de los productos que tienen excedente para la venta, los más importantes son maíz, maní, papa, caña de azúcar, cítricos y duraznos, entre otros.

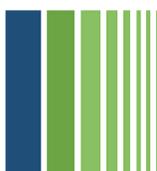
**CUADRO 74  
COSTOS DE PRODUCCION**

Cultivo	unidad	Rendimiento	precio mercado por unidad	Ingreso / bruto	costo producción	Ingresos / neto
Papa	qq	150	190	28500	14000	14500
Maíz	qq	65	150	9750	8300	1450
Trigo	Qq	16	1200	19200	8000	11200
Maní	Qq	35	600	21000	8500	12500
Durazno	caja	145	138	20010	8500	11510
Caña de azúcar	Qq	1100	185	203500	32000	171500
Cítricos	caja	500	130	65000	8500	56500
Tomate	caja	375	180	67500	9000	58500
Arveja	Qq	37	500	18250	8500	9750

FUENTE SEDAG y Cuadernillos Comunes 2014

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el cultivo de caña de azúcar es el que mayor ingreso genera y esta producción se da en la zona de las riberas de los ríos Bermejo y Tarija en la zona sur del municipio; otro producto que es de significativo ingreso es la papa que se da en la mayoría de las microrregiones que componen el municipio, pero sobre todo en la zona de la Huerta, Rejara y en los valles bajos, a la ribera de los ríos Bermejo y afluentes.

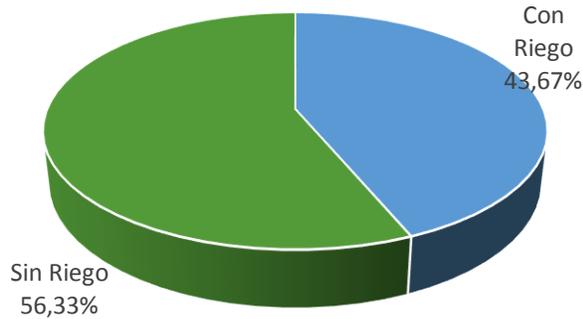
Es importante resaltar la producción frutícola, sobre todo el durazno, que en estos últimos años se ha visto fortalecido con la incorporación de nuevos plantines adaptados a la región y de maduración más temprana, tienen una aceptación en el mercado local.



**g) Superficies Cultivadas**

Del total tierra cultivada, aproximadamente 117.000 ha., solo el 43,67% cuenta con riego y algunos de los sistemas están en malas condiciones, otros en regular condición por lo que se presentan significativas pérdidas de agua en desmedro de la producción.

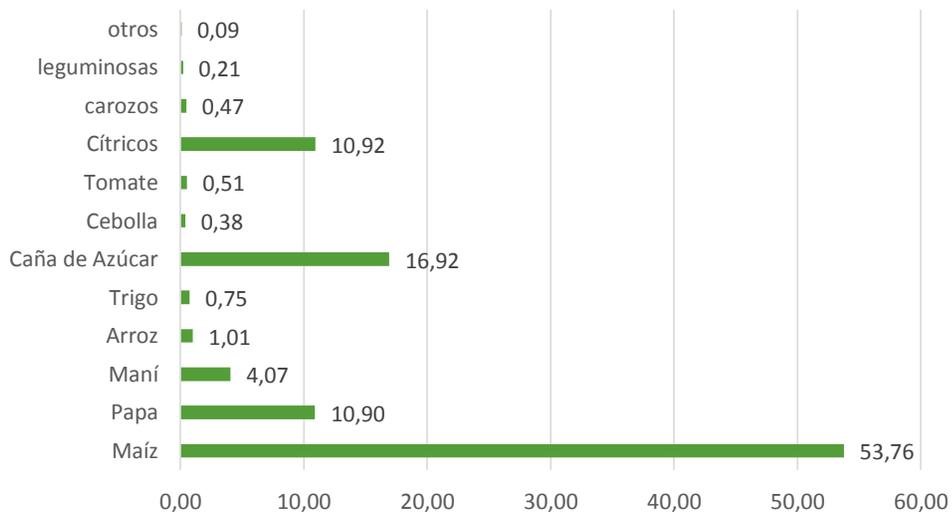
**GRAFICO 18  
SUPERFICIE CULTIVADA POR RIEGO**



FUENTE: Cuadernillos Comunales 2014

De las aproximadamente 117.000 Ha. cultivadas 53,76% son de maíz uno de los productos más importantes en los hogares del área rural y del municipio, seguido de la caña de azúcar con 16,92%, los cítricos con 10,92% y la papa con 10,90%, los demás productos se cultivan en mínima cantidad. Cabe señalar que, en el municipio, la producción agrícola esta generalmente orientada para consumo familiar, y su comercialización es en medias proporciones, a excepción los frutales y de la caña de azúcar que es comercializada en el ingenio azucarero de Bermejo.

**GRAFICO 19  
SUPERFICIE POR CULTIVO**



FUENTE: Cuadernillos Comunales 2014



Dado que la extensión de la tierra y la topografía irregular de algunas zonas son limitantes que no permiten el cultivo en grandes extensiones, esta producción está dirigida a proveer alimentos para el autoconsumo, consecuentemente de esta situación la producción agrícola es limitada.

### h) Calendario Agrícola

En el Municipio de Padcaya las labores de siembra, manejo del cultivo y cosecha son diversos, según el piso ecológico y el tipo de cultivo, además están en dependencia a la ocurrencia de lluvias en las zonas a secano y a la disponibilidad de riego, como también a la presencia de heladas tardías. Por ejemplo, el maíz de misca se siembra en agosto y cosecha en noviembre para choco, el de temporal se siembra desde octubre hasta diciembre y se cosecha desde marzo a mayo.

La papa también tiene dos períodos, se siembra en agosto y febrero y se cosecha en noviembre y marzo, denominándose siembra de misca y tardía, respectivamente. La siembra de trigo generalmente es atemporal, se siembra en enero y cosecha en mayo. La cebolla se comienza con almácigos en abril o mayo, se trasplanta en agosto septiembre y se cosecha en diciembre y enero. Para el cultivo de oca la siembra se realiza en septiembre en septiembre y se cosecha en mayo. Similares fechas ocurren para la papaliza.

El cultivo de cítricos y chirimoyas tiene características propias de plantas perennes. Los almácigos se hacen en noviembre-diciembre, el trasplante a vivero en febrero, la enjertación en septiembre y el trasplante al monte definitivo en enero-febrero, por lo que una planta injertada tiene en su estructura un pie de un año y un injerto de 6 meses maduro y con la poda de formación, luego de 3 años se tiene una cosecha de consideración en mayo, junio hasta septiembre dependiendo de la variedad. Con las plantas de chirimoya ocurre algo similar, a poda de formación anual es realizada en época de invierno.

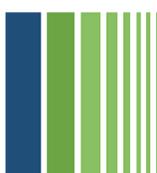
### i) Comercialización y mercados

A continuación, mostramos, el porcentaje de la producción agropecuaria que se comercializa y los principales lugares de venta.

**CUADRO 75  
COMERCIALIZACION**

PRODUCTO	% DE VENTA	LUGAR DE VENTA
Maíz	10	Ciudad de Tarija
Papa	60	Ciudad de Tarija
Trigo	25	Ciudad de Tarija
Maní	70	Ciudad de Tarija
Cebolla	65	Ciudad de Tarija
Durazno	80	Ciudad de Tarija
Naranja	80	Bermejo - Tarija

Fuente: Carpetas comunales 2014



El transporte de los productos se lo efectúa tradicionalmente en camiones; se usa animales de carga, para trasladar la producción de las comunidades más lejanas que no cuentan con caminos vecinales hasta las rutas troncales.

Los precios de los principales productos no han variado significativamente en los últimos cinco años, lo que provoca bajos niveles de rentabilidad para las familias campesinas.

La infraestructura de almacenaje es muy precaria o insuficiente y en otros casos inexistente. Es necesaria la construcción de centros de acopio que viabilicen la distribución y comercialización.

Los campesinos requieren de una orientación técnica en cuanto a clasificación, selección y empaque de productos.

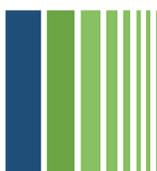
### j) Infraestructura productiva

El cuadro nos refleja la maquinaria y equipo empleada en el municipio de Padcaya de acuerdo a los datos del censo agropecuario; existen 74 hectáreas menos de una maquinaria por comunidad. Entre 5402 arados, es decir más o menos 65 por comunidad; será importante determinar una brecha que permite mejorar las condiciones de producción dado el potencial de la región.

CUADRO 76

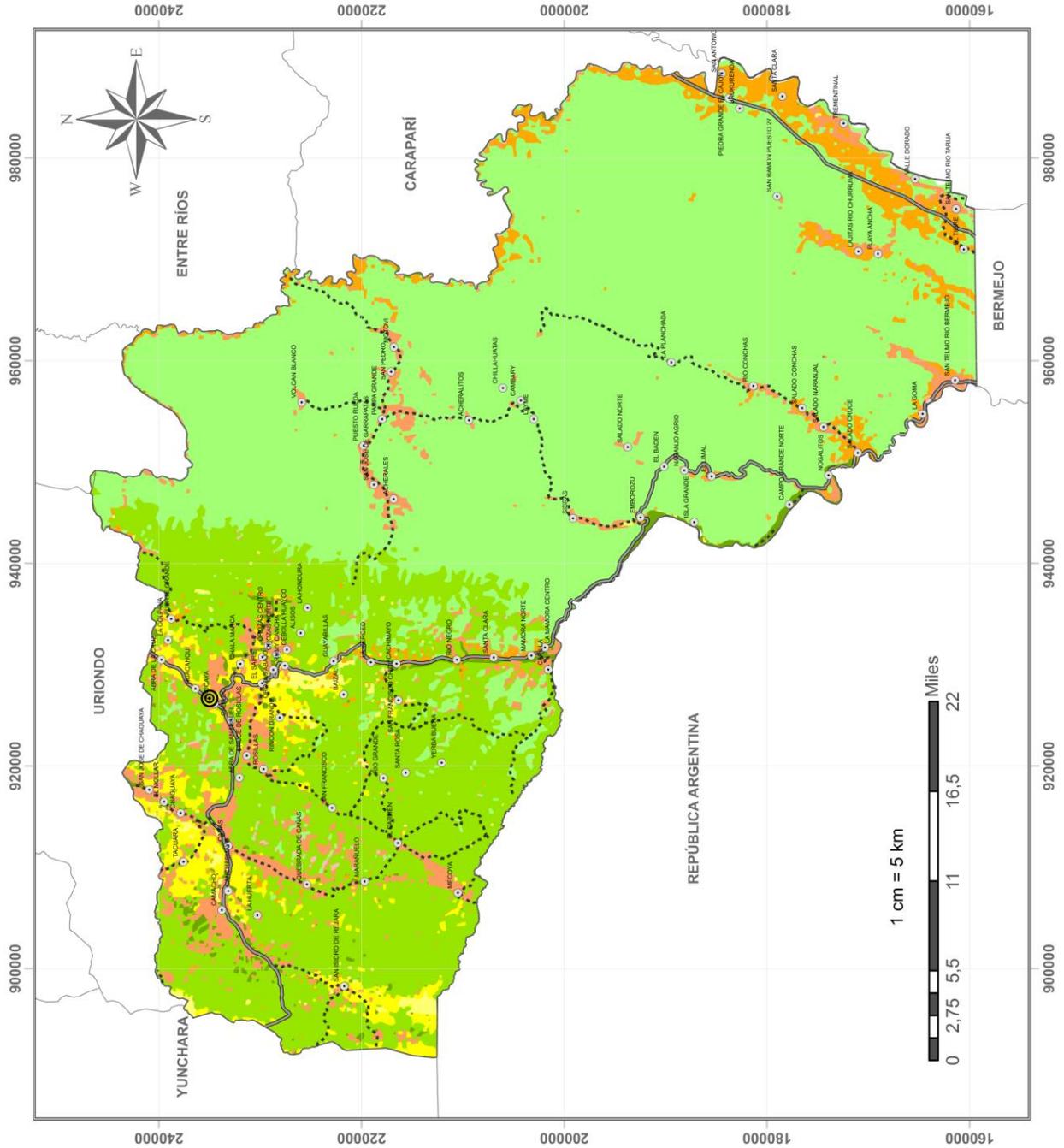
#### INFRAESTRUCUTURA PRODUCTIVA

MUNICIPIO	UPA	Tractores	Trilladoras con motor	Cosechadoras con motor	Enfardadoras con motor	Trilladoras manuales	Cosechadoras manuales	Enfardadoras manuales	Motocultores	Equipos de fumigación (manual y mecánico)	Segadoras o cortadoras	Arados de hierro de tracción animal	Arados de madera de tracción animal	Arados de todo tipo de tracción mecánica	Carros de arrastre (de todo tipo)	Rastras	Tolvas abonadoras	Sembradoras de todo tipo	Lavadora de Hortalizas
Padcaya	4998	74	-	-	-	48	6,700	39	73	4,752	1,629	1,230	4,085	87	1,032	113	3	28	1



MAPA 31

POTENCIAL PRODUCTIVO





**MUNICIPIO DE PADCAYA**  
"Tierra de encuentro, integración y desarrollo"

**PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL**

MAPA N° **31**

**POTENCIAL PRODUCTIVO**

**Potencial Productivo**

- Agropecuaria
- Cultivos Agrícolas
- Cultivos Agrícolas Mercado Local
- Explotación de Yacimientos Mineros
- Extractivo Forestal y Petrolero
- Forestal Maderable
- Piscícola y Captación de aguas
- Turístico Escénico
- Zona Urbana

**RED VIAL**

- Capital Municipal
- Comunidades
- Fundamental
- Secundaria
- Limite Municipal



## 2. ACTIVIDADES PECUARIAS

Analizando las características de la ganadería, según especie, se puede concluir que la mayor población ganadera es la de bovinos.

La crianza de especies animales, tiene una trayectoria que data de mucho tiempo, cuando se introdujeron a estas zonas especies como el ganado vacuno, el ovino y el caprino, que se fueron adaptando a las condiciones climáticas del lugar, a la disponibilidad de forrajes y agua, así mismo al ataque de parásitos y enfermedades. Este proceso de adaptación fue largo, a través del cual se fueron dando cambios y mutaciones en estas especies, llegando a desarrollar una raza criolla la que hoy habita la región, se están haciendo mejoras genéticas con especies de mayor calidad, como la raza holando – uruguayana, a través de algunos programas, cuyos resultados son alentadores para la población de las comunidades de Rosillas, Chaguaya, Cañas, entre otras.

### a) Especies y población ganadera

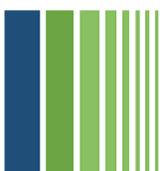
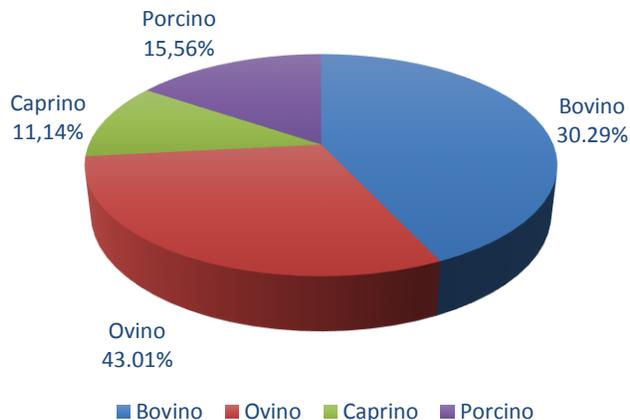
La especie de mayor producción ganadera, es el bovino, por la significación económica que representa. En base a los cuadernillos comunales del PDM. Se puede señalar que en el Municipio se tiene aproximadamente una producción ganadera, de 131.735 cabezas. Considerando al ganado mayor y menor.

Después del ganado ovino en importancia se encuentra los bovino, porcino y caprino.

No se ha considerado la cría de aves de corral porque en su mayoría están destinadas para el consumo y su cuantificación se hace compleja, ya que casi todas las familias del municipio cuentan con algunas en sus viviendas. Se han desarrollado algunos emprendimientos de cría de gallinas ponedoras y pollo de granja, por parte de la Alcaldía y otras instituciones a grupos organizados de comunidades interesadas.

GRAFICO 20

#### POBLACION GANADERA POR ESPECIES



Estos últimos años se ha apoyado al rubro ganadero, principalmente lechero, por el ingreso que genera en la economía familiar razón por la que se ha incrementado la cría de ganado bovino.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de cabezas de ganado por especies y resalta la de ovinos y bovinos ambos pasan las 40.000 cabezas muy por debajo las otras especies, por la cantidad de bovinos y ovinos se confirma la potencialidad del municipio.

**CUADRO 77  
POBLACION GANADERA POR ESPECIES**

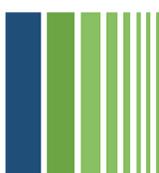
MUNICIPIO	UPA	Bovinos	Bueyes o chiñueleros	Búfalos	Ovinos	Porcinos de Granja	Porcinos de corral	Caprinos	Llamas	Alpacas	Caballos	Mulas	Asnos	Conejos	Cuyes
Padcaya	4998	43,403	4,107	-	46,082	866	15,713	22,320	41	-	3,148	192	4,792	93	26

Fuente: INFOSPIE 2016

### **b) Rendimientos principales productos y subproductos**

■ **Carne:** El rendimiento en carne del ganado bovino es relativamente bajo, dado el tipo de manejo y sanidad, entre otras el rendimiento promedio 250 Kg. /animal de peso vivo. Generalmente se comercializa en la comunidad y en algunas ocasiones se lleva al matadero, en ovinos, la producción de carne es baja, su rendimiento medio de 10 y 15 kg. / animal, la producción de lana se estima entre 2 y 3 kg. / animal trasquilando cada dos años, el ganado porcino, se tiene un rendimiento de 25 a 90 Kg. de carne y como producto derivado entre 17 y 30 Kg. de grasa.

■ **Leche:** La producción lechera tiene mucha importancia en el consumo familiar, aunque el ordeño de las vacas se realiza solamente durante la estadía de los animales en campo (cerca de las viviendas), el rendimiento en promedio es de 2.5 l/día, pero podría alcanzar rendimientos superiores 5 l/día. El ordeño se realiza una sola vez al día y se lo consume en fresco, o se destina a la elaboración de queso. El período de producción promedio es de 4 meses/año y el intervalo de pariciones es de una cría cada dos años. En determinadas regiones del municipio, como Rosillas, Abra San Miguel, Chaguaya, Cañas, entre otras, se ha incursionado con la producción lechera, se introdujo especies mejoradas, holando-uruguayana, esta producción abastece en parte a la Planta Industrialización de Leche PILTarija y también se destina para la elaboración de quesos y yogurt. El rendimiento promedio de leche por cabeza es de 11 lts/día empieza a producir a partir del tercer año, lo hace hasta ocho años, luego disminuye el rendimiento.



**CUADRO 78**  
**INGRESOS FAMILIARES POR LA VENTA DE GANADO**

ESPECIES	PROMEDIO GANADO VENDIDO AÑO	PRECIO DE VENTA (Bs./Unidad)	INGRESOS (Bs.)	COSTOS DE PRODUCCIÓN (Bs./Unidad)	TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN	BENEFICIO TOTAL VENTA (Bs.)
Bovinos (cárnico)	4	4500	18000	1500	6000	12.000
Porcinos	10	350	3500	150	1500	2.000
Ovinos	4	210	840	50	200	640
Caprinos	3	300	900	50	150	750

Fuente: CARPETAS COMUNALES 2014

La actividad pecuaria, que mayor ingreso genera, es la del ganado mayor que permite un ingreso promedio de cabezas 12.000 Bs, considerando la venta de 4 cabezas /año le sigue la cría de porcinos que tiene temporadas de alta demanda.

Las actividades de manejo y pastoreo de la ganadería implican un tiempo estimado de 80 a 90 días / año y recaen exclusivamente sobre el padre de familia y en ocasiones son compartidas por los hijos jóvenes; en ausencia de ellos recién es la por ausencia esta toma. El ganado equino, porcino y ovino pasa cerca de la vivienda, por lo que están bajo el cuidado de la mujer y los hijos.

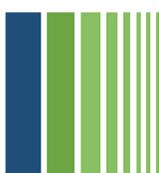
Respecto a la cría de aves domésticas, se han instalado establecimientos de producción de pollos parrilleros, esta actividad se desarrolla en forma tradicional, es decir con sistema de manejo rudimentario.

### **c) Calendario pecuario**

Las actividades que se realizan con las especies ganaderas están relacionadas con la parición, la disponibilidad de forraje, la incidencia del tiempo y las costumbres religiosas de la zona.

Los productores de bovinos de leche, cuyas razas mejoradas o en pleno proceso de adaptación y/o mejoramiento, han instalado pequeñas parcelas de corte de cebada, avena, alfalfa, maíz forrajero para ensilaje, proporcionando en algunos casos alimentos balanceados producidos en la ciudad de Tarija.

Con el ganado ovino y caprino, se presentan dos pariciones al año, una en San Juan (junio) y la otra en la Navidad (diciembre). Las labores de desparasitación se realizan solo en la modalidad de tratamientos curativos y no preventivos. La operación de esquila es al comienzo de la primavera. Estos animales pueden resistir la escasez de forraje; sin embargo, la mortalidad en los primeros meses de vida, sobre todo en los nacidos en junio es considerable, las vacunaciones se realizan al mismo tiempo que para el ganado vacuno.



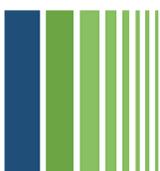
En el ganado porcino, se tienen entre 1,5 y 2 pariciones por año, con un promedio de 4 - 5 crías por parto, en el ganado criollo, la alimentación consiste en pastoreo de raíces de gramíneas y algunas pocas especies latifoliadas existentes, con el suministro de maíz criollo en pequeñas cantidades al momento de la ceba o engorde. Las operaciones de castración, engorde y comercialización se llevan a cabo en marzo - abril; mayo-noviembre, y la comercialización en diciembre - enero, tanto de animales lechones, adultos, como de grasa y carne. Los desechos de cocina y cosecha también son suministrados a los cerdos en diferentes etapas de su desarrollo.

#### **d) Dinámica de comercialización y mercado**

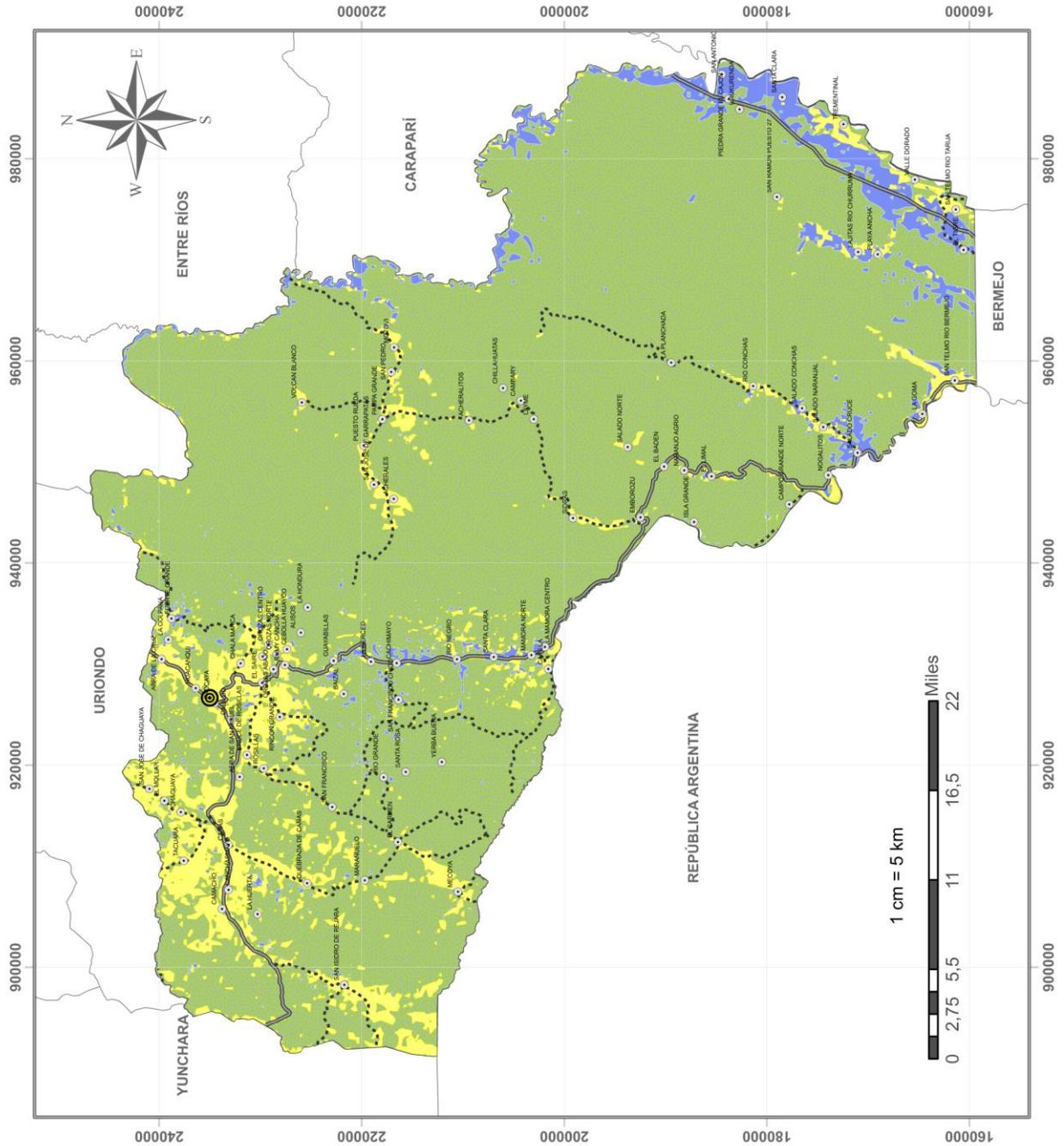
Los productores agropecuarios del Municipio de Padcaya tienen dos mecanismos de comercialización de sus productos la primera es de forma directa al consumidor y la segunda a través de intermediarios. Estas dos formas de comercialización se dan principalmente en la actividad ganadera, ya que la producción agrícola está destinada al autoconsumo en gran porcentaje.

La venta del productor al consumidor, ocurre en las ferias locales, los principales productos comercializados la papa, frutas y carne desollada; en el caso de la leche la venta es directamente a las plantas industrializadoras, mediante contratos específicos de compra-venta.

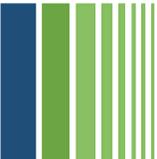
Las ferias locales constituyen además de un espacio para la comercialización de productos agropecuarios, también un centro de abastecimiento de productos industrializados de la canasta familiar de diferentes bienes de uso doméstico y productivo. Es por lo tanto la construcción de infraestructura de apoyo a la producción.



**MAPA 32  
POTENCIAL AGROPECUARIO**



 <p><b>MUNICIPIO DE PADCAYA</b> "Tierra de encuentro, integración y desarrollo"</p>	<p><b>PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL</b></p>	<p>MAPA N° <b>32</b> <b>POTENCIAL AGROPECUARIO</b></p>	<p><b>Potencial Agropecuario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: green;">■</span> Muy Bajo</li> <li><span style="color: yellow;">■</span> Alto</li> <li><span style="color: blue;">■</span> Muy Alto</li> </ul>
			<p><b>RED VIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> Capital Municipal</li> <li> Comunidades</li> <li> Fundamental</li> <li> Secundaria</li> <li> Límite Municipal</li> </ul>



### 3. ACTIVIDADES PESQUERAS

La actividad pesquera, en ciertas zonas del municipio de Padcaya, se desarrolla todo el año en los ríos Bermejo, Grande de Tarija y sus principales afluentes. La pesca de especies pequeñas, como las mojarras (doraditos), el dentado, patiz, bagre y otros, se realiza en las quebradas como la del Nueve, Santa Rosa, de San Telmo río Tarija y Bermejo, para lo que se usa como carnada los chochitos, las morenas y las anguilas.

En los ríos Bermejo y Tarija (afluentes de la cuenca del río de La Plata) existe pesca tradicional del sábalo, un pez migratorio, que comprende más de 90% de las capturas de la región. Debido a la característica migratoria, y a su vida relativamente corta, el recurso es muy sensible a los cambios de flujo del río y la presión de la pesca. Aunque se recuerda capturas bastante grandes durante los años 80 y 90, el nivel actual es mucho más bajo atribuido a la contaminación de las aguas, el exceso de sedimentación y la utilización de aguas para riego en Argentina y Paraguay, afectando a los llamados “madrejonés” del sábalo.

La actividad pesquera tiene el fin en gran porcentaje para el autoconsumo en vez que sea para la comercialización.

**CUADRO 79**  
**PRINCIPALES ESPECIES PISCICOLA**

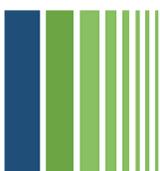
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO
Surubí	Pseudoplatystoma
Pacú	Colossomamacropomum
Dentón / Boga	Leporinusobtusidens
Dorado	Salminusmaxillosus
Bagre	Pimelodusclarias
General	Phractocephalushemiliopterus
Sábalo	Prochiloduslineatus
Robalo	EleginopsMaclovinus

FUENTE: PMOT

En el caso de las especies hidrobiológicas, se puede considerar con potencial pesquero a los ríos Bermejo y Tarija; en las zonas bajas, presentan un importante potencial piscícola, tanto de aprovechamiento natural como intensivo (granjas piscícolas) principalmente en Emborozu, Valle Dorado, Trementinal y el Cajón.

### 4. ACTIVIDADES FORESTALES Y AGROFORESTALES

Respecto al aprovechamiento de los recursos forestales el SERNAP, ha realizado estudios acerca de las especies forestales existente con las que cuenta el Municipio de Padcaya y que variedades se puede aprovechar considerando el potencial de la Reserva.



Desde décadas, la explotación forestal es de tipo familiar y/o comunal, para uso doméstico pues la leña es utilizada como combustible genera mecanismos de explotación comunal, la leña como combustible irracional sin un adecuado control y manejo del monte además de la actividad de desmonte y chaqueo para la actividad agrícola hecho que genera y acelera el proceso de erosión.

Algunas especies forestales se utilizan en las comunidades como pequeñas plantaciones en propiedades privadas, formando cortinas rompe vientos, cercos alrededor de cultivos o como control de zanjas cerca de los terrenos de cultivo como una forma de evitar el avance de la erosión eólica e hídrica en busca de proteger los terrenos por encontrarse en terrazas de colina.

En contados lugares se tienen pequeñas áreas de plantación de hasta 4 Ha. Las plantaciones comunales están ubicadas en áreas erosionadas, son llevadas gracias al esfuerzo de algunas familias interesadas en este palear sus consecuencias del manejo del recurso. Esta es una actividad que apoya el Gobierno Autónomo Municipal de Padcaya como otras instituciones

La cantidad de hectáreas forestales ya sea en plantaciones o bosques o montes asciende a 13.823 ha.

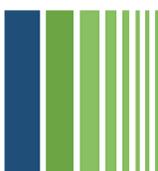
**CUADRO 80  
ACTIVIDAD FORESTAL**

MUNICIPIO	FORESTAL			NO AGRICOLA (Otras tierras)	TOTAL Superficie
	FORESTAL (Ha)	Plantaciones Forestales maderables	Bosques o montes		
PADCAYA	13,823	165	13,658	1,725	51,929

Fuente: INE 2012

### **a) Especies y variedad.**

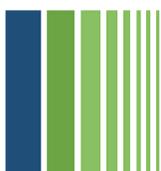
En el municipio existen plantaciones puras de Eucalipto, en algunas comunidades y en otras una asociación con Eucalipto-Pino-Ciprés, estas plantaciones en asociación se presentan como un factor común en las comunidades, pero se tendrían otras plantaciones con especies, que de la misma manera fueron introducidas, lo que se resume en el siguiente listado.



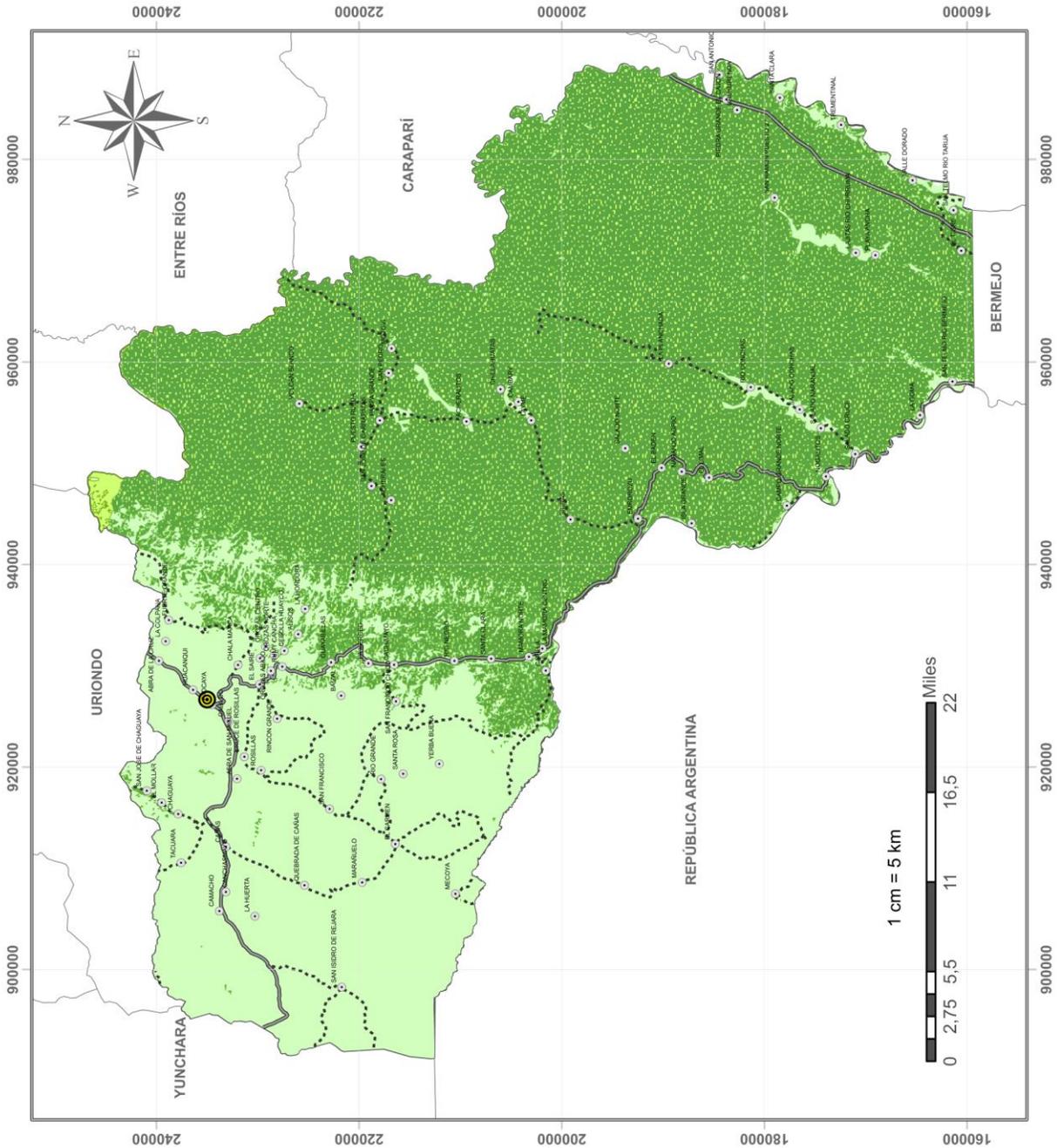
**CUADRO 81**  
**ESPECIES MADERABLES DEL MUNICIPIO DE PADCAYA**

NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE VULGAR
<i>Alnus acuminata</i> H.B.K.	aliso, aliso enano, aliso blanco
<i>Amburana cearensis</i> A.C. Smith	roble, serico
<i>Anadenanthera colubrina</i> (Vell.Conc.) Benth.	cebil colorado
<i>Anadenanthera</i> sp.	cebil blanco
<i>Astronium urundeuva</i> Engler	urundel, soto
<i>Blepharocalyx salicifolius</i> (H.B.K.) O.Berg	Barroso
<i>Cedrela</i> sp.	Cedrillo
<i>Cedrela</i> sp.1	Cedro
<i>Chlorophora tinctoria</i> (L.)Gaud.	mora negra
<i>Cordia trichotoma</i> (Vell.)Arrab.ex.Steudel	afata, lanza amarilla, mindiola
<i>Cryosophyllum</i> sp.	aguay, aguay macho
<i>Diatenopteryx sorbifolia</i> Radlkofer	suiquillo, anco anco, quebrachillo
<i>Enterolobium contortisiliquum</i> Morong	timboy, oreja de negro, pacará
<i>Erythrina falcata</i> Benth.	Ceiba
<i>Eugenia</i> sp.1	Guayabo
<i>Gleditsia amorphoides</i> Taubert	coronillo, espina corona, paripute
<i>Juglans australis</i> Griseb.	Nogal
<i>Lonchocarpus lilloi</i> (Hassler)Burk.	quina blanca, mara blanca
<i>Loxopterygium</i> sp.	mara chaqueña, mara sota
<i>Machaerium</i> sp.	Guayacán
<i>Myroxylon peruiferum</i> L.	quina colorada, quina baya
<i>Nectandra</i> sp.	laurel, laurel blanco, laurel hojudo
<i>Ocotea</i> sp.	Laurel
<i>Patagonula americana</i> L.	palo lanza, lanza blanca verdadera
<i>Phoebe porphyria</i> (Griseb.)Mez	laurel, laurel del monte, peludo, amarillo, morado
<i>Phyllostylon rhamnoides</i> (Poisson) Tauberth	Perilla
<i>Phyllostylon</i> sp.	Blanquillo
<i>Piptadenia</i> sp.	chari, vilcarán
<i>Pisonia zapallo</i> Griseb.	palo zapallo, zapallo caspi
<i>Podocarpus parlatorei</i> Pilger	pino del cerro, pino negro
<i>Prosopis alba</i> Griseb.	agarrobo blanco
<i>Prosopis nigra</i> Hieron.	algarrobo negro, taquillo
<i>Pterogyne nitens</i> Tul..	tipilla, viraru, tipa colorada
<i>Rapanea</i> sp.	yuruma colorada
<i>Rapanea</i> sp.1	Yuruma
<i>Rapanea</i> sp.2	yuruma hoja redonda, yuruma blanca
<i>Rapanea</i> sp.3	yuruma chica
<i>Schinopsis quebracho colorado</i> (Schldl.)Barkley & Meyer	quebracho colorado, soto chaqueño
<i>Schinopsis</i> sp.	Soto
<i>Tabebuia heteropoda</i> (A.DC.)Sandw.	lapacho amarillo
<i>Tabebuia impetiginosa</i> Standley	lapacho rosado
<i>Tipuana tipu</i> (Benth.) Kuntze	tipa, tipa blanca
<i>Eucaliptus viminalis</i>	Eucalipto
<i>Eucaliptus camaldulensis</i>	Eucalipto
<i>Pinus radiata</i>	Pino
<i>Pinus canadiensis</i>	Pino
<i>Cupressus macrocarpa</i>	Cipres
<i>Acacia cainophila</i>	Acacia
<i>Casuarina cunninghamiana</i>	Casuarina
<i>Frezinus</i> spp	Fresno
<i>Acacia visco</i>	Jarca
<i>Parkinonia aculeata</i>	Sina, sina

Fuente: Elaboración propia con información del PMOT



**MAPA 33  
POTENCIAL FORESTAL**



 <p><b>MUNICIPIO DE PADCAYA</b> <i>"Tierra de encuentro, integración y desarrollo"</i></p>	<p><b>PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL</b></p>	<p>MAPA N° <b>33</b> <b>POTENCIAL FORESTAL</b></p>	<p><b>Potencial Forestal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Muy bajo</li> <li>Bajo</li> <li>Alto</li> </ul> <p><b>RED VIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capital Municipal</li> <li>Comunidades</li> <li>Fundamental</li> <li>Secundaria</li> <li>Limite Municipal</li> </ul>
---	---	--	--



## 5. INICIATIVAS PRODUCTIVAS LOCALES

### f) Sistemas de producción artesanal

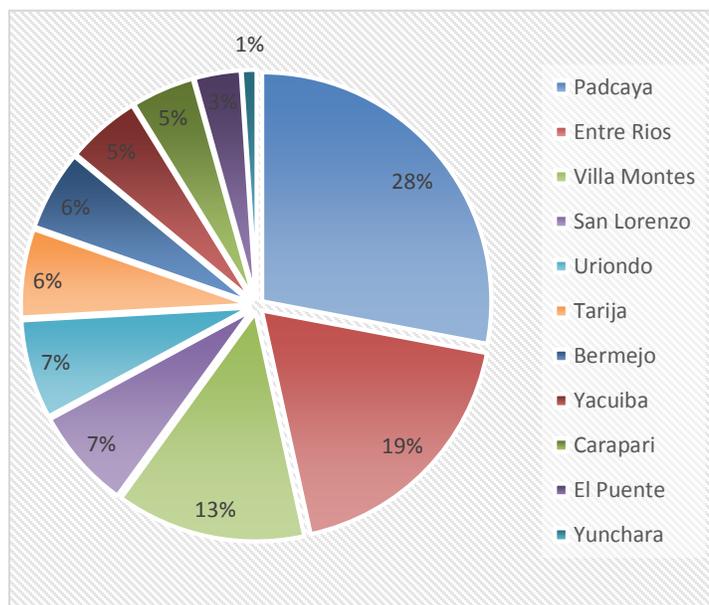
La producción artesanal así, como las del sector terciario no representan un alto porcentaje de la dinámica económica son actividades desarrolladas por las familias; sin embargo a continuación se mencionan las que se identifican como potencialidades, la repostería típica que se comercializa en las plazas y/o festividades locales, transformación de frutas en jugos y mermeladas, estos productos se comercializan en los mercados de la ciudad de Tarija, quesos es una actividad desarrollada en las regiones productoras de leche con un resultado en el mercado regional, en menor proporción están las actividades dedicadas a la fabricación de prendas de vestir, carpintería y alfarería, entre otras.

Las materias primas que se utilizan en la fabricación de artesanías son: la lana, la arcilla y el cuero, indistintamente y las frutas locales de temporada. Es importante resaltar que se ha incursionado en la elaboración de productos transformados con particularidades ecológicas que están en proceso de certificación y acreditación, por ejemplo:

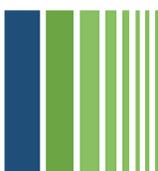
### g) La apicultura

Según el Censo Nacional Apícola realizado el Ministerio de Desarrollo Rural y Territorio en coordinación con la Gobernación del Departamento de Tarija, existen 672 productores, distribuidos de la siguiente manera:

**GRAFICO 21**  
**DISTRIBUCION DE LOS APICULTORES POR MUNICIPIO**



Fuente: MDRYT, GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA "CENSO NACIONAL APÍCOLA - TARIJA"



**Padcaya**

*Tierra de encuentro, integración y desarrollo*

Los municipios con mayor número de productores apícolas son: Padcaya, Entre Ríos y Villa Montes; el producto tiene gran demanda en el mercado nacional y es una actividad económicamente rentable. Complementan a las tasas de la agricultura donde el 30% de los apicultores son mujeres y el 70% hombres. Los municipios como Yunchara, El Puente y Caraparí, son los que menor registro de producción muestra según datos del cuadro. La siguiente tabla muestra en mayor detalle lo descrito anteriormente:

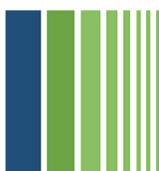
**CUADRO 82**  
**DISTRIBUCION DE APICULTORES EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA**

Nº	Municipio	Productores	%
1	Padcaya	188	27,98
2	Entre Ríos	125	18,60
3	Villa Montes	90	13,39
4	San Lorenzo	48	7,14
5	Uriondo	47	6,99
6	Tarija	42	6,25
7	Bermejo	38	5,65
8	Yacuiba	35	5,21
9	Carapari	30	4,46
10	El Puente	22	3,27
11	Yunchara	7	1,04
<b>Total</b>		<b>672</b>	<b>100</b>

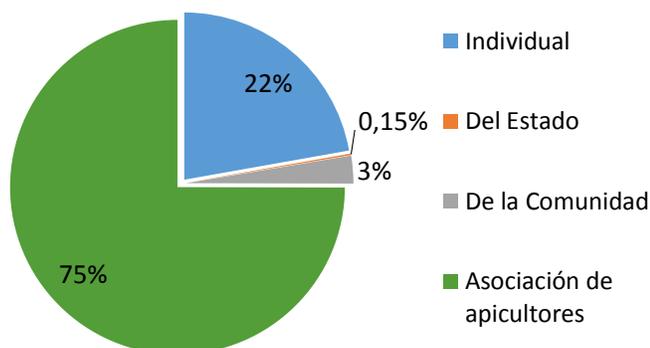
Fuente: MDR Y T, GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA "CENSO NACIONAL APÍCOLA - TARIJA"

De estos resultados, podemos concluir que la apicultura es practicada mayoritariamente por hombres. Pero, en el trabajo de campo de este censo observamos que la apicultura es trabajada a nivel familiar y es llevada adelante mayormente por las mujeres, ya que la actividad apícola, en su gran mayoría, no es la actividad principal de las familias, por ello los varones casados o en concubinato se dedican a otras actividades y dejan el cuidado del apiario en manos de las mujeres, ante este conocimiento es necesario realizar un análisis de género para obtener resultados acordes con la realidad; de esta manera obtenemos el siguiente gráfico:

Con estos nuevos cálculos podemos concluir que la apicultura tiene un impacto positivo en el género, ya que si sumamos el porcentaje de mujer (30%) más los apicultores que trabajan en pareja (57%), concluimos que el 87% de las mujeres se dedican a esta actividad. La mayoría de los apicultores del departamento de Tarija forman parte de alguna asociación, se representan 75%, los apicultores individuales o independientes representan 22%, los que están organizados en comunidad son 3% y sólo se encontró un apicultor que está organizado en Estado y es la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.



**GRAFICO 22  
ORGANIZACIÓN DEL APICULTOR**



Fuente: MDR Y T, GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA "CENSO NACIONAL APÍCOLA - TARIJA"

Las siguientes son las asociaciones de apicultores a nivel departamental.

**CUADRO 83  
ASOCIACIONES APICULTORES DEL DPARTAMENTO DE TARIJA**

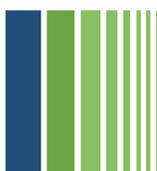
Nº	Asociación	Socios	%
1	APME	75	14,40
2	DULZURA NATURAL	71	13,63
3	ADACHACO	69	13,24
4	AART	62	11,90
5	AOCEMM	63	12,09
6	APACH	29	5,57
7	AOEM-MP	24	4,61
8	AAPICAR	21	4,03
9	ARSO	15	2,88
10	AAPITAR(1)	10	1,92
11	AAPITAR(2)	10	1,92
12	OTROS	72	13,82
Total		521	100

Fuente: MDR Y T, GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA "CENSO NACIONAL APÍCOLA - TARIJA"

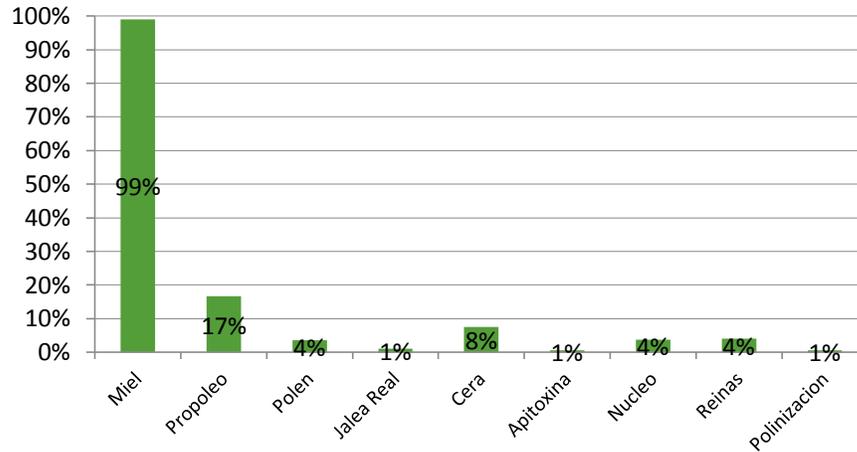
De los datos anteriores, concluimos que las asociaciones con mayor número de socios son: APME, Dulzura Natural y ADACHACO.

El apicultor con mayor trayectoria en el departamento comenzó un 1986. La mayoría de los apicultores iniciaron actividades el 2005 debido apoyo por parte de ONG´s como: Fundación Chaco, PROMETA, IICCA, CCIMCAT, ASOCIO, Fundación ACLO y otros.

El 99%de los productores apícolas tienen como actividad principal la producción de miel, el 1% restante indicó que no se dedica a la producción de miel porque está realizando otros trabajos apícolas en esta gestión. Respecto al propóleo solo uno de cada cuatro productores maneja esta producción.



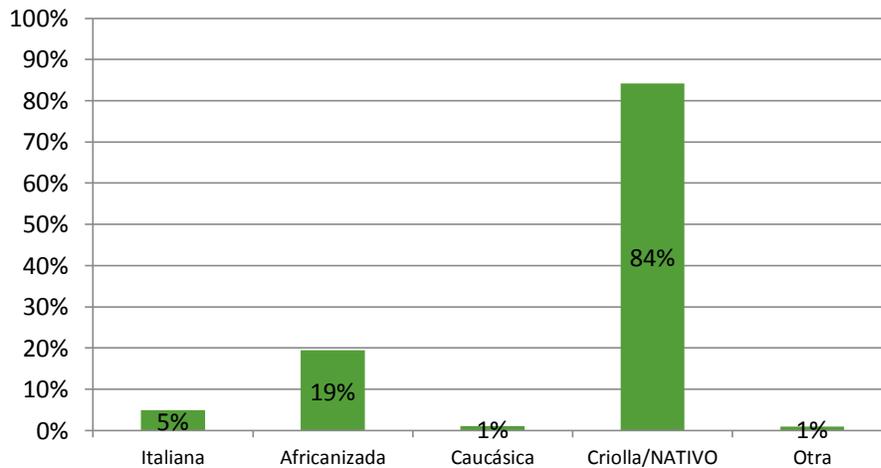
**GRAFICO 23**  
**PRODUCCION DE LA UNIDAD PRODUCTIVA APICOLA**



Fuente: MDR Y T, GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA "CENSO NACIONAL APÍCOLA - TARIJA"

En la gestión 2013, el total de colmenas en el departamento asciende a 5.863 cajas, en una amplia variedad de razas de abejas siendo la más utilizada la criolla. A continuación, el gráfico muestra los detalles:

**GRAFICO 24**  
**RAZAS DE ABEJA**



Fuente: MDR Y T, GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA "CENSO NACIONAL APÍCOLA - TARIJA"

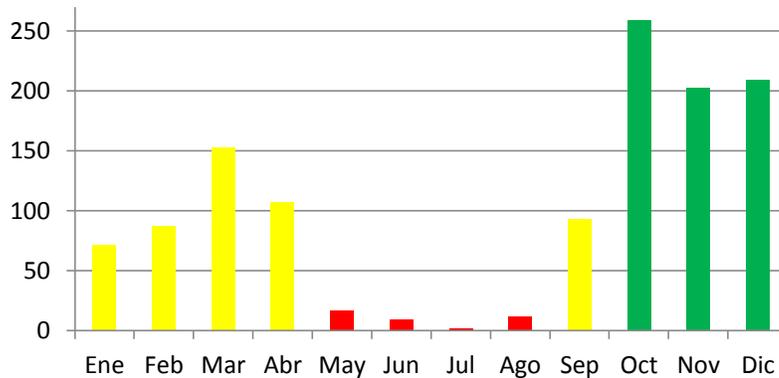
84% de las unidades productivas apícolas indicaron que la raza de sus abejas es Criolla/nativo, la mayoría acepta que en realidad no conocen la raza de sus abejas, mientras que aquellos que tienen mayor conocimiento argumentan que en Bolivia nunca se ha hecho un estudio de laboratorio para determinar la raza de las abejas bolivianas, otro argumento válido indica que si bien en Tarija algunos apicultores introdujeron razas puras, eso solo se mantuvo por un par de generaciones, a lo mucho, porque ya se cruzaron con las razas criollas.



Los apicultores mayormente realizan un manejo primaveral ya que los meses de cosecha son octubre, noviembre y diciembre; sin embargo, la mayoría de los productores logran realizar dos cosechas de miel al año dependiendo las condiciones climáticas.

**GRAFICO 25**

**MESES DE COSECHA DE LA MIEL**

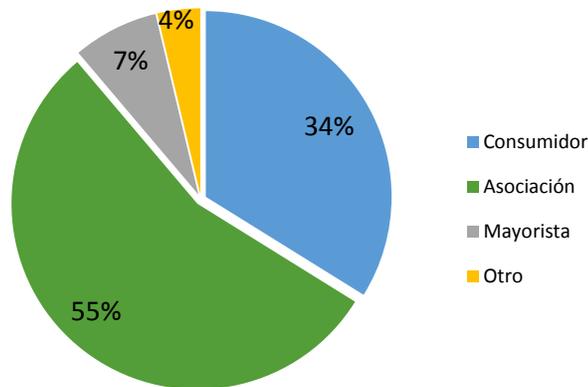


Fuente: MDR Y T, GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA "CENSO NACIONAL APÍCOLA - TARIJA"

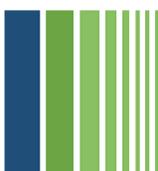
En el mapa se observa que los rendimientos más altos se han logrado en Villa montes, Yacuiba y Entre Ríos. La producción en general ha sido comercializada de acuerdo al siguiente gráfico destaca el mayor volumen el comercializado desde las asociaciones.

**GRAFICO 26**

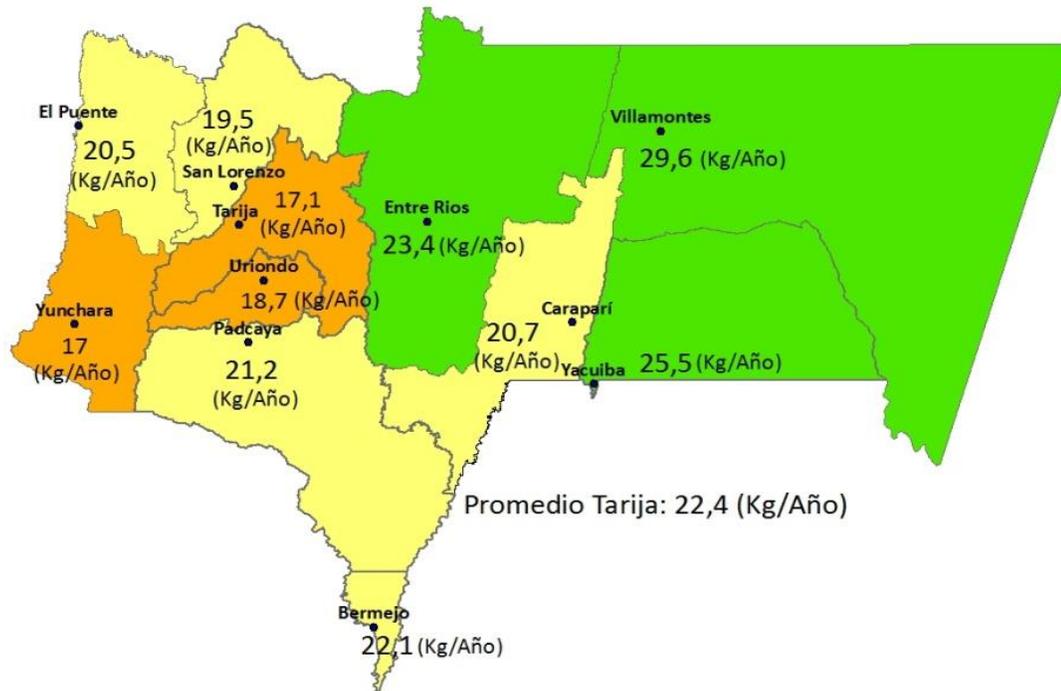
**VENTA DE MIEL POR TIPO DE CONSUMIDOR**



Fuente: MDR Y T, GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA "CENSO NACIONAL APÍCOLA - TARIJA"



**MAPA 34**  
**PROMEDIO MUNICIPAL DE RENDIMIENTO POR CAJA (Kg/Año)**



Fuente: MDR Y T, GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA "CENSO NACIONAL APÍCOLA - TARIJA"

No existe un precio standard pues se ha reportado los siguientes precios como (valor de envase y etiqueta), otro factor decisivo para definir el precio es el transporte.

### **h) Actividad Turística**

El desarrollo del circuito en la región de Padcaya, tiene dos vías de acceso, la primera, que viene de la ciudad de Tarija, permite articularse con el Valle de la Concepción; y la segunda es otro importante destino turístico la procedente de Bermejo, que vincula con el norte de la República Argentina, con un número de importantes visitantes.

En base a los datos de flujo turístico que registra Tarija, y en particular la región de Padcaya, el lugar de procedencia de los turistas nacionales es La Paz, Santa Cruz, Potosí y de los extranjeros, principalmente del Norte Argentino, Chile, Paraguay, Europa y EEUU, estos últimos articulados a programas que visitan Sud América y Bolivia.

En el municipio de Padcaya, se desarrollan actividades turísticas en varias de sus regiones, entre las que se destacan, la pesca en el río Tarija, (zonas el Cajón, San Telmo y Emborozú, riberas del río Bermejo), además del canotaje; otra región que desarrolla actividad turística es la Reserva de Flora y Fauna de Tariquía y la región de Alarache, donde practican actividades ecoturismo, turismo de aventura y estudio e investigaciones por la riqueza de fauna y flora. No ha logrado posesionar una imagen turística, solo se ha convertido en una población de paso entre las ciudades de Bermejo y Tarija,

La región de Rosillas ha ido desarrollando actividades turísticas, principalmente el Valle de los Cóndores, equipándose y servicios turísticos mínimos.

Chaguaya aumenta el mes de agosto recibe cantidad de visitantes es parte del mito de la fe peregrinaje de la Virgen, Patrona del Departamento; es una región frecuentada por turistas nacionales y extranjeros que a la fecha no logra desarrollar un albergue e infraestructura necesaria para aprovechar el flujo turístico.

■ **Principales Atractivos Turísticos:**

Entre los principales atractivos de la región de Padcaya podemos relevar los rasgos culturales, es una región de transición geográfica estratégica, que vincula la zona alta, puna, con los valles bajos, sur andinos, posee arquitectura colonial, religiosa, gastronómica, riqueza y muchas expresiones folklóricas, tradiciones y artesanales, además posee patrimonio paleontológico y arqueológico.

**a. Localidad de Padcaya, Capital del Municipio**

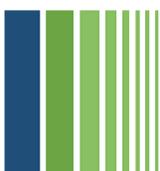
Padcaya se encuentra en el Valle Alto, el entorno de sus montañas lo convierte en un lugar muy particular de clima fresco y de aire puro; históricamente importante por su participación en la Guerra de la Independencia; por su ubicación se convierte en un centro articulador entre el norte argentino y la ciudad de Tarija.

Es un centro con una tipología de sus viviendas muy llamativa dada las características de la arquitectura colonial, que aún se mantienen, es punto de abastecimiento y referencia de la mayoría de las comunidades del Municipio, es el centro político y administrativo.

El comercio es variado, predominando el informal, cuentan con un mercado, donde se sirven comidas de la región, además de algunos restaurantes pequeños. Una peculiaridad de la calle principal es la venta de repostería local, una variedad de masitas que son vendidas a los pasajeros que están en tránsito a Bermejo o Tarija. Así mismo, se expende variedad de refrescos.

El poblado cuenta con la Plaza Principal, en homenaje a Aniceto Arce, rodeada por varias edificaciones de corte colonial rural y el edificio de la Alcaldía, varias calles permiten para dirigirse a la falda del cerro donde se encuentra una Piedra Grande. Así mismo, en el cerro se puede apreciar la Cara del Diablo.

En una pequeña serranía, colindante al poblado se ha construido un Mirador desde donde se puede apreciar singulares vistas de Padcaya y la serranía del Cabildo.



### **b. Comunidad de Chaguaya**

A unos 20 km de Padcaya, 20 min en vehículo público se encuentra el pequeño poblado de Chaguaya, es parte del distrito 1; este centro juega un papel importante del departamento por haberse constituido en un centro religioso que pasa por una etapa de transición de rural a urbano como consecuencia de la actividad. Su iglesia es declarada como Patrimonio Arquitectónico de Jerarquía III.

El poblado cuenta con algunos servicios, como señal de telefonía celular, cabina telefónica de ENTEL, comercio, abarrotes, restaurantes pequeños que ofrecen comida típica y acceso a servicios higiénicos y además de ofrecer hospedaje.

Alrededor del pequeño caserío se pueden apreciar rústicas cercas de piedra, que delimitan las diferentes haciendas. Existe también el servicio de transporte público que presta servicio desde la 6:30 a 18:00, todos los días, a un costo de 5.00 Bs. Para el tramo Chaguaya Padcaya.

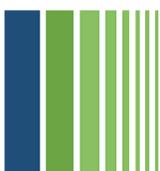
El poblado está cercano a la ribera del río Camacho, por lo que presenta otros atractivos como el paisaje natural.

### **c. Comunidad de Rosillas**

A unos 20 minutos en transporte público, desde Padcaya se llega a la región de Rosillas que ha establecido un caserío en torno a los Centros Educativos y de Salud con los que cuenta. Así mismo se ha desarrollado un Programa de Desarrollo Rural Integral, Tierra Viva, creado en 1994 con el propósito de fortalecer la educación rural, complementarla con una educación técnica agropecuaria y fomentar la producción y comercialización. Es un centro donde se combinan la educación formal y no formal. A los niños y adolescentes que se encuentran entre las edades de 10 a 18 años, se les apoya para que puedan continuar sus estudios, haciendo que paralelamente aprendan ramas técnicas como la agricultura y la crianza de animales. Posee criadero de cerdos y de gallinas ponedoras, fábricas de fiambres y de alimentos balanceados, granja avícola con invernadero, talleres de artesanía, también ofrece servicio de alquiler de tractor y molino y por último lideran la cooperativa de apicultores y trabajan con el Centro Femenino de Rosillas en sus talleres de tejido y corte y confección.

La región es de vocación ganadera y lechera, ha logrado mejorar su ganado criollo, y se ha posesionado en el mercado local con su producción de quesos y derivados de leche.

En las riberas del río Rosillas se puede disfrutar de balnearios naturales y además se están terminando dos tanques que permiten la crianza de peces como parte de unas alternativas para actividades turísticas.



## i) Vivencia rural

Por las características propias de la región, podrían dedicarse a eventos que permitan disfrutar de caminatas por la campiña y actividades como ordeñado de leche, elaboración de quesos, pastoreo de rebaños, recolección de frutos, convivencia en haciendas acondicionadas.

Además, realizar cabalgatas por los hermosos farallones que tiene la región.

## j) Arquitectura

Se ha identificado muchos referentes en algunas de las comunidades, por ejemplo:

### a. La casa del Che

La casa del guerrillero Ernesto Guevara “El CHE” es de gran importancia por el significado histórico que representa para Bolivia y Sudamérica; construida en el año 1960, está situada en la comunidad de Sidras, frontera con la república Argentina, tuvo un valor importante para el guerrillero, por ser la primera base, como punto de ingreso de la guerrilla en territorio boliviano tiene una superficie construida de 120 m<sup>2</sup>, utiliza piedra como material principal. Actualmente está bajo la custodia de las Fuerzas Armadas de Bolivia.

- **La casa de Froilán Tejerina en Guayabillas**
- **Molino viejo en Canchasmayo**
- **Pueblo Antiguo El Saire**
- **La casa de Aniceto Arce en Charaja**
- **Casa hacienda “La Sala” San José de Chaguaya**

### b. Iglesias

El atractivo más importante, es el Santuario de Chaguaya, sin embargo, existen otras iglesias que constituye el patrimonio del municipio y que deberá conservarse con diferentes fines.

- o **Santuario de Chaguaya:** La construcción del templo es un patrimonio arquitectónico de Jerarquía III, data del 1779. La segunda iglesia fue construida en reemplazo de la primera capilla, en el lugar donde apareció la virgen; el inicio de la construcción fue en 1910 y terminada en 1917. La iglesia está construida con bloques de piedra, es amplia, su edificación se inició en el año 1953 y concluyó 11 años después en 1964. La obra fue promovida por el Obispo Mons. Juan Nicolai, bajo la dirección de Ing. Rafael Camponovo.

Según la leyenda, se conoce que en el año 1750, una pareja de pastores al volver a su casa, comentaban sobre los problemas ocasionados por la sequía de ese año y que la única salvación de los cultivos y de los animales sería una lluvia; a lo lejos vieron un resplandor cuando se acercaban vieron la imagen de la Virgen María en piedra, se acercaron y exclamaron “Virgencita mía, Bendito sea Dios”, pero luego la imagen desapareció; al día siguiente volvieron al lugar y encontraron a la Virgen,

entonces se la llevaron a su rancho, comunicaron a todos los lugareños sobre la aparición, pero cuando estos vinieron a verla la virgen había desaparecido, por lo que decidieron construir una capilla en el lugar donde apareció. Desde entonces, el Santuario de Chaguaya se ha convertido en un lugar de encuentro religioso.

- **Iglesia de Rosillas:** Esta iglesia fue construida después de la Guerra del Chaco por el año 1938; observando la fe católica de la comunidad, el señor Celestino Tejerina donó, y los encargados de llevar adelante la obra, fueron las familias de los señores Irineo Quiroga y José María Quiroga; lo construyeron tomando en cuenta un diseño propio, el material utilizado fue adobe. La comunidad apoyo en la misma construcción la denomina Iglesia de San Roque.

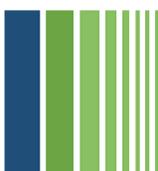
Los comunarios devotos donaron los diferentes santos y vírgenes, que se conservan hasta hoy. Actualmente, esta iglesia queda pequeña, por lo que se está terminando de construir una más amplia.

Por el año 1930; la familia del señor Vicente Laime, mientras pasteaba sus animales, encontró en una piedra plana el diseño de una virgen y en el lugar donde apareció la piedra, construyeron una gruta, a ella acude mucha gente con gran devoción a pedir favores, los mismos que son concedidos por el milagro de la Virgen; la fiesta es el jueves de compadres es organizada con alféreces y asiste toda la comunidad.

- **Iglesia “La Merced”:** Ubicada en la carretera a Bermejo, en la comunidad del mismo nombre, en la parte delantera se encuentra la cruz, en la que se cita: Recuerdo de la Primera Misión dada por los RRPP del Colegio de Tarija el Año de 1891. Aunque no se sabe con exactitud la fecha de su construcción, existen versiones que la ubica a finales del Siglo XVIII.

La Iglesia de Nuestra Señora de La Merced, según datos obtenidos en la publicación del Centro eclesial de Documentación Franciscano, fue construida en el año 1886, su edificación es sencilla, conformada por una nave pequeña, adosada a la misma se encuentra la sacristía y una torre arrimada a la misma se encuentra la sacristía y una torre adosada a los pies de la nave, compuesta por dos cuerpos de base cuadrada.

El valor patrimonial está relacionado con la historia de las misiones que tiene gran presencia en la región.



### k) Festividades religiosas

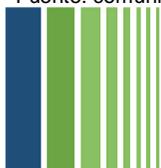
- **Peregrinación a la Virgen de Chaguaya:** La Fiesta de la Virgen de Chaguaya, patrona de los Tarijeños, ha sido declarada Patrimonio Cultural, Intangible, Religioso y Oral de la Nación<sup>4</sup>, es uno de los eventos religiosos y culturales más importantes del Departamento de Tarija, acoge a miles de peregrinos que llegan de diferentes lugares del país y del exterior hasta el Santuario de Chaguaya, ubicado en la Comunidad del mismo nombre. Se estima que durante los días 15 de agosto al 14 de septiembre, periodo que dura la peregrinación a la virgen, visitan el santuario alrededor de 50.000 personas, los devotos llegan en vehículos públicos y privados, otros realizan una larga caminata desde la ciudad de Tarija (60 Km). por senderos durante 12 horas aproximadamente, para cumplir su promesa a la Virgen
- **Fiesta de “La Purísima Concepción”:** La Fiesta de la Purísima Concepción, Patrona de Padcaya, muestra la expresión más pura de la fe popular y tradicional en el Municipio, se realiza el 8 de diciembre y se desarrolla con gran fervor religioso, se celebran solemnes misas y procesiones por las calles de Padcaya, en las cuales participan feligreses de todo el pueblo y comunidades vecinas.
- **Festividad del Apóstol Santiago:** La festividad de Santiago Apóstol se realiza en el mes de julio, la misma invita a reflexionar sobre nuestra Misión y tarea de ser peregrinos y llevar el Evangelio por todo el mundo. Padcaya, en su templo, cuenta con una imagen traída desde España en el siglo XIX, donde los caídos simbolizan el triunfo del bien sobre el mal.

Durante la festividad, además de los actos litúrgicos, se destacan los juegos populares como: Taba, riña de gallos, ensartado de la sortija a caballo, salto alto a caballo, carrera de caballos, carrera de postas, cuarteado a caballo y a pie (varones y mujeres). En el ámbito musical destaca el Festival de la Cueca y la Serenata al Patrón Santiago.

- **Festividad del Apóstol Pedro:** Festividad que se realiza en la comunidad de Rosillas (Cruce Rosillas) en el mes de junio. La fiesta se realiza en la “Capilla de San Pedro”, es llevada a cabo por la familia Farfán propietarios del Santo, la misma que se inicia en la noche del 28 de junio, cuando el santo es arreglado con su vestuario nuevo.

En la noche se encienden fogatas, “luminarias” tradicionales, coincidiendo con la época más fría del año; la tradición del fuego sigue vigente. También es costumbre utilizar fuegos artificiales para el deleite de niños y adultos. Al día siguiente se realiza la procesión al son de la caña (instrumento de viento), acompañada por los devotos de las comunidades vecinas. Terminada la procesión se devuelve el Santo a la Capilla para luego continuar la fiesta en la casa del alférez, donde se comparte un almuerzo y bebidas tradicionales.

<sup>4</sup>Fuente: [comunica.gov.bo](http://comunica.gov.bo) de acuerdo a Ley N° 2837 del 16 de septiembre de 2004



- **Fiesta de “La Santa Cruz”:** Esta fiesta recuerda la muerte de Cristo y se festeja cada 3 de mayo en dos barrios tradicionales de Padcaya “Los Takos” y “El Puente”. La Santa Cruz es arreglada con flores, sin la imagen de Cristo, porque simboliza la resurrección el día de la Pascua.

En la tarde del 2 de mayo la Santa Cruz del “Morro”, en Barrio El Puente, y del “Calvario” en el Barrio Los Takos, son trasladadas al lugar de la fiesta para adornarlas con rosas pascua. La población acompaña a la Santa Cruz en el denominado “Velatorio” durante la noche, el mismo es amenizado con fogatas donde se consumen bebidas calientes como: dianas, ponches, canelados acompañados de pasteles y empanadas de queso.

El día 3 de mayo la Santa Cruz es llevada en procesión a la Parroquia de Nuestra Señora de la Purísima Concepción de Padcaya, acompañada de cañas y banda música, luego de la misa todos los feligreses, en procesión vuelven la Cruz en al lugar de donde fue recogida y la entregan al nuevo alférez para continuar con la tradición al siguiente año.

- **Pascua Florida:** El festival de la pascua florida se realiza en el mes de marzo, es organizado por el Gobierno Municipal de Padcaya en coordinación con el Comité de Festejos que comunarios, representantes de la Central Provincial de Arce y de los barrios, el párroco de la Iglesia Purísima Concepción, la sub gobernación, Red de salud y dirección Distrital.

Las actividades previas al domingo de pascua se inician con la asistencia de los fieles al templo para participar de los actos litúrgicos programados, se rememora la pasión y muerte de Jesucristo, desde las primeras horas de la tarde del viernes “Cristo Crucificado” es llevado al calvario, adornado alrededor con rosas pascua y albahacas.

Luego la imagen es bajada de la cruz y colocada en el Santo Sepulcro, que toda la noche recorre en procesión las principales calles de Padcaya junto a las imágenes de la Virgen María, San Juan y la Santa Cruz, cargadas por los promesantes entonando cánticos.

- **Carnaval Padcayeno:** Fiesta que se realiza entre los meses de febrero y marzo, comienza con la Fiesta de las Comadres, que marca el inicio del Carnaval Padcayeno, continúa con la fiesta de disfraces y el curso infantil del día sábado, por la tarde el juego de “soltar” al diablo. El domingo por la tarde se realiza el curso de mayores con la entrada de comparsas tradicionales, convirtiéndose en el principal atractivo del Carnaval Padcayeno; termina el día con la coronación de la Reina de Carnaval el mismo domingo.

Como costumbre, el día lunes se realizan las visitas a los domicilios particulares de los “cumpas” y “cumas”, para terminar el día se realiza la coronación de la Reina ;



el día martes es el día de las “challas”, se realiza en las diferentes casas al son de la caja y el erque en coloridas ruedas “chapacas”; por la tarde se realiza la coronación de la reina del Martes de Carnaval como un reconocimiento a la persona de mayor constancia y amor por su tierra; el día miércoles termina el carnaval padcayeno con el “entierro” del diablo participa todo el pueblo.

En algunas comunidades, es tradición realizar en estas fechas la marcada o hierra de los animales, entre otros juegos.

- **Feria Ganadera del Queso y la Leche:** Esta feria se realiza la primera quincena del mes de abril en la comunidad de Rosillas, a cargo de un comité organizador. A través de la feria se promueve la producción de alta calidad y se busca mejorar el ganado criollo lechero, mejorando genéticamente el ganado de la raza Holanda de muy buena adaptación a la zona.

La exposición, de gustación y venta de quesos y otros derivados son el centro de la feria en ella.

Además, se realizan concursos por ejemplo el mejor queso, la mejor producción lechera también los mejores ejemplares diferentes categorías con la participación de un jurado especializado en esta feria se realizan exposiciones, concursos y remate de ovinos, caprinos y porcinos de diferentes razas, que promueve la diversificación ganadera de la comunidad de Rosillas y las comunidades aledañas.

- **Feria Expo del Maíz y sus Derivados:**

Esta Feria se realiza en el mes de julio en la comunidad de Chaguaya Centro, este evento se ha convertido en una de las tradiciones más importantes de Padcaya, permite mostrar el maíz que producen parte de la producción que incide en términos de seguridad alimentaria se revaloriza esta actividad productiva, que forma parte de la identidad de la zona.

En la feria se presentan platos típicos derivados del maíz (piri, zanco, tojorí, chicha y otros) y se realiza un Festival Folclórico con artistas locales e invitados.

- **Feria de las Masas y Empanadas blanqueadas:** Esta feria se realiza en el mes de octubre, las empanadas blanqueadas y otras masas son parte de la oferta que a su vez se constituye en referente patrimonio cultural del municipio; la preparación en base a receta tradicional es transmitida de generación en generación permite en conservar y revalorizar esta tradición gastronómica. Este fin implica la oferta turística y generar ingresos económicos importantes.

Las actividades que se desarrollan en el marco de esta feria son exposición y venta de empanadas blanqueadas y masas, concurso de masas y festival folclórico.



## I) Gastronomía Típica

Al igual que en otros municipios del país la oferta gastronómica en el departamento de Tarija es muy diversa y de gran aceptación. A continuación, se presenta lo más representativo del municipio de Padcaya.

- Sanco:
- Asado de chanco: Se condimenta el chanco con sal, vinagre, limón, comino, y otras especies y se mete al horno por lo menos unas 3 horas, luego se acompaña con mote, papa y ensalada.
- Tamales de maíz: se prepara con harina de maíz y con un relleno de chanco y se envuelve con chala y se hace hervir hasta que estén cocidos.
- Arvejada: Se prepara con arveja, papa frita, huevo y queso se mezcla todo y se acompaña con huevo y arroz.
- El K'alpiu:
- El Puchero casero: es una sopa con carne de pecho

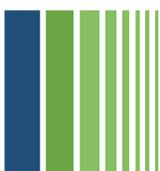
### C. Patrimonio Arqueológico

Es importante el patrimonio arqueológico que posee el municipio comprometiendo a un grupo de comunidades cuyo patrimonio aún no ha logrado la puesta en valor, no solo bastara con identificar el patrimonio debe encararse un profundo proceso de gestión del patrimonio natural y cultural que a largo plazo represente beneficios para el municipio no solo por el factor económico que representa sino también por el valor cultural en relación a la identidad local.

**Yacimientos de Orozas I y II.-** El municipio tiene una importante cantidad de restos arqueológicos que no cuentan con políticas de conservación ni difusión. Este patrimonio esta expuestos a las inclemencias del tiempo que como consecuencia esta su deterioro y la pérdida del mismo.

En esta comunidad se cuenta con más de 20 sitios arqueológicos, hay arte rupestre y ruinas en las antiguas construcciones en las siguientes comunidades. La Kollpana (Abra de la Cruz), Cabildo (Serranía de Cabildo), Ruinas del Saire (único en el sur de Bolivia) 100 has. de extensión, Petroglifos en la comunidad de Orozas, el caso más impactante en el Yacimiento Orozas II, es el grabado de un “canguro”, la “avestruz” o “suri” que aparece junto a un batracio, por demás interesantes, por cuanto, sus medidas son más grandes que otros animales grabados en el mismo lugar.

El Yacimiento Orozas I, es una verdadera pinacoteca de imágenes zoológicas; pero la parte más sorprendente es cuando el trazo en la pared se convierte en manual de caza, el artista prehistórico introduce al cazador en la escena, sigue a sus presas detrás de su rastro, las ejecuta en solitario o en grupo, lucha por sus piezas contra otros grupos



o tribus; los animales reflejan imágenes dramáticas de un realismo abrumador; en el Yacimiento Orozas se puede apreciar un batracio con un renacuajo adentro.

Los Yacimientos Orozas I y II, ostentan varias imágenes que muestran algún grado de belicosidad: en cacerías, danzas, etc. Las imágenes que dejaron nuestros ancestros son fiel testimonio de erotismo, procreación y una femineidad bien definida.

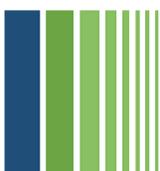
**Parque Arqueológico La Kollpana** .-se ubica en la comunidad del Abra de la Cruz, se constituye en uno de los sitios más importantes del Arte Rupestre, existen a pictografías, al interior de dos cuevas de la peña del “Tuco”, si bien el sitio ha sido visitado por numerosos investigadores y curiosos, no se cuenta con ningún tipo de información documentada. En el sitio se encuentra un sin número de pinturas con dibujos abstractos de figuras humanas, algunas pinturas no tienen ningún tipo de medidas de conservación

**Museos Arqueológicos “Ananías Barreto”**.- El Museo Arqueológico de Chaguaya, ubicado a 100 metros del Santuario, fue creado por el sacerdote Ananías Barreto, quien tenía gran interés por la arqueología; en sus recorridos por distintas comunidades, recolectaba piezas arqueológicas como cerámicas, piezas líticas y otros que encontraba a su paso esta actividad lo llevó a formar un museo en la localidad de Chaguaya.

**Museo Parroquial (Iglesia de Padcaya)**.- El Museo Parroquial en la Iglesia de Padcaya, cuenta con una variedad de objetos arqueológicos y antiguos objetos agrícolas, litúrgicos y domésticos. Este museo que lamentablemente no está abierto al público, necesita un trabajo de clasificación y catalogación y descripción de los objetos y un acondicionamiento adecuado del ambiente para su funcionamiento y apertura al público.

#### d. Flujo Turístico

El mayor flujo turístico se da en el mes de agosto debido a la fiesta de la Virgen de Chaguaya todo el año existen visitantes al santuario en menor cantidad. El flujo de visitantes al municipio es mínimo debido a la poca difusión de los atractivos y la falta de condiciones para desarrollar el sector.



**CUADRO 84**  
**INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS**

Categoría	Tipo	Sub tipo	Atractivos	
Cultural	Arquitectura	Poblados rurales	Padcaya, Pueblo con arquitectura colonial, capital del municipio	
			Chaguaya, poblado de peregrinación y fe religiosas	
			Rosillas, población con vocación educativa y productiva	
		Iglesias	Iglesia Nuestra Señora de La Concepción de Padcaya	
			Santuario de Chaguaya	
			Iglesia de Rosillas (terminando)	
	Histórico	Museos rurales	Museo Parroquial de Padcaya	
			Museo Arqueológico de Chaguaya "Ananías Barreto"	
	Festividades	Religiosas	Peregrinación a la Virgen de Chaguaya, mes de agosto	
			Pascua Florida fecha movible realizada en marzo	
			Fiesta de los Reyes Magos 6 de enero	
			De la Cruz el 3 de mayo en Padcaya	
			Festividad del Apóstol Pedro el 28 de junio en cruce a Rosillas	
			Festividad del Apóstol Santiago en el mes de julio en Padcaya y comunidades aledañas	
Carnaval fecha movible entre febrero y marzo				
Ferias productivas	Ferias productivas	Feria del queso en Rosillas en el mes de abril		
		Feria del maíz en Chaguaya en el mes de julio		
Gastronomía	Repostería Típica	Empanadas blanqueadas, masitas de maíz, rosquetes, tablillas de leche, entre otras		
Natural	Ecoturismo	Vivencia rural	La campiña y estancias rurales	
			Convivencia en haciendas rurales en Rosillas	
			Valle de los Cóndores	
		Paisajismo	Valle de los Cóndores	
			Serranía Cabildo	
			Serranía de Rosillas	
			Bosque de Pinos del Cerro	
		Balnearios naturales	Balnearios naturales	Balnearios en el Río Camacho Chaguaya
				Balneario en el río de Rosillas

Fuente: GAM Padcaya 2016



## v. Gestión de sistema de Vida

### 5.1. Análisis del relacionamiento espacial de zonas de vida y unidades socioeconómicas

A continuación, se desarrolla un análisis sobre los sistemas de vida que se han generado en el municipio; párrafos antes se mencionaron doce zonas de vida que hacen una descripción de biofísica que da la base para la determinación de los usos de suelo, sobre estos escenarios se realiza una lectura de los grupos sociales que habitan la región a quienes se definen como unidades socio culturales; esta lectura, mostrara que por regiones al interior del municipio existen zonas con mayor grado de presión sobre los recursos naturales que en otras el objetivo del análisis deberá dar pautas para buscar el equilibrio ecológico entre los asentamientos humanos, los procesos productivos y el manejo de adecuado de los recursos naturales.

**Zona 1:** esta zona que permite la ganadería y la agricultura es el escenario para la actividad agropecuaria de las comunidades de la región oeste desde Camacho hacia el sur pasando por san isidro de rejara marañuelo hasta mecoya estos asentamientos humanos son comunidades campesinas dueños de sus parcelas que viven de la producción agrícola en mayor proporción los productos con mayores volúmenes de producción son la papa y el maíz excepto en el caso de yerba buena que se dedica a la ganadería bovina, es una región que no tiene problemas de recurso hídrico sin embargo existe una presión sobre los recursos naturales marcado por el inadecuado manejo de agua y el suelo.

**Zona 2:** esta zona de características similares a la 1, también posee pequeñas manchas de bosque semihúmedo y permite la actividad agropecuaria, en esta pequeña zona se consolida el asentamiento disperso de tres comunidades tacuara, san José de chaguaya y cañas, la actividad productiva de mayor volumen es el maíz seguido por el cultivo de papa siendo comunidades campesinas que habitan la región.

**Zona 3:** en esta zona no existe el asentamiento de muchas comunidades solamente la hondura como asentamiento humano consolidado, sin embargo, comunidades como fuerte grande y orozas abajo se encuentran próximas a la zona haciendo uso y aprovechamiento de los recursos de la zona 3 que también permita la actividad agropecuaria.

**Zona 4:** esta zona ya es parte de la zona de bosque se ubica al sudeste del municipio, en ella se encuentran comunidades campesinas y asociaciones campesinas, es una zona de producción diversa se dedican a la actividad agrícola pecuaria y forestal, desde san José de garrapata hasta cambary la actividad más importante es la ganadería sin que ello represente que no se trabaja en agricultura, desde sidras hasta campo grande la actividad importante es la apicultura y la producción de cítricos, desde nogalitos hasta la goma y en las comunidades como rio conchas salado cruce la producción es agrícola, se produce también caña de azúcar, la comunidad de la planchada es un referente de la actividad forestal. Sin embargo, es importante hacer notar que el manejo de los recursos no es el apropiado y que es necesaria la introducción de tecnología que tenga un comportamiento amable con los ecosistemas.

**Zona 5:** esta zona tiene perfil forestal permitiendo uso agrosilvopastoril con recomendaciones, es la zona de Tariquía donde lamentablemente no se hace un buen control y manejo del potencial forestal en esta zona se han identificado comunidades campesinas, asociaciones campesinas y propiedades ganaderas como unidades socioculturales; la hidrografía define dos áreas al oeste las comunidades de la goma, san Telmo y san Telmo rio bermejo estas se destacan por la producción de cítricos y caña de azúcar, por el lado este se ubican comunidades como hurukurenda, santa clara trementinal, valle dorado, san Telmo rio Tarija, lajitas y playa ancha en ellas destaca la producción de caña de azúcar y cítricos además de la actividad pecuaria esta última en mayor proporción.

**Zona 6:** es una zona extensa de muy baja densidad, se han desarrollado seis asentamientos humanos por ejemplo volcán blanco, puesto rueda, acherales y acherallitos; en esta zona predomina a propiedad campesina tiene potencial para la producción de frutas.

**Zona 7:** la caracterización de la zona corresponde a área de bosque denso el uso forestal es limitado y permite actividad ganadera pero no agrícola, en ella no se identifican asentamientos humanos, pero si actividad productiva de la población de las comunidades aledañas como la de la planchada, rio conchas, salado conchas, salado naranjal y saldo cruce.

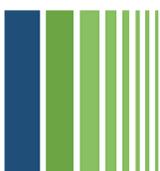
**Zona 8:** es definida como cuerpos de agua que visibilizan el curso de las cuencas del Camacho y bermejo de cuyos caudales la población se beneficia.

**Zona 9:** zona limítrofe con el municipio de Uriondo es una zona muy pequeña al oeste del municipio no muestra asentamientos humanos es una región marginada a pesar de permitir usos agrícola y pecuario.

**Zonas 10 y 12:** porcentualmente no son representativas en el territorio son zonas de superficie muy pequeña y no registran ningún asentamiento humano; la zona 10 está en el límite con el municipio de uriondo y permita la actividad agropecuaria la zona 12 se ubica en el extremo sur del municipio justo en el límite con el municipio de bermejo muy cerca a las comunidades de san Telmo y el tigre permite la agricultura, aunque resalta el potencial forestal.

**Zona 11:** Ubicada en la parte central del municipio es atravesada por la carretera de tramo fundamental Tarija – bermejo; es una zona montañosa y de transición de valle a subandino permite la actividad agropecuaria con recomendaciones, así como el uso forestal limitado.

Es la de mayor densidad en ella se encuentra más del 30% de las comunidades como asentamientos consolidados (26 comunidades) por ejemplo en el eje norte oeste abra de la cruz, Padcaya, cruce rosillas, abra de san miguel, san francisco y en el eje norte sur desde padcaya, cabildo el zaire, rumicancha, baizal, la mamora. La producción en la región es agropecuaria con énfasis en la ganadería.



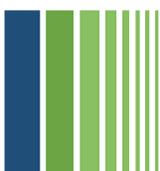
En síntesis, no hay una distribución equitativa de la población en el territorio ni una articulación vial óptima al interior del municipio, la mayor presión sobre los ecosistemas se da en la región occidental del municipio por ser el área de mayor densidad.

Respecto al recurso Forestal, la disponibilidad de recursos forestales maderables seguirá disminuyendo y tenderá a desaparecer si se mantienen las condiciones actuales de extracción lejos de un manejo adecuado a su vez la oferta de forraje natural del monte baja considerablemente

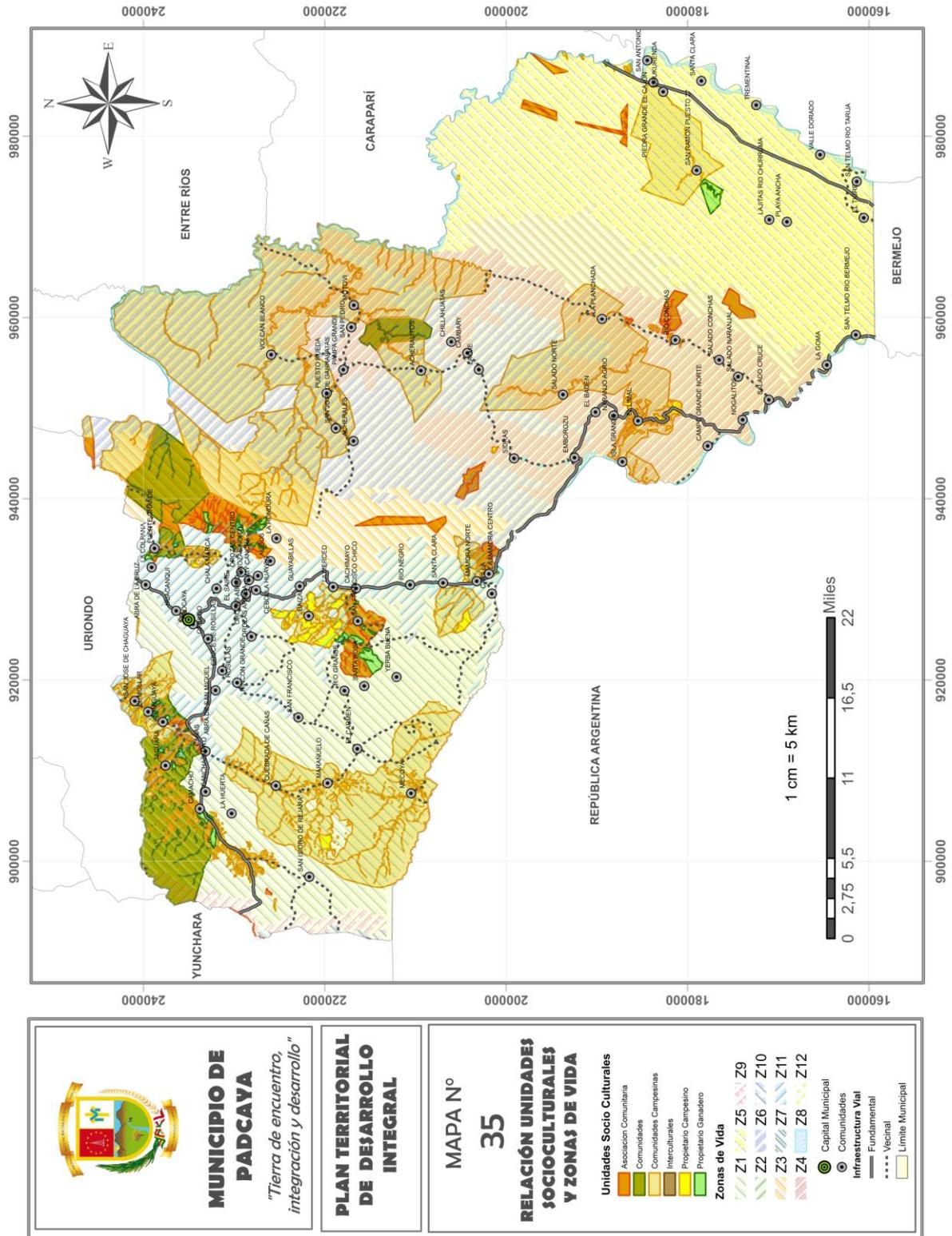
Recursos hídricos, no son aprovechados de manera óptima por no ser sujeto de planificación, por lo que en la actualidad la superficie regada no tiene incremento y tampoco hay mejoras en la infraestructura de riego; la contaminación de los ríos y quebradas seguirá en continuo incremento en caso de no tomar medidas desde el enfoque del manejo de cuenca. la disponibilidad de agua en el período de crecimiento de las plantas es deficitaria.

Manejo y gestión de los RR NN La cobertura vegetal tiende a disminuir lo que ocasiona desequilibrios ecológicos, traduciéndose en pérdida de la biodiversidad y de la fertilidad de los suelos incide de forma directa en el incremento de áreas erosionadas y en el agotamiento y pérdida de tierras cultivables

Los sistemas de producción se mantienen con sus características tradicionales por lo que no se introducen mejoras ni nuevas tecnologías, lo que repercute en una disminución de los rendimientos agrícolas además de no lograr el uso óptimo del agua para riego pues se mantienen los sistemas de micro riego tradicionales; tampoco se incrementa la superficie bajo riego



**MAPA 35**  
**RELACION DE UNIDADES SOCIOCULTURALES Y ZONAS DE VIDA**



## 5.2. Análisis de equilibrio de los Sistemas de Vida

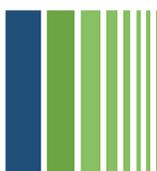
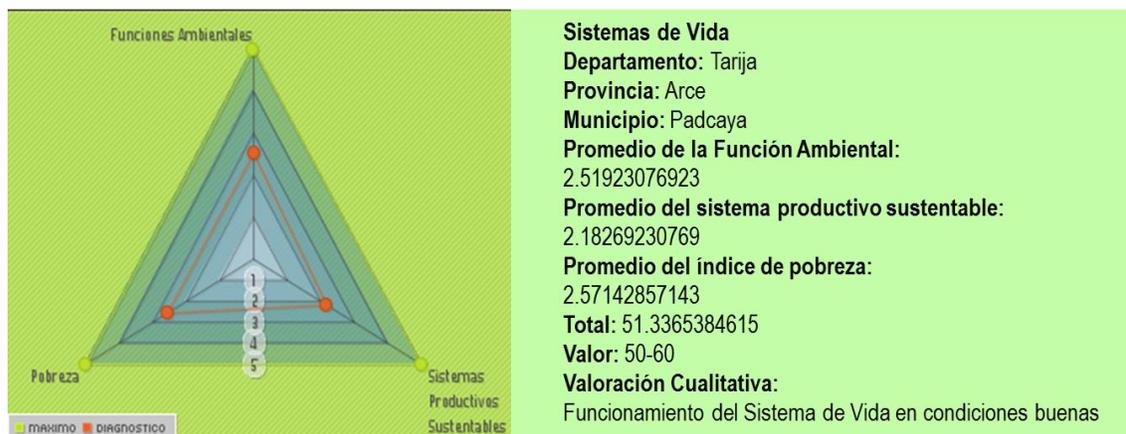
Los datos analizados arrojan una valoración cualitativa entre el 50 y 60 sobre 100 respecto al funcionamiento del sistema de vida; esto significa que en el municipio no han logrado desarrollar sistemas eficientes que muestren un equilibrio entre las funciones ambientales, los sistemas productivos y la consecuente pobreza.

Entre otras palabras, el sistema de producción precaria no hace que las principales actividades económicas sean competitivas por lo tanto no contribuyen a la reducción de los niveles de pobreza ambos elementos se constituyen en factores determinantes para que las funciones ambientales como el manejo hídrico del municipio, tengan una tendencia negativa por el mal uso de sus recursos naturales provocando el desequilibrio ambiental.

La estrategia de desarrollo deberá considera la necesidad de lograr resultados en el sector productivo con respecto sobre el ecosistema por la relación directa entre la actividad agropecuaria y la conservación del medio ambiente. Es importante también reconocer la necesidad de trabajar en la línea de la sostenibilidad ambiental, más aún cuando existe tanta extensión territorial bajo la figura de área protegida la cual no está siendo generadora de beneficios a la región y por el contrario es un punto neurálgico en lo que representa un posible desequilibrio ambiental afectando tanto las funciones medioambientales como las económico productivas.

El municipio de Padcaya al ser un municipio dependiente por tradición de las actividades agropecuarias deberá también orientar procesos de producción en este sector menos agresivos para el medio ambiente, deberá también considerar su nueva potencialidad respecto a la presencia de reservas de gas al interior de la reserva de Tariquia, la actividad extractiva tendrá repercusiones para el área de influencia.

**GRAFICO 25  
EVALUACION INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDA**



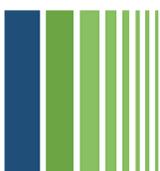
### 5.3 Análisis de grados de presión de unidades socioculturales sobre zonas de vida

Tal como expresa el mapa 26, el análisis sobre los grados de presión está referido a la interacción de los grupos sociales; es decir a la actividad social y económica de la población en cada una de las comunidades sobre el territorio considera la caracterización biofísica en directa relación con el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

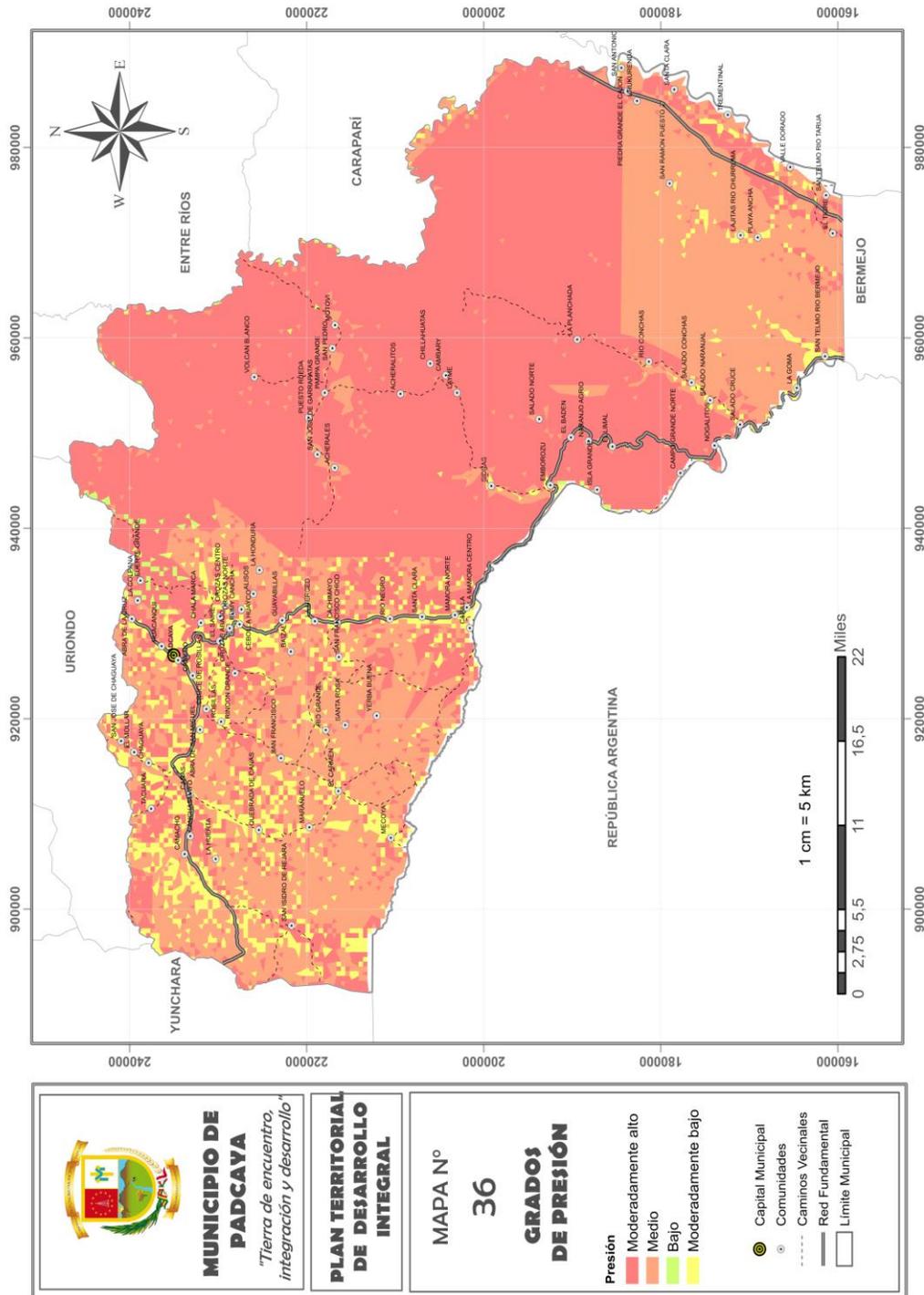
En el caso de Padcaya, no se muestra altos niveles de presión sin embargo llama la atención el hecho de que los mayores indicadores de presión se ubican en la zona del área protegida (sector noreste del municipio), induce a reflexionar sobre la actividad irregular al interior del área protegida en relación a actividades forestales no permitidas ni controladas; este análisis define un nivel moderadamente alto de presión sobre el territorio el mismo deberá constituir una llamada de alerta a las autoridades locales y supramunicipales. quienes deberán orientar acciones objetivas que permitan el manejo adecuado de los recursos en la zona de la reserva para garantizar la sostenibilidad de la misma; por ejemplo, coordinar acciones en el marco de la estrategia del plan de acción formulado desde el SERNAP.

El análisis también sirve de alerta ante la posibilidad de iniciar en breve la actividad hidrocarburífera, esta incidiría de forma directa sobre la misma zona, el resultado altos niveles de presión y afectación en la región.

En el resto del municipio, los niveles de presión si bien varían entre niveles medios y bajos, deberán ser considerados para optimizarlos pues son las regiones de mayor actividad productiva razón por la que deberán garantizarse las óptimas condiciones de producción agrícola y pecuaria a largo plazo a partir de la aplicación de las recomendaciones emitidas en el PLAN DE USO DE SUELO.



**MAPA 36**  
**GRADOS DE PRESIÓN**



## 6. Análisis de amenazas, gestión de Riesgo y Cambio Climático

El riesgo define la probabilidad de daños sociales, ambientales y económicos en determinado lugar dado y durante un tiempo de exposición.

La vulnerabilidad es la situación de peligro en que la vida, la salud, las propiedades de las personas y los bienes ambientales que están en riesgo directo ante los efectos destructivos de una amenaza.

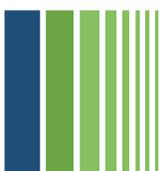
En esta lógica, los aspectos físicos, sociales, ambientales, económicos, educativos, políticos y culturales; contribuyen a la conformación de la vulnerabilidad. Un ejemplo es la forma en los asentamientos humanos la infraestructura social y productiva se ubican en el territorio ello refleja (de alguna manera) el grado de desarrollo de la sociedad y sirven como factores de aproximación para determinar si esa sociedad es vulnerable con mayor o menor intensidad a un cierto tipo de amenaza.

La gestión del Riesgo considera dos líneas de acción concretas la primera que apunta a la reducción del riesgo en áreas determinadas y la segunda dirigida a la atención de desastres ambas actividades relacionadas al gráfico.

La amenaza, es un evento de origen natural, socio natural o antropogénico que por su magnitud y características puede causar algún daño. Por ejemplo.

- a. Amenazas naturales, asociadas a fenómenos meteorológicos, o fuera de lo normal como ser: Sequias, heladas, desbordes e inundaciones, granizadas, precipitaciones pluviales, desbordes e inundaciones.
- b. Socio naturales son que se generan por una inadecuada relación hombre- naturaleza, debido a procesos de degradación ambiental o por la intervención humana sobre los ecosistemas como ser: deforestación, acumulación de desechos domésticos, industriales u otros en los cauces de los ríos, deslizamientos, desertificación, salinización de suelos.
- c. Antropogénicas son amenazas generadas por procesos de modernización. Industrialización, desregulación industrial o importación de desechos tóxicos.

En al análisis de presencia de amenazas en el municipio de Padcaya las que predominan son las ejercidas por factores naturales y socio naturales estas últimas relacionadas con el manejo de los recursos naturales y los procesos de producción. A continuación, se profundiza el nivel de información referida a las amenazas en el escenario local.

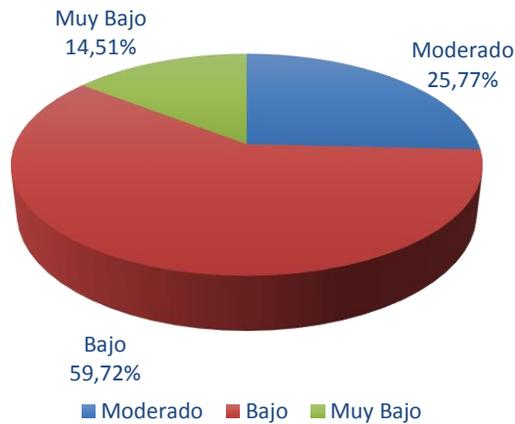


**a) Amenaza de Sequia**

La sequía es un fenómeno que, origina por el déficit de recurso agua y de precipitaciones. En Padcaya existen diferentes zonas con amenazas de sequía, sin embargo, la más afectada está en la cordillera Oriental, donde la precipitación es baja e insuficiente para el desarrollo del ciclo vegetativo de los cultivos.

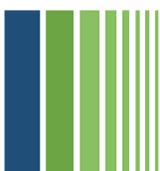
Para asignar los grados se han utilizado las estaciones pluviométricas y se ha realizado un cálculo de probabilidades de ocurrencia de valores de precipitación en los que se considera que existe sequía, tomando como referencia los años en que se presentó déficit de precipitación, relacionado con el mapa de climas. A continuación, los grados de amenazas que se presentan en el Municipio.

**GRAFICO 27  
GRADOS DE AMENAZA DE SEQUIA**

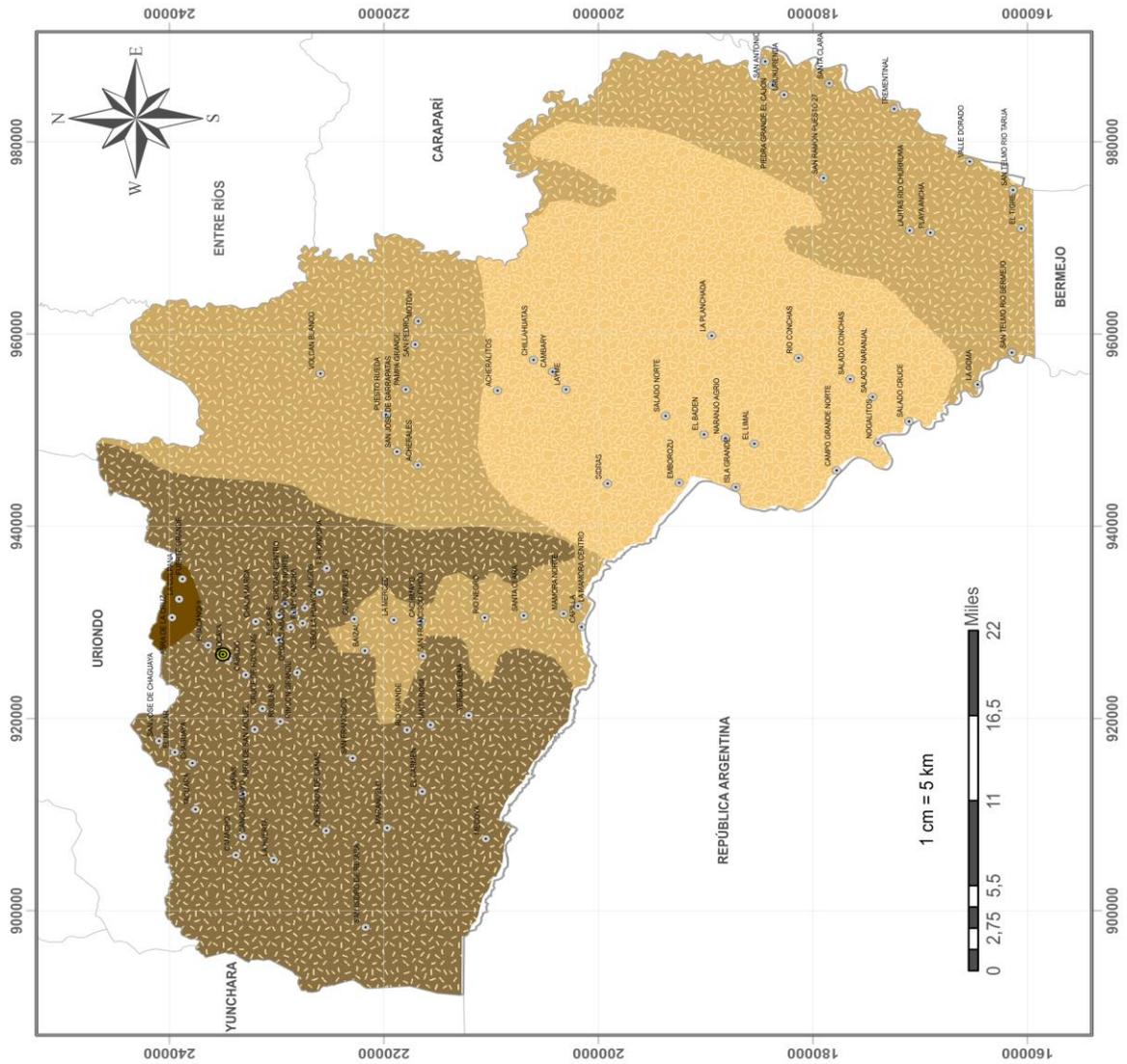


El 59.72% del territorio municipal está bajo riesgo de amenaza de sequía, lo que explica porque más del 60% de la superficie del municipio está en la provincia fisiográfica del Subandino, que incluye a la RNFFT, donde el déficit hídrico no tiene las características de la zona occidental. La zona con menor amenaza de riesgo de sequía abarca aproximadamente 14,51% del total del territorio y contempla las comunidades La Mamora, Cambarí y Emborozú, San Telmo, Los Pozos, Salado, La Goma, Nogalitos el riesgo es moderado, lo que permite realizar una agricultura intensiva con cultivos perennes, la superficie que abarca esta unidad es el restante 25,75%. VER MAPA 27

Los rangos de amenaza varían entre adecuados y muy deficiente, este último que es el que representa mayores afectaciones se ubica en la parte norte del municipio e involucra a dos comunidades importantes como Abra de la cruz y Fuerte Grande, sin embargo es una parte importante del municipio (noroeste) la que padece esta amenaza. Por lo tanto, las acciones deberán ser territorializadas dando prioridad a esta región en el caso de prevención de riesgo a la sequía.



**MAPA 37  
AMENAZA POR SEQUIA**



 <p><b>MUNICIPIO DE PADCAYA</b> <i>"Tierra de encuentro, integración y desarrollo"</i></p>	<p><b>PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL</b></p>	<p>MAPA N° <b>37</b></p>	<p><b>AMENAZA SEQUÍA</b></p>	<p>Adecuado</p>	<p>Capital Municipal</p>
				<p>Levemente deficiente</p>	<p>Comunidades</p>
				<p>Moderadamente deficiente</p>	<p>Limite Municipal</p>
				<p>Muy deficiente</p>	



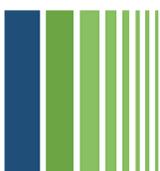
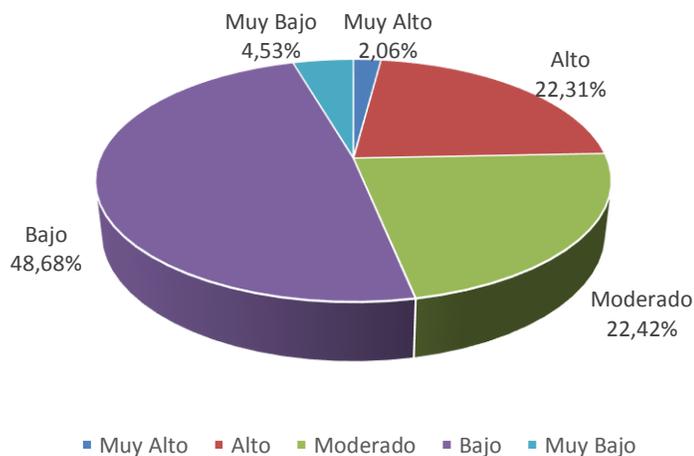
**b) Amenaza de heladas.**

Las heladas son fenómenos meteorológicos que se presentan por determinados tipos de efectos climáticos, como el descenso de las temperaturas hasta niveles críticos. Las consecuencias suelen dejar resultados nefastos tanto para la producción agrícola como para la infraestructura en general. Las pérdidas económicas son cuantiosas pues muchas veces han provocado pérdida total de producción en el área rural.

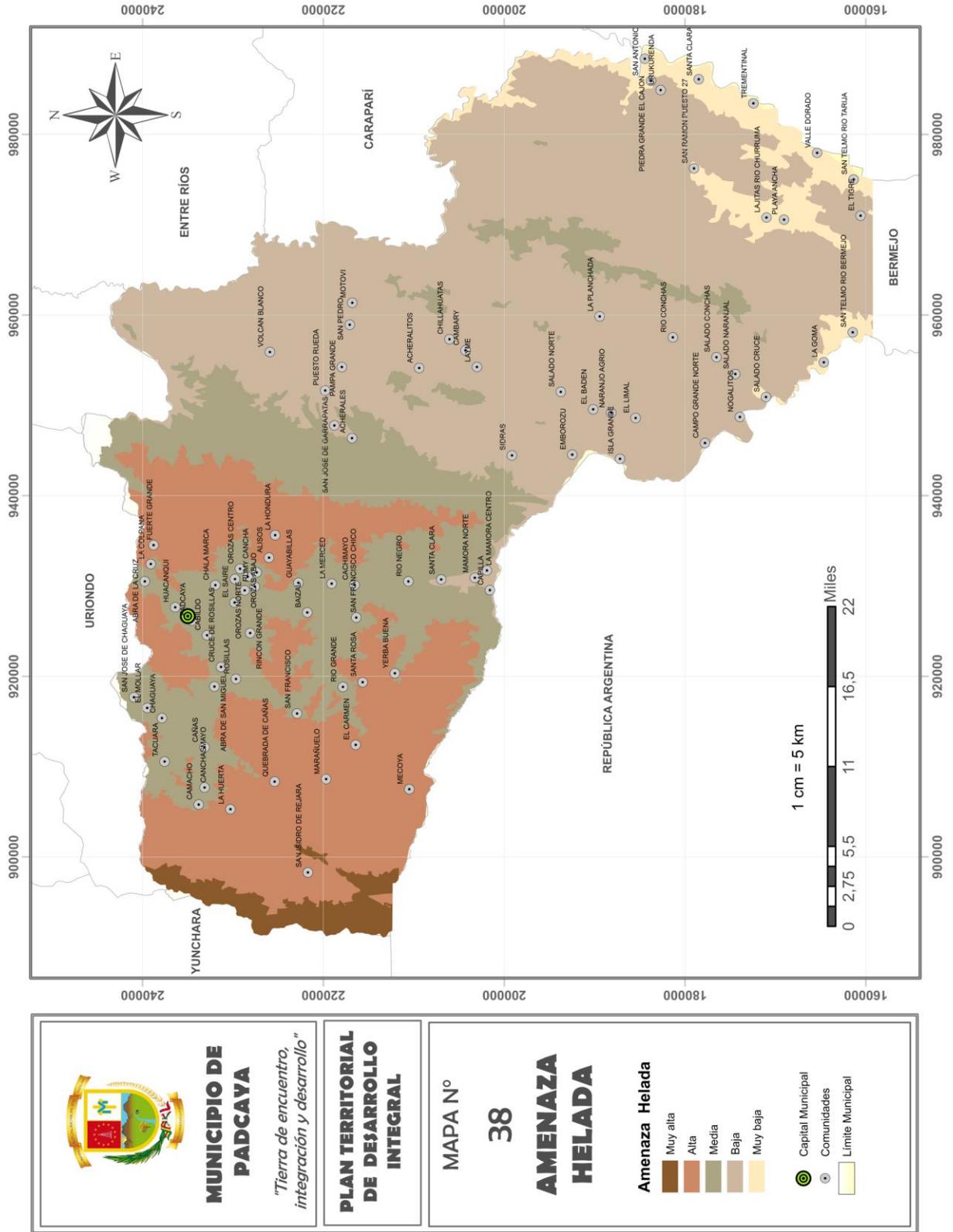
El riesgo a la amenaza de heladas en general es de nivel bajo, prácticamente la mitad de la superficie del municipio, en la parte alta del Municipio, en el sector del extremo occidental, formado por montañas con altitudes que oscilan entre los 3000 y 3800 msnm, aproximadamente el 2,06% del territorio, corre riesgo muy alto a la ocurrencia de heladas. El 22.31% de la superficie ubicado en la parte montañosas del municipio, tiene un alto riesgo a heladas, en menor grado el riesgo se manifiesta en los pequeños valles ubicados de Norte a Sur en el sub andino, desde las serranías colindantes a la localidad de Padcaya hasta La Mamora, en los que incluso llega a presentarse nieve en inviernos extremadamente fríos.

Para el municipio de Padcaya, esta amenaza no representa altos niveles de afectación, la parte más agredida se ubica en la parte oeste del municipio (con orientación norte – sur) proporcionalmente es una pequeña porción de territorio respecto al total municipal afortunadamente no existen asentamientos humanos en la zona de posible afectación. Sin embargo, la amenaza define una zona de afectación aledaña que, si ocupa una porción importante del territorio y que determina un grado de alta y media afectación, esta zona coincide con la región de mayor producción agropecuaria razón por la que adoptar medidas de prevención y mitigación debiera ser una prioridad. VER MAPA 28

**GRAFICO 28  
GRADOS DE AMENAZA DE HELADA EN EL TERRITORIO**



**MAPA 38**  
**AMENAZA POR HELADA**



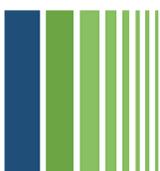
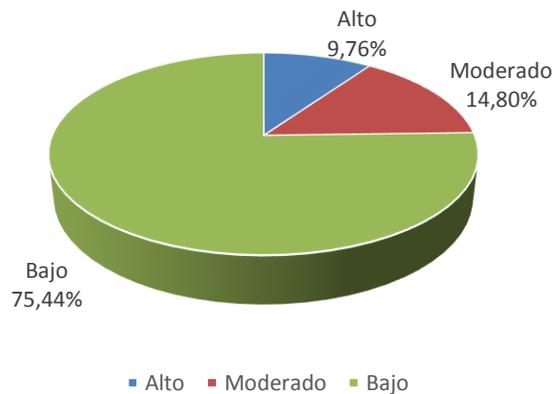
**c) Amenaza de granizo**

La distribución y la ocurrencia de granizadas son muy difíciles de predecir, tanto para los agricultores como para los profesionales que tienen que ver con el tema, por su alta variabilidad espacial. Sin embargo, se pueden utilizar algunos criterios que pueden aproximar su distribución espacial, como la precipitación media anual en el sentido que en las zonas de muy baja precipitación se esperaría también frecuencias bajas de granizadas. Otro criterio es la proximidad a las montañas altas, donde las masas de aire ascienden y se enfrían, provocando la formación de granizo, que en algún momento se precipita, presentando una mayor probabilidad de que sea en las proximidades a estos sitios.

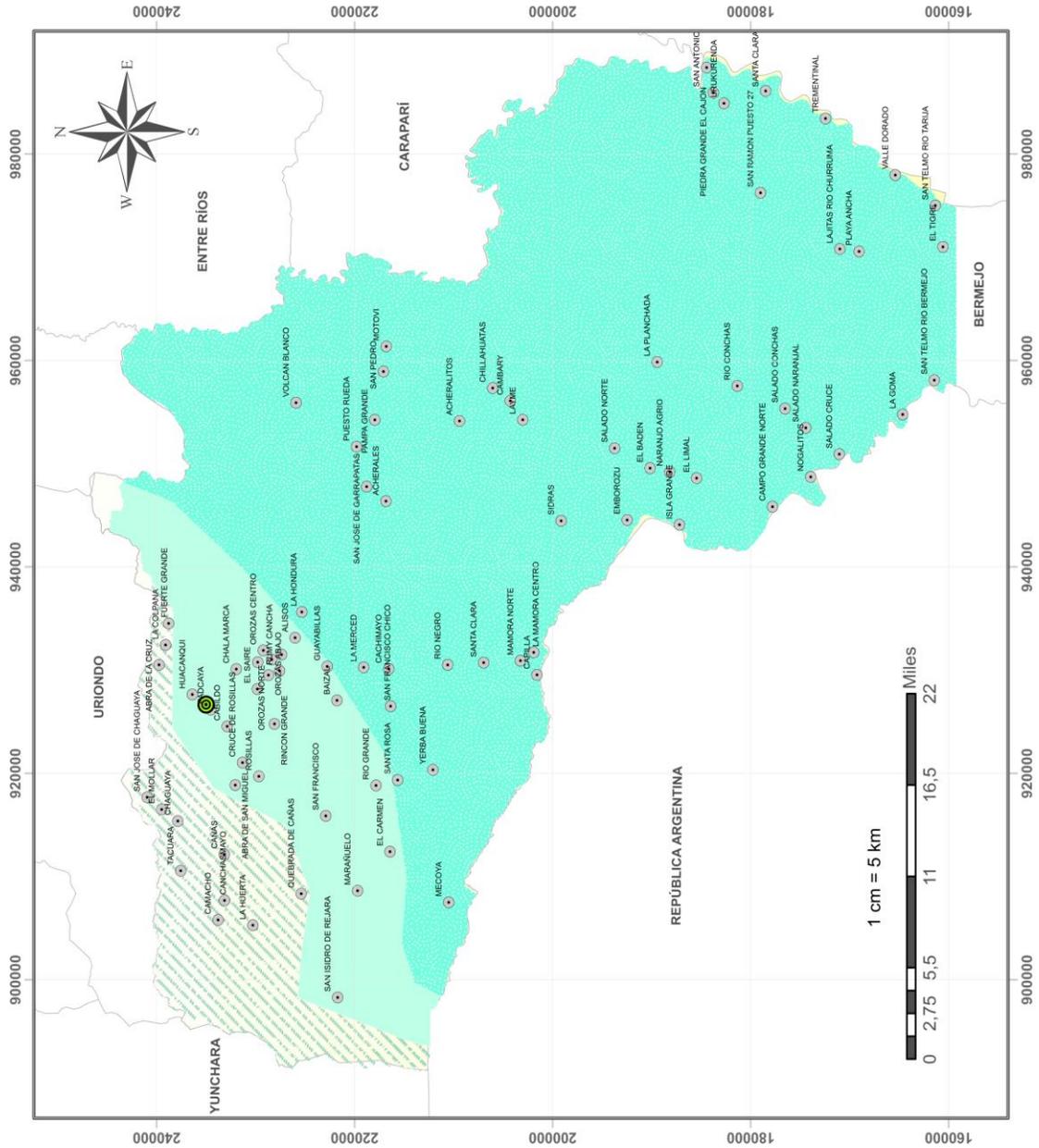
Este fenómeno climático, ocasiona serios daños, principalmente a la agricultura, determinando en algunos casos la inviabilidad de numerosos cultivos cuando la ocurrencia de estos eventos alcanza frecuencias e intensidades muy altas.

En el caso particular del municipio de Padcaya

**GRAFICO 29  
GRADOS DE AMENAZA DE GRANIZO**



**MAPA 39  
AMENAZA POR GRANIZO**



 <p><b>MUNICIPIO DE PADCAYA</b> <i>"Tierra de encuentro, integración y desarrollo"</i></p>	<p><b>PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL</b></p>	<p>MAPA N° <b>39</b> <b>AMENAZA GRANIZO</b></p> <p><b>Leyenda</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: red;">■</span> Alta (1 perjudicial cada 2 años)</li> <li><span style="color: yellow;">■</span> Baja (ocasional)</li> <li><span style="color: green;">■</span> Moderada (1 perjudicial cada 10 años)</li> <li> Capital Municipal</li> <li> Comunidades</li> <li> Limite Municipal</li> </ul>
---	---	---



Aproximadamente el 75% de la superficie del Municipio del Padcaya esta ante riesgo bajo a la amenaza del granizo, debido a que la mayor parte del territorio corresponde al sub andino, donde es poco frecuente esperar este fenómeno. La región que corresponde al riesgo alto (9.76%), está ubicada en la zona occidental (Chaguaya, Camacho, La Huerta, Keñahuayco, entre las más importantes), lugares donde las perdidas han llegado aumentar al 90% de las cosechas.

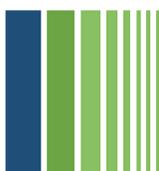
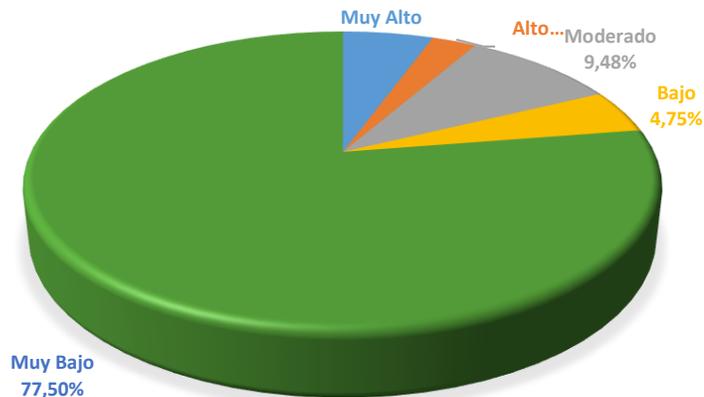
El riesgo moderado abarca un 14.8% del territorio municipal (Padcaya, Rosillas, Rejará, etc.) zonas de uso agropecuario intensivo en las que la ganadería es de propósito lechero y también para la producción de queso, en este contexto el granizo llega a dañar los pequeños campos de forraje, pudiendo mermar la productividad lechera que es uno de los rubros más importantes en esta región.

**a) Amenaza de inundaciones.**

El Municipio de Padcaya pertenece a la cuenca del río Bermejo, que tiene como principales sistemas de drenaje a los ríos Bermejo y Tarija. Esta cuenca casi en su integridad transcurre por paisajes montañosos, formando valles estrechos de río trenzado, diferenciándose a su vez los trayectos del Río Bermejo propiamente, donde la totalidad de su curso transcurre por valles estrechos, encajonados y de pendientes fuertes, situación que determina la formación de pequeñas terrazas aluviales, las mismas que están permanentemente amenazadas por los desbordes, fundamentalmente en el periodo de crecidas.

El otro trayecto, está constituido por el río Tarija, que presenta una extensa red conocida como el valle central de Tarija, donde los ríos Camacho, Guadalquivir, Santa Ana, y Tolomosa constituyen amenazas permanentes para las terrazas aluviales de sus riberas. En la región subandina (Municipio de Padcaya), este río se hace más profundo, sin embargo, el nivel de afectación es también alto, llegando a su máxima expresión en la región que comprende el Distrito 11, Valle Dorado que conforma el llamado Triángulo de Bermejo.

**GRAFICO 30  
GRADOS DE AMENAZA DE INUNDACIONES**

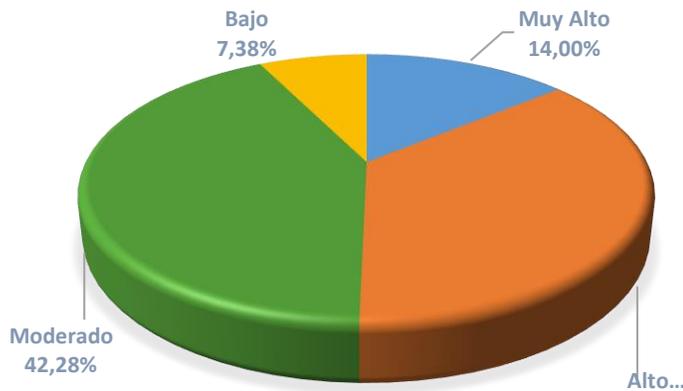


La gráfica anterior muestra, que 77,50% de la superficie del territorio l está en la categoría del nivel muy bajo, respecto a riesgo de inundaciones se ubica esta zona alejados de los cursos principales de los ríos caudalosos. En el nivel de amenaza muy alto, se encuentra el 5.54% del municipio en zonas cercanas al río Bermejo y sus afluentes mientras que; el grado de amenaza alto (2.74%) está ubicado en las riberas del río Camacho y afluentes importantes del río Bermejo; por último, el 9.48% pertenece al nivel moderado en zonas adyacentes a ríos caudalosos y en el nivel de riesgo bajo el 4.75 del territorio se ubica en la zona del Subandino.

**b) Amenaza de erosión hídrica.**

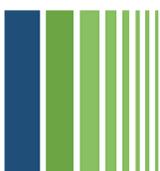
La erosión es una de las principales evidencias de la degradación de los recursos suelo y vegetación, como resultado de la disminución de la cobertura vegetal y la pérdida de los suelos; tiene consecuencias económicas y sociales muy fuertes, tanto en el lugar donde se pierde el suelo como en los sitios donde se deposita el material, ocasiona colmatación de represas, deterioro de infraestructura vial, incremento en costos de los servicios de agua potable, desequilibrio hidrológico y otros no menos importantes.

**GRAFICO 31  
GRADOS DE AMENAZA DE EROSIONHIDRICA DE SUELOS**

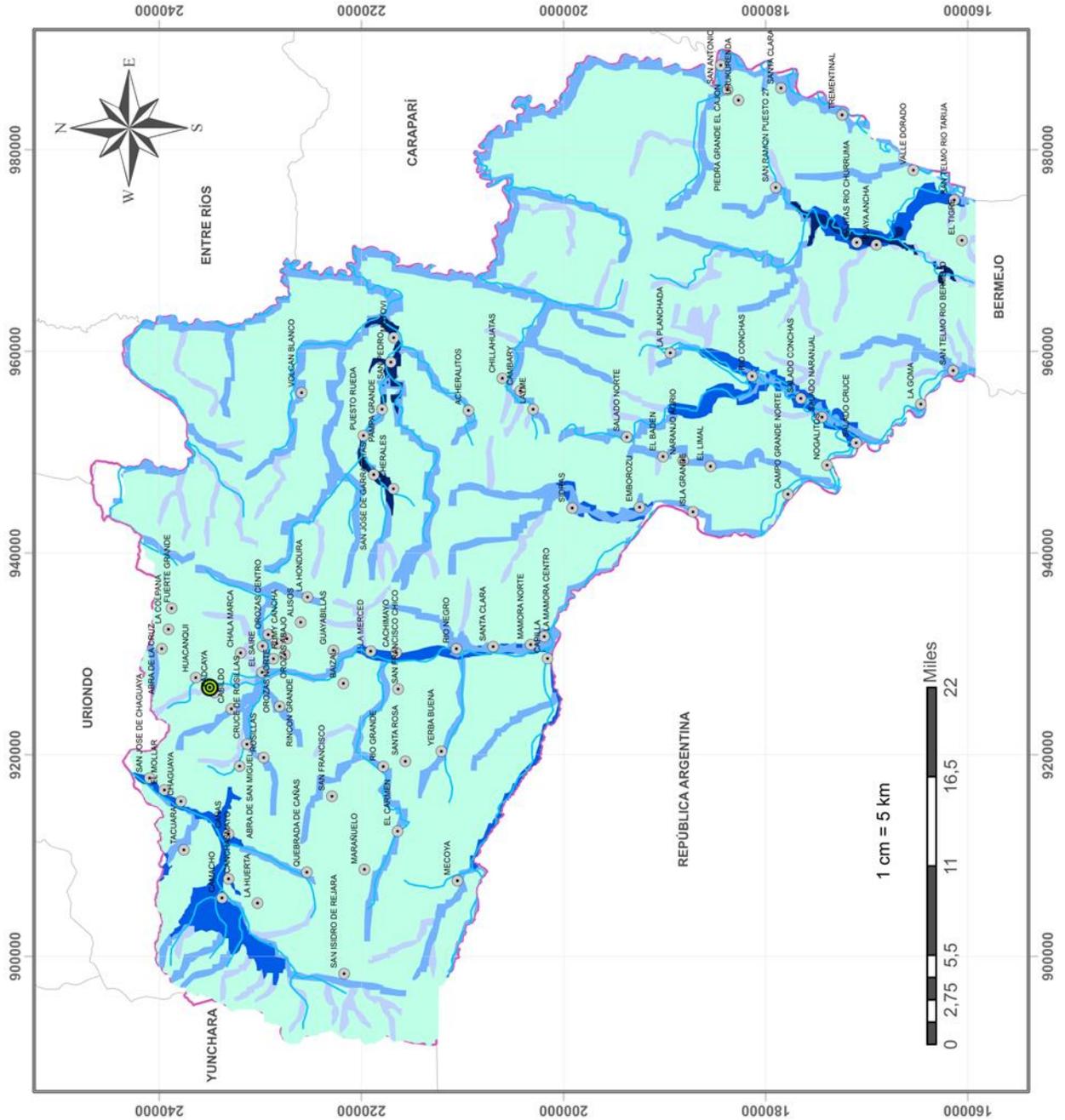


De acuerdo al gráfico un poco más de 40% bajo una amenaza de erosión el 36.34% con un nivel de alta amenaza para el municipio.

La estrategia de desarrollo deberá diseñar una línea de acción que permita reducir los indicadores de riesgo.



**MAPA 40  
AMENAZA POR INUNDACIONES**



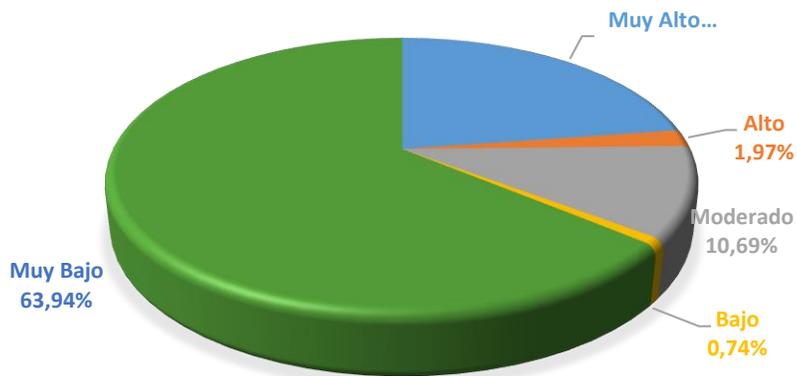
 <p><b>MUNICIPIO DE PADCAYA</b> <i>"Tierra de encuentro, integración y desarrollo"</i></p>	<p><b>PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL</b></p>	<p><b>MAPA N° 40</b></p> <p><b>AMENAZA INUNDACIÓN</b></p>	<p><b>Leyenda</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: darkblue; margin-right: 5px;"></span> Muy alto (1 vez en menos de 5 años)</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: blue; margin-right: 5px;"></span> Alto (1 vez cada 5 años)</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: lightblue; margin-right: 5px;"></span> Moderado (1 vez cada 5 a 10 años)</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: lightgreen; margin-right: 5px;"></span> Bajo (1 vez en más de 10 años)</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; border: 1px solid pink; margin-right: 5px;"></span> Sin riesgo</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; border: 1px solid black; border-radius: 50%; margin-right: 5px;"></span> Capital Municipal</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Comunidades</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; border-bottom: 1px solid blue; margin-right: 5px;"></span> Ríos</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; border: 1px solid pink; margin-right: 5px;"></span> Límite Municipal</li> </ul>
---	---	---	--



**c) Amenaza de incendios**

Esta amenaza está relacionada con factores que tienen que ver con períodos prolongados de sequía, la presencia de materiales combustibles, vientos secos y su relación el tipo de vegetación además de la intervención antrópica con malas prácticas como la de los “chaqueos”, para la habilitación de terrenos son detonantes más frecuentes para el inicio de los incendios.

**GRAFICO 32  
GRADOS DE AMENAZAS DE INCENDIOS FORESTALES**

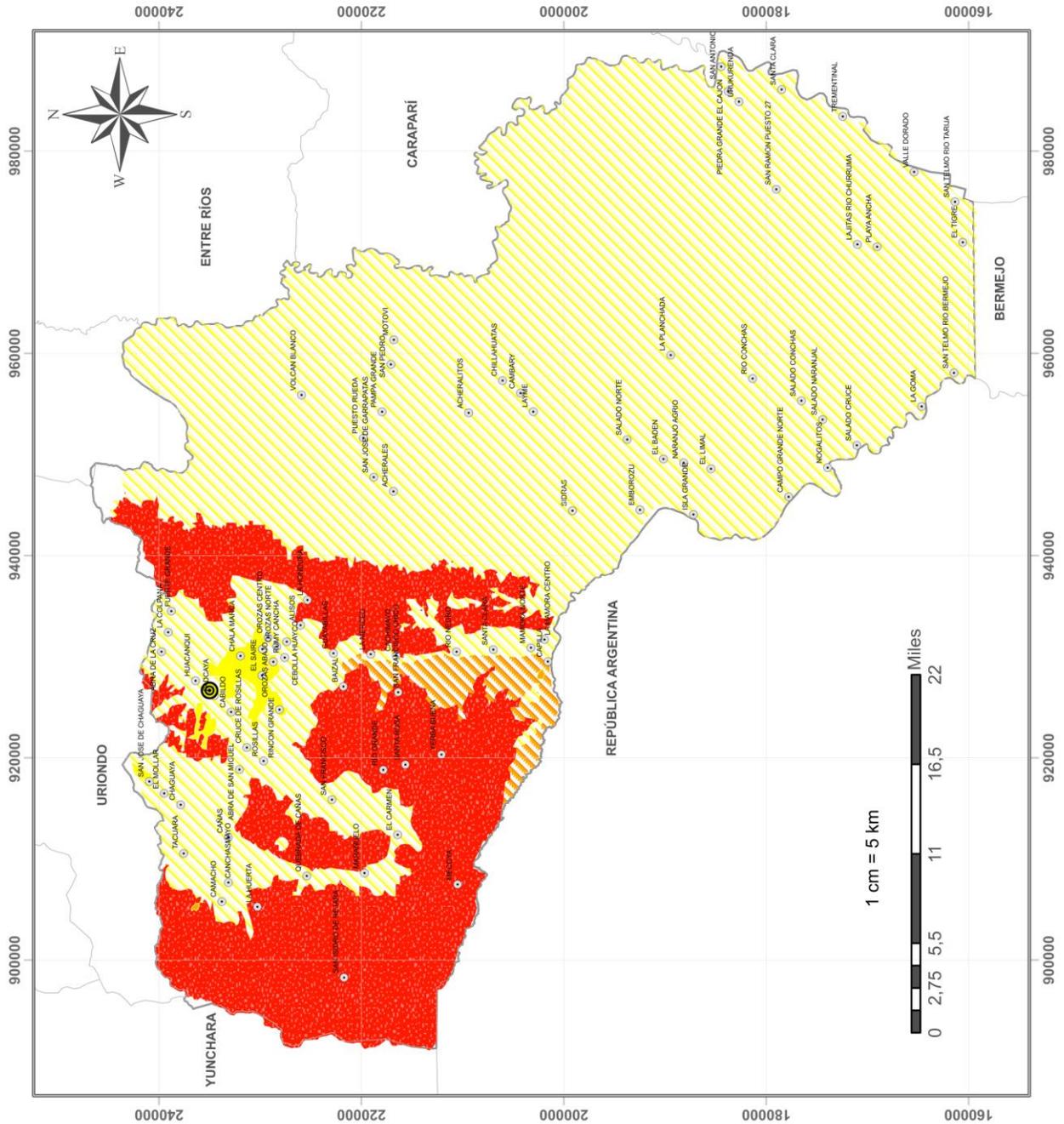


De la gráfica anterior concluye que el 63.94%, del territorio está expuesto s un grado muy bajo de riesgo, mientras que el 0.74% es el nivel de más riesgo, las categorías altas y baja con 1.97 y 0.74% respectivamente.



**MAPA 41**  
**AMENAZA INCENDIO**





 <p><b>MUNICIPIO DE PADCAYA</b> "Tierra de encuentro, integración y desarrollo"</p>	<p><b>PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL</b></p>	<p>MAPA N° <b>41</b></p>	<p><b>AMENAZA INCENDIO</b></p> <p><b>Leyenda</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> Alto</li> <li> Bajo</li> <li> Moderado</li> <li> Muy alto</li> <li> Muy bajo</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li> Capital Municipal</li> <li> Comunidades</li> <li> Límite Municipal</li> </ul>
--	---	--------------------------	--



**6.1. Sensibilidad territorial**

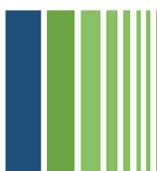
Del análisis de la información del cuadro 86, se concluye que el municipio de Padcaya es un municipio con un alto grado de sensibilidad ante los riesgos que se han identificado, son cinco los riesgos: incendio forestal, granizo, helada, sequía, inundación. De ellos los que mayor índice han mostrado son el de incendio que afecta la parte noroeste del municipio, seguida por el granizo que afecta el sector norte del municipio y por último en grado alto la sequía amenaza que tiene presencia en prácticamente el 50% del territorio (región noroeste) tal como muestra el MAPA 32.

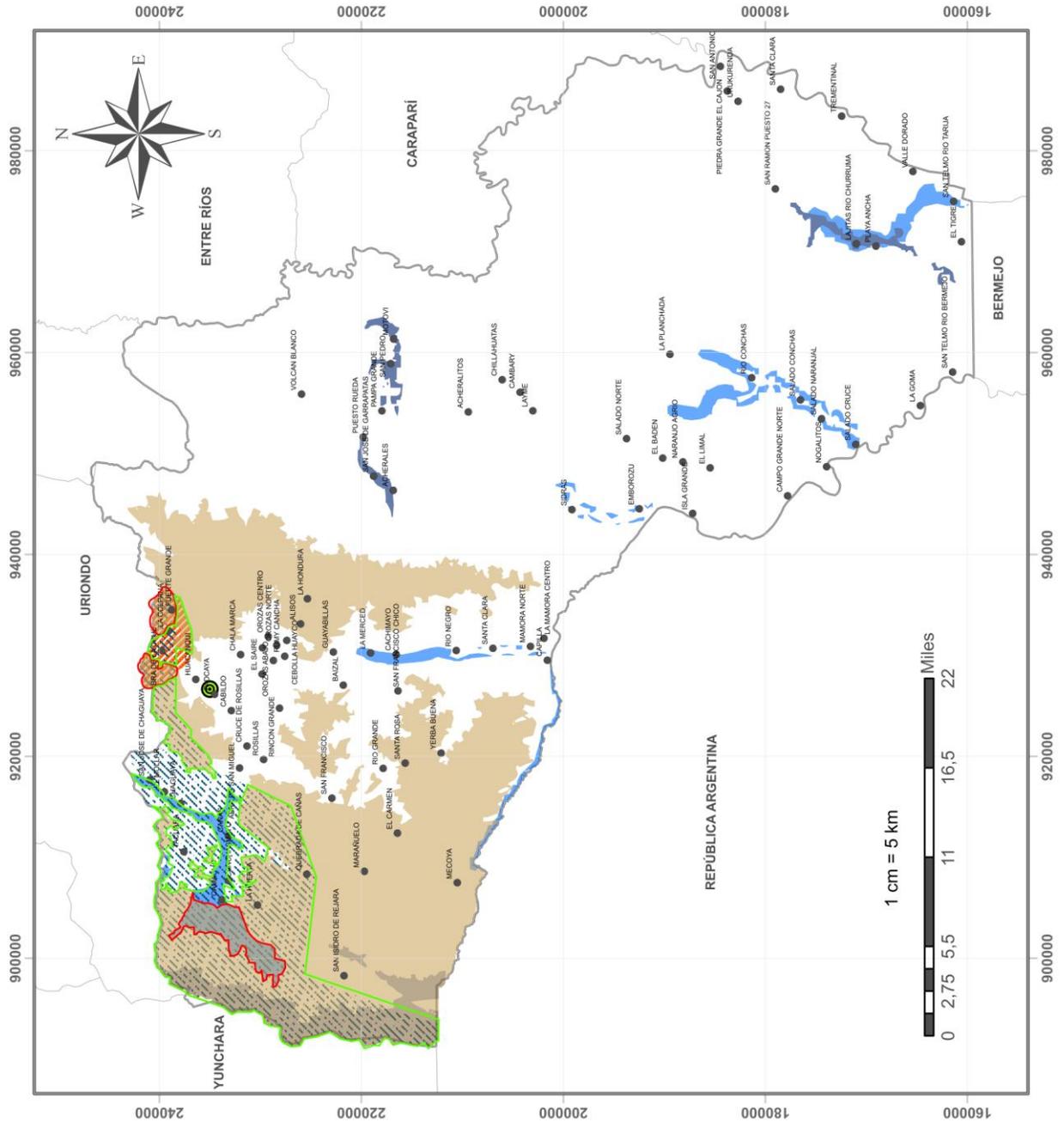
**CUADRO 86  
ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD TERRITORIAL**

Jurisdicción territorial: MUNICIPIO DE PADCAYA (TARIJA)		RIESGOS = 5		
Índice de Riesgo municipal : A nivel municipal el Índice de Riesgos es de 0.87 implica que posee un grado MUY ALTO, resultado del análisis de los siguientes datos riesgo de incendio con un grado MUY ALTO riesgo de granizo con un grado MUY ALTO riesgo de helada con un grado BAJO riesgo de sequía es ALTO riesgo de inundación es de grado MEDIO				
Amenaza	Valor Actual	Análisis Territorial y socio cultural del índice		
Incendios forestales	1,00	La amenaza se ubica en la parte oeste distritos 3,4,5,6,7 y 13 y en una pequeña porción del 1		
Granizada	0,85	Con un grado alto está bajo amenaza el distrito 4 Camacho, con grado medio los distritos de 1 Padcaya, 2 Rosillas y 3 Cañas		
Helada	0,26	El distrito 4 Camacho posee una porción de territorio con grado muy alto, el resto del distrito junto a 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8 se encuentran bajo una amenaza de grado alto.		
Sequía	0.35	Los distritos bajo esta amenaza en grado muy alto son 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 13		
Inundación	0.29	Con grado muy alto los distritos 11 y 8, con grado alto 3, 4, 6 y 10		
Sector	Sensibilidad	Amenaza	Capacidad de Adaptación	índice de Vulnerabilidad
DEPORTES	0.68	INUNDACION	Baja	Medio
DES. PRODUCTIVO	0,16	GRANIZADA / HELADA / SEQUIA	Baja	Alto
SALUD	0,6	INCENDIO / INUNDACION	Baja	Medio
VIVIENDA, SSBB	0,07	INCENDIO / INUNDACION	Baja	Medio
EDUCACION	0,6	INCENDIO / INUNDACION	Baja	Medio
AGROPECUARIO (PERDIDAS ECONOMICAS)	0,33	GRANIZADA / HELADA / SEQUIA	Baja	alto

Elab. Propia PTDI PADCAYA 2016-2020 VAM

**MAPA 42  
SENSIBILIDAD TERRITORIAL**





 <p><b>MUNICIPIO DE PADCAYA</b> "Tierra de encuentro, integración y desarrollo"</p>	<p><b>PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL</b></p>	<p>MAPA N°</p>	<p>42</p>	<p><b>SENSIBILIDAD TERRITORIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Amenaza Heladas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Muy alta</li> <li>Alta</li> </ul> </li> <li><b>Amenaza Granizo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Alta (1 granizada perjudicial cada 2 años)</li> </ul> </li> <li><b>Amenaza Inundación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Muy alto (1 vez en menos de 5 años)</li> <li>Alto (1 vez cada 5 años)</li> </ul> </li> <li><b>Amenaza Sequía</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>ALTA</li> </ul> </li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Comunidades</li> <li>● Capital Municipal</li> <li>○ Límite Municipal</li> <li>■ Zona de mayor sensibilidad afectada por tres amenazas naturales.</li> <li>■ Zona de menor sensibilidad afectada por dos amenazas naturales.</li> </ul>
--	---	----------------	-----------	--



## 6.2. Capacidad de Adaptación al Cambio Climático

De acuerdo al análisis del cuadro 86, se concluye que dadas las limitaciones de presupuesto y recurso humano en las instituciones públicas del municipio frente a un territorio extenso con población dispersa los esfuerzos por orientar acciones en la lógica de la adaptación al cambio climático son prácticamente inexistentes, las prioridades de inversión en los últimos años se han orientado hacia la construcción de infraestructura dando de alguna mayor atención a infraestructura a los sectores de educación, salud, deporte y riego.

Esta inversión tampoco ha logrado cubrir un total de territorio con infraestructura, los esfuerzos deben reorientarse considerando la necesidad de trabajar en coordinación con instancias departamentales y nacionales.

Es necesario hacer inversión en proyectos que coadyuven con el manejo de cuenca y a partir de ellos se podrán orientar acciones como control de torrenteras y crecidas de río para evitar inundaciones, minimizar los efectos de la granizada con infraestructura de apoyo como los viveros además de trabajar en proyectos que reduzcan los indicadores de sequía en la parte noroeste del municipio.

Es probable que, ante la amenaza de incendio forestal, no se logre mucho a corto plazo, pero si es importante iniciar un proceso que incluya un componente que permita trabajar en las más de 80 comunidades del municipio a fin de generar conciencia social respecto a esta problemática, pues está directamente relacionada con las malas prácticas dentro las labores agrícolas, se hace referencia a los chaqueos.

Se ha evidenciado durante el presente proceso de formulación del PTDI, que la población aun no asume la complejidad de la problemática que representa la ausencia de la gestión del riesgo y sus consecuencias; las percepciones son diversas dando el mensaje de que las afectaciones son circunstanciales y de ninguna manera se advierte la predisposición para encarar procesos de largo plazo que orienten hacia una cultura de resiliencia.

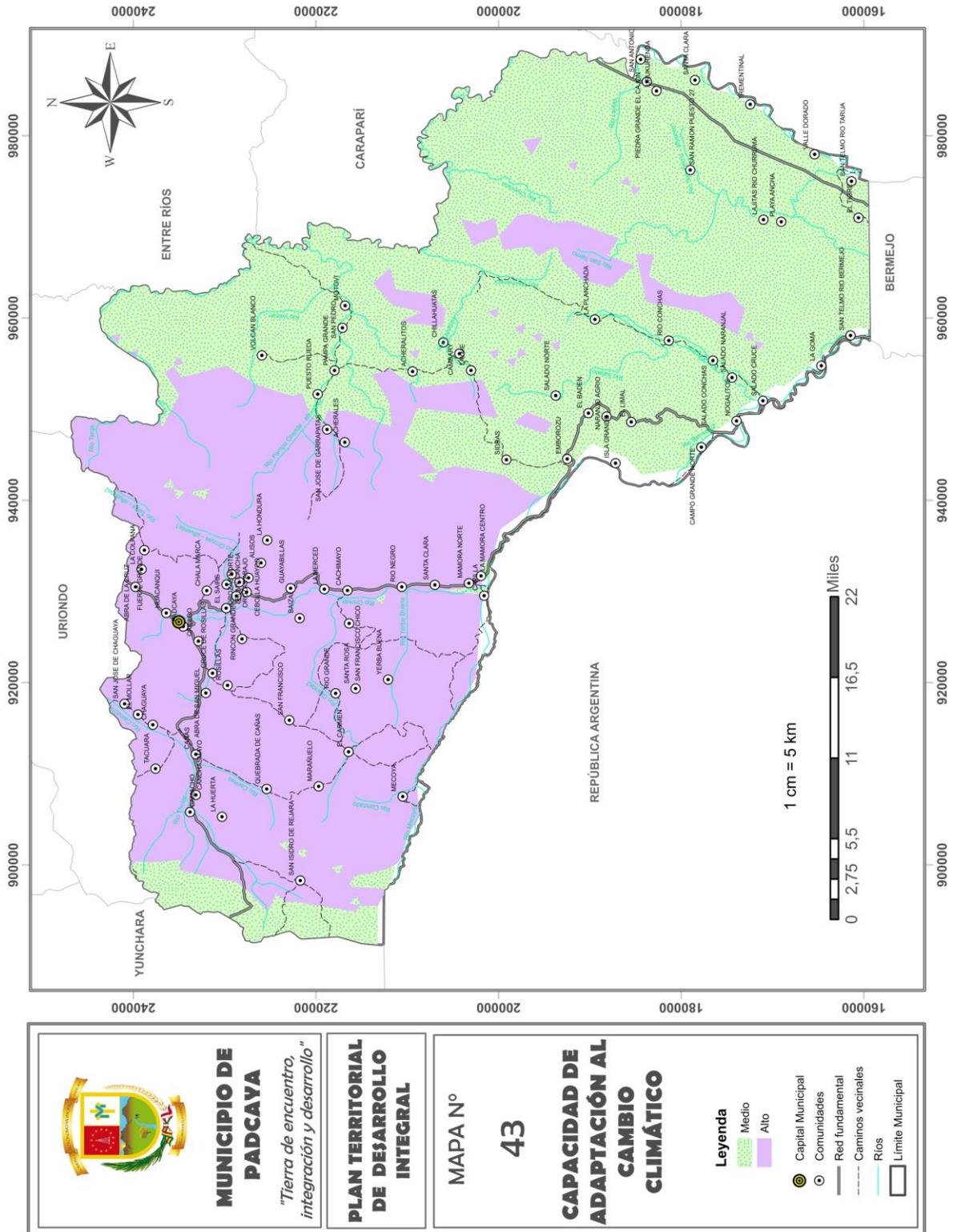
### MAPA 43

#### CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO



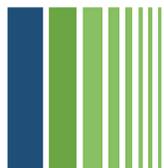
**Padcaya**

*Tierra de encuentro, integración y desarrollo*



7. ADMINISTRACION DEL TERRITORIO

7.1 Actores Sociales y Productivos



**Padcaya**

Tierra de encuentro, integración y desarrollo

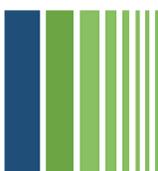
Al interior del Municipio existen diferentes instituciones y constituyen la red de actores locales a continuación el desarrollo en detalle de las instituciones del municipio de Padcaya.

Son instancias organizativas locales que, en el marco de sus competencias, atribuciones, derechos y deberes conferidos por ley, toman decisiones en el marco de la planificación participativa municipal definiendo espacios, momentos y mecanismos de concertación e interacción de organizaciones como las sociales, gremiales, campesinas, barriales, productivas, de mujeres, entre otras.

#### **a) Gobierno Autónomo Municipal de Padcaya**

De acuerdo con la Constitución Política del Estado (Ley N° 1615 de 6 de febrero de 1995), la Ley Marco de Autonomías y Descentralización (Ley N° 031 de 19 de julio de 20109 y la Ley de Gobiernos Autónomos Municipales (Ley N° 482 de 9 de enero de 2014), el Gobierno Municipal es la instancia representativa de la voluntad ciudadana que ejerce con autonomía de gestión la función normativa, fiscalizadora, ejecutiva, administrativa y técnica en el Municipio, forma parte del Estado y tiene los siguientes fines:

- Promover y dinamizar el desarrollo humano sostenible, equitativo y participativo del Municipio, a través de la formulación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos concordante con la planificación del desarrollo departamental y nacional.
- Crear condiciones para asegurar el bienestar social y material de los habitantes del Municipio, mediante el establecimiento, autorización y regulación, y cuando corresponda la administración y ejecución directa de obras, servicio público y explotaciones municipales.
- Promover el crecimiento económico local y regional mediante el desarrollo de ventajas competitivas.
- Preservar y conservar en lo que le corresponda, el medio ambiente y los ecosistemas del Municipio, contribuyendo a la ocupación racional de territorio y al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- Preservar el patrimonio paisajístico, así como resguardar el patrimonio de la Nación existente en el Municipio.
- Mantener, fomentar, defender y difundir los valores culturales, históricos, morales y cívicos de la población del Municipio.
- Favorecer la integración social de los habitantes, bajo los principios de equidad e igualdad de oportunidades, respetando su diversidad.

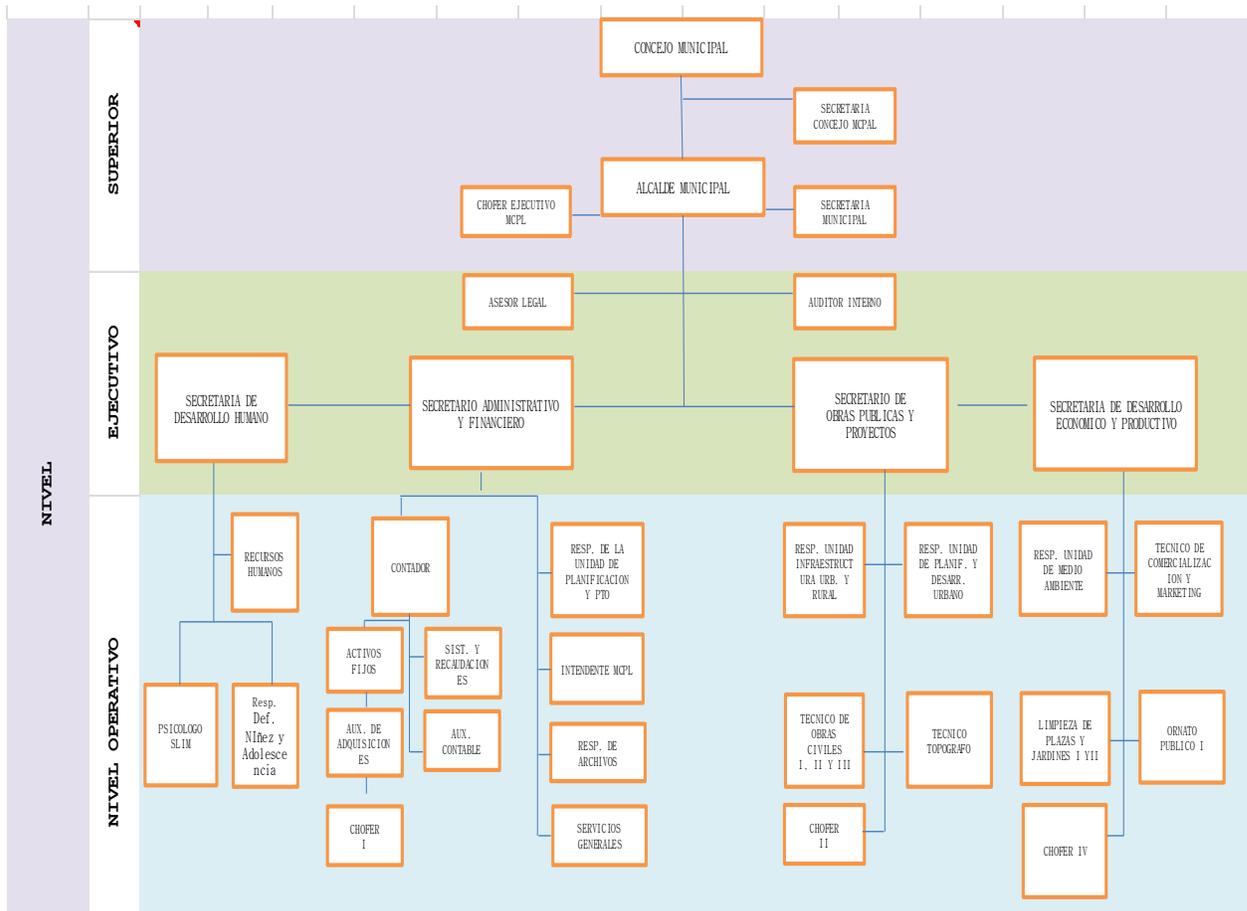


- Promover la participación ciudadana defendiendo en el ámbito de su competencia, el servicio y práctica de los derechos fundamentales de las personas estantes y habitantes del Municipio.

La autoridad electa del Gobierno Municipal tiene un mandato de 5 años este gobierno está conformado por: un Concejo Municipal de siete miembros titulares, elegidos por voto popular este órgano es representativo, deliberante, normativo y fiscalizador de la gestión municipal tiene rol de legislador y un Alcalde Municipal que es la máxima autoridad ejecutiva; elegido también por voto popular.

La estructura organizativa del Gobierno Municipal incluye un nivel jerárquico inmediato al Alcalde Municipal conformado por Secretarios Municipales y un nivel operativo que comprende Direcciones y Unidades; sectoriales encargados de los procesos de la gestión pública en el escenario local.

**ESQUEMA 2**  
**ORGANIGRAMA GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE PADCAYA**



El Gobierno Autónomo Municipal es la institución que administra los recursos económicos sean propios o los de la participación popular, impuestos directos a los hidrocarburos (IDH). En el caso del Gobierno Autónomo Municipal de Padcaya en cuanto a Recursos Humanos su capacidad es bastante limitada frente a las múltiples necesidades del municipio que exige intervención de corto plazo.

Como se puede apreciar su capacidad institucional y administrativa es bastante limitada frente a las múltiples obligaciones que demanda el desarrollo.

### **Roles y funciones del Gobierno Municipal**

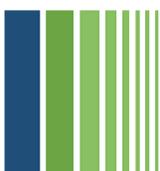
Los roles y funciones están definidas en el marco de las competencias que se le atribuye a este nivel de gobierno desde la Constitución Política del Estado y la Ley marco de Autonomías.

Los Gobierno Municipales tienen 43 competencias exclusivas que les permite interactuar en el ámbito de:

- En lo **político**, en la participación organizada de la sociedad civil representando y valorando su articulación, el espacio del relacionamiento horizontal y control social, y en el respeto y valoración de las organizaciones comunales y/o intercomunales y el Comité de Vigilancia.
- En lo **social**, en la dotación de servicios básicos y sociales y en el enfoque de género/generacional.
- En lo **cultural**, reflejado en la promoción y valoración de los usos, saberes y costumbres.
- En los **Recursos Naturales y medio ambiente** y su biodiversidad
- En lo **económico**, en el apoyo al mejoramiento y/o dotación de infraestructura de apoyo a la producción, manejo de recursos naturales y principalmente producción agropecuaria.

#### **b) La Sub gobernación**

Es una institución pública dependiente de la Gobernación del Departamento de Tarija, que tiene sus propias competencias departamentales, sin embargo, existen la concurrencia entre municipios para ejecutar proyectos de inversión, desde la aplicación de la Ley de descentralización administrativa, se constituye en un pilar fundamental de la inversión pública, provincial y seccional.



### c) Comunidades y juntas vecinales

De acuerdo con la Ley de Participación Popular (Ley N° 1551 de 20 de abril de 1994), las comunidades y las juntas vecinales se constituyen en organizaciones territoriales de base que son las unidades básicas de la organización social en el Municipio con personalidad jurídica reconocida mediante Resolución del Gobierno Departamentales previa Resolución del Concejo Municipal.

Las organizaciones territoriales de base tienen los siguientes derechos:

- Proponer, pedir, controlar y supervisar la realización de obras y la prestación de servicios públicos de acuerdo a las necesidades comunitarias.
- Participar y promover acciones relacionadas a la gestión y preservación del medio ambiente, el equilibrio ecológico y el desarrollo sostenible.
- Representar y obtener la modificación de acciones, decisiones, obras o servicios brindados por los órganos públicos cuando sean contrarios al interés comunitario.
- Acceder a la información sobre la disponibilidad y uso de los recursos municipales.

Asimismo, tienen los siguientes deberes:

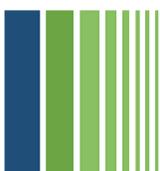
- Identificar, priorizar, participar y cooperar en la ejecución y administración de obras para el bienestar colectivo.
- Coadyuvar al mantenimiento, resguardo y protección de los bienes públicos, municipales y comunitarios.
- Promover el acceso equitativo de mujeres y hombres a niveles de representación.

En el Municipio de Padcaya con organizaciones territoriales de base se han constituido 83 comunidades de similares características como población dispersa y actividad económica principal siendo la producción agropecuaria. Las juntas vecinales son 5 para cada uno de los barrios de la mancha urbana de la capital, el nucleamiento de las viviendas y el desarrollo de actividades comerciales, se caracteriza por el grado de y las actividades económicas del sector terciario y secundario.

### d) Sindicato Agrario

Es la organización más importante de la comunidad y generalmente las relaciones institucionales esta intermediaria en problemas de tenencia de tierra, límites y colindancias y otros que afectan a quien representa.

El periodo de duración de la directiva es de uno o dos años y están afiliados a la Subcentral (zona) y a la Central campesina (sección), son todos habitantes de la comunidad a la que representan.



El sindicato tiene la siguiente estructura orgánica:

- Secretario General
- Secretario de Relaciones, prensa y propaganda
- Secretario de actas
- Secretario de hacienda y organización
- Secretario de prensa y propaganda
- Secretario de vinculación femenina
- Vocales

**e) Centro de madres**

Esta organización surge a raíz de un programa alimentario impulsado por CARITAS y su trabajo en la comunidad está relacionado con la producción hortícola, campañas de salud y programas de capacitación a la mujer; en algunas comunidades los centros de madres han logrado mayor desarrollo institucional.

**f) Junta escolar**

Esta organización se crea para apoyar las tareas de las diferentes Unidades Educativas Públicas. El sistema cumple las actividades mantenimiento de infraestructura, mobiliario, alimentación y agua segura para los niños.

**g) Club deportivo**

El club deportivo lidera las actividades deportivas organiza a los jóvenes, niños, promoviendo la práctica de algunas disciplinas deportivas en algunas comunidades también apoyan en las labores comunales.

**h) Comité Cívico**

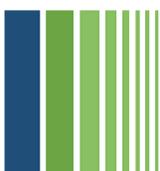
El Comité Cívico, que se considera como una instancia de representatividad de la sociedad civil, se constituye en una institución de apoyo y gestión para el desarrollo seccional. Es una institución conformada por varias instituciones y organizaciones, donde se elige un directorio para velar los intereses de toda la provincia.

**i) La Dirección Distrital de Educación**

Es la dirección que se encarga de administrar, organizar y velar todo lo referente a la educación en la provincia.

**j) La Dirección Distrital de Salud**

**k)** Es la dirección que se encarga de administrar, organizar y velar todo lo referente a Salud de toda la provincia.



**l) Policía Nacional**

Esta institución vela el orden y seguridad de toda la provincia, sin embargo, cuenta con limitado personal para atender a toda la provincia.

**m) Sindicato de Transporte**

Son grupos conformados por asociaciones que trabajan en el traslado de la población, en el municipio existe 3 sindicatos:

- Sindicato de Transporte público 8 de noviembre
- Sindicato de transporte Público 2 de agosto
- Sindicato de Transporte Público Virgen de Chaguaya

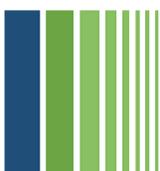
**n) Instituciones de desarrollo social públicas y privadas**

Son entidades públicas y privadas externas al Municipio, que en el marco de la naturaleza de su constitución contribuyen en la gestión del desarrollo municipal, apoyando y colaborando técnica y/o financieramente en la ejecución de planes, programas y proyectos, desarrollando sus acciones en directa relación y coordinación con el Gobierno Autónomo Municipal. Aunque no tienen presencia física las siguientes son instituciones que trabajan en el municipio.

- El Fondo de Inversión Productiva y Social FPS
- UPRE
- CARITAS – Pastoral Social
- Instituto de Investigación y Capacitación Campesina (IICCA)
- FADES
- PLAN
- INTERCOMUNAL DIOGRACIO VIDES
- PROMETA
- CARE
- AMT (Asociación de Municipios del Departamento de Tarija)
- Cooperativa Magisterio Rural
- Cooperativa EcoFuturo

Estas Instituciones apoyan de forma decidida en la ejecución de programas o proyectos productivos, infraestructura, asistencia técnica, capacitación y otros con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población.

**7.2. Inversión Pública**



Para el cumplimiento de sus objetivos, el Gobierno Autónomo Municipal de Padcaya dispone anualmente de recursos provenientes de la Coparticipación Tributaria, de la Ley del Diálogo 2000 (HIPC II), del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) y en menor proporción de Ingresos Propios.

Los recursos de coparticipación tributaria, es la transferencia del 20% de los ingresos nacionales a favor de los Gobiernos Municipales, distribuidos en función del número de habitantes de cada Municipio y abonada automáticamente por el Tesoro General del Estado (TGE) a las cuentas municipales.

Los recursos HIPC II, provienen de los recursos que el Estado Boliviano deja de pagar por concepto de la deuda externa en el marco de la iniciativa internacional para el Alivio de la Deuda para Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC) y que son transferidos a través del sistema bancario a los Gobiernos Municipales en función a la cantidad y el grado de pobreza de la población de los Municipios, destinados exclusivamente para inversiones en educación (20%), salud (10%) e infraestructura productiva y social (70%).

Los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), aprobados mediante decreto, asignan a los municipios montos de financiamiento de acuerdo a los precios internacionales del petróleo y del gas.

Por último, los Ingresos Propios municipales son de origen tributario provenientes de impuestos, tasas patentes y no tributario provenientes de la venta y alquiler de bienes municipales, pagos por concesiones o actos jurídicos realizados con los bienes municipales.

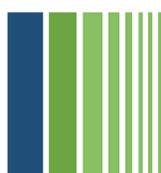
En el cuadro siguiente observamos los ingresos que percibe el Gobierno Autónomo Municipal de Padcaya para el periodo 2012 – 2016; monto que asciende a un 177.363.047 Bs.

**CUADRO 85**  
**PRESUPUESTO DE RECURSOS DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE PADCAYA**

FUENTE	PRESUPUESTO (en Bolivianos)				
	2012	2013	2014	2015	2016
Coparticipación tributaria	9.196.400	11.288.557	10.609.052	13.214.309	14.519.892
Recursos HIPC II	4578	2381	1698	1702	1648
Recursos IDH	21.174.556	27.803.124	23.836.550	28.179.941	15.526.859
Ingresos propios	600.000	600.000	600.000	1.000000	1.000000
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>30.376.134</b>	<b>39.094.662</b>	<b>34.447.900</b>	<b>42.395.952</b>	<b>31.048.399</b>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Adicionalmente, al presupuesto anual asignado, los ingresos pueden incrementarse en función de la gestión del Gobierno, ante entidades públicas nacionales y departamentales, organismos de cooperación internacional o instituciones privadas de desarrollo social por ejemplo recursos de inversión desde la Unidad de Proyectos especiales (UPRE, bajo dependencia del Ministerio de la Presidencia que tiene la finalidad de apoyar



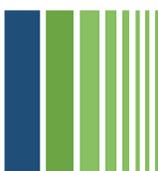
funcionalmente tanto en la parte técnica, logística y operativa a los proyectos especiales generados y promovidos por el Presidente del Estado Plurinacional en el ámbito municipal y regional.

A continuación, menciona los proyectos en ejecución bajo la figura de concurrentes.

**CUADRO 86**  
**PROYECTOS GOBIERNO MUNICIPAL PADCAYA EJECUTADOS POR UPRE**

Nº	Nombre del proyecto /compromiso	Comunidad/Barrio	Monto de Financiamiento
1	Construcción centro de salud San Telmo Rio Bermejo	San Telmo	2.720.568,10
2	Construcción Coliseo Polideportivo Cañas	Cañas	3.158.167,31
3	Construcción cancha deportiva de césped sintético Los Tacos	Barrio Los Tacos	3.217.469,69
4	Construcción de Albergue Adulto Mayor Padcaya	Barrio Central	1.684.283,26
5	Construcción puesto de salud El Limal	El Limal	1.315.716,24
6	Construcción centro Multisectorial para la atención a personas con discapacidad en la prov. Arce	Cabildo	4.860.587,91
7	Construcción modulo coliseo polideportivo Camacho	Camacho	2.900.494,98

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



## J. PROBLEMAS Y DESAFIOS

### 1. SOCIO CULTURAL

1. **Problema:** capacidades limitadas del servicio de salud para lograr la ampliación de cobertura de servicios debido a falta de, recursos humanos, equipamiento e insumos. La población no se siente bien atendida.

**Desafío:** Gestión de la construcción de un nuevo hospital, que cuente con las condiciones exigidas por el sistema de salud.

2. **Problema:** El sistema educativo del municipio solo cubre de manera regular el nivel primario, quedando una brecha significativa entre el nivel secundario, técnico y superior, lo que repercute en las aspiraciones y oportunidades para la juventud del municipio.

**Desafío:** Apoyo en creación de nueva infraestructura para carreras alternativas nuevas dentro del municipio.

3. **Problema:** No se ha logrado la calidad ideal con procesos de potabilización, idóneos respecto al servicio de agua para consumo, no todas las comunidades cuentan con el servicio consumo.

**Desafío:** Gestión de dotar agua para consumo en las comunidades faltantes y realizar la potabilización y capacitar en el buen uso de servicio.

4. **Problema:** Mal manejo del sistema de los residuos sólidos que no se cuenta con maquinaria, insumos, ni infraestructura adecuada, con impacto negativo en el medio ambiente que pone en riesgo la salud de la población.

**Desafío:** Gestión de una planta de residuos sólidos en el municipio

5. **Problema:** La inseguridad ciudadana de toda la población, está en progresivo incremento, manifestándose en índices de criminalidad, violencia intrafamiliar, abusos deshonestos entre otros.

**Desafío:** Dar funcionalidad al Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana para que se diseñe una estrategia de acciones concretas (mediadas de prevención).

6. **Problema:** No se cuenta con programas, proyectos y acciones locales para la valoración y protección, cultural y turísticas de las especies de flora y fauna en vías de extinción Falta de oportunidades para diversificar sus ingresos y lograr el bienestar.

**Desafío:** Crear medidas estratégicas de salvaguardar nuestras especies de flora y fauna



## 2. ECONOMÍA, PRODUCCIÓN Y ENERGÍA

---

7. **Problema:** Manejo inadecuado del recurso hídrico para la producción agropecuaria, pese a los esfuerzos por implementar proyectos de cosecha de agua y de riego, la demanda sigue siendo creciente, haciéndose más crítico en comunidades con altos índices de sequía y/o alejados de fuentes de agua (ríos y quebradas), lo que pone en riesgo la seguridad y soberanía alimentaria de las familias.

**Desafío:** Gestión de proyectos de agua con un manejo adecuado del recurso hídrico.

8. **Problema:** Ante la predominancia de un modelo de producción agrícola tradicional centrado en garantizar la seguridad alimentaria, es necesario mejorar las condiciones y mecanismos de producción introduciendo por ejemplo la producción ecológica, dada la escasa base productiva, infraestructura para la producción (sistemas de riego, atajados, estanques, represas, centros de transformación, equipamiento e infraestructura para la comercialización, entre otros) que resta estabilidad y competitividad a la producción, sumado al escaso apoyo a la transformación y comercialización.

**Desafío:** Gestión de nueva base productiva, infraestructura para la producción con mira a la producción ecológica y con medidas estratégicas de transformación y comercialización.

9. **Problema:** Al ser un municipio con gran potencial pecuario, principalmente bovinos, se observa que siguen con la crianza tradicional y un limitado forraje para su alimentación.

**Desafío:** Gestionar programas de mejora de razas y mejor tecnología en la crianza y ver medidas de apoyo en forraje, etc.

## 3. AGUA Y MEDIO AMBIENTE

---

10. **Problema:** Escasos recursos de inversión, para el manejo y uso sostenido del territorio, que va en desmedro de la biodiversidad de los diferentes ecosistemas, en parte por la ampliación de la frontera agrícola, prácticas de deforestación y aprovechamiento desmedido de los recursos naturales.

**Desafío:** Gestión de medidas de ampliar la frontera agrícola e eliminar las prácticas de deforestación inadecuadas preservando el medio ambiente.

11. **Problema:** Ausencia de acciones para precautelar las fuentes de agua, destinadas al consumo humano y la producción que repercute en la calidad de vida de la población.

**Desafío:** Mediada de salvaguardar la fuente de agua de todo el territorio.



12. **Problema:** incremento considerable de contaminación del medio ambiente debido a la escasa educación y conciencia social. Manejo inadecuado de residuos sólidos y líquidos. Poniendo en riesgo la salud y bienestar de las familias.

13. **Desafío:** Crear medidas estratégicas de concientización a la población

#### 4. POLÍTICO INSTITUCIONAL

---

14. **Problema:** Si bien existen organizaciones sociales de base (central campesina, juntas de vecinales, gremiales, entre otras), que ejercen el control social, a medida de sus posibilidades, el mismo se ve disminuido por la falta de mecanismos de coordinación, instrumentos y recursos.

**Desafío:**

15. **Problema:** Al existir una estructura de la administración del Gobierno municipal, se ve limitada a poder desarrollar de manera eficiente debido a que los recursos que llegan del TGN cada vez se ven más disminuidos.

**Desafío;** gestión del Ejecutivo Municipal de conseguir recursos económicos de otras instituciones.

#### 5. VINCULACIÓN VIAL

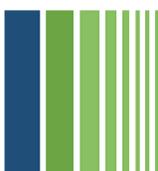
---

16. **Problema:** Municipio extenso, accidentada y de topografía con escasa vinculación caminera que exige altos costos de inversión conlleva a la desarticulación interna y es una limitante para el desarrollo del sector productivo.

**Desafío:** Programar ejecución de caminos donde no existe vinculación caminera

17. **Problema:** Limitación técnica y financiera para realizar el mantenimiento rutinario de los caminos vecinales y agudiza la problemática del sector productivo.

**Desafíos:** Gestión de mantenimiento adecuado en todos los caminos del municipio.



## K. VOCACIÓN

Considerando las características geográficas, los pisos ecológicos, las condiciones agroecológicas (suelo, clima, agua y otros) y la situación socioeconómica del municipio, se reconocen condiciones favorables para promover el desarrollo y fortalecimiento de actividades agropecuarias de acuerdo a las potencialidades de cada región, es necesario precisar la vocación agrícola y/o pecuarias para las comunidades sobre la base de estas se determinará la estrategia de desarrollo productivo.

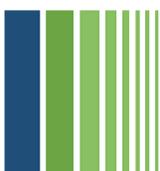
La vocación agrícola se ubica en los distritos 1, 3, 4, 5 y 13, con tierras aptas para producir una diversidad de productos y promover de manera complementaria la diversificación mediante la transformación de los productos de los cuales destacan por ejemplo: los tubérculos, gramíneas, leguminosas (arveja), verdura (tomate) y frutales (carozos); los distritos 9, 6 y 7; también poseen vocación agrícola, pero con producción específica de frutales (carozos y cítricos); mientras que el distrito 10 con producción de papa, tomate y cítricos y los distritos 11 Y 12 con gran producción cañera, frutícola (cítricos, carozos y papaya).

El distrito 8 con todas sus comunidades tiene vocación pecuaria, su actividad principal es la ganadería extensiva, con especies criollas utilizando pastos naturales. El distrito 2 se caracteriza por desarrollar el sector lechero, tiene infraestructura para la producción de lácteos en la Comunidad de Rosillas, también producen materia prima para abastecer la industria de lácteos PIL Tarija.

La generación de fuentes de empleo es parte de la problemática del municipio podría ser enfrentada encarando un proceso de largo plazo basado en un planteamiento de desarrollo económico que se concentre en generar empleo a partir de la producción agropecuaria y la innovación en esta misma línea, complementaria a diversas actividades que se apoyan en la potencialidad del municipio como centro de paso entre Bermejo y Tarija.

Deberá considerarse como potencial el hecho de ser parte de la Reserva de Tariquía (RNFFT), y aprovecharse la posibilidad de desarrollarse como centro de gestión de las Áreas Protegidas, además de aprovechar el hecho de ser el centro referente en lo que respecta a la ruta de la fe por el Santuario de Chaguaya y contar con un importante patrimonio natural y cultural que bien podría promover mayores iniciativas en favor del sector turismo.

Para concluir, mientras se formulaba el presente documento se dio anuncio oficial de la existencia de reservas de gas en el municipio, situación que más allá de generar expectativas por los ingresos económicos que representa en beneficio del municipio, queda el desafío de preparar un escenario para responder a las demandas del sector emergente, generar condiciones para que a partir de la actividad a desarrollar por la extracción se generen recursos para el municipio por ejemplo el sector de servicios.



## L. PLANIFICACIÓN

Una vez concluido el proceso de formulación del diagnóstico se realizó un análisis de las percepciones y aspiraciones de la población del municipio de Padcaya, considerando además que el municipio contaba con un plan de desarrollo PDM en vigencia y que por lo tanto correspondía realizar una adecuación de la propuesta en el marco de lo estipulado en la ley 777 del sistema de planificación SPIE.

Fruto de ese ejercicio se construyó la estrategia de desarrollo, expuesta a continuación basada en la visión y misión del PTDI PADCAYA 2016 – 2020.

### VISIÓN DE DESARROLLO

**“PADCAYA, MUNICIPIO PRODUCTIVO SE POSICIONA COMO PRINCIPAL CENTRO PECUARIO DEL VALLE CENTRAL DEL DEPARTAMENTO Y LOGRA UN CRECIMIENTO IMPORTANTE DE LAS ACTIVIDADES AGRICOLA Y FORESTAL, DESARROLLA CONDICIONES EN EL SECTOR TURISMO E HIDROCARBUROS Y TRABAJA POR UNA SOCIEDAD MAS JUSTA E INCLUSIVA; ES RESPETUOSO DE SUS VALORES CULTURALES Y SUS RECURSOS NATURALES. CONSTRUYE UNA REGION MAS INTEGRADA EN LA QUE SUS HABITANTES VIVEN EN ARMONIA CON LA MADRE TIERRA SIENDO PARTE ACTIVA DE IMPORTANTES COMPLEJOS PRODUCTIVOS EN LA REGION”.**

Elab. Propia PTDI PADCAYA 2016-2020 VAM

### MISIÓN DEL PTDI PADCAYA 2016 - 2020

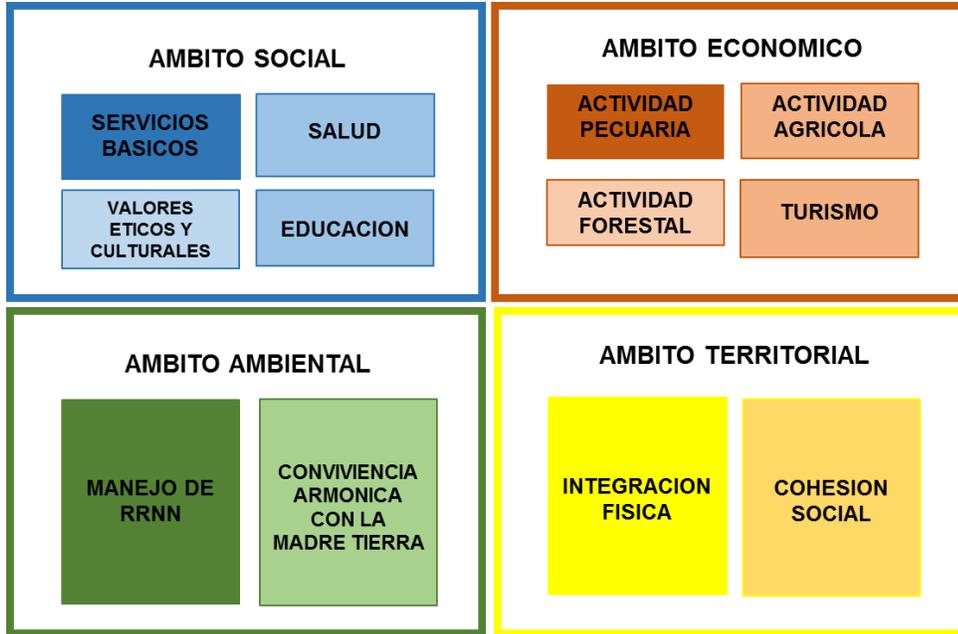
**“PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE PADCAYA EN COORDINACION CON LOS ACTORES SOCIOECONOMICOS, MEDIANTE PROCESOS DE CONCERTACION E INCLUSION QUE PERMITE DETERMINAR ACCIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL DE CADA UNA DE SUS ECOREGIONES Y LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS A FIN DE LOGRAR MEJORES INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y ECONOMICO EN ARMONIA CON LA MADRE TIERRA”**

Elab. Propia PTDI PADCAYA 2016-2020 VAM



De la visión, se utilizan los elementos claves para definir los ejes que estructuran el marco estratégico, estos ejes son cuatro y determinan los ámbitos en los que se harán intervenciones a fin de alcanzar la visión.

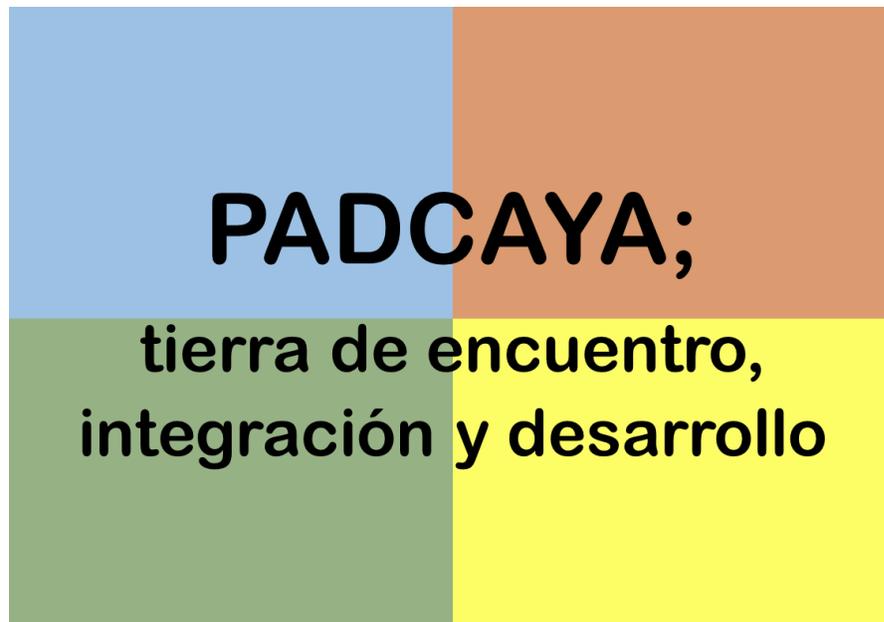
**ESQUEMA DEL CONTENIDO DE LOS EJES ESTRATEGICOS DEL PTDI PADCAYA 2016 - 2020**



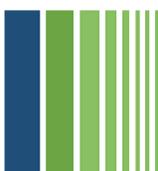
Elab. Propia PTDI PADCAYA 2016-2020 VAM

De la visión también se construye el slogan que define la estrategia, la misma está relacionada con elementos que autoidentifican a la población del municipio.

**SLOGAN DEL PTDI PADCAYA 2016 – 2020**



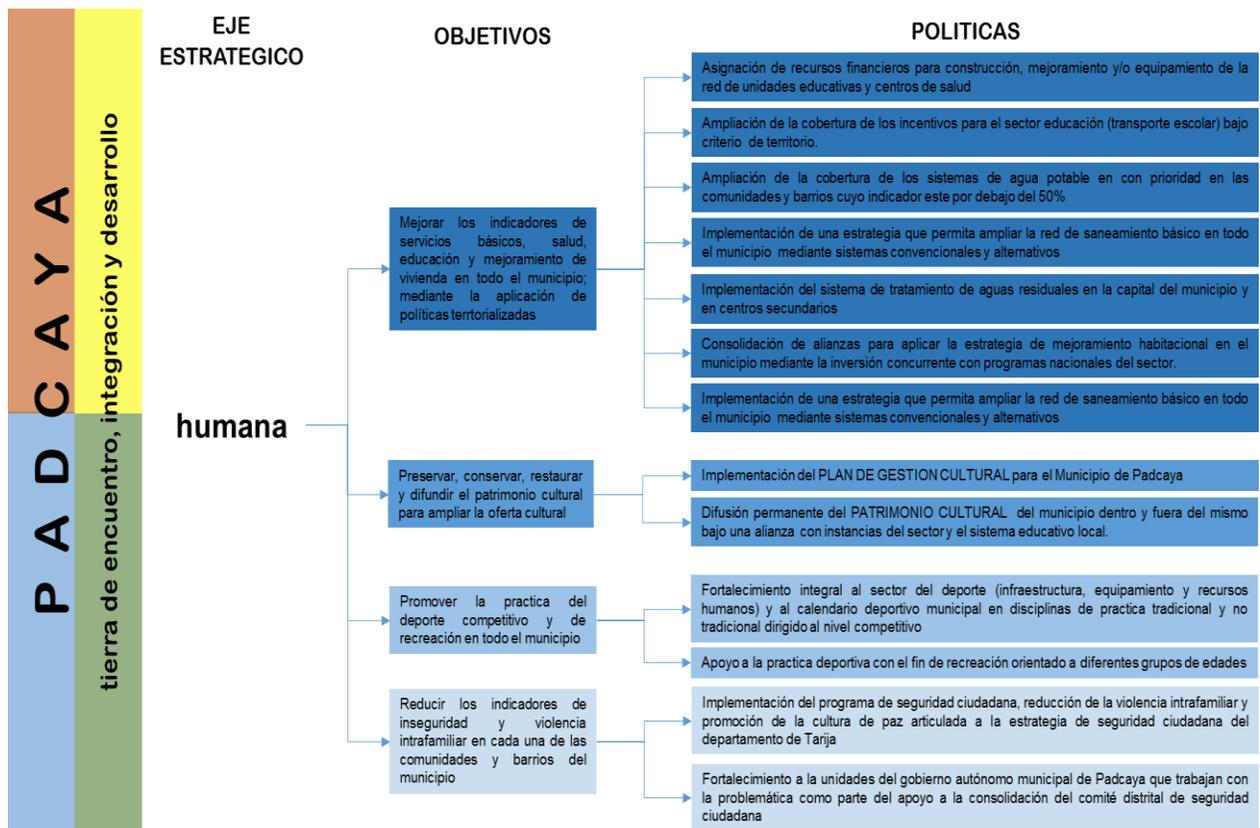
Elab. Propia PTDI PADCAYA 2016-2020 VAM



A continuación se presenta el marco teórico de la estrategia de desarrollo

El EJE I, se denomina **PADCAYA HUMANA**; orienta la intervención integral en el ámbito del desarrollo humano, presenta 4 objetivos y un total de 13 políticas los objetivos están orientados mejorar indicadores de servicios básicos, salud educación, vivienda (con prioridad trata el problema de hacinamiento) y de forma complementaria plantea objetivos para cultura, deporte y seguridad ciudadana.

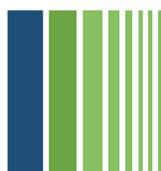
**ESQUEMA SINTESIS DEL EJE I**



Elab. Propia PTDI PADCAYA 2016-2020 VAM

**PADCAYA PRODUCTIVA** es la denominación para el EJE II, en el cual se determinan las políticas de apoyo al sector productivo del municipio. Se ha considerado dos tipos de actividades las tradicionales por un lado y por otro las que se proponen introducir considerando la potencialidad del municipio y las posibilidades de desarrollar actividades del sector secundario basado en la producción agropecuaria de Padcaya.

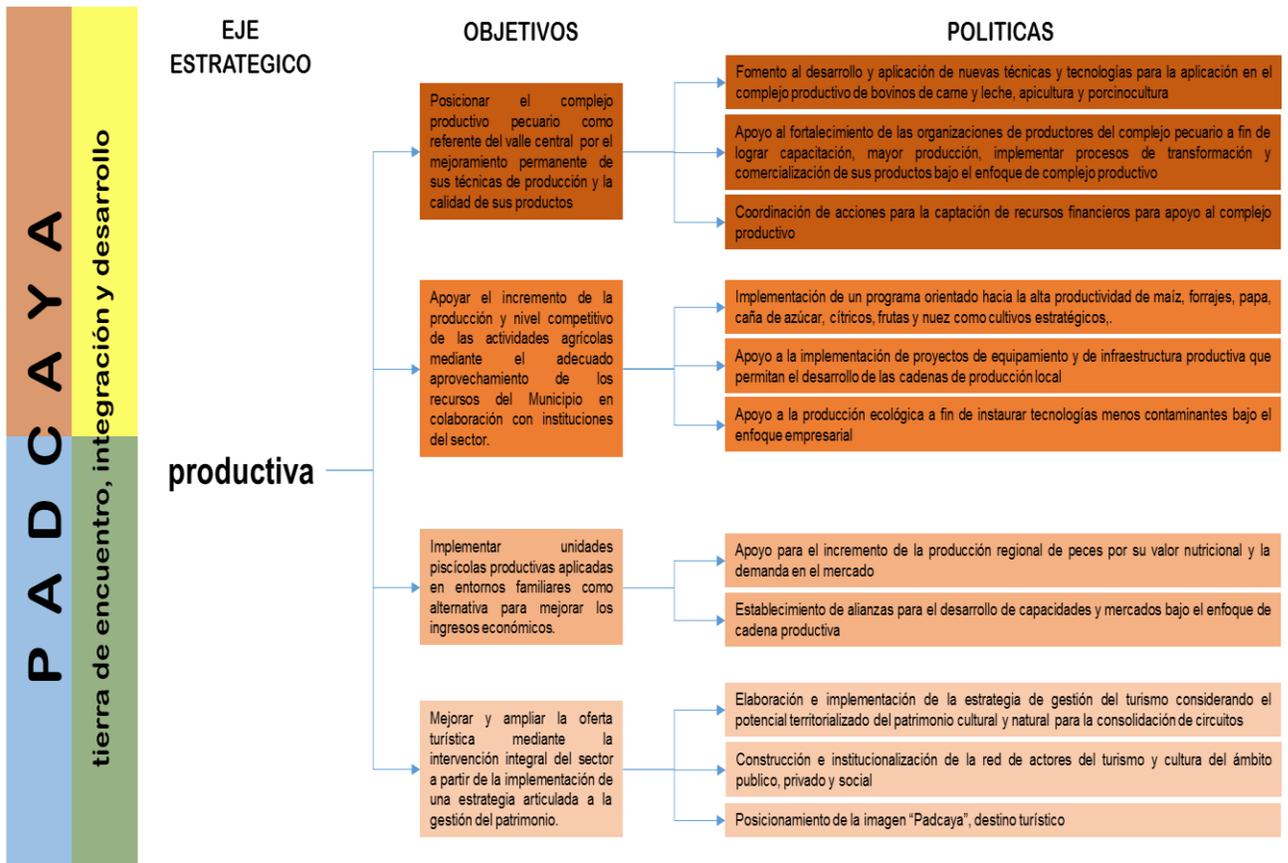
Este eje, plantea cuatro objetivos y once políticas; el primero esta orientado a la producción pecuaria que bajo el enfoque de complejo productivo sugiere trabajar con las siguientes especies: bovinos de carne, leche, apicultura y porcicultura.



El segundo objetivo, se propone desarrollar actividades en el sector primario y secundario con producción agrícola se ha priorizado productos como: maíz, forraje, papa, caña de azúcar, tomate, cítricos frutas y nuez. La transformación es una prioridad pues es mediante ella que se abre la posibilidad de generación de empleo en las comunidades; esta producción además está articulada a la necesidad de introducir nuevas técnicas de producción en el marco de la producción ecológica y desarrollar capacidades bajo el enfoque empresarial.

En los objetivos 3 y 4; se orienta a trabajar en sectores emergentes como la piscicultura y el turismo sin olvidar la importancia que tiene la reserva de Tariquia (RNFFT), la misma que ocupa una importante porción del territorio municipal y que requiere de la aplicación del plan de manejo que permita el aprovechamiento del bosque natural, la fauna y flora de forma sostenible.

**ESQUEMA SINTESIS DEL EJE II**

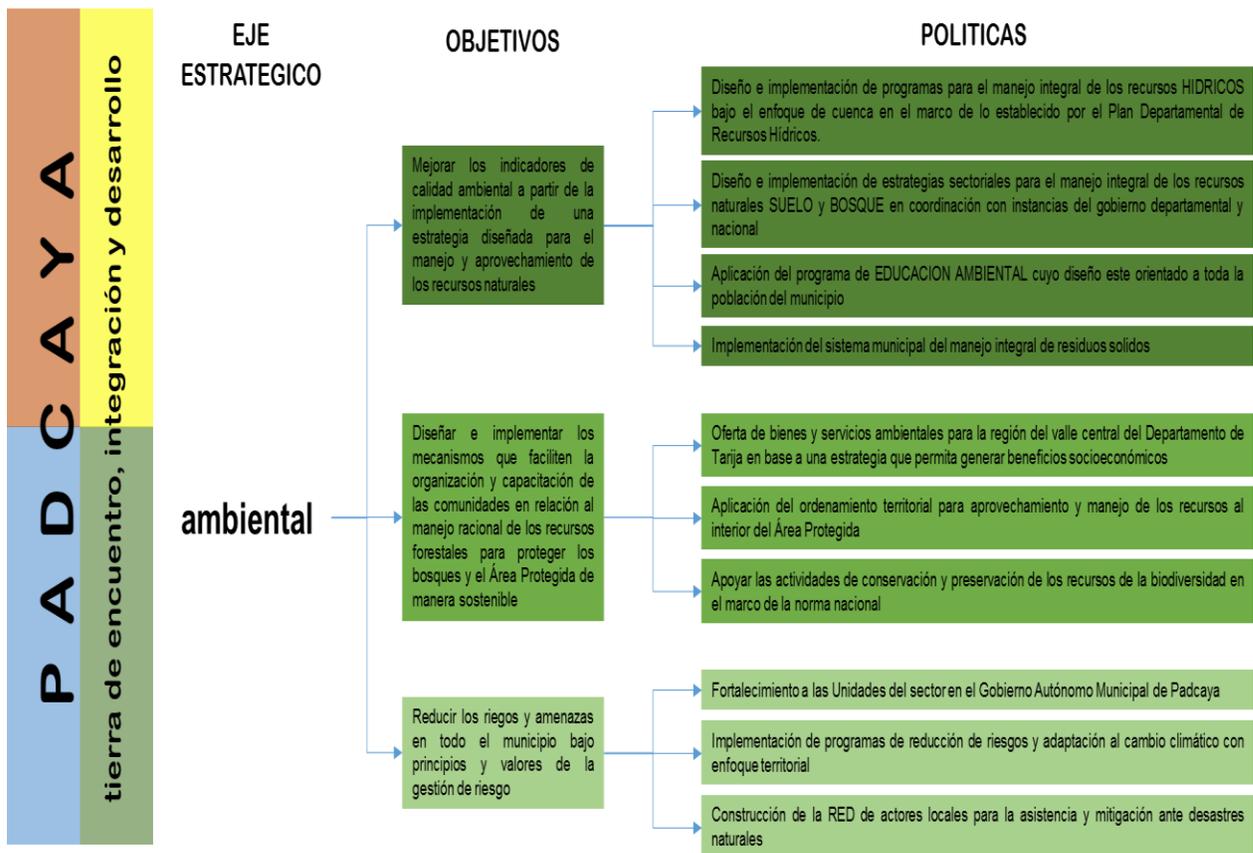


Elab. Propia PTDI PADCAYA 2016-2020 VAM



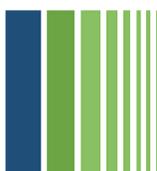
El EJE III, **PADCAYA AMBIENTAL**; se estructura a partir de tres objetivos que pretenden promover una intervención integral en todo el municipio para mejorar los indicadores de calidad ambiental que privilegia el manejo de los recursos naturales dando prioridad a los recursos hídricos, suelo y bosque. Se incluye políticas para trabajar en temas como manejo de residuos sólidos, manejo de recursos de biodiversidad, servicios ambientales y gestión de riesgos. Hacen un total de tres objetivos y diez políticas.

**ESQUEMA SINTESIS DEL EJE III**

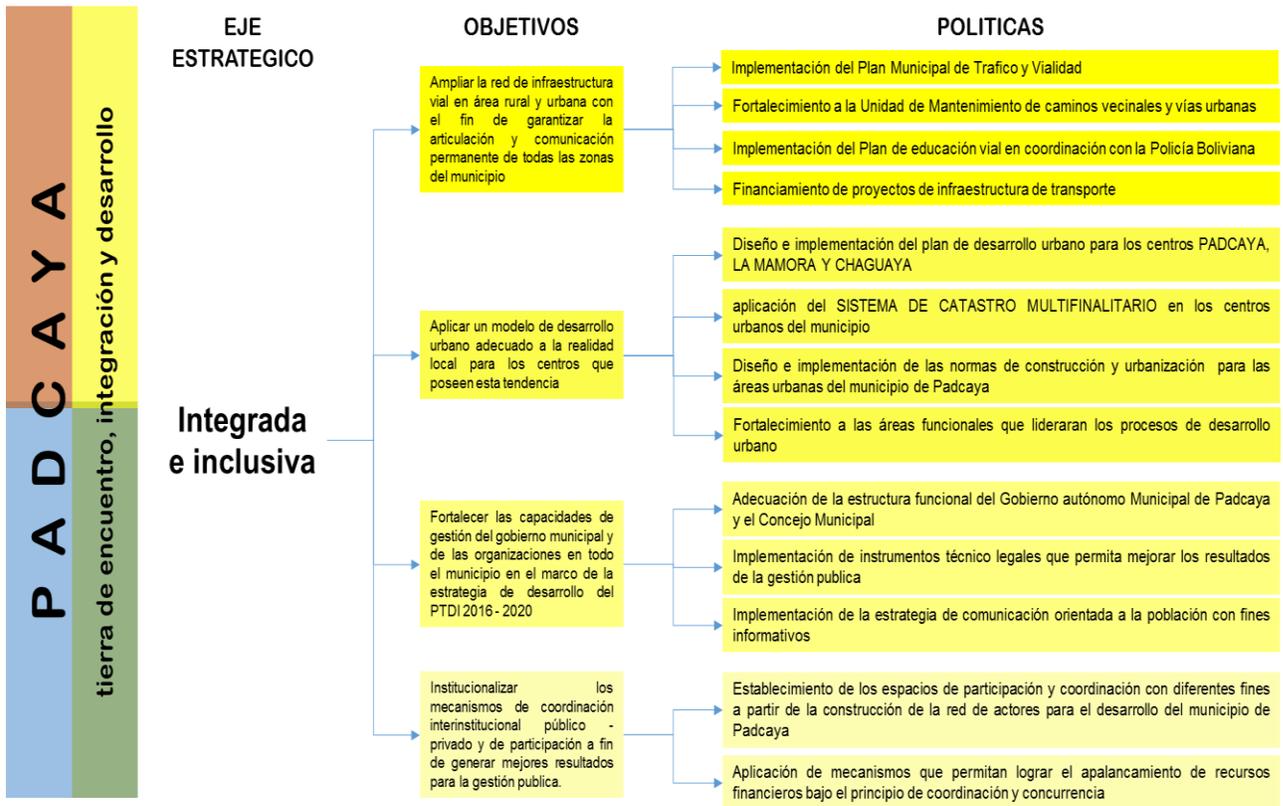


Elab. Propia PTDI PADCAYA 2016-2020 VAM

Para finalizar, el EJE IV que se lo ha denominado **PADCAYA INTEGRADA E INCLUSIVA**, propone como objetivos la ampliación de la red vial, la aplicación de un modelo de desarrollo urbano, un fortalecimiento institucional que esta directamente relacionado con la generación de capacidades, el ajuste en la estructura institucional y el trabajo orientado a los mecanismos de coordinación. Estos objetivos serán alcanzados mediante la aplicación de trece políticas.



**ESQUEMA SINTESIS DEL EJE IV**

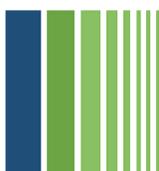


Elab. Propia PTDI PADCAYA 2016-2020 VAM

**a. IDENTIFICACION DE PILARES, METAS, RESULTADOS Y ACCIONES**

La siguiente tarea cumplida en el proceso de planificación fue la de articular el marco estratégico explicado en los esquemas anteriores con la estrategia del plan de desarrollo económico y social para el periodo 2016 – 2020 (PDES), de este ejercicio se ha obtenido la matriz de articulación que contiene del PDES pilar meta y resultado además de los datos de la línea base por cada uno de los sectores que conforman la estrategia de desarrollo del PTDI PADCAYA y los respectivos indicadores de impacto más la cartera de proyectos que para fines de interpretación de la matriz resultante se han convertido en acciones que a su vez deben estar acompañadas por indicadores de proceso.

Se han consensado alrededor de 150 acciones que permitirán el cumplimiento de objetivos, la identificación y recomendación de acciones en el marco de la estrategia de desarrollo de manera que permita por un lado realizar las gestiones correspondientes para captar recursos de inversión y orientar acciones para la intervención; permitirá también organizar el gato público es importante mencionar que la estructura presentada se encuentra dentro del techo presupuestario y proyección de ingresos del municipio; razón por la que se ha tenido especial cuidado en el planteamiento de la cartera de proyectos

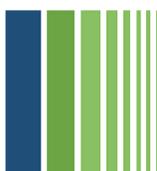


llegando a definir un primer criterio para proceder a la programación anual comprendida entre las gestiones 2016 y la 2020.

La articulación entre el PDES y el PTDI Padcaya, por objetivos se presenta a continuación:

**ESQUEMA  
ARTICULACION DEL EJE I – PADCAYA HUMANA**

PDES				PTDI PADCAYA			
Pilar	Meta	Resultado	Acción	Ejes Estratégicos	objetivo	Política	
3	2	90	2	PADCAYA HUMANA	<b>Mejorar los indicadores de servicios básicos, salud y educación además de vivienda en todo el municipio mediante la aplicación de políticas territorializadas</b>	Asignación de recursos financieros para construcción, mejoramiento y/o equipamiento de la red de unidades educativas y centros de salud	
3	3	98	1			Ampliación de la cobertura de los incentivos para el sector educación (transporte escolar) bajo criterio de territorio.	
3	4	102	2			Ampliación de la cobertura de los sistemas de agua potable con prioridad en las comunidades y barrios cuyo indicador este por debajo del 50%	
3	3	94	4			Implementación de una estrategia que permita ampliar la red de saneamiento básico en todo el municipio mediante sistemas convencionales y alternativos	
8	2	228	1			Implementación del sistema de tratamiento de aguas residuales en la capital del municipio y en centros secundarios	
2	1	39-40	1			Consolidación de alianzas para aplicar la estrategia de mejoramiento habitacional en el municipio mediante la inversión concurrente con programas nacionales del sector.	
2	1	41	1			<b>Preservar, conservar, restaurar y difundir el patrimonio cultural para ampliar la oferta cultural</b>	Implementación del PLAN DE GESTION CULTURAL del Municipio de Padcaya
2	1	42	1				Difusión permanente del PATRIMONIO CULTURAL del municipio dentro y fuera del mismo bajo una alianza con instancias del sector y el sistema educativo local.
9	8	276	1			<b>Promover la practica del deporte competitivo y de recreación en todo el municipio</b>	Mejoramiento de la red infraestructura deportiva para la practica constante de disciplinas tradicionales y no tradicionales dirigido al nivel competitivo
9	8	276	1				Apoyo a la practica deportiva con el fin de recreación orientado a diferentes grupos de edades
11	1	197	6			<b>Reducir los indicadores de inseguridad y violencia intrafamiliar en cada una de las comunidades y barrios del municipio</b>	Implementación del programa de seguridad ciudadana, reducción de la violencia intrafamiliar( niños,niñas y adolescentes, violencia ante la mujeres) y promoción de la cultura de paz articulada a la estrategia de seguridad ciudadana del departamento de Tarija
12	1	329	1				Fortalecimiento a la unidades del gobierno autónomo municipal de Padcaya que trabajan con la problemática como parte del apoyo a la consolidación del comité distrital de seguridad ciudadana
12	2	334	1				
6	2	154	1 y 2				
6	2	154	2				
12	2	337	1				
3	5	111	1				
3	6	112	2				
1	5	29	1				
1	1	23	1				
11	3	311	2				
11	3	311	1				
1	2	16	1				
11	3	313	1				
11	3	313	1				



**ESQUEMA  
ARTICULACION DEL EJE II – PADCAYA PRODUCTIVA**

Pilar	Meta	Resultado	Acción	Ejes Estratégicos	objetivo	Política		
6	4	162	1	<b>PADCAYA PRODUCTIVA</b>	Posicionar el complejo productivo pecuario como referente del valle central por el mejoramiento permanente de sus técnicas de producción y la calidad de sus productos	Fomento al desarrollo y aplicación de nuevas técnicas y tecnologías para la aplicación en el complejo productivo de bovinos de carne y leche, apicultura y porcicultura		
6	4	162	3			Apoyar el incremento de la producción y nivel competitivo de las actividades agrícolas mediante el adecuado aprovechamiento de los recursos del Municipio en colaboración con instituciones del sector.	Apoyo al fortalecimiento de las organizaciones de productores del complejo pecuario a fin de lograr capacitación, mayor producción, implementar procesos de transformación y comercialización de sus productos bajo el enfoque de complejo productivo	
6	4	162	2				Coordinación de acciones para la captación de recursos financieros para apoyo al complejo productivo	
6	4	162	7				Implementación de un programa orientado hacia la alta productividad de maíz, forrajes, papa, caña de azúcar, cítricos, frutas y nuez como cultivos estratégicos.	
6	4	160	1				Apoyo a la implementación de proyectos de equipamiento y de infraestructura productiva que permitan el desarrollo de las cadenas de producción local	
6	3	159	3				Apoyo a la producción ecológica a fin de instaurar tecnologías menos contaminantes bajo el enfoque empresarial	
6	9	182	1				Implementar unidades piscícolas productivas aplicadas en entornos familiares como alternativa para mejorar los ingresos económicos.	Apoyo para el incremento de la producción regional de peces por su valor nutricional y la demanda en el mercado
6	3	157	1					Establecimiento de alianzas para el desarrollo de capacidades y mercados bajo el enfoque de cadena productiva
6	9	182	1				Mejorar y ampliar la oferta turística mediante la intervención integral del sector a partir de la implementación de una estrategia articulada a la gestión del patrimonio.	Elaboración e implementación de la estrategia de gestión del turismo considerando el potencial territorializado del patrimonio cultural y natural para la consolidación de
6	2	148	10					Construcción e institucionalización de la red de actores del turismo y cultura del ámbito público, privado y social
6	3	156	5		Mejorar y ampliar la oferta turística mediante la intervención integral del sector a partir de la implementación de una estrategia articulada a la gestión del patrimonio.	Posicionamiento de la imagen "padcaya, destino turístico"		
8	3	234	1					
6	3	156	6					
6	9	182	1					
6	8	176	1					
6	4	163	4					
6	1	160	2					
6	3	157	1					
6	3	156	6					
6	1	147	1					
6	3	159	3					
8	3	233	1					
6	8	176	1					
8	3	234	1					
12	2	334	1					
6	2	154	2					
12	2	334	1					

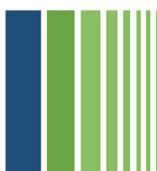
**ESQUEMA  
ARTICULACION DEL EJE III – PADCAYA AMBIENTAL**

Pilar	Meta	Resultado	Acción	Ejes Estratégicos	objetivo	Política	
9	7	272	1	<b>PADCAYA AMBIENTAL</b>	Mejorar los indicadores de calidad ambiental a partir de la implementación de una estrategia diseñada para el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales	Diseño e implementación de programas para el manejo integral de los recursos HÍDRICOS bajo el enfoque de cuenca en el marco de lo establecido por el Plan Departamental de Recursos Hídricos	
9	7	271	2			Diseñar e implementar los mecanismos que faciliten la organización y capacitación de las comunidades en relación al manejo racional de los recursos forestales para proteger los bosques y el Área Protegida de manera sostenible	Diseño e implementación de estrategias sectoriales para el manejo integral de los recursos naturales SUELO y BOSQUE en coordinación con instancias del gobierno departamental y nacional
9	7	265	1				Implementación del sistema municipal del manejo integral de residuos sólidos
9	7	266	1				Oferta de bienes y servicios ambientales para la región del valle central del Departamento de Tarija en base a una estrategia que permita generar beneficios socioeconómicos
9	7	269	1				Aplicación del ordenamiento territorial para aprovechamiento y manejo de los recursos al interior del Área Protegida
9	8	274	1				Apoyar las actividades de conservación y preservación de los recursos de la biodiversidad en el marco de la norma nacional
9	7	265	1				Fortalecimiento a las unidades funcionales del sector ambiental del Gobierno autónomo municipal de Padcaya
9	8	276	1				Implementación de programas de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático con enfoque territorial
9	9	6	263				construcción de la red de actores locales para la asistencia y mitigación ante desastres naturales
3	4	102	1				
9	7	266	1				
9	8	276	1				
9	5	259	1				
9	7	269	1				
9	7	270	1				
9	7	270	2				
9	7	271	1				

**ESQUEMA**

**ARTICULACION DEL EJE IV – PADCAYA INTEGRADA E INCLUSIVA**

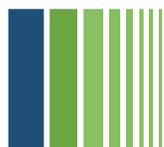
<i>Pilar</i>	<i>Meta</i>	<i>Resultado</i>	<i>Acción</i>	<i>Ejes Estratégicos</i>	<i>objetivo</i>	<i>Política</i>
2	4	53	3	<b>INTEGRADA E INCLUSIVA</b>	Ampliar la red de infraestructura vial en área rural y urbana con el fin de garantizar la articulación y comunicación permanente de todas las zonas del municipio	Implementación del Plan Municipal de Tráfico y Vialidad
2	4	55	1			Fortalecimiento a la Unidad de Mantenimiento de caminos vecinales y vías urbanas
2	5	70	1			Implementación del Plan de educación vial en coordinación con la Policía Boliviana
6	4	160	1		Aplicar un modelo de desarrollo urbano adecuado a la realidad local para los centros que poseen esta tendencia	Diseño e implementación del plan de desarrollo urbano para los centros PADCAYA, LA MAMORA Y CHAGUAYA
2	5	70	1			aplicación del sistema de catastro multifuncional en los centros urbanos del municipio
11	5	298	6		Fortalecer las capacidades de gestión del gobierno municipal y de las organizaciones en todo el municipio en el marco de la estrategia de desarrollo del PTDI 2016 - 2020	diseño e implementación de las normas de construcción y urbanización para las áreas urbanas del municipio
6	2	154	1			Adecuación de la estructura funcional del Gobierno autónomo Municipal de Padcaya y el Concejo Municipal
12	2	334	1			Implementación de instrumentos técnico legales que permita mejorar los resultados de la gestión pública
11	5	298	1		Institucionalizar los mecanismos de coordinación interinstitucional público - privado y de participación a fin de generar mejores resultados para la gestión pública.	Implementación de la estrategia de comunicación orientada a la población con fines informativos
11	1	297	6			Establecimiento de los espacios de participación y coordinación con diferentes fines a partir de la construcción de la red de actores para el desarrollo del municipio de Padcaya
11	5	298	6			Aplicación de mecanismos que permitan lograr el apalancamiento de recursos financieros bajo el principio de coordinación y concurrencia



# MATRIZ DE ARTICULACION DE PILARES, METAS, RESULTADOS Y ACCIONES

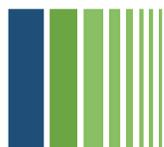
Pilar	Meta	Resultado	Acción	DETALLE DE PROGRAMAS / PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	Línea Base	Indicador Impacto	Indicador de Proceso	TOTAL ACTUAL
				<b>PROGRAMA CENTRAL</b>				<b>19.777.920,28</b>
11	1	298	6	DIRECCION Y FUNCIONAMIENTO CENTRAL	Se refleja en el 25 % de recursos de coparticipación tributaria de acuerdo a Ley		80 % Ejecución Financiera	14.316.110,00
11	1	298	6	DIRECCION Y FUNCIONAMIENTO H.C.M	Se refleja en el 25 % de recursos de coparticipación tributaria de acuerdo a Ley		80 % Ejecución Financiera	5.461.810,28
				<b>PROMOCION Y FOMENTO A LA PRODUC. AGROPECUARIA</b>				<b>18.522.825,00</b>
6	3	159	1	APOYO A LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS LOCALES MUNICIPIO DE PADCAYA	10%	Nº de familias que han duplicado sus ingresos	Cantidad de productos comercializados dados a conocer por año y el incremento 20% en la comercialización	150.000,00
6	9	182	1	FERIA DEL MANI	21 ferias aprobados por resolución municipal	Nº de familias que han duplicado sus ingresos	Cantidad de productos comercializados dados a conocer por año y el incremento 20% en la comercialización	18.000,00
6	9	182	1	FERIA DE LA NARANJA				13.500,00
6	9	182	1	FERIA DE LA PAPAYA				18.000,00
6	9	182	1	FERIA DE LA PAPA EN CAÑAS				9.000,00
6	9	182	1	FERIA DEL MAIZ CHAGUAYA				9.000,00
6	9	182	1	FERIA DE LA CAÑA DE AZUCAR				11.250,00
6	9	182	1	FERIA DEL DURAZNO				15.150,00
6	9	182	1	FERIA DE LA LECHE Y EL QUESO				11.250,00
6	9	182	1	FERIA DE LA SEMILLA DE PAPA - HUERTA				9.000,00
6	9	182	1	FERIA DEL TOMATE				9.000,00
6	9	182	1	FERIA DE INTERCAMBIO DE PRODUCTOS - ROSARIO-CAMACHO				11.250,00
6	9	182	1	APOYO A LA FERIA DE LA MIEL				18.000,00
6	9	182	1	FERIA PAPA, PAPA LIZA Y OCA REJARA				9.000,00
6	9	182	1	FERIA ECOLOGICA PRODUCT ART. SUB CENTRAL HUACANQUI				11.250,00
6	9	179	7	FERIA PRODUCT AGRIC Y ART VIRGEN DEL CARMEN				11.250,00
6	9	182	1	FERIA DEL MAIZ CANCHASMAYO				9.000,00
6	9	179	7	FERIA AGROPECUARIA CULTURAL Y ARTESANAL SAN TELMO RIO BERMEJO				9.000,00
6	3	179	7	FERIA AGROPECUARIA DEL MAIZ COMUNIDAD DE TACUARA				155.400,00
6	9	182	1	FERIA DEL DURAZNO Y SUS DERIVADOS ALISOS EL CARMEN				153.000,00
6	4	162	2	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE RUMIANTES MENORES MUNICIPIO DE PADCAYA				736.200,00

6	9	179	1	FERIA DE LAS MASAS LECHE PRODUCTOS ECOLOGICOS Y ARTESANIAS RINCON GRANDE				6.750,00
6	4	162	1	PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL SECTOR PECUARIO BOVINOS DE CARNE Y LECHE	0%	Incremento de la producción de bovinos de carne y leche	Implementación del programa con un incremento de cabezas de bovinos y de carne y leche	1.329.708,00
6	5	167	1	PROGRAMA DE PRODUCCION DE PLANTAS FRUTALES Y FORESTALES MUN PADCAYA	0%	N° de plantines forestales y frutales producidos	% incremento en la producción de frutales y plantas forestales	1.158.093,00
6	4	162	5	PROGRAMA DE SANIDAD Y REPOBLAMIENTO DE AVES DE TRASPATIO, PECES Y ESPECIES NO TRADICIONALES	0%	Disminución de la incidencia de enfermedades prevalentes en las aves de traspatio, incremento en la producción piscícola e introducción de especies promisorias no tradicionales en ecosistemas adversos	% de implementación del programa de repoblamiento de aves ,peces no tradicionales	971.640,00
6	9	179	7	FERIA GASTRONOMICA GUSTO Y TRADICION MUNICIPIO DE PADCAYA	10%	% de la comercialización gastronómica en el municipio.	N° de ferias para apoyo a la gastronomía tradicional	64.000,00
6	3	159	3	PROGRAMA APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE MIEL MUNICIPIO DE PADCAYA	10%	Incremento de la producción, control de enfermedades prevalentes y disminución de pérdidas de colmenas por efectos climatológicos adversos	% de la implementación del programa para incrementar la producción	967.500,00
8	3	234	1	PROGRAMA DE SEMILLA MUNICIPIO PADCAYA	0%	Incremento y desarrollo de producción de semillas certificadas, recuperación y conservación de especies autóctonas	N° de familias y hectáreas que se dedican a esta producción	657.600,00
6	3	156	5	PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION DE TOMATE Y HORTALIZAS MUNICIPIO DE PADCAYA	0%	Incremento de producción, productividad y productores de tomate y hortalizas.	N° de familias y hectáreas que se dedican a esta producción	476.250,00
6	3	179	7	FERIA AGROPECUARIA DE LECHE, QUESO Y ARTESANIAS ABRA DE SAN MIGUEL	0%	N° de ferias para apoyo a la producción/ incrementan sus ingresos	N° de comunidades dedicadas a este rubro apoyadas para la comercialización	157.200,00
6	3	155	1	PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO VIVERO MUNICIPAL DE PADCAYA	0%	N° de platabandas en producción, número de especies producidas (Frutales, Forestales, Ornamentales y Medicinales).	N° de plantines o especies producidos en el vivero.	750.000,00
6	3	155	1	PROGRAMA APOYO A LA PRODUCCION ECOLOGICA MUNICIPIO DE PADCAYA	0%	Número de unidades de producción ecológica en producción, planta de bioinsumos en producción, productos identificados y posicionados.	N° de familias dedicadas a la producción ecológica	450.000,00



6	3	156	10	CONST. DE PLANTA PROCESADORA DE DURAZNOS PROV. ARCE	Se cuenta con el estudio a nivel TESA y comprometidos los recursos por parte del Gobierno Nacional	Incremento de la demanda de procesado de durazno/año y quinquenio	% de implementación	345.000,00
6	3	156	10	CONST. CENTRO PRODUCTIVO BARRIO CENTRAL	0%	Incremento de la producción y comercializados/año/quinquenio	Incremento de la producción y comercializados/año/quinquenio	284.993,00
6	3	157	1	APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA, INTEGRAL Y ECOLOGICA PRIMERA SECCION DE LA PROVINCIA ARCE	Se trabajó en las comunidades	Incremento de los volúmenes de producción en el sector agrícola pecuario	Nº de familias y hectáreas de apoyo a la producción.	116.000,00
6	3	156	10	CONSTRUCCION CENTRO DE TRANSFORMACION TOMATE ABRA DE LA CRUZ	0%	Incremento de la producción y comercializados/año/quinquenio	Nº de familias que entregan su producto al centro de transformación	441.591,00
6	4	160	1	CENTRO DE ASESORAMIENTO, CAPACITACIÓN Y DOTACIÓN DE INSUMOS AL SECTOR AGROPECUARIO	0	Hasta el 2020 se tiene implementado el centro.	Nº Familias asesoradas y con mayor capacitación en el sector agropecuario	1.250.000,00
				CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA (ESTABLOS) PARA GANADO	0%	Nº de establos construidos con la finalidad de mejorar la Sanidad del ganado	Nº de familias beneficiadas	660.000,00
6	4	160	2	CENTRO DE ASESORAMIENTO, CAPACITACIÓN Y DOTACIÓN DE INSUMOS AL SECTOR AL SECTOR DE PRODUCCION AGROECOLÓGICA	0,0%	Implementado el centro e tienen hectáreas cultivadas con producción orgánica agroecológica	Nº Familias asesoradas y con mayor capacitación en el sector agropecuario	580.000,00
6	3	156	10	PROCESO DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA CON CADENA DE VALOR DEL MAÍZ, PAPA, FRUTIHORTICOLA, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION	0%	% Incremento de producción, transformación y comercialización de productos.	% proyectos implementados de transformación productiva.	600.000,00
6	8	176	1	RECUPERACIÓN Y HABILITACIÓN DE TERRENOS AGRÍCOLAS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO	0%	Nº de terrenos agrícolas recuperados para la producción	Nº hectáreas agrícolas habilitadas	800.000,00
6	8	178	1	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO DE SEMILLAS REJARA	0%	% incremento de producción del almacenaje de semillas	Nº de familias con servicio de acopio a la producción	450.000,00
6	3	156	10	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA (INVERNADEROS Y CERRAMIENTOS) PARA LA PRODUCCION AGRICOLA	0%	Nº de invernaderos construidos y parcelas cerradas donde incrementan sus ingresos	Nº de familias que participan en el proyecto	850.000,00
6	6	156	6	PROMOCION A LA PRODUCCION FRUTICOLA DEN LA ZONA HUMEDA	0%	% incremento de producción frutícola	Nº de familias beneficiadas en el apoyo a la producción	810.000,00
6	3	156	6	PROMOCION A LA PRODUCCION FRUTICOLA DEN LA ZONA VALLES Y ALTA	0%	% incremento de producción frutícola	Nº de familias beneficiadas en el apoyo a la producción	750.000,00
6	4	162	1	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENETICO PECUARIO		incremento en la producción pecuaria		1.250.000,00
6	4	160	2	CENTRO DE MECANIZACION DEL AGRO	5%	Ampliación de la frontera agrícola	Nº de programas de fortalecimiento al sector	700.000,00
8	3	233	1	CONSTRUCCIÓN DE ESTANQUES PISCICOLAS (COMUNAL) LA GOMA	0%	Nº de estanques piscícolas construidos e implementados	Nº de proyectos y familias beneficiarias	250.000,00

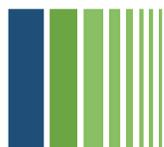
				EQUIPAMIENTO CON MAQUINARIA PESADA , PARA APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO PADCAYA (FNDR)	10% convenios firmados interinstitucionales	Incremento de la producción agropecuaria en un 20% en el GAMP. al 2020.	Nº de convenios firmados para el sector productivo e implementación	1.000.000,00
				<b>SANEAMIENTO BASICO</b>				<b>13.330.733,00</b>
2	1	40	1	MANTENIMIENTO SIST. DE AGUA POTABLE EN LA JURISDICCION MUNICIPAL	60% de viviendas cuentan con agua potable por cañería	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	776.204,00
2	1	40	1	MEJ. Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN FRANCISCO	0%	Con acceso sistema de agua segura mejorados y ampliado para la comunidad	Nº de familias beneficiadas	380.034,00
2	1	40	1	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN ANTONIO - SANTA CLARA - TREMENTINA - VALLE DORADO Y SAN TELMO	0%	Nº de sistemas de agua potable en el área rural	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	159.206,00
2	1	40	1	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE EL SAIRE	45% familias con agua potable	Ampliación del sistema de agua potable segura y mejorada para el área rural	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	44.389,00
2	1	40	1	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE ABRA DE SAN MIGUEL	0%	Ampliación del sistema de agua potable segura y mejorada para el área rural	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	26.000,00
2	1	40	1	MEJORAMIENTO SISTEMA SANEAMIENTO ROSILLAS CENTRO	El 5,93% cuentan con alcantarillado sanitario en el municipio	Familias que han mejorado sus condiciones de habitabilidad	Nº de familias beneficiadas con las instalaciones	274.416,00
2	1	40	1	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE CHALAMARCA	0%	Ampliación del sistema de agua potable segura y mejorada para el área rural	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	380.000,00
2	1	40	1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN RAMON PUESTO 27	0%	Ampliación del sistema de agua potable segura y mejorada para el área rural	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	293.695,00
2	1	40	1	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE LA GOMA	0%	Ampliación del sistema de agua potable segura y mejorada para el área rural	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	30.000,00
2	1	40	1	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE SANTA CLARA RIO OROZAS	0%	Ampliación del sistema de agua potable segura y mejorada para el área rural	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	33.000,00
2	1	40	1	MEJ. Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ROSILLAS	0%	Ampliación del sistema de agua potable segura y mejorada para el área rural	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	211.889,00
2	1	39	1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE NUEVAS TOMAS PADCAYA	60% de viviendas cuentan con agua potable por cañería	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	7.374.900,00
2	1	39	1	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN DE CHAGUAYA	0%	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	31.000,00
2	1	41	1	CONST. SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO CAMACHO	6%	Familias que han mejorado sus condiciones de habitabilidad	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	5.000,00



2	1	42	1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ALCANTARILLADO ROSILLAS CENTRO	0%	Familias que han mejorado sus condiciones de habitabilidad	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	86.000,00
2	1	40	1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE QUEBRADA DE CAÑAS	0%	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	350.000,00
2	1	40	1	ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE TACUARA	0%	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio con el estudio a nivel de reinversión	Nº de instalaciones y familias beneficiadas en el estudio	120.000,00
2	1	40	1	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE CACHIMAYO	0%	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	250.000,00
2	1	40	1	CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE AGUA POTABLE CEBOLLA HUAYCO	0%	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	250.000,00
2	1	40	1	CONSTRUCCIÓN DE NUEVO SISTEMA DE AGUA POTABLE OROZAS CENTRO	0%	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	350.000,00
2	1	40	1	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE ACHERALES	0%	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	250.000,00
2	1	40	1	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EL BADEN	0%	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	300.000,00
2	1	42	1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION ALCANTARILLADO SANITARIO CAÑAS	0%	Familias que han mejorado sus condiciones de habitabilidad	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	480.000,00
2	1	42	1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO CHAGUAYA	0%	Familias que han mejorado sus condiciones de habitabilidad	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	375.000,00
2	1	40	1	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE VOLCAN BLANCO	0%	Cobertura de viviendas con acceso a servicio de agua potable y segura en el municipio	Nº de instalaciones y familias beneficiadas	500.000,00
				<b>CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</b>				<b>10.651.899,07</b>
6	4	163	4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA DE MICRORIEGO CABILDO	0%	Incremento de hectáreas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	Nº de familias beneficiadas por hectáreas habilitada para cultivo agrícola	41.000,00
6	4	163	4	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO COMUNIDAD DE SIDRAS	0%	Incremento de hectáreas para la producción con riego / incremento de	Nº de familias beneficiadas por hectáreas habilitada para cultivo agrícola	26.000,00

						ingresos en la producción agrícola		
6	4	163	4	AMPLIACION SISTEMA DE MICRORIEGO ZONA LA TOTORA CACHIMAYO	0%	Nº proyectos de sistemas de riego ampliados y mejorados		26.000,00
6	4	163	4	CONST. SISTEMA DE MICRORIEGO SALADO NORTE	0%	Incremento de hectáreas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	Nº de familias beneficiadas por hectáreas habilitada para cultivo agrícola	26.000,00
6	4	163	4	CONST. SISTEMA DE MICRORIEGO NARANJO AGRIO	0%	Incremento de hectáreas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	Nº de familias beneficiadas por hectáreas habilitada para cultivo agrícola	26.000,00
6	4	163	4	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO CHALAMARCA	0%	Incremento de hectáreas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	Nº de familias beneficiadas por hectáreas habilitada para cultivo agrícola	1.816.924,19
6	4	163	4	CONST. SIST. DE RIEGO RIO NEGRO	0%	Incremento de hectáreas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	Nº de familias beneficiadas por hectáreas habilitada para cultivo agrícola	2.947.974,88
6	4	163	4	CONST. SISTEMA DE RIEGO PLAYA ANCHA	0%	Incremento de hectáreas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	Nº de familias beneficiadas por hectáreas habilitada para cultivo agrícola	25.000,00
6	4	163	4	CONSTRUCCION SISTEMA DE MICRORIEGO CHAGUAYA FASE II	0%	Incremento de hectáreas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	Nº de familias beneficiadas por hectáreas habilitada para cultivo agrícola	26.000,00
6	4	163	4	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO LA HUERTA	0%	Incremento de hectareas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	Nº de familias beneficiadas por hectareas habilitada para cultivo agrícola	26.000,00
6	4	163	4	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO EL CARMEN	0%	Incremento de hectareas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	Nº de familias beneficiadas por hectareas habilitada para cultivo agrícola	2.500,00
6	4	163	3	CONSTRUCCION RESERVORIOS Y ATAJADOS EL FUERTE	0%	Incremento de hectareas para riego, grado de optimización del agua para riego	Nº de familias beneficiadas	2.500,00

6	4	163	3	CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESA "ABRA DE LA CRUZ" TESA	0%	Incremento de hectareas para riego, grado de optimización del agua para riego en la elaboración del proyecto	Nº de familias beneficiadas con la represa	250.000,00
6	4	163	3	PERFORACIÓN DE POZOS PARA RIEGO FUERTE GRANDE	0%	Pozo perforado incrementa los volúmenes de agua para riego, incrementa hectáreas cultivadas para la producción	Nº de familias beneficiadas	160.000,00
6	4	163	3	CONSTRUCCIÓN DE ATAJADOS Y REPRESAS RINCON GRANDE	0%	Incremento de hectareas para riego, grado de optimización del agua para riego en la elaboración del proyecto	Nº de familias beneficiadas con la represa	500.000,00
6	4	163	4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO QUEBRADA DE CAÑAS	0%	Incremento de hectareas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	Nº de familias beneficiadas por hectareas habilitada para cultivo agrícola	450.000,00
6	4	163	5	ESTUDIO PARA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO SJ MARAÑUELO	0%	Incremento de hectareas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	Nº de familias beneficiadas por hectareas habilitada para cultivo agrícola	250.000,00
6	4	163	2	ESTUDIO Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA RIEGO (GOTEO Y ASPERSIÓN) RUMICANCHA	0%	Incremento de hectareas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	Nº de familias beneficiadas por hectareas habilitada para cultivo agrícola	100.000,00
6	4	163	5	ESTUDIO DE PERFORACIÓN DE POZOS EL SAIRE	0%	Pozo perforado incrementa los volúmenes de agua para riego, incrementa hectáreas cultivadas para la producción	Nº de familias beneficiadas	450.000,00
6	4	163	3	ESTUDIO CONSTRUCCIÓN DE ATAJADOS CON CAÑERÍAS CHILLAHUATAS	0%	Incremento de hectareas para riego, grado de optimización del agua para riego	Nº de familias beneficiadas	450.000,00
6	4	163	2	ESTUDIO INSTALACIÓN DE RIEGO TECNIFICADO VOLCAN BLANCO	0%	Incremento de hectareas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	Nº de familias beneficiadas por hectareas habilitada para cultivo agrícola	500.000,00
6	4	163	4	ESTUDIO CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE MICRO RIEGO SAN PEDRO	0%	Incremento de hectareas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	Nº de familias beneficiadas por hectareas habilitada para cultivo agrícola	450.000,00
6	4	163	4	SISTEMA DE MICRORIEGO RINCON GRANDE	0%	Incremento de hectareas para la producción con riego / incremento de	Nº de familias beneficiadas por hectareas habilitada para cultivo agrícola	450.000,00



						ingresos en la producción agrícola		
6	4	163	4	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO SAN RAMON P-27	0%	Incremento de hectareas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	Nº de familias beneficiadas por hectareas habilitada para cultivo agrícola	600.000,00
6	4	163	4	ESTUDIO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO LA GOMA	1 sistema de riego en la comunidad	Incremento de hectareas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	Nº de familias beneficiadas por hectareas habilitada para cultivo agrícola	450.000,00
6	4	163	4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO LA CAPILLA	0%	Incremento de hectareas para la producción con riego / incremento de ingresos en la producción agrícola	Nº de familias beneficiadas por hectareas habilitada para cultivo agrícola	600.000,00
				<b>DESARROLLO Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE</b>				<b>1.186.240,00</b>
9	9	6	263	FUNCIONAMIENTO UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE	Presupuesto aprobado funcionamiento de la unidad	% Ejecución Financiera	Desarrollo de las actividades programadas en toda la provincia con relación al medio ambiente	908.000,00
9	5	257	1	GESTION DE MEDIO AMBIENTE	Presupuesto aprobado funcionamiento de la unidad	% Ejecución Financiera	Desarrollo de las actividades programadas en toda la provincia con relación al medio ambiente	6.240,00
9	7	265	1	MANEJO DE CUENCAS MUNICIPIO DE PADCAYA	0%	Agenda Municipal concertada y convenios firmados para Gestión Integral de cuencas	Nº Familias beneficiadas	40.000,00
9	6	263	1	FORESTACION Y REFORESTACION CUENCA RIO CAMACHO MUNICIPIO DE PADCAYA	cada año se presupuesta un monto para la compra de plantines para la reforestación	Reducción del indicador de contaminación ambiental , de sequía y erosión en el municipio/ y realizo la plantación de 10000 plantas	Nº de hectareas reforestadas , recuperación de áreas deforestadas, incremento de superficie forestal , incremento de producción de forraje	232.000,00
				<b>ASEO URBANO, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS</b>				<b>1.382.400,00</b>
9	8	276	1	RECOLECCION DESECHOS SOLIDOS PADCAYA	Existe un medio de recolección de desechos sólidos solo para el área urbana	Se reducen el número de desechos sólidos en la intemperie	Nº de familias capacitadas que aplican técnicas de recolección de solidos	706.000,00
9	8	276	1	ORNATO PÚBLICO (MANT. PLAZAS)	3 plazas en el área urbana	Áreas verdes bien conservadas, atractivos con buena conservación ambiental	Nº de áreas verdes con un buen mantenimiento	676.400,00
				<b>SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO</b>				<b>849.448,00</b>
2	3	47	2	MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	Cuenta con alumbrado público	Pantallas luminosas con mantenimiento adecuado y	Nº de pantallas luminosas colocadas en toda la provincia	849.448,00

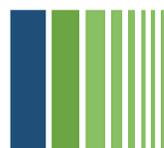
					pero en las áreas que son más pobladas	nuevas colocadas en toda la provincia		
					<b>INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL</b>			<b>2.034.530,00</b>
6	4	160	3	MANT. INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	6 entre plazas y parques	Incremento de los indicadores de calidad ambiental y uso de espacios públicos	Incremento de visitantes en las plazas y parques haciendo uso de estos espacios recreacionales	1.530.312,00
6	4	160	3	CONSTRUCCION MIRADOR MORRO LA CRUZ FASE II PADCAYA	1 mirador solo está la fase I	construcción del mirador fase I y II para toda la población de Padcaya como un espacio más de recreación	Incremento de visitantes en las plazas y parques haciendo uso de estos espacios recreacionales	25.000,00
2	4	160	3	CONST. Y EQUIPAMIENTO MAESTRANZA MUNICIPAL	30%	Funcionamiento más adecuado de la maestranza municipal	% de recursos ejecutados para el mejoramiento de equipamiento estratégico	205.000,00
6	4	160	3	CONSTRUCCION ALBERGUE ADULTO MAYOR PADCAYA	0%	Nº de personas adulto mayores beneficiadas con este albergue	% de recursos ejecutados para el mejoramiento de equipamiento estratégico	30.000,00
6	4	160	3	CONST. CERRAMIENTO Y MEJORAMIENTO CALVARIO BARRIO LOS TACOS	0%	Nº de familias beneficiadas con el calvario	% de ejecución del calvario para la construcción y equipamiento	244.218,00
					<b>GESTION DE CAMINOS VECINALES</b>			<b>10.319.908,00</b>
2	4	53	3	MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES VALLE CENTRAL	70% mantenimiento 4 Km año 2016	% de comunidades con accesibilidad caminera % de incremento de producción	M² de vías urbanas y rurales ripiadas con mantenimiento	816.635,00
2	4	53	3	MANT. CAMINOS VECINALES DISTRIT 9, 10 y 12	20% mantenimiento	% de comunidades con accesibilidad caminera % de incremento de producción	M² de vías urbanas y rurales ripiadas con mantenimiento	423.800,00
2	4	53	3	MANT. CAMINOS VECINALES DISTRITO 11	20% mantenimiento	% de comunidades con accesibilidad caminera % de incremento de producción	M² de vías urbanas y rurales ripiadas con mantenimiento	817.100,00
2	4	53	3	FUNCIONAMIENTO UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES		% de ejecución financiera en mantenimiento en caminos para funcionamiento	M² de vías urbanas y rurales ripiadas con mantenimiento	4.037.373,00
2	4	55	1	CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL CANCHASMAYO ZONA EL HUAYCO	0%	% de comunidades con accesibilidad caminera en traslado de producción	% de ejecución construcción del puente peatonal M2 de vías rural en puente	625.000,00
2	4	55	1	ESTUDIO CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL (PASARELA) SOBRE QUEBRADA POZA VERDE SJ MARAÑUELO	0,0%	Estudio de reinversión en busca de financiamiento	% de elaboración del estudio	450.000,00
2	4	53	3	ESTUDIO Y CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CARRETERO (EL CARMEN-SANTA ROSA)	0	% de comunidades con accesibilidad caminera % de incremento de producción con la culminación del estudio	M² de vías urbanas y rurales ripiadas con mantenimiento	120.000,00
2	4	53	3	AMPLIACIÓN DE CAMINO CARRETERO CON OBRAS DE ARTE RIO GRANDE	0%	% de comunidades con accesibilidad caminera %	M² de vías urbanas y rurales ripiadas con mantenimiento	400.000,00

2	4	53	3	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO CARRETERO (RÍO GRANDE-YERBA BUENA)	0%	de incremento de producción % de comunidades con accesibilidad caminera % de incremento de producción	M² de vías urbanas y rurales ripiadas con mantenimiento	600.000,00	
2	4	55	1	CONSTRUCCIÓN PUENTE PEATONAL SOBRE RÍOS OROZAS Y CAMPANARIOEN BAIZAL	0%	% de comunidades con accesibilidad caminera en traslado de producción	% de ejecución construcción del puente peatonal M2 de vías rural en puente	150.000,00	
2	4	55	1	ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR CEBOLLAHUAYCO	0%	% de comunidades con accesibilidad caminera en traslado de producción con un estudio pre inversión terminado	% de ejecución construcción del puente peatonal M2 de vías rural en puente	250.000,00	
2	4	55	1	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL OROZAS ABAJO	0%	% de comunidades con accesibilidad caminera en traslado de producción	% de ejecución construcción del puente peatonal M2 de vías rural en puente	500.000,00	
2	4	53	3	MEJORAMIENTO DE CAMINO CON OBRAS DE ARTE OROZAS NORTE	0%	% de comunidades con accesibilidad caminera % de incremento de producción	M² de vías urbanas y rurales ripiadas con mantenimiento	560.000,00	
2	4	53	3	ESTUDIO CONSTRUCCIÓN CAMINO VECINAL TREMENTINAL -ZONA AGUA AZUL	0%	% de comunidades con accesibilidad caminera % de incremento de producción con un estudio de reinversión terminado	M² de vías urbanas y rurales ripiadas con mantenimiento	120.000,00	
2	4	53	3	ESTUDIO APERTURA DE CAMINO VECINAL PIEDRA GRANDE "EL CAJÓN"	0%	% de comunidades con accesibilidad caminera % de incremento de producción con un estudio de pre inversión terminado	M² de vías urbanas y rurales ripiadas con mantenimiento	450.000,00	
				<b>SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL</b>				<b>655.308,00</b>	
2	5	70	1	FUNCIONAMIENTO UNIDAD MUNICIPAL DE CATASTRO URBANO Y RURAL	20%	Nº de certificados emitidos ingresos generados por impuestos	1 sistema de catastro en funcionamiento 1 oficina de catastro rural y muy poco el catastro urbano	419.135,00	
11	5	323	11	DETERMINACION GEOREFERENCIADA DEL MUNICIPIO DE PADCAYA CONVENIO (IGM)	5%	Proyecto terminado de acuerdo a convenio con todos los datos geo referenciales de la provincia	% de avance del proyecto con el IGM en ejecución	236.173,00	
				<b>GESTION DE SALUD</b>				<b>29.182.727,63</b>	
3	1	76	2	APOYO AL FUNCIONAMIENTO SECTOR SALUD		Son gastos de funcionamiento que se programan cada año	Se espera tener un personal de salud eficiente y que proporcionan buena atención a la población	% de Ejecución Financiera en el sector salud	5.678.000,00
3	1	76	2	APOYO AL PROGRAMA DE SALUD AMBIENTAL (MUNICIPIO DE PADCAYA)		Son gastos de funcionamiento que se programan cada año	Se espera tener un personal de salud eficiente y que proporcionan buena atención a la población	% de Ejecución Financiera en el sector salud	132.000,00
3	1	76	5	APOYO A LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA SAFCI - MI SALUD		Son gastos de funcionamiento que	Se espera tener un personal de salud eficiente	% de Ejecución Financiera en el sector salud	2.396.308,00

					se programan cada año	y que proporcionan buena atención a la población		
3	1	76	2	FUNCIONAMIENTO UNIDAD MCPAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	Se cuenta con una unidad que registra 245 personas on discapacidad	La unidad de discapacidad desarrolla sus actividades en beneficio de las personas con discapacidad de acuerdo a sus presupuesto	% de Ejecución Financiera en el sector salud	594.000,00
3	1	90	2	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA SECTOR SALUD	Cuentan con 23 entre puestos y centros de salud	Centros y postas de buena calidad con buena infraestructura para una mejor atención a los enfermos de las comunidades	Nº de postas o centros en mantenimiento y buena infraestructura	478.008,00
3	1	77	1	EQUIPAMIENTO SECTOR SALUD	Cuentan con 23 entre puestos y centros de salud	Centros y postas bien equipados para una mejor atención a los enfermos de las comunidades	Nº de centros de salud con equipamiento	250.000,00
3	1	76	2	APOYO A LAS CAMPAÑAS DE VACUNACION	Se realiza esta actividad dos a tres veces por año de acuerdo a su programación	Nº de niños libres de enfermedades	% de niños vacunados en la provincia	64.000,00
3	1	86	1	APOYO A LA BRIGADA MUNICIPAL CONTRA ENFERMEDADES ENDEMICAS MUNICIPIO PADCAYA	Se realiza esta actividad dos a tres veces por año de acuerdo a su programación	Nº de atenciones realizadas contra enfermedades endémicas donde reduce el indicador / enfermedad	% de Ejecución Financiera en el sector salud en brigadas municipales	390.800,00
3	1	76	2	APOYO AL PROGRAMA JUANA AZURDUY MUNICIPIO DE PADCAYA	gasto anual realizado mediante Ley	Mejora los ingresos de las mujeres embarazadas	Nº de mujeres beneficiadas con este bono	31.000,00
3	1	76	1	APOYO AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO SOCIAL MUNICIPAL DE SALUD PADCAYA	1 concejo de salud	% de medidas r y actividades realizadas con el concejo de salud	% de ejecución financiera	63.160,00
3	1	76	1	FUNCIONAMIENTO COMEDOR MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR	1 comedor municipal	Nº de personas mayores que se benefician con el comedor municipal	% de Ejecución Financiera en el sector salud	361.400,00
3	2	93	1	APOYO A LA MEDICINA TRADICIONAL MUNICIPIO DE PADCAYA	27 médicos tradicionales en la provincia	Nº de atenciones realizadas /medico tradicional	Nº de actividades realizadas de acuerdo a su presupuesto	76.248,00
3	1	76	1	APOYO A LA UNIDAD DE NUTRICION INFANTIL MUNICIPIO DE PADCAYA	1 unidad de nutrición infantil	Nº de atenciones realizadas en la unidad de nutrición infantil	Nº de actividades realizadas de acuerdo a su presupuesto	62.000,00
3	1	76	6	PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL	Cuenta con una unidad de prestación del salud integral	Población beneficiada /edad/ semestre	Nº de visitas realizadas dentro del programa	11.227.541,12
3	2	90	2	CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD EL LIMAL	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción	% de ejecución técnica financiera del proyecto	1.430.000,00
3	2	90	2	MEJ. Y AMPLIACION PUESTO DE SALUD SAN RAMON PUESTO 27	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción	% de ejecución técnica financiera del proyecto	249.001,51



3	2	90	2	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD SAN TELMO RIO BERMEJO	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción	% de ejecución técnica financiera del proyecto	2.130.000,00
3	2	90	2	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD LA MAMORA CENTRO	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción	% de ejecución técnica financiera del proyecto	24.800,00
3	2	90	2	REFACCION Y AMPLIACION PUESTO DE SALUD SAN JOSE (TARIQUIA)	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción	% de ejecución técnica financiera del proyecto	79.461,00
3	2	90	2	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD (SEGÚN LA NORMA DE CATEGORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD) ROSILLAS CENTRO	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción	% de ejecución técnica financiera del proyecto	450.000,00
3	2	90	2	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD CHAGUAYA CENTRO	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción	% de ejecución técnica financiera del proyecto	350.000,00
3	2	90	2	REFACCION Y CERRAMIENTO DE CENTRO DE SALUD (SEGÚN NORMAS DE CARACTERIZACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD) TREMENTINAL	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción	% de ejecución técnica financiera del proyecto	350.000,00
3	2	90	2	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD (SEGÚN CATEGORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD) LA HUERTA	0%	Nº de centros y postas de salud con equipamiento y construcción	% de ejecución técnica financiera del proyecto	200.000,00
3	2	90	2	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD (SEGÚN NORMAS DE CATEGORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD)EL CARMEN	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción	% de ejecución técnica financiera del proyecto	450.000,00
3	2	90	2	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD INTEGRAL SAN ROQUE - PADCAYA	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción	% de ejecución técnica financiera del proyecto	205.000,00
3	2	90	2	REFACCION Y CERRAMIENTO CENTRO DE SALUD PAMPA GRANDE	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción	% de ejecución técnica financiera del proyecto	300.000,00
3	2	90	2	CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD LA MERCED	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción	% de ejecución técnica financiera del proyecto	450.000,00
3	2	90	2	AMPLIACIÓN Y CERRAMIENTO DE LA POSTA DE SALUD MOTOVI	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción	% de ejecución técnica financiera del proyecto	150.000,00
3	2	90	2	CIERRE PERIMETRAL DEL CENTRO DE SALUD VALLE DORADO	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción	% de ejecución técnica financiera del proyecto	200.000,00
3	2	90	2	CERRAMIENTO Y AMPLIACION PUESTO DE SALUD SALADO CRUCE	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción	% de ejecución técnica financiera del proyecto	200.000,00
3	2	90	2	AMPLIACION PUESTO DE SALUD OROZAS ARRIBA	0%	Nº de comunidades beneficiadas con esta construcción	% de ejecución técnica financiera del proyecto	160.000,00
				<b>GESTION DE EDUCACION</b>				<b>35.807.281,75</b>
3	4	102	1	APOYO AL FUNCIONAMIENTO SECTOR EDUCACION	Cuenta con 10 núcleos y 83 unidades educativas	Nº de alumnos beneficiados	% de Ejecución Financiero	5.454.887,50



3	4	102	1	EQUIPAMIENTO SECTOR EDUCACION	Cuenta con 10 núcleos y 83 unidades educativas	Nº de unidades educativas bien equipadas para mejorar el indicador de rendimiento escolar	Nº de unidades educativas intervenidas con equipamiento	283.750,00
3	3	94	4	TRANSPORTE ESCOLAR	27 unidades educativas con transporte escolar	% de reducción de la tasa de abandono escolar	Nº de alumnos beneficiados con transporte escolar	5.600.000,00
8	2	228	1	DESAYUNO ESCOLAR	87 unidades educativas con 4183 estudiantes	% de reducción a la desnutrición educativa incremento del valor nutricional de dietas	Nº de raciones otorgadas a los estudiantes beneficiados	7.818.808,00
3	4	102	2	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA SECTOR EDUCACION	87 unidades educativas	Nº de unidades educativas con refacción y remodelación	Nº de alumnos beneficiados	855.225,00
3	1	76	2	PROGRAMA PAN MUNICIPAL	cuenta con centros PAN	% de Ejecución Financiera para el fomento a la educación	Nº de niños beneficiados con el programa	560.047,00
3	3	95	1	APOYO AL PROG. DE POSTALFABETIZACION "YO SI PUEDO SEGUIR"	5% de la población es analfabeta aprox	Nº de personas que aprendieron a leer	Nº de estudiantes beneficiados con el programa	60.975,00
3	3	98	1	APOYO A LOS CENTROS DE EDUC. TEC. HUMA. AGROP. CETHA	3 unidades educativa alternativas	Nº de estudiantes que se beneficiaron con educación alternativa	% de Ejecución Financiera para el fomento a la educación	136.000,00
3	3	98	1	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO CENTRO TECNOLOGICO PADCAYA	83 unidades educativas en el municipio	Incremento de construcción y equipamiento de un centro tecnológico	Nº de alumnos beneficiados	40.000,00
3	4	102	2	CONST. CERRAMIENTO AREA ESCOLAR CEBOLLA HUAYCO	84 unidades educativas en el municipio	incremento del área de recreación bajo protección , reducción de riesgos	Nº de alumnos beneficiados	200.997,64
3	4	102	2	CONSTRUCCION U.E LA COLPANA	0,00%	Nº de unidades educativas construidas	Nº de alumnos beneficiados	91.093,00
3	4	102	2	CERRAMIENTO AREA ESCOLAR GUAYABILLAS	84 unidades educativas en el municipio	incremento del area de recreación bajo protección , reducción de riesgos	Nº de alumnos beneficiados	156.900,00
3	4	102	2	CERRAMIENTO Y AMPLIACION U,E NARANJO AGRIO	84 unidades educativas en el municipio	incremento del area de recreación bajo protección , reducción de riesgos	Nº de alumnos beneficiados	156.000,00
3	4	102	2	CERRAMIENTO AREA ESCOLAR LA MERCED	84 unidades educativas en el municipio	incremento del area de recreación bajo protección , reducción de riesgos	Nº de alumnos beneficiados	100.000,00
3	4	102	2	CONSTRUCCION NUCLEO ESCOLAR BLANCA NAVAJAS - CAÑAS	0,00%	Reducción del hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	275.000,00
3	4	102	2	CONSTRUCCION TINGLADO Y CANCHA POLIFUNCIONAL SALADO NORTE	0,00%	Reducción del hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	159.557,00
3	4	102	2	CONSTRUCCION COLEGIO E INTERNADO EMBOROZU	0,00%	Reducción del hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	25.000,00
3	4	102	2	CONSTRUCCION UNIDAD EDUCATIVA OSCAR HIZA LA MAMORA	0%	Reducción del hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	25.000,00
3	4	102	2	CONSTRUCCION AULA EDUCACION ALTERNATIVA EL VOLCAN	0%	Reducción del hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	137.555,81

3	3	98	1	CONST. AULA EDUCACION ALTERNATIVA REJARA	0%	Reducción del hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	97.240,12
3	4	102	2	EQUIPAMIENTO COLEGIO RENE BARRIENTOS ORTUÑO	0%	Reducción del hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	5.000,00
3	4	102	2	CONSTRUCCION COCINA COMEDOR UNIDAD EDUCATIVA LA MERCED	0%	Reducción del hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	205.727,00
3	4	102	2	CONSTRUCCION COLEGIO E INTERNADO CAMACHO	0%	Reducción del hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	6.615.254,57
3	4	102	2	CONSTRUCCION CANCHA POLIFUNCIONAL U.E SAN TELMO RIO BERMEJO	0%	Reducción del hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	141.252,00
3	4	102	2	CONST. COLEGIO RENE BARRIENTOS ORTUÑO	0%	Reducción del hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	200.000,00
3	3	98	1	CONST. CENTRO DE CAPACITACION (INFOTSE) INSTITUTO DE FORMACION TEC. SUPERIOR EMBOROZU	0%	Nº de estudios en construcción de centros alternativos	Nº de alumnos beneficiados	2.521.606,26
3	4	102	2	CONSTRUCCION COLEGIO RENE BARRIENTOS ORTUÑO FASE II	0%	Reducción del hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	839.715,85
3	4	102	2	MEJ. Y AMPLIACION U.E DISTRITO Nº 8 TARIQUIA	0%	Reducción del hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	25.000,00
3	4	102	2	CERRAMIENTO Y AMPLIACION U.E HUACANQUI	84 unidades educativas en el municipio	Reducción del hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	199.690,00
3	4	102	2	CONST. UNIDAD EDUCATIVA SAN ANTONIO DE MECOYA	85 unidades educativas en el municipio	Reducción del hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	10.000,00
3	4	102	2	CONST. UNIDAD EDUCATIVA SIMON BOLIVAR DE REJARA	86 unidades educativas en el municipio	Reducción del hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	5.000,00
3	4	102	2	CONST. TINGLADO UNIDAD EDUCATIVA LA COLPANA	87 unidades educativas en el municipio	Reducción del hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	2.500,00
3	4	102	2	CONST. UNIDAD EDUCATIVA MARAÑUELO	83 unidades educativas en el municipio	Reducción del hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	2.500,00
3	4	102	2	CERRAMIENTO UNIDAD EDUCATIVA ABRA DE LA CRUZ	84 unidades educativas en el municipio	Reducción del hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	350.000,00
3	4	102	2	CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS PARA LA U.E. (SEGÚN NORMAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN) SJ MARAÑUELO	85 unidades educativas en el municipio	Reducción del hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	200.000,00
3	4	102	2	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA COCINA COMEDOR DE LA U.E. EL CARMEN	86 unidades educativas en el municipio	Reducción del hacinamiento escolar	Nº de alumnos beneficiados	500.000,00
3	4	102	2	CONSTRUCCIÓN DE BATERIA DE BAÑOS Y CERRAMIENTO EN U.E. CETHA CACHIMAYO	84 unidades educativas en el municipio	incremento del área de recreación bajo protección , reducción de riesgos	Nº de alumnos beneficiados	200.000,00
3	4	102	2	CERRAMIENTO DE ÁREA ESCOLAR LA HONDURA	84 unidades educativas en el municipio	incremento del área de recreación bajo protección , reducción de riesgos	Nº de alumnos beneficiados	200.000,00



3	4	102	2	AMPLIACIÓN Y REFACCIÓN DE NÚCLEO ESCOLAR OROZAS ARRIBA	85 unidades educativas en el municipio	Nº de unidades educativas con refacción y remodelación	Nº de alumnos beneficiados	350.000,00
3	4	102	2	CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y COCINA EN LA UNIDAD EDUCATIVA OROZAS CENTRO	86 unidades educativas en el municipio	Nº de unidades educativas construidas	Nº de alumnos beneficiados	200.000,00
3	4	102	2	CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN LA UNIDAD EDUCATIVA EL SAIRE	84 unidades educativas en el municipio	incremento del área de recreación bajo protección , reducción de riesgos	Nº de alumnos beneficiados	550.000,00
3	4	102	2	ESTUDIO CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO EDUCACIÓN ALTERNATIVA (SEGÚN NORMAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN) SAN RAMON P -27	0%	Nº de estudios en construcción de centros alternativos	Nº de alumnos beneficiados	250.000,00
				<b>DESARROLLO Y PROMOCION DEL DEPORTE</b>				<b>11.502.231,52</b>
3	6	112	2	FORTALECIMIENTO DEPORTIVO EN LA JURISDICCION MCPL.	1 unidad del deporte municipal	Nº de actividades realizadas en favor al deporte reducción del consumo de alcohol y otras sustancias.	% de Ejecución Financiera de apoyo al deporte	702.158,20
3	6	112	2	FOMENTO DEPORTIVO NIVEL PRIMARIO SECTOR EDUCACION	2 unidad del deporte municipal	Nº de actividades realizadas en favor al deporte reducción del consumo de alcohol y otras sustancias.	% de Ejecución Financiera de apoyo al deporte	293.598,00
3	6	114	2	APOYO AL CAMPEONATO JUEGOS PLURINACIONALES	1 primaria 1 secundaria	Incremento de la población que practica un deporte Nº de estudiantes que participan en un campeonato local y departamental	Nº de escuelas municipales, Nº de disciplinas	463.515,00
3	6	112	2	CIRCUITO AUTOMOVILISTICO PADCAYA	1 circuito al año de acuerdo a convenio	Incentivar a la población padcayena en este deporte	% de Ejecucion Financiera de apoyo al deporte	65.250,00
3	6	112	2	APOYO AL CAMPEONATO - SUBCENTRALES MUNICIPIO DE PADCAYA	13 campeonatos (distritos)	Incentivar a la población padcayena en este deporte a nivel distrital	% de Ejecucion Financiera de apoyo al deporte	241.562,00
3	5	111	1	CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO PADCAYA	6%	Generar nuevos ingresos y generar nuevas disciplinas deportivas	Nº de Campos deportivos costruidos	7.058.228,32
3	5	111	1	CONST. MODULO COLISEO POLIDEPORTIVO CAMACHO	0%	Generar nuevos ingresos y generar nuevas disciplinas deportivas	Nº de Campos deportivos costruidos	90.000,00
3	5	111	1	ESTUDIO MEJORAMIENTO CAMPOS DEPORTIVOS MAMORA, CAÑAS Y PAMPA GRANDE TARIQUIA	0%	Incremento de la población que práctica deporte , reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia	Nº de Campos deportivos costruidos y Nº de beneficiarios	8.000,00



3	5	111	1	CONSTRUCCION MUROS DE CONTENCION Y GRADERIAS CANCHA DE FUTBOL ROSILLAS	100%	Incremento de la población que práctica deporte , reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia	N° de Campos deportivos costruidos y N° de beneficiarios	409.920,00
3	5	111	1	CERRAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO DE FÚTBOL CANCHASMAYO	0%	Incremento de la población que práctica deporte , reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia	N° de Campos deportivos costruidos y N° de beneficiarios	250.000,00
3	5	111	1	CERRAMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO EL CARMEN	0%	Incremento de la población que práctica deporte , reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia	N° de Campos deportivos costruidos y N° de beneficiarios	280.000,00
3	5	111	1	CERRAMIENTO, CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS DE LA CANCHA COMUNAL RIO NEGRO	0%	Incremento de la población que práctica deporte , reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia	N° de Campos deportivos costruidos y N° de beneficiarios	200.000,00
3	5	111	1	CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS Y BAÑOS DE CANCHA DE FUTBOL CACHIMAYO	0%	Incremento de la población que práctica deporte , reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia	N° de Campos deportivos costruidos y N° de beneficiarios	350.000,00
3	5	111	1	CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS E ILUMINACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EL LIMAL	0%	Incremento de la población que práctica deporte , reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia	N° de Campos deportivos costruidos y N° de beneficiarios	200.000,00
3	5	111	1	CONST. COLISEO POLIDEPORTIVO CAÑAS	0%	Incremento de la población que práctica deporte , reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia	N° de Campos deportivos costruidos y N° de beneficiarios	10.000,00
3	5	111	1	CONST. CANCHA DEPORTIVA CON CESPED SINTETICO PADCAYA	0%	Incremento de la población que práctica deporte , reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia	N° de Campos deportivos costruidos y N° de beneficiarios	10.000,00
3	5	111	1	CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN LA CANCHA POLIFUNCIONAL MAMORA CENTRO	0%	Incremento de la población que práctica deporte , reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia	N° de Campos deportivos costruidos y N° de beneficiarios	150.000,00
3	5	111	1	ALUMBRADO PUBLICO DE LA CANCHA DE FUTBOL EMBOROZU	0%	Incremento de la población que práctica deporte , reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia	N° de Campos deportivos costruidos y N° de beneficiarios	170.000,00
3	5	111	1	CERRAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO MAS BAÑO DEPORTIVOS CAMPO GRANDE	0%	Incremento de la población que práctica deporte , reducción de los	N° de Campos deportivos costruidos y N° de beneficiarios	350.000,00



3	5	111	1	CERRAMIENTO Y NIVELACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO (CÉSPED, GRADERÍAS) MAMORA NORTE	0%	indicadores de consumo de alcohol y violencia Incremento de la población que práctica deporte , reducción de los indicadores de consumo de alcohol y violencia	N° de Campos deportivos costruidos y N° de beneficiarios	200.000,00
				<b>PROMOCION Y CONSERVACION DE CULTURA Y PATRIMONIO</b>				<b>1.203.405,00</b>
12	2	334	1	APOYO AL FESTIVAL DE LA PASCUA FLORIDA	mediante resolución Municipal se aprobo las festividades de la provincia	% de población que reconoce y practica sus valores culturales	N° de actividades para desarrollo Cultural	138.000,00
12	2	334	1	APOYO A LA FESTIVIDAD VIRGEN DE CHAGUAYA	mediante resolución Municipal se aprobo las festividades de la provincia	% de población que reconoce y practica sus valores culturales	N° de actividades para desarrollo Cultural	243.600,00
12	2	334	1	APOYO AL FESTIVAL DE LA PRIMAVERA (FESTIPRIM)	mediante resolución Municipal se aprobo las festividades de la provincia	% de población que reconoce y practica sus valores culturales	N° de actividades para desarrollo Cultural	20.000,00
12	2	334	1	APOYO AL CARNAVAL PADCAYEÑO	mediante resolución Municipal se aprobo las festividades de la provincia	% de población que reconoce y practica sus valores culturales	N° de actividades para desarrollo Cultural	143.705,00
12	2	334	1	APOYO A EVENTOS CULTURALES, TRADICIONALES Y TURISTICO	mediante resolución Municipal se aprobo las festividades de la provincia	% de población que reconoce y practica sus valores culturales	N° de actividades para desarrollo Cultural	437.485,00
12	2	334	1	APOYO A LA ESCUELA MCPL. DE MUSICA Y DANZAS	mediante resolución Municipal se aprobo las festividades de la provincia	% de población que reconoce y practica sus valores culturales	N° de actividades para desarrollo Cultural	134.160,00
12	2	334	1	FESTIVAL CULTURAL TIPICO MUNICIPAL DE CANTO Y COMIDA	mediante resolución Municipal se aprobo las festividades de la provincia	% de población que reconoce y practica sus valores culturales	N° de actividades para desarrollo Cultural	71.455,00
12	2	334	1	APOYO AL ANIVERSARIO HEROICA FROILAN TEJERINA	mediante resolución Municipal se aprobo las festividades de la provincia	% de población que reconoce y practica sus valores culturales	N° de actividades para desarrollo Cultural	15.000,00
				<b>DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO</b>				<b>456.480,00</b>
6	2	154	1	FORTALECIMIENTO AL TURISMO EN LA JURISDICCION MUNICIPAL	unidad de fortalecimiento turismo	Incremento de atractivo turistico para generar nuevas visitas por los turistas y pobladores del lugar	N° de actividades de fomento al turismo, incremento de atractivos para la oferta turistica	356.480,00
6	2	154	2	CONSTRUCCION MIRADOR MORRO LA CRUZ FASE II PADCAYA	0%	Incremento de atractivo turistico para generar nuevas visitas por los turistas y pobladores del lugar	N° de infraestructuras para turismo	5.000,00

6	2	154	2	CONST. CERRAMIENTO Y MEJORAMIENTO CALVARIO BARRIO LOS TACOS	0%	Incremento de atractivo turístico para generar nuevas visitas por los turistas y pobladores del lugar	N° de infraestructuras para turismo	95.000,00
				<b>PROMOCION Y POLITICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER</b>				<b>275.499,75</b>
1	2	16	1	APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES	15 orgaizaciones de mujeres	Incremento de capacidades en producción a las mujeres y %incremento de los ingresos que generan	N° de eventos de capacitacion a mujeres emprendedoras	189.099,75
1	2	16	1	APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES (AOEM)	16 orgaizaciones de mujeres	Incremento de capacidades en producción a las mujeres y %incremento de los ingresos que generan	N° de eventos de capacitacion a mujeres emprendedoras	29.400,00
1	2	16	1	APOYO A LA FERIA ARTEZANAL SUBCENTRAL LA MERCED	feria 1	% de ingresos y dar a conocer su potenciales culinarias a la poblacion visitante	N° de productoras que participan en la feria artesanal	15.000,00
1	2	16	1	APOYO A LA FERIA ARTEZANAL Y PRODUCT. SUBCENTRAL LA MAMORA	1	% de ingresos y dar a conocer su potenciales culinarias a la poblacion visitante	N° de productoras que participan en la feria artesanal	10.000,00
1	2	16	1	APOYO A LA FERIA DE LA EMPANADA BLANQUEADA PADCAYA	1	% de ingresos y dar a conocer su potenciales culinarias a la poblacion visitante	N° de productoras que participan en la feria artesanal	10.000,00
1	1	12	2	CONSTRUCCION ALBERGUE ADULTO MAYOR PADCAYA	0%	N° de adultos mayores beneficiados con esta construcción	% de ejecucion técnica financiera	12.000,00
1	2	16	1	FERIA DE LACTEOS Y MASAS SUB CENTRAL ROSILLAS	4 ferias	% de ingresos y dar a conocer su potenciales culinarias a la poblacion visitante	N° de productoras que participan en la feria artesanal	10.000,00
				<b>DEFENSAY PROTECCION DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA</b>				<b>510.720,00</b>
1	5	29	1	APOYO AL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO LEGAL INTEGRAL MUNICIPAL (SLIM)	365 casos atendidos aprox.	Reducción del numero de casos atendidos	N° de Acciones de prevención y protección contra la violencia a niños, niñas y adolescentes	245.720,00
1	3	23	1	APOYO A LA DEFENSORIA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	234	Reducción del numero de casos atendidos	N° de Acciones de prevención y protección contra la violencia a niños, niñas y adolescentes	265.000,00
				<b>VIALIDAD Y TRANSPORTE PUBLICO</b>				<b>515.000,00</b>
2	4	53	3	MANT. Y REPARACION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE MCPL.	1 unidad de mantenimiento y reparación	Incremento de caminos vecinales aptos para la transitabilidad	% de vias con mantenimiento con equipo	515.000,00
				<b>DEFENZA DEL CONSUMIDOR</b>				<b>246.015,00</b>
5	5	142	2	FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MERCADOS	2 mercados	Reducción de los factores de riesgos a la salud por alimentos comercializados en mal estado	N° de acciones de mantenimiento y mejoramiento	246.015,00

				<b>SERVICIO DE FAENEADO DE GANADO</b>					<b>725.272,00</b>
6	4	162	7	FUNCIONAMIENTO MATADERO MUNICIPAL	6 animales dia	Ingresos generados por faenado , mejora las condiciones de salubridad para la población	Nº de cabezas faenadas, Nº de productores beneficiados		549.272,00
6	4	162	7	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO MATADERO MUNICIPAL PADCAYA	0%	Ingresos generados por faenado , mejora las condiciones de salubridad para la población	% de construccion de matadero		176.000,00
				<b>SERVICIO DE INHUMACION, EXHUMACION, CREMACION Y TRASLADO DE RESTOS</b>					<b>126.000,00</b>
11	5			MANTENIMIENTO CEMENTERIO GENERAL PADCAYA	1 cementerio central	Condiciones adecuadas para incrementar Nº nichos y tumbas	Nº de acciones para mantenimiento cementerio		126.000,00
				<b>RECURSOS HIDRICOS</b>					<b>232.000,00</b>
9	7	272	1	MANEJO Y GESTION INTEGRAL DE LAS CUENCAS RIO CAMPANARIO Y RIO GRANDE DEL MUNICIPIO DE PADCAYA	2 cuencas	% de reducción del indicador de sequia, incremento de la cobertura de riego tecnificado , incremento de los indicadores NBI	Nº de acciones para la prevención		232.000,00
				<b>GESTION DE RIESGOS</b>					<b>400.000,00</b>
9	7	265	3	PREVENCION PARA DESASTRES NATURALES	1 unidad	% de reducción de la afectación por la concurrencia de desastres , % de reducción de perdidas materiales ante la concurrencia de desastres	Nº de acciones para la prevención , Nº de afectados		400.000,00
				<b>SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>					<b>2.301.876,00</b>
11	3	313	1	FUNCIONAMIENTO UNIDAD MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	1unidad	Reducción de la inseguridad ciudadana tales como delincuencia , violencia de hechos de tránsito	% de ejecucion financiera para servicios de seguridad ciudadana		2.301.876,00
				<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>					<b>14.589.053,18</b>
11	1	298	6	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1 unidad	% Incremento de la calidad del gastos en funcionamiento para mejorar la institucionalidad	Recursos Económicos asignados para fortalecimiento y equipamiento , % de ejecución en fastos de funcionamiento		11.061.357,18
11	1	298	1	EQUIPAMIENTO AL SECTOR MUNICIPAL	0%	% de equipamiento en la institución para mejorar la atención de la población	Recursos Económicos asignados para fortalecimiento y equipamiento , % de ejecución en fastos de funcionamiento		1.443.696,00
11	1	298	1	FUNCIONAMIENTO SIST. DE TV. Y COMUNICACIÓN	1 centro de comunicación	% incremento de la mejora en programación , señal y contenido del centro comunicaci3n	Nª de dependencias con equipameinto y personal capacitado		650.000,00
11	1	298	1	FORTALECIMIENTO CONCEJO MUNICIPAL	1 unidad	% Incremento de la calidad del gastos en funcionamiento para mejorar la institucionalidad	Recursos Económicos asignados para fortalecimiento y equipamiento , % de		1.157.000,00

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020

							ejecución en fastos de funcionamiento	
11	1	323	1	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE MUNICIPAL	1 unidad	% Incremento de la calidad del gastos en funcionamiento para mejorar el equipo de transporte municipal	% de ejecución en el equipode transporte para beneficio de la población	137.000,00
11	1	323	1	APOYO AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSTROL SOCIAL MUNICIPIO DE PADCAYA	1 unidad	% Incremento de la calidad del gastos en funcionamiento para mejorar la institucionalidad	Recursos Económicos asignados para fortalecimiento y equipamiento , % de ejecución en fastos de funcionamiento	140.000,00
				<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS-OTRAS TRANSFERENCIAS</b>				<b>0,00</b>
11	1	297	6	PROYECTOS DE INVERSION GESTION 2016	90%	Recursos Económicos asignados	% de ejecución financiera	0,00
				<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS-OTRAS TRANSFERENCIAS</b>				<b>23.100.588,59</b>
11	1	297	6	RENTA DIGNIDAD	90%	Dando cumplimiento de acuerdo a Ley en un buen % de ejecución	% de ejecución financiera	16.627.716,70
11	1	297	6	FONDO DE FOMENTO A LA EDUCACION CIVICA (0,2%)	90%	Recursos Económicos asignados	% de ejecución financiera	117.217,72
11	1	297	6	CONTRAPARTE CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO TACUARA	80% (FPS)	Recursos Económicos asignados	% de ejecución financiera	3.000.000,00
11	1	297	6	CONTRAPARTE MEJ. Y AMPLIACION SISTEMA CANCHASMAYO, CAÑAS CRUCE DE ROSILLAS	80% (FPS)	Recursos Económicos asignados	% de ejecución financiera	986.000,00
11	1	297	6	CONTRAPARTE CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS DE PADCAYA	Rejara 150 Canchasmayo (refacción) 350 Distrito 11 (Cajón, Santa Clara y San Antonio) 50	Recursos Económicos asignados para mejorar las viviendas	Nº de viviendas mejoradas de acuerdo a convenio y % de ejecución financiera	1.243.215,00
11	1	297	6	SEGURO AGRARIO GOB. AUTONOMO MUNICIPAL DE PADCAYA (CONTRAPARTE)	1	Nº de beneficiados con el seguro	Recursos Económicos asignados	836.700,00
11	1			SISTEMA ASOCIATIVO MUNICIPAL	1	Nº de proyectos elaborados por la AMT	Recursos Económicos asignados	289.739,17
				<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS-DEUDAS</b>				
11	1	298	6	OBLIGACIONES POR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		Recursos Económicos asignados	% de ejecución financiera	549.059,00
				<b>OBLIGACIONES POR GASTOS DE INVERSION</b>				<b>3.810.000,00</b>
								<b>3.810.000,00</b>
				<b>TOTAL PRESUPUESTO QUINQUENAL</b>				<b>204.244.420,76</b>

TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

TOTAL GASTOS DE INVERSION

# CARTERA COMPLEMENTARIA DE PROYECTOS

**a. CARTERA COMPLEMENTARIA**

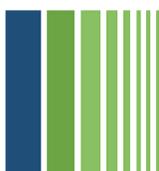
En la propuesta estratégica articulada (matriz de pilar, meta, resultado y acciones) al PDES plantea un presupuesto para el periodo 2016 – 2020, formulado en el marco del techo presupuestario emitido desde el ministerio de Economía y Finanzas Públicas. El presupuesto debidamente consensuado consta de más de 300 acciones estratégicas que orientaran al municipio a alcanzar la visión de desarrollo construida de manera participativa.

Sin embargo, existen muchas acciones que no cuentan con presupuesto dadas las limitaciones del mismo, pero son acciones que pueden ser ejecutadas logrando un apalancamiento de recursos o cofinanciamiento para ello se diseñó una cartera de proyectos complementaria que suma **196** ideas de proyecto con una inversión estimada en **Bs. 90.210.000,00**. (NOVENTA MILLONES, DOSCIENTOS DIEZ MIL 00/100 bolivianos)

Esta cartera de proyectos tiene un nivel de prioridad definida entre 1 y 2, pero son dependientes de haber logrado la gestión de recursos por lo tanto son acciones que se mantendrán en vigencia durante todo el periodo para el que fue proyectado el PTDI Padcaya, también está articulada al PDES y lógicamente contribuye al cumplimiento tanto de objetivos para el municipio como para el país en su conjunto.

A continuación, el detalle de la propuesta organizada por eje estratégico.

PDM PADCAYA 2016 - 2020							
Nº	EJE ESTRATEGICO	SUB EJE ESTRATEGICO	Nº PROYECTOS	MONTO	PRIORIDAD		
				Bs.	1	2	3
1	PADCAYA HUMANA	SALUD	3	1.350.000,00	2	0	1
2		EDUCACION	4	9.750.000,00	3	1	0
3		SERVICIOS BASICOS	4	23.660.000,00	3	1	0
4		VIVIENDA	2	2.000.000,00	0	1	1
5		GESTION SOCIAL	1	70.000,00	1	0	0
6		CULTURA	2	500.000,00	1	0	1
7		DEPORTE	2	105.000,00	1	1	0
8		SEGURIDAD CIUDADANA	3	2.190.000,00	1	2	0
SUB TOTAL 1			21	39.625.000,00	12	6	3
9	PADCAYA PRODUCTIVA	PECUARIO	2	630.000,00	1	1	0
10		AGRICOLA	6	1.140.000,00	4	2	0
11		TURISMO	2	430.000,00	1	1	0
SUB TOTAL 2			10	2.200.000,00	6	4	0
12	PADCAYA AMBIENTAL	RECURSOS NATURALES	17	18.410.000,00	10	6	0
13		GESTION DEL RIESGO	4	4.940.000,00	2	2	0
SUB TOTAL 3			62	23.350.000,00	12	8	0
14	PADCAYA INTEGRADA E INCLUSIVA	INFRAESTRUCTURA VIAL	6	17.720.000,00	3	3	0
15		GESTION URBANA	7	3.710.000,00	3	3	1
16		GESTION INSTITUCIONAL	3	390.000,00	2	1	0
17		GESTION PUBLICA	4	3.215.000,00	3	1	0
SUB TOTAL 4			103	25.035.000,00	11	8	1
TOTAL			196	90.210.000,00	41	26	4



PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020

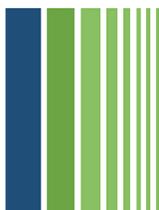
Nº	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO	SUB EJE	POLÍTICA	ACCION	MONTO	PRIORIDAD							
						Bs.	1	2	3					
1	PADCAYA HUMANA	MEJORAR LOS INDICADORES DE SERVICIOS BASICOS, SALU Y EDUCACION ADEMAS DE VIVIENDA EN TODO EL MUNICIPIO MEDIANTE LA APLICACION DE POLITICAS TERRITORIALIZADAS	SALUD	Asignación de recursos financieros para construcción, mejoramiento y/o equipamiento de la red de infraestructura de salud	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SALUD ORAL	1.000.000,00	X							
2					DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE APOYO A LA PREVENCION DEL SIDA Y ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL.	150.000,00	X							
3					DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE APOYO A LA PREVENCION Y CONTROL DE ZONOSIS	200.000,00			X					
<b>SUB TOTAL 1</b>						<b>1.350.000,00</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>					
4			EDUCACION	Ampliación y mejoramiento de la red de infraestructura y de la cobertura de los incentivos para el sector educación bajo criterio de territorio.		DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL NIVEL INICIAL DEL SISTEMA FORMAL DE EDUCACION	5.000.000,00	X						
5						DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE DE EDUCACION TECNICA PARA EL MUNICIPIO DE PADCAYA	3.000.000,00	X						
6						DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LA RED DE BIBLIOTECAS ESCOLARES	1.500.000,00		X					
7						DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE EDUCACION EN VALORES	250.000,00	X						
<b>SUB TOTAL 2</b>						<b>9.750.000,00</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>					
8			SERVICIOS BÁSICOS	Ampliación de la cobertura de los sistemas de agua potable con prioridad en las comunidades y barrios cuyo indicador este por debajo del 50%		DISEÑO, CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES CON COBERTURA MENOR AL 50%	9.000.000,00	X						
9						DISEÑO, CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PARA LOS ASENTAMIENTOS DE TIPO URBANO O DE TRANSICION RURAL URBANO	3.160.000,00	X						
10						IMPLEMENTACION DE LETRINAS Y OBAÑOS ECOLOGICOS EN LAS COMUNIDADES DE POBLACION DISPERSA	1.500.000,00		X					
11			SERVICIOS BÁSICOS	Implementación del sistema de tratamiento de aguas residuales en la capital del municipio y en centros secundarios		DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	10.000.000,00	X						
<b>SUB TOTAL 3</b>						<b>23.660.000,00</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>					
12						VIVIENDA	Consolidación de alianzas para aplicar la estrategia de mejoramiento habitacional en el municipio mediante la inversión concurrente con programas nacionales del sector.		MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACION DE VIVIENDAS SALUDABLES EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE PADCAYA	1.000.000,00			X	
13			PROGRAMA DE APOYO A LA REGULARIZACION DEL DERECHO PROPIETARIO EN LOS CENTROS URBANOS Y DE TRANSICION DEL MUNICIPIO	1.000.000,00					X					
<b>SUB TOTAL 4</b>						<b>2.000.000,00</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>					
14			GESTION SOCIAL	Apoyo institucional orientado a los grupos vulnerables		FORMULACION DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTION SOCIAL PARA LA INCLUSION DE LOS GRUPOS VULNERABLES	70.000,00	X						
<b>SUBTOTAL 5</b>						<b>70.000,00</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>					
15			PRESERVAR, CONSERVAR, RESTAURAR Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO CULTURAL PARA AMPLIAR LA OFERTA CULTURAL	CULTURA	Implementación del PLAN DE GESTION CULTURAL del Municipio de Padcaya	DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE REHABILITACION, GESTION Y TUTELA DEL PATRIMONIO TANGIBLE	50.000,00	X						
16						Difusión permanente del PATRIMONIO CULTURAL del municipio dentro y fuera del mismo bajo una alianza con instancias del sector y el sistema educativo local.	REGISTRO DE LA PROPIEDAD PATRIMONIAL Y DECLARATORIA DE PATRIMONIO	450.000,00			X			
<b>SUB TOTAL 6</b>						<b>500.000,00</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>					
17	PROMOVER LA PRACTICA DEL DEPORTE COMPETITIVO Y DE RECREACION EN TODO EL MUNICIPIO	DEPORTE	Mejoramiento de la red de infraestructura deportiva para la practica constante de disciplinas tradicionales y no tradicionales dirigido al nivel competitivo	FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DEPORTES	30.000,00	X								
18				Apoyo a la practica deportiva con el fin de recreación orientado a diferentes grupos de edades	IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE DEPORTE RECREATIVO PARA TODAS LAS COMUNIDADES	75.000,00		X						
<b>SUB TOTAL 6</b>						<b>105.000,00</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>					
19	REDUCIR LOS INDICADORES DE INSEGURIDAD Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES Y BARRIOS DEL MUNICIPIO	SEGURIDAD CIUDADANA	Implementación del programa de seguridad ciudadana, reducción de la violencia intrafamiliar (niños, niñas y adolescentes, violencia ante las mujeres) y promoción de la cultura de paz articulada a la estrategia de seguridad ciudadana del departamento de Tarija	FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	1.040.000,00	X								
20				EDUCACION VIAL EN EL SISTEMA DE EDUCACION FORMAL Y EN MEDIOS MASIVOS	300.000,00		X							
21				Fortalecimiento a las unidades del gobierno autónomo municipal de Padcaya que trabajan con la problemática como parte del apoyo a la consolidación del comité distrital de seguridad ciudadana	PROGRAMA DE CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LAS UNIDADES FUNCIONALES DEL G.A.M.P. QUE TRABAJAN EN EL AMBITO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRAFICO Y VIALIDAD	850.000,00		X						
<b>SUB TOTAL 7</b>						<b>2.190.000,00</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>					
<b>TOTAL EJE I - PADCAYA HUMANA</b>						<b>39.625.000,00</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>3</b>					

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020

Nº	EJE ESTRATEGICO	SUB EJE	OBJETIVO	POLÍTICA	PROYECTO	MONTO	PRIORIDAD			
						Bs.	1	2	3	
1	PADCAYA PRODUCTIVA	PECUARIO	POSICIONAR EL COMPLEJO PRODUCTIVO PECUARIO COMO REFERENTE DEL VALLE CENTRAL POR EL MEJORAMIENTO PERMANENTE DE SUS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN Y LA CALIDAD DE SUS PRODUCTOS	FOMENTO AL DESARROLLO Y APLICACIÓN DE NUEVAS TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS PARA LA APLICACIÓN EN EL COMPLEJO PRODUCTIVO DE BOVINOS DE CARNE Y LECHE, APICULTURA Y PORCINO CULTURA	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL A LOS PRODUCTORES PECUARIOS Y AGRICOLAS	280.000,00	X			
2					PROGRAMA DE MERCADOS RURALES APOYO A LA COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	350.000,00		X		
<b>SUB TOTAL 1</b>						<b>630.000,00</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	
3		AGRICOLA	APOYAR EL INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y NIVEL COM PETITIVO DE LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS MEDIANTE EL ADECUADO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO EN COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES DEL SECTOR.	Implementación de un programa orientado hacia la alta productividad de maíz, forrajes, papa, caña de azúcar, cítricos, frutas y nuez como cultivos estratégicos	PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCCION DE FORRAJE	200.000,00	X			
4					DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE SEMILLA DE MAIZ	320.000,00	X			
5					MEJORAMIENTO E INTRODUCCION DE VARIEDADES PARA LA PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR	100.000,00		X		
6					IMPLEMENTACION DE VIVERO MUNICIPAL CITRICO LA	120.000,00	X			
7					IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL PARA CULTIVOS FRUTICOLAS	150.000,00	X			
8					PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCCION Y TRANSFORMACION DE LA NUEZ	250.000,00		X		
<b>SUB TOTAL 2</b>						<b>1.140.000,00</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	
9	TURISMO	Mejorar y ampliar la oferta turística mediante la intervención integral del sector a partir de la implementación de una estrategia articulada a la gestión del patrimonio.	Construcción e institucionalización de la red de actores del turismo y cultura del ámbito público, privado y social	POSICIONAMIENTO DE LA REPOSTERIA TIPICA COMO PARTE DE LA IDENTIDAD LOCAL VINCULADA A LA GESTION DEL TURISMO	280.000,00	X				
10				APOYO A LA PRODUCCION ARTESANAL COMO MEDIO PARA LA GENERACION DE EMPLEO	150.000,00		X			
<b>SUB TOTAL 3</b>						<b>430.000,00</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	
<b>TOTAL EJE II - PADCAYA PRODUCTIVA</b>						<b>2.200.000,00</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	

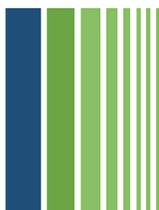
PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020

Nº	EJE ESTRATEGICO	SUB EJE	OBJETIVO	POLÍTICA	PROYECTO	MONTO	PRIORIDAD			
						Bs.	1	2	3	
1	PADCAYA AMBIENTAL	RECURSOS NATURALES	MEJORAR LOS INDICADORES DE CALIDAD AMBIENTAL A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DISEÑADA PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS BAJO EL ENFOQUE DE CUENCA EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL PLAN DEPARTAMENTAL DE RECURSOS HÍDRICOS	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO Y PRESERVACION DE LA CALIDAD DEL AGUA	100.000,00	X			
2				AMPLIACION DE SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO	4.200.000,00	X				
3				PROGRAMA DE CONSTRUCCION DE PRESAS Y ATAJADOS	3.500.000,00	X				
4				FORMULACION DE LA ESTRATEGIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS MADERABLES Y NO MADERABLES	250.000,00		X			
5				DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS SECTORIALES PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS NATURALES SUELO Y BOSQUE EN COORDINACIÓN CON INSTANCIAS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y NACIONAL	PROGRAMA PARA LA RESTAURACION DEL PAISAJE EN AREA DE BOSQUE	1.500.000,00		X		
				IMPLEMENTACION DE VIVEROS FORESTALES BAJO ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA EL REPOBLAMIENTO DE AREAS DEFORESTADAS	630.000,00		X			
6				APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RECUPERACION DEL SUELO PRODUCTIVO	2.000.000,00		X			
7				DISEÑO DEL PROGRAMA MUNICIPAL PARA EL USO MULTIPLE DEL BOSQUE (producción de madera, cultivo de frutales y plantas medicinales, turismo)	100.000,00	X				
8				IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DEL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE RESIDUOS SOLIDOS	100.000,00	X			
9				DISEÑO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	180.000,00	X				
10				DISEÑAR E IMPLEMENTAR LOS MECANISMOS QUE FACILITEN LA ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS COMUNIDADES EN RELACION AL MANEJO RACIONAL DE LOS RECURSOS FORESTALES PARA PROTEGER LOS BOSQUES Y EL ÁREA PROTEGIDA DE MANERA SOSTENIBLE	OFERTA DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES PARA LA REGIÓN DEL VALLE CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DE TARAJA EN BASE A UNA ESTRATEGIA QUE PERMITA GENERAR BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS	DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DE PLANTACIONES FORESTALES Y ENRIQUECIMIENTO DE BOSQUE NATIVO	150.000,00	X		
11					APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD	1.500.000,00		X		
12					DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE AGROFORESTERIA	250.000,00	X			
13					RED DE EQUIPAMIENTO DE TURISMO EN EL MARCO DEL PLAN DE MANEJO DEL AREA PROTEGIDA	300000		X		
14					APOYAR LAS ACTIVIDADES DE CONSERVACION Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MARCO DE LA NORMA NACIONAL	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE CONTROL TORRENCIAL DE CRECIDAS E INUNDACIONES CON ENFOQUE DE CUENCA	3.200.000,00		X	
15					PLAN DE PROTECCION DE CUENCAS	150.000,00	X			
16		ZONIFICACION DE AMENAZAS HIDROCLIMATICAS EN EL MUNICIPIO DE URIONDO	300.000,00		X					
<b>SUB TOTAL 1</b>						<b>18.410.000,00</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	
17		GESTION DEL RIESGO	REDUCIR LOS RIEGOS Y AMENAZAS EN TODO EL MUNICIPIO BAJO PRINCIPIOS Y VALORES DE LA GESTIÓN DE RIESGO	FORTALECIMIENTO A LAS UNIDADES FUNCIONALES DEL SECTOR AMBIENTAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE PADCAYA	PROGRAMA DE CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LAS UNIDADES FUNCIONALES DEL G.A.M.P. QUE TRABAJAN EN EL AMBITO DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL RIESGO	2.880.000,00	X			
18				IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ENFOQUE TERRITORIAL	FORMULACION DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	160.000,00	X			
19	DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE MANEJO COMUNITARIO DE RIESGOS HIDROCLIMATICOS PARA LA PREVENCION DE DESASTRES			1.800.000,00		X				
20	CONSTRUCCION DE LA RED DE ACTORES LOCALES PARA LA ASISTENCIA Y MITIGACION ANTE DESASTRES NATURALES			PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA RED DE ACTORES LOCALES PARA LA GESTION DEL RIESGO	100.000,00		X			
<b>SUB TOTAL 2</b>						<b>4.940.000,00</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	
<b>TOTAL EJE III - PADCAYA AMBIENTAL</b>						<b>23.350.000,00</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	



PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020

Nº	EJE ESTRATEGICO	SUB EJE	OBJETIVO	POLÍTICA	PROYECTO	MONTO	PRIORIDAD				
						Bs.	1	2	3		
1	PADCAYA INTEGRADA E INCLUSIVA	INFRAESTRUCTURA VIAL	AMPLIAR LA RED DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN ÁREA RURAL Y URBANA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ARTICULACIÓN Y COMUNICACIÓN PERMANENTE DE TODAS LAS ZONAS DEL MUNICIPIO	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE TRAFICO Y VIALIDAD	DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA	5.200.000,00	X				
2					FORMULACION DEL PLAN MUNICIPAL DE TRAFICO Y VIALIDAD	350.000,00	X				
3				FORTALECIMIENTO A LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES Y VÍAS URBANAS	DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCION DE LA RED VIAL INTERNA HACIA ZONAS DE PRODUCCION	8.160.000,00		X			
4					PROGRAMA DE CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LAS UNIDADES FUNCIONALES DEL G.A.M.P. QUE TRABAJAN EN EL AMBITO DE CAMINOS	1.580.000,00		X			
5				IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EDUCACIÓN VIAL EN COORDINACIÓN CON LA POLICÍA BOLIVIANA	FORMULACION DEL PLAN DE EDUCACION VIAL	250.000,00	X				
6					BRIGADAS ESCOLARES DE EDUCACION VIAL	2.180.000,00		X			
<b>SUBTOTAL 1</b>						<b>17.720.000,00</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>		
7		GESTION URBANA	APLICAR UN MODELO DE DESARROLLO URBANO ADECUADO A LA REALIDAD LOCAL PARA LOS CENTROS QUE POSEEN ESTA TENDENCIA	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO PARA LOS CENTROS PADCAYA, LA MAMORA Y CHAGUAYA	PLANIFICACION Y DISEÑO URBANO PADCAYA	PLANIFICACION Y DISEÑO URBANO LA MAMORA	350.000,00	X			
8						PLANIFICACION Y DISEÑO URBANO CHAGUAYA	250.000,00		X		
9					FORMULACION E IMPLEMENTACION DE LINEAMIENTOS URBANOS PARA LOS CENTROS DE TRANSICION RURAL A URBANO (ROSILLAS Y CABILDO)	300.000,00			X		
10						FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CATASTRO MULTIFINALITARIO EN LOS CENTROS URBANOS DEL MUNICIPIO	2.200.000,00	X			
11					DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCION Y URBANIZACION PARA LAS AREAS URBANAS DEL MUNICIPIO	FORMULACION E IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCION Y URBANIZACION PARA LA CAPITAL DEL MUNICIPIO	180.000,00	X			
12						FORMULACION Y APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO URBANO PARA PADCAYA	180.000,00		X		
13		<b>SUB TOTAL 2</b>						<b>3.710.000,00</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
14		GESTION INSTITUCIONAL	FORTALECER LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y DE LAS ORGANIZACIONES EN TODO EL MUNICIPIO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEL PTDI 2016 - 2020	ADECUACIÓN DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PADCAYA Y EL CONCEJO MUNICIPAL	REDISEÑO DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE URIONDO EN EL MARCO DE LA PROPUESTA DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	150.000,00	X				
15					FORMULACION DEL PEI PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PARA EL G.A.M.P.	120.000,00	X				
16				DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA MUNICIPAL DE INDICADORES DE DESARROLLO	120.000,00		X				
<b>SUB TOTAL 3</b>						<b>390.000,00</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>		
17		GESTION PUBLICA	INSTITUCIONALIZAR LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PÚBLICO - PRIVADO Y DE PARTICIPACIÓN A FIN DE GENERAR MEJORES RESULTADOS PARA LA GESTIÓN PUBLICA.	ESTABLECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y COORDINACIÓN CON DIFERENTES FINES A PARTIR DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ACTORES PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PADCAYA	APLICACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACION DE LIDERAZGOS LOCALES	3.080.000,00	X				
18					PROGRAMA DE EDUCACION PARA LA GESTION PUBLICA	50.000,00		X			
19	CONSOLIDACION DE UNA PLATAFORMA INTERINSTITUCIONAL PARA LA GESTION PUBLICA Y EL APALANCAMIENTO DE RECURSOS DE INVERSION			35.000,00	X						
20	APLICACIÓN DE MECANISMOS QUE PERMITAN LOGRAR EL APALANCAMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS BAJO EL PRINCIPIO DE COORDINACIÓN Y CONCURRENCIA			FORMULACION DE UNA ESTRATEGIA DE ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA DESARROLLO PRODUCTIVO	50.000,00	X					
<b>SUB TOTAL 4</b>						<b>3.215.000,00</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>		
<b>TOTAL EJE IV - PADCAYA INTEGRADA E INCLUSIVA</b>						<b>25.035.000,00</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>1</b>		



# **PROGRAMACION DE ACCIONES POR RESULTADOS**

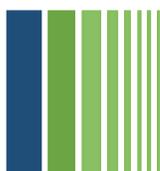
Pilar	Meta	Resultado	Acción	DETALLE DE PROGRAMAS / PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	TOTAL ACTUAL	PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN				
						2016	2017	2018	2019	2020
				<b>PROGRAMA CENTRAL</b>	<b>19.777.920,28</b>	<b>4.019.920,08</b>	<b>3.939.500,05</b>	<b>3.939.500,05</b>	<b>3.939.500,05</b>	<b>3.939.500,05</b>
11	1	298	6	DIRECCION Y FUNCIONAMIENTO CENTRAL	14.316.110,00	3.141.492,88	2.793.654,28	2.793.654,28	2.793.654,28	2.793.654,28
11	1	298	6	DIRECCION Y FUNCIONAMIENTO H.C.M	5.461.810,28	878.427,20	1.145.845,77	1.145.845,77	1.145.845,77	1.145.845,77
				<b>PROMOCION Y FOMENTO A LA PRODUC. AGROPECUARIA</b>	<b>18.522.825,00</b>	<b>2.514.495,00</b>	<b>1.571.470,00</b>	<b>5.996.470,00</b>	<b>5.011.470,00</b>	<b>3.428.920,00</b>
6	3	159	1	APOYO A LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS LOCALES MUNICIPIO DE PADCAYA	150.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00
6	9	182	1	FERIA DEL MANI	18.000,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00
6	9	182	1	FERIA DE LA NARANJA	13.500,00	2.700,00	2.700,00	2.700,00	2.700,00	2.700,00
6	9	182	1	FERIA DE LA PAPAYA	18.000,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00
6	9	182	1	FERIA DE LA PAPA EN CAÑAS	9.000,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00
6	9	182	1	FERIA DEL MAIZ CHAGUAYA	9.000,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00
6	9	182	1	FERIA DE LA CAÑA DE AZUCAR	11.250,00	2.250,00	2.250,00	2.250,00	2.250,00	2.250,00
6	9	182	1	FERIA DEL DURAZNO	15.150,00	3.150,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
6	9	182	1	FERIA DE LA LECHE Y EL QUESO	11.250,00	2.250,00	2.250,00	2.250,00	2.250,00	2.250,00
6	9	182	1	FERIA DE LA SEMILLA DE PAPA - HUERTA	9.000,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00
6	9	182	1	FERIA DEL TOMATE	9.000,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00
6	9	182	1	FERIA DE INTERCAMBIO DE PRODUCTOS - ROSARIO-CAMACHO	11.250,00	2.250,00	2.250,00	2.250,00	2.250,00	2.250,00
6	9	182	1	APOYO A LA FERIA DE LA MIEL	18.000,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00
6	9	182	1	FERIA PAPA, PAPA LIZA Y OCA REJARA	9.000,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00
6	9	182	1	FERIA ECOLOGICA PRODUCT ART. SUB CENTRAL HUACANQUI	11.250,00	2.250,00	2.250,00	2.250,00	2.250,00	2.250,00
6	9	179	7	FERIA PRODUCT AGRIC Y ART VIRGEN DEL CARMEN	11.250,00	2.250,00	2.250,00	2.250,00	2.250,00	2.250,00
6	9	182	1	FERIA DEL MAIZ CANCHASMAYO	9.000,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00
6	9	179	7	FERIA AGROPECUARIA CULTURAL Y ARTESANAL SAN TELMO RIO BERMEJO	9.000,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00
6	3	179	7	FERIA AGROPECUARIA DEL MAIZ COMUNIDAD DE TACUARA	155.400,00		1.800,00	1.800,00	1.800,00	150.000,00
6	9	182	1	FERIA DEL DURAZNO Y SUS DERIVADOS ALISOS EL CARMEN	153.000,00		1.000,00	1.000,00	1.000,00	150.000,00

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020

6	4	162	2	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE RUMIANTES MENORES MUNICIPIO DE PADCAYA	736.200,00	147.600,00	147.150,00	147.150,00	147.150,00	147.150,00
6	9	179	1	FERIA DE LAS MASAS LECHE PRODUCTOS ECOLOGICOS Y ARTESANIAS RINCON GRANDE	6.750,00	1.350,00	1.350,00	1.350,00	1.350,00	1.350,00
6	4	162	1	PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL SECTOR PECUARIO BOVINOS DE CARNE Y LECHE	1.329.708,00	329.708,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00
6	5	167	1	PROGRAMA DE PRODUCCION DE PLANTAS FRUTALES Y FORESTALES MUN PADCAYA	1.158.093,00	358.093,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00
6	4	162	5	PROGRAMA DE SANIDAD Y REPOBLAMIENTO DE AVES DE TRASPATIO, PECES Y ESPECIES NO TRADICIONALES	971.640,00	371.360,00	150.070,00	150.070,00	150.070,00	150.070,00
6	9	179	7	FERIA GASTRONOMICA GUSTO Y TRADICION MUNICIPIO DE PADCAYA	64.000,00	24.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
6	3	159	3	PROGRAMA APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE MIEL MUNICIPIO DE PADCAYA	967.500,00	367.500,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00
8	3	234	1	PROGRAMA DE SEMILLA MUNICIPIO PADCAYA	657.600,00		169.200,00	169.200,00	169.200,00	150.000,00
6	3	156	5	PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION DE TOMATE Y HORTALIZAS MUNICIPIO DE PADCAYA	476.250,00		108.750,00	108.750,00	108.750,00	150.000,00
6	3	179	7	FERIA AGROPECUARIA DE LECHE, QUESO Y ARTESANIAS ABRA DE SAN MIGUEL	157.200,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	150.000,00
6	3	155	1	PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO VIVERO MUNICIPAL DE PADCAYA	750.000,00		200.000,00	200.000,00	200.000,00	150.000,00
6	3	155	1	PROGRAMA APOYO A LA PRODUCCION ECOLOGICA MUNICIPIO DE PADCAYA	450.000,00		100.000,00	100.000,00	100.000,00	150.000,00
6	3	156	10	CONST. DE PLANTA PROCESADORA DE DURAZNOS PROV. ARCE	345.000,00		10.000,00	85.000,00	100.000,00	150.000,00
6	3	156	10	CONST. CENTRO PRODUCTIVO BARRIO CENTRAL	284.993,00	284.993,00				
6	3	157	1	APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA, INTEGRAL Y ECOLOGICA PRIMERA SECCION DE LA PROVINCIA ARCE	116.000,00	116.000,00				
6	3	156	10	CONSTRUCCION CENTRO DE TRANSFORMACION TOMATE ABRA DE LA CRUZ	441.591,00	441.591,00				
6	4	160	1	CENTRO DE ASESORAMIENTO, CAPACITACIÓN Y DOTACIÓN DE	1.250.000,00				1.250.000,00	

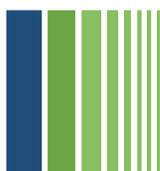
				INSUMOS AL SECTOR AGROPECUARIO						
				CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA (ESTABLOS) PARA GANADO	660.000,00			660.000,00		
6	4	160	2	CENTRO DE ASESORAMIENTO, CAPACITACIÓN Y DOTACIÓN DE INSUMOS AL SECTOR AL SECTOR DE PRODUCCION AGROECOLÓGICA	580.000,00			580.000,00		
6	3	156	10	PROCESO DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA CON CADENA DE VALOR DEL MAÍZ, PAPA, FRUTIHORTICOLA, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION	600.000,00			600.000,00		
6	8	176	1	RECUPERACIÓN Y HABILITACIÓN DE TERRENOS AGRÍCOLAS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO	800.000,00					800.000,00
6	8	178	1	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO DE SEMILLAS REJARA	450.000,00					450.000,00
6	3	156	10	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA (INVERNADEROS Y CERRAMIENTOS) PARA LA PRODUCCION AGRICOLA	850.000,00				850.000,00	
6	6	156	6	PROMOCION A LA PRODUCCION FRUTICOLA DEN LA ZONA HUMEDA	810.000,00			810.000,00		
6	3	156	6	PROMOCION A LA PRODUCCION FRUTICOLA DEN LA ZONA VALLES Y ALTA	750.000,00			750.000,00		
6	4	162	1	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENETICO PECUARIO	1.250.000,00					1.250.000,00
6	4	160	2	CENTRO DE MECANIZACION DEL AGRO	700.000,00			700.000,00		
8	3	233	1	CONSTRUCCIÓN DE ESTANQUES PISCÍCOLAS (COMUNAL) LA GOMA	250.000,00			250.000,00		
				EQUIPAMIENTO CON MAQUINARIA PESADA , PARA APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO PADCAYA (FNDR)	1.000.000,00					1.000.000,00
				<b>SANEAMIENTO BASICO</b>	<b>13.330.733,00</b>	<b>1.259.813,00</b>	<b>7.637.585,00</b>	<b>2.149.445,00</b>	<b>1.264.445,00</b>	<b>1.019.445,00</b>
2	1	40	1	MANTENIMIENTO SIST. DE AGUA POTABLE EN LA JURISDICCION MUNICIPAL	776.204,00	98.424,00	169.445,00	169.445,00	169.445,00	169.445,00
2	1	40	1	MEJ. Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN FRANCISCO	380.034,00	21.000,00	9.034,00	350.000,00		

2	1	40	1	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN ANTONIO - SANTA CLARA - TREMENTINA - VALLE DORADO Y SAN TELMO	159.206,00	50.000,00	109.206,00		
2	1	40	1	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE EL SAIRE	44.389,00	44.389,00			
2	1	40	1	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE ABRA DE SAN MIGUEL	26.000,00	21.000,00	5.000,00		
2	1	40	1	MEJORAMIENTO SISTEMA SANEAMIENTO ROSILLAS CENTRO	274.416,00	274.416,00			
2	1	40	1	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE CHALAMARCA	380.000,00	25.000,00	5.000,00	350.000,00	
2	1	40	1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN RAMON PUESTO 27	293.695,00	293.695,00			
2	1	40	1	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE LA GOMA	30.000,00	25.000,00	5.000,00		
2	1	40	1	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE SANTA CLARA RIO OROZAS	33.000,00	28.000,00	5.000,00		
2	1	40	1	MEJ. Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ROSILLAS	211.889,00	211.889,00			
2	1	39	1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE NUEVAS TOMAS PADCAYA	7.374.900,00	60.000,00	7.314.900,00		
2	1	39	1	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN DE CHAGUAYA	31.000,00	21.000,00	10.000,00		
2	1	41	1	CONST. SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO CAMACHO	5.000,00		5.000,00		
2	1	42	1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL ALCANTARILLADO ROSILLAS CENTRO	86.000,00	86.000,00			
2	1	40	1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE QUEBRADA DE CAÑAS	350.000,00				350.000,00
2	1	40	1	ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE TACUARA	120.000,00				120.000,00
2	1	40	1	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE CACHIMAYO	250.000,00			250.000,00	
2	1	40	1	CONSTRUCCION DE UN NUEVO SISTEMA DE AGUA POTABLE CEBOLLA HUAYCO	250.000,00				250.000,00
2	1	40	1	CONSTRUCCION DE NUEVO SISTEMA DE AGUA POTABLE OROZAS CENTRO	350.000,00				350.000,00



2	1	40	1	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE ACHERALES	250.000,00			250.000,00		
2	1	40	1	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EL BADEN	300.000,00			300.000,00		
2	1	42	1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION ALCANTARILLADO SANITARIO CAÑAS	480.000,00			480.000,00		
2	1	42	1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION ALCANTARILLADO SANITARIO CHAGUAYA	375.000,00				375.000,00	
2	1	40	1	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE VOLCAN BLANCO	500.000,00					500.000,00
				<b>CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE MICROIRIEGOS</b>	<b>10.651.899,07</b>	<b>4.241.865,04</b>	<b>735.034,03</b>	<b>2.105.000,00</b>	<b>1.655.000,00</b>	<b>1.915.000,00</b>
6	4	163	4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA DE MICROIRIEGO CABILDO	41.000,00	21.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
6	4	163	4	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO COMUNIDAD DE SIDRAS	26.000,00	21.000,00	5.000,00			
6	4	163	4	AMPLIACION SISTEMA DE MICROIRIEGO ZONA LA TOTORA CACHIMAYO	26.000,00	21.000,00	5.000,00			
6	4	163	4	CONST. SISTEMA DE MICROIRIEGO SALADO NORTE	26.000,00	21.000,00	5.000,00			
6	4	163	4	CONST. SISTEMA DE MICROIRIEGO NARANJO AGRIO	26.000,00	21.000,00	5.000,00			
6	4	163	4	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO CHALAMARCA	1.816.924,19	1.815.924,19	1.000,00			
6	4	163	4	CONST. SIST. DE RIEGO RIO NEGRO	2.947.974,88	2.258.940,85	689.034,03			
6	4	163	4	CONST. SISTEMA DE RIEGO PLAYA ANCHA	25.000,00	20.000,00	5.000,00			
6	4	163	4	CONSTRUCCION SISTEMA DE MICROIRIEGO CHAGUAYA FASE II	26.000,00	21.000,00	5.000,00			
6	4	163	4	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO LA HUERTA	26.000,00	21.000,00	5.000,00			
6	4	163	4	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO EL CARMEN	2.500,00		2.500,00			
6	4	163	3	CONSTRUCCION RESERVORIOS Y ATAJADOS EL FUERTE	2.500,00		2.500,00			

6	4	163	3	CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESA "ABRA DE LA CRUZ" TESA	250.000,00			250.000,00		
6	4	163	3	PERFORACIÓN DE POZOS PARA RIEGO FUERTE GRANDE	160.000,00					160.000,00
6	4	163	3	CONSTRUCCIÓN DE ATAJADOS Y REPRESAS RINCON GRANDE	500.000,00			500.000,00		
6	4	163	4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO QUEBRADA DE CAÑAS	450.000,00			450.000,00		
6	4	163	5	ESTUDIO PARA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO SJ MARAÑUELO	250.000,00				250.000,00	
6	4	163	2	ESTUDIO Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA RIEGO (GOTEO Y ASPERSIÓN) RUMICANCHA	100.000,00					100.000,00
6	4	163	5	ESTUDIO DE PERFORACIÓN DE POZOS EL SAIRE	450.000,00				450.000,00	
6	4	163	3	ESTUDIO CONSTRUCCIÓN DE ATAJADOS CON CAÑERÍAS CHILLAHUATAS	450.000,00			450.000,00		
6	4	163	2	ESTUDIO INSTALACIÓN DE RIEGO TECNIFICADO VOLCAN BLANCO	500.000,00				500.000,00	
6	4	163	4	ESTUDIO CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE MICRO RIEGO SAN PEDRO	450.000,00					450.000,00
6	4	163	4	SISTEMA DE MICRO RIEGO RINCON GRANDE	450.000,00				450.000,00	
6	4	163	4	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO SAN RAMON P-27	600.000,00					600.000,00
6	4	163	4	ESTUDIO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO LA GOMA	450.000,00			450.000,00		
6	4	163	4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO LA CAPILLA	600.000,00					600.000,00
				<b>DESRRLO Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>1.186.240,00</b>	<b>101.648,00</b>	<b>271.148,00</b>	<b>271.148,00</b>	<b>271.148,00</b>	<b>271.148,00</b>
9	9	6	263	FUNCIONAMIENTO UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE	908.000,00	100.000,00	202.000,00	202.000,00	202.000,00	202.000,00
9	5	257	1	GESTION DE MEDIO AMBIENTE	6.240,00	1.648,00	1.148,00	1.148,00	1.148,00	1.148,00



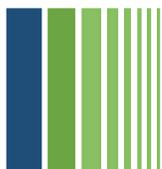
9	7	265	1	MANEJO DE CUENCAS MUNICIPIO DE PADCAYA	40.000,00		10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
9	6	263	1	FORESTACION Y REFORESTACION CUENCA RIO CAMACHO MUNICIPIO DE PADCAYA	232.000,00		58.000,00	58.000,00	58.000,00	58.000,00
				<b>ASEO URBANO, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS</b>	<b>1.382.400,00</b>	<b>200.000,00</b>	<b>295.600,00</b>	<b>295.600,00</b>	<b>295.600,00</b>	<b>295.600,00</b>
9	8	276	1	RECOLECCION DESECHOS SOLIDOS PADCAYA	706.000,00	130.000,00	144.000,00	144.000,00	144.000,00	144.000,00
9	8	276	1	ORNATO PUBLICO (MANT. PLAZAS)	676.400,00	70.000,00	151.600,00	151.600,00	151.600,00	151.600,00
				<b>SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO</b>	<b>849.448,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>187.362,00</b>	<b>187.362,00</b>	<b>187.362,00</b>	<b>187.362,00</b>
2	3	47	2	MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	849.448,00	100.000,00	187.362,00	187.362,00	187.362,00	187.362,00
				<b>INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL</b>	<b>2.034.530,00</b>	<b>684.218,00</b>	<b>352.578,00</b>	<b>332.578,00</b>	<b>332.578,00</b>	<b>332.578,00</b>
6	4	160	3	MANT. INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	1.530.312,00	200.000,00	332.578,00	332.578,00	332.578,00	332.578,00
6	4	160	3	CONSTRUCCION MIRADOR MORRO LA CRUZ FASE II PADCAYA	25.000,00	20.000,00	5.000,00			
2	4	160	3	CONST. Y EQUIPAMIENTO MAESTRANZA MUNICIPAL	205.000,00	200.000,00	5.000,00			
6	4	160	3	CONSTRUCCION ALBERGUE ADULTO MAYOR PADCAYA	30.000,00	20.000,00	10.000,00			
6	4	160	3	CONST. CERRAMIENTO Y MEJORAMIENTO CALVARIO BARRIO LOS TACOS	244.218,00	244.218,00				
				<b>GESTION DE CAMINOS VECINALES</b>	<b>10.319.908,00</b>	<b>1.339.380,00</b>	<b>1.198.132,00</b>	<b>3.514.132,00</b>	<b>2.244.132,00</b>	<b>2.024.132,00</b>
2	4	53	3	MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES VALLE CENTRAL	816.635,00	162.527,00	166.527,00	162.527,00	162.527,00	162.527,00
2	4	53	3	MANT. CAMINOS VECINALES DISTRIT 9, 10 y 12	423.800,00	84.760,00	84.760,00	84.760,00	84.760,00	84.760,00
2	4	53	3	MANT. CAMINOS VECINALES DISTRITO 11	817.100,00	163.420,00	163.420,00	163.420,00	163.420,00	163.420,00
2	4	53	3	FUNCIONAMIENTO UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES	4.037.373,00	903.673,00	783.425,00	783.425,00	783.425,00	783.425,00
2	4	55	1	CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL CANCHASMAYO ZONA EL HUAYCO	625.000,00	25.000,00		600.000,00		

2	4	55	1	ESTUDIO CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL (PASARELA) SOBRE QUEBRADA POZA VERDE SJ MARAÑUELO	450.000,00			450.000,00		
2	4	53	3	ESTUDIO Y CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CARRETERO (EL CARMEN-SANTA ROSA)	120.000,00					120.000,00
2	4	53	3	AMPLIACIÓN DE CAMINO CARRETERO CON OBRAS DE ARTE RIO GRANDE	400.000,00			400.000,00		
2	4	53	3	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO CARRETERO (RÍO GRANDE-YERBA BUENA)	600.000,00				600.000,00	
2	4	55	1	CONSTRUCCIÓN PUENTE PEATONAL SOBRE RÍOS OROZAS Y CAMPANARIOEN BAIZAL	150.000,00					150.000,00
2	4	55	1	ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR CEBOLLAHUAYCO	250.000,00			250.000,00		
2	4	55	1	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL OROZAS ABAJO	500.000,00			500.000,00		
2	4	53	3	MEJORAMIENTO DE CAMINO CON OBRAS DE ARTE OROZAS NORTE	560.000,00					560.000,00
2	4	53	3	ESTUDIO CONSTRUCCIÓN CAMINO VECINAL TREMENTINAL -ZONA AGUA AZUL	120.000,00			120.000,00		
2	4	53	3	ESTUDIO APERTURA DE CAMINO VECINAL PIEDRA GRANDE "EL CAJÓN"	450.000,00				450.000,00	
				<b>SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL</b>	<b>655.308,00</b>	<b>320.000,00</b>	<b>83.827,00</b>	<b>83.827,00</b>	<b>83.827,00</b>	<b>83.827,00</b>
2	5	70	1	FUNCIONAMIENTO UNIDAD MUNICIPAL DE CATASTRO URBANO Y RURAL	419.135,00	83.827,00	83.827,00	83.827,00	83.827,00	83.827,00
11	5	323	11	DETERMINACION GEOREFERENCIADA DEL MUNICIPIO DE PADCAYA CONVENIO (IGM)	236.173,00	236.173,00				
				<b>GESTION DE SALUD</b>	<b>29.182.727,63</b>	<b>3.945.554,00</b>	<b>4.666.823,04</b>	<b>6.646.783,53</b>	<b>7.036.783,53</b>	<b>6.886.783,53</b>
3	1	76	2	APOYO AL FUNCIONAMIENTO SECTOR SALUD	5.678.000,00	1.055.600,00	1.155.600,00	1.155.600,00	1.155.600,00	1.155.600,00
3	1	76	2	APOYO AL PROGRAMA DE SALUD AMBIENTAL (MUNICIPIO DE PADCAYA)	132.000,00	28.000,00	26.000,00	26.000,00	26.000,00	26.000,00
3	1	76	5	APOYO A LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA SAFCI - MI SALUD	2.396.308,00	13.000,00	595.827,00	595.827,00	595.827,00	595.827,00

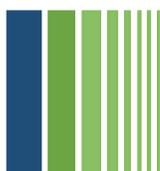
PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020

3	1	76	2	FUNCIONAMIENTO UNIDAD MCPAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	594.000,00	50.000,00	136.000,00	136.000,00	136.000,00	136.000,00
3	1	90	2	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA SECTOR SALUD	478.008,00	60.000,00	104.502,00	104.502,00	104.502,00	104.502,00
3	1	77	1	EQUIPAMIENTO SECTOR SALUD	250.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00
3	1	76	2	APOYO A LAS CAMPAÑAS DE VACUNACION	64.000,00	10.000,00	13.500,00	13.500,00	13.500,00	13.500,00
3	1	86	1	APOYO A LA BRIGADA MUNICIPAL CONTRA ENFERMEDADES ENDEMICAS MUNICIPIO PADCAYA	390.800,00	52.000,00	84.700,00	84.700,00	84.700,00	84.700,00
3	1	76	2	APOYO AL PROGRAMA JUANA AZURDUY MUNICIPIO DE PADCAYA	31.000,00	5.000,00	6.500,00	6.500,00	6.500,00	6.500,00
3	1	76	1	APOYO AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO SOCIAL MUNICIPAL DE SALUD PADCAYA	63.160,00	13.000,00	12.540,00	12.540,00	12.540,00	12.540,00
3	1	76	1	FUNCIONAMIENTO COMEDOR MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR	361.400,00	45.000,00	79.100,00	79.100,00	79.100,0	79.100,00
3	2	93	1	APOYO A LA MEDICINA TRADICIONAL MUNICIPIO DE PADCAYA	76.248,00	15.000,00	15.312,00	15.312,00	15.312,00	15.312,00
3	1	76	1	APOYO A LA UNIDAD DE NUTRICION INFANTIL MUNICIPIO DE PADCAYA	62.000,00	10.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00
3	1	76	6	PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL	11.227.541,12	2.250.583,00	2.244.350,53	2.244.202,53	2.244.202,53	2.244.202,53
3	2	90	2	CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD EL LIMAL	1.430.000,00	20.000,00	10.000,00	800.000,00	600.000,00	
3	2	90	2	MEJ. Y AMPLIACION PUESTO DE SALUD SAN RAMON PUESTO 27	249.001,51	148.910,00	100.091,51			
3	2	90	2	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD SAN TELMO RIO BERMEJO	2.130.000,00	20.000,00	10.000,00	500.000,00	800.000,00	800.000,00
3	2	90	2	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD LA MAMORA CENTRO	24.800,00	20.000,00	4.800,00			
3	2	90	2	REFACCION Y AMPLIACION PUESTO DE SALUD SAN JOSE (TARIQUIA)	79.461,00	79.461,00				
3	2	90	2	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD (SEGÚN LA NORMA DE CATEGORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD) ROSILLAS CENTRO	450.000,00			450.000,00		
3	2	90	2	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD CHAGUAYA CENTRO	350.000,00				350.000,00	
3	2	90	2	REFACCION Y CERRAMIENTO DE CENTRO DE SALUD (SEGÚN	350.000,00					350.000,00

				NORMAS DE CARACTERIZACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD) TREMENTINAL						
3	2	90	2	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD (SEGÚN CATEGORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD) LA HUERTA	200.000,00				200.000,00	
3	2	90	2	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD (SEGÚN NORMAS DE CATEGORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD)EL CARMEN	450.000,00					450.000,00
3	2	90	2	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD INTEGRAL SAN ROQUE - PADCAYA	205.000,00		5.000,00		200.000,00	
3	2	90	2	REFACCION Y CERRAMIENTO CENTRO DE SALUD PAMPA GRANDE	300.000,00					300.000,00
3	2	90	2	CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD LA MERCED	450.000,00					450.000,00
3	2	90	2	AMPLIACIÓN Y CERRAMIENTO DE LA POSTA DE SALUD MOTOVI	150.000,00				150.000,00	
3	2	90	2	CIERRE PERIMETRAL DEL CENTRO DE SALUD VALLE DORADO	200.000,00			200.000,00		
3	2	90	2	CERRAMIENTO Y AMPLIACION PUESTO DE SALUD SALADO CRUCE	200.000,00				200.000,00	
3	2	90	2	AMPLIACION PUESTO DE SALUD OROZAS ARRIBA	160.000,00			160.000,00		
				<b>GESTION DE EDUCACION</b>	<b>35.807.281,75</b>	<b>12.080.573,37</b>	<b>7.766.644,88</b>	<b>5.103.354,50</b>	<b>5.053.354,50</b>	<b>5.803.354,50</b>
3	4	102	1	APOYO AL FUNCIONAMIENTO SECTOR EDUCACION	5.454.887,50	1.098.977,50	1.088.977,50	1.088.977,50	1.088.977,50	1.088.977,50
3	4	102	1	EQUIPAMIENTO SECTOR EDUCACION	283.750,00	123.750,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00
3	3	94	4	TRANSPORTE ESCOLAR	5.600.000,00	1.000.000,00	1.150.000,00	1.150.000,00	1.150.000,00	1.150.000,00
8	2	228	1	DESAYUNO ESCOLAR	7.818.808,00	1.000.000,00	1.704.702,00	1.704.702,00	1.704.702,00	1.704.702,00
3	4	102	2	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA SECTOR EDUCACION	855.225,00	132.525,00	180.675,00	180.675,00	180.675,00	180.675,00
3	1	76	2	PROGRAMA PAN MUNICIPAL	560.047,00	160.047,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
3	3	95	1	APOYO AL PROG. DE POSTALFABETIZACION "YO SI PUEDO SEGUIR"	60.975,00	24.975,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00
3	3	98	1	APOYO A LOS CENTROS DE EDUC. TEC. HUMA. AGROP. CETHA	136.000,00	36.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00



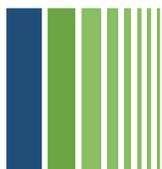
3	3	98	1	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO CENTRO TECNOLÓGICO PADCAYA	40.000,00	20.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
3	4	102	2	CONST. CERRAMIENTO AREA ESCOLAR CEBOLLA HUAYCO	200.997,64		200.997,64			
3	4	102	2	CONSTRUCCION U.E LA COLPANA	91.093,00	91.093,00				
3	4	102	2	CERRAMIENTO AREA ESCOLAR GUAYABILLAS	156.900,00	156.900,00				
3	4	102	2	CERRAMIENTO Y AMPLIACION U.E NARANJO AGRIO	156.000,00	156.000,00				
3	4	102	2	CERRAMIENTO AREA ESCOLAR LA MERCED	100.000,00	100.000,00				
3	4	102	2	CONSTRUCCION NUCLEO ESCOLAR BLANCA NAVAJAS - CAÑAS	275.000,00	20.000,00	5.000,00	250.000,00		
3	4	102	2	CONSTRUCCION TINGLADO Y CANCHA POLIFUNCIONAL SALADO NORTE	159.557,00	159.557,00				
3	4	102	2	CONSTRUCCION COLEGIO E INTERNADO EMBOROZU	25.000,00	20.000,00	5.000,00			
3	4	102	2	CONSTRUCCION UNIDAD EDUCATIVA OSCAR HIZA LA MAMORA	25.000,00	20.000,00	5.000,00			
3	4	102	2	CONSTRUCCION AULA EDUCACION ALTERNATIVA EL VOLCAN	137.555,81	69.197,00	68.358,81			
3	3	98	1	CONST. AULA EDUCACION ALTERNATIVA REJARA	97.240,12		97.240,12			
3	4	102	2	EQUIPAMIENTO COLEGIO RENE BARRIENTOS ORTUÑO	5.000,00	5.000,00				
3	4	102	2	CONSTRUCCION COCINA COMEDOR UNIDAD EDUCATIVA LA MERCED	205.727,00	205.727,00				
3	4	102	2	CONSTRUCCION COLEGIO E INTERNADO CAMACHO	6.615.254,57	4.601.787,89	2.013.466,68			
3	4	102	2	CONSTRUCCION CANCHA POLIFUNCIONAL U.E SAN TELMO RIO BERMEJO	141.252,00	141.252,00				
3	4	102	2	CONST. COLEGIO RENE BARRIENTOS ORTUÑO	200.000,00	200.000,00				
3	3	98	1	CONST. CENTRO DE CAPACITACION (INFOTSE) INSTITUTO DE FORMACION TEC. SUPERIOR EMBOROZU	2.521.606,26	2.298.094,98	223.511,28			
3	4	102	2	CONSTRUCCION COLEGIO RENE BARRIENTOS ORTUÑO FASE II	839.715,85	20.000,00	819.715,85			
3	4	102	2	MEJ. Y AMPLIACION U.E DISTRITO N° 8 TARIQUIA	25.000,00	20.000,00	5.000,00			



PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020

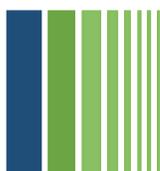
3	4	102	2	CERRAMIENTO Y AMPLIACION U.E HUACANQUI	199.690,00	199.690,00				
3	4	102	2	CONST. UNIDAD EDUCATIVA SAN ANTONIO DE MECOYA	10.000,00		10.000,00			
3	4	102	2	CONST. UNIDAD EDUCATIVA SIMON BOLIVAR DE REJARA	5.000,00		5.000,00			
3	4	102	2	CONST. TINGLADO UNIDAD EDUCATIVA LA COLPANA	2.500,00		2.500,00			
3	4	102	2	CONST. UNIDAD EDUCATIVA MARAÑUELO	2.500,00		2.500,00			
3	4	102	2	CERRAMIENTO UNIDAD EDUCATIVA ABRA DE LA CRUZ	350.000,00				350.000,00	
3	4	102	2	CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS PARA LA U.E. (SEGÚN NORMAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN) SJ MARAÑUELO	200.000,00			200.000,00		
3	4	102	2	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA COCINA COMEDOR DE LA U.E. EL CARMEN	500.000,00					500.000,00
3	4	102	2	CONSTRUCCIÓN DE BATERÍA DE BAÑOS Y CERRAMIENTO EN U.E. CETHA CACHIMAYO	200.000,00				200.000,00	
3	4	102	2	CERRAMIENTO DE ÁREA ESCOLAR LA HONDURA	200.000,00					200.000,00
3	4	102	2	AMPLIACIÓN Y REFACCIÓN DE NÚCLEO ESCOLAR OROZAS ARRIBA	350.000,00			350.000,00		
3	4	102	2	CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y COCINA EN LA UNIDAD EDUCATIVA OROZAS CENTRO	200.000,00				200.000,00	
3	4	102	2	CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN LA UNIDAD EDUCATIVA EL SAIRE	550.000,00					550.000,00
3	4	102	2	ESTUDIO CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO EDUCACIÓN ALTERNATIVA (SEGÚN NORMAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN) SAN RAMON P -27	250.000,00					250.000,00
				<b>DESARROLLO Y PROMOCION DEL DEPORTE</b>	<b>11.502.231,52</b>	<b>5.841.652,92</b>	<b>2.139.137,70</b>	<b>1.125.840,30</b>	<b>1.097.760,30</b>	<b>1.297.840,30</b>
3	6	112	2	FORTALECIMIENTO DEPORTIVO EN LA JURISDICCION MCPL.	702.158,20	246.859,00	113.824,80	113.824,80	113.824,80	113.824,80
3	6	112	2	FOMENTO DEPORTIVO NIVEL PRIMARIO SECTOR EDUCACION	293.598,00	88.998,00	54.150,00	50.150,00	50.150,00	50.150,00
3	6	114	2	APOYO AL CAMPEONATO JUEGOS PLURINACIONALES	463.515,00	92.503,00	93.503,00	92.503,00	92.503,00	92.503,00
3	6	112	2	CIRCUITO AUTOMOVILISTICO PADCAYA	65.250,00	13.050,00	13.050,00	13.050,00	13.050,00	13.050,00

3	6	112	2	APOYO AL CAMPEONATO - SUBCENTRALES MUNICIPIO DE PADCAYA	241.562,00	48.312,00	48.312,50	48.312,50	48.312,50	48.312,50
3	5	111	1	CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO PADCAYA	7.058.228,32	5.261.930,92	1.796.297,40			
3	5	111	1	CONST. MODULO COLISEO POLIDEPORTIVO CAMACHO	90.000,00	90.000,00				
3	5	111	1	ESTUDIO MEJORAMIENTO CAMPOS DEPORTIVOS MAMORA, CAÑAS Y PAMPA GRANDE TARIQUIA	8.000,00			8.000,00		
3	5	111	1	CONSTRUCCION MUROS DE CONTENCIÓN Y GRADERÍAS CANCHA DE FUTBOL ROSILLAS	409.920,00				409.920,00	
3	5	111	1	CERRAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO DE FÚTBOL CANCHASMAYO	250.000,00			250.000,00		
3	5	111	1	CERRAMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO EL CARMEN	280.000,00					280.000,00
3	5	111	1	CERRAMIENTO, CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS DE LA CANCHA COMUNAL RIO NEGRO	200.000,00			200.000,00		
3	5	111	1	CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS Y BAÑOS DE CANCHA DE FUTBOL CACHIMAYO	350.000,00					350.000,00
3	5	111	1	CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS E ILUMINACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EL LIMAL	200.000,00			200.000,00		
3	5	111	1	CONST. COLISEO POLIDEPORTIVO CAÑAS	10.000,00		10.000,00			
3	5	111	1	CONST. CANCHA DEPORTIVA CON CESPED SINTETICO PADCAYA	10.000,00		10.000,00			
3	5	111	1	CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN LA CANCHA POLIFUNCIONAL MAMORA CENTRO	150.000,00			150.000,00		
3	5	111	1	ALUMBRADO PUBLICO DE LA CANCHA DE FUTBOL EMBOROZU	170.000,00				170.000,00	
3	5	111	1	CERRAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO MAS BAÑO DEPORTIVOS CAMPO GRANDE	350.000,00					350.000,00
3	5	111	1	CERRAMIENTO Y NIVELACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO (CÉSPED, GRADERÍAS) MAMORA NORTE	200.000,00				200.000,00	



PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020

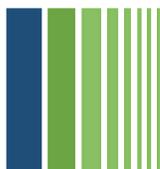
				<b>PROMOCION Y CONSERVACION DE CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>1.203.405,00</b>	<b>194.521,00</b>	<b>252.221,00</b>	<b>252.221,00</b>	<b>252.221,00</b>	<b>252.221,00</b>
12	2	334	1	APOYO AL FESTIVAL DE LA PASCUA FLORIDA	138.000,00	20.000,00	29.500,00	29.500,00	29.500,00	29.500,00
12	2	334	1	APOYO A LA FESTIVIDAD VIRGEN DE CHAGUAYA	243.600,00	20.560,00	55.760,00	55.760,00	55.760,00	55.760,00
12	2	334	1	APOYO AL FESTIVAL DE LA PRIMAVERA (FESTIPRIM)	20.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00
12	2	334	1	APOYO AL CARNAVAL PADCAYEÑO	143.705,00	18.341,00	31.341,00	31.341,00	31.341,00	31.341,00
12	2	334	1	APOYO A EVENTOS CULTURALES, TRADICIONALES Y TURISTICO	437.485,00	87.497,00	87.497,00	87.497,00	87.497,00	87.497,00
12	2	334	1	APOYO A LA ESCUELA MCPL. DE MUSICA Y DANZAS	134.160,00	26.832,00	26.832,00	26.832,00	26.832,00	26.832,00
12	2	334	1	FESTIVAL CULTURAL TIPICO MUNICIPAL DE CANTO Y COMIDA	71.455,00	14.291,00	14.291,00	14.291,00	14.291,00	14.291,00
12	2	334	1	APOYO AL ANIVERSARIO HEROICA FROILAN TEJERINA	15.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
				<b>DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO</b>	<b>456.480,00</b>	<b>40.896,00</b>	<b>178.896,00</b>	<b>78.896,00</b>	<b>78.896,00</b>	<b>78.896,00</b>
6	2	154	1	FORTALECIMIENTO AL TURISMO EN LA JURISDICCION MUNICIPAL	356.480,00	40.896,00	78.896,00	78.896,00	78.896,00	78.896,00
6	2	154	2	CONSTRUCCION MIRADOR MORRO LA CRUZ FASE II PADCAYA	5.000,00		5.000,00			
6	2	154	2	CONST. CERRAMIENTO Y MEJORAMIENTO CALVARIO BARRIO LOS TACOS	95.000,00		95.000,00			
				<b>PROMOCION Y POLITICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER</b>	<b>275.499,75</b>	<b>99.699,75</b>	<b>52.950,00</b>	<b>40.950,00</b>	<b>40.950,00</b>	<b>40.950,00</b>
1	2	16	1	APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES	189.099,75	73.299,75	28.950,00	28.950,00	28.950,00	28.950,00
1	2	16	1	APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES (AOEM)	29.400,00	17.400,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
1	2	16	1	APOYO A LA FERIA ARTEZANAL SUBCENTRAL LA MERCED	15.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
1	2	16	1	APOYO A LA FERIA ARTEZANAL Y PRODUCT. SUBCENTRAL LA MAMORA	10.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00
1	2	16	1	APOYO A LA FERIA DE LA EMPANADA BLANQUEADA PADCAYA	10.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00
1	1	12	2	CONSTRUCCION ALBERGUE ADULTO MAYOR PADCAYA	12.000,00		12.000,00			



1	2	16	1	FERIA DE LACTEOS Y MASAS SUB CENTRAL ROSILLAS	10.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00
				<b>DEFENSA Y PROTECCION DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA</b>	<b>510.720,00</b>	<b>107.344,00</b>	<b>100.844,00</b>	<b>100.844,00</b>	<b>100.844,00</b>	<b>100.844,00</b>
1	5	29	1	APOYO AL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO LEGAL INTEGRAL MUNICIPAL (SLIM)	245.720,00	54.344,00	47.844,00	47.844,00	47.844,00	47.844,00
1	3	23	1	APOYO A LA DEFENSORIA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	265.000,00	53.000,00	53.000,00	53.000,00	53.000,00	53.000,00
				<b>VIALIDAD Y TRANSPORTE PUBLICO</b>	<b>515.000,00</b>	<b>63.000,00</b>	<b>113.000,00</b>	<b>113.000,00</b>	<b>113.000,00</b>	<b>113.000,00</b>
2	4	53	3	MANT. Y REPARACION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE MCPL.	515.000,00	63.000,00	113.000,00	113.000,00	113.000,00	113.000,00
				<b>DEFENSA DEL CONSUMIDOR</b>	<b>246.015,00</b>	<b>34.083,00</b>	<b>52.983,00</b>	<b>52.983,00</b>	<b>52.983,00</b>	<b>52.983,00</b>
5	5	142	2	FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MERCADOS	246.015,00	34.083,00	52.983,00	52.983,00	52.983,00	52.983,00
				<b>SERVICIO DE FAENEADO DE GANADO</b>	<b>725.272,00</b>	<b>234.096,00</b>	<b>123.544,00</b>	<b>122.544,00</b>	<b>122.544,00</b>	<b>122.544,00</b>
6	4	162	7	FUNCIONAMIENTO MATADERO MUNICIPAL	549.272,00	59.096,00	122.544,00	122.544,00	122.544,00	122.544,00
6	4	162	7	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO MATADERO MUNICIPAL PADCAYA	176.000,00	175.000,00	1.000,00			
				<b>SERVICIO DE INHUMACION, EXHUMACION, CREMACION Y TRASLADO DE RESTOS</b>	<b>126.000,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>29.000,00</b>	<b>29.000,00</b>	<b>29.000,00</b>	<b>29.000,00</b>
11	5			MANTENIMIENTO CEMENTERIO GENERAL PADCAYA	126.000,00	10.000,00	29.000,00	29.000,00	29.000,00	29.000,00
				<b>RECURSOS HIDRICOS</b>	<b>232.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>58.000,00</b>	<b>58.000,00</b>	<b>58.000,00</b>	<b>58.000,00</b>
9	7	272	1	MANEJO Y GESTION INTEGRAL DE LAS CUENCAS RIO CAMPANARIO Y RIO GRANDE DEL MUNICIPIO DE PADCAYA	232.000,00		58.000,00	58.000,00	58.000,00	58.000,00
				<b>GESTION DE RIESGOS</b>	<b>400.000,00</b>	<b>80.000,00</b>	<b>80.000,00</b>	<b>80.000,00</b>	<b>80.000,00</b>	<b>80.000,00</b>
9	7	265	3	PREVENCION PARA DESASTRES NATURALES	400.000,00	80.000,00	80.000,00	80.000,00	80.000,00	80.000,00
				<b>SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>2.301.876,00</b>	<b>454.000,00</b>	<b>461.969,00</b>	<b>461.969,00</b>	<b>461.969,00</b>	<b>461.969,00</b>
11	3	313	1	FUNCIONAMIENTO UNIDAD MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	2.301.876,00	454.000,00	461.969,00	461.969,00	461.969,00	461.969,00
				<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>14.589.053,18</b>	<b>1.850.020,78</b>	<b>3.150.958,10</b>	<b>3.287.358,10</b>	<b>3.150.358,10</b>	<b>3.150.358,10</b>

11	1	298	6	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	11.061.357,18	1.405.020,78	2.422.784,10	2.411.184,10	2.411.184,10	2.411.184,10
11	1	298	1	EQUIPAMIENTO AL SECTOR MUNICIPAL	1.443.696,00	85.000,00	339.674,00	339.674,00	339.674,00	339.674,00
11	1	298	1	FUNCIONAMIENTO SIST. DE TV. Y COMUNICACIÓN	650.000,00	130.000,00	130.000,00	130.000,00	130.000,00	130.000,00
11	1	298	1	FORTALECIMIENTO CONCEJO MUNICIPAL	1.157.000,00	200.000,00	238.500,00	239.500,00	239.500,00	239.500,00
11	1	323	1	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE MUNICIPAL	137.000,00			137.000,00		
11	1	323	1	APOYO AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSTROL SOCIAL MUNICIPIO DE PADCAYA	140.000,00	30.000,00	20.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00
				<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS-OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
11	1	297	6	PROYECTOS DE INVERSION GESTION 2016	0,00	0,00				
				<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS-OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>23.100.588,59</b>	<b>7.143.745,99</b>	<b>4.227.952,90</b>	<b>3.909.629,90</b>	<b>3.909.629,90</b>	<b>3.909.629,90</b>
11	1	297	6	RENTA DIGNIDAD	16.627.716,70	4.658.057,70	3.231.157,00	2.912.834,00	2.912.834,00	2.912.834,00
11	1	297	6	FONDO DE FOMENTO A LA EDUCACION CIVICA (0,2%)	117.217,72	31.053,72	21.541,00	21.541,00	21.541,00	21.541,00
11	1	297	6	CONTRAPARTE CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO TACUARA	3.000.000,00	1.000.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00
11	1	297	6	CONTRAPARTE MEJ. Y AMPLIACION SISTEMA CANCHASMAYO, CAÑAS CRUCE DE ROSILLAS	986.000,00	986.000,00				
11	1	297	6	CONTRAPARTE CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS DE PADCAYA	1.243.215,00	243.215,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00
11	1	297	6	SEGURO AGRARIO GOB. AUTONOMO MUNICIPAL DE PADCAYA (CONTRAPARTE)	836.700,00	167.340,00	167.340,00	167.340,00	167.340,00	167.340,00

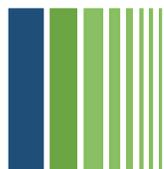
11	1			SISTEMA ASOCIATIVO MUNICIPAL	289.739,17	58.079,57	57.914,90	57.914,90	57.914,90	57.914,90
				<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS-DEUDAS</b>		<b>128.471,00</b>	<b>105.147,00</b>	<b>105.147,00</b>	<b>105.147,00</b>	<b>105.147,00</b>
11	1	298	6	OBLIGACIONES POR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	549.059,00	128.471,00	105.147,00	105.147,00	105.147,00	105.147,00
				<b>OBLIGACIONES POR GASTOS DE INVERSION</b>	<b>3.810.000,00</b>	<b>250.000,00</b>	<b>890.000,00</b>	<b>890.000,00</b>	<b>890.000,00</b>	<b>890.000,00</b>
					3.810.000,00	250.000,00	890.000,00	890.000,00	890.000,00	890.000,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO QUINQUENAL</b>					<b>204.244.420,76</b>	<b>47.338.997</b>	<b>40.722.307</b>	<b>41.333.582</b>	<b>37.918.502</b>	<b>36.931.032</b>
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>						<b>4.019.920,08</b>	<b>3.939.500,05</b>	<b>3.939.500,05</b>	<b>3.939.500,05</b>	<b>3.939.500,05</b>
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>						<b>43.319.076,85</b>	<b>36.782.806,65</b>	<b>37.394.082,33</b>	<b>33.979.002,33</b>	<b>32.991.532,33</b>



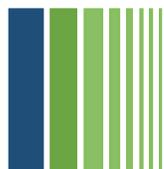
# **ARTICULACIÓN COMPETENCIAL**

						GAM	GAD	GN	PRIVADO	CE
				<b>PROGRAMA CENTRAL</b>	<b>19.777.920,28</b>	<b>19.777.920,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
11	1	298	6	DIRECCION Y FUNCIONAMIENTO CENTRAL	14.316.110,00	14.316.110				
11	1	298	6	DIRECCION Y FUNCIONAMIENTO H.C.M	5.461.810,28	5.461.810				
				<b>PROMOCION Y FOMENTO A LA PRODUC. AGROPECUARIA</b>	<b>18.522.825,00</b>	<b>10.314.125,00</b>	<b>4.798.700,00</b>	<b>660.000,00</b>	<b>2.750.000,00</b>	<b>0,00</b>
6	3	159	1	APOYO A LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS LOCALES MUNICIPIO DE PADCAYA	150.000,00	150.000				
6	9	182	1	FERIA DEL MANI	18.000,00	18.000				
6	9	182	1	FERIA DE LA NARANJA	13.500,00	13.500				
6	9	182	1	FERIA DE LA PAPA	18.000,00	18.000				
6	9	182	1	FERIA DE LA PAPA EN CANAS	9.000,00	9.000				
6	9	182	1	FERIA DEL MAIZ CHAGUAYA	9.000,00	9.000				
6	9	182	1	FERIA DE LA CAÑA DE AZUCAR	11.250,00	11.250				
6	9	182	1	FERIA DEL DURAZNO	15.150,00	15.150				
6	9	182	1	FERIA DE LA LECHE Y EL QUESO	11.250,00	11.250				
6	9	182	1	FERIA DE LA SEMILLA DE PAPA - HUERTA	9.000,00	9.000				
6	9	182	1	FERIA DEL TOMATE	9.000,00	9.000				
6	9	182	1	FERIA DE INTERCAMBIO DE PRODUCTOS - ROSARIO-CAMACHO	11.250,00	11.250				
6	9	182	1	APOYO A LA FERIA DE LA MIEL	18.000,00	18.000				
6	9	182	1	FERIA PAPA, PAPA LIZA Y OCA REJARA	9.000,00	9.000				
6	9	182	1	FERIA ECOLOGICA PRODUCT ART. SUB CENTRAL HUACANQUI	11.250,00	11.250				
6	9	179	7	FERIA PRODUCT AGRIC Y ART VIRGEN DEL CARMEN	11.250,00	11.250				
6	9	182	1	FERIA DEL MAIZ CANCHASMAYO	9.000,00	9.000				
6	9	179	7	FERIA AGROPECUARIA CULTURAL Y ARTESANAL SAN TELMO RIO BERMEJO	9.000,00	9.000				
6	3	179	7	FERIA AGROPECUARIA DEL MAIZ COMUNIDAD DE TACUARA	155.400,00	155.400				
6	9	182	1	FERIA DEL DURAZNO Y SUS DERIVADOS ALISOS EL CARMEN	153.000,00	153.000				
6	4	162	2	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE RUMIANTES MENORES MUNICIPIO DE PADCAYA	736.200,00		736.200			

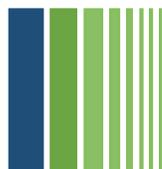
6	9	179	1	FERIA DE LAS MASAS LECHE PRODUCTOS ECOLOGICOS Y ARTESANIAS RINCON GRANDE	6.750,00	6.750			
6	4	162	1	PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL SECTOR PECUARIO BOVINOS DE CARNE Y LECHE	1.329.708,00	329.708	1.000.000		
6	5	167	1	PROGRAMA DE PRODUCCION DE PLANTAS FRUTALES Y FORESTALES MUN PADCAYA	1.158.093,00	1.158.093			
6	4	162	5	PROGRAMA DE SANIDAD Y REPOBLAMIENTO DE AVES DE TRASPATIO, PECES Y ESPECIES NO TRADICIONALES	971.640,00	471.640	500.000		
6	9	179	7	FERIA GASTRONOMICA GUSTO Y TRADICION MUNICIPIO DE PADCAYA	64.000,00	64.000			
6	3	159	3	PROGRAMA APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE MIEL MUNICIPIO DE PADCAYA	967.500,00		967.500		
8	3	234	1	PROGRAMA DE SEMILLA MUNICIPIO PADCAYA	657.600,00	657.600			
6	3	156	5	PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION DE TOMATE Y HORTALIZAS MUNICIPIO DE PADCAYA	476.250,00	476.250			
6	3	179	7	FERIA AGROPECUARIA DE LECHE, QUESO Y ARTESANIAS ABRA DE SAN MIGUEL	157.200,00	157.200			
6	3	155	1	PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO VIVERO MUNICIPAL DE PADCAYA	750.000,00	750.000			
6	3	155	1	PROGRAMA APOYO A LA PRODUCCION ECOLOGICA MUNICIPIO DE PADCAYA	450.000,00	450.000			
6	3	156	10	CONST. DE PLANTA PROCESADORA DE DURAZNOS PROV. ARCE	345.000,00		345.000		
6	3	156	10	CONST. CENTRO PRODUCTIVO BARRIO CENTRAL	284.993,00	284.993			
6	3	157	1	APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA, INTEGRAL Y ECOLOGICA PRIMERA SECCION DE LA PROVINCIA ARCE	116.000,00	116.000			
6	3	156	10	CONSTRUCCION CENTRO DE TRANSFORMACION TOMATE ABRA DE LA CRUZ	441.591,00	441.591			
6	4	160	1	CENTRO DE ASESORAMIENTO, CAPACITACIÓN Y DOTACIÓN DE INSUMOS AL SECTOR AGROPECUARIO	1.250.000,00				1.250.000



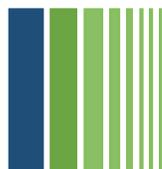
				CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA (ESTABLOS) PARA GANADO	660.000,00			660.000		
6	4	160	2	CENTRO DE ASESORAMIENTO, CAPACITACIÓN Y DOTACIÓN DE INSUMOS AL SECTOR AL SECTOR DE PRODUCCION AGROECOLÓGICA	580.000,00	580.000				
6	3	156	10	PROCESO DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA CON CADENA DE VALOR DEL MAÍZ, PAPA, FRUTIHORTICOLA, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION	600.000,00	600.000				
6	8	176	1	RECUPERACIÓN Y HABILITACIÓN DE TERRENOS AGRÍCOLAS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO	800.000,00				800.000	
6	8	178	1	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO DE SEMILLAS REJARA	450.000,00				450.000	
6	3	156	10	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA (INVERNADEROS Y CERRAMIENTOS) PARA LA PRODUCCION AGRICOLA	850.000,00	850.000				
6	6	156	6	PROMOCION A LA PRODUCCION FRUTICOLA DEN LA ZONA HUMEDA	810.000,00	810.000				
6	3	156	6	PROMOCION A LA PRODUCCION FRUTICOLA DEN LA ZONA VALLES Y ALTA	750.000,00	750.000				
6	4	162	1	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENETICO PECUARIO	1.250.000,00		1.250.000			
6	4	160	2	CENTRO DE MECANIZACION DEL AGRO	700.000,00	700.000				
8	3	233	1	CONSTRUCCIÓN DE ESTANQUES PISCÍCOLAS (COMUNAL) LA GOMA	250.000,00				250.000	
				EQUIPAMIENTO CON MAQUINARIA PESADA , PARA APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO PADCAYA (FNDR)	1.000.000,00					
				<b>SANEAMIENTO BASICO</b>	<b>13.330.733,00</b>	<b>2.426.009</b>	<b>0</b>	<b>10.904.724</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
2	1	40	1	MANTENIMIENTO SIST. DE AGUA POTABLE EN LA JURISDICCION MUNICIPAL	776.204,00	776.204				
2	1	40	1	MEJ. Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN FRANCISCO	380.034,00			380.034,00		
2	1	40	1	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN ANTONIO - SANTA CLARA - TREMENTINA - VALLE DORADO Y SAN TELMO	159.206,00			159.206,00		



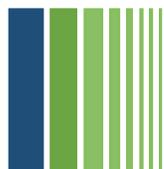
2	1	40	1	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE EL SAIRE	44.389,00	44.389			
2	1	40	1	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE ABRA DE SAN MIGUEL	26.000,00	26.000			
2	1	40	1	MEJORAMIENTO SISTEMA SANEAMIENTO ROSILLAS CENTRO	274.416,00	274.416			
2	1	40	1	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE CHALAMARCA	380.000,00			380.000,00	
2	1	40	1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN RAMON PUESTO 27	293.695,00			293.695,00	
2	1	40	1	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE LA GOMA	30.000,00	30.000			
2	1	40	1	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE SANTA CLARA RIO OROZAS	33.000,00	33.000			
2	1	40	1	MEJ. Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ROSILLAS	211.889,00	100.000		111.889,00	
2	1	39	1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE NUEVAS TOMAS PADCAYA	7.374.900,00	150.000		7.224.900,00	
2	1	39	1	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN DE CHAGUAYA	31.000,00	31.000			
2	1	41	1	CONST. SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO CAMACHO	5.000,00	5.000			
2	1	42	1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL ALCANTARILLADO ROSILLAS CENTRO	86.000,00	86.000			
2	1	40	1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE QUEBRADA DE CAÑAS	350.000,00			350000	
2	1	40	1	ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE TACUARA	120.000,00	120.000			
2	1	40	1	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE CACHIMAYO	250.000,00	250.000			
2	1	40	1	CONSTRUCCION DE UN NUEVO SISTEMA DE AGUA POTABLE CEBOLLA HUAYCO	250.000,00	250.000			
2	1	40	1	CONSTRUCCION DE NUEVO SISTEMA DE AGUA POTABLE OROZAS CENTRO	350.000,00			350000	
2	1	40	1	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE ACHERALES	250.000,00	250.000			
2	1	40	1	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EL BADEN	300.000,00			300.000	
2	1	42	1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION ALCANTARILLADO SANITARIO CAÑAS	480.000,00			480.000	



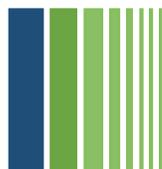
2	1	42	1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO CHAGUAYA	375.000,00			375.000		
2	1	40	1	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE VOLCAN BLANCO	500.000,00			500000		
				<b>CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</b>	<b>10.651.899,07</b>	<b>1.676.034,00</b>	<b>8.025.865,04</b>	<b>0,00</b>	<b>950.000,00</b>	<b>0,00</b>
6	4	163	4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA DE MICRORIEGO CABILDO	41.000,00	41.000				
6	4	163	4	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO COMUNIDAD DE SIDRAS	26.000,00	26.000				
6	4	163	4	AMPLIACION SISTEMA DE MICRORIEGO ZONA LA TOTORA CACHIMAYO	26.000,00	26.000				
6	4	163	4	CONST. SISTEMA DE MICRORIEGO SALADO NORTE	26.000,00	26.000				
6	4	163	4	CONST. SISTEMA DE MICRORIEGO NARANJO AGRIO	26.000,00	26.000				
6	4	163	4	CONTRUCCION SISTEMA DE RIEGO CHALAMARCA	1.816.924,19		1.816.924			
6	4	163	4	CONST. SIST. DE RIEGO RIO NEGRO	2.947.974,88	689.034	2.258.941			
6	4	163	4	CONST. SISTEMA DE RIEGO PLAYA ANCHA	25.000,00	25.000				
6	4	163	4	CONSTRUCCION SISTEMA DE MICRORIEGO CHAGUAYA FASE II	26.000,00	26.000				
6	4	163	4	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO LA HUERTA	26.000,00	26.000				
6	4	163	4	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO EL CARMEN	2.500,00	2.500				
6	4	163	3	CONSTRUCCION RESERVORIOS Y ATAJADOS EL FUERTE	2.500,00	2.500				
6	4	163	3	CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESA "ABRA DE LA CRUZ" TESA	250.000,00	250.000				
6	4	163	3	PERFORACIÓN DE POZOS PARA RIEGO FUERTE GRANDE	160.000,00	160.000				
6	4	163	3	CONSTRUCCIÓN DE ATAJADOS Y REPRESAS RINCON GRANDE	500.000,00		500.000			
6	4	163	4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO QUEBRADA DE CAÑAS	450.000,00		450.000			



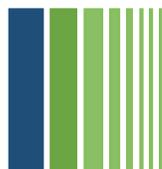
6	4	163	5	ESTUDIO PARA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO SJ MARAÑUELO	250.000,00	250.000				
6	4	163	2	ESTUDIO Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA RIEGO (GOTEO Y ASPERSIÓN) RUMICANCHA	100.000,00	100.000				
6	4	163	5	ESTUDIO DE PERFORACIÓN DE POZOS EL SAIRE	450.000,00		450.000			
6	4	163	3	ESTUDIO CONSTRUCCIÓN DE ATAJADOS CON CAÑERÍAS CHILLAHUATAS	450.000,00		450.000			
6	4	163	2	ESTUDIO INSTALACIÓN DE RIEGO TECNIFICADO VOLCAN BLANCO	500.000,00				500.000	
6	4	163	4	ESTUDIO CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE MICRO RIEGO SAN PEDRO	450.000,00				450.000	
6	4	163	4	SISTEMA DE MICRORIEGO RINCON GRANDE	450.000,00		450.000			
6	4	163	4	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO SAN RAMON P-27	600.000,00		600.000			
6	4	163	4	ESTUDIO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO LA GOMA	450.000,00		450.000			
6	4	163	4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO LA CAPILLA	600.000,00		600.000			
				<b>DESRROLLO Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>1.186.240,00</b>	<b>1.186.240,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
9	9	6	263	FUNCIONAMIENTO UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE	908.000,00	908.000				
9	5	257	1	GESTION DE MEDIO AMBIENTE	6.240,00	6.240				
9	7	265	1	MANEJO DE CUENCAS MUNICIPIO DE PADCAYA	40.000,00	40.000				
9	6	263	1	FORESTACION Y REFORESTACION CUENCA RIO CAMACHO MUNICIPIO DE PADCAYA	232.000,00	232.000				
				<b>ASEO URBANO, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS</b>	<b>1.382.400,00</b>	<b>1.382.400,00</b>				
9	8	276	1	RECOLECCION DESECHOS SOLIDOS PADCAYA	706.000,00	706.000				
9	8	276	1	ORNATO PUBLICO (MANT. PLAZAS)	676.400,00	676.400				



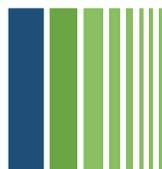
				<b>SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO</b>	<b>849.448,00</b>	<b>849.448,00</b>				
2	3	47	2	MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	849.448,00	849.448				
				<b>INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL</b>	<b>2.034.530,00</b>	<b>2.034.530,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
6	4	160	3	MANT. INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	1.530.312,00	1.530.312				
6	4	160	3	CONSTRUCCION MIRADOR MORRO LA CRUZ FASE II PADCAYA	25.000,00	25.000				
2	4	160	3	CONST. Y EQUIPAMIENTO MAESTRANZA MUNICIPAL	205.000,00	205.000				
6	4	160	3	CONSTRUCCION ALBERGUE ADULTO MAYOR PADCAYA	30.000,00	30.000				
6	4	160	3	CONST. CERRAMIENTO Y MEJORAMIENTO CALVARIO BARRIO LOS TACOS	244.218,00	244.218				
				<b>GESTION DE CAMINOS VECINALES</b>	<b>10.319.908,00</b>	<b>8.034.908,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.285.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2	4	53	3	MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES VALLE CENTRAL	816.635,00	816.635				
2	4	53	3	MANT. CAMINOS VECINALES DISTRIT 9, 10 y 12	423.800,00	423.800				
2	4	53	3	MANT. CAMINOS VECINALES DISTRITO 11	817.100,00	817.100				
2	4	53	3	FUNCIONAMIENTO UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES	4.037.373,00	4.037.373				
2	4	55	1	CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL CANCHASMAYO ZONA EL HUAYCO	625.000,00			625.000		
2	4	55	1	ESTUDIO CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL (PASARELA) SOBRE QUEBRADA POZA VERDE SJ MARAÑUELO	450.000,00	450.000				
2	4	53	3	ESTUDIO Y CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CARRETERO (EL CARMEN-SANTA ROSA)	120.000,00	120.000				
2	4	53	3	AMPLIACIÓN DE CAMINO CARRETERO CON OBRAS DE ARTE RIO GRANDE	400.000,00	400.000				
2	4	53	3	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO CARRETERO (RÍO GRANDE-YERBA BUENA)	600.000,00			600.000		
2	4	55	1	CONSTRUCCIÓN PUENTE PEATONAL SOBRE RÍOS OROZAS Y CAMPANARIOEN BAIZAL	150.000,00	150.000				



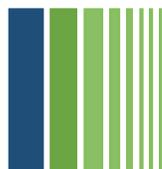
2	4	55	1	ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR CEBOLLAHUAYCO	250.000,00	250.000				
2	4	55	1	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL OROZAS ABAJO	500.000,00			500.000		
2	4	53	3	MEJORAMIENTO DE CAMINO CON OBRAS DE ARTE OROZAS NORTE	560.000,00			560.000		
2	4	53	3	ESTUDIO CONSTRUCCIÓN CAMINO VECINAL TREMENTINAL -ZONA AGUA AZUL	120.000,00	120.000				
2	4	53	3	ESTUDIO APERTURA DE CAMINO VECINAL PIEDRA GRANDE "EL CAJÓN"	450.000,00	450.000				
				<b>SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL</b>	<b>655.308,00</b>	<b>655.308,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2	5	70	1	FUNCIONAMIENTO UNIDAD MUNICIPAL DE CATASTRO URBANO Y RURAL	419.135,00	419.135				
11	5	323	11	DETERMINACION GEOREFERENCIADA DEL MUNICIPIO DE PADCAYA CONVENIO (IGM)	236.173,00	236.173				
				<b>GESTION DE SALUD</b>	<b>29.182.727,63</b>	<b>26.732.727,63</b>	<b>0,00</b>	<b>2.450.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3	1	76	2	APOYO AL FUNCIONAMIENTO SECTOR SALUD	5.678.000,00	5.678.000				
3	1	76	2	APOYO AL PROGRAMA DE SALUD AMBIENTAL (MUNICIPIO DE PADCAYA)	132.000,00	132.000				
3	1	76	5	APOYO A LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA SAFCI - MI SALUD	2.396.308,00	2.396.308				
3	1	76	2	FUNCIONAMIENTO UNIDAD MCPAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	594.000,00	594.000				
3	1	90	2	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA SECTOR SALUD	478.008,00	478.008				
3	1	77	1	EQUIPAMIENTO SECTOR SALUD	250.000,00	250.000				
3	1	76	2	APOYO A LAS CAMPANAS DE VACUNACION	64.000,00	64.000				
3	1	86	1	APOYO A LA BRIGADA MUNICIPAL CONTRA ENFERMEDADES ENDEMICAS MUNICIPIO PADCAYA	390.800,00	390.800				
3	1	76	2	APOYO AL PROGRAMA JUANA AZURDUY MUNICIPIO DE PADCAYA	31.000,00	31.000				
3	1	76	1	APOYO AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO SOCIAL MUNICIPAL DE SALUD PADCAYA	63.160,00	63.160				
3	1	76	1	FUNCIONAMIENTO COMEDOR MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR	361.400,00	361.400				



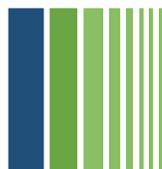
3	2	93	1	APOYO A LA MEDICINA TRADICIONAL MUNICIPIO DE PADCAYA	76.248,00	76.248			
3	1	76	1	APOYO A LA UNIDAD DE NUTRICION INFANTIL MUNICPIO DE PADCAYA	62.000,00	62.000			
3	1	76	6	PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL	11.227.541,12	11.227.541			
3	2	90	2	CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD EL LIMAL	1.430.000,00	1.430.000			
3	2	90	2	MEJ. Y AMPLIACION PUESTO DE SALUD SAN RAMON PUESTO 27	249.001,51	249.002			
3	2	90	2	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD SAN TELMO RIO BERMEJO	2.130.000,00	130.000		2.000.000	
3	2	90	2	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD LA MAMORA CENTRO	24.800,00	24.800			
3	2	90	2	REFACCION Y AMPLIACION PUESTO DE SALUD SAN JOSE (TARIQUIA)	79.461,00	79.461			
3	2	90	2	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD (SEGÚN LA NORMA DE CATEGORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD) ROSILLAS CENTRO	450.000,00	450.000			
3	2	90	2	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD CHAGUAYA CENTRO	350.000,00	350.000			
3	2	90	2	REFACCION Y CERRAMIENTO DE CENTRO DE SALUD (SEGÚN NORMAS DE CARACTERIZACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD) TREMENTINAL	350.000,00	350.000			
3	2	90	2	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD (SEGÚN CATEGORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD) LA HUERTA	200.000,00	200.000			
3	2	90	2	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD (SEGÚN NORMAS DE CATEGORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD)EL CARMEN	450.000,00	450.000			
3	2	90	2	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD INTEGRAL SAN ROQUE - PADCAYA	205.000,00	205.000			
3	2	90	2	REFACCION Y CERRAMIENTO CENTRO DE SALUD PAMPA GRANDE	300.000,00	300.000			
3	2	90	2	CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD LA MERCED	450.000,00			450.000	
3	2	90	2	AMPLIACIÓN Y CERRAMIENTO DE LA POSTA DE SALUD MOTOVI	150.000,00	150.000			



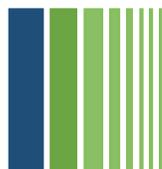
3	2	90	2	CIERRE PERIMETRAL DEL CENTRO DE SALUD VALLE DORADO	200.000,00	200.000				
3	2	90	2	CERRAMIENTO Y AMPLIACION PUESTO DE SALUD SALADO CRUCE	200.000,00	200.000				
3	2	90	2	AMPLIACION PUESTO DE SALUD OROZAS ARRIBA	160.000,00	160.000				
				<b>GESTION DE EDUCACION</b>	<b>35.807.281,75</b>	<b>27.122.830,18</b>	<b>8.684.451,57</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3	4	102	1	APOYO AL FUNCIONAMIENTO SECTOR EDUCACION	5.454.887,50	5.454.888				
3	4	102	1	EQUIPAMIENTO SECTOR EDUCACION	283.750,00	283.750				
3	3	94	4	TRANSPORTE ESCOLAR	5.600.000,00	5.600.000				
8	2	228	1	DESAYUNO ESCOLAR	7.818.808,00	7.818.808				
3	4	102	2	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA SECTOR EDUCACION	855.225,00	855.225				
3	1	76	2	PROGRAMA PAN MUNICIPAL	560.047,00	560.047				
3	3	95	1	APOYO AL PROG. DE POSTALFABETIZACION "YO SI PUEDO SEGUIR"	60.975,00	60.975				
3	3	98	1	APOYO A LOS CENTROS DE EDUC. TEC. HUMA. AGROP. CETHA	136.000,00	136.000				
3	3	98	1	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO CENTRO TECNOLÓGICO PADCAYA	40.000,00	40.000				
3	4	102	2	CONST. CERRAMIENTO AREA ESCOLAR CEBOLLA HUAYCO	200.997,64	200.998				
3	4	102	2	CONSTRUCCION U.E LA COLPANA	91.093,00	91.093				
3	4	102	2	CERRAMIENTO AREA ESCOLAR GUAYABILLAS	156.900,00	156.900				
3	4	102	2	CERRAMIENTO Y AMPLIACION U,E NARANJO AGRIO	156.000,00	156.000				
3	4	102	2	CERRAMIENTO AREA ESCOLAR LA MERCED	100.000,00	100.000				
3	4	102	2	CONSTRUCCION NUCLEO ESCOLAR BLANCA NAVAJAS - CAÑAS	275.000,00	275.000				
3	4	102	2	CONSTRUCCION TINGLADO Y CANCHA POLIFUNCIONAL SALADO NORTE	159.557,00	159.557				
3	4	102	2	CONSTRUCCION COLEGIO E INTERNADO EMBOROZU	25.000,00	25.000				
3	4	102	2	CONSTRUCCION UNIDAD EDUCATIVA OSCAR HIZA LA MAMORA	25.000,00	25.000				
3	4	102	2	CONSTRUCCION AULA EDUCACION ALTERNATIVA EL VOLCAN	137.555,81	68.358,81	69.197			



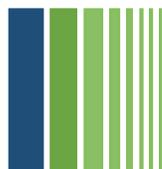
3	3	98	1	CONST. AULA EDUCACION ALTERNATIVA REJARA	97.240,12	97.240			
3	4	102	2	EQUIPAMIENTO COLEGIO RENE BARRIENTOS ORTUÑO	5.000,00	5.000			
3	4	102	2	CONSTRUCCION COCINA COMEDOR UNIDAD EDUCATIVA LA MERCED	205.727,00	205.727			
3	4	102	2	CONSTRUCCION COLEGIO E INTERNADO CAMACHO	6.615.254,57		6.615.255		
3	4	102	2	CONSTRUCCION CANCHA POLIFUNCIONAL U.E SAN TELMO RIO BERMEJO	141.252,00	141.252			
3	4	102	2	CONST. COLEGIO RENE BARRIENTOS ORTUÑO	200.000,00	200.000			
3	3	98	1	CONST. CENTRO DE CAPACITACION (INFOTSE) INSTITUTO DE FORMACION TEC. SUPERIOR EMBOROZU	2.521.606,26	521.606,26	2.000.000		
3	4	102	2	CONSTRUCCION COLEGIO RENE BARRIENTOS ORTUÑO FASE II	839.715,85	839.716			
3	4	102	2	MEJ. Y AMPLIACION U.E DISTRITO N° 8 TARIQUIA	25.000,00	25.000			
3	4	102	2	CERRAMIENTO Y AMPLIACION U.E HUACANQUI	199.690,00	199.690			
3	4	102	2	CONST. UNIDAD EDUCATIVA SAN ANTONIO DE MECOYA	10.000,00	10.000			
3	4	102	2	CONST. UNIDAD EDUCATIVA SIMON BOLIVAR DE REJARA	5.000,00	5.000			
3	4	102	2	CONST. TINGLADO UNIDAD EDUCATIVA LA COLPANA	2.500,00	2.500			
3	4	102	2	CONST. UNIDAD EDUCATIVA MARAÑUELO	2.500,00	2.500			
3	4	102	2	CERRAMIENTO UNIDAD EDUCATIVA ABRA DE LA CRUZ	350.000,00	350.000			
3	4	102	2	CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS PARA LA U.E. (SEGÚN NORMAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN) SJ MARAÑUELO	200.000,00	200.000			
3	4	102	2	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA COCINA COMEDOR DE LA U.E. EL CARMEN	500.000,00	500.000			
3	4	102	2	CONSTRUCCIÓN DE BATERIA DE BAÑOS Y CERRAMIENTO EN U.E. CETHA CACHIMAYO	200.000,00	200.000			
3	4	102	2	CERRAMIENTO DE ÁREA ESCOLAR LA HONDURA	200.000,00	200.000			
3	4	102	2	AMPLIACION Y REFACCIÓN DE NÚCLEO ESCOLAR OROZAS ARRIBA	350.000,00	350.000			



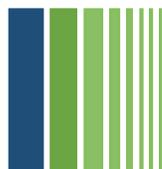
3	4	102	2	CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y COCINA EN LA UNIDAD EDUCATIVA OROZAS CENTRO	200.000,00	200.000				
3	4	102	2	CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN LA UNIDAD EDUCATIVA EL SAIRE	550.000,00	550.000				
3	4	102	2	ESTUDIO CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO EDUCACIÓN ALTERNATIVA (SEGÚN NORMAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN) SAN RAMON P -27	250.000,00	250.000				
				<b>DESARROLLO Y PROMOCION DEL DEPORTE</b>	<b>11.502.231,52</b>	<b>4.444.003,20</b>	<b>7.058.228,32</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3	6	112	2	FORTALECIMIENTO DEPORTIVO EN LA JURISDICCION MCPL.	702.158,20	702.158				
3	6	112	2	FOMENTO DEPORTIVO NIVEL PRIMARIO SECTOR EDUCACION	293.598,00	293.598				
3	6	114	2	APOYO AL CAMPEONATO JUEGOS PLURINACIONALES	463.515,00	463.515				
3	6	112	2	CIRCUITO AUTOMOVILISTICO PADCAYA	65.250,00	65.250				
3	6	112	2	APOYO AL CAMPEONATO - SUBCENTRALES MUNICIPIO DE PADCAYA	241.562,00	241.562				
3	5	111	1	CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO PADCAYA	7.058.228,32		7.058.228			
3	5	111	1	CONST. MODULO COLISEO POLIDEPORTIVO CAMACHO	90.000,00	90.000				
3	5	111	1	ESTUDIO MEJORAMIENTO CAMPOS DEPORTIVOS MAMORA, CAÑAS Y PAMPA GRANDE TARIQUIA	8.000,00	8.000				
3	5	111	1	CONSTRUCCION MUROS DE CONTENCIÓN Y GRADERIAS CANCHA DE FUTBOL ROSILLAS	409.920,00	409.920				
3	5	111	1	CERRAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO DE FÚTBOL CANCHASMAYO	250.000,00	250.000				
3	5	111	1	CERRAMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO EL CARMEN	280.000,00	280.000				
3	5	111	1	CERRAMIENTO, CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS DE LA CANCHA COMUNAL RIO NEGRO	200.000,00	200.000				
3	5	111	1	CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS Y BAÑOS DE CANCHA DE FUTBOL CACHIMAYO	350.000,00	350.000				



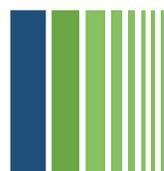
3	5	111	1	CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS E ILUMINACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EL LIMAL	200.000,00	200.000				
3	5	111	1	CONST. COLISEO POLIDEPORTIVO CAÑAS	10.000,00	10.000				
3	5	111	1	CONST. CANCHA DEPORTIVA CON CESPED SINTETICO PADCAYA	10.000,00	10.000				
3	5	111	1	CONSTRUCCION DE TINGLADO EN LA CANCHA POLIFUNCIONAL MAMORA CENTRO	150.000,00	150.000				
3	5	111	1	ALUMBRADO PUBLICO DE LA CANCHA DE FUTBOL EMBOROZU	170.000,00	170.000				
3	5	111	1	CERRAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO MAS BAÑO DEPORTIVOS CAMPO GRANDE	350.000,00	350.000				
3	5	111	1	CERRAMIENTO Y NIVELACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO (CÉSPED, GRADERÍAS) MAMORA NORTE	200.000,00	200.000				
				<b>PROMOCION Y CONSERVACION DE CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>1.203.405,00</b>	<b>1.203.405,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
12	2	334	1	APOYO AL FESTIVAL DE LA PASCUA FLORIDA	138.000,00	138.000				
12	2	334	1	APOYO A LA FESTIVIDAD VIRGEN DE CHAGUAYA	243.600,00	243.600				
12	2	334	1	APOYO AL FESTIVAL DE LA PRIMAVERA (FESTIPRIM)	20.000,00	20.000				
12	2	334	1	APOYO AL CARNAVAL PADCAYEÑO	143.705,00	143.705				
12	2	334	1	APOYO A EVENTOS CULTURALES, TRADICIONALES Y TURISTICO	437.485,00	437.485				
12	2	334	1	APOYO A LA ESCUELA MCPL. DE MUSICA Y DANZAS	134.160,00	134.160				
12	2	334	1	FESTIVAL CULTURAL TIPICO MUNICIPAL DE CANTO Y COMIDA	71.455,00	71.455				
12	2	334	1	APOYO AL ANIVERSARIO HEROICA FROILAN TEJERINA	15.000,00	15.000				
				<b>DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO</b>	<b>456.480,00</b>	<b>456.480,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
6	2	154	1	FORTALECIMIENTO AL TURISMO EN LA JURISDICCION MUNICIPAL	356.480,00	356.480				
6	2	154	2	CONSTRUCCION MIRADOR MORRO LA CRUZ FASE II PADCAYA	5.000,00	5.000				
6	2	154	2	CONST. CERRAMIENTO Y MEJORAMIENTO CALVARIO BARRIO LOS TACOS	95.000,00	95.000				
				<b>PROMOCION Y POLITICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER</b>	<b>275.499,75</b>	<b>275.499,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



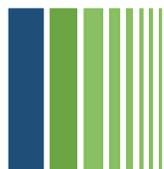
1	2	16	1	APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES	189.099,75	189.100				
1	2	16	1	APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES (AOEM)	29.400,00	29.400				
1	2	16	1	APOYO A LA FERIA ARTEZANAL SUBCENTRAL LA MERCED	15.000,00	15.000				
1	2	16	1	APOYO A LA FERIA ARTEZANAL Y PRODUCT. SUBCENTRAL LA MAMORA	10.000,00	10.000				
1	2	16	1	APOYO A LA FERIA DE LA EMPANADA BLANQUEADA PADCAYA	10.000,00	10.000				
1	1	12	2	CONSTRUCCION ALBERGUE ADULTO MAYOR PADCAYA	12.000,00	12.000				
1	2	16	1	FERIA DE LACTEOS Y MASAS SUB CENTRAL ROSILLAS	10.000,00	10.000				
				<b>DEFENSA Y PROTECCION DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA</b>	<b>510.720,00</b>	<b>510.720,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1	5	29	1	APOYO AL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO LEGAL INTEGRAL MUNICIPAL (SLIM)	245.720,00	245.720				
1	3	23	1	APOYO A LA DEFENSORIA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	265.000,00	265.000				
				<b>VIALIDAD Y TRANSPORTE PUBLICO</b>	<b>515.000,00</b>	<b>515.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2	4	53	3	MANT. Y REPARACION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE MCPL.	515.000,00	515.000				
				<b>DEFENSA DEL CONSUMIDOR</b>	<b>246.015,00</b>	<b>246.015,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5	5	142	2	FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MERCADOS	246.015,00	246.015				
				<b>SERVICIO DE FAENEADO DE GANADO</b>	<b>725.272,00</b>	<b>725.272,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
6	4	162	7	FUNCIONAMIENTO MATADERO MUNICIPAL	549.272,00	549.272				
6	4	162	7	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO MATADERO MUNICIPAL PADCAYA	176.000,00	176.000				
				<b>SERVICIO DE INHUMACION, EXHUMACION, CREMACION Y TRASLADO DE RESTOS</b>	<b>126.000,00</b>	<b>126.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
11	5			MANTENIMIENTO CEMENTERIO GENERAL PADCAYA	126.000,00	126.000				
				<b>RECURSOS HIDRICOS</b>	<b>232.000,00</b>	<b>232.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
9	7	272	1	MANEJO Y GESTION INTEGRAL DE LAS CUENCAS RIO CAMPANARIO Y RIO GRANDE DEL MUNICIPIO DE PADCAYA	232.000,00	232.000				
				<b>GESTION DE RIESGOS</b>	<b>400.000,00</b>	<b>400.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



9	7	265	3	PREVENCIÓN PARA DESASTRES NATURALES	400.000,00	400.000				
				<b>SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>2.301.876,00</b>	<b>2.301.876,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
11	3	313	1	FUNCIONAMIENTO UNIDAD MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	2.301.876,00	2.301.876				
				<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>14.589.053,18</b>	<b>9.589.053,18</b>	<b>3.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>0,00</b>
11	1	298	6	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	11.061.357,18	8.061.357	3.000.000			
11	1	298	1	EQUIPAMIENTO AL SECTOR MUNICIPAL	1.443.696,00	443.696			1.000.000	
11	1	298	1	FUNCIONAMIENTO SIST. DE TV. Y COMUNICACIÓN	650.000,00	650.000				
11	1	298	1	FORTALECIMIENTO CONCEJO MUNICIPAL	1.157.000,00	157.000			1.000.000	
11	1	323	1	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE MUNICIPAL	137.000,00	137.000				
11	1	323	1	APOYO AL FUNCIONAMIENTO DEL CONTROL SOCIAL MUNICIPIO DE PADCAYA	140.000,00	140.000				
				<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS-OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
11	1	297	6	PROYECTOS DE INVERSIÓN GESTIÓN 2016	0,00					
				<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS-OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>23.100.588,59</b>	<b>17.277.888,59</b>	<b>4.822.700,00</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
11	1	297	6	RENTA DIGNIDAD	16.627.716,70	16.627.717				
11	1	297	6	FONDO DE FOMENTO A LA EDUCACIÓN CÍVICA (0,2%)	117.217,72	117.218				
11	1	297	6	CONTRAPARTE CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO TACUARA	3.000.000,00		3.000.000			
11	1	297	6	CONTRAPARTE MEJ. Y AMPLIACIÓN SISTEMA CANCHASMAYO, CAÑAS CRUCE DE ROSILLAS	986.000,00		986.000			
11	1	297	6	CONTRAPARTE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS DE PADCAYA	1.243.215,00	243.215			1.000.000	



11	1	297	6	SEGURO AGRARIO GOB. AUTONOMO MUNICIPAL DE PADCAYA (CONTRAPARTE)	836.700,00		836.700			
11	1			SISTEMA ASOCIATIVO MUNICIPAL	289.739,17	289.739				
				<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS-DEUDAS</b>		<b>549.059,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
11	1	298	6	OBLIGACIONES POR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	549.059,00	549.059				
				<b>OBLIGACIONES POR GASTOS DE INVERSION</b>	<b>3.810.000,00</b>	<b>1.810.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
					3.810.000,00	1.810.000		2.000.000		
<b>TOTAL PRESUPUESTO QUINQUENAL</b>					<b>204.244.420,76</b>	<b>142.854.752</b>	<b>36.389.945</b>	<b>19.299.724</b>	<b>5.700.000</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>						<b>19.777.920,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>						<b>123.076.831,53</b>	<b>36.389.944,93</b>	<b>19.299.724,00</b>	<b>5.700.000,00</b>	<b>0,00</b>



# MATRIZ DE PROYECCION DE INGRESOS

**PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020**  
**RECURSOS PROYECTADOS DEL 2016 AL 2020**  
**GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE PADCAYA**

<b>Rubro</b>	<b>Recursos</b>	<b>F.F</b>	<b>O.F.</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
19212	Coparticipación Tributaria	41	113	14.519.892	14.478.726	14.478.726	14.478.726	14.478.726
19212	Coparticipación IDH	41	119	15.526.859	10.770.557	10.770.557	10.770.557	10.770.557
	Patentes forestales	41	119	1.648	1.148	1.148	1.148	1.148
23211	Dialogo Nacional HIPCII Por Subsidios o Subvenciones	44	115	1.477.398				
12200	Venta de Servicios de las Administraciones Publicas	20	210	1.350.000	1.350.000	1.350.000	1.350.000	1.350.000
35110	Disminución de Caja y Bancas Recursos Propios	20	210	718.327	718.327	718.327	718.327	718.327
35110	Disminución de Caja y Bancas IDH	41	119	1.561.162	450.000	381.673	381.673	381.673
23220	Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS)*			12.183.711	10.529.911	11.209.513	7.794.433	6.806.963
36210	Unidad de Proyectos Especiales (UPRE)*				2.423.638	2.423.638	2.423.638	2.423.638
<b>TOTAL</b>				<b>47.338.997</b>	<b>40.722.307</b>	<b>41.333.582</b>	<b>37.918.502</b>	<b>36.931.032</b>

\* Los montos FPS, UPRE son estimados gestión 2016,2017 y las otras gestiones son proyectados



# PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



***Padcaya***

*Tierra de encuentro, integración y desarrollo*

## M. PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En el municipio de Padcaya no se cuenta con un plan de ordenamiento territorial, razón por la cual, para trabajar la presente propuesta se utilizó el plan de ordenamiento territorial del departamento de Tarija, vigente para el periodo 2006 – 2025. Por el grado de detalle que exige la metodología de la planificación física y la escala de trabajo, la propuesta a continuación constituye lineamientos de ocupación del territorio para orientar la inversión de mediano plazo bajo el esquema de jerarquización de centros que también toma en cuenta el PLUS departamental (aprobado mediante Decreto supremo N° 26732 del 30 de Julio de 2002).

Es importante mencionar que, en Padcaya, que de las más de 80 comunidades que constituyen la red de asentamientos humanos, 3 cuentan con propuesta para radio urbano con lo que consolidarían un proceso de cambio de uso de suelo a corto plazo (Padcaya capital, La Mamora y Chaguaya).

### a. OCUPACION DEL TERRITORIO

Esta es la propuesta complementaria al plan de uso de suelo, orienta la ocupación en el sentido de orientar la estructura de redes de asentamientos humanos y bajo ese enfoque promueve el funcionamiento de un sistema de centros que entre ellos se complementan en cuanto a roles y funciones de cada uno de ellos.

En la propuesta, se presenta cartografía de la situación actual y de la deseada; por lo tanto, en el mapa 1 ocupación actual se muestra un sistema de 87 comunidades y 13 distritos la ubicación de ellas se complementa con los diferentes sectores de la economía todos territorializados (resalta el hecho de que el municipio maneja su economía en torno a la actividad agropecuaria, siendo la pecuaria la principal la pecuaria).

En el mapa 2, se propone la siguiente jerarquización de centros:

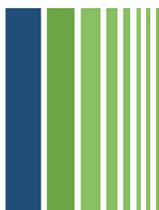
**01 centro primario:** Padcaya capital

**09 centro secundario:** mecoya, san telmo rio bermejo, san isidro de rejara, la huerta, Camacho, chaguaya, rosillas, cabildo

**10 centro terciario:** emborozu, pampa grande, rio negro, chalarca, huacanqui, abra de la cruz, abra de san miguel, tacuara, canchasmayo y quebrada de cañas

**64 centro menor:** trementinal, volcán blanco, san telmo rio Tarija, nogalitos, orozcas abajo, el Carmen entre otros.

Con la propuesta básicamente se pretende desarrollar ejes de crecimiento y ocupación del territorio con centros existentes, como resultado se tendrá un área de mayor densificación ubicada en el eje norte – sur desde el abra de la cruz hasta Embozo y de ese eje hacia el oeste; en esta región el proceso de producción agropecuario es más intenso pues en la región este la ocupación y las actividades productivas están muy limitadas por la normativa que rige el área protegida de Tariquía.



## PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020

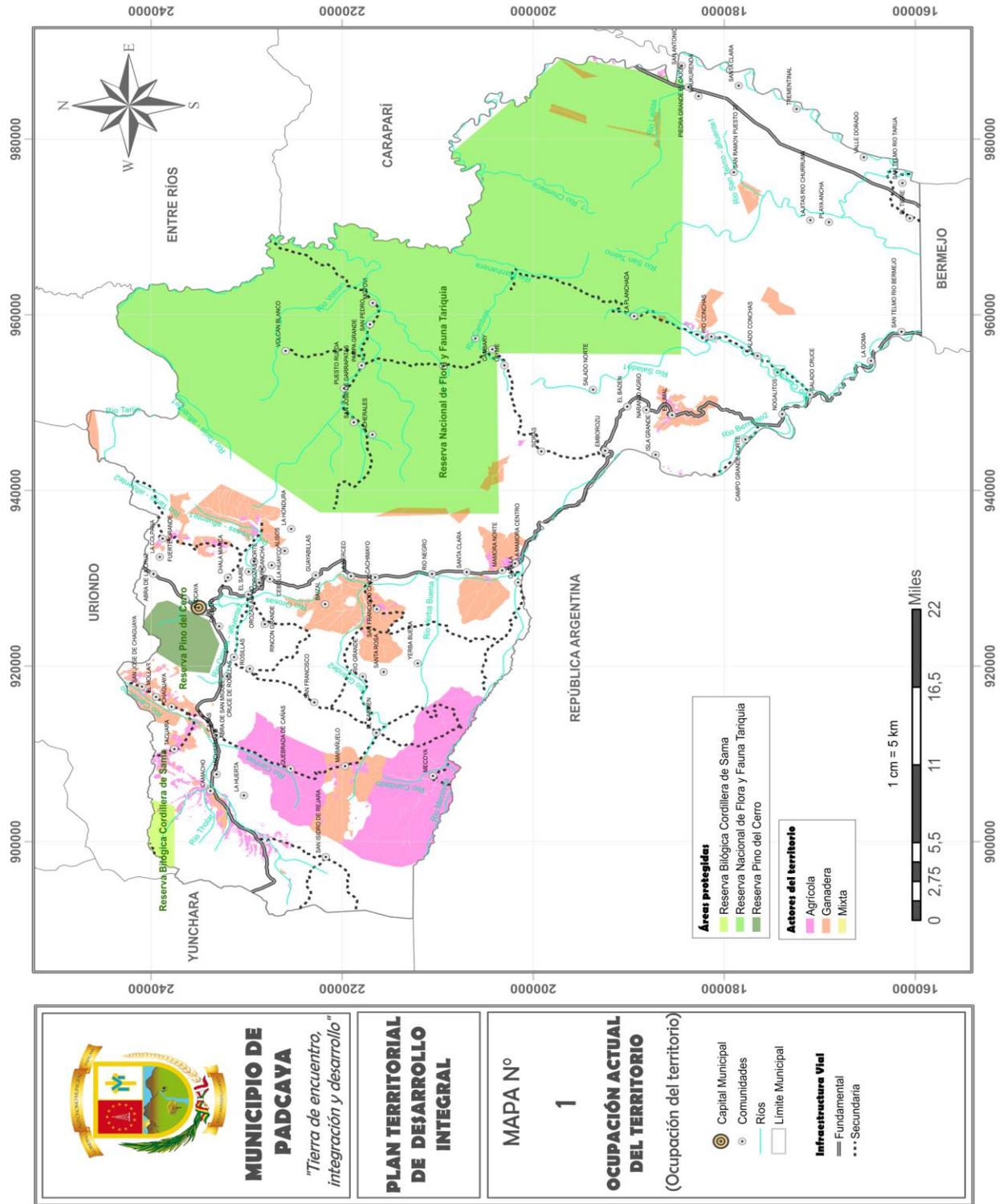
Tomando en cuenta la tasa de crecimiento poblacional y las actividades socioeconómicas, no se prevé crecimientos urbanos acelerados, más bien consolidación de las manchas urbanas declaradas como tal y probablemente algunos centros inicien procesos de transición para consolidarlos a largo plazo. Por lo tanto, no se prevé ningún proceso de conurbación urbana, pero si de roles principalmente de aquellos centros identificados como prestadores de servicios a partir de la identificación de algún servicio que prestan en su área de influencia; estos servicios pueden ser de salud, educación, proveedores de insumos, servicios administrativos, turísticos u otros.

Para la propuesta, es importante analizar también la actividad urbana, se ha mencionado la existencia de centros definidos como tales; sin embargo, al no contar con planes de ordenamiento urbano o de desarrollo urbano, se recomienda considerar los siguientes aspectos previa aprobación del radio urbano u otros instrumentos normativos.

MATRIZ: ANALISIS DE VARIABLES A CONSIDERAR PARA LA DETERMINACION DE RADIO URBANO					
N°	VARIABLE	EN LA IMAGEN SATELITAL REFERENCIA	PADCAYA	LA MAMORA	CHAGUAYA
1	USO DE SUELO PRODUCTIVO	1	NO RESPETA EL SUELO CON POTENCIAL PRODUCTIVO (ZONA SUDESTE)	NO RESPETA EL SUELO CON POTENCIAL PRODUCTIVO (ZONA SUR)	NO RESPETA EL SUELO CON POTENCIAL PRODUCTIVO (ZONA NOROESTE Y SUR)
2	AREAS VERDES NATURALES	2	NO CONSIDERA LA PROTECCION DE AREAS VERDES CONSOLIDADAS (ZONA NORTE, ESTE Y OESTE)	NO CONSIDERA LA PROTECCION DE AREAS VERDES CONSOLIDADAS (ZONA NORESTE)	NO CONSIDERA LA PROTECCION DE AREAS VERDES CONSOLIDADAS (ZONA NORTE, SUR Y OESTE)
3	CAMBIO DE USO DE SUELO	3	NO SE RECOMIENDA EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN LA ZONA SUR Y ESTE)	NO SE RECOMIENDA EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN LA ZONA SURESTE)	NO SE RECOMIENDA EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN LA ZONA SUR)
4	LIMITE DEL RADIO URBANO	4	SE RECOMIENDA CONSIDERAR COMO LIMITE DEL RADIO URBANO CURSOS DE AGUA NATURAL O CURVAS DE NIVEL PARA NO CORTAR BRUSCAMENTE EL TERRENO NI FORZAR LA ESTRUCTURA VIAL (ZONA ESTE, OESTE Y SUR)	SE RECOMIENDA CONSIDERAR COMO LIMITE DEL RADIO URBANO CURSOS DE AGUA NATURAL O CURVAS DE NIVEL PARA NO CORTAR BRUSCAMENTE EL TERRENO NI FORZAR LA ESTRUCTURA VIAL (ZONA NORESTE)	SE RECOMIENDA CONSIDERAR COMO LIMITE DEL RADIO URBANO CURSOS DE AGUA NATURAL O CURVAS DE NIVEL PARA NO CORTAR BRUSCAMENTE EL TERRENO NI FORZAR LA ESTRUCTURA VIAL (TODO EL PERIMETRO DEL RADIO PROPUUESTO)
5	SUPERFICIE DEL RADIO URBANO	5	LA SUPERFICIE PROPUESTA AL INTERIOR DEL RADIO URBANO ES MUY EXTENSA PARA LA EXPANSION, NO EXISTE RELACION CON LA MANCHA URBANA ACTUAL Y LA TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL) DEBERA CONSIDERARSE LA PROPUESTA DE DENSIFICACION	REVISAR LA PROPUESTA CONSIDERANDO LA DENSIFICACION Y LA TASA DE CRECIMIENTO DEPOBLACION PARA DEFINIR EL MODELO URBANO	LA SUPERFICIE PROPUESTA AL INTERIOR DEL RADIO URBANO ES MUY EXTENSA PARA LA EXPANSION, NO EXISTE RELACION CON LA MANCHA URBANA ACTUAL Y LA TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL) DEBERA CONSIDERARSE LA PROPUESTA DE DENSIFICACION
6	EJES DE CRECIMIENTO	6	PLANTEAR LA PROPUESTA CONSIDERANDO EJES DE CRECIEN TO PRIMARIO HACIA EL SUR Y SECUNDARIO HACIA EL NOROESTE	PLANTEAR LA PROPUESTA CONSIDERANDO EJES DE CRECIEN TO PRIMARIO EN EL EJE NORTE - SUR Y SECUNDARIO HACIA EL ESTE	PLANTEAR LA PROPUESTA CONSIDERANDO EJES DE CRECIEN TO PRIMARIO HACIA EL SURESTE Y SECUNDARIO HACIA EL SUR
7	AIRES DE RIO	7	CONSIDERAR AREAS DE PROTECCION Y VULNERABILIDAD COMO AIRES DE RIO (ZONA SUR)	CONSIDERAR AREAS DE PROTECCION Y VULNERABILIDAD COMO AIRES DE RIO (EJE OESTE - SUR)	CONSIDERAR AREAS DE PROTECCION Y VULNERABILIDAD COMO AIRES DE RIO (ZONA NOROESTE, ESTE)



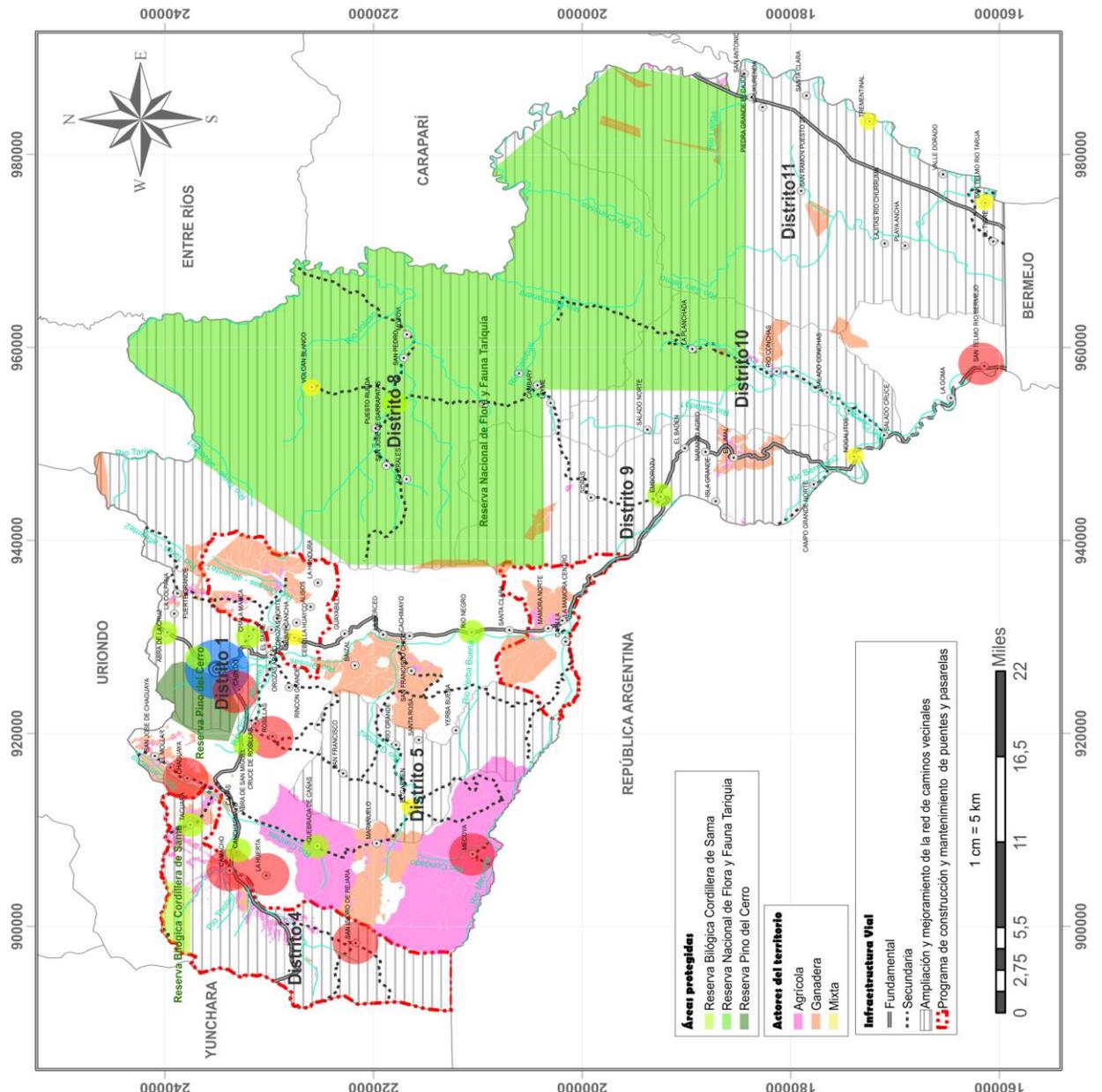
MAPA 1  
OCUPACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO



**Padcaya**

Tierra de encuentro, integración y desarrollo

MAPA 2  
OCUPACIÓN FUTURA DEL TERRITORIO





**MUNICIPIO DE PADCAYA**  
*"Tierra de encuentro, integración y desarrollo"*

**PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL**

MAPA N° 2

**OCUPACIÓN FUTURA DEL TERRITORIO**  
(Ocupación del territorio)

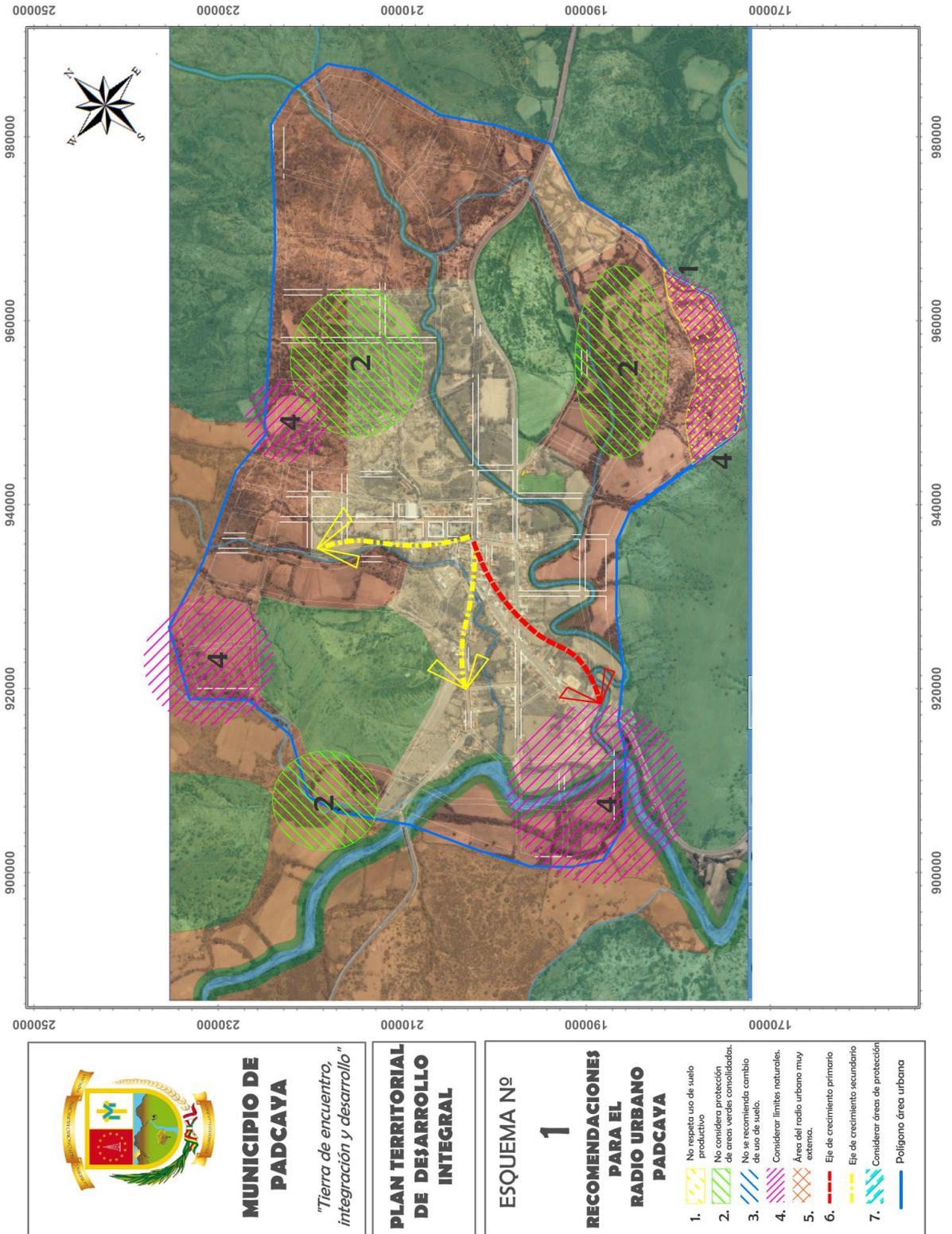
- Capital Municipal
- Comunidades
- Ríos
- Límite Municipal

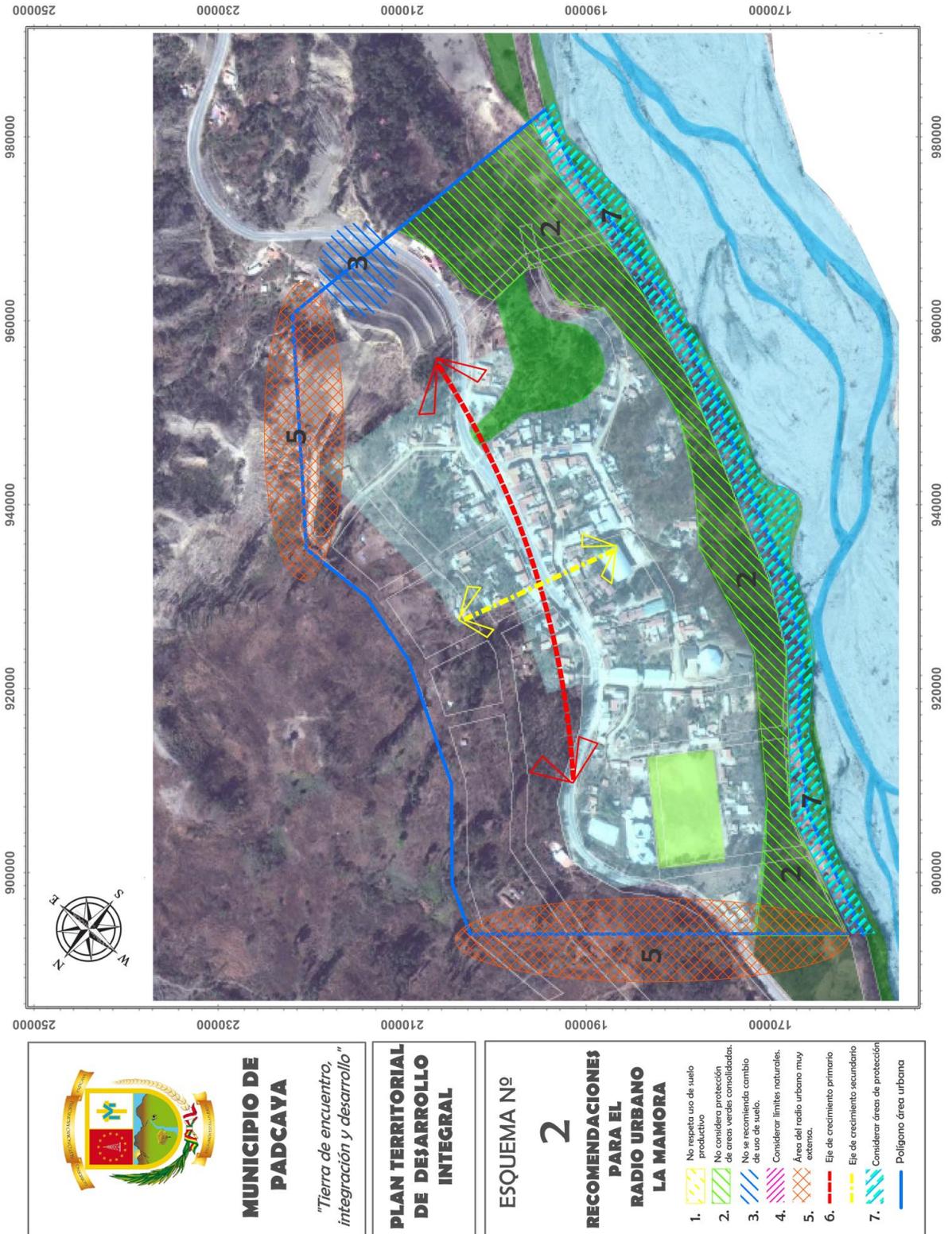
- Centro Primario
- Centro Secundario
- Centro terciario
- Centros menores

- Infraestructura Vial
- Fundamental
- Secundaria
- Ampliación y mejoramiento de la red de caminos vecinales
- Programa de construcción y mantenimiento de puentes y pasarelas

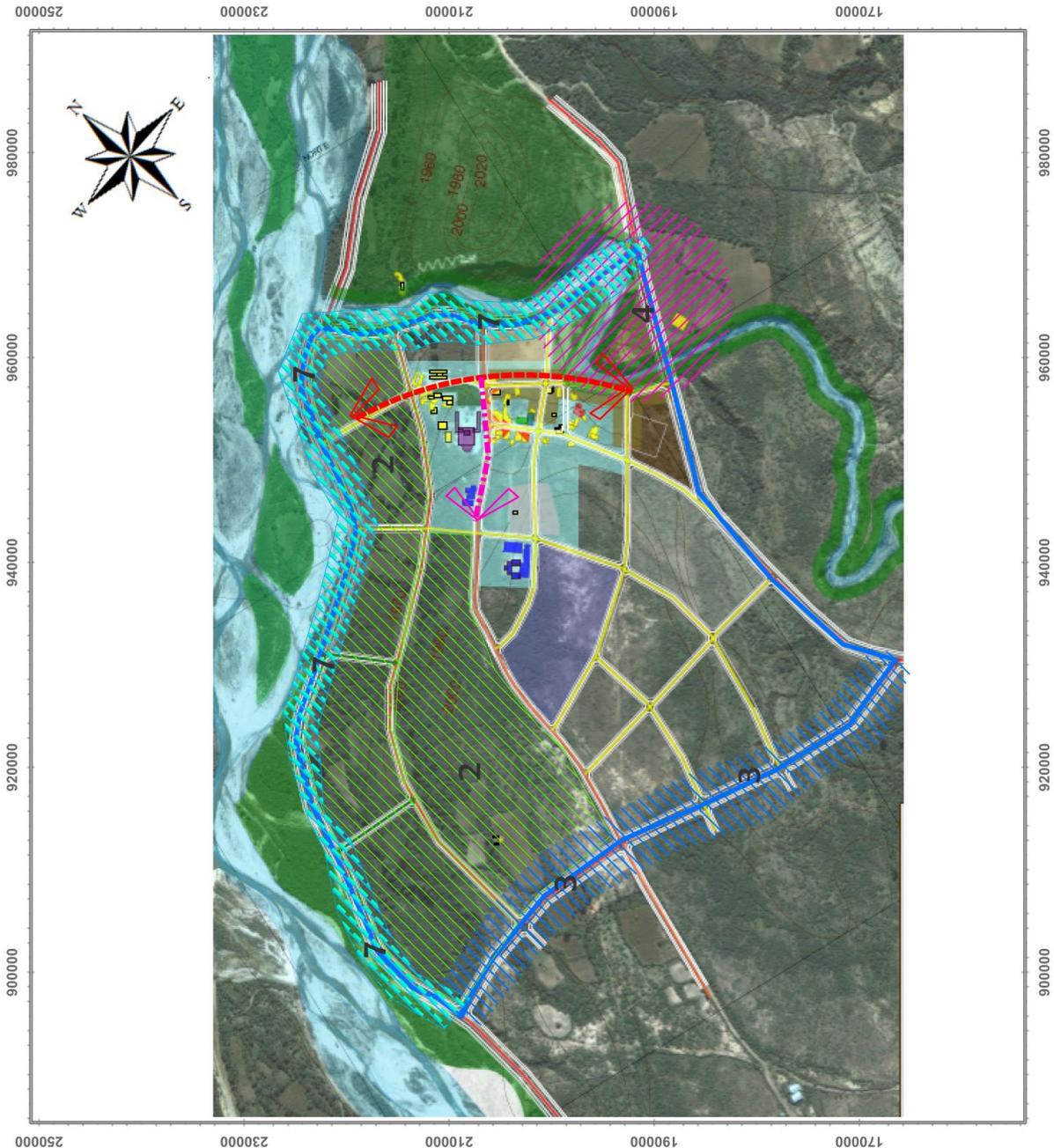


PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020





PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020



**MUNICIPIO DE PADCAYA**  
 "Tierra de encuentro, integración y desarrollo"

**PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL**

**ESQUEMA Nº 3**  
**RECOMENDACIONES PARA EL RADIO URBANO CHAGUAYA**

1. No respects uso de suelo productivo
  2. No considera protección de áreas verdes consolidadas.
  3. No se recomienda cambio de uso de suelo.
  4. Considerar límites naturales.
  5. Área del radio urbano muy externa.
  6. Eje de crecimiento primario
  7. Eje de crecimiento secundario
- Considerar áreas de protección
- Polygono área urbana



**a. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL**

Al igual que para el anterior acápite se presentan dos mapas de uno de la situación actual y el otro de la situación deseada. Para el primero la interpretación indica que existe infraestructura de salud y educación en todo el municipio respetando la norma de cada sector, sin embargo, ella no funciona en óptimas condiciones por ello se recomienda un fortalecimiento integral a la red de salud y educación. En el mapa de propuesta, se realiza esa lectura la propuesta de fortalecimiento en los sectores mencionados, pero además la propuesta para servicios básicos, deporte y cultura. Siendo el sector de servicios básicos la prioridad a fin de estandarizar las tasas de cobertura a nivel municipal, los indicadores en este sector muestran niveles poco óptimos comparados con otros municipios.

Respecto a la red vial la propuesta prioriza la transitabilidad permanente hacia los centros jerarquizados (secundarios o terciarios) que forman parte de los ejes de producción.

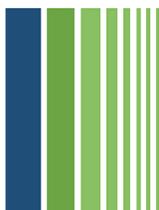
**b. ECONOMIA PLURAL**

La propuesta en cuanto a desarrollo económico, promueve el fortalecimiento al sector pecuario y agrícola haciendo una clara diferenciación en las regiones a intervenir con cada uno de los sectores, a partir de ello se promueve la consolidación de las cadenas o complejos productivos que a su vez son parte activa de los complejos departamentales como: bovino de carne y leche, hortofrutícola, cítricos, caña de azúcar, turismo, piscícola.

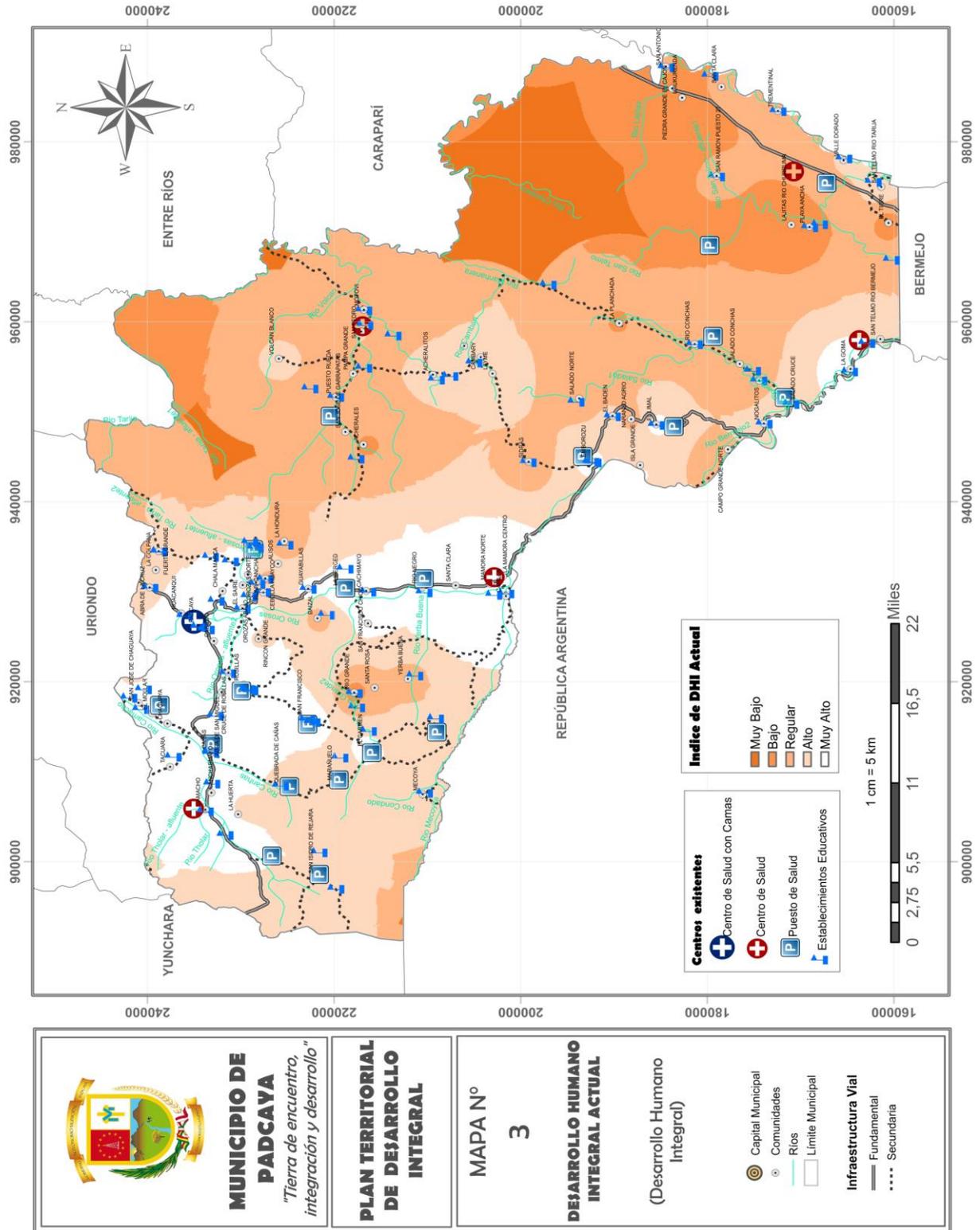
A su vez, se promueve el aprovechamiento del potencial cultural y turístico, articulado a procesos productivos artesanales como la repostería típica o la gastronomía. De forma complementaria se debe aplicar una estrategia de aprovechamiento forestal en el marco de la regulación de áreas protegidas. La transformación de materias primas también es parte de la estrategia de desarrollo económico, aprovechando el potencial apícola, hortofrutícola y lechero, de todo el sector oeste del municipio tal como recomienda el PLUS y las variables socio productivas que permiten construir la cartografía de propuesta como respaldo gráfico.

**c. GESTION DE SISTEMAS DE VIDA y GESTION DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO**

Considerando los sistemas de vida, la propuesta conduce a consolidar regiones que generen equilibrio entre las condiciones medio ambientales y los procesos de ocupación del territorio. Básicamente se propone ampliar el área de influencia de los centros jerarquizados para mejorar los niveles de relacionamiento y complementariedad, para el proceso de adaptación al cambio climático se plantea trabajar en la recuperación de suelo, manejo de recursos hídrico (cosecha de agua) y manejo forestal, considerando que existen las condiciones favorables para hacerlo pues la capacidad del municipio es alta.

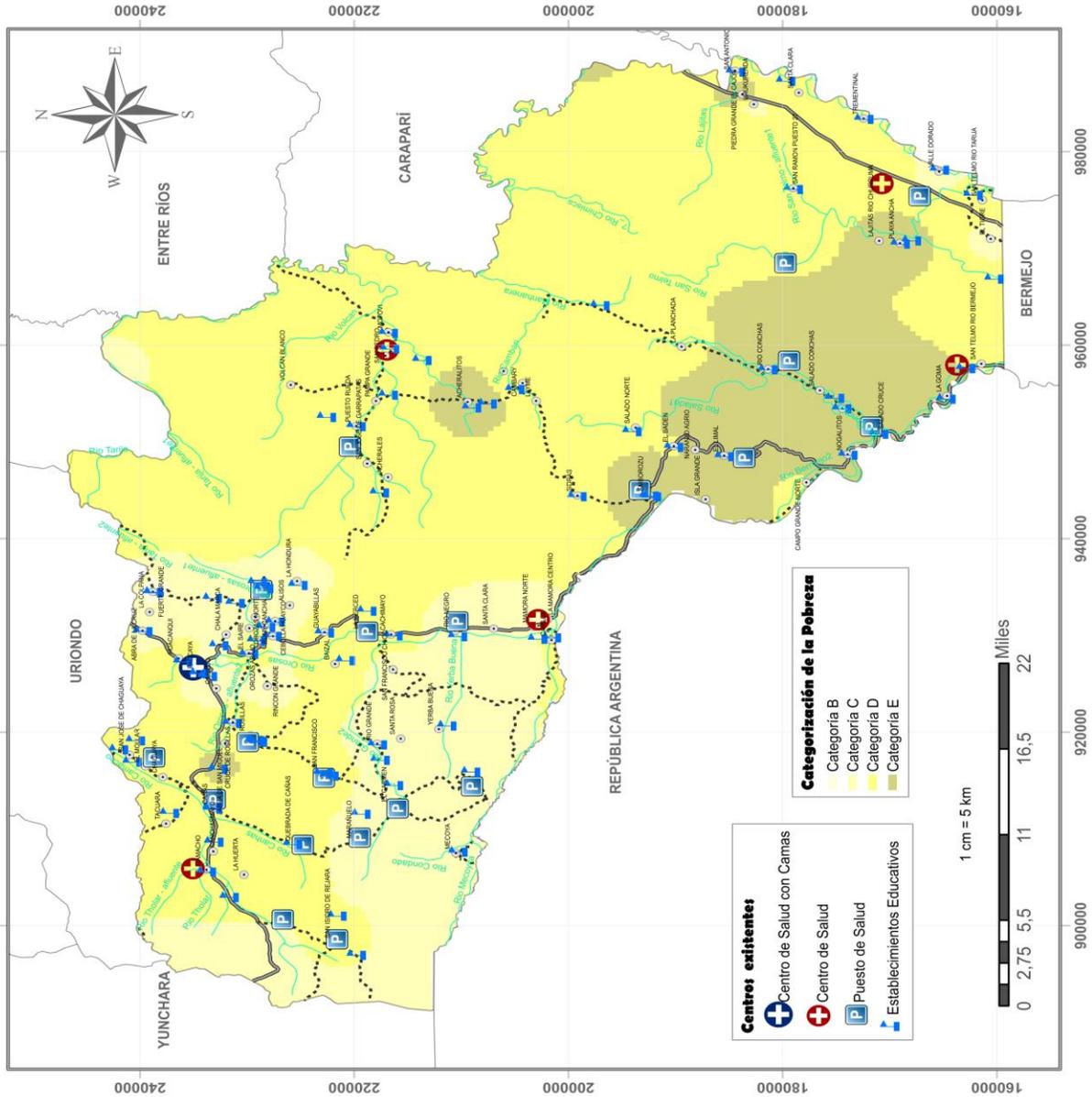


MAPA 3  
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL ACTUAL





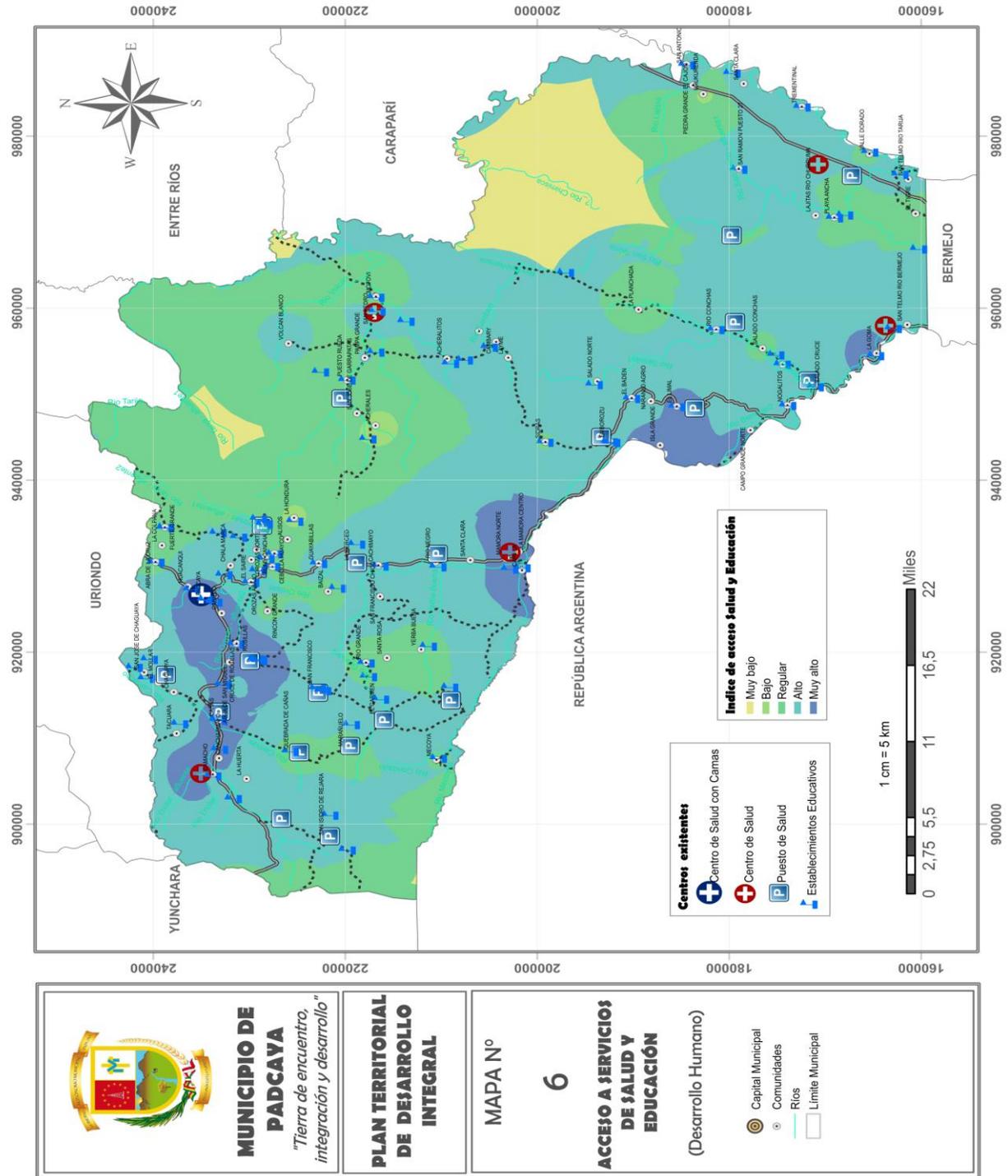
MAPA 5  
RELACIÓN DE POBREZA E INFRAESTRUCTURA



 <p><b>MUNICIPIO DE PADCAYA</b> "Tierra de encuentro, integración y desarrollo"</p>	<p><b>PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL</b></p>	<p>MAPA N° <b>5</b></p>	<p><b>RELACIÓN DE POBREZA E INFRAESTRUCTURA</b> (Desarrollo Humano)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li> Capital Municipal</li> <li> Comunidades</li> <li> Ríos</li> <li> Limite Municipal</li> </ul>
--	---	-----------------------------	--



MAPA 6  
ACCESO A SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN

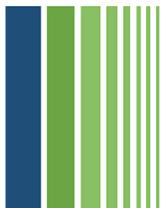


**MUNICIPIO DE PADCAYA**  
"Tierra de encuentro, integración y desarrollo"

**PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL**

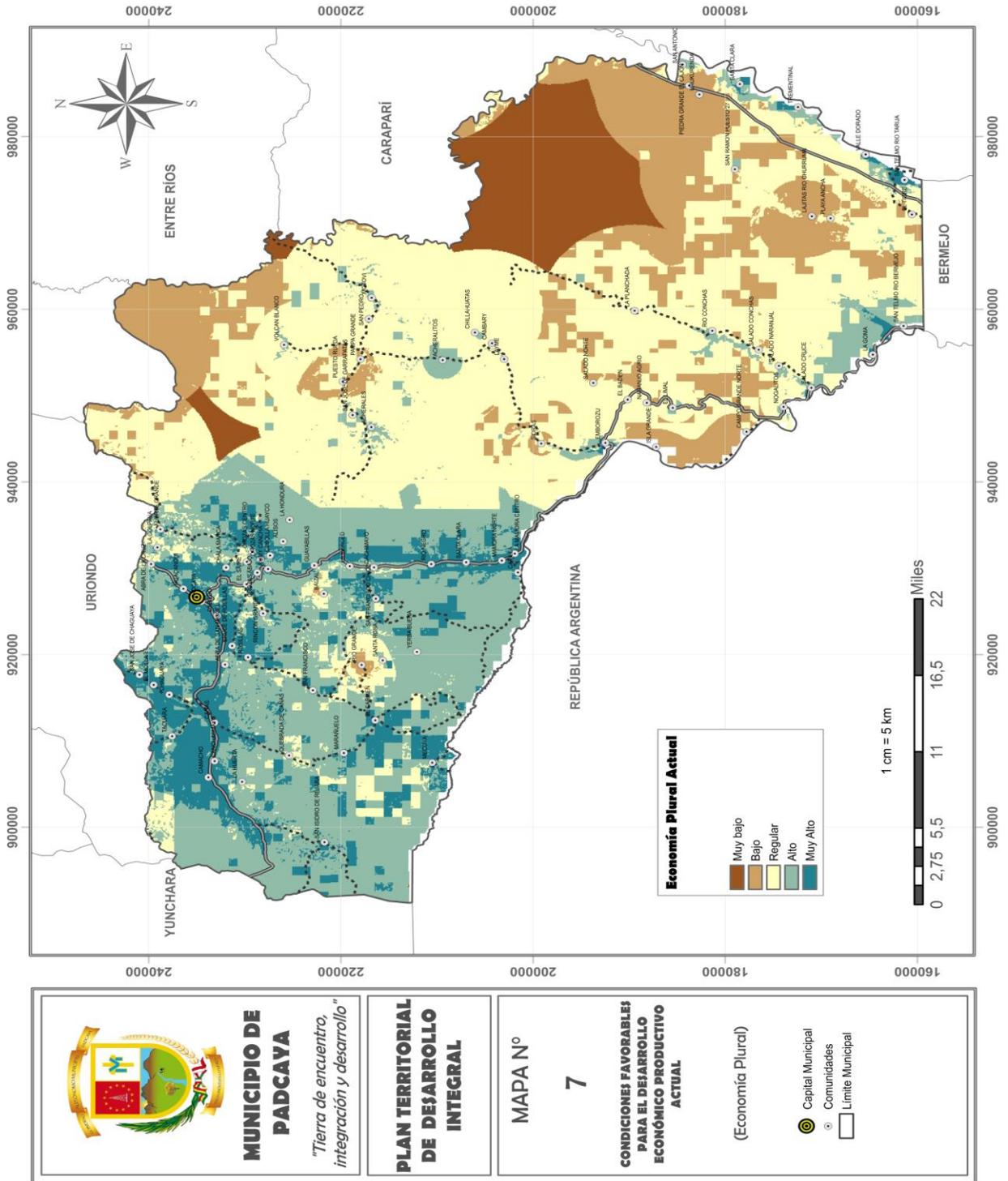
MAPA Nº **6**

**ACCESO A SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN**  
(Desarrollo Humano)

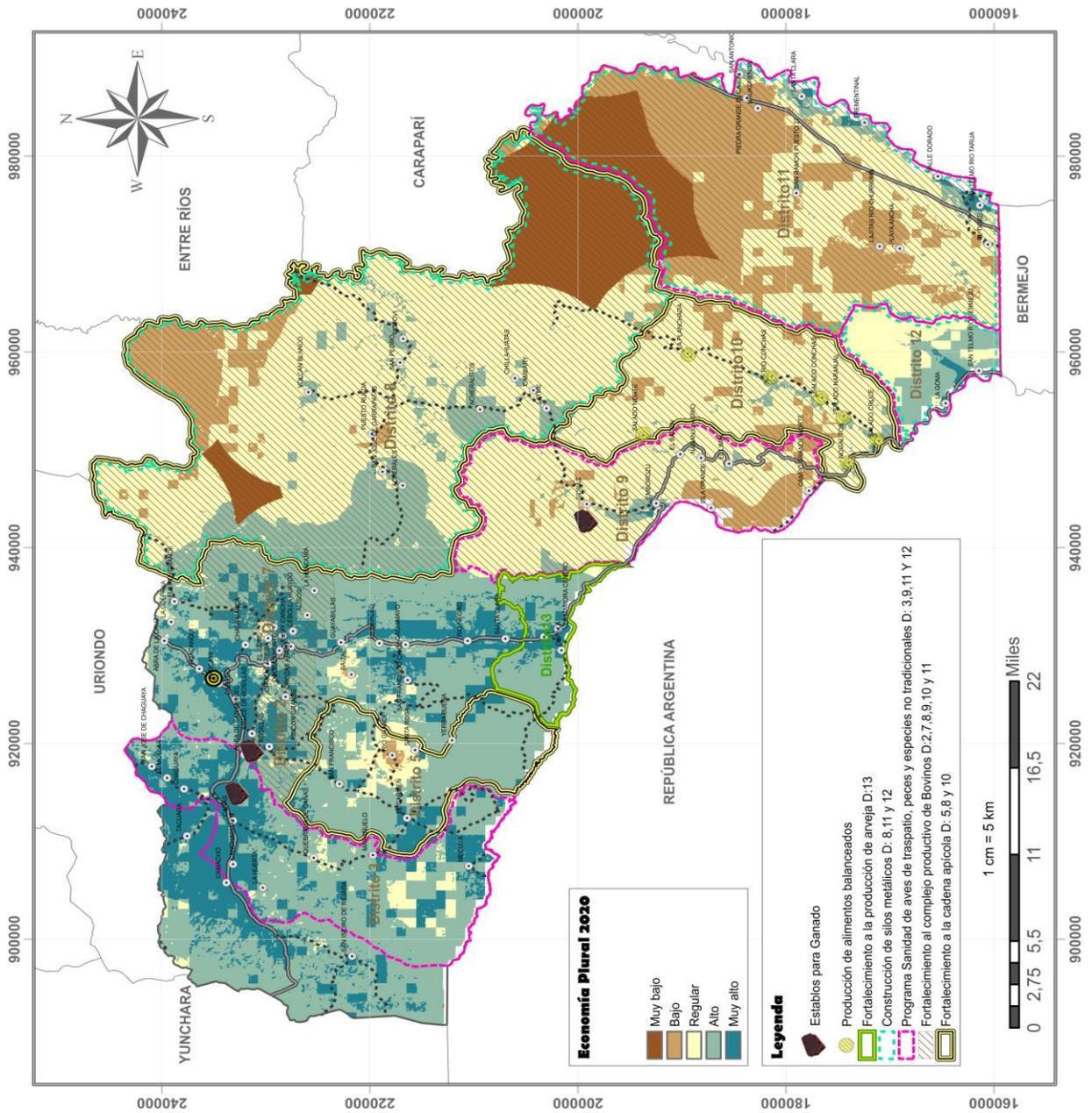


PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020  
 MAPA 7

CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO ACTUAL



PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL 2016-2020  
 MAPA 8  
 CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO FUTURO

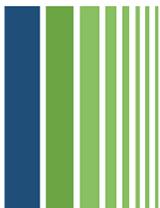
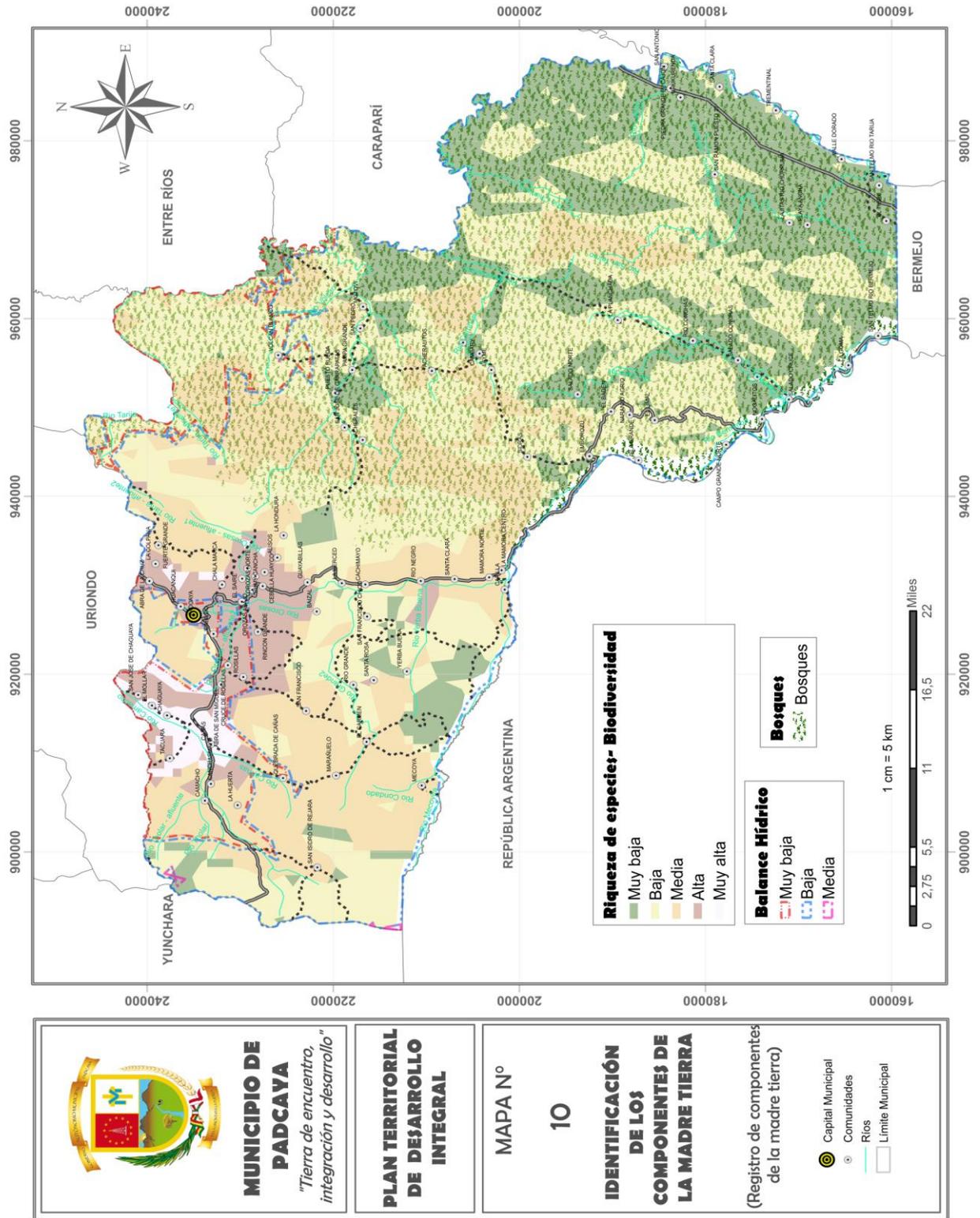


 <p><b>MUNICIPIO DE PADCAYA</b>  <i>"Tierra de encuentro, integración y desarrollo"</i></p>	<p><b>PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL</b></p>	<p>MAPA N°  <b>8</b></p>	<p><b>CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO FUTURO</b>                  (Economía Plural)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li> Capital Municipal</li> <li> Comunidades</li> <li> Límite Municipal</li> </ul>
--	---	------------------------------	---

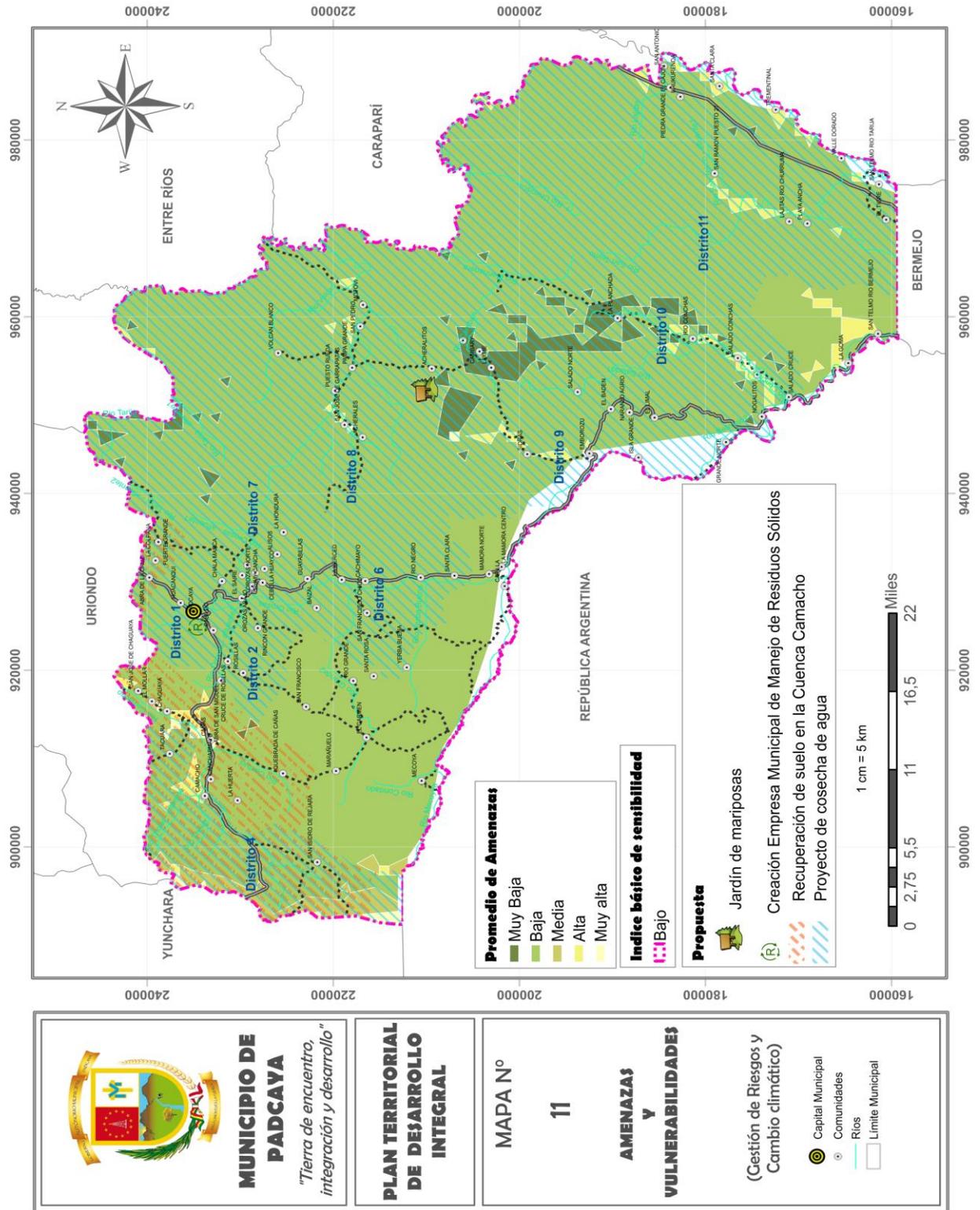




MAPA 10  
IDENTIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA MADRE TIERRA



MAPA 11  
AMENAZAS Y VULNERABILIDADES



**MUNICIPIO DE PADCAYA**  
"Tierra de encuentro,  
integración y desarrollo"

**PLAN TERRITORIAL  
DE DESARROLLO  
INTEGRAL**

MAPA N°  
**11**

**AMENAZAS  
Y  
VULNERABILIDADES**

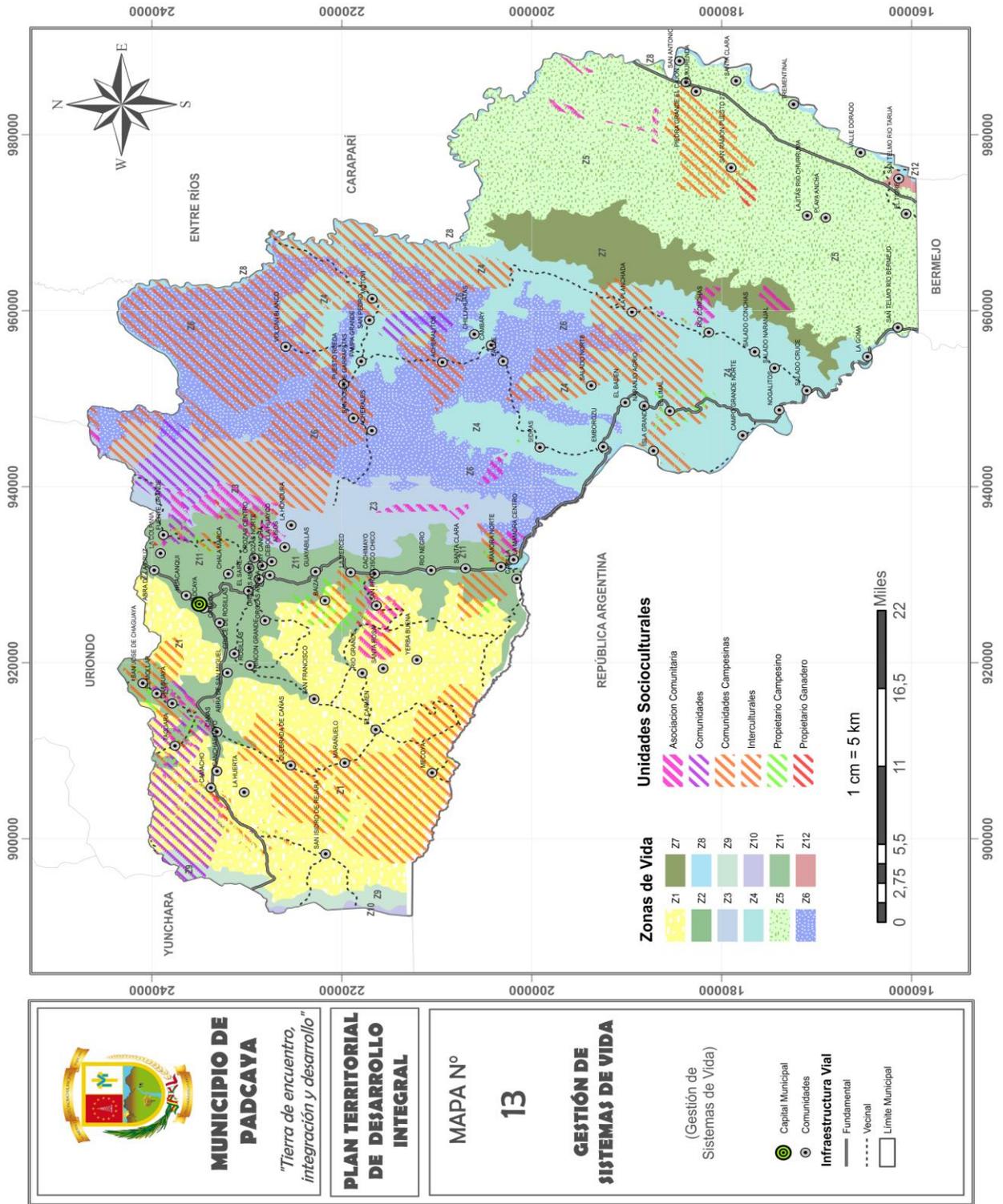
(Gestión de Riesgos y  
Cambio climático)

- Capital Municipal
- Comunidades
- Ríos
- Limite Municipal





MAPA 13  
GESTIÓN DE SISTEMAS DE VIDA



**MUNICIPIO DE PADCAYA**

"Tierra de encuentro, integración y desarrollo"

**PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL**

MAPA N°

13

**GESTIÓN DE SISTEMAS DE VIDA**

(Gestión de Sistemas de Vida)

- Capital Municipal
- Comunidades
- Infraestructura Vial
  - Fundamental
  - Vicinal
- Limite Municipal

